

HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS, 1975-2015

Juan David Montoya Guzmán
María del Pilar Ramírez Restrepo
Luis Felipe Vélez Pérez
Juan José Velásquez Arango

HISTORIA DE
LA FACULTAD
DE CIENCIAS
HUMANAS Y
ECONÓMICAS,
1975-2015

*Juan David Montoya Guzmán
María del Pilar Ramírez Restrepo
Luis Felipe Vélez Pérez
Juan José Velásquez Arango*

HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS, 1975-2015

*Juan David Montoya Guzmán
María del Pilar Ramírez Restrepo
Luis Felipe Vélez Pérez
Juan José Velásquez Arango*



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 1975 - 2015

©Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Centro Editorial
©Vicerrectoría de Investigación
Editorial Universidad Nacional de Colombia

ISBN: 978-958-775-938-9 (papel)

Primera Edición
Medellín, 2016

Preparación Editorial
Centro Editorial Facultad de Ciencias Humanas y Económicas

Corrección de texto: Juan José Escobar
Diseño y diagramación: Melissa Gaviria Henao
Foto de portada: Sara María Calad y Giovanni Andrés Arévalo

Impreso en Colombia, 2016

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio
sin autorización escrita de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

378.009

M65

Montoya Guzmán, Juan David

Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 1975 - 2015 /
Juan David Montoya Guzmán [y otros tres]. -- Medellín : Universidad
Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2016.
425 páginas : ilustraciones, fotos a blanco y negro

ISBN : 978-958-775-938-9

1. UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA-SEDE MEDELLÍN. FACULTAD
DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS - HISTORIA. 2. UNIVERSIDAD
NACIONAL DE COLOMBIA-SEDE MEDELLÍN - PLANES DE ESTUDIO.
3. EDUCACIÓN SUPERIOR - HISTORIA - MEDELLÍN (ANTIOQUIA). I. Ramírez
Restrepo, María del Pilar. II. Vélez Pérez, Luis Felipe. III. Velásquez Arango,
Juan José. IV. Título.

Catalogación en la publicación Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín

CONTENIDO

PREFACIO	11
--------------------	----

INTRODUCCIÓN	15
------------------------	----

PRIMERA PARTE

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS	19
---	----

1. Contexto general	21
1.1. La Alianza para el Progreso	23
1.2. El Informe Atcon	26
1.3. La reforma Patiño	30
2. Facultad de Ciencias Humanas y Económicas	35
2.1. Fundación	37
2.2. Desarrollo administrativo, 1975-1997	41
2.3. Reformas académico-administrativas, 1997-2015	46
3. Investigación y extensión: ¿iniciativas individuales o políticas de Facultad?	53
3.1. Investigación	55
3.2. Extensión	68
3.3. Laboratorios de la Facultad	80
3.3.1. Laboratorio de Fuentes Históricas	80
3.3.2. Laboratorio de Estudios Geográficos	83
3.3.3. Laboratorio de Ciencias Sociales y Económicas	86
3.3.4. Laboratorio de Pedagogía Social	88
3.4. Revistas de la Facultad	88
3.4.1. Ciencias Humanas. Revista de la Facultad de Ciencias Humanas	88
3.4.2. Revista de Extensión Cultural	91
4. Bienestar	92
5. Centro de Idiomas	98

SEGUNDA PARTE

HISTORIA DE LOS DEPARTAMENTOS	105
---	-----

1. Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales	107
1.1. Antecedentes y desarrollo	109
1.1.1. Cambios y reformas	118
1.1.2. Actualidad	123
1.2. Programas académicos del Departamento	126
1.2.1. Especialización en Semiótica y Hermenéutica del Arte	126
1.2.2. Maestría en Estética	128
1.2.3. Especialización en Divulgación y Apropiación de las Ciencias y las Técnicas	130
1.3. Revista Colombiana de Pensamiento Estético e Historia del Arte	132

2. Departamento de Economía	135
2.1. Surgimiento y desarrollo del saber económico-agrícola	137
2.1.1. La Economía Agrícola y sus cambios	140
2.1.2. Reestructuración de 1991: la carrera de Economía	152
2.2. Desarrollo de la carrera de Economía, 1991 - 2015	157
2.2.1. Las reformas curriculares y los desafíos de la Carrera	158
2.2.2. La Economía en el nuevo milenio.	168
2.3. Posgrados	185
2.4. Revistas	200
2.4.1. <i>Ensayos de Economía</i>	200
2.4.2. <i>Kabái</i>	212
3. Departamento de Historia	219
3.1. Los estudios históricos en el país: el proceso de la profesionalización	223
3.2. Pregrado de Historia	230
3.2.1. Proyecto de creación y discusiones iniciales	230
3.2.2. Creación del Pregrado: las dificultades y los retos de los primeros años	242
3.2.3. Cambios y nuevas perspectivas en el Programa en la década de 1990	263
3.2.4. El proceso de flexibilización total del Pregrado, 2000-2015	273
3.3. Posgrados de Historia.	289
3.3.1. Maestría en Historia	289
Planteamientos iniciales y aprobación del plan de estudios	289
Comienzos y desarrollo.	297
Maestría en convenio con la Universidad de Nariño	307
3.3.2. Maestría en Archivística	309
3.3.3. Doctorado en Historia	312
3.3.4. Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales.	321
3.4. Revistas y otros medios de difusión de investigaciones en Historia	324
3.4.1. <i>Historia y Sociedad</i>	325
3.4.2. <i>HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local</i>	335
3.4.3. <i>Otras Quijotadas</i>	341
3.4.4. <i>Encuentro de Estudiantes de Historia</i>	347
3.4.5. <i>Quirón. Revista de Estudiantes de Historia</i>	356
4. Departamento de Ciencia Política	361
4.1. Antecedentes. La Ciencia Política en Colombia.	363
4.2. Semblanza histórica, creación y desarrollo	366
4.3. Especialización en Ciencia Política	371
4.4. Pregrado en Ciencia Política	373
4.5. Maestría en Estudios Políticos.	376
4.6. Forum. Revista del Departamento de Ciencia Política.	378

ANEXOS

1. Plan de estudios de Especialización en Estética, 2002	385
2. Plan de estudios de Economía Agrícola, 1968	385
3. Plan de estudios de Economía Agrícola, 1976	390
4. Plan de estudios de Economía, 1991	393
5. Plan de estudios actual de Economía	398
6. Plan de estudios de Especialización en Economía Internacional, 2015	401
7. Plan de estudios de Maestría en Ciencias Económicas, 2015	401
8. Plan de estudios del Pregrado de Historia, 1978	402
9. Plan de estudios del Pregrado de Historia, 1992	405
10. Plan de estudios del Pregrado de Historia, 2003	407
11. Créditos, agrupaciones y asignaturas del plan de estudios del Pregrado de Historia, 2008-2009	410
12. Plan de estudios de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, 2007	412
13. Plan de estudios del Pregrado en Ciencia Política, 2009	413
14. Cronología de decanos, 1976 – 2018	414
15. Profesores de la Facultad que han sido Vicerrectores de la Sede Medellín	415

IMÁGENES

1. Detalle de una fotografía en la que se aprecia la construcción del bloque 46. Década de 1970	37
2. Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. Ca. 2003	46
3. Primer piso del bloque 46, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. Ca. 2000.	214
4. Clase de Teoría de la Historia. Docente Lisandro Navia Peñaranda. Ca. 2001	269
5. Docente dictando clase en el patio del bloque 46. Ca. 2002.	280
6. Folleto promocional sobre segunda cohorte de Maestría en Historia (1993-1996).	299
7. Profesor Luis Antonio Restrepo Arango. Ca. 1995.	332
8. Portada revista <i>Otras Quijotadas</i> , 1 (1985)	344
9. Logo e imagen del <i>I Foro de Estudiantes de Historia</i> , 2002	347
10. Logo e imagen de <i>XII Encuentro de Estudiantes de Historia</i> (2013)	353
11. Portada de <i>Quirón. Revista de Estudiantes de Historia</i> , 1, 2 (2015)	358

GRÁFICOS

1. Publicaciones académicas, 2006 – 2011	66
2. Diferencia entre número de inscritos, admitidos y de primer nivel, 1980 – 1990	256
3. Estudiantes de Historia, 2010 – 2014	288

CUADROS

1. Estructura organizativa de <i>Historia y Sociedad</i> , 1994-2016	327
--	-----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	417
-------------------------------------	-----

ÍNDICE ANALÍTICO	435
----------------------------	-----



PREFACIO

La Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, constituye uno de los experimentos académicos más atípicos en la propia Alma Mater, así como en el contexto Colombiano y de América Latina. Se trata de una Facultad que reúne diversas disciplinas como las Ciencias Humanas, Sociales y Económicas. Desde sus cuatro departamentos convergen diversos tópicos y saberes como la Historia, la Ciencia Política, la Economía, los Estudios Culturales y la Filosofía.

De ese nacimiento excepcional proviene nuestra marca registrada: la interdisciplinariedad. Cuatro décadas de consolidación disciplinar se han recorrido. Pero ha sido en los proyectos de extensión donde se materializa nuestro potencial interdisciplinar, que sigue siendo un ideal, más que una realidad.

El futuro de la Facultad apunta hacia lo interdisciplinar, ya que no sólo diversifica nuestras capacidades, sino representa un esfuerzo por trascender los límites disciplinares y alcanzar una óptica transversal que nos articule a partir de líneas de trabajo claro, siempre orientados al impacto de la sociedad, que es nuestro principal fin misional como Universidad.



Las cuatro décadas de trayectoria de la Facultad inauguran un nuevo periodo de renovación de la infraestructura y de los espacios de la Facultad y también de nuevos desafíos como la revisión curricular de los planes de estudios, la reforma académico-administrativo de la Facultad, la reorganización de la gestión de la Vicedecanatura de Investigación y Extensión, los nuevos programas de Posgrado y el nuevo Centro de Investigación e Innovación Social (CiiS).

El presente libro la Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas (1975-2015), forma parte de las tres publicaciones conmemorativas de los 40 años de la Facultad. La primera fue la reseña histórica 40 años creciendo, escribiendo y publicando. La segunda, el actual libro y el tercer y último, en proceso de finalización, son las conferencias de la visita del profesor honorario Peter Burke a nuestra Facultad en 2015, la que será también la primera publicación en inglés del Centro Editorial, pensando en la internacionalización y en el apoyo al desarrollo de una segunda lengua.

Ad portas del sesquicentenario de la Universidad, es para mí un gusto presentar una obra tan completa y compleja, como la Historia de los cuarenta años de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, un esfuerzo titánico que inició hace 10 años y ahora tiene la oportunidad de ver la luz.

En las siguientes páginas se encuentran las condiciones históricas que permitieron el nacimiento de una Facultad encargada de liderar los estudios de Ciencias Humanas y Sociales en la región, el nacimiento de cada una de las carreras y los espacios de creación, investigación y acción de nuestra Facultad.

Hace 11 años la profesora María Claudia Saavedra inició la investigación de la historia de la Facultad, acompañada de un grupo de estudiantes e investigadores, material que no llegó a publicarse. Uno de esos estudiantes y actualmente profesor del departamento de historia, Juan David Montoya Guzmán será quién vendrá a hacer posible este proyecto editorial, al liderar a un grupo de jóvenes investigadores coautores de tan vasta obra.

Una felicitación al Profesor Montoya Guzmán y a los jóvenes María del Pilar Ramírez Restrepo, Luis Felipe Vélez Pérez y Juan José Velásquez Arango mis más sinceros reconocimientos, con su trabajo investigativo y su papel en la redacción de este libro. No sólo demuestran el potencial investigativo que



cada uno de ustedes tiene, sino también el compromiso y responsabilidad que queremos en cada estudiante.

El lector que se acerque con fines académicos, encontrará una historia institucional de alto nivel investigativo, que servirá por mucho tiempo como material de apoyo y consulta sobre la producción y la academia en Colombia. Quien se aproxime por casualidad, se sorprenderá con una escritura fresca y dinámica, de una Facultad excepcional desde su concepción y su trayectoria de cuatro décadas.

Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona
Decano



INTRODUCCIÓN

La efeméride que convoca a la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas (FCHE) de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, a celebrar su quehacer a lo largo de más cuarenta años de existencia debe llevar a su vez a la reflexión crítica sobre los desarrollos, las dificultades y los logros que ha obtenido. Este libro tiene como objetivo contribuir a esta evaluación mediante el análisis minucioso de los diferentes momentos, actores y circunstancias que han condicionado sus características actuales. Con esto, la comunidad universitaria y el público en general podrán informarse y formular proyectos de mejoramiento sobre los procesos que han perfilado a la Facultad como una dependencia con influencia en el medio social y académico de nuestro país, con el trabajo constante en docencia, investigación y extensión.

La historia que se narra a continuación fue producto de un estudio detallado de los documentos que reposan en la Sección de Gestión Documental (Segedo) de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, dividida entre el Archivo Histórico, que contiene la información hasta 1997, y el Archivo Central, que alberga la más reciente. Ambos permiten acceder a una documentación valiosa de diferente tipo, como acuerdos, actas, correspondencia, informes, proyectos, plegables, contenidos curriculares y boletines. En la consulta de esta variada información reside precisamente el valor de esta publicación, pues



no se ocupa solo de resultados y de hechos concretos que se hallan en la normativa más general, sino que se preocupa por los procesos, los cambios, los fracasos y, especialmente, las acciones de los individuos que han participado en la Facultad. Restringirse a los acuerdos hubiera sido señalar los resultados de los diferentes procesos sin tener en cuenta sus causas y consecuencias, así como las personas y los grupos que estuvieron involucrados.

Para ofrecer una comprensión más clara de tales procesos fue necesario analizar los contextos sociales y académicos de las diferentes transformaciones que tuvo la Facultad y sus diferentes departamentos, mostrando para ello las injerencias, las influencias o los obstáculos que el medio ha ejercido sobre su devenir particular. Así, fue necesario explicar el contexto social y político de la década de 1970 para entender la creación de la Facultad, reconstruir la experiencia internacional y local que posibilitó el surgimiento de la carrera de Economía Agrícola a finales de la década de 1960, detallar las condiciones historiográficas y académicas en general para así comprender las características particulares desde las que se concibió y planeó la carrera de Historia, y analizar la génesis de las reflexiones políticas profesionales en las universidades colombianas con el fin de esclarecer la creación del programa de Ciencia Política en la Facultad.

En el cuerpo del texto y en las citas se procuró mantener la denominación original de las dependencias según la época. Por ello, el lector encontrará variaciones en algunos términos como Seccional y Sede o Consejo Directivo y Consejo de Facultad. También se respetó la clasificación dada a los documentos por la Segredo, aunque en muchos casos no coincidiera con las denominaciones del momento de producción. La documentación se encuentra en un proceso de organización y parte de la información está dispersa, lo que dificultó en algunas ocasiones su consulta.

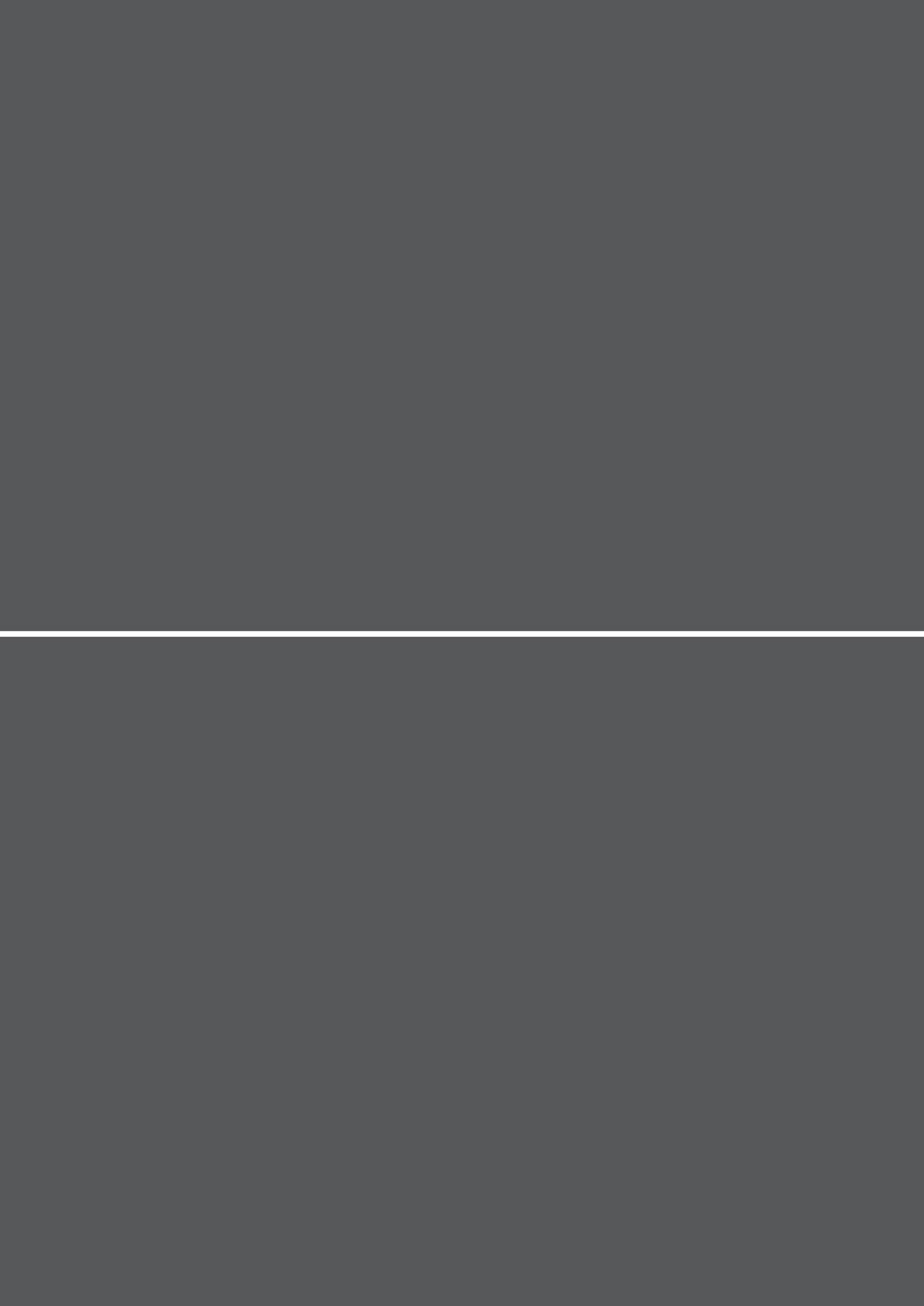
Este libro está estructurado en dos partes. La primera corresponde a la descripción de los asuntos generales de la Facultad y aborda los procesos, la composición y las dependencias que la han constituido desde su fundación. En ella se analizan el contexto de su creación, el desarrollo administrativo, la investigación, la extensión, el bienestar y los diversos laboratorios y centros que han hecho parte de la misma. La segunda se enfoca en la historia de cada uno de los departamentos de la Facultad: Economía, Historia, Humanidades (ahora



llamado Estudios Filosóficos y Culturales) y Ciencia Política. El nivel de detalle y análisis de cada uno dependió de la cantidad de información y, sobre todo, de su antigüedad. La primera parte no debe entenderse como la contextualización de la segunda, más particular y concreta, sino como el análisis de aspectos administrativos y académicos que hicieron parte del organismo general y, por lo tanto, no pertenecieron al gobierno de un área determinada.

Agradecemos al personal de la Segedo por su amable atención y su oportuna ayuda para la búsqueda de la documentación que requerimos. También agradecemos al profesor Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona, decano de la FCHE, pues sin su apoyo no hubiese sido posible la realización de este libro.

La investigación a continuación es, entonces, el reconocimiento a la labor realizada por la Facultad, en la que sin duda ha afianzado distintos procesos de formación académica en las aulas universitarias y fuera de ellas. Deseamos que continúe trabajando en su proyecto educativo humanístico y que persista en la misión de preparar profesionales íntegros para servir a la sociedad.



PRIMERA PARTE

**Facultad de Ciencias
Humanas y Económicas**

UNO

Contexto general



1.1. LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

El Frente Nacional fue para la historia colombiana el centro de grandes reformas, por encima incluso de los dos periodos de gobierno de Alfonso López Pumarejo.¹ En el contexto político del frente bipartidista se crearon y desarrollaron algunas de las principales reformas de la época, que abarcaron diversos campos como la educación, la economía, el agro, entre otros. La revisión del Sistema Nacional de Educación Superior hizo parte de este contexto de transformación, que repercutió en diversos ámbitos de la vida política y social de los colombianos y que tuvo una estrecha relación con la Alianza para el Progreso.

En la reunión celebrada en Punta del Este, Uruguay, en agosto de 1961, se estableció el programa de la Alianza para el Progreso en América Latina y se produjeron dos documentos centrales: la “Declaración a los pueblos de América” y la “Carta de Punta del Este”. Respecto a la educación, el primero determinó “acabar con el analfabetismo; extender los beneficios de la enseñanza elemental o primaria a toda persona latinoamericana y ampliar las oportunidades de

1. Daniel Pécaut, *Crónica de cuatro décadas de política colombiana* (Bogotá: Norma, 2006), 137-210.



educación secundaria, técnica y superior”.² El segundo estableció “aumentar la capacidad para la investigación pura y aplicada, y proveer el personal capacitado que requieren las sociedades en rápido desarrollo”.³ Asimismo, en la Carta se acordó que los países latinoamericanos debían implementar los programas nacionales de desarrollo económico y social, con base en “el perfeccionamiento y la expansión de la enseñanza técnica y la formación profesional, dando relieve a la ciencia y la tecnología”.⁴ Por último, se produjo un documento anexo a los textos oficiales de la reunión, que se denominó “Plan decenal de educación de la Alianza para el Progreso”. En él se desarrollaron los principios generales referentes a la formación y la educación en América Latina y se establecieron las principales políticas educativas que debían implementarse en los distintos planes de desarrollo.

El Plan decenal de educación funcionó a partir de 1961 con los siguientes lineamientos: la educación es la fuente del desarrollo social y económico de los pueblos, la baja calidad en la educación de América Latina es producto de su propia situación sociopolítica y es preciso trabajar para eliminar esa realidad, la precariedad de los sistemas educativos latinoamericanos es un obstáculo para la integración social y el progreso económico, las inversiones en educación generan altos índices de desarrollo económico y cultural, los planes educativos deben ser integrados a los planes de desarrollo para producir mayor eficiencia en los programas, y la planificación integral de la educación es una herramienta fundamental para el desarrollo.⁵ Este Plan fue acogido en Colombia sin ser sometido previamente a un análisis profundo de sus contenidos y sus impactos en el desarrollo del sistema educativo. Los intelectuales y los gobernantes de la época no repararon en hacer una

.....
2. Organización de Estados Americanos (OEA), “Alianza para el Progreso. Documentos Oficiales Emanados de la Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social al Nivel Ministerial”, en *Documentos Oficiales* (Washington: Unión Panamericana, 1961), 3.

3. OEA, “Alianza para el Progreso”, 11.

4. OEA, “Alianza para el Progreso”, 12.

5. *Programa de la Alianza para el Progreso* (Bogotá: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 1961), <http://www.bdigital.unal.edu.co/11962/13/Primera%20Parte%20-%20El%20programa%20de%20la%20alianza%20para%20el%20progreso.pdf>. (Fecha de consulta: 25 de agosto de 2015), 54-55.



evaluación de las condiciones nacionales en materia educativa antes de implementarlo. Según Juan Guillermo Gómez, “fue tomado como un artículo de fe por el alto gobierno [...] como un evangelio del desarrollo, de la justicia y de la pedagogía nacional”; y la “sensacional” manera en que fueron aceptados los derroteros del Plan por la élite conservadora formó parte de un proceso de alineamiento pronorteamericano.⁶

Los gobiernos del Frente Nacional trabajaron bajo la orientación de los postulados de la Alianza para el Progreso y de su Plan decenal de educación. En la década de 1960 se crearon nuevos programas académicos, se incrementó la planta docente y se construyeron nuevas instalaciones en los centros de enseñanza, para que pudieran acoger la demanda creciente de jóvenes que buscaban prepararse profesionalmente. Además, cabe agregar que entre 1958 y 1974 varias fundaciones y organizaciones estadounidenses, como Rockefeller, Ford, Nebraska, entre otras, impulsaron considerablemente las instituciones universitarias del país a través de asistencia técnica, asesorías, personal profesional y acompañamiento en el diseño y la implementación de planes educativos y reformas estructurales. Un caso importante fue la llegada a Colombia del estadounidense Rudolph Atcon, quien se encargó de evaluar la situación de los centros de educación superior del país y publicó el *Informe Atcon* a principios de la década de 1960, que determinó profundamente la reforma de la Universidad Nacional que llevó a cabo el rector José Félix Patiño Restrepo entre 1964 y 1966.⁷

6. Juan Guillermo Gómez García y Selnich Vivas Hurtado, *Historias, desaciertos e investigación* (Medellín: Ediciones Unaula, 2015), 81. Buena parte de las universidades públicas latinoamericanas adolece de una base filosófico-política, que oriente los esfuerzos institucionales y encamine acertadamente los destinos de los centros de educación superior. Por el contrario, los objetivos que se trazan anualmente están en consonancia con los parámetros utilizados por los rankings para clasificar las universidades, lo cual ha hecho que estas se preocupen más por ubicarse bien en los escalafones que por responder a necesidades concretas de los países y la región.

7. El *Informe* también fue determinante en la configuración actual del sistema universitario nacional.



1.2. EL INFORME ATCON

Informe Atcon también significó para Colombia una hoja de ruta en el tema de la reforma educativa. En ese proceso, la élite intelectual de la época, en la que se encontraban figuras destacadas que participaban en la Asociación Colombiana de Universidades (Ascun), como Jaime Posada, Pedro Gómez Valderrama, José Félix Patiño, Mario Laserna, Jaime Sanín Echeverri, entre otros, jugó un papel decisivo: asumir la tarea de reestructurar los centros universitarios del país a la luz del Plan decenal y del *Informe Atcon*.

El *Informe* planteó una serie de recomendaciones para intervenir la universidad latinoamericana y realizó una descripción general de su estado. Además, resaltó la necesidad de implementar los estudios generales y replantear algunos principios que regían la institución para ese entonces.⁸ Asimismo, justificó la reforma señalando que América Latina “necesita en grandes cantidades hombres especializados, con conocimientos técnicos dentro de los más diversos campos del conocimiento y del esfuerzo humanos”.⁹ Pero fue significativa su afirmación respecto a que el conocimiento útil, el personal calificado, la política fiscal sana y una inversión sólida permitirían constituir la universidad como una empresa solvente y productiva.¹⁰

El diagnóstico de Atcon señaló que la universidad latinoamericana era una institución “inviabile” y “anacrónica”, que debía ser transformada profundamente desde su administración hasta su naturaleza jurídica,

8. Rudolph Atcon, *La universidad latinoamericana. Clave para un enfoque conjunto del desarrollo coordinado social, económico y educativo en América Latina*, ed. digital. Christian Hernández Amaya (Bogotá: 2009), <http://es.scribd.com/doc/20891378/La-Universidad-Latinoamericana-clave-para-un-enfoque-The-Latin-American-university-a-key-for-an-intergrated-ap>. (Fecha de consulta: 10 de agosto de 2015).

9. Rudolph Atcon, *La universidad latinoamericana*, 73.

10. Rudolph Atcon, *La universidad latinoamericana*, 74.



y desde sus planes de estudio hasta sus funciones esenciales.¹¹ En cierto sentido, continuaba siendo esa institución que denunciaron los estudiantes de la Reforma de Córdoba en 1918: “la última cadena que nos ata a la dominación monárquica y monástica”.¹² Para Atcon, la universidad debía dejar de ser elitista para convertirse en una institución pública, y sustituir el excesivo profesionalismo en la formación para permitir la emergencia de “empresas científico-investigativas”.¹³ En ese sentido, recomendó generar una estrecha articulación entre la academia y el desarrollo socioeconómico de cada país; privatizar la universidad y velar por su independencia legal y su neutralidad política, con el propósito de crear más “libertad” y “autonomía” en su funcionamiento; crear una verdadera estructura administrativa, que estuviera centralizada y excluyera a los estudiantes; introducir los deportes en el proceso formativo; promover la educación por niveles (especialización, maestría y doctorado); implementar los estudios generales; establecer una nueva organización en el consejo universitario; consolidar la universidad en el panorama del crecimiento económico de los países; y crear un plan general de desarrollo, entre otros.¹⁴

Los estudios generales fue un aspecto central en la propuesta de Atcon. El *Informe* permite entrever que se trató de un mecanismo académico para preparar a los estudiantes en la teoría y la práctica en diversos campos del saber,

11. Juan Guillermo Gómez García, “La universidad latinoamericana. De la Reforma de Córdoba a Atcon (1918-1968)”, en *Cátedra Luis Antonio Restrepo Arango. Universidad, pensamiento y sociedad* [texto inédito], coordinadora Diana Luz Ceballos Gómez (Medellín: Universidad Nacional de Colombia y Biblioteca Pública Piloto, 2015), 8-9.

12. Federación Universitaria de Córdoba, “Manifiesto liminar de la reforma universitaria. La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América”, *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, 5 (2008), <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/cuadernos/mariategui/mariategui.pdf>. (Fecha de consulta: 27 de agosto de 2015), 1. Desde otra perspectiva, la universidad de ese entonces “es el reducto último de la vieja clase de hacendatarios, que no pudieron adaptarse al dinamismo del capitalismo del siglo XX, y que ya arruinada le dio su estampa solemne y apollada a la institución universitaria”. Juan Guillermo Gómez García y Selnich Vivas Hurtado, *Historias, desaciertos e investigación*, 84-85.

13. Juan Guillermo Gómez García y Selnich Vivas Hurtado, *Historias, desaciertos e investigación*, 85.

14. Rudolph Atcon, *La universidad latinoamericana*, 86-90.



así como en la búsqueda del conocimiento sin preocupaciones por los medios para sustentarse económicamente. De tal manera, buscaron economizar el tiempo de aprendizaje y dotar al estudiante de una mayor cantidad de información, al margen de la profesión que estuviera desarrollando.¹⁵ Como consecuencia, el *Informe* señaló la urgencia de ofrecer al estudiante herramientas para analizar su entorno sociopolítico, con el fin de eliminar la educación clásica basada en la memorización de los contenidos de los cursos.

Sin embargo, Atcon también impulsó otros asuntos importantes, como la despolitización del estudiante, para que se vinculara a actividades relacionadas con “la comunidad, la industria, el comercio y la agronomía”, y su exclusión del gobierno universitario, por ser “indisciplinados” y constituir una “amenaza para el orden social”. Según Atcon, un estudiante en el gobierno universitario era equivalente a tener “un espía enemigo en una reunión del estado mayor”.¹⁶ En la Reforma de Córdoba de 1918 se postuló lo contrario. La Federación Universitaria reclamaba un gobierno “estrictamente democrático”, en el que la soberanía y el derecho a darse un mandato propio radicaban principalmente en los estudiantes, dentro de los que se encontraban los profesores constituyendo juntos una “comunidad espiritual”.¹⁷

La Reforma de Córdoba fue vista tangencialmente como un modelo para la reestructuración de la universidad en Colombia por considerarse obsoletos algunos de sus postulados,¹⁸ por lo que se discutieron poco sus premisas sobre la autonomía, el cogobierno y la libertad. En cambio, las ideas de Atcon fueron acogidas con una escasa discusión y como un manual de ruta, aunque

.....
15. No era, sin embargo, un proyecto humanista. Rudolph Atcon, *La universidad latinoamericana*, 78.

16. Rudolph Atcon, *La universidad latinoamericana*, 51. En las recomendaciones sostuvo que el estudiante debía pasar “de la política a otras actividades estudiantiles más productivas”. Rudolph Atcon, *La universidad latinoamericana*, 87.

17. “La autoridad en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando: enseñando. Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y por consiguiente infecunda. Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden”. Federación Universitaria de Córdoba, “Manifiesto liminar de la reforma universitaria”, 1.

18. Alfonso López Pumarejo hizo énfasis en la autonomía universitaria en la reforma de 1935, teniendo como referente la experiencia de la universidad argentina en 1918.



algunas estuvieran más alejadas de la realidad del contexto latinoamericano que los principios rectores del *Manifiesto Liminar* de Deodoro Roca y de toda la experiencia en Argentina a principios del siglo XX.¹⁹ Igualmente, la reforma universitaria latinoamericana dejó en segundo plano la discusión sobre la organización de los centros de educación superior en Europa, que sufrieron importantes modificaciones a lo largo de la segunda mitad de ese siglo.

El diagnóstico de Atcon significó una adecuación de las instituciones de educación superior al estilo estadounidense. El *Informe* se convirtió en el paradigma de la reestructuración universitaria en América Latina; y en Colombia, ministros y rectores de algunas universidades de la época se apoyaron en sus postulados para emprender la reforma de varios centros universitarios del país,²⁰ entre ellos, la Universidad Nacional de Colombia, que en 1963 modificó su configuración administrativa mediante la Ley 65 de ese año.²¹ Pedro Gómez Valderrama, quien ocupaba el cargo de Ministro de Educación, fue el principal promotor del nuevo estatuto universitario.

19. Véase las reflexiones de José Félix Patiño sobre la Reforma de Córdoba en José Félix Patiño Restrepo, *Hacia la Universidad del Desarrollo. Bases de una Política de Reforma Universitaria* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1965), 50-51. Véase en internet: <http://168.176.39.182/siun/fileadmin/recursos/focos/focopatino/docs/hacia-la-universidad-del-desarrollo.pdf>. (Fecha de consulta: 3 de septiembre de 2015).

20. Sin embargo, todavía es necesario profundizar en el impacto del *Informe Atcon* en el desarrollo de la universidad en Colombia. Véase una interpretación en Juan Guillermo Gómez García y Selnich Vivas Hurtado, *Historias, desaciertos e investigación*, 78; 82-114.

21. Congreso de Colombia, “Ley 65 de 1963 (diciembre 19). Por la cual se establece el régimen orgánico de la Universidad Nacional de Colombia y se dictan otras disposiciones”, *Diario Oficial*, 31.270 (1963). Véase en internet: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-103824_archivo_pdf.pdf. (Fecha de consulta: 5 de septiembre de 2015). La Ley estableció un nuevo régimen orgánico para la Universidad y modificó sustancialmente aspectos relacionados con el gobierno universitario.



1.3. LA REFORMA PATIÑO

En 1963, José Félix Patiño comenzó a trabajar en la reforma de la Universidad Nacional de Colombia, “adoptando el modelo norteamericano pero con un estilo dialogante y participativo con el profesorado, los estudiantes y su representación en los cuerpos de dirección y en el consejo estudiantil, con lo cual logró evitar y disminuir gran parte de los conflictos que se produjeron en otras universidades”.²² Poco después escribió un documento titulado *Hacia la Universidad del Desarrollo*, en el que se puede apreciar la influencia que ejercieron sobre él la Alianza para el Progreso y el *Informe Atcon*. El profesor Patiño se propuso, entonces, transformar su orientación y su estructura académica, teniendo como base una sólida reorganización administrativa, que fuera “técnica, racional, ágil y económica”, y que hiciera funcionar la institución como “una gran empresa”.²³ Asimismo, en este proceso de reestructuración participó la Fundación Rockefeller con una generosa donación, que permitió más tarde hacer ajustes al sistema administrativo.

La modernización de la Universidad significó “ajustar sus contenidos y resultados a las demandas de la economía, con un nuevo énfasis en las áreas técnicas y en las Ciencias Sociales”. De allí la importancia de implementar un sistema de planeación, “que pudiera coordinar y racionalizar las actividades de la educación superior”.²⁴ La premisa fundamental de la reforma fue: “la

22. Álvaro Tirado Mejía, *Los años sesenta. Una revolución en la cultura* (Bogotá: Debate, 2014), 351. El profesor Patiño agregó en marzo de 2015 que su principal soporte en el proceso de reforma fueron los estudiantes. Véase su comentario en Francisco Gutiérrez Sanín, “El panorama histórico de la Reforma Patiño. El gran cambio del modelo universitario”, en *Cátedra Patiño Restrepo* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2015), <https://www.youtube.com/watch?v=nfe3Ok2Kzjs>. (Fecha de consulta: 17 de agosto de 2015).

23. José Félix Patiño, *Hacia la Universidad del Desarrollo*, 60-61.

24. Asimismo, en consonancia con los postulados de la Alianza para el Progreso, entre 1966 y 1967 se estableció el *Plan Básico* como estrategia nacional para la formación universitaria. Este programa estuvo patrocinado por la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y contó con la ayuda de un grupo de expertos de la Universidad de California. En 1968, las recomendaciones del *Plan* llevaron a la creación del Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior (Icfes), “una agencia estatal descentralizada y encargada de la inspección y dirección de la educación superior”. Véase en Juan David Montoya Guzmán, Catalina Castrillón Gallego y César Augusto Lenis Ballesteros, *Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 1975-2005*, coord. María Claudia Saavedra [texto inédito] (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2006), 28.



Universidad debe estar al servicio del desarrollo”.²⁵ El profesor Patiño siguió las directrices y subrayó las afirmaciones de Rudolph Atcon en asuntos relacionados con la obsolescencia de la estructura universitaria, la necesidad de implementar los estudios generales, la disgregación de las facultades, los beneficios de la centralización administrativa, la formación integral de los estudiantes, el valor de la investigación, la libertad de la enseñanza, la planificación académica y administrativa, la universidad como empresa, la adecuación financiera y la importancia de mejorar las condiciones de trabajo del profesorado.

Con los estudios generales señaló la importancia de la “formación integral del universitario”, quien debía adquirir una mayor “cultura general”, independientemente de cual fuera su carrera.²⁶ Para él era necesario poner al estudiante que recién ingresaba a la institución en contacto con las ciencias, las artes y las Humanidades, con el propósito de ampliar sus conocimientos y dotarlo de herramientas para decidir mejor sobre su futuro académico y profesional. Esta preparación facilitaba “el cultivo integral de las capacidades y facultades del estudiante y le da[ba]n una base de cultura general y un hábito de trabajo para sus estudios profesionales”.²⁷ No comulgó totalmente con la propuesta del cogobierno universitario y manifestó que no se podía abusar de una posición en cualquier ente de la institución para introducir factores políticos.²⁸ La participación de los estudiantes en la administración y el gobierno de la Universidad Nacional debían asumirse como una “responsabilidad democrática” y como un “laboratorio para el aprendizaje

.....
25. José Félix Patiño, *Hacia la Universidad del Desarrollo*, 74-77. Se puede ver claramente esta postura en “La Universidad y el desarrollo nacional”, discurso pronunciado por José Félix Patiño con ocasión de un acto de graduación en la Facultad de Sociología, el 10 de mayo de 1965.

26. José Félix Patiño, *Hacia la Universidad del Desarrollo*, 29.

27. Algunos investigadores afirman que los estudios generales en Colombia fueron implementados por la élite católica conservadora de la época, entre la que se encontraban José Félix Patiño, Jaime Sanín Echeverri, Pedro Gómez Valderrama y otros, quienes solo produjeron una “aclimatación hispánica” de la propuesta, sin revisar previamente su contenido y su impacto. Véase Juan Guillermo Gómez García y Selnich Vivas Hurtado, *Historias, desiertos e investigación*, 106.

28. Francisco Gutiérrez Sanín, “El panorama histórico de la Reforma Patiño”.



de gobernarse a sí mismo”.²⁹ Curiosamente, el estudiantado tuvo mayores espacios de representación y gobierno durante los años de la reforma (1964-1966) que los que tiene actualmente, pues el profesor Patiño reconoció en ese entonces la legitimidad de la Asamblea Estudiantil, los Consejos estudiantiles de Facultad y de Carrera, y el Consejo Superior Estudiantil –máximo ente de representación del estamento–, como organismos integrantes de la estructura administrativa de la Universidad. Hoy, por el contrario, se ha disgregado la configuración de los consejos y la representación se ejerce a través de duplas de estudiantes que participan en los diferentes espacios administrativos y decisorios, sin ejercer en ellos una influencia significativa. Y escasamente existen órganos colectivos de discusión estudiantil, que sean reconocidos como integrantes del gobierno universitario.

De esta manera, el Consejo Superior Universitario (CSU) y el Consejo Académico, así como otras instancias de la administración, tuvieron a su cargo la responsabilidad de modificar la estructura de la Universidad Nacional de Colombia. El profesor Patiño sostiene que se organizaron varias facultades y departamentos; se crearon algunos institutos de investigación y estudio interdisciplinario; se redujo el número de unidades docentes y se incrementó la cifra de estudiantes en un 45% entre 1964 y 1966; se triplicó el presupuesto que el gobierno daba a la Universidad;³⁰ se crearon la Biblioteca Central, el Museo de Historia Natural, el Museo de Arte Moderno, el Auditorio al aire libre y la Librería Central.³¹ Además se aprobó el Estatuto Profesorial de la Universidad y se fijaron los sueldos del personal docente; se establecieron nuevas estructuras administrativas para Bogotá, Medellín y Manizales; se configuró la División Académica como ente universitario; se reorganizó el servicio médico estudiantil; se impulsó de manera importante el bienestar y la extensión universitaria; se creó la Oficina de Planeación; y se conformaron y modificaron distintas

29. José Félix Patiño, *Hacia la Universidad del Desarrollo*, 56.

30. Sobre el presupuesto, véase el relato que el profesor José Félix Patiño compartió en una sesión de la *Cátedra Patiño* en Francisco Gutiérrez Sanín, “El panorama histórico de la Reforma Patiño”.

31. José Félix Patiño, *Hacia la Universidad del Desarrollo*, 73.



secciones, carreras y departamentos, así como varios planes de estudio en los distintos programas de las seccionales.³²

El contexto del Frente Nacional y la reforma universitaria posibilitaron la apertura de “ventanas de posibilidad”,³³ como sostiene Francisco Gutiérrez Sanín, para la enseñanza de disciplinas como Historia, Antropología y Ciencia Política, entre otras. La reestructuración permitió asimismo la creación de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas en la Seccional Bogotá, mediante el Acuerdo 49 del CSU en 1966, que se modificó pocos meses después con el Acuerdo 71 del mismo año, que cambió su nombre y la dejó como Facultad de Ciencias Humanas solamente.³⁴ Con esto, esos campos del conocimiento que se abordaban de manera dispersa en carreras como Economía, Filosofía y Psicología, comenzaron a adquirir estructura y sistematicidad con la creación de la nueva Facultad.

Este panorama de cambios y reformas en la Universidad impulsaron también la conformación de secciones y departamentos de Humanidades en la Seccional Medellín, que desde 1964 comenzó a ofrecer en la Facultad Nacional de Minas cursos relacionados con la cultura, la política y la historia. En 1965, el Acuerdo 69 del Consejo Superior estableció una estructura administrativa distinta en las dependencias de la Universidad Nacional en Medellín. Así, la implementación de los estudios generales abrió un margen de acción importante para la llegada de las Humanidades y las Ciencias Sociales a la Seccional.

32. José Félix Patiño, *La Universidad en cifras, 1961-1966* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1966), 13-39. Ver en internet: <http://168.176.39.182/siun/fileadmin/recursos/focos/focopatino/docs/hacia-la-universidad-del-desarrollo.pdf>. (Fecha de consulta: 6 de septiembre de 2015). Otro aspecto importante en la reforma, tuvo que ver con la “departamentalización” académica y la configuración de las facultades como unidades administrativas. Dentro del modelo de Atcon, seguido por el profesor Patiño, las facultades eran “unidades administrativas”, dependientes del modelo organizacional; mientras que en el modelo de Alexander von Humboldt, las facultades eran campos del pensamiento en los que se reunían “diversos modos del trabajo intelectual”. Véase también Juan Guillermo Gómez García y Selnich Vivas Hurtado, *Historias, desiertos e investigación*, 85.

33. Francisco Gutiérrez Sanín, “El panorama histórico de la Reforma Patiño”.

34. José Félix Patiño, *La Universidad en cifras*, 28.

DOS

**Facultad de Ciencias
Humanas y Económicas**



Imagen 1

Detalle de una fotografía en la que se aprecia la construcción del bloque 46. Década de 1970.

Fuente: Archivo Fotográfico Unimedios, Sede Medellín.

2.1. FUNDACIÓN

Mediante el Acuerdo 142 de 1967 del CSU se reorganizaron las tres facultades existentes en Medellín, cada una se dividió por departamentos, y estos, a su vez, se estructuraron por secciones. La Facultad de Minas quedó integrada por los departamentos de Ingeniería, Recursos Minerales, Administración y Programación, y Física y Matemáticas. La Facultad de Ciencias Agrícolas quedó conformada por los departamentos de Agronomía, Recursos Forestales, Industria Animal, y Química y



Biología. Finalmente, la Facultad de Arquitectura reunió los departamentos de Arquitectura, Artes y Ciencias Humanas.³⁵

A principios de la década de 1960, el decano de la Facultad de Minas, Peter Santamaría (1961-1971), comenzó a fomentar los estudios humanísticos siguiendo la propuesta del profesor Daniel Ceballos Nieto, que consistía en la ampliación de la oferta de cursos electivos relacionados con este campo del conocimiento para los estudiantes de las distintas carreras de la Facultad. En 1964, con el apoyo del docente Bernardo de Nalda, se logró estructurar un pénsum de Humanidades, que fue presentado a la Comisión Delegada de Decanos de la Seccional. El plan de estudios fue aprobado, pero no se logró aplicar en todas las facultades. No obstante, los esfuerzos de estos profesores y las gestiones del decano Peter Santamaría permitieron crear un programa completo de diez cursos en total para diez semestres que duraba cada pregrado en la Facultad de Minas. Con esto se trató de dar un marco general de conocimientos históricos y humanísticos a los estudiantes, para que obtuvieran una formación integral con autonomía del saber específico en el que se encontraran. Sin embargo, en el periodo de 1972 a 1974 los programas retornaron a su decadente situación anterior y el programa, anteriormente definido, terminó por diluirse.³⁶

Mientras tanto, en la Facultad de Arquitectura se dictaban cursos como Historia del Arte, Historia de la Arquitectura y de la Construcción e Historias generales. Con la nueva distribución académica establecida en 1967 se evidenció una mayor sistematicidad y organización en el ofrecimiento de las asignaturas relacionadas con las Ciencias Humanas y la cultura. Sin embargo, continuaba habiendo cierta dispersión en los cursos, pues no dejaban de ser un “servicio” que se prestaba a las distintas carreras de la Facultad y de la Seccional.³⁷ En febrero de 1968, el CSU creó la carrera de Economía Agrícola en

35. Carlos Arturo Cabrera Izquierdo y Miller Alexander Castrillón Calle, *Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Historia institucional, 1886-1997* [soporte digital] (Bogotá: 2006), 65-67.

36. Álvaro Tirado Mejía y Luis Javier Villegas Botero, “Desarrollo histórico, orientación y planeación de la Facultad de Ciencias Humanas, Medellín”, *Revista de extensión cultural*, 2-3 (1976): 131.

37. Siguiendo el modelo de Atcon, la cultura y las Humanidades eran un complemento de otros campos del conocimiento.



la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Seccional Medellín. Su aparición se debió a la convergencia de distintos factores de carácter nacional e internacional, que para la época hacían necesaria la reflexión y la investigación del tema agrario desde múltiples perspectivas. Economía Agrícola tuvo en principio un carácter principalmente técnico, pero fue el programa que tuvo más relación con las Humanidades y las Ciencias Sociales,³⁸ lo que facilitó posteriormente su articulación con esos campos del conocimiento.

A pesar de que el gobierno de Misael Pastrana Borrero (1970-1974) logró debilitar los estudios humanísticos en las universidades públicas, al privilegiar los conocimientos empíricos e imponer una visión hostil hacia el carácter crítico de la formación humanista, la Seccional aprovechó la situación inicial de apertura del gobierno liberal de Alfonso López Michelsen (1974-1978) para impulsar una reestructuración académica más próxima a la formación de individuos críticos y creadores de conocimiento. Alrededor de 1974 se contempló la posibilidad de ampliar el ámbito de trabajo de la Seccional Medellín, con el fin de propiciar un desarrollo más adecuado de las ciencias básicas (Física, Química, Matemáticas) y de las disciplinas relacionadas con las Ciencias Humanas y sociales.³⁹ El vicerrector Darío Valencia Restrepo (1974-1976) y su equipo directivo fueron los promotores de extensas discusiones con la comunidad académica, que concluyeron en la necesidad de reorganizar las facultades, cualificar a los docentes y enfatizar en la investigación y la extensión, con el fin de que la Seccional se convirtiera realmente en un centro universitario completo.⁴⁰ Las Ciencias Humanas ahora no estarían al servicio de las carreras técnicas, sino que con

38. Alonso Hoyos Betancur y Luis Javier Villegas Botero, “El proyecto humanístico de la Facultad de Ciencias Humanas”, en *Cátedra Luis Antonio Restrepo Arango. Universidad, pensamiento y sociedad*, coord. Diana Luz Ceballos Gómez (Medellín: Universidad Nacional de Colombia y Biblioteca Pública Piloto, 2015), <https://www.youtube.com/watch?v=jn6Lyq5Xfkw>. (Fecha de consulta: 26 de agosto de 2015).

39. Darío Valencia Restrepo, “Nuevos retos para la Universidad”, en *Cátedra Luis Antonio Restrepo Arango. Universidad, pensamiento y sociedad*, coordinadora Diana Luz Ceballos Gómez (Medellín: Universidad Nacional de Colombia y Biblioteca Pública Piloto, 2015).

40. Luis Javier Villegas Botero, “Anotaciones históricas de la Facultad de Ciencias Humanas”, *Ciencias Humanas*, 8 (1985): 13-16.



ello empezarán “a adquirir vida propia y a desarrollar sus propios programas docentes e investigativos”.⁴¹

En el segundo semestre de 1975, el vicerrector Darío Valencia presentó al Consejo Académico el proyecto de creación de las Facultades de Ciencias y de Ciencias Humanas, siguiendo el modelo de la Seccional Bogotá. El 23 de octubre, por recomendación de ese organismo, el CSU aprobó la creación de las dos facultades, mediante el Acuerdo 80 de 1975, que estableció una nueva estructura académica para la Seccional Medellín.⁴² Fue necesario, entonces, definir nuevamente la organización de las facultades y los departamentos de la Seccional, pues las antiguas dependencias académicas habían cedido parte de sus departamentos y secciones para conformar la Facultad de Ciencias y la Facultad de Ciencias Humanas.⁴³ Una de las fuentes señala que en 1975 el Departamento de Economía comenzó a funcionar con las secciones de Teoría y Política Económica, Economía Agraria y Colombiana, y Métodos Operativos; el de Humanidades con Lingüística e Idiomas, Teoría de las Ciencias, y Sociales; y, el de Historia, sin secciones.⁴⁴ Igualmente, se acordó trasladar la carrera de Economía Agrícola a la Facultad de Ciencias Humanas, pues era el programa que parecía más afín a los estudios humanísticos y sociales.⁴⁵ Con ella pudo implementarse el funcionamiento de la Facultad a partir de 1976. Por otra parte, también se produjo un traslado de quince profesores aproximadamente de las antiguas facultades a Ciencias Humanas.

41. Darío Valencia Restrepo, “Seminario sobre la enseñanza de las Ciencias Sociales en las universidades del Estado”, *Revista de Extensión Cultural*, 2-3 (1976): 128.

42. “Acuerdo 80 del Consejo Superior Universitario”, 23 de octubre de 1975, en Sección de Gestión Documental, (Segedo), *Archivo Histórico*, Secretaría de Sede, CSU, caja 2, f. 1. Véase también Carlos Arturo Cabrera Izquierdo y Miller Alexander Castrillón Calle, *Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín*, 114; 118-119.

43. Darío Valencia Restrepo, “Nuevos retos para la Universidad”.

44. La fuente corresponde a un organigrama construido para los años de 1975 a 1979. Véase la carpeta “Generalidades” en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número.

45. Alonso Hoyos Betancur y Luis Javier Villegas Botero, “El proyecto humanístico de la Facultad de Ciencias Humanas”.



Sin embargo, fue necesario contratar cerca de 40 profesores nuevos para comenzar el proyecto académico de esta Facultad en la Seccional.

2. 2. DESARROLLO ADMINISTRATIVO, 1975-1997

Para entender la estructura que tuvo la Facultad en sus inicios es necesario conocer la organización que adoptó la Seccional Medellín en 1976 mediante el Acuerdo 29 del CSU, que modificó la configuración administrativa de las seccionales.⁴⁶ Antes de la aprobación de dicho Acuerdo, en el proceso de reforma de la Universidad iniciado a principios de la década de 1960 se habían creado y modificado las funciones de algunos cargos importantes en la estructura de las facultades a nivel nacional, como el Consejo Directivo de Facultad (1963), la Dirección de Departamento (1970), la Secretaría de Facultad (1970) y la Dirección de Carrera (1970), que en 1975 integraron la primera estructura administrativa de la Facultad de Ciencias Humanas.⁴⁷ Por su parte, el Acuerdo 29 subrayó el carácter nacional de la Universidad y el funcionamiento independiente, descentralizado y coordinado de las distintas instancias académicas y administrativas, pues se reconoció el crecimiento y la expansión que habían adquirido las distintas seccionales para ese año.

En 1976 se crearon el Comité Asesor y el cargo de Director del Centro de Investigaciones Sociales (CIS), tratando de dar un soporte académico y administrativo al nuevo organismo.⁴⁸ Poco después, en 1977, el CSU consideró necesario dotar a las carreras de una dirección académico-científica racional, que permitiera la aplicación de las normas, los reglamentos y las políticas académicas de la Universidad, en beneficio de una mejor formación de los

46. "Acuerdo 29 del Consejo Superior Universitario", 1 de julio de 1976, en Segedo, *Archivo Histórico*, Secretaría de Sede, CSU, caja 2, ff. 1-9.

47. Carlos Arturo Cabrera Izquierdo y Miller Alexander Castrillón Calle, *Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín*, 90-91.

48. "Acuerdo 01 de la Comisión de Decanos", 16 de enero de 1976, en Segedo, *Archivo Histórico*, Secretaría Regional, Comisión de Decanos, caja sin número, ff. 1-2.



profesionales que requería el país para su desarrollo en general.⁴⁹ Así se creó el cargo de Director Académico de Carrera y el Comité Asesor de Carrera, aunque este último se constituyó realmente mediante el Acuerdo 01 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, que le asignó sus funciones y su estructura.⁵⁰ Igualmente, un año después, se organizaron nuevamente las secretarías de las facultades de la Universidad. La Ley 65 de 1963 había creado el cargo de Secretario, pero el Acuerdo 150 del CSU modificó sus funciones y atribuciones, y determinó conformar la Asistencia Administrativa de las facultades para apoyar las labores de la Secretaría en cada una de ellas.⁵¹

En septiembre de 1980 se expidió un nuevo Estatuto General para la Universidad Nacional de Colombia mediante el Acuerdo 124. En él se acordó la conformación del cargo de Vicedecano Académico, pero este se creó en la Facultad de Ciencias Humanas en 1982 mediante el Acuerdo 140 del CSU, que consideró necesario impulsar los programas de investigación, posgrado y capacitación del personal docente por medio de la Vicedecanatura de la Facultad.⁵² Asimismo, poco después se volvieron a modificar las funciones y la estructura de algunos organismos a raíz de la entrada en vigencia de un nuevo estatuto general de la Universidad en 1986. Se conformó la Vicedecanatura de Estudiantes y Bienestar Universitario en las seccionales y sus dependencias, con el propósito de establecer “líneas de acción que se consideren benéficas para la formación integral de los estudiantes y para

49. “Acuerdo 83 del Consejo Superior Universitario”, 20 de septiembre de 1977, en Segedo, *Archivo Histórico*, Secretaría de Sede, CSU, caja 2, ff. 1-5.

50. “Acuerdo 01 del Consejo Directivo”, 15 de febrero de 1979, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, ff. 1-3.

51. El Asistente Administrativo tuvo calidad de empleado público. “Acuerdo 150 del Consejo Superior Universitario”, 19 de diciembre de 1978, en Segedo, *Archivo Histórico*, Secretaría de Sede, CSU, caja 2, ff. 1-3.

52. CSU, *Acuerdo 124 de 1980 (19 de septiembre)*. Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Nacional de Colombia, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=64739>. (Fecha de consulta: 13 de septiembre de 2015), ver artículos 53 y 54. Cfr. “Acuerdo 140 del Consejo Superior Universitario”, 13 de octubre de 1982, en Segedo, *Archivo Histórico*, Secretaría de Sede, CSU, caja 3, f. 1.



su integración a los planes de la Facultad”.⁵³ Además, el Estatuto revisó nuevamente las funciones y atribuciones de otros entes y cargos, como los de secretario, vicedecano académico, decano, entre otros.

En 1989 se constituyeron en la Facultad tres nuevos organismos: primero se creó la Unidad de Apoyo Académico, con el fin de coordinar el uso de la infraestructura y los equipos de apoyo de la Facultad, sobre todo en actividades relacionadas con docencia, investigación, extensión y asesoría;⁵⁴ luego se conformó la Unidad de Cómputo, para ofrecer cursos de capacitación en sistemas y apoyar la investigación, las prácticas estudiantiles y los servicios académicos;⁵⁵ y, finalmente, se organizó la Unidad de Información y Documentación en Ciencias del Lenguaje y Economía e Historia Colombianas (UNID), con el propósito de servir como banco de información en distintas áreas del saber humano y social, y también para localizar, seleccionar y clasificar información alusiva a esas áreas. La UNID pretendió operar como herramienta de trabajo para la investigación y el estudio en diferentes campos del conocimiento social, político, humano y económico.⁵⁶ En 1990, el Consejo Directivo de la Facultad consideró necesario constituir un “núcleo administrativo preciso y estable”, que permitiera promover de manera sistemática la investigación, el trabajo interdisciplinar y los grupos de estudio. De esta forma, creó el Centro de

53. CSU, Acuerdo 44 de 1986 (18 de junio). Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Nacional de Colombia, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=67340>. (Fecha de consulta: 13 de septiembre de 2015), ver artículo 54.

54. “Acuerdo 01 del Consejo Directivo”, 14 de marzo de 1989, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, ff. 1-2.

55. “Acuerdo 02 del Consejo Directivo”, 04 de abril de 1989, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, ff. 1-2.

56. La organización de esta dependencia fue más compleja, pues significó también la conformación de un comité asesor. Por otra parte, las áreas de estudio tuvieron varias subdivisiones: Ciencias del Lenguaje se estructuró alrededor de Semiótica, Lingüística, Poética, Lógica, etc.; Economía Colombia se conformó por Política Económica, Economía Internacional, Desarrollo Económico, etc.; e Historia de Colombia incluyó Historia Social y de la Cultura, Historia Política, Historio Regional y Local, etc. “Acuerdo 04 del Consejo Directivo”, 9 de mayo de 1989, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, ff. 1-5.



Estudios Socio-culturales (Cescun), con el fin de impulsar la formulación de proyectos de investigación, el intercambio científico y el desarrollo de grupos de trabajo y estudio.⁵⁷ Estas nuevas dependencias estuvieron orientadas por las directrices que dictó el Estatuto General de 1986 y por las modificaciones que se venían implementando en la Seccional desde ese año.

Después de la aprobación de la Ley 30 de 1992, que organizó la educación superior en Colombia, la Universidad adoptó un nuevo régimen orgánico en 1993. El gobierno de la institución quedó conformado por el CSU, el rector, el Consejo Académico, los vicerrectores de sede, los consejos de sede, los decanos, los consejos de facultad y otros órganos que definieran los estatutos internos.⁵⁸ Las facultades fueron definidas como las “estructuras básicas de organización académica de la Universidad” y tuvieron por función “administrar programas curriculares de pregrado y posgrado, de investigación, y de extensión, el personal académico y administrativo y los bienes y recursos que se les asignen”.⁵⁹ Asimismo, el Decreto cambió la antigua denominación de los consejos directivos, que pasaron a llamarse consejos de facultad.

En 1997 se asignó un nuevo nombre a la Facultad de Ciencias Humanas, a raíz de varias discusiones que se habían sostenido desde principios de la década de 1990.⁶⁰ Se contemplaron diferentes denominaciones y se acordó adoptar un nombre que además de los saberes humanos incluyera, con sus características específicas, la ciencia económica. La consideración de un estatuto propio de esta disciplina, la necesidad de contar con una identificación explícita para la misma —“a fin de obtener una mayor presencia e intercomunicación con las comunidades académicas de economistas en los

57. Este organismo también contó con un director y un comité asesor. “Acuerdo 04 del Consejo Directivo”, 25 de julio de 1990, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, ff. 8-10.

58. Presidencia de la República, *Decreto 1210 de 1993 (28 de junio)*. Por el cual se reestructura el régimen orgánico especial de la Universidad Nacional de Colombia, http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/decreto1210.pdf. (Fecha de consulta: 14 de septiembre de 2015), 3-4.

59. Presidencia de la República, *Decreto 1210 de 1993*, 7.

60. Véase, por ejemplo, “Acta 16 del Consejo Directivo”, 2 de junio de 1992, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, ff. 4-5.



ámbitos local, nacional e internacional”—, y la “aspiración reiterada de la comunidad académica de economistas de la Facultad” para obtener mayor reconocimiento a su labor impulsaron la asignación de “Facultad de Ciencias Humanas y Económicas” para el organismo.⁶¹ Sin embargo, es preciso agregar que no toda la comunidad de los economistas estuvo de acuerdo con el cambio de denominación. El profesor Albeiro Acevedo Duque sostiene, por ejemplo, que era tal la situación de “pérdida mental” de los que hicieron aquella reforma, que no tuvieron más que decir “Facultad de Ciencias Humanas y Económicas”, queriendo significar que lo económico “está por fuera de lo humano o que en todo caso no es humano”.⁶² Más allá de esto, la asignación adoptada en ese momento continúa funcionando en el presente.

61. “Acuerdo 28 del Consejo Superior Universitario”, 31 de marzo de 1997, en Segedo, *Archivo Histórico*, Secretaría de Sede, CSU, caja 5, ff. 1-2. El Acuerdo incurre en un error, pues confunde el desarrollo académico de la Seccional Medellín con el de la Seccional Bogotá. Este acuerdo consideró en primer término que en 1966 se “modificó la denominación de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Sede de Medellín por el de ‘Facultad de Ciencias Humanas’”; y señaló en el artículo 2° que se derogaba el Acuerdo 71 de 1966. Con esto, es preciso aclarar que el Acuerdo 49 de 1966 del CSU creó la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas en la Seccional Bogotá. Este fue modificado pocos meses después por el Acuerdo 71 de 1966 del mismo organismo, que determinó la integración de la Facultad de Ciencias Económicas de Bogotá y el cambio de nombre de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, que pasó a llamarse Ciencias Humanas solamente. En 1966 no se había creado todavía la carrera de Economía Agrícola en Medellín y los saberes humanos se encontraban dispersos en secciones y departamentos de la Seccional. Cfr. José Félix Patiño, *La Universidad en cifras*, 20-28; Carlos Arturo Cabrera Izquierdo y Miller Alexander Castrillón Calle, *Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín*, 47-181.

62. Guillermo Maya Muñoz, Carlos Guillermo Álvarez y Albeiro Acevedo Duque, “De la Economía Agrícola a la Economía”, en *Cátedra Luis Antonio Restrepo Arango. Universidad, pensamiento y sociedad*, coord. Diana Luz Ceballos Gómez (Medellín: Universidad Nacional de Colombia y Biblioteca Pública Piloto, 2015).



2.3. REFORMAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS, 1997-2015



Imagen 2

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. Ca. 2003.

Fuente: Archivo Fotográfico Unimedios, Sede Medellín.

En la década del 2000, la Universidad Nacional de Colombia continuó revisando y modificando la composición y la estructura de los diferentes organismos que la estructuraban. El CSU conformó nuevas dependencias y entes con diversas funciones, que respondieron a la necesidad de continuar mejorando los soportes técnicos, administrativos y académicos para llevar a cabo los fines misionales de la institución. En este sentido, contrario a lo que había ocurrido hasta finales de la década de 1990, la FCHE de la sede Medellín comenzó a implementar reformas académico-administrativas para acogerse a los cambiantes estatutos generales de la Universidad, que constantemente eran revisados y modificados por el Consejo Superior, y a otro tipo de disposiciones administrativas.



En mayo de 1999 se adoptó un nuevo estatuto general en la Universidad sobre la base del Decreto Extraordinario de 1993 que expidió la Presidencia de la República. El Estatuto modificó y adicionó las funciones, las atribuciones y la composición de los distintos organismos académicos y administrativos, y puso en marcha la implementación de otros entes en la Universidad. En el nivel de facultad se conformaron las Unidades Básicas de Gestión Académico-administrativa, con el fin de “administrar y organizar programas curriculares de pregrado y posgrado, investigación y extensión, de carácter disciplinario o interdisciplinario”, así como “considerar y decidir sobre los asuntos de orden estudiantil que sean de su competencia”.⁶³ Cabe resaltar en este Acuerdo la reforma de Bienestar Universitario a nivel nacional, que significó a su vez la reorganización de las oficinas de bienestar en los niveles de facultad y sede.

Basándose en el nuevo estatuto, el Consejo Superior dictó en el año 2000 una serie de disposiciones relacionadas con las facultades. Fundamentalmente, definió su estructura básica académico-administrativa, que quedó constituida por el nivel de dirección y gobierno y por las Unidades Básicas de Gestión, y estableció los criterios y las directrices para la organización de la misma. El gobierno de las facultades se conformó por el consejo de facultad, el decano, el vicedecano y el secretario; y los organismos colegiados del nivel consultivo y de coordinación fueron el Comité de Programas Curriculares y Docencia, el Comité de Investigaciones y Extensión, el Comité de Asuntos de Personal Docente y el Comité de Bienestar de Facultad.⁶⁴ Como unidades básicas de gestión se establecieron los departamentos y las escuelas, o los conservatorios en el caso de las Artes. Su función básica consistió en la administración y el desarrollo de programas curriculares, la docencia, la investigación y la extensión. Además, se dejó abierta la posibilidad de crear unidades internas menores, que se

63. CSU, Acuerdo 13 de 1999 (13 de mayo). Por el cual se adopta el Estatuto General de la Universidad Nacional de Colombia, http://www.unal.edu.co/secretaria/normas/csu/1999/A0013_99S.pdf. (Fecha de consulta: 15 de septiembre de 2015), 18.

64. CSU, Acuerdo 010 de 2000 (25 de septiembre). Por el cual se desarrollan disposiciones del Estatuto General de la Universidad relacionadas con la organización de las Facultades y se dictan otras disposiciones, http://www.unal.edu.co/estatutos/egeneral/normas/A0010_00S.pdf. (Fecha de consulta: 15 de septiembre de 2015), 1-4.



encargarán de coordinar otro tipo de actividades y procesos relacionados con los propósitos académicos.⁶⁵ Los criterios para la implementación de la reorganización se refirieron a asuntos de tipo presupuestal y coordinativo, de acuerdo con los tiempos y la organización que estableciera cada facultad.

Si bien a finales de la década de 1990 se venían discutiendo ideas acerca de una reforma académico-administrativa, en el año 2000 se comenzó a concretar la propuesta. Se dieron varias discusiones al interior de la Facultad y luego se presentaron algunas propuestas al Consejo Académico y el CSU. Con el Estatuto General de 1999 y el Acuerdo 010 del año 2000, la Facultad modificó su organización interna y adoptó una nueva estructura, que presentó al Consejo de Sede el 26 de abril de 2001 para su aprobación y recomendación ante el Consejo Superior.⁶⁶ Este organismo realizó primero algunas sugerencias a la propuesta, que fueron adoptadas por el Consejo de Facultad, y luego expidió en diciembre de ese año un acuerdo que estableció la nueva organización.

En consonancia con las disposiciones del Consejo Superior se estableció que el gobierno de la Facultad estaba integrado por el Consejo de Facultad, el decano, el vicedecano, el vicedecano y director de bienestar y el secretario. Al vicedecano se le asignó la responsabilidad académica general de las unidades básicas de gestión y de los programas curriculares y de docencia, y se acordó contratar un asistente administrativo que dependiera del decano y se encargara de apoyar la dirección de la Facultad. Los organismos consultivos y de coordinación correspondieron al Comité de Programas Curriculares y Docencia, el Comité de Investigaciones y Extensión, el Comité de Asuntos de Personal Académico y el Comité de Bienestar. Para la gestión académica y administrativa de los programas curriculares y la docencia se conformaron cuatro escuelas: Historia, Estudios Filosóficos y Culturales, Economía y Ciencia Política, cada una de las cuales contó con un comité asesor y un director. Asimismo, se constituyó el Centro de Investigación y Extensión en Ciencias Sociales y Económicas para el desarrollo científico y la proyección de las labores de

65. CSU, *Acuerdo 010 de 2000*, 4-7.

66. "Acuerdo 03 del Consejo de Facultad", 26 de abril de 2001, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 6, ff. 1-15.



la Facultad en la sociedad. Este organismo contó también con el apoyo de un Consultorio Empresarial, que apoyó las actividades y los proyectos que implementaba el Centro. Finalmente, se dispuso dejar la coordinación del Centro de Idiomas a la FCHE.⁶⁷

En 2003 se comenzó a trabajar en una nueva propuesta de reforma académico-administrativa, retomando el Acuerdo 033 del CSU firmado dos años atrás. Se buscó revisar los aspectos normativos vigentes, crear dos unidades que administraran los niveles de posgrado y pregrado, reducir las carreras a cuatro años y adoptar el sistema de créditos, organizar las políticas de relevo generacional, modificar el proceso de hetero-evaluación dispuesto por el Consejo Nacional de Acreditación y repensar nuevamente la estructura académica y administrativa de la dependencia.⁶⁸ En 2005 se planteó una propuesta completa de reestructuración con un plan de mejoramiento y trabajo, que incluía nuevas dependencias y apoyos para avanzar en la labor académica de la Facultad. Sin embargo, el impulso a una nueva reforma se dio a través de la puesta en marcha del Estatuto General de la Universidad, firmado el 12 de marzo de 2005. Para las facultades se dispuso que las escuelas, los conservatorios y los observatorios conservaran su denominación siempre que correspondiesen a la estructura de un departamento. Además, se conformaron los comités asesores de pregrado y posgrado y se establecieron los departamentos, los institutos y los centros como unidades académicas básicas. Finalmente, se conformaron otros

67. "Acuerdo 08 del Consejo de Facultad", 6 de diciembre de 2001, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 6, ff. 1-7. Pocos días después, el CSU emitió un nuevo acuerdo sobre la reestructuración administrativa de la Facultad, pues esta aprobó la reforma sin el concepto previo de la Oficina Nacional de Planeación. Así, el Consejo Superior refrendó casi completamente los artículos del acuerdo de Facultad, pero aclaró que era su competencia organizar la Escuela de Estudios Filosóficos y Culturales, pues solo administraba programas de posgrado. Véase "Acuerdo 033 del Consejo Superior Universitario", 17 de diciembre de 2001, en Segedo, *Archivo Central*, Secretaría de Sede, CSU, caja 5, ff. 1-8.

68. "Acta 32 del Consejo de Facultad", 15 de diciembre de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 26, ff. 2-3. Se señaló que dicha reunión tenía carácter de Consejo Ampliado de Facultad.



entes, como el Comité de Representantes de Profesores y Estudiantes, para coordinar más adecuadamente las actividades y los procesos.⁶⁹

Más adelante, la Facultad consideró importante hacer explícito en su configuración la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en sus programas de pregrado y posgrado; “la incorporación de nuevos retos, objetivos y roles” en las dinámicas de cambio y transformación de las Ciencias Humanas y sociales, y las funciones específicas de docencia, investigación y extensión. Así, en 2007 implementó una nueva reforma académico-administrativa, que recogió las revisiones que se venían haciendo desde 2003 y los parámetros establecidos por el Estatuto General de 2005, y quedó integrada por el Consejo de Facultad, la Decanatura, la Vicedecanatura, la Secretaría de Facultad, la Dirección de Bienestar, la Dirección de Investigación, las áreas curriculares, las unidades académicas básicas, el Comité de Directores de Áreas Curriculares, los comités asesores de programas curriculares de posgrado y pregrado, el Comité de Investigación y Publicaciones, el Comité de Directores de Unidades Académicas Básicas y el Comité de Bienestar. Se conformaron dos Áreas Curriculares: Ciencias Humanas y Sociales, y Economía. La primera agrupó a Historia y Ciencia Política como programas de pregrado y al Doctorado en Historia, la Maestría en Historia, la Maestría en Estética, la Especialización en Estética, la Especialización en Ciencia Política y la Especialización en Divulgación y Apropiación de las Ciencias y las Técnicas como programas de posgrado. La segunda reunió Economía como programa de pregrado y la Maestría en Economía y la Especialización en Economía Internacional como programas de posgrado. Esta división se realizó partiendo de la necesidad de fomentar el trabajo inter y transdisciplinario entre los distintos programas de la Facultad. Las unidades académicas básicas quedaron constituidas por el Centro de Idiomas y los departamentos de Ciencia Política, Estudios Filosóficos y Culturales, Economía e Historia. Y, finalmente, se determinó

69. CSU, “Acuerdo 011 de 2005 (31 de marzo). Por el cual se adopta el Estatuto General de la Universidad Nacional de Colombia”, *Diario Oficial* 45.865 (2005), <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=35137>. (Fecha de consulta: 15 de septiembre de 2015).



la conformación de la Unidad de Extensión, que contó con un director y un comité asesor para adelantar sus actividades y proyectos.⁷⁰

En 2012 se llevó a cabo la última reforma significativa de la estructura académico-administrativa de la Facultad, que determinó su composición actual. Esta quedó integrada por diversos organismos, que incluyeron las principales dependencias establecidas en la reforma anterior junto con otras que fueron modificadas o creadas, como la Vicedecanatura Académica, la Vicedecanatura de Investigación y Extensión, el Comité de Directores de Áreas Curriculares, el Comité de Investigación y Extensión, el Comité de Laboratorios, el Comité Asesor de Bienestar Universitario, el Comité de Facultad para la Resolución de Conflictos y Aspectos Disciplinarios, el Comité de Contratación, el Comité Editorial, el Centro Editorial y la Unidad Administrativa. Las unidades académicas básicas continuaron siendo los cuatro departamentos que se constituyeron en 2001 con el nombre de Escuelas, y con la Reforma, volvieron a ser Departamentos. La administración, la evaluación y el seguimiento de los programas curriculares de pregrado y posgrado siguieron siendo competencia del Área Curricular de Ciencias Humanas y Sociales y del Área Curricular de Economía. La segunda no sufrió modificaciones respecto a lo contemplado en el año 2007, pero en la primera se agregó el Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales que había sido creado recientemente. Finalmente, los entes netamente administrativos continuaron adquiriendo mayor uniformidad y relevancia con la organización de la Unidad Administrativa, que quedó encargada de la gestión administrativa y financiera, y de “apoyar al Decano en la preparación y elaboración de los actos administrativos de gestión del talento humano que deban expedirse conforme a las delegaciones del Rector”.⁷¹ El 2015 inauguró la revisión de la reforma, no solo de los planes de estudio, sino también de la estructura académico - administrativa de la Facultad.

70. “Acuerdo 035 del Consejo Superior Universitario”, 26 de noviembre de 2007, en Segedo, Archivo Central, Secretaría de Sede, CSU, caja 6, ff. 1-9.

71. “Acuerdo número 039 del Consejo Superior Universitario”, 21 de febrero y 21 de marzo de 2012, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=47351>. (Fecha de consulta: 15 de septiembre de 2015). Entre 2007 y 2012 se crearon otros entes de apoyo administrativo, como la Oficina de Comunicaciones (Resolución CF-08 de 2010), que han contribuido de manera significativa a proyectar el trabajo de la Facultad.

TRES

**Investigación y extensión:
¿iniciativas individuales o
políticas de Facultad?**



3. 1. INVESTIGACIÓN

La vocación de la Facultad desde sus inicios fue la de formar profesionales en las disciplinas humanas y sociales que, con metodologías rigurosas, fueran capaces de producir conocimientos nuevos en medio de las debilidades que tenía para entonces la investigación universitaria en Colombia.⁷² No obstante, como se verá, la tarea de fomentar y fortalecer la investigación fue difícil de concretar, pese a su rápida institucionalización en 1976 con la creación del CIS. Por ello, a continuación, se hará un balance general en el que se mostrarán los cambios que ha tenido la investigación desde 1975 y se evidenciarán las dificultades que ha tenido para pasar de las iniciativas individuales a la centralización, con la definición de líneas de trabajo, políticas editoriales y proyectos de financiación. Las particularidades de cada departamento podrán entenderse con más detalle en la segunda parte de este libro.

72. Colciencias se había creado en 1968, luego de que en la Conferencia de Punta del Este de la OEA se definiera la importancia de fomentar la investigación científica y el desarrollo técnico en los países latinoamericanos con el fin de disminuir la diferencia que existía con respecto a los países más industrializados. No obstante, según el estudio que hicieron los docentes Juan Guillermo Gómez García y Selnich Vivas Hurtado, los propósitos que definió Colciencias fracasaron durante los diez años siguientes. Cfr. Juan Guillermo Gómez García y Selnich Vivas Hurtado, *Historias, desaciertos e investigación*, 141.



Según los registros que se encuentran sobre los trabajos de investigación que se realizaron en los primeros años de la Facultad,⁷³ los temas y los problemas de estudio eran variados, pues se discutían tanto aspectos filosóficos centrados en autores europeos, como asuntos especializados de la economía colombiana. Los Departamentos de Historia y Humanidades eran los que llevaban a cabo la mayoría de investigaciones, lo que fue una característica común a lo largo de los años. Esto pudo deberse a que el primero había nacido con una vocación específicamente investigativa, y el segundo, al no tener un pregrado a su cargo, tenía la posibilidad de que sus docentes no se concentraran únicamente en la docencia, sino también en la investigación. La situación del Departamento de Economía era muy diferente. Para este entonces, Colciencias destinaba recursos para los estudios en factibilidad, mercadeo y demás temas de carácter empresarial; es decir, tenía dinero para estudios dirigidos y con objetivos económicos claros, y no para trabajos en temas sociales.⁷⁴ Esto favorecía a los economistas en el desarrollo de investigaciones para

73. Por ejemplo, en 1981, se conoce que diferentes profesores realizaron las siguientes investigaciones: “La reforma constitucional de 1936” y “El primer gobierno de Alfonso López Pumarejo” de Álvaro Tirado Mejía, “Una lectura de la segunda intempestiva de Friedrich Nietzsche” de Antonio Restrepo Arango, “Algunos aspectos de la administración romana en el periodo de la República” de Luis Javier Ortiz Mesa, “Paleolítico, Neolítico, Mesopotamia, Egipto” de Gloria Arango de Restrepo, “Proceso de la cultura en Antioquia” de Darío Ruiz Gómez, “Significación de la ‘ley de los tres estados’ de Augusto Comte” y “J.T. Desanti a dar la razón a quien hoy no la tiene” de Luis Alfonso Paláu Castaño, “Dominique Lecourt o la Epistemología como ilusión” de Aníbal Córdoba Mora, “Comunicar es algo más que informar” de Rogelio Tobón Franco, “Acerca de la lectura-material didáctico” de Cecilia Hincapié de Álvarez, “El matrimonio pacto suicida” de Carlos Mario González, “Transferencia de tecnología en zonas DRI” de Octavio López Mesa y realizada en convenio con el ICA. Cfr. “Informe de actividades desarrolladas durante 1981”, 25 de enero de 1982, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 1.

74. Al analizar diferentes documentos en los que se discute la posición de Colciencias para esta época puede verse que las políticas para apoyar investigaciones en áreas humanas y sociales eran contradictorias con lo que promulgaban. Por ejemplo, a finales de la década de 1970 argumentaron que era necesario promover las Ciencias Sociales en las universidades, porque habían sido consideradas de carácter “subversivo” y todavía no se había reconocido el carácter de “motor de cambio” que podrían representar. No obstante, continuaron apoyando investigaciones de carácter técnico y no destinaban recursos para investigaciones sociales. Véase un análisis que se hizo sobre esta situación en la Facultad en “Informe del director del CIS al Consejo Directivo”, 20 de septiembre de 1979, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes CIS 1979-1995, f. 1.



atender asesorías y consultorías externas, mas no en la realización de trabajos académicos propiamente dichos. La situación era delicada, entonces, porque la Facultad no tenía apoyo para hacer investigaciones independientes y, por lo tanto, los economistas se encargaron en gran medida de realizar asesorías a empresas privadas. De manera posterior fue que también los docentes y estudiantes de Historia comenzaron a hacer algunas investigaciones en las que no partían de intereses académicos, sino de la demanda de trabajos para instituciones externas.⁷⁵

Pero, a pesar de que avanzaban los años, los proyectos investigativos no estaban articulados académica ni administrativamente, sino que se realizaban de forma aislada. El primer esfuerzo por vincular las iniciativas se hizo con la creación del CIS⁷⁶ mediante el Acuerdo 1 de enero 16 de 1976 de la Comisión de Decanos. El objetivo que se propuso fue promover la formación de investigadores, la creación de programas y la articulación con otros centros académicos del país.⁷⁷ Sin embargo, para los años siguientes se encuentran informes en los que se reclama por el incumplimiento de este propósito y la ineficacia de sus labores, pues, aunque tenía una división administrativa más o menos definida (con comité encargado, director, monitores y secretaria), no tenía programas diseñados, no contaba en su funcionamiento con docentes investigadores ni tenía los recursos necesarios.⁷⁸

La situación del CIS no mejoró con el paso de los años y por ello en 1987 hubo un proyecto para que adquiriera autonomía, impulsara el desarrollo de la

.....
75. Este fue el caso del contrato que se realizó con la Fundación de Estudios Superiores (FES) y Colcultura para investigar sobre historia local y regional en el Urabá antioqueño. Cfr. "Informe de actividades, julio de 1989 a julio de 1991", julio de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Informes de actividades (1975-1997), f. 14.

76. "Informe de actividades Decanatura", abril de 1986, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 12.

77. "Informe sobre el CIS", 1984, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes CIS 1979-1995, f. 2.

78. "Informe del director del CIS al Consejo Directivo", 20 de septiembre de 1979, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes CIS 1979-1995, ff. 1-19.



investigación en la Facultad⁷⁹ y consiguiera el material bibliográfico necesario,⁸⁰ pues en esto último residía uno de sus problemas más importantes.⁸¹ En 1990 el CIS desapareció y se creó el Cescun con el fin de redefinir esta situación, mediante la integración de proyectos de investigación con programas de estudio, la promoción de los grupos de investigación, el intercambio de docentes y el fortalecimiento de las estrategias de difusión.⁸² Pero en los años siguientes se pudo constatar que el problema no se centraba solo en la conformación de un centro que promoviera las actividades investigativas ni en la falta de material bibliográfico, como se había estado evaluado continuamente.

Los profesores se ocupaban principalmente en docencia y por lo tanto tenían poco tiempo para realizar ejercicios de investigación, extensión y

.....
79. "Proyecto de redefinición del CIS", 17 de febrero de 1987, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Reformas Académicas CIS 1980-1987, ff. 1-8.

80. Desde la creación de la Facultad se planteó que era necesario conseguir material sobre sus áreas de estudio. Por ello, mientras que la Biblioteca tendría una sección de Humanidades con el fin de albergar material bibliográfico, el CIS se encargaría de conseguir, organizar y difundir una documentación más especializada. Así, para 1984, este ya contaba con 1.500 títulos y 85 periódicos. Pero rápidamente surgió el problema de que el CIS adquiriría material de manera similar a como lo hacía la Biblioteca y no estaba realmente ejerciendo la labor de centro de documentación por carecer de material especializado y de una organización con resúmenes e índices de su corpus bibliográfico. Se había convertido, entonces, "en híbrido centro de documentación - centro de información - taller". Cfr. "Informe sobre el CIS", 1984, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes CIS 1979-1995, ff. 1-4.

81. Según los informes de gestión redactados en los primeros años de la década de 1990, con la creación de la Unidad de Información y Documentación (Unid) en 1988 y gracias al apoyo económico del Icfes y el Departamento de Antioquia, esta situación fue mejorando paulatinamente, porque se logró una mayor especialización en el material bibliográfico y el procesamiento de información. Cfr. "Informe de actividades, julio de 1989 a julio de 1991", julio de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, FCHE, Decanatura, caja sin número, carpeta Informes de actividades (1975-1997), f. 10. La Unid dejó de funcionar en 1990 y todo el material se trasladó a la Biblioteca Efe Gómez. Cfr. Juan David Montoya Guzmán, Catalina Castrillón Gallego y César Augusto Lenis Ballesteros, *Historia de la Facultad*, 91-92.

82. Juan David Montoya Guzmán, Catalina Castrillón Gallego y César Augusto Lenis Ballesteros, *Historia de la Facultad*, 104-105.



capacitación,⁸³ como se les venía exigiendo desde los primeros años.⁸⁴ Aunque se contempló la posibilidad de ampliar la planta docente para que se pudieran cubrir todas las actividades de la Facultad y fortalecer la investigación,⁸⁵ no se tenían los recursos económicos para ello, y por eso durante muchos años la investigación se trató como una labor alterna y más informal que la docente.

Ahora bien, el primer medio que se creó en la Facultad para establecer canales de difusión de los resultados de las investigaciones fue la *Revista de Ciencias Humanas* en 1981.⁸⁶ A esta revista se sumó posteriormente *Ensayos de Economía*, que comenzó con “inocultables deficiencias en su manejo”,⁸⁷ pero que pronto, hacia 1991, estaba reglamentada y tenía tres números publicados.⁸⁸ Asimismo,

83. Esto se debía en parte a que la Facultad no solo tenía que ofrecer los cursos a sus pregrados, sino también responder a la demanda de cursos en el resto de carreras de la Seccional. Por ejemplo, en el año 1987, estos cursos ocupaban el 81% de las clases que la Facultad impartía, lo que generaba algunos problemas —como que en ocasiones los docentes le tenían más “alta estima” a estas asignaturas que a las de la Facultad—. Cfr. “Informe de actividades Decanatura”, abril de 1986, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1975-1997, ff. 7-8.

84. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que los registros de la investigación en el primer decenio y algunos años siguientes no es muy exacta, porque los docentes muchas veces no registraban sus labores de investigación y extensión en sus jornadas de trabajo, debido a que esto les requería un trámite extenso de aprobación y seguimiento de cronogramas que no eran necesarios para completar su carga académica. Cfr. “Informe de actividades Decanatura”, abril de 1986, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 12.

85. “Informe sobre la Facultad de Ciencias Humanas, Seccional Medellín, 1984-1986”, 28 de mayo de 1986, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 1.

86. “Informe de actividades Decanatura”, abril de 1986, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 14.

87. “Informe de actividades, mayo de 1988 a junio de 1989”, julio de 1989, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 7.

88. “Informe de actividades, julio de 1989 a julio de 1991”, julio de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes de actividades (1975-1997), f. 7.



para la circulación de los materiales hechos por profesores y estudiantes se crearon unos *Cuadernos de Facultad* en los que se discutieron aspectos formativos de la Facultad y se publicaron algunas investigaciones.⁸⁹ Luego, en 1994, comenzó a difundirse la revista *Historia y Sociedad* del Departamento de Historia, con numerosas investigaciones hechas por estudiantes, profesores y académicos reconocidos, y que se nutría en buena medida de las actividades hechas en la Maestría en Historia que se había creado en 1989.

En los registros de la década de 1990, puede verse que los temas de investigación que se trabajaban en cada departamento se fueron ampliando, acorde a las cada vez más heterogéneas propuestas teóricas de cada disciplina. Pero todavía no se lograban obtener avances importantes en la centralización de la información, el contacto continuo entre pares académicos (aunque había mejorado con la publicación de las revistas de Facultad), la instauración de políticas de apoyo a la investigación docente y estudiantil, y la promoción de la autonomía investigativa, sobre todo para el caso de Economía que continuaba rezagada en la realización de investigaciones.⁹⁰ Las limitaciones que se tenían no habían variado en gran medida de las de los años anteriores. Los recursos de Colciencias eran difíciles de adquirir por la cantidad de requisitos que exigían y la falta de claridad en las evaluaciones; el Comité de Investigación y Desarrollo Científico de la Universidad Nacional de Colombia (Cindec) no tenía medios económicos

.....

89. El primero se publicó en 1989 y se dedicó a una propuesta de mejoramiento de la formación humanística en la Seccional. Cfr. "Informe de actividades, mayo de 1988 a junio de 1989", julio de 1989, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 7. El segundo también se dedicó a este tema, y fue objeto de diversas discusiones para adecuar las propuestas a los cursos de contextualización. Cfr. "Informe de actividades, julio de 1989 a julio de 1991", julio de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes de actividades (1975-1997), f. 6. En los siguientes números, hasta el cinco, se publicaron avances de investigación y estudios especiales. Cfr. "Informe de actividades, julio de 1989 a julio de 1991", julio de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Informes de actividades (1975-1997), f. 7.

90. En 1997, por ejemplo, de once proyectos a los que se les aprobó un apoyo de la Facultad, solo había dos sobre temas de Economía. Y esta situación se reproducía año tras año. Cfr. "Comentarios a la situación actual", 2002, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 4, carpeta Informes de gestión 1998-2002, ff. 3-5.



realmente representativos para financiar las investigaciones de la Facultad ni apoyaba las publicaciones seriadas;⁹¹ la investigación continuaba siendo producto de iniciativas individuales; los grupos de investigación eran muy incipientes; no había programas institucionales de investigación ni se habían establecido líneas prioritarias; había poca socialización; no había mecanismos que facilitaran la publicación de los resultados de investigación; no se contaba con la infraestructura adecuada; no se contemplaba el tiempo de investigación dentro de las actividades laborales de los docentes;⁹² la Sede no tenía un proyecto editorial; y no se tenían mecanismos para la circulación y la comercialización de revistas y libros.⁹³

Los avances investigativos de cada departamento fueron muy disímiles en la década siguiente. En el 2002, se afirmó que la actividad investigativa de Economía continuaba siendo muy pobre teniendo en cuenta las capacidades que tenía este departamento, pues por ejemplo el grupo Relaciones Económicas Internacionales había tenido en el pasado “gran dinamismo y producción investigativa”, pero en este entonces estaba en “receso”. Historia y Humanidades, por su parte, tenían buen desempeño, aunque con ejercicios académicos muy diferentes entre sí. Mientras que en el primero se hacían investigaciones que se registraban en el Cindec y se contemplaban dentro de las jornadas labores de los docentes; en Humanidades la actividad era “informal”, sin registros y en muchas ocasiones “extrajornada”.⁹⁴ Pero en general para los primeros años de la década del 2000 la situación fue mejorando con respecto al desarrollo de investigaciones, la consolidación los grupos de investigación y su reconocimiento oficial. Por ejemplo, mientras que entre 2002 y 2003 se realizaron tres investigaciones y había cuatro grupos de investigación

91. No obstante, se sabe que algunos números de las revistas sí los apoyó, como fue el caso del número cinco de *Historia y Sociedad*. Cfr. Luis Antonio Restrepo Arango, “Presentación”, *Historia y Sociedad*, 5 (1994): 5.

92. “Informe de desempeño 1996 y plan de acción 1997”, 9 de diciembre de 1996, en Segedo, *Archivo Histórico*, FCHE, Decanatura, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1985-1997, ff. 7-10.

93. “Informe de desempeño 1996 y plan de acción 1997”, 9 de diciembre de 1996, en Segedo, *Archivo Histórico*, FCHE, Decanatura, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1985-1997, f. 19.

94. “Comentarios a la situación actual”, 2002, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 4, carpeta Informes de gestión 1998-2002, ff. 3-5.



(uno clasificado en Colciencias); entre 2003 y 2004, se desarrollaron nueve investigaciones y había doce grupos de investigación (siete clasificados).⁹⁵

La Facultad, además, cada vez aumentaba los incentivos para el intercambio académico de los docentes. Por ejemplo, en el 2004, concedió 17 comisiones externas de servicios para docentes que fueron invitados o que participaron de eventos nacionales o internacionales.⁹⁶ Y en el 2005, se les otorgó comisiones de servicio externo a 36 docentes, lo que implicó un aumento importante del número de recursos destinados para tal fin. También se continuaron apoyando las revistas *Ensayos de Economía* e *Historia y Sociedad*, y se realizaron convenios con otras instituciones para publicar obras de trabajo investigativo (como con la Universidad de Antioquia para seguir editando y publicando obras históricas en la *Colección Clío*). Asimismo, el apoyo estudiantil para este momento era importante. Se estimuló económicamente a 84 estudiantes y grupos estudiantiles para movilidad o actividades con el posgrado o el pregrado; y se apoyaban continuamente la revista de estudiantes de la Facultad *Kabái*, que iba por su número 13; el *Foro de Estudiantes de Historia*, que iba por la tercera versión; y el *Coloquio de Ciencia Política*, que iba en la cuarta.⁹⁷

En el 2004, se pensó que la Facultad requería de institutos de investigación con el fin de integrar a profesores de diferentes departamentos sobre problemas específicos de investigación.⁹⁸ Uno de los institutos propuestos fue el de

95. "Hacia un plan de desarrollo de la Facultad", 7 de diciembre de 2004, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión 2004, f. 14.

96. "Hacia un plan de desarrollo de la Facultad", 7 de diciembre de 2004, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión 2004, f. 13r.

97. "Informe Ejecutivo de Gestión, 2005", febrero de 2006, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión decanatura FCHE (2005-2006), ff. 3, 6.

98. Según diferentes documentos, se conoce que para esta época se estaba debatiendo sobre la necesidad de conformar ciclos comunes entre las diferentes disciplinas, esto es, para formar grupos colegiados que desarrollaran investigaciones interdisciplinarias. En este propósito se basó, por ejemplo, un proyecto para crear un concurso para estudiantes sobre la investigación en las Ciencias Sociales y Humanas e incentivarlos a que se interesaran en una determinada disciplina, pero se vincularan a los desarrollos académicos de otros campos del conocimiento y afinaran su identidad profesional. Cfr. "Hacia un plan de desarrollo de la Facultad", 7 de diciembre de 2004, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión 2004, f. 46r.



Ciencias Sociales Aplicadas, que se encargaría de desarrollar investigaciones interdisciplinarias sobre “distintos aspectos de la realidad social que puedan y deban ser identificados, cuantificados y explicados, o el abordaje y solución de problemas metodológicos que se le plantean a esos saberes en su tratamiento”.⁹⁹ Por la poca concreción de esta descripción, puede deducirse que apenas era una idea inicial y que no se habían definido lineamientos concretos para materializarlo. El segundo instituto sería de Estudios Sociales, que tendría como campo “los estudios sobre problemas conceptuales, metodológicos o teóricos en las Ciencias Sociales y humanas. Su historia, sus rupturas, sus estatutos epistemológicos, sus campos de conocimiento”. Estos dos serían creados en el inmediato o corto plazo. Y el tercero, que fue pensado en un mediano o largo plazo, sería el de Altos Estudios en Ciencias Sociales y Humanas,¹⁰⁰ del cual no se encuentra su área específica de trabajo. Es decir, la diferencia entre los tres institutos no era muy clara. Es posible se tratara de distinciones conceptuales muy finas que por su contexto y sobre todo por la distancia que había entre los departamentos de la Facultad serían difíciles de concretar, como efectivamente sucedió.

Estas propuestas no fueron gratuitas. Con tres pregrados consolidados y varios posgrados avanzados, la Facultad comenzaba a preguntarse por las características en las que confluían sus disciplinas. Debía comprenderse si efectivamente existían las razones académicas y prácticas para que funcionaran dentro de la misma facultad (lo que respaldaría la elaboración de proyectos comunes) o si por el contrario la agrupación solo respondía a una decisión administrativa y de allí que surgieran varios problemas para la consolidación de la investigación en todos los departamentos.¹⁰¹

99. “Hacia un plan de desarrollo de la Facultad”, 7 de diciembre de 2004, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión 2004, f. 21v.

100. “Hacia un plan de desarrollo de la Facultad”, 7 de diciembre de 2004, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión 2004, f. 21v.

101. Gran parte de estas reflexiones se hicieron para la elaboración del plan de desarrollo de la Facultad en el 2004. Véase “Hacia un plan de desarrollo de la Facultad”, 7 de diciembre de 2004, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión 2004, ff. 1-25. En este contexto fue que se concibió la idea de conformar un Laboratorio de Estudios Geográficos, como se verá posteriormente.



En 2005, pese a los avances en investigación que se han mencionado, se evidenciaron varios problemas en cada una de las Escuelas. Todas coincidían en que había carencia de una política coherente de investigación, desarticulación entre la investigación y la docencia,¹⁰² inexistencia de estrategias eficaces de divulgación, desconocimiento y falta de vínculos entre los grupos de investigación, carencia de apoyo a jóvenes investigadores y falta de política de publicaciones. Esto se debía a la “persistencia de un modelo profesionalizante” que le restaba “tiempo, presupuesto e infraestructura física la investigación”.¹⁰³ Es decir, que la Facultad no tenía una “política sistemática” y unas “perspectivas amplias de fomento de la investigación”, pues la investigación se reducía “a la formulación y presentación de proyectos y parcialmente a su seguimiento y evaluación”.¹⁰⁴ Por tal razón, para este año se creó la Vicedecanatura de Investigación, con la que se pretendió consolidar la elaboración de trabajos académicos regidos por unos lineamientos que motivaran y apoyaran su formulación, desarrollo y difusión, siguiendo las políticas de la DIME y de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad.¹⁰⁵ No obstante, según se evaluó al año siguiente, en su creación no se contempló la construcción de un plan estratégico de difusión, lo que dificultó que algunas actividades tuvieran el impacto que se esperó inicialmente.¹⁰⁶

102. Al respecto se dijo específicamente que “la relación docencia-investigación por lo general no es clara ni fluida, como lo evidencia la indefinición en las líneas de profundización de los pregrados, su coherencia y sostenibilidad”. Cfr. “Hacia un plan de desarrollo de la Facultad”, 7 de diciembre de 2004, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión 2004, f. 14.

103. Informe ejecutivo de gestión, 2004”, enero de 2005, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión 2004, f. 2-3.

104. “Informe Ejecutivo de Gestión, 2005”, febrero de 2006, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión decanatura FCHE (2005-2006), f. 7.

105. “Informe Ejecutivo de Gestión, 2005”, febrero de 2006, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión decanatura FCHE (2005-2006), f. 7. Antecedente de la Vicedecanatura fue el Centro de Investigación y Extensión en Ciencias Sociales y Económicas que, como se recordará, fue creado en el año 2000. Cfr. “Acuerdo 08 del Consejo de Facultad”, 6 de diciembre de 2001, en Segedo, FCHE, Decanatura, caja 6, ff. 1-7.

106. “Informe Ejecutivo de Gestión, 2005”, febrero de 2006, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión decanatura FCHE (2005-2006), f. 10.



Al año siguiente, se mostró un avance significativo en la consolidación de los grupos de investigación y su clasificación en Colciencias, pues seis grupos ya estaban en Categoría A, cuatro en B, cuatro en C, uno reconocido y otro registrado. Además de esto, dos grupos recientes habían comenzado el proceso de categorización.¹⁰⁷ Pero la situación realmente cambió cuando en el 2007 se definió una política de publicaciones en la Facultad y se institucionalizó el Comité de Investigaciones y Publicaciones, que incluía los requisitos que debían cumplir los productos de investigación de los docentes para poder llevar a cabo los procesos editoriales. Por ello, para este año se realizó la primera convocatoria de publicaciones, y tuvo una importante acogida: se recibieron nueve propuestas, de las cuales se eligieron cuatro.¹⁰⁸ Este proceso se vio fortalecido cuando al año siguiente se creó el Fondo Editorial de la Facultad por medio del cual se tramitarían las publicaciones de los profesores,¹⁰⁹ que fue el antecedente para que en el 2010 se creara el Centro Editorial con criterios administrativos, académicos y editoriales más claros.¹¹⁰ Las publicaciones para los años siguientes aumentaron. Es posible que la injerencia de esta medida o la mejor coordinación de las actividades investigativas (sobre todo con la consolidación de los grupos de investigación) influyeran en la realización de un mayor número de trabajos, como consta a continuación:¹¹¹

107. "Informe de gestión 2006", febrero de 2007, Decanatura, FCHE [soporte digital], p. 9.

108. "Informe de gestión 2007", febrero de 2008, Decanatura, FCHE [soporte digital], p. 8.

109. "Informe de gestión 2008", febrero de 2009, en Segedo, FCHE, Decanatura, caja 124, carpeta Informe de gestión, f. 4.

110. "Acuerdo 007 de 2010, por el cual se crea el Centro Editorial de la FCHE, se definen criterios de conformación y funciones del Comité Editorial de la Facultad, y se dan los criterios para garantizar la calidad académica y editorial de los productos académicos publicados", 2 de agosto de 2010, Consejo de Facultad, FCHE [soporte digital], p. 1.

111. Por falta de datos en algunos de estos años, no se agregaron otras categorías de publicaciones, por ejemplo, con respecto a la publicación en CD-room, de los años 2006 y 2011. Cfr. "Informe de gestión 2006", febrero de 2007, Decanatura, FCHE [soporte digital], p. 9; "Informe de gestión 2011, Decanatura, FCHE [soporte digital], p. 20. Asimismo, no se tuvieron en cuenta publicaciones en prensa, que es bastante numerosa, por considerarse que no necesariamente se debían a artículos relacionados con el trabajo investigativo.



Publicaciones académicas, 2006-2011

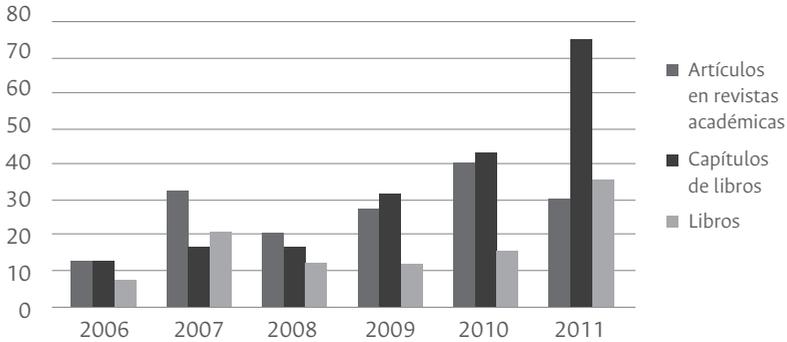


Gráfico 1

Fuente: “Informe de gestión 2006”, febrero de 2007, Decanatura, FCHE [soporte digital], p. 9.; “Informe de gestión 2007”, febrero de 2008, Decanatura, FCHE [soporte digital], p. 7.; “Informe de gestión 2008”, febrero de 2009, en Segedo, FCHE, Decanatura, caja 124, carpeta Informe de gestión, f. 12. “Informe de gestión 2009”, enero de 2010, Decanatura, FCHE [soporte digital], p. 21. “Informe de gestión 2010”, s.f., Decanatura, FCHE [soporte digital], p. 16. “Informe de gestión 2011”, s.f., Decanatura, FCHE [soporte digital], p. 20.

Pero los cambios que comenzó a tener la Facultad para estos años con respecto al manejo de la investigación no se quedaron aquí. Además de la investigación docente, se reconoció más abiertamente que era necesario crear estrategias que motivaran e incentivaran la investigación entre los estudiantes. Antes, la Facultad respondía con el apoyo académico y administrativo cuando los estudiantes llevaban a cabo actividades que involucraran la investigación, como lo había sido la revista *Kabái* desde 1998 y el *Foro de Estudiantes de Historia* desde el 2002. Pero en este año se decidió fomentar la creación de semilleros de investigación mediante la consecución de recursos provenientes de la Unidad de Gestión Investigativa.¹¹² De esta manera, se crearon ocho semilleros: tres de Ciencia Política, tres de Economía, uno de Historia y uno de Estudios

112. “Informe de gestión 2008”, febrero de 2009, en Segedo, FCHE, Decanatura, caja 124, carpeta Informe de gestión, f. 11.



Filosóficos y Culturales.¹¹³ En los años siguientes aumentaron los semilleros¹¹⁴ y adquirieron relevancia en la actividad investigativa de los estudiantes y la vinculación de los grupos de investigación con las tareas formativas. Con esto, los estudiantes afianzarían su aprendizaje y podrían acceder a convocatorias y estímulos para desarrollar sus propios ejercicios.¹¹⁵

Para el año siguiente, aunque se siguieron reconociendo los avances en la coordinación de la investigación, se planteó que aún continuaba habiendo dos necesidades primordiales: los docentes y los estudiantes debían tener mayor autonomía y ser más activos para participar en convocatorias de financiación de investigaciones.¹¹⁶ Esta petición pudo deberse a que debido a la ampliación de posibilidades para convocatorias (publicaciones, semilleros, clasificaciones, apoyos económicos, etc.) y al aumento de actividades administrativas se requería de un mayor compromiso individual para poderse desarrollar estas tareas de una forma adecuada. También se sugirió que era necesario que los grupos de investigación no actuaran de forma cerrada, sino que establecieran lazos de comunicación con otros grupos académicos y se crearan redes de estudio provechosas para el fortalecimiento académico de la Facultad.¹¹⁷

De manera progresiva, se ha aumentado el número de grupos de investigación y para el 2010, por ejemplo, se comenzaron a realizar las actividades de forma más organizada, sobre todo debido a la creada Vicedecanatura de Investigación y Extensión, que a partir de este entonces ha sido encargada de coordinar todas las actividades concernientes a estas dos actividades misionales.

Con este recorrido acerca de lo que ha sido la investigación, puede concluirse que ha sido muy reciente la instauración de políticas específicas

.....
113. "Informe de gestión 2007", febrero de 2008, Decanatura, FCHE [soporte digital], p. 7.

114. Por ejemplo, para el 2009, había registrados casi el doble de semilleros de investigación en la Facultad (cinco de Historia, tres de Estudios Filosóficos, dos de Economía y cinco de Ciencia Política). Cfr. "Informe de gestión 2009", enero de 2010, Decanatura, FCHE [soporte digital], p. 22.

115. Con esto, en el 2008 la DIME financió a 20 estudiantes y en el 2009 a 32. Cfr. "Informe de gestión 2008", febrero de 2009, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 124, carpeta Informe de gestión, f. 9; "Informe de gestión 2009", enero de 2010, Decanatura, FCHE [soporte digital], p. 12.

116. "Informe de gestión 2009", enero de 2010, Decanatura, FCHE [soporte digital], p. 12.

117. "Informe de gestión 2009", enero de 2010, Decanatura, FCHE [soporte digital], p. 12.



que contribuyan a la formación investigativa, los apoyos presupuestales para su realización y la mayor difusión de los trabajos en espacios editoriales, investigativos o expositivos, con la paulatina maduración académica y administrativa de la Facultad. Al comprender estas dificultades que se han expuesto aquí brevemente (sobre todo con respecto a la falta de recursos e infraestructura) se pueden entrever, entonces, algunos de los problemas continuos que han caracterizado la investigación social y humanística en el país, debido a que los organismos estatales encargados no han reconocido sus aportes específicos en la construcción de sociedad y sus particularidades que la diferencian de las investigaciones científicas y técnicas.

3.2. EXTENSIÓN

Desde la creación de la Facultad en 1975 se tenía claro que su misión sustantiva era articular las labores de docencia, investigación y extensión, como cualquier claustro universitario de ese entonces.¹¹⁸ Pero aplicar esta última no sería nada fácil, porque se requerían de unos mecanismos apropiados para concebir el conocimiento al servicio de la sociedad, unas estrategias para que se ejecutaran eficazmente y unos medios para poder desarrollarla, lo que implicaba el fortalecimiento de la Facultad y la claridad de sus líneas de acción. Como se verá, a medida que han avanzado los años se han comenzado a realizar más trabajos de extensión –aunque casi siempre por iniciativa individual– y por ello se ha logrado mantener una oferta continua de cátedras, cursos, eventos, asesorías, entre otras actividades, con el fin de impactar positivamente en los ciudadanos y en su forma de afrontar el contexto social. No obstante, y esto no ha sido particular en la Facultad, en muchas ocasiones la extensión ha pasado de pretender una injerencia en

118. La concepción de extensión universitaria en Hispanoamérica comenzó a ser primordial desde la Reforma de Córdoba en 1918, cuando se planteó que la universidad debía tener una función social más allá de la enseñanza en las aulas, pues debía participar en la investigación y en la solución de problemas sociales concretos. Cfr. Álvaro Acevedo Tarazona, “A cien años de la reforma de Córdoba, 1918-2018. La época, los acontecimientos, el legado”, *Historia y Espacio*, 36 (2011): 7.



los problemas de la sociedad mediante el conocimiento social y humanístico a aspirar a conseguir en su ejecución los recursos económicos para su funcionamiento. Para esto ha tenido que adoptar un lenguaje empresarial en el que se contemplan la factibilidad de los proyectos, las propuestas de mercadeo, los tipos de clientes y los recursos económicos que se reciben con ello, como se leerá a continuación en una breve historia sobre este tema.

El primer avance que se registra de la organización de la extensión en la Facultad fue en 1988, cuando la Vicedecanatura Académica trazó una estrategia conducente a crear actividades en las que hubiera un diálogo efectivo entre los departamentos de la Facultad y el medio social.¹¹⁹ Se creó el programa de Educación Continua o Continuada, que consistía en ofrecer los cursos regulares¹²⁰ que tuvieran mayor trabajo colectivo a toda la comunidad universitaria y luego al

.....

119. Debe tenerse en cuenta que el comienzo de la formalización de la extensión no correspondió con el inicio de sus actividades, pues existen registros sobre algunos proyectos que se ejecutaron previamente. Por ejemplo, en 1983, se invitó al Departamento de Historia a participar de un programa cultural nacional, organizado por la Oficina Asesora de la Presidencia de la República para estos asuntos –cuyo director era Marcos Palacio Rozo–, para desarrollar conferencias sobre historia de Colombia entre las cuatro universidades del país que tenían el programa de Historia. Cfr. “Acta 06 del Consejo Directivo”, 2 de marzo de 1983, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 6. También, por ejemplo, se había consolidado el grupo de trabajo en Memoria Cultural, en convenio con el departamento de Antioquia y Colcultura, y desde allí se realizaban algunas actividades de investigación y extensión. Cfr. “Informe de actividades Decanatura”, abril de 1986, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 13.

120. Por ejemplo, desde 1988 a 1992 se ofrecieron los cursos en teoría e historia del arte “Modernidad y posmodernidad” y “Arte en el Renacimiento”; en política, “Curso de capacitación sobre Ciencia Política” e “Historia de las ideas políticas”; en Historia, “Historia de Colombia, 1850-1930”; en ciencias de la cultura, “Teoría de la Cultura”; y en Economía, diferentes cursos que se presentaron al SENA y a la Universidad Estatal de Quevedo en Ecuador. Cfr. “Informe de actividades, mayo de 1988 a junio de 1989”, julio de 1989, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 6. Y “Informe de actividades, julio de 1989 a julio de 1991”, julio de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Informes de actividades (1975-1997), f. 6. Asimismo, se dictaron cursos a otras instituciones que lo pidieron, como la Universidad de Cartagena y Empresas Públicas de Medellín.



público interesado de toda la ciudad.¹²¹ Pero también desde 1989 se comenzaron a realizar asesorías formales a diferentes instituciones públicas y privadas (como al Magisterio de Antioquia,¹²² a la Extensión Cultural Departamental, al Plan de Desarrollo Cultural para Medellín,¹²³ al programa de Archivos Regionales, al FAES y a la Secretaría de Educación Departamental para la construcción de los currículos de Historia, Economía y Filosofía). También se asesoraron los posgrados de Historia de la Universidad del Atlántico, de Planeación del Desarrollo de la Universidad de Cartagena, de Estudios Semiológicos de la Universidad Industrial de Santander¹²⁴ y de Planeación Urbano-regional de la Facultad de Arquitectura de la Seccional.¹²⁵

.....

121. Se ofrecieron sobre todo mediante instituciones como la Cámara de Comercio y la Secretaría de Educación Departamental. Cfr. “Informe de actividades, mayo de 1988 a junio de 1989”, julio de 1989, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 6. E “Informe de actividades Decanatura”, abril de 1986, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 13. Para entonces el programa se denominaba oficialmente Educación Continuada, pero ambos nombres se han utilizado de manera indistinta en diferentes momentos de la Facultad.

122. “Informe de actividades, mayo de 1988 a junio de 1989”, julio de 1989, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 7.

123. Con la Alcaldía de Medellín también se firmó un convenio para microfilmear las Actas del Concejo de Medellín desde 1870 hasta 1930, que terminó hacia el año 1992. Cfr. “Informe de actividades, julio de 1989 a julio de 1991”, julio de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Informes de actividades (1975-1997), f. 14. Otros convenios, por ejemplo con Colcultura, Cornare y la Fundación Actuar fueron ejecutados durante estas mismas fechas. “Informe de actividades académicas”, 3 de febrero de 1992, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1975-1997, ff. 7; 10.

124. “Informe de actividades, julio de 1989 a julio de 1991”, julio de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Informes de actividades (1975-1997), f. 6.

125. “Informe de actividades académicas”, 3 de febrero de 1992, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 4.



Con el pasar de los años en la década de 1990, la oferta de cursos y seminarios intra y extrauniversitarios fue ampliándose hasta lograr una variada temática en un tiempo corto.¹²⁶ El Departamento de Humanidades era la sección que más se ocupaba de estos servicios, pues ofrecía temas más diversos y es posible que más afines a un público amplio. Por otro lado, los historiadores ofrecían cursos generales enfocados en la capacitación de maestros o temáticas coherentes con la historiografía contemporánea, que abarcaban objetos de estudio como la muerte o la sexualidad. Y el Departamento de Economía se enfocaba en temas mucho más especializados, como la microeconomía, por lo que puede interpretarse que no estaban pensados para un público diverso. Asimismo, hubo un avance en la planeación de eventos en la Facultad que comenzaron a tener una asistencia masiva. En 1996, por ejemplo, se realizaron diecinueve seminarios, siete fueron de Economía, seis de Estética y otros seis de Historia.

A pesar del aumento en las actividades de extensión, en 1996 se reconocieron dos limitaciones que habían sido continuas desde la década anterior: las actividades no tenían apoyo alguno de oficinas de extensión, comunicaciones o divulgación, lo que hacía más difícil la planeación y la ejecución; y la Facultad no contaba con una infraestructura adecuada ni unos recursos tecnológicos para asumir todos los costos, hacer análisis sobre la factibilidad, realizar una buena divulgación y ejecutar los eventos en un espacio apropiado.¹²⁷ Estas dificultades repercutían en problemas específicos de los programas de extensión: en el caso

.....

126. Por ejemplo, durante 1992, se realizaron los siguientes seminarios: "Viena y la Aurora de la Modernidad", "Perspectivas de la modernidad en el arte latinoamericano", "Historia de la muerte en Occidente", "Historia de la sexualidad, del amor y el matrimonio", "Freud: El malestar de la cultura", "Teoría del Arte", "Sobre el Renacimiento", "Semiótica de la Cultura", "Seminario-taller sobre la Cultura (para maestros)", "Política de Desarrollo Cultural", "Historia del Arte Latinoamericano", "Capacitación sobre Ciencia Política", "Taller Historia de las ideas políticas", "Las postrimerías de lo Moderno", "Historia de Colombia" (para maestros), "Microeconomía", "Comercialización de alimentos", "Teoría y política económica", "Comercialización y evaluación de proyectos", "Planificación Económica" y "Economía internacional". Cfr. "Informe de actividades", s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Informes de actividades (1975-1997), documento sin foliar.

127. "Informe de desempeño 1996 y plan de acción 1997", 9 de diciembre de 1996, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1985-1997, ff. 10-16.



de la Educación Continua, que era el que representaba los mayores beneficios económicos para la Facultad, se dijo que se había concentrado en atender la demanda de actividades cuando una institución lo requería, pero no tenía estrategias de gestión que permitieran su reconocimiento “en las esferas oficiales que maneja[ba]n la educación”. En el caso de las asesorías y las consultorías, la Facultad carecía de un portafolio de servicios de cada unidad académica y continuaba sin mayor vinculación con el medio externo.¹²⁸

Por lo anterior, al año siguiente se afirmó que se debía privilegiar la educación con sectores estratégicos socialmente (maestros, por ejemplo) y se debían mejorar las políticas de extensión, con el fin de no improvisar en la respuesta a las peticiones externas, sino en ser estratégicos en el ofrecimiento de diferentes servicios. También para este año se pensó que se debía realizar mayor número de eventos que tuvieran como propósito el fortalecimiento de las calidades académicas de los estudiantes y sobre todo la adquisición de consciencia sobre el compromiso que tendrían como futuros profesionales en la construcción de una sociedad más “justa”.¹²⁹ No obstante, no hubo programas específicos que sustentaran estas ideas.

El panorama de las actividades de extensión fue ampliándose con más premura en la década del 2000, aunque ocurrió de forma disímil en los diferentes departamentos. Hacia el 2002, Economía representaba un 36% de los ingresos de la Facultad por la prestación de servicios que hacía el Taller de Estudios del Territorio, mas no por actividades colegiadas. El Departamento de Historia representaba el 41,3% de los ingresos por medio de la realización de historias empresariales y asesorías al Magisterio. Humanidades, por su parte, enfocaba sus tareas de extensión en eventos y por ello cumplía con un porcentaje menor de ingresos equivalente al 22,7%.¹³⁰

128. “Informe de desempeño 1996 y plan de acción 1997”, 9 de diciembre de 1996, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1985-1997, ff. 10-16.

129. “Informe de actividades-1999”, 22 de diciembre de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1985-1997, ff. 9-11.

130. “Comentarios a la situación actual”, 2002, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 4, carpeta Informes de gestión 1998-2002, f. 3.



No obstante, la extensión no se reducía a las actividades planteadas por cada departamento, sino que existían algunas unidades académicas que también realizaban proyectos. Por ejemplo, el Centro de Gestión Empresarial (CEGE) apoyaba la investigación y la extensión en la Facultad por medio de la gestión, el análisis y la consultoría de aspectos gerenciales y financieros, con el objetivo de estrechar los vínculos entre la Facultad, la empresa privada y el sector público. Otro caso importante era el del Archivo Histórico Judicial de Medellín, que fue creado en 1984, cuando la Universidad recibió en comodato del Tribunal Superior de Antioquia 13.013 expedientes de causas civiles y criminales de los siglos XVII al XX. El Archivo elaboraba algunos proyectos de extensión en actividades como “El Archivo un Aula-Taller” y “Conservación, Difusión y Servicio del Archivo Histórico Judicial de Medellín”, con el propósito de generar conciencia sobre la “memoria colectiva como elemento básico de cohesión y desarrollo social”.¹³¹ La Unidad de Microfilmación, por su parte, ofrecía los servicios de microfilmación y digitalización a empresas públicas o privadas, y a dependencias internas que tuvieran un acervo documental importante.

En general se reconocía que para este momento la extensión había aumentado y las limitaciones se habían reducido, aunque era necesario mejorar la gestión interna, crear portafolios de servicios y tener “políticas modernas de mercadeo”.¹³² Se debían contemplar estrategias más efectivas para la venta de servicios, pues los proyectos remunerados eran generalmente pocos.

Pese a estas intenciones de ampliar la extensión, en el 2004 hubo un descenso importante con respecto a lo que se estaba haciendo. Mientras que en el 2002 se hicieron 8 proyectos de extensión solidaria y 1 de extensión remunerada, y en el 2003, 45 de los primeros y 7 de los segundos,¹³³ en el 2004

131. Juan David Montoya Guzmán, Catalina Castrillón Gallego y César Augusto Lenis Ballesteros, *Historia de la Facultad*, 93-95. Las unidades que en la actualidad funcionan en la Facultad se desarrollarán más adelante de forma separada.

132. “Comentarios a la situación actual”, 2002, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 4, carpeta Informes de gestión 1998-2002, f. 7.

133. “Hacia un plan de desarrollo de la Facultad”, 7 de diciembre de 2004, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión 2004, f. 14v.



se realizaron muy pocos proyectos (solo dos de extensión remunerada).¹³⁴ La razón de esto, según un balance posterior, fue que aún no se habían establecido unas líneas de acción específicas que sirvieran de guías para la proyección de ideas, por lo que la extensión había dependido “más de los azares de la demanda externa que de la oferta intencionada de un portafolio”. Otro problema era que la extensión siempre estaba al margen de la docencia y la investigación.¹³⁵ Asimismo, las razones de la disminución también eran de carácter particular. Por ejemplo, el Taller de Estudios del Territorio y el Paisaje, que se caracterizaba por desarrollar un alto número de proyectos, redujo su oferta y ahora las relaciones con el medio externo eran muy inestables.¹³⁶

Al año siguiente se repararon algunas de las dificultades. Con el fin de concretar y estrechar las relaciones entre la Universidad y los sectores empresarial y gubernamental, se planeó una estrategia de difusión de una información organizada sobre las ofertas académicas y de servicios por medio del *Portafolio de Servicios de la Facultad*. Ahora, además, todo lo relativo a la extensión comenzaría a funcionar en un Centro de Extensión con el objetivo

.....

134. Los proyectos fueron: Prácticas Universitarias en el programa de Convivencia Ciudadana del Municipio de Medellín, y Conservación, difusión y servicios del *Archivo Histórico* Judicial de Medellín, que se realizó en cooperación con el programa ADAI de España. En el informe ejecutivo que realizó para ese año el decano Oscar Almario García no es claro por qué también denomina como actividades de extensión solidaria el Seminario Grandes Pensadores, dirigido por la Escuela de Estudios Filosóficos y Culturales; la cátedra Luis Antonio Restrepo Arango, coordinada por la Escuela de Historia y la Fundación que lleva el mismo nombre; el Tercer Coloquio de Ciencia Política; y el Seminario Realidades de la Economía colombiana, organizado por los estudiantes de Economía. Estas eran actividades que tenían participación de personas externas, pero que no se han considerado extensión solidaria propiamente. Cfr. “Informe ejecutivo de gestión, 2004”, enero de 2005, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión 2004, f. 4.

135. Esto lo constatan algunas cifras: mientras que para la docencia se calculaba que en el 2004 se habían invertido 23.771 horas en el primer semestre y 22.338 en el segundo, y para la investigación 7.671 en el primero y 9.098 en el segundo; para la extensión, en cambio, se habían utilizado 646 horas en el primero y 1.263 en el segundo. Cfr. “Informe ejecutivo de gestión, 2004”, enero de 2005, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión 2004, f. 6.

136. “Hacia un plan de desarrollo de la Facultad”, 7 de diciembre de 2004, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión 2004, f. 14v.



de direccionar de manera más eficaz los servicios que prestaba la Facultad.¹³⁷ La concepción que plantearon sobre este asunto fue que la extensión no solo era una posibilidad de recibir recursos financieros para el mejor funcionamiento de la Facultad, sino que ante todo se debía hallar la manera en que las actividades misionales de la Universidad (investigación, docencia y extensión) se desarrollaran a cabalidad y garantizaran posibilidades futuras de interacción de los egresados con el medio académico. La creación del Centro y la organización del *Portafolio* implicaron, entonces, la organización interna de la extensión de la Facultad.¹³⁸

A inicios del 2006 cada Escuela realizó su propio diagnóstico sobre la investigación y la extensión en la Facultad, y planteó posibles estrategias para seguir.¹³⁹ Las coincidencias entre sus resultados dan cuenta de que, más allá de inconvenientes coyunturales o diferenciados, había una serie de problemas de Facultad o Universidad con respecto a la planeación y al tratamiento de estas actividades misionales. Arguyeron que la investigación y la extensión no contaban con una política coherente y, por lo tanto, continuaban desarticuladas de la docencia. La planta profesoral se ocupaba principalmente de la enseñanza en las aulas y por ello los grupos de investigación y las líneas de estudio no se conocían entre sí ni tenían algún vínculo concreto en el desarrollo de las prácticas académicas; en consecuencia, había mucha “dispersión” en la ejecución de proyectos. Los

.....
137. “Informe Ejecutivo de Gestión, 2005”, febrero de 2006, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión decanatura FCHE. (2005-2006), f. 7.

138. A partir de este momento también comenzaron a realizarse diplomados de manera continua. Por ejemplo, durante el 2005: “Formación para el desarrollo de competencias en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales” y “Patrimonio cultural: una caja de herramientas para la construcción de cultura ciudadana”. Cfr. “Anexo Informe de gestión 2006”, febrero de 2007, Decanatura, FCHE [soporte digital], p. 11. Es posible que debido al éxito que tuvieron estas actividades se planearan para el año siguiente los diplomados “Educación, ética y democracia”, cuyo líder sería el profesor Carlos Mario González de la Escuela de Estudios Filosóficos y Culturales, y “Formación en el desarrollo de competencias en Ciencias”, liderado por profesores de Historia y de Estudios Filosóficos y Culturales. Cfr. “Informe Ejecutivo de Gestión, 2005”, febrero de 2006, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión decanatura FCHE. (2005-2006), f. 8.

139. “Informe Ejecutivo de Gestión, 2005”, febrero de 2006, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión decanatura FCHE (2005-2006), f. 10.



docentes de Ciencia Política y de Estudios Filosóficos y Culturales fueron más allá en su diagnóstico. Describieron que había muy poca cohesión entre las Escuelas y esto no facilitaba el ejercicio constante de discusión, argumentación y construcción crítica de conocimiento.¹⁴⁰ No es gratuito que precisamente estos dos cuerpos docentes expusieran esta problemática, porque, por un lado, la Escuela de Ciencia Política era muy joven todavía y no había logrado articularse completamente con las dinámicas de la Facultad ni había establecido vínculos importantes con los otros Departamentos, pese a su cercanía en los campos de estudio. Por otro lado, la planta docente de la Escuela de Estudios Filosóficos estaba pasando por un momento de relevo generacional y, además, sus actividades formativas se concentraban en los posgrados (por no tener pregrados a su cargo) y en los cursos de servicios prestados a los diferentes programas de la Sede. Esto dificultaba la consolidación de una comunidad académica sólida y articulada.

Otra dificultad que expusieron las diferentes escuelas fue de tipo administrativa. La Universidad no contaba con los recursos necesarios para las actividades investigativas y de extensión, por lo que los procesos eran muy limitados. Esto no solo tenía que ver con la falta de una infraestructura adecuada que funcionara con dineros accesibles para los investigadores, sino en especial con la falta de apoyo a los jóvenes y al incentivo de publicaciones mediante una política editorial concreta destinada a difundir los resultados de las reflexiones académicas de la Facultad.¹⁴¹ Este último inconveniente solo pudo zanjarse cuando se decidió que cada facultad de la Universidad debía tener su propio centro editorial, lo que facilitaba los trámites internos y principalmente permitía mayor autonomía en sus programas de acción.

Además de esto, en algunas escuelas se esgrimieron argumentos de carácter particular. Por ejemplo, la Escuela de Economía dictaminó que la falta de liderazgo era un factor que estaba afectando la composición de proyectos investigativos y de gestión. Pero la Escuela de Estudios Filosóficos y Culturales

140. "Anexos al Informe ejecutivo de gestión, 2004", enero de 2005, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión 2004, documento sin foliar.

141. "Anexos al Informe ejecutivo de gestión, 2004", enero de 2005, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión 2004, documento sin foliar.



se centró más en asuntos generales de las políticas investigativas del Ministerio de Educación, concretamente en Colciencias, y en el tratamiento que se le estaba haciendo en el medio a las disciplinas sociales y humanas. Los docentes denominaron “precariedad de cultura de la investigación” a que los estudiosos de estas áreas no se habían encargado de analizar rigurosamente el estatuto epistemológico de sus disciplinas, por lo que no habían hecho contrarrestado la posición del gobierno, que consideraba como inferiores los resultados obtenidos de las investigaciones sociales con respecto los de las ciencias exactas. Según los profesores, esta falta de cuestionamiento había llevado a la promoción y elaboración continuada de investigaciones con carácter “positivista”,¹⁴² cuestión que en la actualidad ha sido reafirmada en diferentes contextos. A esto se sumaban las exigencias de trámites internos que entorpecían la gestión de recursos y, por ende, el desarrollo de las investigaciones.

En el 2006 se avanzó en la organización de una Unidad de Extensión con el fin de hacerle frente a estas dificultades y concentrarse en el apoyo a los docentes en la “presupuestación y puesta en marcha de los proyectos de educación continua [...] y servicios académicos de extensión”. Para desarrollar esto, se diseñó una política en la que se definieron unos campos prioritarios de acción con el fin de que “la rentabilidad de la extensión se traduzca en términos de fortalecimiento académico, de visibilidad en la región y de impacto en la construcción de sociedad”. Los programas que se definieron estarían relacionados con el ordenamiento territorial; la educación media y básica; el patrimonio cultural, ambiental y arquitectónico; la memoria histórica de instituciones públicas y privadas; la organización y conservación de archivos; las políticas públicas; la educación política y ciudadana; el emprendimiento; y el acompañamiento al gobierno local y regional en la concepción de políticas.¹⁴³ Esta Unidad definió de forma detallada sus tareas y su organización (con director, asistente administrativo, tres auxiliares

142. “Anexos al Informe ejecutivo de gestión, 2004”, enero de 2005, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión 2004, documento sin foliar.

143. “Informe de actividades de la Oficina de Extensión, 2006”, diciembre de 2006, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Dirección de Bienestar-Oficina de Extensión, caja 165, carpeta Informe de Gestión Extensión, f. 2.



administrativos, microfilmador y estudiantes de préstamo condonable), lo que representaba, según, los miembros del personal administrativo, uno de los “logros importantes para esta actividad misional”. Pero esto todavía no garantizaba nada, porque se debían encontrar soportes académicos y organizativos concretos para darle “continuidad y visibilidad a la extensión como expresión de un proyecto académico integral que busca la articulación con la docencia y la investigación”.¹⁴⁴

Como parte de la reestructuración de la Facultad, aprobada mediante el Acuerdo 035 del CSU de 2007, se definieron algunas estrategias y proyectos para consolidar la “presencia de la Facultad en el medio local y regional”. Las cuatro líneas en las que se estaba trabajando eran las siguientes: la primera consistía en un proyecto educativo y cultural denominado *las Ciudades educativas y Culturales*, que se estaba realizando con la administración regional y la Gobernación de Antioquia, y que había exigido la conformación de equipos interdisciplinarios de trabajo (arquitectos, economistas, filósofos, sociólogos, antropólogos, politólogos, artistas, comunicadores, historiadores e ingenieros) para su planeación y ejecución. La segunda era la consolidación y fortalecimiento de la Educación Continua con el propósito de mejorar la calidad educativa de Antioquia. Para esto se realizaban diplomados en diferentes regiones y subregiones a los maestros, junto con la Secretaría de Educación. La siguiente consistía en el desarrollo continuo de las cátedras, entre las cuales estaban la *Cátedra de Economía Solidaria* y la *Cátedra de Cine Luis Alberto Álvarez*.¹⁴⁵ La cuarta tenía que ver con la expansión de las actividades formativas a otras regiones del país. Por ello, se llevaron a cabo la Especialización en Estética en convenio con Universidad Popular Católica de Risaralda (UCPR) y la Especialización en Ciencia Política en la Universidad de Nariño. Asimismo, para este año se había

144. “Informe de actividades de la Oficina de Extensión, 2006”, diciembre de 2006, en Segedo, Archivo Central, FCHE, Dirección de Bienestar-Oficina de Extensión, caja 165, carpeta Informe de Gestión Extensión, ff. 2-6.

145. Esta última actividad se ha continuado desarrollando de forma continua hasta el presente. Por ejemplo, en el semestre 2015-II se realizaron las siguientes: *Cátedra Grandes Debates de la Cultura Contemporánea*, *Cátedra de Cine Luis Alberto Álvarez*, *Cátedra Luis Antonio Restrepo Arango*, *Cátedra de Cine Ciudad Abierta*, *Cátedra Conflicto, Negociación y Paz en Colombia*, *Cátedra Abierta de Investigación en Ciencias Económicas* y *Cátedra de la Cultura Tecnocientífica*.



establecido un convenio para abrir una cohorte de la Maestría en Historia en la Universidad de Nariño, que comenzaría a funcionar al año siguiente. La administración de estas líneas y la coordinación de todas las actividades de extensión estaba a cargo de la recientemente creada Unidad de Extensión,¹⁴⁶ que en el 2008 mostró su eficacia al vincular a 17 docentes, 88 estudiantes y 23 egresados en sus proyectos.¹⁴⁷

Asimismo, para este año se aprobó el Fondo de Extensión, lo que significaba que unos recursos específicos se destinarían a los gastos del funcionamiento de la Unidad y se tendría la posibilidad de financiar proyectos. No obstante, en el 2008, según se evaluó, no se realizaron tantos proyectos ni tantas actividades como en los años anteriores. Esto se debió a asuntos externos más que a las condiciones de la Facultad, pues, según se aclara en diferentes documentos, hubo dificultades en el cambio administrativo del Municipio y, en consecuencia, las actividades de enfocaron en el reposicionamiento de la Facultad en el contexto oficial de la región.¹⁴⁸

Desde este momento hasta el presente, especialmente con la creación de la Vicedecantura de Investigación y Extensión en el 2010, se ha mantenido una oferta sólida y constante en Educación Continua, y se han seguido realizado asesorías a diferentes instituciones. Sin duda, una de las actividades que más ha contribuido a ello recientemente han sido las prácticas y pasantías académicas de los estudiantes, quienes cada semestre pueden acceder a trabajar en instituciones públicas y privadas para comenzar a ejercer su profesión.¹⁴⁹

En lo expuesto anteriormente puede verse que la extensión en la Facultad no ha variado de forma importante en los últimos años, pues por

146. "Informe de gestión 2007", febrero de 2008, Decanatura, FCHE [soporte digital], pp. 2-3.

147. "Informe de gestión 2008", febrero de 2009, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 124, carpeta Informe de gestión, f. 17.

148. "Informe de gestión 2008", febrero de 2009, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 124, carpeta Informe de gestión, f. 17.

149. Quienes realizan más estas actividades en la Facultad son los estudiantes de Ciencia Política y Economía. Por ejemplo, en el 2014, de 91 estudiantes que las realizaron, 41 eran de Ciencia Política, 35 de Economía y 15 de Historia. Cfr. "Informe de Gestión de 2014", 2015, FCHE, Decanatura [soporte digital], 40.



una parte se ha continuado con la intención de mejorar el vínculo entre la Facultad y el medio social; pero, por otra, el tipo de proyectos que se realizan buscan obtener recursos para solventar los gastos internos. Desde el año 2015 se ha emprendido una reforma administrativa para una mejor gestión de los proyectos, buscando identificar las capacidades y sellos de la Facultad y sentar las bases para un Centro de Investigación e Innovación Social.

La consolidación de la investigación y la extensión, como se ha podido esbozar, no habrían sido posibles sin las diferentes unidades, revistas y escenarios académicos que han conformado la Facultad. Algunos que pertenecen a los diferentes departamentos se desarrollarán en la segunda parte de este libro, y otros, que han sido de Facultad, se describirán y analizarán a continuación.

3.3. LABORATORIOS DE LA FACULTAD

3.3.1. Laboratorio de Fuentes Históricas

El proceso de formación del Laboratorio de Fuentes Históricas, si bien fue creado oficialmente a mediados del 2008, se remonta a 1984, cuando la Universidad Nacional de Colombia, Seccional Medellín, recibió del Tribunal Superior de Antioquia, en calidad de comodato, los expedientes judiciales provenientes de los despachos de los juzgados de Medellín comprendidos entre los años de 1667 y 1974. Con estos documentos se conformó lo que se ha llamado desde entonces Archivo Histórico Judicial de Medellín. Originalmente estuvo ubicado en el aula 303 del bloque 46, pero después fue trasladado a los salones 116 y 117 del bloque 41, donde todavía se encuentra.

La importancia de este acervo documental ha residido en que, además de expedientes escritos, cuenta con materiales gráficos, como mapas, croquis, dibujos, fotografías, entre otros, que servían como pruebas en procesos judiciales. Estas fuentes han servido para el desarrollo de investigaciones históricas por parte de estudiantes de pregrado y posgrado, profesores y egresados de la Universidad, así como para personas de otras instituciones y del público en general.



El Archivo Histórico Judicial siguió funcionando de manera similar hasta el año 2008, cuando el Consejo de la FCHE aprobó la propuesta de la Dirección de Área Curricular de Ciencias Humanas y Sociales de crear el Laboratorio de Fuentes Históricas, conformado por las unidades de Archivo Histórico Judicial de Medellín, Restauración y Conservación de documentos, y Centro de Memoria Histórica.¹⁵⁰ La Sección de Restauración y Conservación de documentos se ubicó en el salón 116 del bloque 41, y el Centro de Memoria Histórica en la oficina 102 del bloque 43.

Con el paso de los años, el laboratorio ha realizado diferentes labores para ampliar la colección de documentos históricos con los que cuenta, con el fin de proporcionar un servicio más completo a los investigadores y público que lo consultan. De esta forma, mediante donaciones y compras, pudo adquirir documentos como las historias clínicas del Hospital Mental de Antioquia para el período comprendido entre 1920-1975, las tesis de grado en Medicina de la Universidad de Antioquia entre 1869 y 1945, diferentes documentos históricos de la Academia de Medicina de Medellín, los trabajos de grado de la FCHE entre los años 2007 a 2012 (132 de Historia, 187 de Ciencia Política y 138 de Economía) y colecciones microfilmadas de prensa oficial (1860-1915) y prensa no oficial (1807-1904).

Además, en convenio con otros archivos nacionales e internacionales, el Laboratorio ha conseguido documentos y microfilmes de fondos documentales importantes para los temas de investigación histórica que se han venido tratando en la Universidad y la región. Así, pues, cuenta con documentos del Archivo General de Indias correspondientes al período colonial, como también documentos en formato microfilm del Archivo General de la Nación (Bogotá) de los fondos *Reales Cédulas*, *Caciques e indios*, *Manumisión*, *Historia*, *Historia civil*, *Curas y obispos*, *Encomiendas*, *Hospitales y cementerios*, *Milicias y marina*, *Poblaciones*, *Visitas*, *Cabildos*, *Policía*, *José Manuel Restrepo*, *Guido Cora*, *Indios (1820-1831)*, *Archivo (1822-1887)*, *Ministerio de Justicia (1819-1934)*, *Asuntos importantes (1588-1858)*, *Gobierno (1630-1825)*, *Correos (1722-1826)* y *Sección transferencia*, *Gaceta Constitucional 1991*.

.....
150. "Resolución CF-40 del Consejo de Facultad", 29 de julio de 2008, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de Facultad, Área Curricular en Ciencias Humanas y Sociales, caja 128, carpeta Resoluciones Consejo de Facultad 2008, ff. 69-70.



Además de la disponibilidad de consulta de información en sala de los diferentes documentos, el Laboratorio ha tenido como una de las principales funciones apoyar la docencia en la carrera de Historia, sobre todo para el desarrollo de prácticas en asignaturas como Historia de Colombia o Paleografía y Diplomática. También ha ofrecido diferentes servicios para la realización de proyectos a instituciones privadas y públicas, y a la ciudadanía, en áreas como organización y gestión documental; realización de tablas de retención y valoración documental; redacción de manuales de archivo y correspondencia; organización de fondos documentales acumulados; inventarios de documentos; identificación, conservación y recuperación de patrimonio documental (diagnósticos, guías e inventarios de archivos); trabajos de historia de instituciones; digitalización de documentos y material microfilmado; y capacitaciones en diplomados sobre conservación preventiva y restauración de documentos. Algunas de estas actividades, en especial los servicios de asesoría a otros archivos municipales, han sido posibles porque el funcionamiento está circunscrito en las políticas de la Ley General de Archivos, la Ley General de Cultura y la Constitución Nacional de Colombia.

Por medio de la modalidad de extensión, ha realizado y participado en importantes eventos y proyectos, como también ahondado en temas de investigación sobre producción documental y organización archivística. Prueba de ello han sido las tres cohortes graduadas del diplomado ofrecido por el Laboratorio en Administración de archivos y servicios del patrimonio documental durante los años 2007, 2008 y 2009. Además, ha participado en los proyectos de elaboración de tablas de retención documental y organización del fondo acumulado de la Alcaldía Municipal de Santa Fe de Antioquia (2007-2008), actualización y aplicación de las tablas de retención en la Beneficencia de Antioquia (2009), e intervención archivística en el Instituto de Deportes de Antioquia (2011). Adicionalmente ha organizado algunos eventos como el Primer Coloquio Nacional sobre “La ética en la investigación social”, llevado a cabo el mes de diciembre de 2011 en convenio con la Universidad de Antioquia.

La labor del Laboratorio de Fuentes Históricas ha sido reconocida por entidades nacionales e internacionales como de excelente calidad. Por



ello, ha sido galardonado con varios premios, como el otorgado en 2011 y 2012 por el Programa para Bibliotecas y Archivos Latinoamericanos de la Harvard College Library, el cual entregó cada año una suma de 20.000 dólares para labores de organización, clasificación, descripción y digitalización de sus fondos documentales.¹⁵¹

Actualmente el Laboratorio de Fuentes Históricas cuenta con excelentes instalaciones, un servicio de calidad y la disponibilidad de equipos como lectores de microfilmes, escáneres de digitalización y computadores para consulta. En el momento su coordinador es el profesor Orián Jiménez Meneses, y anteriormente fue Bertha Duque Gómez.

3.3.2. Laboratorio de Estudios Geográficos

A comienzos del 2005, el decano Oscar Almario García propone la creación de nuevos laboratorios, uno de ellos destinado a estudios e investigaciones referentes al campo de la geografía, la intención era dar soporte tecnológico y metodológico a las labores docentes, de investigación y extensión. Asimismo, se consideraba que el laboratorio podría servir para propiciar nuevos desarrollos académicos en aquel campo del conocimiento y facilitar las relaciones interdisciplinarias e interfacultades. Adicionalmente, con aquella proyección de laboratorios de la Facultad se estarían sentando bases firmes para avanzar hacia nuevas metodologías y tecnologías de trabajo en las Ciencias Humanas y Sociales, todo ello de cara a la innovación tecnológica, concebida como recurso imprescindible en el conocimiento. Además, dicha proyección se inscribía dentro del Programa de Infraestructura para el Desarrollo de la Investigación del Plan Global de Desarrollo de la Universidad

.....
151. Extroversia, *Laboratorio de Fuentes Históricas recibe apoyo de Harvard* (19 de agosto de 2012), http://extroversia.universia.net.co/diaadia/2012/noticias/actualidad/laboratorio_de_fuentes_historicas_recibe_apoyo_de_harvard/actualidad/15137/103/104.html. (Fecha de consulta: 30 de julio de 2015); Centro Virtual de Noticias de la Educación, Ministerio de Educación, U. Nacional gana apoyo económico para recuperar documentos históricos (24 de febrero de 2011), <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-265650.html>. (Fecha de consulta: 30 de julio de 2015).



y el Plan de Acción de la Sede, razón por la cual el nuevo laboratorio sería parte del Sistema Nacional de Laboratorios de la Universidad.¹⁵²

Aun así, aunque en aquel año se hizo evidente la necesidad de un laboratorio sobre el campo geográfico, el interés venía desde mucho tiempo atrás. En 1982, por ejemplo, fue creado el Taller del Territorio y el Paisaje, grupo conformado por investigadores, profesores y estudiantes de pregrado y posgrado con intereses en diversas áreas como Economía, Historia, Geología y Planeación, entre las cuales resaltaba la Geografía. Dicho grupo adelantó proyectos y cursos en temas como ordenamiento territorial, ética y percepción ambiental, y análisis ambiental, fomentando siempre el interés investigativo con respecto a estos temas relacionados con el saber geográfico. Con estos antecedentes, fue creado en marzo de 2005 el Laboratorio de Estudios Geográficos en la FCHE. Su objetivo era el de promover y fortalecer los estudios de la dimensión espacial desde las Ciencias Sociales y Humanas, y las Económicas y Administrativas, considerados como un factor clave en la formación, la investigación y la extensión universitaria, a través de la metodología y tecnología del laboratorio, con el propósito de cualificar el conocimiento universitario y relacionarlo con las expectativas de la sociedad.

Además, buscaba configurar un centro de acción metodológica y tecnológica en aquel campo del conocimiento, puesto al servicio de la Facultad, la Universidad y la sociedad, bajo los criterios de pertinencia, calidad y eficacia. Se decidió, además, que el Laboratorio obtendría sus recursos tecnológicos y económicos del Sistema Nacional de Laboratorios y de la Facultad. Adicionalmente, se concretó que también contaría con una planta de personal bien fuera contratada o fija.¹⁵³

Su tarea principal, desde entonces y hasta la fecha, ha consistido en realizar estudios y análisis urbano-regionales a diferentes escalas, mediante la implementación de procesos investigativos y pedagógicos de carácter experimental, a través del establecimiento de convenios de

152. "Informe de Gestión de 2004", enero de 2005, Decanatura, FCHE [soporte digital], 5-6.

153. "Acuerdo 01 del Consejo de Facultad", 7 de marzo de 2005, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=51945>. (Fecha de consulta: 31 de agosto de 2015).



cooperación externa y de la promoción de proyectos académicos.¹⁵⁴ Se ha encontrado siempre en disposición y capacidad de emprender actividades de investigación, capacitación, asesoría y consultoría en estudios y análisis territorial y del paisaje urbano y regional; proyectos de regionalización y desarrollo territorial, ordenamiento territorial, estructura y dinámica ambiental de sistemas territoriales; actualización y restauración cartográfica; aplicación de sistemas de información geográfica, programas de formación ambiental y cultural territorial; evaluación territorial de políticas públicas; y valoración y restauración del patrimonio territorial.¹⁵⁵

Además, el Laboratorio ha participado en importantes proyectos, sobre todo con entidades públicas y gubernamentales. Algunos de ellos han sido el Proyecto de Investigación y Gestión Territorial del Programa de Electrificación Rural “Antioquia Iluminada”, fases I y II, lideradas por las Empresas Públicas de Medellín (EPM); Proyecto de Gestión Social y Territorial del Programa Integrado e Interdisciplinario de Investigaciones Sísmicas de Colombia, llevado a cabo por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH); Proyecto Subregiones en Antioquia: Realidad Territorial, Dinámicas y Transformaciones recientes, fases I, II, III, IV y V, orientado por la Gobernación de Antioquia, el Departamento Administrativo de Planeación y la Dirección de Planeación Estratégica Integral; Proyecto Lectura y Memoria del sistema Ambiental Urbano Territorial Centrorientado de la Ciudad de Medellín y su Entorno, desarrollado por el Municipio de Medellín, la Secretaría de Cultura Ciudadana y Metrocultura; y el Proyecto Perfil Ambiental Territorial Regional de la Jurisdicción Citará de Corantioquia, Suroeste Antioqueño.¹⁵⁶

El Laboratorio fue dirigido por el profesor Iván Darío Escobar Ramírez hasta el año 2016, y cuenta con instalaciones en el aula 205 del bloque 41.

154. Laboratorios. *Laboratorio de Estudios Geográficos*, <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/index.php/investigacion/laboratorios>. (Fecha de consulta: 30 de julio de 2015).

155. Laboratorios. *Laboratorio de Estudios Geográficos*, <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/index.php/investigacion/laboratorios>. (Fecha de consulta: 30 de julio de 2015).

156. Laboratorios. *Laboratorio de Estudios Geográficos*, <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/index.php/investigacion/laboratorios>. (Fecha de consulta: 30 de julio de 2015).



3.3.3. Laboratorio de Ciencias Sociales y Económicas

De manera paralela a la formulación del proyecto para la apertura del Laboratorio de Estudios Geográficos, se presentó también la propuesta para la creación de un Laboratorio de Ciencias Sociales y Económicas en la Facultad. Este proyecto tuvo sus raíces en la importancia del aumento de los estudios aplicados en las grandes áreas de la Facultad, es decir, en Ciencias Sociales y Humanas, y Ciencias Económicas y Administrativas.

De esta forma, al igual que el Laboratorio de Estudios Geográficos, el de Ciencias Sociales y Económicas fue creado el 7 de marzo de 2005 con la misión de promover los estudios sociales y económicos aplicados, con miras a fortalecer los procesos formativos de los estudiantes y profesores de pregrado y posgrado, así como la necesaria relación que debía existir entre la producción de conocimiento en el ámbito universitario y la oferta de análisis y posibles soluciones a fenómenos de la sociedad nacional.¹⁵⁷ Adicionalmente, se buscaba desarrollar una iniciativa académica pionera en la Facultad, tradicionalmente más familiarizada con el hacer teórico y discursivo, para adentrarse con lo práctico y experimental, así como con la modernización y diversificación de las técnicas, los métodos y los lenguajes de las Ciencias Humanas, Sociales y Económicas. Esto en razón de los nuevos requerimientos que el mundo, el país, las regiones y las ciudades le planteaban a la universidad pública.¹⁵⁸ El Laboratorio contaría también con una planta de personal (contratada o fija), y sus recursos serían provenientes del Sistema Nacional de Laboratorios y de la FCHE.

Sin embargo, este proyecto no consiguió desarrollarse. A mediados de 2013 y con la intención de contar con un espacio para desarrollar competencias profesionales para los estudiantes de Ciencia Política, el decano Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona pone en funcionamiento este laboratorio.

En julio de 2013 se inauguró adscrito al Departamento de Ciencia Política y ubicado en el Bloque 46, piso 3. Desde entonces, esta unidad ha realizado diferentes proyectos y trabajos como el diseño y la formulación del

157. "Acuerdo 02 del Consejo de Facultad", 7 de marzo de 2005, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=51946>. (Fecha de consulta: 17 de septiembre de 2015).

158. "Informe de Gestión de 2005", febrero de 2006, Decanatura, FCHE [soporte digital], anexos, 103



proyecto sobre la Política Pública de Inquilinatos en la ciudad de Medellín, en convenio con la Escuela de Hábitat de la Sede; el Convenio Facultad Nacional de Salud Pública–Universidad de Antioquia; la publicación del Manual de Evaluación de Políticas Públicas; y un programa de radio con tres sesiones transmitido por la estación de radio de la Universidad Nacional de Colombia, el cual llevó por título “Territorio”, y que buscó enfocarse en el análisis desde una mirada académica de las distintas realidades que afectaban la región y el país. Dicho programa fue realizado por el politólogo Santiago Arroyave y el estudiante Alejandro Palacios, ambos miembros del Laboratorio.¹⁵⁹

Recientemente, en el marco del Convenio entre la FCHE y la Corporación Libertad y Democracia, a través del Laboratorio de Ciencias Sociales y Económicas, se llevó a cabo la Feria Agendas Ciudadanas por la Paz y la Transparencia. El objetivo fue generar un espacio para la construcción de propuestas de ciudadanos y grupos sociales, y fortalecer mecanismos de participación ciudadana y control social.¹⁶⁰

En la actualidad, el Laboratorio cuenta con ocho personas trabajando tiempo completo en la formulación y la ejecución de proyectos de investigación y extensión, como el de “Veedurías Ciudadanas en Antioquia. Agentes de legalidad y construcción ética en la función pública”, “Semillero de Políticas Públicas Territoriales” y “Propuesta gestión distrito educativo, Universidad Nacional de Colombia – Concejo de Medellín”.¹⁶¹ Hasta el momento ha tenido dos directores, el profesor Juan Antonio Zornoza y actualmente el profesor Carlos Mario González.

159. “Informe de Gestión de 2013”, Decanatura, FCHE [soporte digital], p. 58; UN Radio, *Territorio*, <http://www.unradio.unal.edu.co/nc/categoria/cat/territorio.html>. (Fecha de consulta: 31 de julio de 2015).

160. Noticias FCHE, *Feria Agendas Ciudadanas* (30 de julio de 2015), <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/index.php/86-noticias/604-feria-agendas-ciudadanas>. (Fecha de consulta: 31 de julio de 2015).

161. FCHE, *Te pone al día. Boletín Facultad de Ciencias Humanas y Económicas*, ed. 177, (5 de agosto de 2015), <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/boletin/TePonealDia177.html>. (Fecha de consulta: 7 de agosto de 2015).



3.3.4. Laboratorio de Pedagogía Social

En octubre de 2015, por iniciativa del decano Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona, el Consejo de Facultad creó el Laboratorio de Pedagogía Social, adscrito al Departamento de Ciencia Política. Este nuevo laboratorio nació como propuesta de los Egresados de los pregrados en Ciencia Política e Historia dentro del proyecto de extensión “Diplomado en difusión y promoción constitucional para la participación y el control social de la Comuna 10”, que fue desarrollado por la Secretaría de Participación Ciudadana y la FCHE. El primer coordinador del Laboratorio fue el docente Albeiro Pulgarín Cardona, actualmente su director es el profesor Rainiero Jiménez.

Este laboratorio fue proyectado como un espacio para fortalecer los vínculos entre la comunidad, la academia y los entes gubernamentales centralizados y no centralizados. Para cumplir este propósito, en el 2016 está desarrollando los diplomados en Posconflicto (en alianza con la Secretaría de Participación Ciudadana de la Alcaldía de Medellín) y en Emprendimiento e innovación (junto con Innpulsa Colombia-Bancoldex), con el fin de realizar un mapeo y base de datos sobre estos temas en el país.

3.4. REVISTAS DE LA FACULTAD

3.4.1. Ciencias Humanas. Revista de la Facultad de Ciencias Humanas

A finales de 1981, durante la decanatura de Luis Guillermo Posada Londoño, salió a la luz el primer número y volumen de la revista *Ciencias Humanas*, bajo la dirección del profesor Juan Fernando Restrepo, y apoyado en un comité editorial compuesto por Carlos Vélez Echavarría, Pablo Rodríguez, Luis Alfonso Paláu y Roberto Luis Jaramillo. Esta publicación representaba la materialización de los esfuerzos de la comunidad universitaria adscrita a la Facultad de Ciencias Humanas, que venía trabajando continuamente en la búsqueda de un espacio y un medio adecuados para que profesores y estudiantes de la Facultad pudieran presentar, debatir y difundir sus resultados de investigación, así como exponer ensayos y consideraciones acerca de diferentes aspectos “que en la Facultad deban ser atendidos



prioritariamente, de conformidad con las funciones de investigación, docencia y extensión universitaria”.¹⁶² En esta primera publicación se anunciaba que, “de poder superar instancias administrativas”, el próximo número saldría entre febrero y marzo de 1982, en concordancia con la idea que se tenía sobre publicar varios números de la revista anualmente. Sin embargo, el segundo número sería publicado en julio de aquel año, lo que evidenciaba un problema que la Revista tendría a lo largo de su existencia, esto es, la irregularidad en los períodos de publicación.¹⁶³ Además de esta dificultad, también hubo un error en la presentación de la revista por volúmenes y numeración continua, que fue corregido en el número 6, cuando se decidió no seguir utilizando la organización por volúmenes, porque no había una correspondencia adecuada entre ambos parámetros, además de que traía desconcierto a las personas encargadas de clasificar este tipo de material en bibliotecas y hemerotecas.¹⁶⁴

Hasta la publicación del número 9 en julio de 1986, la Revista había incluido diferentes artículos, ensayos, entrevistas y reseñas sobre temas generales y específicos concernientes a áreas como Historia, Economía, Ciencia Política, Lingüística y Semiótica, así como sobre problemas y fenómenos contemporáneos de orden local, nacional e internacional. Sin embargo, tras haber sometido esta publicación a un proceso de análisis y revisión con el fin de buscar alternativas que le dieran una mayor divulgación, se decidió comenzar con la modalidad de publicación de números temáticos. Este cambio respondía a que los diferentes campos del conocimiento habían experimentado en los últimos años una creciente especialización y consolidación en áreas particulares de trabajo, por lo que se dio paso a la organización temática. Además, esta modalidad permitía a los lectores contar con un material más consistente y claro, porque podrían acceder al

162. Luis Guillermo Posada Londoño, “Presentación”, *Ciencias Humanas* 1 (diciembre de 1981): 1.

163. En algunas ocasiones se dejó de producir por espacios de hasta dos años. Por ejemplo, el número 19 fue publicado en diciembre de 1993 y el número 20 fue presentado en septiembre de 1995. Del mismo modo sucedió con los números 23 y 24, publicados en diciembre de 1996 y marzo de 1998, respectivamente.

164. Juan Fernando Restrepo S., “Carta del director”, *Ciencias Humanas* 6 (julio de 1984): 4.



material según su campo de interés principal.¹⁶⁵ Por esta razón, el número 10 de *Ciencias Humanas*, entonces dirigida por el profesor Jaime Xibillé Muntaner, centró su atención en temas relacionados a la Teoría del Arte. Al parecer, este cambio resultó muy positivo, pues mejoró la aceptación de la Revista entre el público y mejoró su circulación y venta, con lo cual se aseguró la financiación de próximos números.¹⁶⁶

Posteriormente, se publicaron números centrados en los resultados de algunos seminarios organizados por la Facultad y los diferentes departamentos, como el de “Las máscaras de la Modernidad” o “Grandes Pensadores del Fin de Milenio”. Asimismo, fueron dedicados dos números a los trabajos desarrollados por el profesor Pere Salabert Solé de la Universidad de Barcelona, quien participó activamente en varios seminarios organizados con el fin de impulsar la especialización en Semiótica y Hermenéutica del Arte, de la que se hablará más adelante.

A partir de la publicación del número 11, es notoria la ausencia de artículos y textos de los profesores del Departamento de Historia, y el predominio de los trabajos del Departamento de Humanidades (posteriormente Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales), y algunos sobre temas de Ciencia Política. Seguramente, esto se debió a la concentración de los profesores de Historia en la revista *Historia y Sociedad*, que comenzó a circular en 1994.

En febrero de 2001 fue publicado el número 27 de la revista, el cual sería su última entrega. Se ignoran las razones por las cuales se detuvo esta publicación que contaba con tan amplia trayectoria dentro de la Facultad. Sin embargo, examinando los contenidos de la *Revista de Extensión Cultural* desde el segundo semestre de 2002, publicada por la Vicerrectoría de Sede, se evidencia que gran parte del grupo de trabajo encargado de *Ciencias Humanas* al momento de su desaparición, continuó sus labores de publicación e investigación en esta Revista.

.....
165. Alonso Hoyos Betancur, “Presentación”, *Ciencias Humanas* 10 (1987): 1.

166. “Informe de actividades, período 1986-1988”, abril de 1988, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Informes de Actividades/Gestión 1975-1997, f. 14.



Los diferentes profesores que pasaron por la dirección de la Revista, además de los ya mencionados Juan Fernando Restrepo (nueve números) y Jaime Xibillé Muntaner (dos números), fueron Hermes Padilla Oviedo (seis números), Marta Elena Bravo de Hermelín (tres números), Carlos Mario González Restrepo (cuatro números) y Jorge Iván Echavarría Carvajal (dos números). El número 20, dedicado al tema de Estado, Modernidad y Democracia, fue dirigido por el grupo de Ciencia Política.¹⁶⁷

3.4.2. Revista de Extensión Cultural

A comienzos de 1976, durante la vicerrectoría de Darío Valencia Restrepo, fue publicado el primer número de la *Revista de Extensión Cultural*. Esta publicación, emanada desde la Vicerrectoría de la Seccional, buscaba ofrecer a la comunidad universitaria diferentes artículos de historia, literatura y ensayos sobre temas culturales para animar el interés de las personas por temas referentes a las Humanidades y que se creían indispensables para la formación integral del personal y el estudiante universitario. Esta intención correspondía directamente con las pretensiones del vicerrector Valencia de fortalecer las Ciencias Humanas en la Seccional. Además, ofrecía a los docentes de la naciente Facultad un espacio para la publicación de sus resultados de investigación, pues en el momento esta dependencia no poseía medios para ello.

A pesar de no tratarse de una publicación propiamente de la Facultad, los profesores de ésta han participado activamente en ella, incluso después de la creación de revistas especializadas como *Ciencias Humanas*, *Historia y Sociedad* o *Ensayos de Economía*. Además de haber contado con la dirección y la participación en los diferentes comités editoriales con docentes como Álvaro Tirado Mejía, Manuel Mejía Vallejo, Luis Antonio Restrepo Arango, Gloria Mercedes Arango de Restrepo, Jorge Iván Echavarría Carvajal, entre otros, son cuantiosos los textos y aportes de otros profesores de la Facultad como Roberto Luis Jaramillo, Pablo Rodríguez Jiménez, Luis Javier Ortiz, Jaime Xibillé Muntaner, Luis Alfonso Paláu, Guillermo Maya Muñoz, Alejandro Bustamante, Catalina Reyes Cárdenas y otros muchos que

.....
167. *Ciencias Humanas* 1-27 (1981-2001).



aportaban desde los campos a los cuales dedicaban su labor profesional. Sorprende especialmente encontrar en los diferentes números publicados algunos ensayos, artículos y traducciones de importantes e influyentes autores nacionales y extranjeros del mundo intelectual de las Ciencias Sociales. Entre ellos resaltan algunos como Pierre Vilar, Germán Colmenares, Ítalo Calvino, Orlando Fals Borda, Otto Morales Benítez, Peter Schneider, Marco Palacios, David Robinson y Jorge Orlando Melo, por mencionar solo algunos. En la actualidad la Revista sigue publicándose bajo la dirección del profesor Jorge Iván Echavarría Carvajal, perteneciente al departamento de Estudios Filosóficos y Culturales.

4. BIENESTAR

A pesar de que la Universidad Nacional de Colombia comenzó sus actividades en la ciudad de Medellín desde 1938, tras la incorporación del Instituto Agrícola Nacional y de que tras las reformas de la década de 1930 realizadas por el gobierno liberal de Alfonso López Pumarejo se incorporara a la Universidad la institución del Bienestar Universitario, solo hasta 1965 se creó la primera Oficina de Bienestar Estudiantil en la Seccional Medellín.¹⁶⁸ Para ese momento, el bienestar universitario era entendido como el conjunto de condiciones que debía existir en la sociedad y en la Universidad para garantizar a sus miembros una vida calificada y productiva, siendo estas condiciones el resultado y el esfuerzo compartido entre la comunidad, la Universidad y el Estado. De esta manera, se proporcionaría el medio adecuado para el trabajo, la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología, dentro del contexto de desarrollo del país y centrado en la introducción de los deportes, los servicios de salud y las residencias a la vida estudiantil.

168. "Acuerdo número 69 del Consejo Superior Universitario", 08 de abril de 1965, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=69161>. (Fecha de consulta: 7 de agosto de 2015).



Esta oficina, en coordinación con la División de Bienestar Estudiantil de la Vicerrectoría de la Universidad,¹⁶⁹ se encargaba de estudiar y tramitar las solicitudes de becas y residencias; gestionar con la empresa privada u oficial la ocupación de tiempo parcial de estudiantes en campos afines a los de sus estudios; orientar a los estudiantes sobre la posibilidad de integrarse a la vida industrial o científica del país; coordinar y dirigir la prestación de servicios médicos, odontológicos, hospitalarios y farmacéuticos a los estudiantes; y organizar todo lo relacionado con las actividades deportivas y extracurriculares. A partir de esta fecha, las dependencias encargadas del bienestar universitario fueron evolucionando, aunque siempre coordinadas desde un nivel central, es decir, desde la Vicerrectoría y no desde cada facultad. Así, pues, en 1976 fue creada la División de Bienestar Universitario, que además de cumplir con las funciones que venía ejerciendo la Oficina, incluyó la alimentación y amplió su cobertura a profesores y trabajadores de la Seccional.¹⁷⁰ A partir de 1978, esta División estaría supervisada por el Comité de Bienestar Universitario, que entre diversas funciones proponía al Consejo Regional la reglamentación para el funcionamiento interno de cada una de las secciones de la División de Bienestar Universitario y propendía para que los servicios de bienestar beneficiaran a un número cada vez mayor de las personas que en la comunidad universitaria lo requirieran.¹⁷¹

Finalmente, en junio de 1986, fue creada tanto la Vicerrectoría como las Vicedecanaturas de Estudiantes y Bienestar Universitario, lo que permitió un mejor desarrollo de las políticas dentro de cada facultad. De esta forma, el vicedecano trabajaría en aras de coordinar la ejecución de las políticas y planes trazados por la Vicerrectoría de Estudiantes y Bienestar Universitario;

169. No se encontraron referencias ni documentación acerca de la creación o funcionamiento de esta dependencia. Se puede suponer que fue creada al mismo tiempo que la Oficina de Bienestar Estudiantil.

170. "Acuerdo número 29 del Consejo Superior Universitario", 1 de julio de 1976, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=74554>. (Fecha de consulta: 7 de agosto de 2015).

171. "Acuerdo 19 A de la Comisión de Decanos", 18 de septiembre de 1978, citado en Sara Lucía Amaya Pinto, et al., *Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín. Historia Institucional, 1886-1997* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006), 106.



la prestación de servicios en el ámbito de la facultad; la asesoría al decano y al consejo directivo en el establecimiento de líneas de acción que se consideraran benéficas para la formación integral de los estudiantes y para su integración a los planes de la facultad; y la atención de las necesidades de los estudiantes.¹⁷² Tres años más tarde, en 1989, fue creado el Comité de Vicedecanos de Estudiantes y Bienestar Universitario, con el fin de obtener una coordinación y ejecución más efectiva de las políticas de bienestar universitario y asesoramiento a la Vicerrectoría en esta materia.¹⁷³

A pesar de la reglamentación anterior, la Vicedecanatura de Estudiantes y Bienestar Universitario de la Facultad de Ciencias Humanas apenas fue creada el 19 de abril de 1989,¹⁷⁴ sentando la fecha a partir de la cual la Facultad tomaría la dirección de los programas y actividades correspondientes al ámbito de bienestar universitario. Hasta entonces, las funciones de bienestar habían sido asumidas por la Vicedecanatura Académica y las Direcciones de los programas curriculares que, debido a la atención que debían prestar a otros asuntos, dejaban rezagado el ámbito de bienestar, porque era considerado muchas veces como intrascendente en la vida de la Facultad.¹⁷⁵

Siendo el primer vicedecano de Estudiantes y Bienestar Universitario el profesor Hernando Restrepo Toro, se planteó un importante proyecto de esta sección: la elaboración de un programa de tutorías. Esta propuesta, finalmente aprobada en septiembre de 1989, establecía que cada estudiante

172. "Acuerdo número 44 del Consejo Superior Universitario", 18 de junio de 1986, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=67340>. (Fecha de consulta: 7 de agosto de 2015).

173. "Acuerdo número 69 del Consejo Superior Universitario", 06 de septiembre de 1989, CSU, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=61912>. (Fecha de consulta: 7 de agosto de 2015).

174. "Informe de actividades 1990-1991 de la Vicedecanatura de Estudiantes y Bienestar de la Facultad de Ciencias Humanas", s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura de Estudiantes y Bienestar Universitario, caja sin número, carpeta Informes de Actividades / Gestión 1991-1997, documento sin foliar.

175. "Proyecto para la creación de la Vicedecanatura de estudiantes y Bienestar Universitario en la Facultad de Ciencias Humanas", 11 de abril de 1989, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, carpeta Actas del Consejo Directivo de la Escuela/Facultad, 1989, documento sin foliar.



contaría con el apoyo de un profesor de tiempo completo o dedicación exclusiva que le ayudaría a orientarse en la vida universitaria. De esta forma, los tutores realizaban labores de guía en lo relacionado al proceso de asesoría y registro, solicitudes de cancelación de asignaturas o semestre, y recomendación de organismos universitarios encargados del estudio, de la atención y del manejo de los problemas socioeconómicos, personales y familiares que afectaran el desempeño del estudiante. Asimismo, debían asesorar a sus estudiantes en el ejercicio del futuro profesional e instarlos a participar activamente en la vida universitaria.¹⁷⁶

Posteriormente, la Vicedecanatura de Estudiantes y Bienestar asumió la responsabilidad de las actividades competentes a las áreas de asistencia académica y reglamentaria, en las que se buscaba participar directamente en el proceso de asesoría y registro de matrícula al inicio de cada semestre académico con el fin de sugerir la intensidad de estudio acorde a las situaciones de los estudiantes. Lo correspondiente a los cursos académicos extracurriculares también estaba bajo su administración, los cuales no tuvieron buena recepción al principio por falta de tiempo de los estudiantes, horarios inadecuados, poco interés en las temáticas, poca difusión y mala programación. Fue necesario replantearlos de manera que sus contenidos se enfocaran en la cultura académica, artística y científica, y en los grandes problemas nacionales y los deportes, para estimular en la Facultad y en los programas curriculares la inclusión de aquellas actividades en el contexto académico o al menos en la vida cotidiana, con el fin de lograr la socialización del estudiante en un ambiente de compromiso con la Universidad. También se hizo cargo de la caracterización estudiantil, es decir, de la realización de estudios y estadísticas sobre diferentes aspectos de los estudiantes de la Facultad, como el número de ellos que cursaban estudios con carga mínima o menor, los que llevaban más de doce semestres en los programas curriculares, los préstamos estudiantiles y los pagos de matrícula. Adicionalmente, trabajaba activamente en la vinculación del medio familiar y local en la vida

.....
176. "Acuerdo 07 del Consejo Directivo", 26 de septiembre de 1989, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, carpeta Acuerdos del Consejo Directivo de la Escuela / Facultad 1976-1997, ff. 20-21.



universitaria, y la difusión permanente acerca de información importante y oportunidades de participación.¹⁷⁷

Durante la década de 1990, la Vicedecanatura de Estudiantes y Bienestar Universitario participó activamente en la dirección y programación de diferentes eventos y jornadas, como foros sobre los servicios de bienestar para toda la comunidad universitaria, inducciones para los estudiantes nuevos, encuentros de egresados y el I Encuentro Nacional de Bienestar Universitario, realizado el 14 y 15 de octubre de 1993 en la ciudad de Cali. Además, organizó varios ciclos de análisis de cine, como el del director polaco Krzysztof Kieślowski y el actor alemán Klaus Kinski.¹⁷⁸

Es importante aclarar que entre los años de 1997 y 2004 no se encontró mucha documentación acerca de esta dependencia, tanto a nivel central como de facultad. Sin embargo, se puede suponer que sus ocupaciones y actividades no variaron mucho, pues en los documentos posteriores a aquel período, se da cuenta de que esta dependencia siguió tratando los mismos asuntos, aunque siempre buscando una cobertura mucho mayor.

Con el comienzo del nuevo milenio, la Vicedecanatura de Bienestar amplió su proyección sobre la población universitaria de la Facultad mediante la ejecución de diferentes proyectos y la participación y el apoyo en distintas actividades. Entre ellas, resaltan las ayudas alimentarias y de transporte, los préstamos, la reclasificación socioeconómica y el fraccionamiento del pago de matrículas. También fue importante el apoyo prestado a la conformación y desarrollo de grupos estudiantiles, a través de los cuales se pudo potenciar y

177. "Informe de actividades 1990-1991 de la Vicedecanatura de Estudiantes y Bienestar de la Facultad de Ciencias Humanas", 12 de diciembre de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura de Estudiantes y Bienestar Universitario, caja sin número, carpeta Informes de Actividades / Gestión 1991- 1997, documento sin foliar.

178. "Informe de actividades Vicedecanatura de Estudiantes 1993", 24 de enero de 1994, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura de Estudiantes y Bienestar Universitario, caja sin número, carpeta Informes de Actividades / Gestión 1991-1997, documento sin foliar; "Organigrama de Actividades Vicedecanatura de Bienestar Universitario, Facultad de Ciencias Humanas, Noviembre 1996 – Abril 1997", noviembre de 1996, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura de Estudiantes y Bienestar Universitario, caja sin número, carpeta Informes de Actividades / Gestión 1991-1997, documento sin foliar.



visibilizar las habilidades de los estudiantes, así como ayudar a la promoción de la participación en actividades académicas, deportivas, artísticas, lúdicas y labores que permitieran un mejor uso del tiempo libre y un adecuado manejo del estrés. Algunos de los grupos ayudados fueron Gelpap (Grupo de Estudio de la Línea de Profundización de Administración Pública), Ágora (grupo de trabajo de temas de ciencia política) y el Centro de Documentación de la Facultad de Ciencias Humanas. Además, se trabajó intensamente en el mejoramiento de los espacios físicos de la Facultad y la dotación de oficinas y puestos de trabajo, con el fin de permitir a profesores, empleados y estudiantes la utilización de espacios con condiciones adecuadas para la realización de sus labores.¹⁷⁹

En el 2007, mediante la adopción de la nueva estructura académico administrativa de la FCHE de la Sede Medellín, se cambió el nombre de Vicedecanatura de Estudiantes y Bienestar Universitario (comúnmente llamada Vicedecanatura de Bienestar) por el de Dirección de Bienestar. Sin embargo, sus funciones no se vieron alteradas.¹⁸⁰

Con el paso de los años, los programas de bienestar de la Facultad han mejorado ampliamente y se han posicionado como mecanismos fundamentales para el apoyo de la comunidad universitaria. Entre las mejoras llevadas a cabo se encuentra la organización de torneos deportivos internos (como el llevado a cabo en el 2009, en el cual participaron 125 miembros de la Facultad), cátedras (como la de Emprendimiento Solidario), cursos y proyectos de fomento empresarial,¹⁸¹ y, sobre todo, el amplio mejoramiento al apoyo a la movilidad estudiantil.¹⁸²

179. "Informe de Gestión de 2004", enero de 2005, Decanatura, FCHE [soporte digital], 21-23; "Informe de Gestión de 2005", febrero de 2006, Decanatura, FCHE [soporte digital], 23-24.

180. "Acuerdo número 35 del Consejo Superior Universitario", 26 de noviembre de 2007, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=34257>. (Fecha de consulta: 7 de agosto de 2015).

181. "Informe de Gestión de 2009", Bienestar Universitario [soporte digital], 8; 15.

182. En 2010 fueron invertidos casi 20 millones de pesos en este aspecto. Ver "Informe de Gestión de 2010", Decanatura, FCHE [soporte digital], 31.



5. CENTRO DE IDIOMAS

La enseñanza de idiomas en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, comenzó en la década de 1960 con la creación del Departamento de Ciencias Humanas en la Facultad de Arquitectura y su Sección de Idiomas. Desde allí, varios profesores ofrecían sus servicios a las tres facultades existentes en esa época (Arquitectura, Minas y Agronomía), dictando diferentes cursos de francés, inglés y alemán, con el propósito de enseñar a los estudiantes el uso de las lenguas “más relevantes” en el campo de la difusión científica y tecnológica.¹⁸³

Con la creación de la Facultad de Ciencias Humanas en 1975, los programas de enseñanza de idiomas pasaron a la dirección del Departamento de Humanidades (futuro Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales), que ofrecía este tipo de asignaturas tanto a estudiantes de los programas de la naciente facultad y del resto de la Seccional. Al igual que la anterior Sección de Idiomas, se buscaba un énfasis en este tipo de aprendizaje para apoyar fuertemente la investigación de los estudiantes al permitir el acceso a otras fuentes y bibliografía que de otra forma no estarían disponibles.

Con la intención de dar al campo de los idiomas una mejor atención y un énfasis mucho más riguroso, se creó el Centro de Idiomas Extranjeros a finales de 1995.¹⁸⁴ Los objetivos eran capacitar a los estudiantes de la Sede en el manejo, la comprensión de lectura y la comunicación oral de un idioma moderno extranjero; impulsar la capacitación y cualificación de docentes en la comprensión y el manejo de lenguas extranjeras; propender para que la comunidad universitaria tuviera acceso a la información, al conocimiento y a la cultura presente en la literatura extranjera; y apoyar el desarrollo de

183. “Acta 03 del Consejo Directivo”, 15 de febrero de 1979, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, carpeta Actas del Consejo Directivo de la Escuela / Facultad 1976-1979, f. 3.

184. “Acuerdo 03 del Consejo de Sede”, 15 de diciembre de 1995, en Segedo, *Archivo Histórico*, Secretaría Seccional / Secretaría de Sede, caja sin número, carpeta Acuerdos del Consejo de Decanos / Del Consejo de Sede, 1986-1997, documento sin foliar.



programas de comunicación e intercambios académicos internacionales. Es importante señalar que para entonces este nuevo centro estaba adscrito a la Dirección Académica, y que obtenía sus recursos de un fondo especial de la Vicerrectoría de Sede. Solo a partir de noviembre de 1998 el Consejo de la FCHE aceptó el reto de asumir la dirección del Centro de Idiomas. Hasta aquel momento, su proyección había sido muy reducida entre la población estudiantil. Prueba de ello era que para aquel año solo atendió a 100 estudiantes. Sin embargo, el Consejo de Facultad, conjuntamente con la Dirección Académica de la Sede, dio un nuevo impulso y redefinió la misión del Centro, orientándolo fundamentalmente al logro de una “cultura bilingüe” para estudiantes, profesores y empleados de la Sede. De esta forma se pasó a atender a 1.500 estudiantes durante el año de 1999, además de modernizar el material pedagógico y mejorar notablemente las instalaciones por medio de la remodelación de aulas. En este mismo tiempo se comenzó con la enseñanza del italiano.¹⁸⁵

Con la nueva configuración del Centro de Idiomas, comenzó un fuerte proceso de desarrollo y progreso. Tan solo un año después, en el 2000, esta dependencia fue incluida dentro de la Estrategia de Internacionalización que la Sede tenía en su Plan Global de Desarrollo para los años 1999-2003. En el primer semestre, el Centro ofreció 152 cursos en diferentes modalidades (regulares, intensivos, con objetivos específicos e intersemestrales) y contó con la enorme cifra de 2.880 alumnos de distintas carreras matriculados. Además, comenzó a ofrecer servicios de apoyo a varios programas de la Sede, como calificación en pruebas de comprensión lectora en programas de posgrado, traducción de documentos e “interpretariado en misión extranjera”.¹⁸⁶

A finales del 2001, el CSU dictó unas nuevas disposiciones relacionadas con el requisito de lenguas extranjeras para los estudiantes de la Universidad, dentro de lo que comenzó a llamarse programa Aprendizaje Autónomo de Lenguas Extranjeras (ALEX). Según este

.....
185. “Informe de actividades - 1999”, octubre de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 4, carpeta Informe de gestión, 1998-2002, ff. 15-16.

186. “Informe de actividades año 2000”, 13 de diciembre de 2000, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 4, carpeta Informe de gestión, 1998-2002, ff. 13-14.



nuevo programa, el desarrollo de la competencia comunicativa en una lengua extranjera con suficiencia y con énfasis en la comprensión de lectura comenzaría a ser requisito para obtener el grado y para ingresar a los posgrados de la Universidad Nacional de Colombia. Para ello, cada estudiante tendría la posibilidad de escoger una lengua extranjera entre las que se ofrecieran en ese momento en la Universidad. También se decretó que durante la semana de inducción de cada período académico, se realizaría un examen de clasificación en Lengua Extranjera para así poder evaluar si los estudiantes que lo presentaban cumplían con los requisitos de idioma, o para saber en qué nivel debían ubicarse. Así, pues, la formación ofrecida en idiomas se desarrollaría en cuatro niveles, en los que la aprobación del último nivel significaría el requisito de suficiencia. Los estudiantes que lo desearan podrían desarrollar su competencia en alguna lengua en cualquier otra institución o por cualquier medio, aunque debían demostrar suficiencia mediante el examen diseñado por la Universidad.¹⁸⁷ Estas disposiciones comenzarían a entrar en vigencia a partir del segundo semestre de 2002.

Esta nueva reglamentación aumentó las labores e importancia del Centro de Idiomas, pues ahora debía suplir los servicios necesarios para cubrir el programa ALEX, además de continuar con sus cursos regulares e intensivos. Para el 2002, el Centro ofreció cursos en modalidad de extensión en francés, italiano, alemán, portugués, japonés e inglés, mientras que el programa ALEX comenzó con francés e inglés. Debido a la renovada relevancia del Centro, se asignaron los aulas 201 a 205 del segundo piso del bloque 46 para realizar satisfactoriamente sus labores. Además, se comenzaron a ofrecer softwares de preparación para los exámenes como Toefl y Michigan que podían ser utilizados en trabajo autónomo en su Centro de Recursos.¹⁸⁸

187. "Acuerdo 023 del Consejo Superior Universitario", 10 de diciembre de 2001, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=35764>. (Fecha de consulta: 5 de agosto de 2015).

188. El Centro de Recursos funcionaba como una sección del Centro de Idiomas encargada de ofrecer y administrar los materiales de aprendizaje didáctico de lenguas extranjeras. "Informe de Gestión año 2002", diciembre de 2002, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 4, carpeta Informe de gestión, 1998-2002, ff. 26-28.



A pesar de los intentos institucionales por cubrir la mayoría de la comunidad universitaria con el programa ALEX, apenas se pudo congregarse a un poco más de la mitad, por lo que quedaron pendientes algunas labores de fortalecimiento del programa para ampliar su cobertura.¹⁸⁹ Esta situación continuó por un par de años más, pues en 2004 se encuentran informes en los que se llama la atención a la comunidad universitaria para que haga uso del beneficio de la enseñanza de idiomas. Parte de la falta de interés de los estudiantes era debido a la poca difusión e información acerca del programa. Ejemplo de esto es el hecho de que no existía la posibilidad de producir un mensaje de alerta sobre el programa ALEX en el sistema SIA (Sistema de Información Académica) para motivar a los estudiantes a ejercer oportunamente su derecho al programa, de tal manera que no dejaran para los últimos semestres la opción de tener el manejo de un idioma extranjero como valor agregado a su formación profesional (problema que sigue vigente entre los estudiantes de pregrado).¹⁹⁰

Sin embargo, pese a estas dificultades, el Centro de Idiomas continuó creciendo cada vez más. Especial atención merece la calidad y cantidad de recursos pedagógicos y documentales con los que contaba al finalizar el 2004, entre los que resaltaban una amplia colección de métodos, textos literarios, diccionarios, gramáticas y otros documentos de apoyo al aprendizaje de idiomas extranjeros, especialmente en inglés y francés (450 títulos); una colección pedagógica sobre enseñanza de idiomas extranjeros (140 títulos); películas y “músicas” en todos los idiomas enseñados (200 títulos); equipos de proyección y de sonido; dos softwares interactivos (*English Discoveries* para la enseñanza de inglés y *Tell me more* en cinco idiomas); y 38 puestos de trabajo activos y en red.¹⁹¹

En el 2005 el Centro de Idiomas pudo dar al programa ALEX una mejor perspectiva. No solo ofreció 39 cursos en los niveles del I al VI en 6 idiomas

189. Por ejemplo véase las estadísticas del 2002 en “Informe de Gestión año 2002”, diciembre de 2002, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 4, carpeta Informe de gestión, 1998-2002, f. 29.

190. “Acta 02 del Consejo de Facultad”, 9 y 13 de febrero de 2004, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de Facultad, caja 27, carpeta Actas Consejo de Facultad 1-10, 2004, f. 27.

191. “Informe de Gestión de 2004”, enero de 2005, Decanatura, FCHE [soporte digital], 15-16.



(inglés, francés, italiano, alemán, portugués y japonés), sino que atendió 5.241 usuarios, distribuidos en 3.602 del Programa ALEX, 932 de estudiantes de la Sede en otros cursos (intensivos y regulares), 57 estudiantes de pregrado, 138 egresados, 319 empleados y docentes de la Universidad, y 193 particulares.¹⁹²

En los años siguientes, el Centro participó en diferentes eventos y trabajos como el *Encuentro II Mesa de Trabajo Interinstitucional de Bilingüismo* en 2009¹⁹³ y el convenio para dar asesoría y apoyo técnico al grupo universitario Escuela de Ingeniería de Antioquia y Corporación de Estudios de la Salud EIA-CES, que se realizó al inicio de 2012.¹⁹⁴

Finalmente, en agosto de 2012, la administración del Centro de Idiomas fue trasladada de la FCHE a la Vicerrectoría de Sede,¹⁹⁵ según el acuerdo del CSU que decretaba que el Centro comenzaría a ser parte de los Institutos de Investigación de Sede y Centros de Sede.¹⁹⁶ Desde este momento el Centro quedó desligado de la Facultad que por catorce años había estado encargada de su dirección.

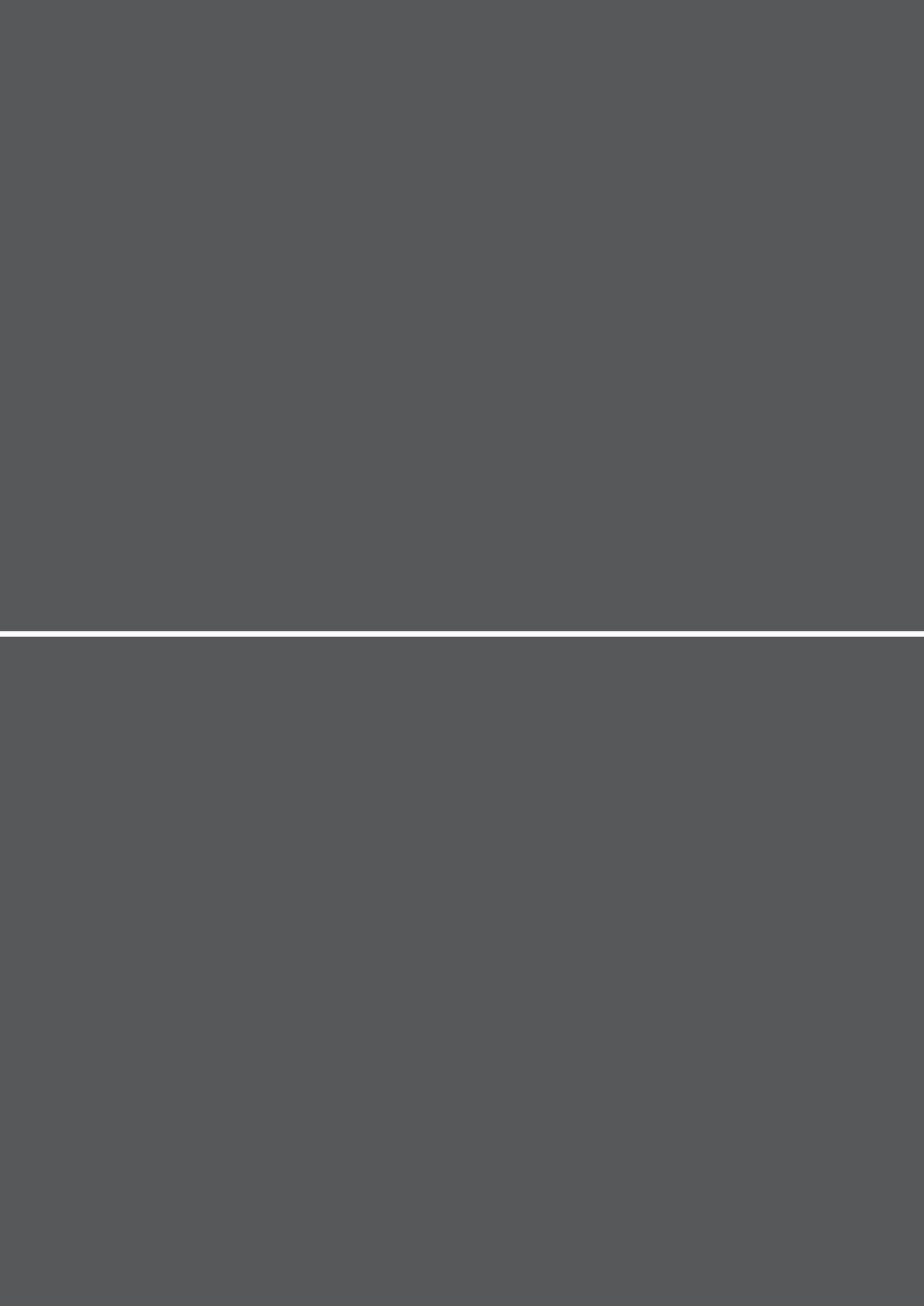
192. "Informe de Gestión de 2005", febrero de 2006, Decanatura, FCHE [soporte digital], 10.

193. "Informe de Gestión de 2009", Decanatura, FCHE [soporte digital], 35.

194. "Informe de Gestión de 2011", Decanatura, FCHE [soporte digital], 30.

195. "Resolución V-2032 del Vicerrector de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín", 6 de agosto de 2012 [soporte digital].

196. "Acuerdo 05 del Consejo Superior Universitario", 13 de diciembre de 2011, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=46465>. (Fecha de consulta: 7 de agosto de 2015)



SEGUNDA PARTE

**Historia de los
Departamentos**

UNO

**Departamento de Estudios
Filosóficos y Culturales**



1.1. ANTECEDENTES Y DESARROLLO

A comienzos de la década de 1960, la presencia de las Humanidades en la Seccional Medellín de la Universidad Nacional de Colombia era minúscula. Si bien las facultades existentes en aquella época habían tenido algunos egresados que realizaron importantes aportes en áreas diferentes a las de su formación académica, como el novelista Efe Gómez, el pintor Pedro Nel Gómez y los investigadores Álvaro López Toro y Alejandro López, lo cierto es que se trataron esencialmente de notables excepciones, pues tanto la Universidad como la Seccional tenían una orientación eminentemente técnica y tecnológica.¹⁹⁷ Para entonces, solo se dictaban algunos cursos de inglés y una clase con el nombre de “Cultura general”. Esta última carecía de una estructura académica, por lo que el profesor que se ocupaba de ella podía tratar libremente cualquier tema o manifestación cultural que le fuera interesante, con la única condición de que no tuviera ninguna relación con la ingeniería.¹⁹⁸ Este ambiente flexible

197. Álvaro Tirado Mejía y Luis Javier Villegas Botero, “Desarrollo histórico” 131.

198. Darío Valencia Restrepo, “Seminario sobre la enseñanza”, 127; Luis Javier Villegas Botero, “Anotaciones históricas”, 12; Peter Santamaría Álvarez, *Origen, desarrollo y realizaciones de la Escuela de Minas de Medellín* (Medellín: Ediciones Diké, 1994), 370.



tenía su origen en las políticas gubernamentales que miraban con desconfianza y hostilidad a esta rama del saber, pues la consideraban una potencial fuente de subversión, además de que desviaba la atención de la educación técnica y tecnológica, que, según opiniones de la época, era más acorde a las necesidades del “desarrollo” del país.¹⁹⁹

En 1962, gracias al trabajo conjunto del profesor Daniel Ceballos Nieto y el decano de la Facultad de Minas Peter Santamaría, se aumentó la oferta de cursos de idiomas y Humanidades. De esta forma, se crearon asignaturas como Ética y Lenguaje (basada en los trabajos de Romano Guardini y Martin Heidegger), Educación Política (apoyada en los estudios de Karl Jaspers y Max Weber), Antropología Filosófica, Alemán y Francés, ofrecidas por docentes como Chandler Thompson (integrante de los Cuerpos de Paz), Roberto Yáñez, Michel Hermelín, el español Bernardo de Nalda y el mencionado profesor Ceballos Nieto.²⁰⁰ Sin embargo, todos estos cursos fueron de carácter opcional, por lo que cada estudiante podía decidir si cursarlos o no. La Facultad solo exigía que se tomara por lo menos un curso antes del quinto año de estudio.²⁰¹

Dos años más tarde, en 1964, el decano Peter Santamaría, apoyado por los profesores Ceballos Nieto y Bernardo de Nalda, presentó a la Comisión Delegada de Decanos de la Seccional un proyecto de pênsum y organización para un Departamento de Humanidades que funcionara adscrito a dicha comisión. Con este plan se reglamentarían los estudios de las Humanidades en las tres facultades de la Seccional y se compondría de un curso de idiomas durante tres semestres (con una intensidad de cuatro horas semanales), de lenguaje (de dos horas semanales en el primer semestre) y de formación en Humanidades (de una hora semanal). Dicha sección fue finalmente creada teniendo como primer director al

199. Luis Javier Villegas Botero, “Anotaciones históricas”: 11-12.

200. Peter Santa-María Santamaría Álvarez, *Origen, desarrollo y realizaciones*, 370-371.

201. Peter Santa-María Santamaría Álvarez, *Origen, desarrollo y realizaciones*, 370; Álvaro Tirado Mejía, “Seminario sobre la enseñanza de las ciencias sociales Ciencias Sociales en las universidades del Estado”, *Revista de Extensión Cultural*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, No. 2 / 2-3 (mayo-diciembre, 1976): 129.



profesor Ceballos Nieto, bajo la dependencia académica de la Comisión y administrativamente adscrita a la Secretaría Coordinadora de Facultades.²⁰² Sin embargo, el plan no fue aplicado a la totalidad de la Seccional, pues las facultades que exigían solo dos semestres de Humanidades fueron autorizadas para continuar de esa forma hasta que el consejo de cada facultad lo considerara conveniente, situación que se mantuvo en Arquitectura y Ciencias Agrícolas hasta el año de 1968.²⁰³

En diciembre de 1967, con el establecimiento de una nueva organización académica para la Seccional Medellín de la Universidad Nacional, fue creado el Departamento de Ciencias Humanas dentro de la Facultad de Arquitectura,²⁰⁴ dividido en dos secciones, una de idiomas y otra de Humanidades, y cuyo primer director fue el profesor Darío Ruíz Gómez, quien desempeñó este cargo hasta septiembre de 1971.²⁰⁵ El objetivo del nuevo departamento fue darles a los estudiantes los instrumentos teóricos y metodológicos básicos para la comprensión y el análisis crítico de la sociedad colombiana y el mundo contemporáneo, al mismo tiempo de despertar en ellos un sentido crítico y ético. Una de sus preocupaciones fundamentales radicaba en la idea de no convertirse en un departamento dedicado a la transmisión de información que no tuviera ninguna repercusión posterior, sino en la preparación metodológica que estableciera las bases para que una

.....
202. "Resolución 18 de la Comisión Delegada de Decanos de la Universidad Nacional en Medellín", 15 de mayo de 1964, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=76959>. (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2015).

203. Peter Santamaría Álvarez, *Origen, desarrollo y realizaciones*, 372.

204. Sara Lucía Amaya Pinto *et al.*, *Universidad Nacional de Colombia*, 66-67.

205. [Carta del profesor Darío Ruíz Gómez al señor Guillermo García M., Decano de la Facultad de Arquitectura], 10 de septiembre de 1971, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Arquitectura, Departamento de Humanidades, caja sin número, carpeta Correspondencia 1968-1975, documento sin foliar; "Informe de las Actividades del Departamento de Ciencias Humanas desde Septiembre de 1971 hasta agosto de 1973", 7 de septiembre de 1973, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Arquitectura, Departamento de Ciencias Humanas, caja sin número, carpeta Correspondencia 1968-1975, documento sin foliar.



vez producida la motivación en los estudiantes, estos pudieran continuar la investigación en el campo de las Humanidades.²⁰⁶

Uno de sus primeros logros fue la creación e implementación de un programa definitivo de Humanidades para los estudiantes de las diferentes carreras de la Facultad de Minas. El plan de estudios buscaba acercar al estudiantado a la problemática científica y al conocimiento de la realidad nacional. Durante algunos años, gracias a la eficiente labor de los docentes, el plan contó con excelente aceptación e interés de los estudiantes.²⁰⁷ El programa estuvo estructurado por diez asignaturas (una por cada semestre), entre las que se encontraban historia universal, sociología, historia de las doctrinas político-económicas, planificación nacional, economía política, metodología de la investigación científica, historia socio-económica de Colombia y Lenguaje; esta última centrada en técnicas de redacción y metodología de los trabajos.²⁰⁸

Algunos de los primeros profesores que hicieron parte del Departamento de Ciencias Humanas fueron Gustavo Botero, Arturo Benhardt P., Manuel Mejía Vallejo, Blanca López, Jairo Correa V., Luis Guillermo Valencia, Litto Ríos B., Ann Cameron, el sacerdote Darío Pérez, Iván Villegas, Emilio Cera, Guillermo García, Raúl Álvarez, Bernardo de Nalda, Diego Triana J. y Edith Schwarz.²⁰⁹ La falta

206. Álvaro Tirado Mejía y Luis Javier Villegas Botero, “Desarrollo histórico”, 132; “Informe de las Actividades del Departamento de Ciencias Humanas desde Septiembre de 1971 hasta agosto de 1973”, 7 de septiembre de 1973, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Arquitectura, Departamento de Ciencias Humanas, caja sin número, carpeta Correspondencia 1968-1975, documento sin foliar.

207. Álvaro Tirado Mejía y Luis Javier Villegas Botero, “Desarrollo histórico”, 131.

208. Álvaro Tirado Mejía y Luis Javier Villegas Botero, “Desarrollo histórico, orientación y planeación”, 131; Peter Santamaría Álvarez, *Origen, desarrollo y realizaciones*, 374.

209. Peter Santamaría Álvarez, *Origen, desarrollo y realizaciones*, 373; “Materias ofrecidas por el Departamento de Humanidades”, 29 de octubre de 1968, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Arquitectura, Departamento de Ciencias Humanas, caja sin número, carpeta Correspondencia 1968-1975, documento sin foliar; “Lista de asignaturas ofrecidas por el Departamento de Humanidades para la Facultad de Arquitectura”, 24 de junio de 1969, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Arquitectura, Departamento de Ciencias Humanas, caja sin número, carpeta Correspondencia 1968-1975, documento sin foliar; [Carta de Darío Ruíz Gómez al Sr. Gabriel Panesso, Vicedecano de la Facultad de Minas], 21 de marzo de 1969, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Arquitectura, Departamento de Ciencias Humanas, caja sin número, carpeta Correspondencia 1968-1975, documento sin foliar.



de documentación hace que no sea posible corroborar si hubo más docentes involucrados en labores del Departamento desde su creación.

Sin embargo, pese a que la creación de este Departamento representó un gran avance en el área de Humanidades de la Seccional, sus profesores y directores tuvieron que luchar constantemente en contra de actitudes y políticas tomadas por diferentes sectores de la comunidad universitaria que reprimían y desaceleraban su desarrollo. Estas posiciones estaban influenciadas por la vigente tendencia de hostilidad hacia las Humanidades, la cual, a pesar de haberse reducido gracias a los esfuerzos de docentes que veían en ellas elementos desveladores de relaciones sociales subyacentes, así como fundamentos críticos para el cambio social, seguía teniendo gran fuerza debido a la posición de otros profesores enfrascados en la técnica pura y deshumanizante.²¹⁰

En julio de 1970, según una carta abierta de la junta de la asociación de profesores sobre Humanidades e idiomas, llegó la noticia de que en la Seccional de Bogotá se estudiaba la posibilidad de suprimir los cursos de Redacción Técnica, Redacción de Informes, Expresión Oral y Escrita, e Idiomas, como también de considerar opcional el estudio de las Humanidades en las carreras técnicas y científicas. Los profesores del Departamento respondieron severamente, pues además de oponerse a que se tomaran decisiones que afectaran a toda la Universidad sin haber consultado a los profesores y estudiantes, argüían que las Ciencias Humanas habían ejercido una indudable labor educadora entre los estudiantes de la Seccional, proporcionando las herramientas de análisis científico de la realidad nacional, continental y mundial, además de otorgar, por lo menos, la mínima e indispensable ubicación en el mundo contemporáneo que requiere todo ser humano. El eliminarlas de las facultades de la Universidad suponía rebajar a estas al nivel de politécnicos. Además, opinaban que si se suprimían los cursos destinados a entrenar al universitario en el uso riguroso y científico de la lengua, la Universidad perdería una de sus grandes características: la de contar con miembros con la capacidad de expresar sus ideas articulada y rigurosamente, con claridad y con máxima eficacia, especialmente por escrito. Por último, la cancelación de los cursos de idiomas

.....
210. Darío Valencia Restrepo, "Seminario sobre la enseñanza", 128.



suponía un atraso significativo, pues se trataba de las “lenguas francas” de la ciencia y la tecnología, razón por la cual debía enseñarse a leer y traducir. Además, el hecho de contar con estos cursos en la Universidad era de gran ayuda para los estudiantes con menos posibilidades de aprender idiomas en instituciones particulares.²¹¹

Por falta de documentación, se ignora si las propuestas anteriores fueron verdaderamente aplicadas. Aun así, el Departamento tendría que seguir luchando en contra de las adversidades. Durante el segundo semestre de 1971, el Departamento de Ciencias Humanas sufrió un serio problema de falta de docentes, debido a medidas adoptadas meses anteriores con respecto a monitores y profesores de cátedra y de medio tiempo. Asignaturas como Geografía Económica, Doctrinas Políticas, Planeación Nacional y Lenguaje no contaban con profesores asignados, pues muchos de ellos habían renunciado o sido retirados. Además, pocos parecían darse cuenta de que el campo específico de las Ciencias Humanas era el que contaba con la mayor escasez de especialistas titulados en el país, lo que dificultaba la contratación de nuevos maestros.²¹² Sin embargo, gracias a los grandes esfuerzos del Departamento y sus miembros, los programas de Humanidades pudieron continuar.

De nuevo, en febrero de 1972, se presentaron quejas del Departamento de Ciencias Humanas dirigidas al Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, en las cuales se protestó por el hecho de que los profesores de este Departamento no habían tenido nunca la oportunidad de participar en los planes de la Universidad que ayudaban al profesorado a realizar programas de especialización en el país y en el exterior, mediante la concesión de licencias, comisiones y becas, como sí lo habían hecho con los docentes enfocados en

211. “Carta abierta de la junta de la asociación de profesores sobre Humanidades e idiomas”, julio de 1970, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Arquitectura, Departamento de Ciencias Humanas, caja sin número, carpeta Correspondencia 1968-1975, documento sin foliar.

212. [Carta de Darío Ruiz Gómez, Director del Departamento de Humanidades, al Decano de la Facultad de Arquitectura Sr. Guillermo García M.], 10 de septiembre de 1971, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Arquitectura, Departamento de Ciencias Humanas, caja sin número, carpeta Correspondencia 1968-1975, documento sin foliar.



áreas de la formación técnica.²¹³ Esta situación iba en detrimento de los planes de desarrollo del Departamento, pues impedía contar con un profesorado calificado e idóneo profesionalmente, y adecuado metodológicamente para transmitir el conocimiento y orientar la investigación. Además, cerraba la oportunidad de aprender, medir y comparar las técnicas docentes de países y universidades más desarrolladas o en las cuales se plantearan necesidades semejantes a las de la Seccional. Por último, manifestaban su malestar con el hecho de que en diversas carreras se viera el contenido de Humanidades como una mera complementación ilustrativa de las asignaturas técnicas, ignorando que este campo del saber hacía posible la formación de un profesional capaz de cuestionar críticamente su papel como miembro de la sociedad.

A pesar de esto, sorteando todo tipo de dificultades, el Departamento de Ciencias Humanas y los profesores que lo componían fueron capaces de ofrecer una considerable cantidad de cursos de idiomas y Humanidades a los estudiantes de las facultades de Minas, Ciencias Agrícolas y Arquitectura. Sin embargo, nunca se llegaría a la formulación de un plan de estudios estructurado como el implementado en Minas en 1968. Para 1973, el Departamento ofrecía asignaturas como Principios de Economía y Sociología, Antropología Cultural, Geografía Económica de Colombia, Legislación Civil, Principios de Comunicación en Investigación, Sociología Urbana, Historia de las Matemáticas, varios niveles de Historia, entre otras, así como lenguas extranjeras (inglés, francés y alemán).²¹⁴

Con la llegada de Darío Valencia Restrepo a la Vicerrectoría de la Seccional en octubre de 1974 –quien, aunque ingeniero de formación, tenía una posición mucha más abierta y de apoyo a las Ciencias Sociales–, esta rama del saber comenzó a recibir un apoyo más decidido de parte de las instancias administrativas de la Universidad. De esta forma, el Departamento

213. [Carta al Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura], 23 de febrero de 1972, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Arquitectura, Departamento de Ciencias Humanas, caja sin número, carpeta Correspondencia 1968-1975, documento sin foliar.

214. “Informe de las Actividades del Departamento de Ciencias Humanas desde Septiembre de 1971 hasta agosto de 1973”, 7 de septiembre de 1973, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Arquitectura, Departamento de Ciencias Humanas, caja sin número, carpeta Correspondencia 1968-1975, documento sin foliar.



de Ciencias Humanas, que para 1975 era dirigido por Álvaro Tirado Mejía, pudo consolidar, tras solicitar el nombramiento de algunos profesores requeridos, una planta docente de 31 integrantes, con cinco profesores en dedicación exclusiva, cuatro de medio tiempo, once de tiempo completo y once de cátedra. Entre ellos podemos mencionar algunos como François Coupé de Restrepo, Manuel Mejía Vallejo, Luis Antonio Restrepo Arango, Luis Alfonso Paláu Castaño, Darío Ruíz Gómez, Iván Rodríguez Escobar, Mario Hernández Miranda, Carolina Gónima López, entre otros.²¹⁵

En octubre de 1975, gracias al constante trabajo liderado por el vicerrector Darío Valencia, comenzó un proceso de reestructuración administrativa en la Seccional Medellín, en donde se dio paso a la creación de dos nuevas facultades: Ciencias y Ciencias Humanas.²¹⁶ Este proceso permitió no solo que las Humanidades pudieran posicionarse en “pie de igualdad” con las otras áreas del conocimiento impartidas en la Seccional, adquiriendo mayor valor para la comunidad universitaria, sino también que obtuvieran una autonomía administrativa que permitiera una estabilidad a las actividades docentes e investigativas.²¹⁷ De esta forma, la naciente Facultad de Ciencias Humanas fue dividida en los departamentos de Historia, Economía y Humanidades, este último transferido desde la Facultad de Arquitectura. Álvaro Tirado Mejía, quien venía ejerciendo la dirección del Departamento de Ciencias Humanas, fue nombrado decano de la nueva facultad, por lo que se decidió nombrar al profesor asistente Alonso Hoyos Betancur como el nuevo director encargado del departamento.²¹⁸

215. “Profesores pertenecientes al Departamento de Ciencias Humanas. Enero de 1975”, 4 de febrero de 1975, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Arquitectura, Departamento de Ciencias Humanas, caja sin número, carpeta Correspondencia 1968-1975, documento sin foliar.

216. “Acuerdo 80 del Consejo Superior Universitario”, 23 de octubre de 1975, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Normal.jsp?i=52594>. (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2015)

217. Álvaro Tirado Mejía y Luis Javier Villegas Botero, “Desarrollo histórico”, 133.

218. “Acta 18 del Consejo Directivo”, 27 de septiembre de 1976, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, carpeta Actas del Consejo Directivo de la Escuela / Facultad 1976-1979, documento sin foliar.



El objetivo del Departamento de Humanidades fue ofrecer tanto a los estudiantes de las carreras de Historia y Economía –y posteriormente Ciencia Política–, como a los de otros programas de distintas facultades, diversos cursos de Humanidades, lingüística e idiomas. Para ello se dividió originalmente en tres áreas: Lingüística e idiomas, Teoría de las Ciencias y Sociales. La primera era la más extensa del Departamento a comienzos de la década de 1980. Estaba integrada por trece profesores (dos en dedicación exclusiva, ocho de tiempo completo, uno de medio tiempo y dos de cátedra), ofrecía catorce asignaturas y contaba con 40 grupos de estudiantes, dimensión sumamente amplia debido a que no solo se incluían los cursos regulares de la mayoría de las carreras, sino también los cursos de extensión, especialmente los de idiomas modernos que presentaban una considerable y creciente demanda. Esta área tenía por objeto “desarrollar y dilucidar el problema del lenguaje a través del estudio de las diferentes temáticas que históricamente se han constituido en torno al mismo”,²¹⁹ con una preeminencia de los conceptos fundamentales de la lingüística contemporánea, y de cara a las diferentes problemáticas y planteamientos sobre el lenguaje y su articulación con las prácticas sociales. Entre las asignaturas que ofrecían estaban algunas de idiomas extranjeros (alemán, francés e inglés) y de lingüística y semiología.²²⁰

Teoría de las Ciencias tenía una importancia decisiva no solo a nivel del Departamento, sino de la Seccional, debido a su interés por fomentar la investigación y la docencia en temas epistemológicos de las ciencias exactas, naturales y empíricas, posibilitando la realización de proyectos interdisciplinarios con otros departamentos de la Universidad, con el fin de acercarse a diferentes áreas del conocimiento. A pesar de contar apenas con ocho asignaturas, dieciséis grupos y nueve profesores (tres en dedicación exclusiva, cuatro de tiempo de completo y tres de cátedra), sus cursos de Metodología de la Investigación permitían desarrollar una sólida posición crítica a los problemas del conocimiento y la investigación, garantizando la

219. “Secciones del Departamento de Humanidades”, 1 de junio de 1981, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar.

220. “Secciones del Departamento de Humanidades”, 1 de junio de 1981, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar.



realización de proyectos, y cuestionando los modos frecuentes y dogmáticos de concebir la actividad investigativa.²²¹

Por último, el área de Sociales era la encargada del desarrollo de las asignaturas en las cuales se planteaban problemas propios de las Ciencias Humanas —Antropología, Sociología, Etnología, etc.—, por lo que tenía un compromiso académico directo con las especificidades de la Facultad. El Área estaba conformada por nueve asignaturas (con la particularidad de estar ubicadas en los niveles intermedios de las carreras en las cuales se dictaban) y catorce grupos. Contaba con nueve profesores, de los cuales uno era de dedicación exclusiva, cuatro de tiempo completo y cuatro de cátedra. Esta área desarrollaba diversas investigaciones de carácter interdisciplinario con reconocida proyección docente y social, lo que llegó a cualificar a los profesores para prestar servicios de asesoría en la Universidad y de asistencia a la comunidad.²²²

1.1.1. Cambios y reformas

Desde la segunda mitad de la década de 1980, los profesores adscritos al Departamento de Humanidades consideraron que debía cambiarse el nombre de esta dependencia, pues las investigaciones, las líneas de trabajo y los intereses de estos profesores no tenían una verdadera identificación con el nombre que se usaba en aquella época. Las propuestas de posgrados (Especialización en Semiótica y Hermenéutica del Arte y la Maestría en Estética), los cursos que dictaban (como Teoría del Arte,²²³ Modernidad y Posmodernidad, y Arte en el Renacimiento)²²⁴ y las líneas de profundización

221. "Secciones del Departamento de Humanidades", 1 de junio de 1981, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar.

222. "Secciones del Departamento de Humanidades", 1 de junio de 1981, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar.

223. "Informe de actividades Decanatura. Período: 1986 - 1988", abril de 1988, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Informes de actividades/gestión 1976 - 1997, casa sin número, f. 12.

224. "Informe de actividades - Mayo/88 a Junio/89", julio de 1989, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Informes de actividades/gestión 1976 - 1997, documento sin foliar.



ofrecidas en el pregrado de Historia (Semiótica Pos-estructuralista, Seminario sobre Teoría, Historia y Crítica del fenómeno Estético, Historia de las Ciencias e Historia de la Filosofía²²⁵) apuntaban a que los profesores del Departamento centraban su atención en trabajos correspondientes sobre todo al quehacer filosófico y estético,²²⁶ bases sobre las cuales debía pensarse la nueva denominación. En 1986, el director del Departamento Juan Gonzalo Moreno propuso al Consejo Directivo de la Facultad el nombre de Departamento de Ciencias de la Cultura. Sin embargo, este no fue aprobado, pues el proyecto carecía de una sustentación y estructuración más organizada.²²⁷ Además, parece ser que el rector de la Universidad Marco Palacio se opuso también a la propuesta.²²⁸ En agosto de 1991, el decano de la Facultad Mario Franco Hernández retomó la idea del nuevo nombre del Departamento postulada por el profesor Moreno y la expuso en una reunión del Consejo de Decanos, en donde también trató el asunto del cambio de nombre de la Facultad.²²⁹ No obstante, el Departamento continuó con la misma denominación.

Con el paso del tiempo, el asunto anterior se hizo cada vez más relevante, pues el Departamento dirigía en aquel entonces una Especialización y una Maestría en Estética –creadas en 1990 y 1994, respectivamente–; además de que la enseñanza de idiomas ya no estaba bajo su jurisdicción,

.....
225. "Actividades Académicas 1994", s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Informes de Actividades / Gestión 1975-1997, documento sin foliar.

226. "Actividades Académicas 1994", sin fecha, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Informes de Actividades / Gestión 1975-1997, documento sin foliar.

227. "Acta 23 del Consejo Directivo", 2 de octubre de 1986, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, carpeta Actas del Consejo Directivo de la Escuela / Facultad 1986, documento sin foliar.

228. "Acta 27 del Consejo Directivo", 13 de agosto de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, carpeta Actas del Consejo Directivo de la Escuela / Facultad 1991, f. 172.

229. "Acta 27 del Consejo Directivo", 13 de agosto de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, carpeta Actas del Consejo Directivo de la Escuela / Facultad 1991, f. 172.



pues a finales de 1995 fue creado el Centro de Idiomas como dependencia dedicada exclusivamente a esta área. Por este motivo, se pensaba que el nombre del Departamento no lo describía de manera adecuada, debido a que sus labores y planteamientos se habían modificado.

En diciembre de 1998, algunos profesores que habían dedicado su labor académica, investigativa y de extensión al campo del trabajo filosófico realizaron una propuesta académica para la creación de un área de Estudios Filosóficos, con el fin de agrupar a los docentes dedicados a esta rama del saber, y así darle una mayor solidez y rigurosidad a las actividades de enseñanza e investigación referentes a los siguientes campos de trabajo: Filosofía de las Ciencias, Teoría de las Ciencias, Filosofía del Lenguaje, Filosofía Política, Filosofía del Arte, Filosofía de las Religiones, Filosofía de la Historia, Historia de la Filosofía, Filosofía Hermenéutica y Filosofía Moral.²³⁰ El proyecto, redactado por el director del Departamento, el profesor Edgar Garavito, y el Vicedecano Académico, Alonso Hoyos Betancur,²³¹ también apuntaba a la búsqueda de un buen nivel de divulgación del trabajo filosófico, que abriera nuevos horizontes de análisis, discusión e intervención en los problemas socio-culturales del país; y a idear nuevas formas de organización curricular y académico-administrativa, que dinamizaran las estructuras de los departamentos y propusieran nuevas alternativas de programas curriculares a los cuales la Universidad debía dar cabida.²³² Además, se propuso la creación de varios programas de formación filosófica en diversas modalidades como cursos de extensión, diplomados, líneas de profundización, pregrados y posgrados. Especial atención merecen las propuestas de los siguientes programas:

230. "Área de Estudios Filosóficos (Propuesta Académica)", diciembre de 1998, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE. Vicedecanatura Académica, caja 39, carpeta Programa Curricular, Propuesta Área de Estudios Filosóficos y Culturales.

231. "Acta número 19 del Consejo de Facultad", 5 de agosto de 1998, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de Facultad, caja 21, carpeta Actas Consejo de Facultad 14-23, f. 5.

232. "Área de Estudios Filosóficos (Propuesta Académica)", diciembre de 1998, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE. Vicedecanatura Académica, caja 39, carpeta Programa Curricular, Propuesta Área de Estudios Filosóficos y Culturales, f. 2.



- Línea de profundización en Historia de las Prácticas Discursivas: con una fuerte base en los trabajos genealógicos y arqueológicos de Michel Foucault, se buscaba abrir una línea de profundización en la que los saberes, la Ciencia y la Filosofía fueran entendidas como realidades discursivas, destacando los nexos y las diferencias entre la historia de los conceptos y la historia de las teorías en diferentes períodos histórico. La Línea estaría compuesta por seis cursos con las siguientes temáticas: Historia de la Ciencia y la Filosofía Griegas, Historia de las Ciencias en el siglo XVII, De la Ilustración al Romanticismo, Historia de la Tecnicidad Humana, Historia de la Biología, e Historia de la Expedición Botánica.
- Pregrado en Filosofía: se planteó el proyecto de apertura de un pregrado en Filosofía con una duración de ocho semestres. Para acceder al grado, cada estudiante debía realizar una monografía y aprobar un examen de lectura y comprensión de textos en una lengua extranjera (inglés, francés, alemán o italiano). Además, podría elegirse entre las diferentes áreas de trabajo: Teoría de las Ciencias, Filosofía de las Ciencias, Filosofía del Lenguaje, Filosofía Política, Filosofía del Arte, Filosofía de las Religiones, Filosofía de la Historia, Filosofía Moral, Historia de la Filosofía y Filosofía Hermenéutica.²³³
- Especialización en Filosofía (Línea en Filosofía de las Ciencias y las Técnicas): se pensó en la apertura de un programa de posgrado enfocado en esta área del saber, con una duración de tres semestres y con diversos cursos, entre los que se destacan los de Epistemología de las Ciencias, Filosofía de la Técnica, Racionalidades Científicas y Tecnológicas, entre otras. Dicha propuesta sirvió de base para la posterior creación de una Especialización en Divulgación y Apropriación de las Ciencias y las Técnicas en el año 2007.

La propuesta fue apoyada por un amplio grupo de profesores que veían el cambio de nombre y la reestructuración del Departamento de Humanidades

.....
233. "Área de Estudios Filosóficos (Propuesta Académica)", diciembre de 1998, en Segedo, Archivo Central, FCHE. Vicedecanatura Académica, caja 39, carpeta Programa Curricular, Propuesta Área de Estudios Filosóficos y Culturales, ff. 22-23.



como una necesidad urgente. Estos docentes, además de apoyar la creación del Área de Estudios Filosóficos, ponían sus servicios a disposición para la realización de los cursos, y la administración de los programas y del Departamento.²³⁴

En marzo de 1999, el Consejo de Facultad, tras haber estudiado el documento presentado por los docentes del Departamento de Humanidades, aprobó la propuesta de conformación del Área de Estudios Filosóficos. El Consejo reconoció que existía en la Facultad un amplio cuerpo docente cuya actividad académica podía apoyar esta nueva área, además de la tradición en cursos, seminarios y escritos en torno a problemas filosóficos. Se consideraba que esta nueva dependencia permitiría potencializar los estudios filosóficos, lo cual se convertiría en una de las mayores fortalezas de la Facultad. Por último, el Consejo manifestó su disposición de estudiar las propuestas de programas que se presentaron en la iniciativa.²³⁵ Durante los dos años siguientes se realizaron algunos ajustes y cambios al proyecto, donde al parecer se decidió no continuar con la apertura de un programa de pregrado en Filosofía. Por falta de documentación, se ignoran los motivos de esta decisión. Finalmente en diciembre de 2001, aprovechando el proceso de reestructuración académico-administrativa que llevo a cabo la Facultad para todas sus dependencias, fue creada la Escuela de Estudios Filosóficos y Culturales, encargada de administrar la Especialización y la Maestría en Estética, y de ofrecer diversos cursos a los programas de pregrado y posgrado de la Facultad.²³⁶ En 2007 cambió su nombre a Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales,²³⁷ el cual ha mantenido sus funciones hasta la fecha.

234. "Área de Estudios Filosóficos (Propuesta Académica)", diciembre de 1998, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE. Vicedecanatura Académica, caja 39, carpeta Programa Curricular, Propuesta Área de Estudios Filosóficos y Culturales, f. 4.

235. Acta 07 del Consejo de Facultad", 15 de marzo de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de Facultad, caja 21, carpeta Actas Consejo de Facultad, f. 11.

236. "Acuerdo 08 del Consejo de la FCHEFacultad de Ciencias Humanas y Económicas", 6 de diciembre de 2001, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=51950>. (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2015).

237. "Acuerdo 035 del Consejo Superior Universitario", 26 de noviembre de 2007, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=34257>. (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2015).



1.1.2. Actualidad

Al revisar los informes de gestión emitidos por la Decanatura en los últimos años, se puede evidenciar que el Departamento ha mantenido una constante y sólida labor académica. En los últimos cinco años, ha ofrecido de manera intensiva cursos para los diferentes pregrados y posgrados de la Facultad (con un promedio de veinticuatro de los primeros y cuatro de los segundos)²³⁸, entre los que resaltan algunos ofrecidos a diferentes programas de la Facultad, como: Lenguaje e Interpretación, centrado en el estudio de las transformaciones en las Ciencias Humanas a razón de los llamados “giro lingüístico” y “giro hermenéutico”; Texto Histórico: Lectura y Escritura, que busca configurar una consciencia sobre el dispositivo textual de la historia, sus géneros, argumentaciones, tropología y tipologías, que habiliten al estudiante para crear competencias de lectoescritura en este tipo de productos, a través de ejercicios prácticos y de lecturas y discusiones; Historia del Arte I, II y III, en los cuales se realiza un recorrido analítico por diversos períodos históricos y temporales del saber o disciplina conocido como “arte”, como también de sus campos y acciones particulares desempeñadas en las sociedades; Teorías de la Sociedad y la Cultura I, II, y III, en los que se realiza un ejercicio interdisciplinar para mostrar a los estudiantes los saberes aportados desde diferentes disciplinas como la Sociología, la Psicología o la Etnología, para lograr el desarrollo de un mejor análisis y comprensión de los fenómenos abarcados por las Ciencias Humanas; Filosofía y Teoría Política Antigua, Moderna y Contemporánea, en el que a través de un recorrido histórico y geográfico se busca conocer algunas de las más importantes doctrinas de filosofía y teoría política que han influenciado en la conformación de las sociedades en diferentes períodos históricos; y la Cátedra de Cine Luis Alberto Álvarez, realizada en conjunto con el Departamento de Historia, en donde se estudian diferentes corrientes cinematográficas a partir de un análisis riguroso de sus producciones.

El Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales también ha consolidado diferentes grupos y semilleros de investigación que invitan

.....
238. “Informe de gestión de 2009”, Decanatura, FCHE [soporte digital], 8; “Informe de gestión de 2010”, Decanatura, FCHE [soporte digital], 8.



a estudiantes y profesionales a ejercer un ejercicio riguroso en el campo investigativo, apoyados por los conocimientos de sus pares académicos. Actualmente el Departamento cuenta con cuatro grupos de investigación, a saber, Producción, Apropiación y Circulación de Saberes (PROCIRCAS), dirigido por el profesor Jorge Humberto Márquez Valderrama; Pensamiento Contemporáneo, a cargo del docente Jorge William Montoya Santamaría; Grupo de Estudios Estéticos, cuyo director es Manuel Bernardo Rojas López; y el Grupo de Estudios Culturales, dirigido por la profesora Elissa Loraine Lister Brugal.²³⁹ Cuenta, además, con dos semilleros de investigaciones, el primero en Investigación Filosófica, cuyo encargado es el profesor Carlos Emel Rendón Arroyave, y el segundo en Salud, medicina, cuerpo y enfermedad en la historia, a cargo de Jorge Humberto Márquez Valderrama.²⁴⁰

Especial atención merece el Grupo de Estudios Estéticos, fundado en 1987, y actualmente dirigido por el profesor Manuel Bernardo Rojas López. Sus líneas de investigación son: Cultura de la Metrópoli, Estética, Arte y Ecologismos, Retórica y poética de los fenómenos estéticos, Semiótica de la Cultura, Semiótica y Estética, y Semiótica y Hermenéutica del Arte; y estas han funcionado como la base de los posgrados en Estética (especialización y maestría) de la Facultad. En la actualidad, cuenta con aproximadamente catorce integrantes activos. El grupo ha publicado 148 artículos en revistas científicas especializadas, 50 libros, 36 capítulos de libros y un par de traducciones. Además, sus miembros han dirigido aproximadamente 173 trabajos de grado de los niveles de pregrado, especialización, maestría y doctorado, y han participado activamente en diferentes eventos científicos como encuentros, seminarios, foros, cine foros, congresos y simposios de la disciplina estética, dictado cursos de corta duración dentro de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, y otras entidades universitarias de la ciudad, nacionales e internacionales, como la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad de Antioquia, la Fundación Universitaria Luis Amigó, la Nueva Escuela Lacaniana del Campo Freudiano y la Universidad de Deusto. Algunos de sus proyectos

.....
239. Grupos de Investigación en Ciencia Política, <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/index.php/investigacion/gruposinv>. (Fecha de consulta: 10 de agosto de 2015).

240. Semilleros de Investigación, <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/index.php/investigacion/semilleros-de-investigacion>. (Fecha de consulta: 10 de agosto de 2015).



de investigación han sido:²⁴¹ Travesías estéticas y modernidades en las urbes contemporáneas: imágenes, narraciones, espacios y subjetividades; Del viajero al turista: de la geografía naturalista y pintoresca a los recorridos urbanos. 200 años de exploración y exhibición de Medellín y sus alrededores; Procesos de configuración de algunas de las tramas estéticas de las metrópolis contemporáneas; Estéticas del consumo: mitos, ritos y héroes urbanos; alteridades y configuraciones estéticas de las subjetividades metropolitanas; y Geografías y topologías del pensamiento. El lenguaje una lectura, escritura del mundo.

En la actualidad, el Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales cuenta con un cuerpo docente de catorce integrantes centrados en el trabajo de diferentes áreas de investigación como Historia del Arte, Filosofía Política, Literatura, Estética, Historia y Filosofía de las Ciencias, entre otras.²⁴²

1.2. PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL DEPARTAMENTO

1.2.1. Especialización en Semiótica y Hermenéutica del Arte

Con una tradición que se extendía desde la formación del Departamento de Humanidades en la Facultad de Arquitectura, y todavía vigente durante la segunda mitad de la década de 1980, algunos docentes del Departamento de Humanidades y de la unidad académica “Ciencias del Lenguaje” ofrecían diversos cursos de Semiótica y Teoría e Historia del Arte²⁴³, como Modernidad

241. Gruplac del Grupo de Estudios Estéticos, <http://scienti1.colciencias.gov.co:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000008089>. (Fecha de consulta: 17 de septiembre de 2015).

242. Profesores de la Facultad. Docentes del Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales. <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/index.php/institucional/profesores-de-la-facultad>. (Fecha de consulta: 10 de agosto de 2015).

243. “Informe de actividades Decanatura. Período: 1986 - 1988”, abril de 1988, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Informes de actividades/gestión 1976 - 1997, f. 12.



y Posmodernidad, o Arte en el Renacimiento,²⁴⁴ tanto a estudiantes de la Facultad, como a los de otras dependencias de la Universidad. Debido a la excelente respuesta de la comunidad universitaria a estos cursos, apreciados por su gran calidad profesional, se creó la Especialización en Semiótica y Hermenéutica del Arte, mediante el Acuerdo 112 de 1989 del CSU, y cuya primera promoción comenzó estudios en el segundo semestre de 1990.²⁴⁵

Esta especialización buscaba cualificar a sus estudiantes en una reflexión sobre el arte que les permitiera una comprensión fundamentada del fenómeno estético en su conjunto; formar en ellos un pensamiento crítico que retroalimentara constructivamente los ámbitos de la crítica y la historia de la experiencia artística colombiana y latinoamericana; y conformar dentro de la Universidad un campo de trabajo académico e investigativo interdisciplinario, que permitiera la integración real entre áreas aún dispersas de los programas académicos de Artes, Arquitectura, Ciencias Humanas e Historia.²⁴⁶ Su plan de estudios comprendía las asignaturas Teoría del Arte I y II; Estética I y II; Hermenéutica I y II; Seminario de Semiótica; Seminario de Estética y Trabajo de Grado, distribuidas en tres semestres.

Los aspirantes a este posgrado debían presentar diferentes pruebas en las que constara su conocimiento sobre teoría del arte, semiótica estética y estética hermenéutica, además de requerir la comprensión de textos en un idioma extranjero, entre los que se podía elegir inglés, francés, italiano o alemán.²⁴⁷ A pesar de no contar con todos los datos necesarios, se sabe que en el período

.....
244. "Informe de actividades - Mayo/88 a Junio/89". Medellín, Julio de 1989. Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Informes de actividades/gestión 1976 - 1997, f. 6.

245. "Informe de actividades. Julio de 1989 a Julio de 1991", julio de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Informes de actividades/gestión 1976 - 1997, f. 5.

246. "Acuerdo 112 del Consejo Superior Universitario", 29 de noviembre de 1989, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=50847>. (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2015).

247. "Acuerdo 02 del Consejo Directivo", 27 de febrero de 1990 en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, carpeta Acuerdos del Consejo Directivo de la Facultad, 1976-1997.



comprendido entre 1992-1994 y 1999, se graduaron de este programa 60 estudiantes, evidenciando la fuerte participación e interés por este posgrado.²⁴⁸

Nueve años después de la creación de la Especialización en Semiótica y Hermenéutica del Arte, se vio la necesidad de ofrecer a nivel de especialización otras líneas de trabajo que hubieran surgido como resultado de la actividad investigativa del programa vigente, además de ampliar el campo de acción, conservando la experiencia y tradición alcanzadas durante los diez años de funcionamiento de este posgrado. Por este motivo, en abril de 1999, el Consejo Académico creó el programa Especialización en Estética, suprimió la Especialización en Semiótica y Hermenéutica del Arte, y la convirtió en un área de trabajo del nuevo posgrado, la cual acompañaría a la nueva de Estética, Arte y Ecologismos.²⁴⁹

La duración de la especialización sería de tres semestres, y su plan de estudios original comprendió los asignaturas Curso básico I-III, Seminario obligatorio I y II, Seminario electivo I-III y Trabajo final. En el segundo semestre de 2002, con la implantación del nuevo sistema de los programas de posgrado, bajo el cual debía realizarse la conversión al sistema de créditos de todas las asignaturas,²⁵⁰ el plan de estudios de la Especialización quedó finalmente configurado (ver anexo 1).

En el 2008, se realizó la última modificación al plan de estudios de la Especialización, según la cual esta pasaba a tener una duración de dos semestres y un total de 29 créditos, 8 exigidos en el Componente obligatorio, 15 del Componente electivo y 6 correspondientes al Trabajo final.²⁵¹

Según las estadísticas ofrecidas por la *Revista Estadísticas e Indicadores de la Universidad Nacional de Colombia* y la Dirección Nacional de Planeación y

.....
248. *Revista Estadística e Indicadores de la Universidad Nacional de Colombia 1970-1995*, 1 (1996): 129; *Revista Estadística e Indicadores de la Universidad Nacional de Colombia*, 4 (2000): 187. No se encontraron datos de este tipo para el período comprendido entre 1995 y 1998.

249. "Acuerdo 001 del Consejo Académico de la Universidad Nacional de Colombia", 21 de abril de 1999, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=36307>. (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2015).

250. "Resolución 1070 del Rector General de la Universidad Nacional de Colombia", 13 de agosto de 2002, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=34318>. (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2015).

251. "Acuerdo 12 del Consejo de Sede", 21 de noviembre de 2008, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=37853>. (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2015).



Estadística de la Universidad, en el período comprendido entre 1999 y 2012, se graduaron de esta Especialización 49 estudiantes.²⁵² Con la consolidación de la maestría en Estética, la especialización continuaría funcionando para programas en convenio fuera de Medellín.

1.2.2. Maestría en Estética

Gracias a la creación y al desarrollo de la Especialización en Semiótica y Hermenéutica del Arte, se fueron consolidando en este campo tres líneas de investigación que poco a poco fueron justificando la creación de un programa de maestría en este tema. Estas líneas eran Retórica y poética del fenómeno artístico, Semiótica estética y Semiótica de la cultura. Estas áreas sirvieron para configurar los énfasis la Maestría en Estética de la Facultad de Ciencias Humanas, creada mediante Acuerdo 04 de 1994 del CSU.

Desde el principio, el nuevo programa buscó desarrollar un proceso teórico que se continuara a lo largo del trabajo investigativo de los estudiantes, el cual exigía a estos la exploración, el análisis y la interpretación de diferentes elaboraciones teóricas en torno al fenómeno estético. De esta forma se explica la distribución de asignaturas del primer plan de estudios de la maestría, compuesto por seminarios y cursos específicos durante el primer y el segundo semestre, y por seminarios de tesis para el tercero y el cuarto, el cual buscaba sentar bases teóricas sólidas para introducir al estudiante al trabajo de investigación.²⁵³

En 1997, tras la realización de una rigurosa autoevaluación en el año 1995, se decidió modificar el plan de estudios, lo cual obedeció a la idea de incrementar las calidades académicas del programa con la ampliación de los cursos teóricos que permitieran construir las actividades de investigación sobre una base teórica mucho más sólida, y a aumentar en número los seminarios de investigación para

252. *Revista Estadística e Indicadores de la Universidad Nacional de Colombia*, núm.11 (2005): 73; Dirección Nacional de Planeación y Estadística, *Estadísticas de Graduados. Graduados por programa curricular, 2005 - 2012*, <http://www.onp.unal.edu.co/>. (Fecha de consulta: 17 de septiembre de 2015).

253. "Informe de Autoevaluación. Programa Curricular Maestría en Estética", Septiembre de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 37, carpeta Programas curriculares Posgrado en Estética Auto Evaluación, f. 5.



garantizar que los estudiantes de la maestría adquirieran, a través de la práctica, las herramientas metodológicas que les permitieran llevar a cabo un tratamiento más riguroso de las cuestiones de relieve del programa. Además de la modificación de asignaturas, también se crearon dos nuevas líneas de investigación, denominadas “Cultura de la Metrópoli” y “Estética, arte y ecologismos”.

En el año 2002 se realizaron pequeñas modificaciones al plan de estudios,²⁵⁴ sobre todo basadas en dar cumplimiento al Acuerdo 020 de 2001 del Consejo Académico, que dictaba nuevas reglamentaciones para los estudios de posgrado en la Universidad Nacional de Colombia. Sin embargo, el plan continuó sustancialmente igual. Fue seis años después, mediante el Acuerdo 029 de 2008 del Consejo Académico, que la Maestría tuvo un verdadero cambio en su plan de estudios, basado principalmente en la implementación del sistema de créditos en la Universidad. De esta forma, la asignatura Tesis valdría por 30 créditos, Proyecto de Tesis (Seminario) por 4, Seminarios de Investigación por 8, y las diferentes asignaturas elegibles por 24, para así sumar un total de 75 requeridos para el grado.²⁵⁵

En 2009, se realizó otra modificación en el plan de estudios, en la cual se rebajó a 20 los créditos exigidos para las asignaturas elegibles, con un total de 71 créditos requeridos para completar el ciclo de estudios. Las líneas de investigación también sufrieron algunos cambios. Fueron creadas dos nuevas con énfasis en “Alteridades y subjetividades contemporáneas” e “Instituciones del Arte”. Se suprimió la línea en “Estética, arte y ecologismos”, y se redirigió la de “Cultura de la Metrópoli” para renombrarla “Cultura de las metrópolis latinoamericanas”. Este plan de estudios es el que se mantiene vigente hasta la fecha de hoy. Consultando algunas estadísticas expedidas por la Universidad, se sabe que entre 1999 y 2012, 54 estudiantes completaron este programa académico.

Desde el año 2015, el grupo de Estudios Estéticos, viene trabajando en la propuesta de un Doctorado en Estética.

254. “Acuerdo número 043 del Consejo Académico”, 15 de noviembre de 2002, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=35364>. (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2015).

255. “Acuerdo 029 del Consejo Académico”, 25 de septiembre de 2008, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=34542>. (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2015).



1.2.3. Especialización en Divulgación y Apropiación de las Ciencias y las Técnicas

En el año 2000, algunos profesores del Departamento de Humanidades presentaron al Consejo de Facultad una propuesta para la apertura de un posgrado en Filosofía en el nivel de Especialización, que tuviera como énfasis la línea de Filosofía de las Ciencias y de las Técnicas, orientada hacia el estudio de la “tecnicidad humana”. Sin embargo, diversas dificultades en su momento hicieron imposible el desarrollo del proyecto, como la decisión compartida por los profesores de que era necesario precisar el derrotero que debía tomar el trabajo académico de la Facultad, dada la cantidad de proyectos que empezaban a gestarse y que se presentaban como opciones para consolidar.²⁵⁶

Nuevamente, en el año 2006, resurgió el proyecto, el cual buscaba sentar una base para la posterior creación de un programa de Maestría en Filosofía, dentro del cual se pudieran desarrollar investigaciones en diferentes áreas de trabajo. La decisión de elegir el énfasis en Divulgación y Apropiación de las Ciencias y las Técnicas versó sobre la inexistencia en el país de un análisis crítico en el marco de las reflexiones sobre “Ciencia, tecnología y sociedad”, como también las concernientes a la divulgación del conocimiento, en busca de la promoción de una cultura científica y técnica que contribuyera a la producción de nuevos conocimientos. De esta forma, la Especialización planteó la pregunta por el lugar, la función, las formas, los contenidos y los canales de la producción, circulación y apropiación de la cultura científica y técnica en el contexto global y local. De igual forma, se buscó contribuir, desde la filosofía, los estudios culturales y la historia de las ciencias, al enriquecimiento de modelos teóricos que sustentaran la crítica de los objetos y las prácticas de la vulgarización científica, mediante la formación de especialistas, mediadores y expertos en el área de la cultura científica y técnica, que se perfilaba como un nuevo campo de investigación en el país.²⁵⁷

.....
256. “Carta del profesor Jairo Montoya Gómez al Consejo de Facultad”, febrero 29 del 2000, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de la Facultad, caja 23, carpeta Actas Consejo de Facultad 1-10, 2000, ff. 26-33.

257. “Acta 23 del Consejo de Facultad”, 2 de octubre de 2006, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de la Facultad, caja 29, carpeta Actas Consejo de Facultad 21-33, 2006, ff. 27-30.



Finalmente, en mayo de 2007 se procedió a la creación del posgrado Especialización en Divulgación y Apropiación de las Ciencias y las Técnicas,²⁵⁸ el cual tendría una duración de dos semestres, un total de 25 créditos, y cuyo plan de estudios inicial se estructuró en diferentes cursos básicos, seminarios temáticos y un seminario de proyecto.²⁵⁹

Aunque el posgrado todavía no hubiera abierto sus inscripciones, siguió modificando su plan de estudios hasta consolidar uno muy parecido al anterior, solo que adicionando la asignatura de Trabajo Final, la cual valía por seis créditos.²⁶⁰ Además, se señalaron las líneas de profundización, las cuales eran Historia de los medios en su relación con la cultura tecnocientífica, los medios y la cultura tecnocientífica, Filosofía y hermenéutica de las problemáticas “Ciencia, Tecnología y Sociedad” y “Ciencia y Técnica como Culturas”, y Metodologías de Investigación en el Campo de los Estudios Filosóficos y Culturales de la Tecnociencia.²⁶¹

A comienzos del año 2010, tras la intensa labor de algunos docentes, especialmente Jorge Márquez Valderrama y Jorge William Montoya Santamaría, se abrieron las inscripciones para la Especialización, la cual se posicionaba como única en su tipo en el país, y que invitaba a sus aulas a comunicadores, periodistas, publicistas, antropólogos, sociólogos y demás profesionales dedicados a la información y al fomento de la ciencia, la

.....
258. “Acuerdo 03 del Consejo de la Sede Medellín”, 09 de mayo de 2007, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=37885>. (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2015).

259. “Acuerdo 04 del Consejo de la Sede Medellín”, 9 de mayo de 2007, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=37886>. (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2015).

260. Especialización en Divulgación y Apropiación de las Ciencias y las Técnicas, http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=25&Itemid=17. (Fecha de consulta: 17 de septiembre de 2015).

261. Especialización en Divulgación y Apropiación de las Ciencias y las Técnicas, http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=25&Itemid=17. (Fecha de consulta: 17 de septiembre de 2015).



tecnología y la innovación.²⁶² Sin embargo, y pese a las grandes expectativas que el departamento tenía sobre este posgrado, nunca se logró la inscripción de suficientes aspirantes como para que la Universidad lo considerara viable desde el punto de vista financiero. Por tal motivo, según el profesor Jorge Márquez Valderrama, quien era uno de los responsables del programa, fue cerrado y no se volvió a ofrecer.

1.3. REVISTA COLOMBIANA DE PENSAMIENTO ESTÉTICO E HISTORIA DEL ARTE

La *Revista Colombiana de Pensamiento Estético e Historia del Arte* ha publicado hasta el 2016 cuatro números que han seguido una línea clara, según las diferentes presentaciones que ha realizado su director, el profesor Manuel Bernardo Rojas, y el contenido de cada una de las publicaciones.²⁶³ Más que ceñirse de manera estricta a los parámetros que en la actualidad se consideran para una publicación de carácter científico, la Revista constituye un espacio crítico, de discusión, en el que se pretende generar un diálogo múltiple de saberes e interrogantes que “no cese”, es decir, que sea permanente.²⁶⁴ En otras palabras, la publicación pretende no ser una plataforma de difusión de investigaciones “acabadas”, sino mostrar argumentos y elaboraciones sobre el amplio universo de la estética y la historia del arte desde la idea de que todo conocimiento, independiente del campo en el que se desarrolle, es tanto contingente como variante, múltiple y, sobre todo, susceptible de modificar.

262. Agencia de Noticias UN, *UN formará especialistas en divulgación científica* (Medellín: 3 de marzo de 2010), <http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co/ndetalle/article/un-formara-especialistas-en-divulgacion-cientifica.html>. (Fecha de consulta: 17 de septiembre de 2015).

263. Para su consulta completa, véase: <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/revista-de-estetica.html>. (Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2016).

264. Manuel Bernardo Rojas, “Los juegos de un triskel”, *Revista Colombiana de Pensamiento Estético e Historia del Arte*, 1 (2014): 4.



Aunque inicialmente se planteó que la Revista tendría una periodicidad semestral –algo que se mantiene entre sus lineamientos–, algunas circunstancias han dificultado que esto se lleve a cabo. Para el 2016, solo se publicó el número respectivo al segundo semestre del año, luego de un periodo de ausencia. Según el director, esto se debió a dos razones. La primera es que la Revista aún no está indexada por el poco tiempo que lleva funcionando. Esto implica que para algunos investigadores la publicación no resulte llamativa, por las exigencias de las universidades para que se restrinjan a revistas del carácter “científico”, según se consideran aquellas publicaciones que cumplen con los requisitos de indexación. El segundo motivo es que en la actualidad hay pocas personas que desean escribir artículos como los que la revista espera, a saber, artículos con opiniones bien fundadas e “inquietudes mejor planteadas”.²⁶⁵ En otras palabras, textos que con una búsqueda bibliográfica sólida, una técnica argumentativa eficaz y una escritura acorde ahonden en preguntas sobre lo que realmente “nos interpele” como individuos, y no de acuerdo a demandas externas.²⁶⁶

El contenido de la Revista se ha compuesto por cuatro partes: artículos, traducciones, reseñas y artistas invitados. Los primeros son textos de reflexión que han tratado temas de interés para el saber estético; las segundas se han realizado de documentos de autores de referencia como Michel Foucault o Mark Featherstone, o de escritores como David Herbert Lawrence; las terceras han sido sobre libros de reciente publicación o edición sobre temas de arte o sobre exposiciones que suponen una reflexión al respecto; y, por último, la sección de artistas invitados ha consistido en que artistas con trayectoria o en una etapa inicial presentan su obra de manera razonada.²⁶⁷

Con esto puede evidenciarse que esta es una revista que apunta a ser novedosa en el panorama académico por sus artículos de formato flexible, sus reseñas argumentadas –que incluso no se restringen a la extensión y la forma

265. Manuel Bernardo Rojas, “De la opinión a la ‘opinadera’ o de la dificultad de escribir”, *Revista Colombiana de Pensamiento Estético e Historia del Arte*, 4 (2016): 6.

266. Manuel Bernardo Rojas, “Investigar desde la época de la imagen submundo”, *Revista Colombiana de Pensamiento Estético e Historia del Arte*, 3 (2016): 6.

267. *Revista Colombiana de Pensamiento Estético e Historia del Arte*, 1-5 (2014-2016).



con las que se presentan en las revistas académicas—, sus útiles traducciones y su espacio artístico que muestra la creación desde una perspectiva visual y escritural. La Revista experimenta con los diferentes contenidos que le permite el formato digital, por lo que no prioriza una única forma de pensar. En palabras del profesor Manuel Bernardo Rojas, el *triskel* (logo de la Revista), precisamente alude a ello: la idea del aprendizaje constante y la imagen de una “turbulencia” que devela el interés por el pensamiento “en red”.²⁶⁸ Algo que, sin duda, ha contribuido a mejorar la difusión de las reflexiones que se están haciendo al interior del Departamento y al intercambio del conocimiento entre la comunidad académica preocupada por la historia del arte y la filosofía estética.

Desde el primer número el Comité Editorial ha estado compuesto por las profesoras María Cecilia Salas Guerra y María Eugenia Chaves Maldonado, de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas; el docente Adolfo León Grisales Vargas, de la Universidad de Caldas; y el académico Manuel Delgado Ruíz, de la Universidad de Barcelona. El carácter diverso del Comité se debe a que la Revista ha pretendido no estar circunscrita solo a las indagaciones del Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales, sino recoger formas de pensar y hacer de investigadores de toda Iberoamérica, como lo acredita su inicio en los Encuentros Nacionales de Estética y Filosofía del Arte, que para el 2014 habían sido organizados por instituciones como la Universidad de Antioquia, la Universidad Tecnológica de Pereira y la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, y que con ello se logró consolidar la Red Nacional de Investigación en Estética y Filosofía del Arte.²⁶⁹

.....
268. Manuel Bernardo Rojas, “Los juegos de”, 7.

269. Manuel Bernardo Rojas, “Los juegos de”, 7.

DOS

**Departamento
de Economía**



2.1. SURGIMIENTO Y DESARROLLO DEL SABER ECONÓMICO-AGRÍCOLA

En la Reunión celebrada en Punta del Este, Uruguay, que dio origen a la Alianza para el Progreso en América Latina, se hicieron acuerdos sobre asuntos como la “solidaridad hemisférica”, la reducción del analfabetismo, la consolidación de gobiernos democráticos, el aumento del ingreso *per cápita*, la organización de mercados nacionales y planes de exportación, y la implementación de reformas agrarias con planeación económica.²⁷⁰ Los objetivos de la Alianza estuvieron centrados en buena parte en las reformas económicas, pues más allá de hacer una contribución a las diversas economías latinoamericanas Estados Unidos buscó crear unas condiciones adecuadas para expandir su estructura comercial. De allí que se hiciera énfasis en la

270. La reforma de la Universidad Nacional de Colombia, emprendida en 1964 por José Félix Patiño, se inscribió dentro del conjunto de reformas sociales y políticas impulsadas por los distintos gobiernos latinoamericanos en el contexto de la Alianza para el Progreso. Por esto, es importante resaltar sus propósitos y sus objetivos económicos, pues a partir de ellos es posible esclarecer algunas razones importantes que permitieron la creación de la carrera de Economía Agrícola en la Seccional Medellín de la Universidad Nacional de Colombia, en 1968.



productividad, la reducción de medidas proteccionistas, la exportación, la explotación de materias primas, la cooperación con el capital privado y la distribución y comercialización de los productos. En el Título IV, sobre los Productos Básicos de Exportación, se mencionó por ejemplo la necesidad de que los países miembros eliminaran dentro del plazo más breve posible el proteccionismo en lo que tenía que ver con la producción de materias básicas, y, además, que fomentaran la producción de bienes primarios para la exportación.²⁷¹

En diciembre de 1961, con el precedente de la Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social de agosto de ese mismo año —que aprobó la creación de la Alianza para el Progreso—, el gobierno de Carlos Lleras Restrepo expidió la Ley 135, que creó el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora), organismo encargado de adelantar los trámites concernientes a una reforma estructural del campo colombiano. De acuerdo con Álvaro Albán, esta Ley tuvo tres lineamientos estratégicos: “dotar de tierras a los campesinos, adecuar tierras para incorporarlas a la producción, y prestar servicios sociales básicos y otros apoyos complementarios”.²⁷² En este sentido, estrechó la relación entre los objetivos de la Alianza para el Progreso y la reforma agraria colombiana, pues la inversión de capital extranjero y la asesoría de técnicos y expertos en la implementación de esta reforma estuvieron ligados indiscutiblemente. La adecuación de las instituciones estatales y sus respectivos recursos jugaron un papel decisivo en este proceso. Así, la Universidad Nacional de Colombia se insertó dentro del proceso reformista no solo en lo que tuvo que ver con asuntos relativos al agro y la economía, sino también en la reconfiguración y la creación de algunas facultades y programas.

Por otra parte, la Alianza para el Progreso incentivó la incursión de misiones estadounidenses en Colombia. Un convenio firmado con el

271. OEA, “Alianza para el Progreso”, 21. Después de otros asuntos anotados respecto a reformas económicas y sociales, por Colombia firmaron el documento de la Alianza Hernando Agudelo Villa, Carlos Sández de Santamaría, José Joaquín Gori, Santiago Salazar Santos y Gabriel Betancur Mejía.

272. Álvaro Albán, “Reforma y contrarreforma agraria en Colombia”, *Revista de Economía Internacional*, 13, 24 (2011): 346-347.



Ministerio de Agricultura de Colombia permitió la participación de varias misiones estadounidenses en el país, además de la Misión Rockefeller, como la Misión Kellogg, la Misión Michigan y la Misión Nebraska. La misión enviada por la Universidad de Michigan trabajó “por reforzar y ayudar al desarrollo de las Facultades”. La misión enviada por la Institución Kellogg luchó “por llevar a cabo el programa de becas locales (para las facultades nacionales) y de aquel que sirva para levantar fondos para la construcción de nuevos edificios”. La misión de la Fundación Rockefeller se encargó “del desarrollo investigativo del Ministerio” y de ayudar “por medio de contribuciones en dinero para la adjudicación de becas, para la obtención del equipo científico, para los departamentos internos de la Universidad”. Y la misión de la Universidad de Nebraska colaboró con “la reestructuración del plan de estudios” de Economía Agrícola y con profesores designados para la enseñanza en dicho departamento de la Seccional Medellín.²⁷³ La Misión Michigan también se encargó de aconsejar y coordinar la creación de saberes especializados dentro del saber agrícola, como la Ingeniería Forestal, la Ingeniería Agrícola y la Economía Agrícola; y la Misión Nebraska se ocupó de la dotación de personal académico especializado (profesores, fundamentalmente) para brindar una enseñanza específica sobre las nuevas disciplinas derivadas del saber agrícola.

Mario Arango sostiene que los propósitos de los diversos organismos que convergieron en el país se orientaron a “escindir y especializar los campos del saber agronómico”. Así, se impulsó —por ejemplo— “una agricultura más mecanizada y ampliamente provista de sistemas de irrigación” con la Ingeniería Agrícola independiente, y se otorgó “plena autonomía al manejo de bosques y cuencas hidrográficas” con la Ingeniería Forestal. A través de la Zootecnia se trató de promover la producción animal y mediante la Economía Agrícola se desarrollaron “los asuntos económicos y de administración”.²⁷⁴ Así se evidenció

273. Citado en María Claudia Saavedra, Juan David Montoya y César Augusto Lenis, *Facultad de Ciencias Agropecuarias. 90 años sembrando futuro, 1914-2004* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2004), 62 y 65.

274. Mario Arango Marín, “Influencia del discurso del desarrollo y las misiones estadounidenses en la formación agronómica. Análisis de las condiciones históricas para el discurso desarrollista” (Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2005), 83.



el interés gubernamental por trabajar en asuntos como la productividad y el desarrollo económico desde varios ámbitos, lo que a su vez dejó de lado el interés por promover la soberanía alimentaria y la consolidación de mercados regionales para el consumo y el abastecimiento interno.²⁷⁵

2.1.1. La Economía Agrícola y sus cambios

El apoyo de docentes y especialistas de la Misión Nebraska permitió la creación de la carrera de Economía Agrícola en la Seccional Medellín el 22 de febrero de 1968.²⁷⁶ El CSU, máximo órgano decisivo de la Universidad Nacional de Colombia, aprobó el proyecto para su creación y el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Seccional señaló la necesidad “de que el Ingeniero Agrónomo tuviese un mayor conocimiento de la tierra y [la] política agraria, y fue así como considerando estos aspectos de vital importancia, creó la Sección de Economía Agrícola y Extensión Rural para impartir dichos conocimientos a los estudiantes de la carrera de Agronomía”.²⁷⁷

Se tienen pocos datos sobre el desarrollo de la Carrera en la Facultad de Ciencias Agrícolas entre 1968 y 1975. Más allá del conocimiento de la presencia de profesores extranjeros provenientes de la Misión Nebraska –principalmente– en el inicio y el desarrollo del programa en sus primeros años, se logró encontrar el primer plan de estudios de la carrera, aprobado por el CSU el 22 de febrero de 1968, y elaborado –como se sabe– bajo los parámetros de la misión Nebraska (ver anexo 2).

En este plan, en buena medida rígido y estricto, el estudiante debía completar un total de 16 unidades valorativas en asignaturas electivas, de acuerdo con los diferentes grupos establecidos para ello, aunque también podía tomar cursos de otras secciones de la Facultad de Ciencias Agrícolas,

275. Mario Arango Marín y Luis Jair Gómez Giraldo, “Saber agronómico y economía agrícola”, en *Cátedra Luis Antonio Restrepo Arango*, coord. Diana Luz Ceballos Gómez (Medellín: Universidad Nacional de Colombia y Biblioteca Pública Piloto, 2015), <https://www.youtube.com/watch?v=UR-6lP07oqA>. (Fecha de consulta: 27 de marzo de 2015).

276. María Claudia Saavedra et al., *Facultad de Ciencias Agropecuarias*, 62.

277. María Claudia Saavedra et al., *Facultad de Ciencias Agropecuarias*, 80-81.



que presentaba una oferta variada por sus diferentes carreras. Llamaban la atención los ocho cursos de Humanidades, aunque requirieran una dedicación mínima en comparación con los demás cursos,²⁷⁸ y la variedad de asignaturas que combinaban aspectos económicos con los asuntos agrarios, desde la contabilidad y la administración hasta la botánica y la ecología. Según parece, sobre este plan de estudios trabajaron luego algunos profesores y estudiantes, cuando se comenzó a elaborar la reforma de 1975. Un año antes, un grupo de estudiantes, profesores y egresados comenzó a trabajar en la modificación de varios contenidos del pénsum inicial, para poner al estudiante en contacto con diversas escuelas económicas sin exclusividad de alguna de ellas. Dentro del área agropecuaria se buscó incluir Ciencias Naturales y Ecología como cursos básicos, además de tres cursos avanzados en Sistemas Agrológicos.²⁷⁹

En 1976 —con el establecimiento de una nueva estructura administrativa en Medellín desde el año anterior—, mediante el Acuerdo 80 del CSU —que creó la Facultad de Ciencias Humanas para apoyar las Ciencias Sociales y “efectuar una reorganización más lógica y operativa de los departamentos”—, se resolvió trasladar la carrera de Economía Agrícola a la Facultad de Ciencias Humanas.²⁸⁰ Asimismo, en ese periodo de cambios, la Resolución 273 del 20 de agosto de 1976, emanada del Consejo de Decanos, realizó la adscripción de la carrera de Matemáticas a la Facultad de Ciencias, creada a la par con la Facultad de Ciencias Humanas.

Este proceso de especialización y diversificación de los saberes agrícolas y de otras áreas es visto por Mario Arango como una “desmembración” del conocimiento, y culminó —según él— “el propósito ampliamente glosado de las misiones estadounidenses: resultaron unas áreas del conocimiento segmentadas, laboratorios con satisfactoria dotación,

278. Un claro indicio de la influencia de Atcon en la organización académica de Medellín. En este punto se evidencia, principalmente, la implementación de los Estudios generales en la Facultad de Ciencias Agrícolas.

279. Juan David Montoya Guzmán, Catalina Castrillón Gallego y César Augusto Lenis Ballesteros, *Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas*, 41.

280. “Programas Curriculares: Pregrado Economía”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 37, ff. 1-2.



docentes con adiestramiento en posgrados específicos, además de currículos especializados, disciplinares y profesionalizantes. La articulación con el medio, no obstante los programas y asignaturas de extensión y transferencia de tecnología, se fue haciendo cada vez más precaria”.²⁸¹ Sin embargo, también es preciso señalar que tal división permitió la emergencia y la organización de los saberes humanos y sociales en la Seccional, que fueron fortaleciéndose paulatinamente dentro de la nueva estructura de la Facultad de Ciencias Humanas, y específicamente del saber económico, que fue adquiriendo mayor autonomía y claridad con la reorganización académico-administrativa de 1975, pues “antes de la creación del Departamento las distintas asignaturas del área de la Ciencia Económica se encontraban dispersas en Carreras, Departamentos y Secciones, que no tenían una clara relación con el objeto de estudio de la Ciencia Económica”.²⁸²

La Resolución 284 del 03 de septiembre de 1976, emanada de la Comisión de Decanos, acogió el primer plan de estudios de la carrera de Economía Agrícola en su nueva ubicación dentro de la Facultad de Ciencias Humanas. El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas había presentado a consideración de la Comisión de Decanos, el 21 de agosto de 1975, el Plan de Estudios para la Carrera de Economía Agrícola, pero, aunque la Comisión lo acogió, no se produjo ninguna resolución. Además de esto, el Director de la Oficina de Planeación Académica también había aprobado en su momento dicho plan, sin que se realizara alguna acción normativa al respecto. Frente a esta situación, se presentó un único artículo haciendo referencia a la presentación ante el Consejo Académico de la Reforma al Plan de Estudios de Economía Agrícola.²⁸³

281. Mario Arango Marín, “Influencia del discurso del desarrollo”, 78.

282. “Sustentación de las necesidades de creación de las Secciones en el Departamento de Economía”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, documento sin foliar. Véase en carpeta Generalidades.

283. “Acta 23 de la Comisión de Decanos”, 3 de septiembre de 1976, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 1. Se encuentra en la carpeta Planes de estudio/Contenidos programáticos, 1976-1992.



Este plan comenzó a regir el primer semestre académico de 1976. Se compuso de diez niveles con un promedio aproximado de cinco asignaturas por nivel. Además, se dispusieron varios cursos de libre elección para que los estudiantes cursaran a partir del séptimo nivel y como herramienta para profundizar en ciertos aspectos de la carrera. Un documento escrito en 1977, titulado “Algunas consideraciones sobre las electivas de Economía Agrícola”, hace alusión a lo que habían sido los cursos electivos de la Carrera hasta ese entonces. El balance concluyó en su momento que las electivas en el periodo 1968-1975 “estaban en la misma dirección que tenía el plan de estudios de la carrera, no permitiendo la definición de áreas electivas específicas; situación generada por la concepción misma de la carrera en ese entonces”.²⁸⁴ Esta concepción del plan de estudios como un cuerpo compacto en la estructura de todos sus semestres se mantendría por mucho tiempo, si se analizan las discusiones y las reformas en los siguientes 20 años, hasta que las líneas de profundización le dieron un manejo distinto a la organización de la formación académica del pregrado, como se verá más adelante. Así, se destacaron algunas asignaturas ofrecidas en ese primer periodo de la carrera en la Facultad de Ciencias Agrícolas: Metodología de la Enseñanza en Extensión, Comunicaciones Agrícolas II, Administración de Empresas Agropecuarias, Teoría de los Precios, Análisis de los Mercados, Planificación de Fincas, Administración en Extensión y Muestreo.²⁸⁵

A partir de 1974, la demanda de los estudiantes por electivas diferentes condujo al ofrecimiento de nuevas asignaturas, situación que se vio fortalecida por la reforma del plan de estudios en 1975. Esta reforma se propuso definir dos o tres áreas específicas de materias electivas, que permitieran al estudiante mayor desarrollo y profundidad en un campo determinado de su formación profesional. Con esto, a partir de 1975, se ofrecieron los cursos electivos distribuidos en dos áreas: Teoría y Política Económica, con Desarrollo Económico II, Comercio Internacional II, Integración Económica, Planificación

284. “Algunas consideraciones sobre las electivas de Economía Agrícola”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 1.

285. “Algunas consideraciones sobre las electivas de Economía Agrícola”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 1.



Económica II, Política Monetaria y Teoría de la Renta II; y Área Operativa o Instrumental, con Ingeniería Económica, Programación Económica, Maquinaria Agrícola Económica y Econometría.²⁸⁶

En 1976 el énfasis de la malla curricular se enfocó en el área de teoría económica, que se compuso de seis cursos distribuidos entre los niveles uno y siete. También se destacaron cursos relacionados con la planificación, el mercado, la política económica y las estructuras agrarias, lo que resaltó más aún el impacto de la Alianza para el Progreso, la reforma agraria y las misiones estadounidenses y el discurso internacional del desarrollo en los programas académicos universitarios, y más concretamente en los estudios agronómicos (ver anexo 3).

Para entonces se diagnosticaron algunas dificultades académicas y organizativas: el relativo bajo número de profesores con el que contaba el Departamento de Economía, el alto grado de especialidad profesional de las asignaturas ofrecidas por otros departamentos de la Seccional —que impedían los intercambios académicos entre facultades y pregrados—, y la orientación de algunos cursos del pènsum hacia carreras específicas de otras facultades. Finalmente, entre otras reflexiones que presenta el documento, se acordó ese año (1977) “ofrecer nuevas electivas en el área instrumental y en la que podría ser el área agronómica con el propósito de fortalecer esas áreas y acoger las solicitudes formuladas por estudiantes de la carrera”.²⁸⁷

Poco después de aprobar el plan de estudios en 1976, el Consejo Directivo avaló la modificación del pènsum de Economía Agrícola, tras analizar el informe de la Dirección de la Carrera. En marzo de 1978, a raíz de un documento presentado por dicha Dirección y suscrito por el Departamento de Economía, se realizaron algunas modificaciones importantes en la malla curricular: se reemplazó la asignatura Introducción al Cálculo por Análisis Matemático I e Introducción al Álgebra Lineal por Álgebra Matricial.²⁸⁸

286. “Algunas consideraciones sobre las electivas de Economía Agrícola”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, ff. 1-2.

287. “Algunas consideraciones sobre las electivas de Economía Agrícola”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, ff. 2-3.

288. “Acta 08 del Consejo Directivo”, 1 de marzo de 1978, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 2.



Asimismo, el Acuerdo 02 del 28 de septiembre de 1978 aprobó introducir los cursos de Contabilidad General y Computadores en el plan de estudios de la Carrera, pues el informe presentado por el Director de Economía Agrícola en asocio con profesores y egresados vio la necesidad de incluirlos. Lo que no se lee claramente en las actas y los documentos son las motivaciones y las razones que tuvieron las directivas de la Carrera para adelantar estas reformas. En todo caso, a partir del segundo semestre de 1978 el plan de estudios funcionó con los cambios mencionados.

Posteriormente, en 1979, se comenzó a concretar lo que se había esbozado dos años atrás respecto a un área de trabajo en agronomía dentro de la Carrera. Esta era la idea general de la propuesta, pero las discusiones terminaron orientándose hacia el trabajo de un campo relacionado también con lo ecológico y con procesos biológicos. En este sentido, una comisión llamada “Agroecológicos”, designada por el Consejo de Facultad y compuesta por los profesores Guillermo Maya y Carlos Arango, introdujo una serie de reflexiones, balances y propuestas respecto al desarrollo, la situación y la perspectiva de la carrera de Economía Agrícola, a partir de dos documentos de trabajo dados a conocer en el segundo semestre de 1979. En estos documentos también radican las discusiones y los estudios que dieron pie a la reforma curricular del siguiente año.

Las primeras reflexiones, realizadas desde una perspectiva marxista, apuntaron que sobre la universidad recaían funciones relacionadas con la reproducción de las relaciones de producción, con el fin de “satisfacer la demanda de fuerza de trabajo calificada”, aunque agregaron que esta no era la única tarea que debía cumplir la ciencia en la universidad, sino que esta debía desarrollar una labor reflexiva, investigativa y analítica de las realidades y los problemas socioeconómicos.²⁸⁹ Más adelante, en el asunto que tiene que ver propiamente con la Economía Agrícola, se sostuvo que la formación del economista agrícola era fundamentalmente económica. Las aportaciones de otras ciencias y/o técnicas de apoyo debían estar subordinadas a “cualificar” la formación económica y el desempeño del oficio, como por ejemplo: la

.....
289. “Agroecológicos”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Economía, caja sin número, f. 1. Documento de trabajo 1.



programación lineal, la investigación de operaciones, la econometría, los sistemas de producción agrícola, etc.²⁹⁰

En ese sentido, se agregó que el propósito central de la Economía Agrícola como carrera universitaria consistía principalmente en la formación y el estudio de los modos de producción agrícola de la sociedad en su extensión y diversidad, así como en las relaciones que los seres humanos establecen con el medio y sus recursos. Y de manera específica, dicho propósito se extendía también al análisis de cómo se producían, se distribuían y se consumían los productos agropecuarios.²⁹¹ Así se puede señalar el carácter pragmático y decididamente operativo de la Carrera en ese entonces. Si bien se menciona la necesidad y el propósito de realizar análisis investigativos y científicos, no cabe duda que el programa estaba pensado para preparar profesionales que salieran a desenvolverse directamente en los problemas económicos, administrativos y financieros del sector agrícola.

Más adelante se dieron a conocer varios temas y campos de estudio del economista agrícola y se agregó que estos se verían reforzados con la inclusión de una perspectiva económica y social. De esta manera se aclaraba que la Economía Agrícola no eran cursos de Economía y cursos de Agronomía, sino más bien el análisis de los problemas agrícolas desde una perspectiva económica y social. Esto permitió introducir una serie de criterios que justificaban la modificación del plan de estudios, en aras de avanzar en la clarificación de la condición, los propósitos y la proyección de la Carrera.²⁹²

Con los insumos presentados por la Comisión de Agroecológicos se adelantó una nueva reforma a partir de 1979, que entraría a regir en 1980.

290. "Agroecológicos", s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Economía, caja sin número, f. 2. Documento de trabajo 1.

291. "Agroecológicos", s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Economía, caja sin número, f. 2. Documento de trabajo 1.

292. Véase los criterios completos en "Agroecológicos", s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Economía, caja sin número, f. 5. Documento de trabajo 1. La descripción completa se encuentra en "Agroecológicos", s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Economía, caja sin número. Como en el anterior, se abordaron conjuntamente los dos documentos de trabajo: del Documento de trabajo 1 se trataron las hojas 6 y 7 y del Documento de trabajo 2 se abordaron las hojas 21-22, 25-26 y 28.



Las reformas sustanciales quedaron establecidas de la siguiente forma: en el primer nivel se suprimió el curso de Ciencias Naturales y se introdujo Ecología General; en el segundo se suprimió Introducción a la Agroecología y se introdujo Agroecología; en el tercero se suprimió Ecología General y se introdujo Productos Agropecuarios; y en los niveles cuarto, quinto y sexto se suprimieron los cursos de Sistemas Agrícolas y se introdujeron respectivamente tres cursos de Estructura Agraria.²⁹³

El Consejo sostuvo que se haría lo posible para que la reforma comenzara a operar desde el segundo periodo de 1980 y señaló que así se esclarecía el carácter propiamente agrícola de la Carrera y se eliminaba la ambigüedad que existía entre esta y los estudios agronómicos.²⁹⁴ El plan de estudios, en últimas, trató de mantener un equilibrio en lo agrícola y lo económico, asunto que caracterizó buena parte del desarrollo de la Carrera en la década siguiente.²⁹⁵

El tema central de las discusiones del plan de estudios después de la reforma de 1980 fue sin lugar a dudas la creación de las secciones del Departamento de Economía. Como se mencionó anteriormente, ya desde 1975 se había comenzado a implementar las áreas de trabajo y profundización

.....
293. "Acta 42 del Consejo Directivo", 20 de diciembre de 1979, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, ff. 1-2.

294. "Acta 42 del Consejo Directivo", 20 de diciembre de 1979, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, ff. 1-2.

295. No incluye asignaturas electivas. En este punto se presenta un problema significativo que las fuentes no permiten esclarecer totalmente. En los planes programáticos de la Vicedecanatura Académica de la Facultad entre 1976 y 1992, se encuentra una serie de planes de estudio de diferentes momentos de la historia de la Carrera. Uno de los documentos corresponde a un plan de estudios de Economía Agrícola, y aparece con una glosa inscrita en la parte superior que dice: "Aplica desde 2º Semestre de 1980. Aprobado Acta 23, Consejo Directivo, mayo 26/80". Si se compara este documento con el que se describió anteriormente se aprecia que no coinciden del todo en la organización de sus contenidos, aunque resultan muy similares. No obstante, hay materias de un pénsum que no están en el otro y viceversa. En los expedientes consultados en los *Archivo Central* e *Histórico* de la Sede no se identificaron más discusiones, revisiones, debates o documentos que pudieran clarificar este asunto. El último registro que se tiene sobre la aprobación de cambios en el plan de estudios del año 1978 es el Acta 42 del Consejo Directivo, del 20 de diciembre de 1979, que ratificó lo propuesto por los profesores Guillermo Maya y Carlos Arango en los dos documentos de agroecológicos, dados a conocer en agosto y octubre de 1979, respectivamente. Véase en la carpeta Planes de estudio/Contenidos programáticos, 1976-1992.



en los contenidos de la Carrera, a partir de los cursos electivos. De allí que se hablara en principio de promover áreas de trabajo, que permitieran a los estudiantes tomar a su gusto asignaturas para tener una formación más especializada en los últimos semestres. El documento sobre los cursos electivos en Economía Agrícola sostiene, por ejemplo, que después del traslado de la Carrera se organizaron dos áreas de trabajo con electivas: Teoría y Política Económica y el Área Operativa o Instrumental.

En este sentido, el profesor Hugo Silva presentó una solicitud al Consejo Directivo en agosto de 1980 para oficializar la creación de las secciones del Departamento de Economía, pues permitirían desarrollar varias actividades en el programa. De igual manera, agregó que los 65 cursos de aquel entonces quedarían bien ajustados con las secciones de Teoría Económica, Economía Colombiana y Métodos Cuantitativos,²⁹⁶ pero el Consejo en ese momento expresó al profesor Silva que era necesario sustentar la propuesta que estaba planteando. No obstante se puede establecer una continuidad entre lo que fueron, por un lado, las áreas de profundización y trabajo con los cursos electivos entre 1975 y 1980, y, por otro lado, las secciones de departamento que vendrían a estructurarse tiempo después.

En 1981 se redactó un documento titulado “Sustentación de las necesidades de creación de las Secciones en el Departamento de Economía”.²⁹⁷ El texto es de especial importancia, pues se refiere a la conformación de tres secciones en el Departamento y desarrolla con detalle los objetivos, las asignaturas, los grupos y la intensidad de los cursos que compondrían cada una. Para entonces se administraban 56 asignaturas, en 76 grupos y con la coordinación y la dirección de 36 docentes, de los cuales cinco eran de dedicación exclusiva, catorce de cátedra y 17 de tiempo completo. La Carrera tenía un balance positivo ese año, y la complejización de las actividades académicas y los progresos estructurales evidenciados en el conjunto del cuerpo profesoral justificaban la creación de secciones

296. “Acta 32 del Consejo Directivo”, 26 de agosto de 1980, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 3.

297. “Sustentación de las necesidades de creación de las Secciones en el Departamento de Economía”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, documento sin foliar. Véase en carpeta Generalidades.



dentro del Departamento. En esa medida, la Dirección de Economía propuso la conformación de las secciones de Teoría Económica, Economía Agraria Colombiana y Métodos Operativos y Gestión Económica.

La Sección de Teoría Económica se propuso ofrecer cursos a la Carrera de Economía Agrícola y coordinar los llamados Cursos de Servicios a casi la totalidad de las carreras de la Seccional. El volumen de trabajo de esta sección se reflejó en el hecho de que agrupó 30 de las 56 asignaturas ofrecidas por el Departamento, lo que constituyó el 54%. Si bien es cierto que representó en su momento un relativo “gigantismo”, se aclaró que en el futuro se dividiría en subáreas.²⁹⁸ En esta Sección se reunieron las asignaturas de economía pura y aplicada, y los docentes tuvieron que estar a cargo de la coordinación del contenido de sus cursos y seminarios, pensando también que algunos de ellos podrían servir a otras carreras.

La Sección de Economía Agraria y Colombiana quedó integrada por quince de las 56 asignaturas ofrecidas por el Departamento, lo que constituyó el 27% del total. Según el documento, “esta Sección es el soporte académico o investigativo de una Carrera que como Economía Agrícola tiene una especificidad propia dentro del campo de las Carreras de Economía, tanto a nivel regional como nacional”.²⁹⁹ Esa especificidad estuvo dada por la relevancia que en ella tomó el estudio del sector agropecuario, tanto desde el punto de vista teórico como del estudio mismo del sector. Sobre el conjunto de materias de esta área reposaron en su momento las mayores posibilidades de adelantar un trabajo investigativo en el Departamento de Economía, toda vez que fueron dichas asignaturas las que dieron cuenta directamente del sector agropecuario.³⁰⁰

298. “Sustentación de las necesidades de creación de las Secciones en el Departamento de Economía”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, f. 2. Véase en carpeta Generalidades.

299. “Sustentación de las necesidades de creación de las Secciones en el Departamento de Economía”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, f. 3. Véase en carpeta Generalidades.

300. “Sustentación de las necesidades de creación de las Secciones en el Departamento de Economía”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, f. 3. Véase en carpeta Generalidades.



La Sección de Métodos Operativos y Gestión Económica quedó integrada por once de las 56 asignaturas ofrecidas por el Departamento, lo cual constituyó el 20% del total. Tuvo como objetivo proveer técnicas de trabajo indispensables en el desempeño profesional del economista, “entendiéndose por técnicas las herramientas matemáticas, estadísticas, financieras y contables utilizadas en la solución de problemas surgidos en la Economía y particularmente de un sistema productivo”.³⁰¹

Parece que el área agraria era la que más inquietudes generaba en el programa, pues alrededor de ella se configuraba la especificidad del pregrado, es decir, el objeto de análisis puntual del saber económico. También ocasionaba discusiones respecto a la conveniencia o no de sus contenidos en relación con la Economía. Según el profesor Hugo Silva Segura, el área agraria originaba más problemas en la programación académica, y a eso sumaba “la carencia de personal especializado en los aspectos agrarios”. Esto hacía que se dificultara en buena medida ofrecer una mejor formación profesional al economista agrícola.³⁰² En este sentido, el profesor resaltó que dicha problemática se había tratado de resolver con el recurso de la especialidad en el campo, pero los esfuerzos habían sido infructuosos. Al respecto, el decano agregó que así como se trató de fortalecer el área agropecuaria en los años de 1974 y 1975, ahora resultaba nuevamente necesario trabajar por fortalecerla y consolidarla como un referente de la Carrera.³⁰³ Una de las estrategias para ello consistió en la realización de seminarios sobre dicha área, como el que propuso el profesor Guillermo Maya Muñoz en abril de 1983, tratando de poner nuevamente en discusión el asunto de la Economía Agrícola en Colombia.

La Sección de Economía Agraria fue asimismo la que permitió el desarrollo de más actividades investigativas, pues las otras dos tuvieron

301. “Sustentación de las necesidades de creación de las Secciones en el Departamento de Economía”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, f. 5. Véase en carpeta Generalidades.

302. “Acta 07 del Consejo Directivo”, 09 de marzo de 1983, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 2.

303. “Acta 07 del Consejo Directivo”, 09 de marzo de 1983, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 3.



objetivos muy específicos en el marco del desarrollo de la malla curricular. La investigación en esta sección se desarrolló principalmente en los requisitos exigidos como trabajo de grado para los estudiantes de la Carrera,³⁰⁴ según señala el mismo profesor Silva en carta dirigida al Consejo el 14 de junio de 1983. Sin embargo, dicha investigación era insuficiente para el Departamento, y más porque se hacía como un requerimiento dado a los estudiantes para poder acceder al título. Así, lo que realmente causó desconcierto para algunos fue que la poca investigación existente se realizaba en las monografías de grado, en la sección de Economía Agraria y con la asesoría y el acompañamiento de profesores, pero estos principiaban realmente como gestores de los trabajos. Es decir, los estudiantes no investigaban.

La significación de este problema se transformó en una propuesta de creación de un Centro de Investigaciones en Economía Agraria en junio de 1983, precisamente para resolver dificultades de la Sección —y que influían en la carrera y en la formación— y solidificar más el componente fundamental del programa. Desafortunadamente no se encontró en los documentos si la propuesta se aprobó y se implementó. Sin embargo, esta información es importante porque de algún modo diagnosticó el estado del Departamento en aquellos años, dejó a la luz sus problemas e hizo visibles algunas de sus proyecciones.

Muchas de las intenciones y propuestas de reforma que tuvieron los miembros del Departamento por aquellos años se concretaron fundamentalmente en la adecuación del pénsum siguiendo la organización y estructuración de las secciones. La base se conformó con las distintas reformas realizadas en los primeros años de la Facultad, y su creación fue una estrategia utilizada para realizar una clara demarcación de los principales elementos de trabajo teórico y práctico que se venían desarrollando.

304. "Oficio DE-11 del Director del Departamento de Economía, Hugo Silva", 14 de junio de 1983, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Economía, caja sin número, f. 1. Se encuentra en la carpeta de Reformas Académicas, 1979-1991. El Oficio contiene un documento adjunto. Se dirigió al decano de la Facultad de Ciencias Humanas, Luis Guillermo Posada Londoño.



2.1.2. Reestructuración de 1991: la Carrera de Economía

Alrededor de 1986 comenzó a gestarse lo que fue posteriormente la reforma curricular y académica más significativa para el Departamento: la reestructuración de la carrera de Economía Agrícola, como saber de aplicación específica, y su transformación en Economía, como ciencia analítica general. Desde mediados de la década de 1980, las discusiones del claustro de profesores de Economía, que incluían asuntos como la docencia y la investigación, comenzaron a ser abordadas desde la perspectiva del perfil del programa. Aunque en principio se habló simplemente de una revisión del pènsum y de “las diferentes secciones de la carrera para dar prioridad sobre Economía colombiana y la nucleación por áreas para proyectos concretos”,³⁰⁵ lo cierto es que las discusiones condujeron paulatinamente a su transformación.

En carta enviada al CSU el 10 de septiembre de 1991, Mario Franco Pineda, profesor del Departamento de Economía, expresó sus opiniones respecto al proceso de reforma del Área de Economía y a ciertas opiniones dirigidas desde el estamento estudiantil. En su carta, el profesor —quien participó de manera muy estrecha en el proceso, por ser decano en algunos de esos años— habló sobre cuatro fases del proceso de reforma, que registraron diversas propuestas y percepciones respecto a lo que debía ser el programa de Economía en los siguientes años.

La primera fase correspondió a la revisión del plan de estudios que adelantó una comisión nombrada por el Consejo Directivo en 1986. A lo largo de esa fase se presentaron cuatro documentos de trabajo al Consejo Directivo de la Facultad en abril, agosto, septiembre y diciembre de 1987, y se entregó un documento final como propuesta de reestructuración en marzo de 1988. Esta epata fue significativamente dinámica y evidenció la participación de egresados, estudiantes y profesores en las discusiones y espacios que se abrieron para la construcción colectiva de las propuestas, entre las que se destacó la estructuración de un nuevo programa para Economía Agrícola en 1987. El nuevo pènsum incluyó un componente más Económico y menos agrícola, pero la idea inicial terminó transformándose significativamente durante el proceso completo.

.....
305. “Acta 06 del Consejo Directivo”, 8 de abril de 1986, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, ff. 4-5.



La segunda fue una etapa de discusión, que se produjo a finales de la década de 1980 sobre los insumos recogidos y acumulados por la comisión en la fase anterior. En ella se dio a conocer la propuesta presentada por el Comité de reestructuración al Comité Asesor y al director del Departamento de Economía, así como a los estudiantes y a otros sectores de la Universidad. Este proceso culminó a finales de 1989 con un nuevo documento, titulado “Programa Curricular de Economía Agrícola. Propuesta de Reestructuración del Plan de Estudios”, que recogió y trabajó sobre comentarios hechos a la propuesta.³⁰⁶ Esencialmente, esta fase correspondió a un momento de debate y discusión en torno a la reforma del plan de estudios de Economía Agrícola. Se generaron nuevos insumos de trabajo, afloraron ideas y argumentos respecto a las propuestas de modificación y revisión del plan de estudios y se habló sobre la posibilidad de dar una nueva configuración estructural a la Carrera. Los elementos más destacados de la nueva propuesta se centraron en la adecuación del trabajo de grado, la profundización en el aspecto de la teoría económica y la concreción del enfoque agrario.

La tercera fase comenzó en 1990 y se centró en el estudio de las revisiones que realizó el Comité de Programas Curriculares a la propuesta, entre las que se destacó la organización de las líneas de profundización. Hasta agosto de ese año se puso en diálogo la propuesta con un documento producido por el Comité de Programas Curriculares de la Seccional para tal cuestión. Durante un Consejo Directivo, el profesor Mario Franco agregó que, según el Comité, “para el desarrollo futuro de la Seccional, la Facultad de Ciencias Humanas y el Departamento de Economía, resulta más conveniente diseñar una carrera de Economía con diferentes líneas de profundización que pueda integrar en el futuro otras posibilidades”.³⁰⁷ Así se avanzó en la idea de modificar la estructura de Economía Agrícola para convertirla solamente en Economía. No obstante,

306. “Carta enviada por el profesor Mario Franco al Consejo Superior Universitario”, 10 de septiembre de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Economía, caja sin número, ff. 4-5.

307. “Carta enviada por el profesor Mario Franco al Consejo Superior Universitario”, 10 de septiembre de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Economía, caja sin número, f. 5.



también se adelantaron trabajos relacionados con el diseño de las líneas de profundización y la adecuación del plan de estudios propuesto.

La cuarta fase se produjo entre finales de 1990 y julio de 1991, cuando el Consejo Académico aprobó la modificación de la reestructuración. Esta última fase se caracterizó por la celeridad del proceso y varias objeciones que se hicieron a los cambios. Hubo reacciones significativas de profesores y estudiantes, se escribieron varios artículos y textos referentes a la reforma y se presentó un paro estudiantil, que manifestó el rechazo a los procedimientos de la reestructuración. Según se estableció, en los dos primeros niveles de la carrera de Economía se ofrecería la formación básica y de contextualización; en los seis siguientes, la formación disciplinar; y en los dos últimos niveles, las líneas de profundización en módulos con trabajo intensivo de Economía Agraria, Economía Internacional, y Gestión y Finanzas.³⁰⁸

La reestructuración del programa se concretó el 23 de agosto de 1991, mediante el Acuerdo 11 del Consejo Académico.³⁰⁹ A su vez, el CSU ratificó esta decisión mediante el Acuerdo 92 del 2 de octubre de 1991, “por el cual se crea la carrera de Economía en la Facultad de Ciencias Humanas de la Seccional Medellín”. En las consideraciones se menciona que “la formación profesional y disciplinar a nivel de pregrado ha de tener carácter general, no especializado, de lo cual no debería estar exenta la formación [en] Ciencia Económica”; y también que “la existencia de líneas de profundización convierten al programa de formación en Ciencia Económica, en un programa diferente y novedoso en el contexto de la enseñanza nacional universitaria en la disciplina”. Igualmente, se agregó que “es posible continuar la profundización en los problemas económicos del sector agrario a partir de una sólida formación disciplinar”. Finalmente se consideró que la Carrera formaría economistas “idóneos para la investigación, la aplicación y la difusión de la Ciencia Económica”.³¹⁰

308. “Acta 10 del Consejo Directivo”, 09 de abril de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 4.

309. “Acta 04 del Consejo Académico”, 23 de agosto de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 37, f. 1.

310. “Acuerdo 92 del Consejo Superior Universitario”, 2 de octubre de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Secretaría de Sede, CSU, caja 04, f. 2.



El plan de estudios se organizó para cursarse en diez semestres, durante los cuales se debían aprobar 44 asignaturas (incluidos tres seminarios) y un trabajo de grado. Para acceder a la línea de profundización escogida, los estudiantes tendrían que haber cursado por lo menos el 90% de las asignaturas del núcleo disciplinario (28 cursos), y debían presentar y aprobar el proyecto de trabajo de grado al inscribirse en el Seminario de Grado I.³¹¹ Fueron trece las asignaturas incluidas en las líneas de profundización y apertura, los cursos de contextualización y los seminarios electivos. Los cursos relacionados con la profundización (incluidos los tres seminarios electivos) fueron diez y los de contextualización tres, para un total de trece cursos.³¹² Además se hizo referencia a los requisitos de idioma, trabajo de grado y otros requerimientos para recibir el título de economista.³¹³

El núcleo disciplinario de la Carrera quedó conformado por 31 asignaturas: un curso de Fundamentos de Economía, Historia Social de Colombia, Medición Económica, Economía Matemática, Dinámica Económica, Economía Internacional, Desarrollo Económico, Economía Pública, Econometría, Sistemas de Información Contable, Formulación y Evaluación de Proyectos, y Gestión Tecnológica y Computadores; dos cursos de Economía Colombiana, Estadística y Análisis Financiero; y tres cursos de Economía Política, Microeconomía, Macroeconomía y Matemáticas. Por su parte, las líneas de profundización fueron: Economía Agraria, que incluyó una asignatura de Agroecología y de Ordenamiento Territorial, tres Seminarios electivos y cinco cursos de Economía Agraria; Economía Internacional, que se compuso de Comercio Mundial, Moneda y Funcionamiento Internacional, Estrategias de Comercialización Internacional, Comercio Exterior Colombiano, Regímenes de Comercio Exterior, Financiamiento Externo Colombiano, Gestión y Negociación Internacional de Tecnología y

311. "Acta 04 del Consejo Académico", 23 de agosto de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 37, f. 5.

312. "Acta 04 del Consejo Académico", 23 de agosto de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 37, f. 3.

313. "Acta 04 del Consejo Académico", 23 de agosto de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 37, ff. 5-6.



tres Seminarios electivos; y Gestión y Finanzas, que reunió las asignaturas de Fundamentos de Gestión, Gestión Financiera, Análisis de Mercados, Toma de Decisiones, Gestión Estratégica, Gestión del Recurso Humano y tres Seminarios electivos (ver anexo 4).³¹⁴

Poco después de la aprobación de la reforma, la dirección de la Facultad se vio obligada a programar talleres y actividades para socializarla, resolver las inquietudes y clarificar las opiniones que se estaban generando con todo el proceso. Una de las críticas más fuertes al cambio de programa curricular fue la que manifestó el profesor Guillermo Maya Muñoz, quien sostuvo que no hubo una discusión seria en la Facultad en el momento en que el Comité de Programas Curriculares rechazó la propuesta de modificación y propuso el cambio de programa.³¹⁵ Según él, ese momento requirió de un debate amplio, detenido y paciente, en lugar de tomar decisiones aceleradas frente a un asunto tan importante. De igual forma, el profesor Maya agregó que logró recoger en su momento una serie de preguntas y opiniones de expertos internacionales, con el propósito de presentar una ponencia al respecto en el Foro Nacional que se prometió por la rectoría para discutir con los estudiantes a raíz del paro,³¹⁶ pero el encuentro no se celebró.

La reestructuración implicó también un cambio en la concepción económica, es decir, se pasó de la perspectiva de la economía política a lo que se conoce como el “equilibrio general”, en el que las matemáticas jugaban un papel fundamental en el análisis concreto de problemas económicos y en el estudio de situaciones específicas. Aunque la Sección de Métodos Operativos y Gestión Económica venía ofreciendo algunos cursos enfocados en brindar herramientas numéricas y estadísticas para el análisis económico, la reestructuración comenzó un proceso, que provocó un impulso importante en las matemáticas dentro del Departamento. El profesor se preguntó en

.....
314. “Acta 04 del Consejo Académico”, 23 de agosto de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 37, ff. 2-3.

315. Guillermo Maya Muñoz, Carlos Guillermo Álvarez y Albeiro Acevedo Duque, “De la Economía Agrícola a la Economía”.

316. Guillermo Maya Muñoz, Carlos Guillermo Álvarez y Albeiro Acevedo Duque, “De la Economía Agrícola a la Economía”.



un artículo: “¿De las matemáticas y de la econometría qué?”,³¹⁷ y propuso algunas reflexiones sobre estas áreas operativas y de trabajo económico, que a partir la década de 1990 y en adelante serían fundamentales en los planes de estudio de los programas del Departamento.

Para algunos profesores de Economía, el asunto no era volver a un programa de Economía Agrícola, sino retomar el tema agrícola, tanto en los cursos como en la investigación, y darle una importancia decidida a un programa o a una línea de trabajo que estuviera más cerca a la vocación y a las actividades económicas del país. Por otra parte, también se ha afirmado que la Economía en general le ha dado más amplitud, alcance y cubrimiento al análisis y la interpretación del tema agrícola, que anteriormente solo era posible abordarlo partiendo de la economía política clásica y de ejercicios de campo carentes de una reflexión profunda. La economía aplicada, como nueva forma de estudio de la realidad económica, comercial y productiva, avanzó en los análisis a través del soporte de las matemáticas, los cálculos y las ecuaciones.

2.2. DESARROLLO DE LA CARRERA DE ECONOMÍA, 1991 – 2015

Tras la reestructuración de la carrera en 1991 se produjeron otras modificaciones, adecuaciones y reformas en el programa. Se continuó buscando fortalecer la Carrera e integrar el posgrado como parte esencial de la formación económica en el Departamento. También se suscribieron convenios académicos y se proyectaron los programas hacia el exterior en todos sus niveles. Igualmente, en esta etapa surgió y comenzó a consolidarse la revista del Departamento, que ha sido de remarcada importancia para la Facultad; y, poco después, empezó también a funcionar una revista de

317. Guillermo Maya Muñoz, “La formación y la práctica del economista moderno”, *Ensayos de Economía*, 1, 2 (1990): 120. Para el artículo completo véase 117-134.



estudiantes de Economía, que posteriormente se convertiría en la revista de los estudiantes de la Facultad. En síntesis, este fue un periodo lleno de cambios importantes, ideas y discusiones, que buscaron consolidar la oferta de formación económica en el contexto local, regional y nacional.

2.2.1. Las reformas curriculares y los desafíos de la Carrera

En noviembre de 1992 se introdujeron las primeras modificaciones al plan de estudios de Economía. Se cambió el nombre de la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos por Evaluación de Proyectos, y el de Matemáticas III por Álgebra Matricial, al tiempo que esta se estableció como prerrequisito de Economía Política III.³¹⁸ También en 1994 se impulsó una reforma menor al plan de estudios. En dicha oportunidad se estableció una reorganización de algunos cursos del pènsum en los diferentes niveles de la Carrera. En este sentido, se acogió una nueva tabla de prerrequisitos para ciertas asignaturas y se cambiaron los nombres de los cursos de la línea de profundización en Gestión y Finanzas.³¹⁹ Puntualmente, en el tercer semestre, se cambió la asignatura Medición Económica por Historia Social de Colombia; en el cuarto, Análisis Financiero I por Matemáticas IV (Álgebra Matricial); en el quinto, se reubicó Medición Económica y Análisis Financiero I; en el sexto, se eliminó Dinámica Económica, se agregó Desarrollo Económico y se reubicó Análisis Financiero II, quedando este semestre con 6 asignaturas; y en el séptimo, se reemplazó la asignatura Desarrollo Económico por Dinámica Económica, que pasó al sexto semestre.

En la línea de profundización de Gestión y Finanzas se modificaron algunas asignaturas correspondientes a los tres últimos semestres: en el octavo, se sustituyó Fundamentos de Gestión por Administración I, Gestión Financiera

318. "Acuerdo 004 del Consejo Directivo", 25 de noviembre de 1992, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 37, ff. 1-2. Se puede ver también la notificación de esta modificación en el "Acta 33 del Consejo Directivo", 25 de noviembre de 1992, f. 36.

319. "Acuerdo 002 del Consejo de Facultad", 12 de mayo de 1994, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 37, ff. 1-4.



por Finanzas I y Análisis de Mercado por Teorías de Mercadeo; en el noveno, se reemplazó Gestión Financiera II por Finanzas II, y Toma de Decisiones por Investigación de Mercados; y en el décimo, Política de Empresa reemplazó a Gestión Financiera, y Administración del Recurso Humano a Gestión del Recurso Humano.³²⁰ Las reformas implementadas en esos casi cuatro años no fueron estructurales, sino que buscaron principalmente ajustar los cursos en el ciclo formativo, más que introducir líneas o áreas de trabajo. En el fondo se continuó trabajando a la luz de los cambios introducidos en 1991, pues las dos modificaciones que se mencionan reacomodaron los cursos en los semestres y ajustaron sus nombres en aras de la claridad conceptual.

Por otra parte, en 1996 se llevó a cabo la primera experiencia de acreditación en el programa de Economía, cuando se encargó su coordinación a la profesora Helena Estrada Ortiz. En el plan de acreditación se mencionó el interés de la Facultad y el Departamento de realizar un examen de las condiciones académicas y administrativas de la carrera de Economía, con el propósito de planificar estratégicamente las actividades y las medidas necesarias para el mejoramiento del programa y sus contenidos curriculares. De esta manera, se trazaron cuatro fases para desarrollar dicho proyecto de acreditación:³²¹ en la primera, se buscaría “evaluar la calidad, la pertinencia, la eficacia y la eficiencia del programa curricular de Economía” dentro de la Universidad; en la segunda, se realizaría un plan de mejoramiento interno, mediante el diseño de estrategias encaminadas a corregir los asuntos que no estuvieran funcionando adecuadamente en relación con las metas y los propósitos planteados para los programas de trabajo y mejoramiento; la tercera, correspondería a la evaluación externa o hetero-evaluación y en ella unos pares externos, designados por el Consejo Nacional de Acreditación, realizarían una evaluación global del programa para dar cuenta de la calidad de la educación y de las condiciones para adelantar el proceso formativo;

320. “Acuerdo 02 del Consejo de Facultad”, 12 de mayo de 1994, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 37, f. 4.

321. Véase la síntesis de las fases en “Acreditación de la carrera de Economía”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, documento sin foliar. Carpeta de Generalidades.



y en la última se llevaría a cabo la acreditación o el reinicio del proceso. Desafortunadamente no se conocen más detalles sobre el desarrollo y el resultado final del proceso, puesto que la información encontrada es fragmentaria y solo arroja datos aislados sobre ciertas fases.

Así, el Departamento de Economía continuó ajustándose a dinámicas nacionales e internacionales, tanto en sus contenidos como en sus aspectos técnicos y académicos. En ese sentido se produjo otra reforma en 1997, a raíz de algunas discusiones y debates dados sobre el asunto del componente matemático de la Carrera y los cursos que se estaban dictando a los economistas. La reestructuración de 1991 transformó la perspectiva de la economía política, que había sido hasta entonces una especie de paradigma conceptual y metodológico dentro de la Carrera, por el enfoque de la economía aplicada o teórica, o lo que se ha llamado el modelo del “equilibrio general”. En él, las matemáticas y el cálculo en distintos niveles y variables tomaban una importancia significativa, por lo que se introdujeron varios cursos de este tipo en el programa de 1991. El director de la Carrera apuntó, por ejemplo, que “la economía contemporánea exige una base matemática sólida”, con énfasis en lo operativo pero sin olvidar la conceptualización.³²² Así, con la experiencia acumulada de seis años, los estudiantes demandaron que se diera un enfoque o una perspectiva económica a dichos cursos y que se evaluara la conocida opinión de que “las matemáticas son iguales para ingenieros y economistas”. Más adelante, en 1999, los requerimientos de los estudiantes seguirían dirigidos a resolver ese punto.

En agosto de 1997 se discutió en el Consejo de Facultad la “Propuesta de reforma de la Línea de Matemáticas Operativas del ciclo básico de la carrera de Economía”, que contempló la sustitución de Álgebra Matricial por Álgebra Lineal, la creación de un curso de Geometría y la adición de una Econometría. El Consejo encontró pertinente fortalecer la formación matemática de los economistas, aprovechando la presencia en la Sede de un excelente Departamento de Matemáticas. En relación con la adición de una Econometría, se agregaron dos cuestiones: una, si había profesores en

322. “Acta 17 del Consejo de Facultad”, 6 de agosto de 1997, en Segedo, *Archivo Histórico*, FCHE, Secretaría, caja sin número, f. 4.



el Departamento dispuestos para ello; y dos, si había semejanza entre el programa de la Econometría que se buscaba adicionar y el de Estadística II, considerando necesario, entonces, la supresión de esta última asignatura.³²³ En esta misma acta se adjuntó la carta enviada al Comité Asesor de Economía, el 3 de septiembre de 1997, por la Secretaría Académica, sobre la reforma en el área de Matemáticas de la Carrera. Se mencionaron diversos documentos que fueron entregados a propósito del asunto y se acordó convocar a los estudiantes, para que participaran más de cerca en las discusiones de la reforma y trabajaran con los profesores y encargados de adelantar los estudios pertinentes respecto al área de Matemáticas. Igualmente, se informó que además de la solicitud de los estudiantes para que se evaluara el programa de la Carrera estaba pendiente la evaluación del programa vigente, con el propósito de incluirlo en el proceso de acreditación de 1996.³²⁴ Dicha evaluación debía ser discutida con los estudiantes para recoger más elementos y datos sobre su situación y la del pregrado en Economía.

Al margen de este tema, hubo tres aspectos importantes en la reforma de 1997: la propuesta de creación de una línea de trabajo académico en Economía Ecológica, los cambios aprobados por el Consejo y una reacción importante por parte de los estudiantes frente a este proceso. Así, en octubre de 1997 se informó en el Consejo de Facultad sobre los conceptos aprobatorios y el respaldo que recibió el proyecto de creación de la línea de trabajo en Economía Ecológica, presentada por el profesor Luis Jair Gómez para el Departamento de Economía.³²⁵ Esta propuesta fue apoyada e impulsada de manera especial por el profesor Iván Escobar, quien en carta enviada a la Secretaría Académica de la Facultad resaltó la conveniencia de incluir la línea de trabajo presentada por el profesor Gómez, con el propósito de pensar los problemas económicos desde otra perspectiva y también para “entender los

323. “Acta 17 del Consejo de Facultad”, 6 de agosto de 1997, en Segedo, *Archivo Histórico*, FCHE, Secretaría, caja sin número, f. 4.

324. “Acta 17 del Consejo de Facultad”, 6 de agosto de 1997, en Segedo, *Archivo Histórico*, FCHE, Secretaría, caja sin número, f. 1.

325. “Acta 23 del Consejo de Facultad”, 1 de octubre de 1997, en Segedo, *Archivo Histórico*, FCHE, Secretaría, caja sin número, f. 2.



nuevos procesos de valoración de la riqueza y el patrimonio ambiental de la sociedad, y los problemas relacionados con la eficiencia energética de la producción económica”.³²⁶ Para tal fecha no se sabe si la línea de trabajo en Economía Agraria seguía vigente, pues no se encontraron documentos que hablaran de ella, la incluyeran en algún balance de la Carrera o la mencionaran en un plan de estudios. Tampoco los documentos agregan algo sobre el desarrollo de las otras dos líneas de trabajo que se aprobaron en la reestructuración de 1991: Economía Internacional y Gestión y Finanzas.

Respecto a los cambios menores efectuados por la reforma, se sabe que el Consejo de Facultad acordó introducir Geometría en el primer semestre, con el contenido programático que dictara la Escuela de Matemáticas; añadir Álgebra Lineal en el segundo, con Matemáticas I y Geometría como prerrequisitos; y suprimir Álgebra Matricial, ubicada en el cuarto semestre del plan de estudios.³²⁷ Como se mencionó anteriormente, el tema de los cursos de la Escuela de Matemáticas había cobrado una relevancia importante en las discusiones del Departamento y entre los estudiantes, y este proceso continuaría hasta la reforma de 1999, como se verá más adelante.

La reacción de los estudiantes frente a esta reforma fue considerable, pues hubo un descontento importante de un sector de ellos frente a los procedimientos utilizados para adelantar los cambios propuestos. Al parecer no se abrieron espacios suficientes para la discusión académica y los estudiantes no tuvieron participación en los debates. No obstante, el problema tuvo una consecuencia importante, que se tradujo en un esfuerzo colectivo de los estudiantes para conseguir expresar sus opiniones respecto a los procesos y acontecimientos del Departamento.

El año siguiente comenzó a gestarse una nueva reforma. Se realizaron adelantos durante el segundo semestre del año y en diciembre se presentaron algunas reflexiones importantes para evaluar y estudiar en el contexto de la modificación del plan de estudios. La primera reflexión se dirigió a

326. “Acta 23 del Consejo de Facultad”, 1 de octubre de 1997, en Segedo, *Archivo Histórico*, FCHE, Secretaría, caja sin número, documento sin foliar.

327. “Acuerdo 06 del Consejo de Facultad”, del 29 de octubre de 1997, en Segedo, *Archivo Histórico*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 37, f. 1.



señalar algunos problemas al interior del Departamento de Economía: el poco compromiso de los docentes para que el p \acute{e} nsum de la Carrera fuera verdaderamente productivo y provechoso para los estudiantes; la falta de uni \acute{o} n entre los profesores, provocada por una regular convivencia y por la tendencia a formar nichos y refugios acad \acute{e} micos, que terminaban obstruyendo el flujo de ideas; y el hecho de que los docentes cumplieran solo con los compromisos contractuales.³²⁸ A simple vista, parece que estos asuntos no fueron del todo una novedad, sino la confirmaci \acute{o} n de hechos recurrentes a lo largo de buena parte de la historia del Departamento, pues varios a \acute{n} os antes ya se juzgaba y se criticaba la falta de iniciativa de los profesores respecto a la investigaci \acute{o} n y la formaci \acute{o} n de grupos de trabajo. Esto muestra de alguna manera que los principales problemas del programa a lo largo de los a \acute{n} os surgieron de manera espor \acute{a} dica, con formas y configuraciones distintas y en contextos diferentes, aunque tambi \acute{e} n con ra \acute{i} ces comunes y se \acute{n} alando cierta continuidad.

La segunda reflexi \acute{o} n trat \acute{o} sobre los cursos. Se habl \acute{o} de una organizaci \acute{o} n de las asignaturas de Micro y Macroeconom \acute{i} a en los semestres del p \acute{e} nsum, estableciendo que las tres Micros deber \acute{i} an preceder las tres Macros, y que juntas deber \acute{i} an ser cursadas en no menos de 6 semestres. Las asignaturas de componente matem \acute{a} tico se compusieron de dos estad $\acute{i$ sticas, tres matem \acute{a} ticas, una econometr \acute{i} a, una geometr \acute{i} a, un \acute{a} lgebra matricial, una econom \acute{i} a matem \acute{a} tica y una medici \acute{o} n econ \acute{o} mica. El problema con estos cursos, seg \acute{u} n el informe, fue que se constituyeron desde el principio en un “escollo” para los estudiantes, pues muchos no lograban superarlos o terminaban cancelando y desertando del programa. Dentro del informe se sostiene que las matem \acute{a} ticas no deb \acute{i} an ser iguales para todas las carreras, dado que los fines no eran los mismos.³²⁹ As \acute{i} , m \acute{a} s adelante se habl \acute{o} sobre la necesidad de quitar un curso de estad $\acute{i$ stica y agregar uno de econometr \acute{i} a, que podr \acute{i} a ser m \acute{a} s \acute{u} til y provechoso para la formaci \acute{o} n.

Los estudiantes expusieron su punto de vista frente al asunto en un documento de 1999. En \acute{e} l propusieron como acciones concretas ofrecer en

.....
328. “Algunas reflexiones sobre la propuesta de ajuste a la reforma del programa de Econom \acute{i} a”, s.f., en Segedo, *Archivo Hist \acute{o} rico*, FCHE, Vicedecanatura Acad \acute{e} mica, caja 37, documento sin foliar.

329. “Algunas reflexiones sobre la propuesta de ajuste a la reforma del programa de Econom \acute{i} a”, s.f., en Segedo, *Archivo Hist \acute{o} rico*, FCHE, Vicedecanatura Acad \acute{e} mica, caja 37, documento sin foliar.



el primer semestre un curso de matemáticas operativas, para que pudieran tener ciertas bases para cursar luego las otras asignaturas matemáticas. Sugirieron también que se dieran dos matemáticas para economistas, como una forma de orientar ese saber en el horizonte económico y no ingenieril. Frente a esto, plantearon reemplazar Cálculo I por Matemáticas Operativas, y Cálculo II y Cálculo III por Matemáticas I y Matemáticas II con énfasis en Economía.³³⁰ Luego el profesor Francisco Rave presentó otros aspectos relacionados con el conocimiento matemático en las microeconomías, la confusión de ciertos cursos de finanzas, la necesidad de incluir en el plan de estudios historia económica y la reformulación de los cursos de computación.

La tercera reflexión consistió en abordar las líneas de profundización. Se mencionó que el número de materias debía disminuirse y que, por otro lado, se estaba contemplando crear la línea de profundización en “Economía y gestión pública”, que estaría compuesta por las asignaturas de Economía Pública, Gestión Pública, Finanzas Públicas Territoriales, Legislación y Planeación Municipal, Monopolio Natural y Regulación, Políticas Sectoriales (Educación, Salud y Políticas Ambientales), y un seminario sobre descentralización.³³¹ La cuarta reflexión versó sobre la necesidad de fortalecer la evaluación y el rigor con los trabajos de grado, ya fuera en la modalidad de monografía o en la de pasantía. Asimismo, se retomaron algunos artículos del acuerdo que regulaba las pasantías como trabajo de grado, tratando de organizar mejor los procesos académicos y evaluativos de esta modalidad. Por último, se acordó analizar y revisar los prerrequisitos y correquisitos de las materias.³³² Este documento fue complementado posteriormente por otro que retomó los puntos expuestos, añadió otros y avanzó en algunas discusiones anteriores.

330. Lina María Cifuentes Jaramillo (representante estudiantil), “Propuesta de reforma al pensum de Economía”, 2 de junio de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 37, documento sin foliar.

331. “Algunas reflexiones sobre la propuesta de ajuste a la reforma del programa de Economía”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 37, documento sin foliar.

332. “Algunas reflexiones sobre la propuesta de ajuste a la reforma del programa de Economía”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 37, documento sin foliar.



El profesor Francisco Rave, director de la Escuela de Economía de la Facultad, afirmó que la carrera de Economía en la Sede Medellín no tenía una especificidad, aunque la tuvo cuando fue Economía Agrícola. Este era un aspecto positivo, pero le quitaba también al programa el elemento diferenciador respecto a otras Economías en otras universidades.³³³ Paradójicamente, cuando existía Economía Agrícola se cuestionaba la falta de definición y claridad en el perfil del egresado, y cuando el programa se convirtió en ciencia económica, este problema pareció continuar pero a la sombra de la idea de que –como no existía la etiqueta de “agrícola”– no había elementos diferenciadores para el egresado de la Facultad. Y entre los estudiantes parecía “que el quehacer del economista es fundamentalmente gerencial o administrativo”, cuando las directivas asumían que era académico e investigador.³³⁴ Estas afirmaciones confirman la indiscutible falta de claridad sobre lo que era y lo que debía ser el economista o egresado de la Facultad, ya que el problema tenía más de una arista.

Para los estudiantes de Economía hubo dos asuntos sobresalientes en el tema de la reforma de 1999: los cursos de matemáticas y las líneas de profundización, que se enlazaron con la asignatura Trabajo de Grado y la investigación. En un documento escrito en junio de 1999, señalaron que la mortalidad estudiantil y la deserción académica obligaban a replantear el componente matemático de la Carrera para reorientarlo hacia un saber económico, que se transformara en una estructura más dinámica y accesible para los estudiantes.³³⁵

En el texto del profesor Rave se apuntó que la línea de profundización en Gestión y Finanzas pareciera estar desconectada del núcleo básico de la carrera y del ciclo de cursos de la misma, y obedecía más a una forma

333. “Algunas reflexiones sobre la propuesta de ajuste a la reforma del programa de Economía (continuación)”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 37, f. 1.

334. “Algunas reflexiones sobre la propuesta de ajuste a la reforma del programa de Economía (continuación)”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 37, f. 3.

335. Lina María Cifuentes Jaramillo (representante estudiantil), “Propuesta de reforma al pensum de Economía”, 2 de junio de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 37, documento sin foliar.



de “entrenar al estudiante en algo más aplicado que le permita conseguir empleo”.³³⁶ Se recalcó, además, que los estudiantes debían cursar Análisis Financiero I y II para poder tomar la línea de profundización, puesto que los cursos de la línea estaban siendo tomados sin un orden claro por estudiantes de distintos niveles de profundización. En el proceso también se contempló la propuesta hecha por la carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia, “para ofrecer a los estudiantes de Economía la Línea de Profundización ‘Sector Minero Colombiano’”.

Se consideró que esta propuesta estaba dentro de lo previsto por el Acuerdo 14 del Consejo Superior y se decidió solicitar un mayor análisis a los comités asesores del pregrado y posgrado en Economía y de la carrera de Ingeniería de Minas”.³³⁷ Aunque no se llegó a implementar, se aprecia el dinamismo que hubo para atender la reforma y las diferentes propuestas que giraron en torno a los cambios contemplados. Los estudiantes, por su parte, consideraron conveniente reducir los cursos de las líneas de profundización y tratar de fortalecer la parte investigativa con asignaturas que mejoraran la base analítica y la elaboración de modelos económicos. Según la propuesta del profesor Rave, las asignaturas que conformarían tal línea serían Principios de Administración, Administración del Recurso Humano, Finanzas II, Política de Empresas y Gerencia de Proyectos (en consideración).³³⁸

El Acuerdo 09 del Consejo de Facultad aprobó la apertura de la línea de profundización en Economía Ambiental en el programa, con las asignaturas de Fundamentos de Ecología Global y Mutaciones del Pensamiento Económico Capitalista, Valoración Económica de Bienes Ambientales, Economía

336. “Algunas reflexiones sobre la propuesta de ajuste a la reforma del programa de Economía (continuación)”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 37, f. 3.

337. “Acta 01 del Consejo de Facultad”, 27 de enero de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 22, f. 15.

338. Lina María Cifuentes Jaramillo (representante estudiantil), “Propuesta de reforma al pensum de Economía”, 2 de junio de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 37, documento sin foliar; “Algunas reflexiones sobre la propuesta de ajuste a la reforma del programa de Economía (continuación)”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 37, f. 4.



Ecológica y Problemas de Economía y Medio Ambiente.³³⁹ En el plan de 1999 también apareció la línea de profundización en Finanzas y Administración, que al parecer sustituyó a Gestión y Finanzas. De esta manera, las líneas de profundización correspondientes al segundo ciclo fueron Economía Internacional, Finanzas y Administración, y Economía Ambiental.

Finalmente, el Acuerdo 16 del Consejo de Sede, del 9 de julio de 1999, aprobó algunas modificaciones en el plan de estudios de la carrera de Economía. Los cambios que se mencionan en dicho acuerdo son menos de los que realmente se efectuaron. El Acuerdo aprobó incluir Pensamiento Económico en el primer semestre de la carrera, ubicar los cursos de contexto en los semestres I, II y IV, y reducir de siete a cuatro las asignaturas de la línea de profundización, cursando dos en el octavo semestre y dos en el noveno.³⁴⁰

El área de Economía Agraria, que se había proyectado como un campo de trabajo importante para el Departamento en 1991, desapareció.³⁴¹ La línea fue perdiendo importancia, reconocimiento y atención con el paso de los años. En el plan de 1999 apenas se aprecian algunos remanentes de sus horizontes en la línea de profundización en Economía Ambiental, lo que muestra que la carrera de Economía se disoció casi completamente del área de trabajo que fue durante poco más de quince años el principal soporte académico e investigativo del Departamento. De aquella experiencia de Economía Agraria y su posterior línea de profundización parece que solo quedaron –aunque durante un corto periodo de tiempo– algunos de los

.....
339. "Acuerdo 09 del Consejo de Facultad", 19 de octubre de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 22, ff. 1-2. Véase en el "Acta 25 del Consejo de Facultad", 19 de octubre de 1999.

340. "Acuerdo 16 del Consejo de Sede", 9 de julio de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, Vicerrectoría, Secretaría de Sede, caja sin número, f. 1. Véase en "Acta 14 del Consejo de Sede", 9 de julio de 1999; "Acta 14 del Consejo de Facultad", 8 de junio de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 22, f. 9.

341. Llama la atención la ausencia de información sobre dicha área desde 1991 en adelante. El silencio de las actas y los documentos respecto a Economía Agraria deja varios interrogantes, como: por qué desapareció, qué pasó con el trabajo de esa área desde 1991, en qué quedó la propuesta de continuar trabajando e investigando en Economía Agrícola a partir de la reestructuración, qué razones permitieron su extinción y qué intereses y planes se antepusieron al desarrollo de la Economía Agraria como campo de investigación y trabajo académico.



profesores que a lo largo de muchos años se desempeñaron en la docencia, la investigación y el impulso de actividades académicas propias de esta área. Es el caso de Luis Jair Gómez, Carlos Guillermo Álvarez y Luis Guillermo Posada, por mencionar algunos.

2.2.2. La Economía en el nuevo milenio

A la sombra de la desaparición de la Economía Agraria, la Economía y el Medio Ambiente fueron tomando fuerza en los primeros años del nuevo siglo, obedeciendo en buena medida a las nuevas lecturas y los movimientos de la academia y del desarrollo mundial, que acogieron el cuidado del planeta, la sostenibilidad, el equilibrio ecológico, la preservación de los recursos y otras perspectivas de trabajo, como asuntos de especial importancia para la preservación de la especie humana.³⁴² Esta área de trabajo se proyectó de manera importante en los años 2000 con una serie de actividades y proyectos que organizó el Grupo de Trabajo en Economía y Medioambiente.

El 8 de febrero de 2001, este grupo envió una carta al Consejo de Facultad refiriéndose a diversos asuntos. Los profesores integrantes mencionaron que el colectivo “se ha propuesto como otro de sus programas, la realización anual de un seminario sobre aspectos en este campo, que estén siendo objeto de discusión en la comunidad científica”; y añadieron que el año anterior se realizó el “1^{er} Seminario sobre Desarrollo Sostenible, Energía y Paz”, con la participación de la Facultad, el posgrado de Economía y el IDEA-UN, y que dicho año estaban empeñados en realizar un segundo seminario con el tema específico del recurso agua.³⁴³ Mencionaron también que el segundo seminario pretendía, como se hizo en el año anterior, ser incorporado como uno de los seminarios del posgrado de Economía y que sirviera también para otros posgrados de la Sede, como el de Gestión Ambiental, de la Facultad de Minas,

342. Véase la conferencia ya citada de Mario Arango Marín y Luis Jair Gómez Giraldo, “Saber agronómico y economía agrícola”.

343. “Carta al Consejo del Grupo de Trabajo en Economía y Medioambiente”, Acta 03 del Consejo de Facultad, 12 de febrero de 2001, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 23, f. 3.



y el de Gestión Agroambiental, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Dicho Seminario abordó el tema del agua y se trabajó bajo de la figura de módulos.

En agosto de 2002 se celebró el III Seminario sobre Desarrollo Sostenible, Energía y Paz, con el tema “Desarrollo Agropecuario y sostenibilidad”. Según el informe presentado al Consejo de Facultad por el Grupo de Economía y Medio Ambiente asistieron 92 personas, incluyendo estudiantes de los posgrados en Gestión Ambiental y Ciencias Económicas. El tema central se abordó desde tres perspectivas: características fundamentales de la producción agropecuaria desde lo ambiental y lo social; la producción agropecuaria en el mundo desde lo alimentario, lo comercial y lo tecnológico; y la producción agropecuaria en el contexto socioeconómico y político.³⁴⁴ Entre el 27 y el 29 de agosto de 2003 se desarrolló el IV Seminario con el tema de Ecosistemas Estratégicos,³⁴⁵ que fue aplaudido y felicitado por el Consejo de Facultad. Igualmente, aunque no se conocen más datos sobre anteriores versiones, se sabe se llevó a cabo el VIII Seminario de Desarrollo Sostenible, Energía y Paz, con el tema “Autonomía, seguridad o soberanía energética”, en conjunto con la Contraloría y el Centro Nacional Salud, Ambiente y Trabajo (Censat), en noviembre 25 y 26 de 2010.³⁴⁶

En el año 2002 algunos profesores del Grupo en Economía y Medio Ambiente participaron activamente en la organización y proyección de un pregrado en Ingeniería Ambiental. El 20 de febrero de ese año se reunió un Consejo Extraordinario con el propósito de tratar el tema, puesto que para la creación de dicho programa se pensó en hacer énfasis en Economía y Gestión Ambiental. Por tal razón, fueron invitados a la reunión algunos de los profesores integrantes del grupo: Luis Guillermo Posada, Luis Jair Gómez y Carlos Guillermo Álvarez.

La discusión giró alrededor de un documento sobre la propuesta del nuevo programa. En principio, se presentó la cuestión ambiental de manera general, tratando de situarla como un asunto central en la discusión

344. “Acta 24 del Consejo de Facultad”, 17 de septiembre de 2002, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 25, ff. 23-24.

345. “Acta 23 del Consejo de Facultad”, 3 y 5 de septiembre de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 26, f. 3.

346. “Informe de Gestión de 2010”, Decanatura, FCHE [soporte digital], 34.



contemporánea de varias disciplinas y como un aspecto de especial importancia para la sobrevivencia humana.³⁴⁷ Se culminó la presentación señalando la pertinencia de crear “un programa de pregrado que forme un profesional con capacidad de análisis y desempeño en temas de Economía y Gestión Ambiental”, con el propósito de afrontar retos que se han trazado a nivel mundial, nacional y local en cuanto a la problemática ambiental y su relación con el desarrollo económico.³⁴⁸ Actualmente se pretende que buena parte de las políticas públicas locales y globales tengan en cuenta el tema medioambiental y el desarrollo sostenible y sustentable. Desde las organizaciones internacionales se ha venido promoviendo el desarrollo económico con el cuidado del medio natural, y se están manejando conceptos como “economía verde”³⁴⁹ para impulsar estrategias económicas que tengan en cuenta la preservación de los ecosistemas.

Los antecedentes de la propuesta mencionada se remiten a un grupo de trabajo en problemáticas ambientales, que desde ocho años atrás venía trabajando y desarrollando actividades en ese campo. En la Facultad se desarrollaron durante varios semestres cursos de contexto, se crearon líneas de profundización y se propusieron también proyectos investigación en problemáticas ambientales, que articularon temas como la Ecología y el medioambiente. En la Maestría en Ciencias Económicas, con énfasis en Economía de la Energía y de los Recursos Naturales, y en la Especialización en Gestión Ambiental se desarrollaron varias de las actividades mencionadas y se adquirió experiencia para la docencia, la investigación y la extensión.³⁵⁰

347. “Acta 04 del Consejo de Facultad”, 20 de febrero de 2002 (Consejo Extraordinario), en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 24, f. 4.

348. “Acta 04 del Consejo de Facultad”, 20 de febrero de 2002 (Consejo Extraordinario), en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 24, f. 4.

349. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma) adelanta una revista que impulsa este tipo de acciones. Véase, por ejemplo, la revista de febrero de 2010, que versó sobre la economía verde: Pnuma, *Nuestro Planeta* (2010), <http://www.ourplanet.com/pdfs/OP-2010-02-SP-FULLVERSION.pdf>. (Fecha de consulta: 13 de julio de 2015).

350. “Acta 04 del Consejo de Facultad”, 20 de febrero de 2002 (Consejo Extraordinario), en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 24, f. 5.



Estas experiencias hicieron que el Grupo de Economía y Medio Ambiente fuera tenido en cuenta para trabajar en la propuesta del nuevo pregrado.

Hasta la fecha no se conocía ninguna experiencia en el país que tratara la problemática ambiental con el enfoque y la perspectiva que se estaba proponiendo. Entre las justificaciones para la creación del programa y el desarrollo de sus enfoques estuvo la ausencia histórica a nivel nacional de una propuesta de pregrado académico, que recogiera la temática ambiental a un nivel que permitiera incorporar con solvencia nuevas conceptualizaciones, desarrollos normativos e instrumentos técnicos necesarios para la configuración y la gestión de proyectos de cualquier índole y en relación o contacto con lo ambiental.³⁵¹ En la mayoría de las ocasiones los proyectos ingenieriles, extractivistas y productivos dejaban de lado el análisis ambiental y realizaban solamente estudios de impacto económico, y era necesario trabajar en análisis económico-ambientales, que orientaran adecuadamente los esfuerzos y contemplaran todos los impactos posibles en cualquier acción o política propuesta.

Finalmente, el 22 de febrero de 2002, en carta dirigida al Grupo de Estudios Ambientales, el Secretario Académico de la Facultad, a nombre del Consejo, expuso ante las instancias competentes de la Universidad el proyecto de creación del pregrado en Ingeniería en Ciencias Ambientales con énfasis en Gestión en Economía Ambiental, y agradeció el empeño y el esfuerzo del Grupo en el proyecto.

Por su parte, el área matemática, que se venía discutiendo desde tiempo atrás, continuó haciendo parte de las discusiones académicas en la Facultad. Las reformas en esta área no se detuvieron en la modificación del plan de estudios de 1999; por el contrario, el Consejo siguió pendiente de los desarrollos programáticos de los cursos de matemáticas semestre tras semestre. Siendo esta un área de especial importancia para la estructuración del pênsum y un elemento fundamental para la formación de los economistas, se hicieron algunas modificaciones pequeñas al plan de estudios en el año 2001 y se retornó al asunto de la organización de ciertas asignaturas de la

.....
351. "Acta 04 del Consejo de Facultad", 20 de febrero de 2002 (Consejo Extraordinario), en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 24, f. 6.



Escuela de Matemáticas en el plan de estudios. Así, el Acuerdo 04 del Consejo de Sede, del 9 de febrero de 2001, estableció que en el nivel V de la Carrera la asignatura Economía Matemática quedaría con Matemáticas II, Álgebra Lineal y Microeconomía II quedarían como prerrequisitos y se eliminaría como prerrequisito Microeconomía III.³⁵² Sin embargo, la experiencia había mostrado que las reformas curriculares –incluso las más profundas– no resolvían las deficiencias estructurales del programa. Esto porque ese mismo año se volvió a diagnosticar un bajo nivel investigativo en el pregrado, como había sido recurrente a lo largo de la historia de la Carrera.

El documento que se refiere a este punto fue remitido sin firma y simplemente señala que el área de Economía se caracterizaba por una “acentuada debilidad en el campo investigativo, tanto en términos absolutos como en relación con otras áreas de la facultad. Esto se evidencia en la ausencia de proyectos inscritos en DINAIN y en la inexistencia casi absoluta de grupos de investigación”.³⁵³ La situación implicó para el programa una serie de efectos negativos, como la mala calidad en la enseñanza de los cursos de la Carrera, pues eran puramente teóricos y no permitían articular el saber con los problemas reales; la falta de destrezas en la aplicación del análisis económico; el desarrollo problemático de los trabajos de grado; la ausencia de temas investigativos; la débil vinculación de la Economía con el medio en actividades de extensión de su área; la falta de renovación en los cursos, que estrechaba las posibilidades de configurar nuevos campos de investigación y conocimiento; y la escasa investigación que generaba impactos en un posgrado que estaba en entredicho.³⁵⁴

La carta tuvo como objetivo servir de diagnóstico del programa, para tener una base a partir de la cual trabajar y dirigir los esfuerzos en aras de propiciar el mejoramiento de la formación impartida, principalmente en la

352. “Acuerdo 04 del Consejo de Sede”, 9 de febrero de 2001, en Segedo, *Archivo Central*, Vicerrectoría, Secretaría de Sede, caja 11, f. 1.

353. “Acta 18 del Consejo de Facultad”, 11 de junio de 2001, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 24, f. 19.

354. “Acta 18 del Consejo de Facultad”, 11 de junio de 2001, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 24, ff. 19-20.



aplicación del análisis económico. Dicha situación tendría que resolverse a la postre con la vinculación de profesionales más dedicados a la investigación. Asimismo, el problema se vio agudizado por lo que al parecer fue un cálculo incorrecto en la gestión de las plazas vacantes para profesores del área de Economía. Esto sucedió dentro de un proceso de acreditación del programa y la consecuencia fue la disminución del número de profesores, con una categoría de tiempo completo, a una cifra que no estaba a la altura de las exigencias del Departamento.³⁵⁵ El agravante fue la presencia de este problema en los siguientes años, que transcurrirían en discusiones sobre el perfil de los docentes a vincular y la categoría y dedicación de los mismos. Además, la carta que enviaron los profesores del Departamento de Economía agrega que a lo largo de muchos años habían existido fisuras y fragmentaciones surgidas por desacuerdos y desencuentros de índole académica y personal, aspecto que impidió avanzar en una visión de Facultad partiendo de una unidad de grupo.³⁵⁶ Esto, desde luego, continuaba influyendo en el desarrollo no solo de la Facultad, sino también –muy concretamente– en la proyección y la calidad del Departamento. Por eso, parecía ser un hecho generalizado su crisis desde finales de la década de 1990, dada la salida de algunos profesores de planta y los demás inconvenientes mencionados.

A pesar de las dificultades y los reveses, el Departamento continuó buscando una mejor coherencia y organización en la estructura del pènsum. En el 2003 se produjo un nuevo cambio en el plan de estudios: se hicieron ajustes en algunos cursos del área de Matemáticas, se cambió el semestre

.....
355. "Acta 26 del Consejo de Facultad", 8 de octubre de 2001, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 24, f. 2.

356. "Acta 26 del Consejo de Facultad", 8 de octubre de 2001, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 24, f. 4. La falta de un trabajo conjunto se extendía, incluso, hasta lo comunicativo y la coordinación de los procesos. El vicedecano académico, en septiembre de 2002, manifestó preocupación porque Economía no estaba cumpliendo con el programa trazado con respecto a la acreditación, puesto que a la fecha no se había avanzado en los textos de contextualización que debían entregarse al mes siguiente. Por lo tanto, solicitó "que el Consejo se pronuncie al respecto, dado que las comunicaciones que ha enviado al Comité nombrado para este asunto no han tenido acogida". El representante profesoral también reiteró la necesidad de cumplir con la evaluación para evitar sanciones. "Acta 26 del Consejo de Facultad", 30 de septiembre de 2002, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 25, f. 8.



de las asignaturas Historia Social de Colombia y Medición Económica, y se modificaron los prerrequisitos de Economía Política I, Álgebra Lineal, Estadística I, Medición Económica, Dinámica Económica e Investigación Económica. También se acordó que los estudiantes podrían inscribir las asignaturas de las líneas de profundización una vez hubieran cursado y aprobado al menos el 50% de las asignaturas de su plan de estudios entre básicas, electivas y contextos. El Artículo 4° del Acuerdo 09 del Consejo de Sede señaló que todo estudiante debía cursar por lo menos una línea de profundización, como lo establecía el plan de estudios. Si se llegare a exceder en los créditos de las asignaturas de profundización, las demás materias contarían como electivas, siempre y cuando su intensidad presencial fuera mayor o igual a cuatro horas.³⁵⁷

En 2004 el Comité Asesor de Economía acogió como viable la propuesta de organizar el programa en cuatro años de pregrado y uno de especialización, sin que el último año implicara un aumento en el costo de la matrícula. Al respecto se aclaró que el estudiante que cursara solamente cuatro años del pregrado no tendría competencias laborales para ingresar al mercado de trabajo profesional, y de allí que tuviera que tomar una especialización como recurso para cualificar su formación. El argumento fue que el programa de Economía no suponía la profundización en grandes áreas del conocimiento, sino simplemente la familiarización y la apropiación³⁵⁸ de las distintas formas, métodos, teorías y corrientes de pensamiento del campo de la Economía.

Las discusiones sobre la formación del estudiante, la pertinencia de los cursos y su organización, el estado del programa, las actividades del grupo de Economía Ambiental, las relaciones entre el pregrado y el posgrado, las adecuaciones del campo matemático y el mejoramiento y la promoción de la investigación para ajustar de manera más adecuada las líneas de profundización, se mantuvieron como asuntos recurrentes en los siguientes años. En los primeros meses de 2005, por ejemplo, se pusieron en consideración algunos de estos

357. "Acuerdo 09 del Consejo de Sede", 04 de abril de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, Vicerrectoría, Secretaría de Sede, caja 11, f. 5.

358. "Acta 17 del Consejo de Facultad", 9 de agosto de 2004, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 27, ff. 45-46. Se puntualizó en este corto informe que el componente básico de la Carrera continuaría desarrollándose en los cuatro primeros años.



temas en el Consejo de Facultad, relacionados con la formación matemático-cuantitativa, las profundizaciones existentes y las áreas de trabajo, la creación de una nueva línea de profundización denominada Negocios Internacionales y el fortalecimiento de la Maestría en Ciencias Económicas.³⁵⁹

Para ese año, el Departamento de Economía, a pesar de sus problemas, evidenció un crecimiento significativo e importante, haciendo un balance de los casi quince años de desarrollo con la carrera de Economía. Además de la revista *Ensayos de Economía*, los posgrados que coordinaba desde principios de la década de 1990 y las actividades y los convenios en los que había participado, el Departamento de Economía continuó tratando de mejorar y cualificar su planta docente con investigadores especializados que tuvieran un alto nivel de formación académica, igualmente buscó ampliar sus proyectos de extensión, su producción investigativa, y sus redes y contactos de apoyo académico y científico. El Director de la Escuela de Economía informó, por ejemplo, sobre una reunión de pregrados de Economía ese año, en la que se realizó un primer acercamiento que se consideró útil para desarrollar proyectos conjuntamente, efectuar movilidad profesoral y estudiantil entre sedes e incentivar la ejecución de eventos en el campo económico.³⁶⁰ Asimismo, el profesor Orlando Flórez Rodríguez manifestó en el 2007 la necesidad de que el programa encontrara el espacio adecuado para dialogar y relacionarse con los demás saberes de la Facultad, para que se diera una “cooperación académica” que no aislara la Escuela de Economía, pero que tampoco la confundiera con las demás Escuelas de la Facultad y de la región.³⁶¹ De allí la necesidad de definir —una vez más— el perfil del economista.

Si bien se venía trabajando desde 2005 en un balance del Departamento, para octubre de 2007 se señaló que Economía contaba con veinte docentes, de los cuales diez eran de dedicación exclusiva, seis de tiempo completo,

359. “Acta 02 del Consejo de Facultad”, 24 de enero de 2005, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 27, f. 8.

360. “Acta 09 del Consejo de Facultad”, 16 de abril de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 304, f. 34.

361. “Acta 09 del Consejo de Facultad”, 16 de abril de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 304, ff. 35-36.



uno de medio tiempo y tres de cátedra. Al respecto se agregó que uno de los problemas era que los docentes se asumían preferentemente como profesionales encargados de una asignatura, en lugar de una línea de trabajo o de un problema de investigación, con el cual se podrían encontrar preguntas y respuestas con diversos métodos y procesos, que permitirían socializar el conocimiento disciplinar y proyectarlo a los espacios académicos de pregrado y posgrado.³⁶² Sin embargo, muchas de estas observaciones se hacían para diagnosticar los problemas del programa y solucionarlos de la mejor manera. Un aspecto positivo, por ejemplo, era la diversidad de las líneas de trabajo del Departamento, que para octubre de 2007 contaba con diferentes campos de estudio y desempeño en las áreas de Microeconomía y Macroeconomía.

Así se evidenció la necesidad, ya manifestada, de flexibilizar el plan de estudios y por consiguiente del programa, pues la idea era centrar las labores y los esfuerzos del Departamento alrededor de unas líneas de trabajo de investigación y extensión, que permitieran la diversificación disciplinar y fueran canalizadas en grupos, los mismos que debían estimular y potenciar a los mejores estudiantes.³⁶³ Se ofrecieron algunos argumentos en contra del paradigma del momento, que buscaba la centralidad académica de un plan de estudios y no la variación de las actividades, y se añadió que se podría realizar un trabajo más productivo si había una buena distribución del esfuerzo académico y organizativo.

En este sentido, estas y otras problemáticas pasadas se recogieron y expusieron a finales de 2007, en lo que fue un formato para el diseño de planes de mejoramiento de los departamentos. En el formato presentado

.....
362. En dicha ocasión se recalcó el bajo nivel de investigación, dado el reducido número de horas que los profesores invertían en la investigación. "Acta 24 del Consejo de Facultad", 1 de octubre de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 305, f. 10. Solo para dejar constancia del extendido problema que en varias ocasiones había generado la organización de la planta docente, téngase en cuenta que en el 2005 el coordinador del pregrado de Economía mencionó que existían dificultades para que los profesores presentaran los programas de sus cursos. "Acta 31 del Consejo de Facultad", 21 de noviembre de 2005, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 28, f. 9.

363. "Acta 24 del Consejo de Facultad", 1 de octubre de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 305, f. 12.



por la dirección de Economía se distinguieron necesidades, requerimientos y deficiencias, como la deserción estudiantil, las convocatorias para plazas docentes, la insatisfacción sobre las relaciones de cooperación del programa con organizaciones nacionales e internacionales, la falta de una experiencia extensionista y la ausencia de un plan de extensión con proyección, la debilidad continuada en la investigación (solo había dos grupos clasificados), la demanda por servicios de bienestar, la deficiencia en el uso de canales de comunicación, la ineficiencia en los procesos administrativos, la falta de conocimiento en la gestión del programa, la deficiencia en la comunicación con los egresados, y la insatisfacción variable en la dotación de recursos audiovisuales y bibliográficos y en la disponibilidad de profesores para el apoyo docente.³⁶⁴

Frente a esta serie de desafíos se enunciaron al margen varias estrategias y acciones encaminadas a solventarlos,³⁶⁵ como la adecuación de los mecanismos de selección de estudiantes, con el propósito de cualificar el nivel y disminuir la deserción; el mejoramiento del área de Matemáticas y el ajuste de los contenidos de sus cursos a la Economía; la flexibilización de los perfiles de las convocatorias docentes; la promoción de los convenios del programa para volver más activa esta estrategia de trabajo; el apoyo a la realización de un diplomado en temas económicos; el fortalecimiento y la creación de grupos de estudio, grupos de investigación y proyectos científicos; la ampliación de los servicios de bienestar para docentes y estudiantes, y la información de los existentes; el conocimiento de las causas de la opinión sobre la ineficiencia en los procesos administrativos; la promoción de nuevas estrategias de comunicación y difusión de la información; el fortalecimiento de los vínculos comunicativos, académicos y profesionales con los egresados para conocer la forma como el Departamento podría trabajar; el mejoramiento de la oferta de posgrados para que los que desearan continuar en el proceso de formación especializada; y la revisión y ampliación de los recursos disponibles para el trabajo individual y colectivo

.....
364. "Acta 29 del Consejo de Facultad", 28 de noviembre de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 160, ff. 20-31.

365. "Acta 29 del Consejo de Facultad", 28 de noviembre de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 160, ff. 20-31.



de profesores y estudiantes. Todas estas ideas fueron fruto de las exigencias del medio académico y universitario, dada la estrategia de los planes de acreditación de las carreras, así como el interés por lograr un mejoramiento en la formación de los economistas.

Además de las discusiones sobre el plan de mejoramiento, antes de concluir el año 2007, se aprobó en una sesión del Consejo de Facultad un cambio menor en el plan de estudios, que obedeció en cierta manera a estas propuestas e ideas. Se acordó, entonces, dividir la asignatura Econometría en Econometría I y II, no sin hacer antes un ajuste a los prerrequisitos del programa.³⁶⁶ Esta fue apenas la concreción de una propuesta elaborada en 1997, cuando se presentaron algunas reflexiones sobre el estado de la carrera y las dificultades que presentaba. Dicho cambio hizo parte de una estrategia para fortalecer la formación matemática o, por lo menos, dotar de mejores herramientas al estudiante para realizar análisis económicos apoyado en cálculos numéricos.

Un año después se continuó trabajando en aspectos mencionados con anterioridad o que continuaban constituyendo un desafío importante para el desarrollo del programa. De esta manera se hizo énfasis en el tema investigativo, que —a pesar de los esfuerzos y avances— seguía siendo bajo e insuficiente para las exigencias del momento en el contexto de la Facultad y de la Universidad en general. Se agregó que en abril de 2008 habían sido financiados tres proyectos de investigación por la DIME y que buena parte del trabajo restante se sintetizaba en las labores de los principales grupos de investigación y de las líneas de trabajo más importantes. El trabajo conjunto de los 23 docentes que componían el Departamento para la fecha se estructuró sobre la base de cuatro grupos de investigación (dos de ellos con categoría) y siete líneas de trabajo en diversos temas relativos y extensivos a la Economía. Algunos profesores participaron en ese entonces en más de un grupo o una línea de trabajo.

Del total de los 23 docentes, 18 de ellos participaban de las actividades de investigación en los grupos científicos o las líneas de trabajo

.....
366. "Acta 29 del Consejo de Facultad", 28 de noviembre de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 160, f. 6. En mayo del mismo año también se aprobó eliminar Macroeconomía II como prerrequisito de Gestión Tecnológica. "Acta 12 del Consejo de Facultad", 28 de mayo de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, caja 304, f. 3.



establecidas. Muchos lo hacían de forma individual y otros preferían los trabajos colectivos, aclarando que solamente cuatro docentes formaban parte directa de los grupos de investigación. Esto porque las líneas de trabajo no eran garantía de producción científica, sino más bien de labor docente o trabajo académico. No obstante, se aprecian esfuerzos significativos por continuar mejorando este aspecto del programa con actividades como el *Seminario Hablemos de Economía*, convocado para reunir en un debate a los profesores del Departamento,³⁶⁷ sin tener como propósito central socializar el resultado de una investigación o exponer alguna perspectiva inédita de trabajo o investigación en Economía.

El año 2008 comenzó, entonces, con diferentes retos y proyectos para el Departamento y el programa de Economía. Fue un año muy dinámico e importante, porque –entre otras cosas– se comenzaron a notar cambios significativos en la orientación de la investigación y se reactivó el proceso de acreditación del programa, que las fuentes no permiten esclarecer adecuadamente para los años anteriores. Además, ese año se creó el Centro de Estadística Aplicada a Estudios Socioeconómicos (Ceaes), en asocio con la Facultad de Ciencias y su Escuela de Estadística, que desde entonces ha logrado llevar a cabo diversas iniciativas y proyectos para la Universidad, así como para otras instituciones y empresas externas.

El Ceaes fue creado en el año 2008 mediante el Acuerdo 4 del CSU, y “ha ejecutado principalmente proyectos de extensión en la modalidad de Interventorías, Consultorías y Asesorías con entidades públicas y privadas”.³⁶⁸ A través de la estadística aplicada a problemas socioeconómicos, el Centro ha pretendido contribuir en la “solución de distintos problemas de las Ciencias Sociales” y “el mejoramiento de la calidad de vida de la población”, como establecen los términos del Acuerdo. Además se ha encargado de apoyar a “la dirección de la Sede en la generación de indicadores que permitan la proyección y la toma de decisiones, desarrollar cursos y seminarios de

367. “Acta 17 del Consejo de Facultad”, 7 de septiembre de 2009, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 247.

368. “Información solicitada Proyectos ejecutados CEAES”, Oficio CEAES 007-16, Medellín, 1 de abril de 2016 [digital].



teoría estadística y sus aplicaciones en las Ciencias Sociales, crear vínculos con pares nacionales e internacionales que permitan la interacción de los miembros del grupo con la comunidad académica nacional y difundir datos estadísticos confiables y oportunos a nivel regional”.³⁶⁹

Aualmente el Ceaes realiza la Escuela de Verano, que es un evento académico organizado con “el fin generar un encuentro destinado a la difusión de la Estadística aplicada a las diferentes áreas socioeconómicas, mediante minicursos y conferencias dictados por expertos internacionales y nacionales”; en 2015 se realizó su séptima versión, que se centró en la Econometría Aplicada. Además de varios proyectos de extensión que ha adelantado, el Ceaes también ha realizado diplomados, cursos, eventos académicos y análisis descriptivos de encuestas,³⁷⁰ lo que ha beneficiado significativamente las actividades del Departamento de Economía, principalmente, y en general a la FCHE.

Respecto a la acreditación, en agosto de 2008³⁷¹ el director del Área Curricular de Economía sostuvo que la visita de los pares académicos Carlos Humberto Ortiz Quevedo y Francisco Azuero Zúñiga evidenció la congelación de la planta docente, la alta deserción que había en el programa debido al bajo rendimiento en los cursos de Matemáticas y la presencia de un programa fuerte, un ambiente adecuado y un buen plan de mejoramiento.³⁷²

.....
369. “Acuerdo 004 de 2008, por el cual se crea el Centro de Estadística Aplicada a Estudios Socioeconómicos (CEAES) de la sede de Medellín de la Universidad Nacional de Colombia, y se establece su estructura organizativa”, 11 de marzo de 2008, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=34704>. (Fecha de consulta: 13 de diciembre de 2015).

370. “Información solicitada Proyectos ejecutados CEAES”.

371. Comenzando el proceso de acreditación se informó que muchos de los documentos del programa se habían perdido y no habían sido hallados en las oficinas y dependencias donde deberían haber estado. También se dijo que los profesores que habían sido directores del Departamento y de la carrera de Economía estaban jubilados, en año sabático o ejerciendo otros cargos dentro de la Facultad, por lo que resultaba difícil acceder a la información del programa por medio de ellos. En las actas del Consejo de Facultad no se encontraron más registros sobre la acreditación de Economía. En la Oficina de Programas Curriculares de la Facultad solo reposa una carpeta con el proceso de la acreditación del 2008.

372. “Acta 19 del Consejo de Facultad”, 8 de septiembre de 2008, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 127, f. 10.



El director mencionó en noviembre de ese año que los pares académicos externos certificaron el cumplimiento de las condiciones para que el Consejo Nacional de Acreditación otorgara la mención de Alta Calidad al programa de Economía. Se planteó la necesidad de fortalecer la relación con los egresados a través de actividades académicas –como diplomados, posgrados, cursos de extensión y programas culturales– que complementarían su formación.³⁷³ El proceso continuó el año siguiente, pues se envió la solicitud al Rector para que remitiera los documentos pertinentes al Consejo Nacional de Acreditación. Sin embargo, el 7 de abril de ese año se supo que no se había acreditado el programa debido a la falta de grupos de investigación, la carencia de una planta docente sólida, el bajo nivel de publicaciones, el funcionamiento de *Ensayos de Economía* sin indexación y la poca presencia de estudiantes y egresados en procesos académicos del Departamento.³⁷⁴ El Consejo de Facultad desaprobó en pleno la comunicación del Comité Nacional de Acreditación y consideró que no había correspondencia entre el informe de los pares evaluadores y la decisión de la Comisión.³⁷⁵

En mayo de 2009 se consideró la opción de ofrecer la doble titulación Economía-Ingeniería Administrativa, como un esfuerzo por diversificar las actividades de los estudiantes y ofrecerles más oportunidades para desarrollar sus intereses académicos y formativos.³⁷⁶ Las conversaciones entre los responsables de los programas y los comités asesores se extendieron por

373. “Acta 25 del Consejo de Facultad”, 24 de noviembre de 2008, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 127, f. 5.

374. “Acta 07 del Consejo de Facultad”, 20 de abril de 2009, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 246, f. 3.

375. “Acta 07 del Consejo de Facultad”, 20 de abril de 2009, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 246, f. 3.

376. En una reunión entre la decana Ana Catalina Reyes, Bernardo Zapata –director del Departamento de Economía–, Orlando Flórez y Sergio Botero –miembros del Comité Asesor–, se evaluaron los problemas que tenían los estudiantes de los cursos de Microeconomía y Macroeconomía en los programas de Ingeniería Industrial e Ingeniería Administrativa por obviar los prerrequisitos establecidos para tales materias. La propuesta de la doble titulación surgió en dicha reunión. “Acta 09 del Consejo de Facultad”, 18 de mayo de 2009, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 246, f. 5.



varios meses, lo que generó avances en dicha propuesta. Para septiembre del mismo año, se había establecido un preacuerdo para ofrecer la doble titulación, y se mencionó más adelante que el requisito de Economía para los estudiantes de Ingeniería Administrativa sería cursar 68 créditos del plan de estudios.³⁷⁷ Las fuentes no arrojan más detalles sobre esta iniciativa, aunque se destaca que reflejó un esfuerzo por abrir las posibilidades de una formación académica diversa para los estudiantes. Resulta importante apuntar que también se planteó la importancia de incentivar y motivar las publicaciones académicas y la presentación de ponencias en congresos y eventos de estudiantes,³⁷⁸ aunque para esta época ya existía la revista *Kabái*.

Más adelante se retomó el proceso de evaluación del programa. En 2011 se resolvió otorgar Acreditación de Alta Calidad a Economía, después de haber sorteado algunas situaciones internas del Departamento y haber adquirido una experiencia valiosa en el año 2009. En este proceso se realizaron actividades con la participación de estudiantes, profesores y egresados.³⁷⁹ Hubo un preinforme de los pares externos que sostuvo que, de acuerdo con la gradación definida y las calificaciones de los factores, el programa cumplía en alto grado con las condiciones para la acreditación de calidad. Mediante la Resolución 3985 del 18 de abril de 2012, el Consejo resaltó como fortalezas del programa la presencia de un plan de estudios sólido, integral y flexible; la identidad y el sentido de pertenencia de directivos, profesores, estudiantes, empleados y egresados; el alto nivel de reconocimiento de la calidad del programa por parte de egresados y empleados; el trabajo de los 24 docentes, de los cuales 18 eran de tiempo completo (trece de dedicación exclusiva), uno de medio tiempo y cinco de cátedra; la capacidad de la Facultad de generar recursos propios a través de la oferta de actividades de educación continua y de consultoría; la claridad en los mecanismos de ingreso al programa; el acompañamiento a los estudiantes; la inclusión de la pasantía institucional

377. "Acta 19 del Consejo de Facultad", 5 de octubre de 2009, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 247, f. 4.

378. "Acta 24 del Consejo de Facultad", 9 de septiembre de 2011, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 133, f. 7.

379. "Informe de Gestión de 2010", 4.



como opción de grado en la última reforma curricular; el plan de formación doctoral de los docentes; y la coherencia de los objetivos con las políticas, las acciones y los hechos.³⁸⁰

En 2011 se solicitó finalmente la modificación de la Resolución 81 del Consejo de Facultad del 15 de diciembre de 2008, que había introducido algunos cambios en el plan de estudios. Se aprobó incluir la asignatura Medición Económica en el componente de Fundamentación, con tres créditos, no obligatoria y con el prerrequisito de Fundamentos de Economía; y la asignatura Coyuntura Económica, con tres créditos, no obligatoria y con el prerrequisito de Fundamentos de Economía. Asimismo, por solicitud de Dirección Académica se quitó el prerrequisito de Álgebra Lineal para la asignatura Cálculo en Varias Variables y para el componente de formación disciplinar o profesional. Y en la agrupación Trabajo de Grado se quitó la asignatura Seminario de Investigación, porque era optativa y aparecía como obligatoria para cursar Trabajo de Grado.³⁸¹ La revisión del plan curricular, no obstante, continuó siendo un asunto constante, como lo fue desde el inicio de la Carrera.

El plan de estudios vigente (ver anexo 5) supuso, entonces, algunas modificaciones. Actualmente, en las agrupaciones de Métodos Cuantitativos, Fundamentos en Ciencias Económicas, Finanzas, Microeconomía, Macroeconomía, Econometría, Pensamiento Económico y Trabajo de Grado, todas las asignaturas son obligatorias. Por el contrario, en la agrupación de formación integral solamente la asignatura Filosofía de las Ciencias es obligatoria, y el estudiante puede matricular cursos como Introducción a la Ciencia Política, Teoría e Historia Constitucional, Historia de América IV, Historia de Colombia VI, Medición Económica, Estadística II, Métodos Numéricos, Cálculo en Varias Variables, Ecuaciones Diferenciales, Geometría Vectorial y Analítica, y Matemáticas Discretas, dentro del componente

380. "Acreditación de Alta Calidad. Programas de Pregrado Acreditados", en Consejo Nacional de Acreditación (Bogotá: 2015), <http://menweb.mineduacion.gov.co/cna/Buscador/FortalezasProg.php?Id=114>. (Fecha de consulta: 25 de julio de 2015).

381. "Acta 19 (virtual) del Consejo de Facultad", 30 de junio de 2011, en Segedo, Archivo Central, FCHE, Secretaría, caja 132, f. 2. Igualmente, se ajustó el componente de Fundamentación en materia de créditos, y quedó en treinta y siete (37) para asignaturas obligatorias y tres (3) a las asignaturas optativas. "Informe de Gestión de 2011", Decanatura, FCHE [soporte digital], 11.



de fundamentación. En el componente profesional se pueden cursar asignaturas como Seminario de Investigación, Seminario de Preparación Profesional, Economía Laboral, Econometría Financiera, Teorías Económicas Contemporáneas, Economía Monetaria Internacional y Coyuntura Económica. Finalmente, como requisito para matricular una de las modalidades de grado, equivalente a seis créditos, el estudiante debe completar el 80% del total de los créditos exigidos en el componente disciplinar.³⁸²

En la actualidad, el Departamento cuenta con cuatro profesores auxiliares, tres asistentes, quince asociados y uno titular, para un total de 23, y trece de ellos ejercen su cargo en dedicación exclusiva, siete en tiempo completo y tres en cátedra.³⁸³ No obstante, algunos profesores se encuentran adelantando estudios de posgrado para mejorar su formación académica y poder ofrecer mejores servicios al Departamento en la investigación, la extensión y la docencia.

En los años de funcionamiento del programa de Economía en la FCHE, primero como Economía Agrícola durante 15 años y luego como Economía en los 25 restantes, se han presentado diversos cambios para el Departamento, que en buena medida han buscado fortalecer la formación del estudiante que ha optado por hacer sus estudios en la Facultad. Haciendo un balance entre los aciertos y errores de este proceso, y los desafíos impuestos por las coyunturas y los contextos políticos y sociales del país y del exterior, no cabe duda destacar el impacto que ha tenido el programa y sus egresados en el medio académico y social, y la influencia que este medio ha generado en la estructuración de la Carrera y sus propósitos. Esta experiencia supone reafirmar la necesidad de fortalecer cada vez más el programa y los demás servicios que se ofrecen, para mejorar la formación de los futuros profesionales en Economía y brindarle a la región y al país personas más capacitadas para enfrentar los problemas de la sociedad.

382. "Programa curricular. Pregrado de Economía", Oficina de Áreas Curriculares, FCHE, 2015 [plegable].

383. "Informe de Gestión de 2014", 2015, Decanatura, FCHE [soporte digital], 33-34.



2.3. POSGRADOS

En 1985, el decano Luis Javier Villegas Botero invitó a los integrantes del Consejo Directivo a presentar sus planteamientos sobre las perspectivas de desarrollo y los planes de especialización para la Facultad. Para ese momento había en el Departamento tres secciones constituidas pocos años atrás, que contenían la oferta de los cursos de profundización de la Carrera. Con esto, el director del Departamento de Economía resaltó que aún era difícil acceder a comisiones de estudio para especializarse en la disciplina, pero que existían profesores calificados por sus estudios en el exterior, con quienes era posible realizar la tarea de preparación de cursos de actualización y especialización, que se apoyarían fundamentalmente en las secciones del Departamento (Teoría Económica, Economía Agraria y Colombiana, y Métodos Operativos y Gestión Económica).³⁸⁴

En dicha sesión se perfiló la creación de los futuros posgrados de la Facultad, así como sus cimientos conceptuales. Sin embargo, el proceso no estuvo exento de cuestionamientos y objeciones a la propuesta de organizar programas de posgrado en el Departamento, pues la directora del pregrado de Economía Agrícola manifestó la necesidad de evaluar y mejorar el plan de estudios de la Carrera antes de pensar en planes de especialización.³⁸⁵ Frente a esto, el decano y el director del Departamento de Economía señalaron que no era necesario esperar condiciones óptimas para hacer algo, sino que era más conveniente trabajar con las existentes. Por su parte, el director del CIS señaló que lo que faltaba era “motivación” y “espíritu de mejoramiento”.³⁸⁶

384. “Acta 32 del Consejo Directivo”, 18 de septiembre de 1985, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 4.

385. Agregó también que las Secciones y el Departamento “parecían estáticos y sin alternativas”. Véase “Acta 32 del Consejo Directivo”, 18 de septiembre de 1985, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 8.

386. “Acta 32 del Consejo Directivo”, 18 de septiembre de 1985, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 9.



Ese mismo año el profesor Carlos Guillermo Álvarez presentó una propuesta de creación de un seminario permanente sobre economía minera, que sería también una colaboración a proyectos de la Facultad de Minas. El profesor manifestó que la propuesta hacía parte de un proyecto de investigación, que podría arrojar insumos para organizar un programa de especialización en economía minera entre el Departamento de Economía y la Facultad de Minas.³⁸⁷ El Consejo vio mucha potencialidad académica en la propuesta y delegó al Comité Asesor de Posgrado y algunos miembros del Consejo Directivo de la Facultad para estudiarla. Esta iniciativa no se concretó por motivos que se desconocen; sin embargo, parece que algunos de sus insumos se recogieron y se plasmaron luego en lo que sería la propuesta del Área de Economía de la Energía y los Recursos Naturales del posgrado.

En la documentación consultada no se encontraron más proyectos de posgrado en el periodo entre 1986 y finales de 1991. La decana sostuvo ese año que los esfuerzos habían estado centrados en la reestructuración de Economía Agrícola y la implementación de Economía, por lo que resultaba necesario conversar con el anterior decano, Mario Franco Hernández, sobre una posible propuesta de posgrado.³⁸⁸ Así, poco después de finalizar la reestructuración de la Carrera en agosto de 1991, se comenzó a trabajar en la formulación de un proyecto de posgrado para el Departamento. En noviembre del año siguiente, el profesor Mario Franco expuso el proyecto para crear una maestría y una especialización en Economía Internacional.³⁸⁹ Hubo poca participación de los profesores, pero fueron importantes algunas reuniones sostenidas entre estos

.....
387. "Acta 41 del Consejo Directivo", 17 de diciembre de 1985, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 2.

388. "Acta 41 del Consejo Directivo", 19 de noviembre de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 8. Al parecer esa propuesta hacía alusión a un posgrado en Desarrollo Rural que se planteó en 1988 y sobre el cual el rector manifestó un respaldo importante, mencionando que podría extenderse a otras seccionales de la Universidad u ofrecerse de forma itinerante. Véase "Acta 06 del Consejo Directivo", 29 de febrero de 1988, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, ff. 8-9.

389. El programa de la Maestría se planeó para desarrollarse en cuatro semestres y el de la Especialización en tres. "Acta 32 del Consejo Directivo", 17 de noviembre de 1992, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 43.



y el Grupo de Relaciones Internacionales. Asimismo, las justificaciones que presentó el profesor Franco sobre el proyecto fueron básicamente la importancia que tenía el estudio de la economía nacional, la capacidad de los docentes, la experiencia y la investigación con las que contaba el Departamento para la fecha, y, finalmente, la escasez que existía en ese tipo de estudios.³⁹⁰

En estas circunstancias se decidió abrir espacios para la discusión del proyecto, porque estaba bien estructurado y tenía claridad en el tema de estudio y los objetivos. Al respecto, la siguiente sesión del Consejo contó con un espacio para comentarlo. Se hizo referencia –entre otras cosas– a la extensión del plan de estudios, algunas discusiones repetitivas dentro del texto y la ausencia de un balance económico que podría arrojar el proyecto –en cuanto a costos e ingresos– si se llegara a implementar. También se argumentó que la puesta en marcha de los posgrados implicaría nuevos requerimientos para la planta docente,³⁹¹ no solo en número, sino también en nivel de formación. En la siguiente reunión, se acogieron todas las sugerencias realizadas, a excepción de la idea de establecer un único examen de idioma de inglés e incluir Econometría en la formación básica. Finalmente, se acordó impulsar el proyecto y se aprobó para enviar al Consejo de Decanos y el Comité de Programas Curriculares.

En 1993 se agilizó el proceso. Aunque en principio se hizo mención a la ausencia de los comentarios de algunas facultades comisionadas para evaluar y conceptuar el proyecto, en el primer semestre del año se adelantaron las diligencias necesarias para su aprobación final en junio. Antes de eso, el Consejo decidió impulsar la realización de unos cursos de extensión, que estarían orientados a evaluar y estudiar el nivel académico de los participantes. Serían abiertos al público y servirían como introducción a los posgrados de Economía.³⁹²

390. “Acta 33 del Consejo Directivo”, 25 de noviembre de 1992, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 37.

391. “Acta 33 del Consejo Directivo”, 25 de noviembre de 1992, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 37.

392. “Acta 09 del Consejo Directivo”, 25 de marzo de 1993, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 5. Véase lo relativo al curso de extensión en “Acta 14 del Consejo Directivo”, 13 de mayo de 1993, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 4.



Así se organizó un curso de extensión con tres seminarios: “Teorías Recientes del Comercio Internacional y el Crecimiento Económico”, “Economía Matemática” y “Mercados Mundiales y Canales de Comercialización Internacional”.

Después de esto y de zanjar otras discusiones menores sobre ajustes que era preciso realizar a los proyectos de posgrado, el Consejo Directivo aprobó la Especialización y la Maestría en Economía Internacional de la Facultad, no sin antes felicitar el esfuerzo y el excelente trabajo desarrollado por el Grupo de Relaciones Económicas Internacionales, que contribuyó de manera decisiva a la formulación y al diseño de las propuestas. Con este precedente, los Acuerdos 35 y 36 del CSU, aprobados el 2 de junio de 1993, crearon respectivamente los programas de Maestría en Economía Internacional y Especialización en Economía Internacional. Entre los objetivos de la Maestría estuvo promover y fomentar el estudio y la investigación en el área de la economía internacional, y contribuir a la formación de personal altamente calificado en esa misma área. Por su parte, la Especialización tuvo como objetivos ofrecer a los estudiantes la oportunidad de profundizar, ampliar conocimientos y desarrollar habilidades para resolver problemas de la economía internacional; capacitarlos para elaborar y manejar información estadística y de indicadores económicos; y enseñarles los procedimientos técnicos y regulatorios propios de la operatividad en el campo de los negocios internacionales.³⁹³ La Especialización obedeció en buena medida a un proceso de inserción en lo global y, particularmente, en los procesos de incorporación de criterios y mecanismos de competencia en el mercado exterior.³⁹⁴ Ambos programas se propusieron preparar investigadores que pudieran desempeñarse en comercio internacional de bienes y servicios, política económica internacional, mercados y procesos financieros internacionales, relaciones económicas internacionales, procesos de gestión y transferencia de tecnología.³⁹⁵ En algunas actas del Consejo Directivo se menciona que el

393. “Acta 24 del Consejo de Facultad”, 17 de septiembre de 2002, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 25, documento sin foliar [folleto suelto].

394. “Acta 24 del Consejo de Facultad”, 17 de septiembre de 2002, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 25, documento sin foliar [folleto suelto].

395. “Acuerdo 35 del Consejo Superior Universitario”, 2 de junio de 1993, en Segedo, *Archivo Histórico*, Secretaría de Sede, CSU, caja 4, f. 3. Véase también “Acuerdo 36 del Consejo Superior Universitario”, 2 de junio de 1993, en Segedo, *Archivo Histórico*, Secretaría de Sede, CSU, caja 4, f. 4.



Acuerdo 06 del Consejo de Sede de 1993 reglamentó el posgrado en Economía Internacional; sin embargo, este documento no se halla en la Sección de Gestión Documental de la Sede.

Más adelante, el Acuerdo 107 del CSU, firmado en diciembre de 1994, reorganizó el posgrado en Economía Internacional de la Sede Medellín y lo combinó con los posgrados en Economía de la Sede Bogotá. Dicho acuerdo creó el programa de Maestría en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, que reemplazó las maestrías en Economía y en Economía Agraria de la Sede Bogotá, así como la Maestría en Economía Internacional de la Sede Medellín.³⁹⁶ La Maestría en Ciencias Económicas se fundamentó en las áreas de trabajo que existían en ambas sedes, como Economía Internacional en Medellín, y Teoría y Política Económica, Economía y Gestión Públicas, Industria y Tecnología, y Economía Agraria en Bogotá.³⁹⁷ Esto permite interpretar que la decisión del Consejo Superior de fusionar los distintos programas de las dos sedes obedeció a un interés por establecer un convenio de cooperación entre Bogotá y Medellín, ofrecer los posgrados en sus respectivas sedes —sin suprimir las áreas o los énfasis de cada una de ellas—, trazar lineamientos generales, permitir el intercambio académico de profesores y estudiantes y enriquecer ambos programas.

Entre los objetivos generales de la Maestría en Ciencias Económicas estuvieron: formar docentes e investigadores de alto nivel, que pudieran analizar el desarrollo y funcionamiento de los modelos económicos contemporáneos; elaborar alternativas a problemas relevantes de la economía con base en la realidad social; ofrecer a los estudiantes la posibilidad de profundizar en diversas áreas de las ciencias económicas de importancia para el país y para el desarrollo de la propia disciplina; y preparar economistas con capacidad para teorizar, formular, modelar, analizar y evaluar el proceso económico y las decisiones de los organismos públicos y privados. En

.....
396. "Acuerdo 107 del Consejo Superior Universitario", 14 de diciembre de 1994, en Segedo, *Archivo Histórico*, Secretaría de Sede, CSU, caja 4, f. 1.

397. "Acuerdo 107 del Consejo Superior Universitario", 14 de diciembre de 1994, en Segedo, *Archivo Histórico*, Secretaría de Sede, CSU, caja 4, ff. 1-2.



Medellín se establecieron dos áreas fuertes: Economía Internacional y Economía de la Energía y los Recursos Naturales.³⁹⁸

En ese momento se consideró que la aprobación de los posgrados sería a largo plazo uno de los principales mecanismos para fomentar la investigación, ya que este aspecto había sido uno de los problemas centrales del Departamento desde sus inicios. Sin embargo, a pesar de los progresos que se hicieron al respecto en los años siguientes, la investigación continuó siendo un escollo para generar avances mayores en el desarrollo del Departamento, lo que sugiere la idea de que estos programas, a pesar de sus contribuciones como escenarios de trabajo, no garantizaron —o no en su totalidad— la ejecución de ciertos objetivos esenciales de los proyectos académicos.

Uno de los principales inconvenientes que tuvieron los posgrados en Economía desde su inicio hasta mediados de la década del 2000 fue la falta de acogida y reconocimiento, lo que generó muchas veces desajustes presupuestales, pues se hicieron cálculos de ingresos que no fueron completados dada la baja participación que en muchos casos tuvieron las convocatorias. Prueba de esto fue, por ejemplo, la comunicación del director administrativo, quien en junio de 1996 “aprobó extender el déficit técnico de la Facultad a 30 millones de pesos. Los ingresos que debía generar la Facultad como contraparte de estos gastos eran los cursos de extensión del posgrado de Economía los que no produjeron lo esperado”.³⁹⁹ Los cursos de extensión del posgrado en Economía se convirtieron circunstancialmente en cursos nivelatorios para los aspirantes, lo que permitió generar en algunas

398. “Acta 24 del Consejo de Facultad”, 17 de septiembre de 2002, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 25, documento sin foliar [folleto suelto]. A pesar de que ya existía el Área de trabajo en Economía de la Energía y los Recursos Naturales en 1994, el 10 de mayo de 1995 el coordinador de la Maestría en Ciencias Económicas remitió al Consejo, previo estudio y recomendación del Comité de Programas Curriculares, una propuesta de creación de una línea de investigación en Economía de los Recursos Energéticos y Naturales. “Acta 12 del Consejo de Facultad”, 10 de mayo de 1995, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 4. Véase la información sobre el documento en “Maestría en Ciencias Económicas”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, documento sin foliar. Se encuentra en la carpeta Generalidades.

399. “Acta 18 del Consejo de Facultad”, 26 de junio de 1996, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 3.



oportunidades de recursos adicionales. Sin embargo, fue muy variable e intermitente la forma como se administraron los cursos, pues semestre a semestre fue necesario evaluar las condiciones para abrirlos, de acuerdo con la receptividad y acogida que hubieran tenido las convocatorias de los posgrados. Por ejemplo, para el segundo semestre de 1997, la Maestría en Economía solo abrió el curso nivelatorio con cupo para 30 estudiantes.

La situación no se resolvió con facilidad, pues en el primer semestre del año 2000 se presentaron cinco personas al posgrado en Ciencias Económicas y una de ellas no logró acceder. De los cuatro admitidos, tres se inscribieron en la Maestría en Economía Internacional y uno en la Maestría en Economía de la Energía y los Recursos Naturales. No obstante, la cohorte comenzó en marzo de ese mismo año,⁴⁰⁰ aunque la dinámica que habían manejado hasta entonces los programas de posgrado hacía pensar en nuevas formas de convocar u ofrecer la formación especializada en Economía.

Se planteó la posibilidad de crear dos becas para egresados de la carrera de Economía —financiadas con recursos del posgrado— como estrategia para fortalecer la relación con los egresados, ampliar sus perspectivas profesionales e incentivar el ingreso a los posgrados en Economía de la Facultad.⁴⁰¹ La propuesta fue aprobada por el Consejo de Facultad y se dio trámite para su ejecución, pero se desconoce el impacto de esta iniciativa en los años posteriores. Asimismo, se sabe que esta propuesta también se implementó en el posgrado de Historia y que obtuvo buenos resultados desde su inicio, pues los estudiantes se motivaron a realizar un buen ciclo de formación para luego acceder al posgrado de manera más cómoda y gozando del beneficio de la beca.

En 2002 se logró firmar un convenio entre la FCHE de la sede Medellín y la Facultad de Ciencias y Administración de la sede Manizales de la Universidad

400. "Acta 04 del Consejo de Facultad", 21 de febrero de 2000, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 23, f. 9.

401. "Acta 07 del Consejo de Facultad", 12 de marzo de 2001, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 23, ff. 16-17. Dentro de las estrategias ingenizadas para resolver los problemas organizativos, presupuestales y programáticos de los posgrados, se decidió también implementar un curso de extensión, denominado "Economía para no Economistas", que sería ofrecido por los mismos docentes del Departamento, con el propósito de generar nuevos recursos y promover los programas de especialización.



Nacional. Mediante este convenio se acordó coordinar los términos de apertura de la Maestría en Ciencias Económicas en dicha Sede a partir del primer semestre de 2003. En esa primera comunicación se fijó publicar la convocatoria en el diario *La Patria* de la ciudad de Manizales.⁴⁰² Es necesario apuntar que los nivelatorios que se realizaban en la sede Medellín fueron también implementados en Manizales como estrategia de publicidad y fuente de ingresos, aunque este hecho produjo algunos inconvenientes en el desarrollo de la iniciativa, sobre todo en lo que tuvo que ver con los términos presupuestales y económicos del proyecto. No obstante, es preciso también destacar la importante apertura que se dio a los programas de posgrado de la Facultad con este episodio.

El nivelatorio de la Maestría y los términos presupuestales y económicos fueron los mayores inconvenientes del convenio. Los estudiantes de la sede Manizales manifestaron su inconformidad frente a la falta de claridad sobre si el nivelatorio era un requerimiento obligatorio o simplemente una opción a escoger por el estudiante. Muchos de ellos pagaron el curso y luego se dieron cuenta de que era opcional, por lo que entablaron un reclamo y expusieron su disgusto por la falta de organización.⁴⁰³ Frente a esto se acordó consultar con los profesores Mario Franco y Mario Hernández, quienes formularon la propuesta comisionados por la Facultad. De todas maneras, el director de la Escuela de Economía viajó a Manizales en un par de ocasiones para tratar el asunto del convenio. Se llegaron a unos acuerdos parciales, pero no a uno con respecto a la distribución de los ingresos.⁴⁰⁴ Pocos días después, en una discusión del Consejo sobre el mismo asunto, el director de la Escuela de Economía mencionó que el decano de la Facultad de Ciencias y Administración de Manizales quería modificar los términos del convenio en lo relacionado con aspectos económicos, pues según él los ingresos netos debían ser

402. "Acta 27 del Consejo de Facultad", 15 de octubre de 2002, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 25, f. 3.

403. "Acta 26 del Consejo de Facultad", 30 de septiembre de 2002, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 25, f. 7.

404. "Acta 30 del Consejo de Facultad", 2 de diciembre de 2002, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 25, f. 3.



repartidos por partes iguales. Su pretensión era que cada semestre se le transfiriera a Manizales el 15% de los ingresos brutos. Asimismo, el director agregó que también el mencionado decano demandó por los ingresos del nivelatorio, “señalando que el convenio no contempla su reparto entre las dos facultades”.⁴⁰⁵ Se desconoce el desenlace de este proceso y solo se sabe que se hizo la entrevista y el examen para la Maestría: se postularon 22 candidatos, de los cuales nueve presentaron el examen y los demás hicieron el nivelatorio.

La experiencia, entonces, con los convenios suscritos, principalmente con el de la sede Manizales, permite resaltar dos aspectos importantes: uno, la intención de extender los servicios del Departamento y de la Facultad a nivel nacional, pensando no solo en una cobertura mayor y en más ingresos, sino también en el conocimiento de las condiciones y las realidades de otros contextos y la forma como el saber económico podría aplicarse allí; dos, los retos que suponen lo que se llamó una “exportación” de los procesos formativos especializados en espacios y condiciones distintas a las habituales, lo que genera –entre muchas cosas– ideas para reflexionar en torno a la forma como se enseña, se difunde, se discute, se organiza y se coordina la transmisión de un saber.

En ese tiempo se impulsó una modificación en los planes de estudio de la Especialización en Economía Internacional y de la Maestría en Ciencias Económicas. Sin embargo, estos cambios estuvieron precedidos por un acuerdo importante del CSU, que decidió actualizar el reglamento de los estudios de posgrado en la Universidad Nacional de Colombia, pues no se habían hecho cambios en la normatividad desde 1987 y muchas situaciones se habían modificado dentro y fuera de la institución, por ejemplo con la Ley 30 de 1992, que organizó el “servicio público de la Educación Superior”.⁴⁰⁶ Con

405. “Acta 32 del Consejo de Facultad”, 16 de diciembre de 2002, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 25, f. 5.

406. Véase Congreso de la República, *Ley 30 de 1992 (28 de diciembre)*. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf. (Fecha de consulta: 28 de julio de 2015).



esto, casi una década después, mediante el Acuerdo 20 de 2001,⁴⁰⁷ se dictaron una serie de normas, principios, criterios y procedimientos para el desarrollo de los estudios de posgrado. Las reformas de los planes de estudio del 2002 estuvieron apoyadas y cimentadas en este acuerdo del Consejo Superior.

A finales de ese año, en un momento de intensa actividad y dinamismo para los programas, se hicieron entonces algunas modificaciones en los cursos de la Especialización, reduciendo el número de seminarios electivos y dando más oportunidad a los aspirantes para que invirtieran mayor cantidad de tiempo en sus trabajos de grado en el último semestre del programa. En el 2003, el plan de estudios de la Especialización se configuró a partir de tres cursos obligatorios en el primer semestre, dos cursos electivos y uno obligatorio en el segundo semestre y un trabajo final en el tercer semestre. Respecto al plan de estudio de la Maestría en Ciencias Económicas, se encontró que en noviembre de 2002 el Consejo Académico aprobó modificar su programa curricular, estableciendo tres cursos obligatorios en el primer semestre, dos electivos y uno obligatorio en el segundo, dos electivos en el tercero y uno electivo –correspondiente a la tesis– en el cuarto. A su vez, cada línea de investigación tuvo seminarios electivos específicos.

A la par de estas reformas se trató de avanzar en una autoevaluación de los posgrados del Departamento. En octubre de 2002, el Consejo de Facultad

.....
407. Sobresalen en dicho Acuerdo los principios orientadores que debían regir cualquier programa de posgrado: universalidad, como coexistencia de disciplinas, creencias y formas de ver el mundo en un ambiente de diálogo; investigación integrada, como fundamento para la generación de nuevos conocimientos; compromiso nacional, como el vínculo indisoluble con los problemas y los desafíos históricos del país; formación en y para la autonomía, como la construcción libre del conocimiento; y articulación, como la interacción de las comunidades académicas. También se destacan los objetivos esenciales, como el desarrollo científico, el enriquecimiento patrimonial, la generación de conocimiento, la discusión de problemas, la cualificación de personal, entre otros. Y en adelante se habla sobre actos y procedimientos para el desarrollo de los programas: el registro, la dirección, la asesoría y la administración de los mismos; las funciones de los diferentes entes de la Universidad respecto a los posgrados; los planes de estudio, los trabajos finales y las tesis; las clases de posgrados; el régimen de los estudiantes, las disposiciones administrativas, y muchos otros asuntos de interés general. Véase Consejo Académico, *Acuerdo 20 de 2001 (12 y 13 de diciembre)*. Por el cual se reglamentan los Estudios de Postgrado en la Universidad Nacional de Colombia, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=38007>. (Fecha de consulta: 27 de julio de 2015).



solicitó informar sobre el proceso de autoevaluación de los posgrados de Economía. El director de la Escuela de Economía, frente al evidente retraso en la entrega del informe, dirigió una comunicación al Consejo destacando que los archivos del posgrado de Economía habían sido desplazados a la oficina de correos, aunque el verdadero problema era que los que habían buscado los archivos en dicha oficina tampoco habían hallado nada: ni las evaluaciones anuales de los posgrados que se debían producir por parte de los directivos ni las evaluaciones estudiantiles ni tampoco las evaluaciones profesoras. Sumado a esto, se destacó que los profesores que habían dirigido el posgrado desde sus inicios tampoco estaban disponibles para la autoevaluación, pues Carlos Guillermo Álvarez se había pensionado, Mario Franco estaba en año sabático y Luis Guillermo Posada era el decano en ese momento.⁴⁰⁸ Esta situación generó un estancamiento importante, ya que no estaban las personas ni los documentos que podían dar cuenta del desarrollo y el estado de los posgrados. Se agregó, entonces, que la profesora Carmenza Castiblanco había asumido algunas tareas en ese aspecto, aunque el retraso no logró solventarse con facilidad, pues la escasa participación de los profesores en la dinámica de los posgrados, tanto en lo académico como en lo administrativo, dificultó mucho más las cosas. En últimas, volvió a manifestarse el problema del compromiso y el trabajo docente en el Departamento de Economía.

También fue evidente la falta de participación en cada una de las cohortes de los posgrados, pues ni la Especialización ni la Maestría lograron generar el reconocimiento y la aceptación esperada en el medio local y regional. Constantemente las directivas tuvieron que enfrentar inconvenientes relacionados con la poca participación de personas en las cohortes y con la insuficiencia de aspirantes para abrir los posgrados en determinados periodos académicos. Como se mencionó más arriba, en el primer semestre del año 2000 se presentaron cinco personas al posgrado y una de ellas no logró acceder. En el primer semestre del 2006 se inscribieron siete aspirantes para la Maestría en Ciencias Económicas para comenzar en el periodo siguiente, y a esos se sumaron tres personas más, que fueron

.....
408. "Acta 28 del Consejo de Facultad", 28 de octubre de 2002, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 25, f. 13.



admitidas en convocatorias pasadas y que, por diversas razones, no habían podido iniciar sus estudios.⁴⁰⁹ Así mismo, el Consejo decidió no continuar con el proceso de admisión para la décima cohorte en 2007 debido al bajo número de inscritos; en esa ocasión se decidió que el Comité Asesor estudiara alguna forma de fortalecer el programa.⁴¹⁰ En un análisis de la situación de la Maestría en 2008, se señaló que “se inscribieron cinco aspirantes, lo que es muy escaso para abordar el programa. Se debe insistir en otra apertura para otro semestre y evaluar la proyección de la maestría”.⁴¹¹ Para esa situación se decidió programar una sesión especial dirigida a evaluar el desarrollo y el futuro del posgrado. En el primer semestre del 2009 se presentaron pocos estudiantes para iniciar la Maestría y casi todos becados; se dijo que era una situación que sucedía con cierta regularidad y que debía pensarse, entonces, en considerar “nuevas orientaciones y estrategias para dinamizar el posgrado en Economía”.⁴¹² Finalmente, no se contempló abrir ninguno de los programas ese periodo, dada esta situación y su inconveniencia para la Facultad. Por último, se sabe que el Consejo aprobó el proceso de aplicación no masiva a la Maestría en Ciencias Económicas para iniciar en el primer semestre de 2012.⁴¹³ A partir de allí y replanteando muchos aspectos, esta ha logrado fortalecerse y mejorar significativamente.

Resulta, pues, indiscutible la complejidad que ha supuesto durante muchos años la consolidación de un programa de posgrado en Economía en la Facultad, que maneje una regularidad y una sistematicidad en su trabajo semestre tras semestre y que permita generar procesos académicos

.....
409. “Acta 10 del Consejo de Facultad”, 15 de mayo de 2006, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 28, f. 19.

410. “Acta 11 del Consejo de Facultad”, 14 de mayo de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 304, f. 4. La décima cohorte abrió en el año 2010 con 7 estudiantes.

411. “Acta 19 del Consejo de Facultad”, 8 de septiembre de 2008, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 127, f. 6.

412. “Acta 06 del Consejo de Facultad”, 30 de marzo de 2009, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 246, f. 2.

413. “Acta 26 del Consejo de Facultad”, 14 de octubre de 2012, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 133, f. 4.



constantes y progresivos. Además, es posible apuntar que ha faltado una evaluación profunda de las causas internas y externas de dicha situación, la conveniencia y la necesidad en la ciudad y en la región de este tipo de programas, las condiciones en que se ha ofrecido y el interés, el esfuerzo y el compromiso que los docentes y las directivas del Departamento y de la Facultad han puesto en tratar de revertir esa situación, para que dichos programas de posgrado se comporten de otra manera y puedan llegar a ser efectivos y útiles –por su influencia, su impacto, su reconocimiento y su calidad– en el contexto en el que se encuentran inscritos.

En el marco de la reforma académica general, adelantada por el CSU en el año 2007,⁴¹⁴ se impulsaron una serie de cambios, revisiones y modificaciones en los programas curriculares de los posgrados, con el propósito de adaptarlos al Acuerdo 033 del Consejo Superior, relativo a la reforma académica. Poco antes de esto se aclaró, sin embargo, el procedimiento para la evaluación de los proyectos de tesis, tema que no se había abordado con suficiente claridad en años anteriores. Más adelante se efectuaron las modificaciones mencionadas a los planes de estudio de los posgrados en Economía de la Facultad. El Consejo Académico, por su parte, estableció unos objetivos específicos y un plan de estudios general para la Maestría en Ciencias Económicas: el primero consistió en contribuir a la formación de profesionales de nivel avanzado con competencias en la

.....
414. CSU, Acuerdo 033 de 2007 (26 de noviembre). Por el cual se establecen los lineamientos básicos para el proceso de formación de los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia a través de sus programas curriculares, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=34245>. (Fecha de consulta: 22 de julio de 2015). Este Acuerdo, que generó una reacción importante entre los estudiantes a nivel nacional, otorgó más libertad –precisamente a los estudiantes– para organizar el tiempo y elaborar el propio plan académico en un marco de posibilidades. Flexibilizó los planes de estudio disminuyendo, hasta donde fue posible, los prerrequisitos de las materias, con tal que se pudiera tener más libertad en cada semestre a la hora de inscribir las asignaturas. También, entre otros aspectos importantes, adoptó el régimen de créditos académicos (ver artículo 6º) para facilitar procesos como la homologación y la movilidad entre programas curriculares a nivel nacional e internacional. El primer artículo contiene una nueva declaración de principios, como la excelencia académica, la contextualización, la formación integral, la internacionalización, la formación investigativa, la interdisciplinariedad, la flexibilidad y la gestión para el mejoramiento académico.



investigación y la docencia; el análisis y la evaluación del funcionamiento de los modelos económicos contemporáneos; y la elaboración de alternativas a problemas relacionados con el desarrollo y la inserción del país en la economía mundial. El segundo consistió en ofrecer a los estudiantes la posibilidad de profundizar en áreas específicas de la Economía importantes para el país y el desarrollo de la propia disciplina.⁴¹⁵

El programa se diseñó para cursarse en cuatro semestres, correspondiendo el último de ellos a la tesis, y comenzó a aplicarse a partir de 2009. A su vez, este Acuerdo se complementó con la Resolución CF-83 de 2008, que ratificó las dos líneas de investigación que componían la Maestría: una en Economía Internacional y otra en Economía de la Energía y los Recursos Naturales.⁴¹⁶ A pesar de esto, no se conocen los seminarios electivos de las líneas de profundización ni otros detalles sobre el plan de estudios de ese año, como por ejemplo los semestres en que se debían cursar las diferentes asignaturas del programa.

Caso contrario ocurrió con la modificación de la Especialización. A finales de ese mismo año, el Consejo de Sede aprobó reducir el tiempo de la Especialización a dos semestres, con un total de 30 créditos para ser cursados con un componente obligatorio de quince, un componente electivo de diez y un trabajo final de cinco créditos. Se mantuvieron los cursos avanzados

415. Consejo Académico, Acuerdo 116 de 2008 (27 de noviembre). Por el cual se modifica el programa curricular de Maestría en Ciencias Económicas en la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, y se adapta al Acuerdo 033 de 2007 del Consejo Superior Universitario, http://www.unal.edu.co/secretaria/normas/ca/2008/A0116_08A.pdf. (Fecha de consulta: 28 de julio de 2015), 1-2.

416. Consejo de Facultad, Resolución 83 de 2008 (15 de diciembre). Por la cual se establecen las líneas de investigación del plan de estudios investigativo del programa curricular de Maestría en Ciencias Económicas de posgrado en la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia, bajo el Acuerdo 033 de 2007 del CSU, http://www.unalmed.edu.co/reforma_academica/documentos/CHyE/Posg/CF-83_Lineas_Maestria_Ciencias_Economicas_Medellin.pdf. (Fecha de consulta: 26 de julio de 2015), 1-2. A petición del Vicedecano Académico en ese momento, El Consejo de Facultad avaló la propuesta de modificación de la Maestría en Ciencias Económicas, así como del programa de la Especialización en Economía Internacional. “Acta 24 del Consejo Facultad”, 10 de noviembre de 2008, en Segedo, Archivo Central, FCHE, Secretaría, caja 127, ff. 3-4.



del primer semestre, se suprimió un seminario electivo en el segundo semestre y, en su lugar, se reubicó el trabajo de grado con el mismo número de créditos. También se estableció como propósito el perfeccionamiento, la actualización y la profundización de conocimientos, que permitieran desarrollar habilidades y destrezas en el área de Economía Internacional.⁴¹⁷

En 2011 se acordó aumentar la oferta de asignaturas del posgrado para el año siguiente. En este sentido se incluyeron Microeconomía Avanzada II, Métodos en Econometría Avanzada, La Escuela Económica Austriaca, Responsabilidad Social y Empresa Ciudadana, y Economía y Medio Ambiente.⁴¹⁸ Se dejó claro que era necesario diseñar un plan conjunto de mejoramiento de los programas, en el que participaran estudiantes, profesores y egresados, con el propósito de identificar debilidades y fortalecer el trabajo para resolverlas, así como también para continuar mejorando con base en los aciertos. Para el semestre 2015-II se abrieron los dos posgrados de Economía: la Especialización se ofreció con cuatro asignaturas obligatorias, siendo una de ellas el trabajo final, y con dos seminarios elegibles, para un total de 31 créditos (ver anexo 6). La Maestría se ofreció con un componente electivo importante dejando como asignaturas obligatorias las actividades académicas Proyecto de Tesis, Seminario de Investigación y Tesis de Maestría, que sumaron en total 35 créditos, para 25 créditos de las ocho asignaturas electivas (ver anexo 7).

Esta suma de experiencias académicas del Departamento de Economía, con su carrera y sus programas de posgrado, ha permitido acercarse con cierto detalle a su complejo proceso de desarrollo hasta el presente. Como se ha visto, no han faltado los inconvenientes ni las debilidades, pero tampoco los aciertos y los avances en diversos campos del Departamento. Esto hace de su estado actual, y en la conmemoración de los 40 años, un momento especial y único para dar una mirada al pasado y reconsiderar las experiencias vividas, las decisiones tomadas, los planes realizados y las propuestas pendientes, todo con el propósito de fortalecer y mejorar la organización de este espacio de formación académica universitaria, que sin lugar a dudas ha tenido una influencia determinante en

417. "Acuerdo 11 del Consejo de Sede", 5 de diciembre de 2008, en Segedo, *Archivo Central*, Vicerrectoría, Secretaría de Sede, caja 72, f. 2.

418. "Informe de Gestión de 2011", 10.



un campo específico del medio social. Repasar con atención la evolución de este Departamento permitirá seguramente posicionar más adecuadamente las estrategias de mejoramiento y los planes de desarrollo en el futuro.

En ese sentido, desde 2015, está en proceso la reforma de la Maestría en Ciencias Económicas hacia una de Economía Aplicada, que responda a las líneas de investigación de los nuevos docentes vinculados al Departamento. En los nuevos proyectos se avanza en una línea en Economía Aplicada para el doctorado en Ciencias Humanas y Sociales y una especialización en Economía de la Cultura.

2.4. REVISTAS

Los años de la reestructuración del programa (1987-1991) de Economía Agrícola coincidieron con el surgimiento de la revista del Departamento. Esta logró apoyarse en las reformas implementadas para comenzar a construir un espacio de intercambio de ideas y de socialización de los descubrimientos realizados en la investigación económica. Asimismo, algunos años después, surgió en la Facultad la primera revista estudiantil por iniciativa de un grupo de jóvenes de la carrera de Economía, la cual ha logrado mantenerse hasta el presente. Por diversas circunstancias pasó de ser una revista de estudiantes de Economía a ser la revista de los estudiantes de la Facultad, pero no cabe duda que en su momento tuvo una importancia central para el Departamento, sin querer decir que en el presente la haya perdido como escenario de expresión estudiantil y de experiencia académica.

2.4.1. Ensayos de Economía

Desde la década de 1980 se comenzó a trabajar en la Facultad en el fomento y la promoción de la investigación a través de publicaciones científicas. La demanda por incrementar la producción académica y promover la socialización de los resultados de investigación estuvo ligada al interés por construir un espacio para tal fin. Antes de la creación de la *Revista de Ciencias Humanas* en 1981, los profesores de la Facultad solían escribir principalmente en la *Revista de Extensión Cultural* de la Universidad, y esta situación motivó en principio la creación de un



medio de difusión propio de la Facultad y, después, la apertura de un espacio que permitiera la divulgación de trabajos e investigaciones en temas económicos.

Lo anterior impulsó la conformación de una comisión integrada por los profesores Ramiro Restrepo, Guillermo Maya y Guillermo Quiroz Villa, para que avanzara en la formulación de un proyecto de revista.⁴¹⁹ Así, en 1987, el representante profesoral entregó a los miembros del Consejo un proyecto de acuerdo, por el cual se creaba la revista del Departamento de Economía de la Facultad y se reglamentaban su funcionamiento y los mecanismos para su edición,⁴²⁰ con el fin de que fuera estudiada por los miembros del organismo. Transcurrió muy poco después de eso, ya que el Acuerdo 01 del Consejo Directivo, el 21 de diciembre de 1987, creó la revista *Ensayos de Economía*,⁴²¹ la cual se propuso en principio disponer de un medio apropiado para difundir los trabajos de investigación de los profesores y los estudiantes de la Facultad en el campo de la Economía, así como los trabajos de investigadores a nivel regional, nacional e internacional, que ameritaran su publicación; y resaltar la importancia que tenían para la Facultad los estudios del área de Economía.⁴²²

La coordinación de las decisiones y tareas del Comité editorial y la representatividad fueron las principales funciones del director de la publicación. Por su parte, el Comité editorial se encargaría de la revisión de los artículos, la definición de los criterios de publicación y funcionamiento, así como la aprobación del contenido de la Revista. La primera terna para la dirección y el Comité editorial de *Ensayos de Economía* se conformó con los profesores Juan Fernando Restrepo, Gilberto Tobón y Mario Pineda,⁴²³ y posteriormente se eligió al profesor Tobón como primer director de la publicación.

.....
419. Entrevista a Guillermo Maya, Medellín, 10 de agosto de 2015.

420. "Acta 33 del Consejo Directivo", 1 de diciembre de 1987, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 13.

421. "Acta 09 del Consejo Directivo", 14 de marzo de 1988, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 6.

422. "Revista Ensayos de Economía", s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar.

423. "Acta 09 del Consejo Directivo", 14 de marzo de 1988, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 5.



El trabajo de la edición, más allá de las labores hechas para la formulación y presentación del proyecto, comenzó con el estudio de los requerimientos para publicar el primer número. Los siguientes meses fueron dedicados a considerar asuntos como el presupuesto, la diagramación, el diseño y la impresión. Así, el profesor Gilberto Tobón Sanín informó más adelante al Consejo sobre las primeras actividades del Comité editorial, y solicitó conocer el presupuesto y contratar a un auxiliar de docencia para la diagramación, que podría ser un estudiante de Artes.⁴²⁴ El Consejo determinó que no se justificaba un auxiliar solo para la diagramación y que antes debía considerarse el costo del primer número, para mirar a qué monto ascendería aproximadamente el presupuesto. En esas condiciones, se podría tomar una decisión sobre la cantidad que el Consejo podría aportar a la Revista y la forma como se podrían gestionar recursos adicionales en otras dependencias y oficinas de la Seccional.

También, a finales de 1988 y durante el siguiente año, se diseñó la convocatoria y se dispusieron los principales asuntos relacionados con el contenido y la elaboración del primer número. Este salió publicado, en el contexto de la reestructuración de la Carrera, en enero de 1990, bajo la dirección de Gilberto Tobón y con la colaboración en el Comité editorial, el director del Departamento de Economía Guillermo Maya, el vicedecano Jairo Montoya y la profesora Carolina Gónima. Este número se compuso de siete artículos y contó con la participación de profesores del Departamento y de otras universidades.⁴²⁵ El ISSN de la publicación apareció en esa edición.

Más adelante se acordó publicar dos números por año, aunque esto no fue un proceso fácil ni se cumplió a cabalidad, pues en 1992 salió solamente un número (la quinta edición) en todo el año. La financiación jugó un papel importante en este aspecto, ya que algunos retrasos en los números se produjeron por la insuficiencia económica y la falta de coordinación para

424. "Acta 23 del Consejo Directivo", 30 de agosto y 1 de septiembre de 1988, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 15.

425. Los dos últimos también eran docentes del Departamento de Economía de la Facultad. Cfr. *Ensayos de Economía*, 1, 1 (1990). Véase la página legal.



gestionar los recursos de la publicación.⁴²⁶ Asimismo, un aspecto más para destacar durante esos años fue el carácter endogámico de la Revista, pues buena parte de los artículos publicados hasta entonces habían sido escritos por los mismos profesores del Departamento de Economía.

Vale la pena resaltar que el número cuatro hizo un homenaje especial al profesor Mario Franco Hernández, por las gestiones y actividades académicas, investigativas y de extensión que promovió y organizó como decano en beneficio de la Facultad y de la Universidad. Igualmente, esa edición le hizo un reconocimiento por ser uno de los promotores y gestores de *Ensayos de Economía*, y destacó su preocupación para que los docentes tuvieran un medio de divulgación en el que pudieran expresar sus opiniones y percepciones sobre temas y problemas económicos, políticos, sociales y culturales.⁴²⁷

En 1993, la vicedecana de Bienestar y directora de la Revista, Marta Celina Restrepo Alzate, informó que el siguiente número se había retrasado. En diciembre del año anterior, el Comité editorial había definido los artículos para la publicación del número seis y los había devuelto a sus autores para sus correcciones finales; todos los autores, excepto un profesor del Departamento, devolvieron los textos, y esta situación generó un retraso en el proceso. Se intentó resolver el inconveniente con dos artículos que aún debían pasar por el Comité editorial, pero ya se había generado una situación irremediable. La directora, finalmente, resaltó que el retraso perjudicaba a la Revista al “perder suscripciones”.⁴²⁸ Se delegó, entonces, el estudio de la situación al decano y logró publicarse el número siete en diciembre de ese año. No obstante, el número ocho también tuvo un retraso y fue la única edición publicada en 1994, como también los números nueve-diez (diciembre de 1995) y once (diciembre de 1996).

426. La publicidad dentro de la Revista –como la realizada a la Lotería de Medellín, el IDEA, y otros– soportó buena parte de los gastos durante los primeros años. Entrevista a Guillermo Maya, Medellín, 10 de agosto de 2015.

427. *Ensayos de Economía*, 2, 4 (1991): 7.

428. “Acta 06 del Consejo Directivo”, 4 de marzo de 1993, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 6.



A pesar de esto, la Revista manifestó una actividad importante para ese entonces, buscó organizarse mejor y dar más regularidad a sus publicaciones. En el proceso recibió aportes económicos,⁴²⁹ realizó lanzamientos de números en distintos eventos y estableció también conexiones con encuentros académicos y otras publicaciones.⁴³⁰ La presencia hasta ese momento –y en adelante– de escritos de profesores de otras universidades y del extranjero fue también un elemento importante y que merece la pena resaltarse, así algunos textos hayan sido presentados como traducciones, pues esto permitió poner en contacto al Departamento y a los eventuales lectores con discusiones y puntos de vista sobre problemas económicos en contextos más amplios. En cierta manera, fue también un incentivo a la apertura de los problemas y los temas para publicar.

El Acuerdo 01 del Consejo de Facultad, firmado el 10 de mayo de 1995, modificó tangencialmente el Acuerdo de 1987, que había reglamentado la Revista y le había asignado su funcionamiento y los mecanismos para su edición.⁴³¹ Sin embargo, en julio de 1996 se reglamentaron las revistas de la Facultad de Ciencias Humanas ante la necesidad de unificar su funcionamiento y los mecanismos e instrumentos con que contaba “para difundir y proyectar el trabajo académico de profesores y estudiantes”.⁴³² Además, se determinaron las posibles fuentes de financiación (ventas, donaciones, presupuesto de Facultad, etc.), se acordó publicar por lo menos

429. “Acta 29 del Consejo de Facultad”, 29 de septiembre de 1993, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 2.

430. Véase, por ejemplo, el número nueve-diez, que introdujo una serie de textos derivados del *Primer Simposio Nacional de Profesores de Ciencias Económicas* y un debate importante sobre la privatización de Empresas Públicas de Medellín, en el que participaron Guillermo Maya y Carlos Guillermo Álvarez con distintos escritos y argumentos sobre dicha situación. Se publicó, incluso, un artículo de prensa, donde se debatieron argumentos de uno de los participantes. También se presentó una traducción de un texto como soporte de algunos argumentos. Véase *Ensayos de Economía*, 6, 9 y 10 (1995): 135-295.

431. Carlos Arturo Cabrera Izquierdo y Miller Alexander Castrillón Calle, *Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín*, 181. El texto fue revisado en diciembre de 2011.

432. “Acuerdo 05 del Consejo de Facultad”, 21 de julio de 1996, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 1.



un número por revista cada año, y se estructuró el Comité editorial de cada una de ellas, con los profesores que lo debían conformar, su perfil, su duración en el cargo y sus funciones. Se mencionó también la creación de un Comité Asesor, que estaría integrado por figuras académicas de importancia en el campo específico de trabajo de cada publicación y que, a su vez, se encargaría de aconsejar al Comité editorial en las políticas de publicación.⁴³³ José Darío Uribe, Subgerente de Investigaciones Económicas del Banco de la República, fue asesor de *Ensayos de Economía* a partir del número once (diciembre de 1996). Y desde el número doce hasta el número 29 (diciembre de 2006) trabajaron José Darío Uribe y Jaime Estay, profesor de la Universidad Nacional Autónoma de Puebla (México), pues de allí en adelante desaparecen de los registros de la página legal de la Revista.

Asimismo, en este tránsito se comenzó a buscar su posicionamiento científico por medio de su incorporación en bases de datos y su indexación en plataformas científicas. El 30 de octubre de 1998, la Secretaria Académica encargada, Blanca Judith Melo, manifestó al Comité editorial de *Ensayos de Economía* el propósito de la Facultad de tener todas sus revistas indexadas y revisar su funcionamiento a la luz de los criterios de clasificación establecidos por Colciencias.⁴³⁴ Sin embargo, para tal fecha no se había logrado aún establecer la regularidad de la Revista, pues los números continuaban teniendo algunos retrasos y no se daba todavía con el acierto de publicar dos números por año de manera periódica, como se había pensado.⁴³⁵ Aunque en un Consejo de Facultad se resaltó la “continuidad que ha mantenido la revista desde su primer edición”,⁴³⁶ lo cierto es que dicha continuidad se manifestó

433. “Acuerdo 05 del Consejo de Facultad”, 21 de julio de 1996, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, ff. 2-4.

434. “Acta 24 del Consejo de Facultad”, 26 de septiembre de 1998, en Segedo, *Archivo Histórico*, FCHE, Secretaría, caja 21, documento sin foliar.

435. Ese año, precisamente, solamente se publicó un número (14) en el mes de julio y se tuvo que esperar hasta abril del año siguiente para conocer el número sucesivo.

436. “Acta 24 del Consejo de Facultad”, 16 y 18 de septiembre de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 26, f. 5.



más en la presencia de la Revista en la dinámica anual de la Facultad, y no en su regularidad según se había planeado.

Pocas veces hasta ese momento se pudo notar que la fecha de la publicación de un número mantuviera una constancia tal que permitiera saber qué periodicidad manejaba la Revista, hasta tal punto que en un par de años se publicaron dos ediciones juntas en un mismo ejemplar. Las consecuencias de esta situación se presentaron más adelante, pues en una sesión del Consejo se informó, sin mayores detalles, que la revista *Ensayos de Economía* “no fue indexada porque no tiene regularidad”.⁴³⁷ En 2009 se volvió a tratar este asunto en el momento en que se preparaba la actualización de la página web de la Sede.⁴³⁸ Para ese entonces la Revista se había venido acogiendo a los parámetros y las directrices dictadas por Colciencias y otras entidades encargadas de los procesos editoriales.

Otro aspecto importante para destacar es el apoyo que ha dado la Revista a las actividades del Departamento en diferentes oportunidades, pues ha mostrado hasta cierto punto los intereses, las dinámicas y los trabajos que se han realizado en Economía en los niveles de pregrado y posgrado. Los números dos y tres (1990 y 1991), por ejemplo, abordaron el tema de la apertura económica,⁴³⁹ que era un problema transversal en las discusiones académicas y políticas de la época, y los números 13 y 19 (1997 y 2001) se dedicaron principalmente a analizar el tema del medio ambiente y la sostenibilidad.⁴⁴⁰ Frente a esto es preciso recordar el contexto del Departamento cuando iniciaba el siglo XXI, pues además de discusiones sobre la cuestión matemática

437. “Acta 19 del Consejo de Facultad”, 23 de agosto de 2004, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 27, f. 8.

438. “Acta 18 del Consejo de Facultad”, 21 de septiembre de 2009, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 247, f. 2 vuelto (v).

439. *Ensayos de Economía*, 1, 2 y 2, 3 (1990 y 1991). Véase las presentaciones y las tablas de contenido de cada número.

440. Algunos de los artículos del número 19 fueron producto de ponencias presentadas en el *Seminario Desarrollo Sostenible, Energía y Paz*, realizado entre el 8 y el 11 de agosto de 2001. Aunque también se publicaron artículos sobre problemáticas nacionales e internacionales. Cfr. *Ensayos de Economía*, 11, 19 (2001): 7.



en el programa de pregrado, venían tomando mucha fuerza los estudios ecológicos y medioambientales, fundamentalmente con el Grupo de Trabajo en Economía y Medio Ambiente. Temas como la gestión, la sostenibilidad, los recursos naturales y las problemáticas del medio natural se abordaron desde diferentes perspectivas y metodologías en algunos números de la Revista, lo que refleja sin duda el momento por el que atravesaba el Departamento en sus discusiones. La separata especial sobre la valoración ambiental, que había coordinado la profesora Carmenza Castiblanco con la financiación de Corantioquia,⁴⁴¹ reforzó el interés que había en la Facultad por el estudio del medio ambiente desde una perspectiva económica.

En la parte organizativa, la Revista pasó por algunos momentos importantes, que además tuvieron una relación cercana con los procesos de indexación, dado que entre los requisitos estipulados para este proceso estuvieron la conformación del comité editorial, su periodicidad, su estructura organizativa y sus procesos internos. Así, en 2007 se dio una discusión sobre la conformación del Comité editorial, la preparación y la trayectoria de los profesores candidatos para ocupar cargos en la dirección de la Revista o en el Comité, y la cantidad de miembros de ese órgano administrativo.⁴⁴² En esa ocasión se informó del lanzamiento del número 30 y la necesidad de conformar pronto un comité editorial que apareciera en el número 29 —ya impreso—, pues el que había en ese entonces era irreglamentario, según la decana Ana Catalina Reyes.⁴⁴³ Sin embargo, también se leyó una comunicación enviada por el profesor Camilo Coronado, director de la Revista, en la que expresaba la dificultad que generaba avanzar en la reasignación de los encargados del Comité editorial, pues podía “afectar el

.....
441. “Acta 24 del Consejo de Facultad”, 16 y 18 de septiembre de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 26, f. 5. También se logró constatar que el número 16 presentó en su gran mayoría reflexiones sobre la historia y el desarrollo del pensamiento económico desde algunos autores específicos.

442. “Acta 06 del Consejo de Facultad”, 12 de marzo de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 304, f. 5.

443. Dicha situación se produjo como consecuencia de instrucciones que no fueron seguidas en su momento. “Acta 07 del Consejo de Facultad”, 26 de marzo de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 304, f. 5.



proceso de indexación”. No obstante se hizo la averiguación directamente con Colciencias y se certificó la posibilidad de realizar dicha acción sin inconvenientes para la indexación.⁴⁴⁴

Pero hubo más obstáculos para saldar esta cuestión, pues el profesor Sergio Botero fue autor en el número 29 y había sido acabado de nombrar *ad-hoc* como miembro del Comité editorial de ese número, lo que resultaba inadecuado por ser al mismo tiempo autor y miembro del cuerpo editorial. Al respecto, el profesor Renzo Ramírez Bacca aclaró que era compatible con las normas de Colciencias ser autor y miembro del comité que edita una publicación.⁴⁴⁵ De esta manera terminaron ajustándose cuestiones importantes sobre el Comité editorial de *Ensayos de Economía* y se dispuso la Revista para acoger las decisiones del Consejo de Facultad respecto a la organización de las publicaciones seriadas.

Así, se volvió a reglamentar el funcionamiento de las revistas *Ensayos de Economía*, *Ciencias Humanas* e *Historia y Sociedad* mediante el Acuerdo 03 del Consejo de Facultad en marzo de 2007, que entró a actualizar los criterios para la selección de los comités editoriales de dichas revistas en consonancia con los instrumentos del Sistema Nacional de Indexación de Publicaciones Especializadas. Este Acuerdo, entonces, determinó responsabilizar de su funcionamiento a profesores adscritos a áreas afines a cada una de ellas; otorgar a cada una la facultad de establecer su periodicidad de acuerdo con los criterios del Sistema Nacional, así como el número de artículos publicados en cada número; y asignar como su función la publicación de propuestas relacionadas con artículos de investigación, reflexión, revisión y avances investigativos, así como reportes de caso, revisión de temas, cartas al editor, editoriales, traducciones, reseñas y otros textos de

444. “Acta 07 del Consejo de Facultad”, 26 de marzo de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 304, f. 5.

445. “Acta 07 del Consejo de Facultad”, 26 de marzo de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 304, f. 5. Para el Comité *Ad-Doc* que aparecería en el No. 29 de la Revista, se propusieron los nombres de Edison Vásquez, Camilo Coronado y Sergio Botero, y se aprobó enviar solicitud a dos profesores más: Alcides Gómez y Hernando Rendón, y como profesores externos Sergio Restrepo y Elkin Gómez. Finalmente se aprobó la conformación del Comité y se decidió llevar esa propuesta al claustro de profesores.



debate y análisis académico que aprobara el Comité editorial.⁴⁴⁶ Este se compondría, entonces, por un director o editor, un profesor de un grupo de investigación de la Facultad y afín a los temas que publicaba la revista, y dos profesores externos, quienes también tendrían que tener afinidad con los asuntos de la publicación.⁴⁴⁷

Entre las funciones del Comité editorial estuvieron la definición de la política y los criterios generales de la publicación y de sus reglamentos de financiación, promoción y difusión; la aprobación del contenido de cada número; y la indexación de la publicación y su promoción en los términos que especificaba Colciencias.⁴⁴⁸ Finalmente, después de citar las funciones del director o editor de la revista, se hizo alusión a la estructuración y la composición del Comité científico o evaluador, que sería el encargado de revisar el material enviado a la Revista y de emitir un concepto aprobatorio o desaprobatorio, certificado más adelante por el Comité editorial. Este tomaba la decisión de aceptar o no el artículo, basándose también en los demás criterios de publicación, como el nivel académico del colaborador, la extensión del texto, las normas de citación, entre otros. Además, se determinó que solamente estudiantes de posgrado e investigadores podrían acceder a la publicación, y se comenzó a impulsar la internacionalización de la Revista,⁴⁴⁹ para que se visibilizara también en otros escenarios académicos fuera del entorno regional y nacional. Esto se produjo en el contexto de la internacionalización de los programas y la búsqueda por establecer más convenios, contactos y redes de cooperación académica.

Esta serie de derroteros fueron fundamentales para el desarrollo posterior de la Revista, pues condicionaron significativamente la organización interna y trazaron una serie de pautas y requerimientos a seguir, con el propósito

446. "Acuerdo 03 del Consejo de Facultad", 26 de marzo de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 305, f. 1. Véase también en el "Acta 07 del Consejo de Facultad", 26 de marzo de 2007.

447. "Acuerdo 03 del Consejo de Facultad", 26 de marzo de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 305, f. 3. Véase también en el "Acta 07 del Consejo de Facultad", 26 de marzo de 2007.

448. "Acuerdo 03 del Consejo de Facultad", 26 de marzo de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 305, f. 4. Véase también en el "Acta 07 del Consejo de Facultad", 26 de marzo de 2007.

449. Entrevista a Guillermo Maya, Medellín, 10 de agosto de 2015.



de mejorar su calidad y nivel académico en el contexto nacional. *Ensayos de Economía* se encuentra indexada desde el 2009 en Pubindex de Colciencias y está registrada en diversas bases de datos, como Latindex, Dialnet, RePec, EconPapers, Clase, Ideas, entre otras.⁴⁵⁰ Se propone divulgar “el trabajo teórico como el aplicado con énfasis en el realismo del análisis, la provisión de evidencia empírica y la formulación de políticas económicas. Esta iniciativa descansa en la creencia de que el análisis económico provee las herramientas necesarias para el conocimiento de la economía nacional e internacional”,⁴⁵¹ y para la estructuración de políticas encaminadas a superar la pobreza y la desigualdad.

Las editoriales y presentaciones de la Revista han abordado diversos asuntos de los problemas económicos y del desarrollo del Departamento. Así, han sido objeto de reflexión temas como la teoría económica, la economía colombiana, los test estadísticos, los planteamientos involucrados en la relación economía-desarrollo-ecología (que estuvieron en el centro de las discusiones de la época), la construcción histórica del pensamiento económico a partir de la obra de algunos de los más destacados pensadores de fin del milenio (William Petty, Robert Turgot, David Ricardo, Karl Marx, John M. Keynes, Joan V. Robinson, Nicholas Georgescu-Roegen y Douglas C. North), la metodología de la investigación en Economía, la situación del programa y la infraestructura de la Facultad, la economía de los recursos y el medio ambiente, el desarrollo investigativo interdisciplinar, la economía internacional, la importancia de los estudios de Economía Agrícola, entre otros. A partir de la edición 32 de octubre de 2008, las editoriales dejaron de abordar asuntos del Departamento y se centraron en analizar aspectos puntuales de coyuntura, mediante escritos más extensos y en los que se citan y referencian otros autores. De esta manera, no se han vuelto a realizar introducciones a la Revista, reflexiones sobre su contenido o apuntes acerca de la situación y las actividades del Departamento.

.....
450. Cfr. “Informe de Gestión de 2009”, 22; “Ensayos de Economía” [sitio oficial], <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/revistas/ensayosdeeconomia/>. (Fecha de consulta: 30 de julio de 2015).

451. “Ensayos de Economía” [sitio oficial].



También vale la pena resaltar otras actividades y asuntos tratados en la publicación, como las pautas de otras publicaciones (*Lecturas de Economía* de la Universidad de Antioquia), los apoyos recibidos (como los del Cindec y el Icetex),⁴⁵² las efemérides (los 20 años y los 30 años de la Facultad), los cursos de idiomas, los programas de posgrado del Departamento, los servicios del CEGE de la Facultad,⁴⁵³ y el homenaje a los fundadores de la Revista y la carrera de Economía Agrícola. Igualmente, se hicieron algunos homenajes para recordar a profesores como Guillermo Quiroz Villa, Juan Fernando Restrepo S. y Martha Celina Restrepo Alzate, quienes ocuparon cargos en la dirección y el Comité editorial, y contribuyeron al desarrollo de la publicación durante algunos años.

La revista ha acogido a diversos profesores del Departamento y de otras universidades en su Comité editorial y ha contado con la participación en sus 45 números de distintos investigadores a nivel local, nacional e internacional. Asimismo, desde su fundación ha tenido seis directores diferentes, que han trazado los rumbos de la publicación a partir de sus experiencias y visiones: el primero fue Gilberto Tobón Sanín, quien solamente apareció como director en el primer número en enero de 1990; Marta Celina Restrepo Alzate ocupó el cargo desde julio de 1990 hasta diciembre de 1994;⁴⁵⁴ Ramiro Restrepo desde diciembre de 1996 hasta julio de 1998; Hernando Rendón desde el año siguiente hasta septiembre del 2000, Martha Celina Restrepo Alzate nuevamente desde abril de 2001 hasta diciembre de 2004, Camilo Ignacio Coronado Ramírez desde octubre de 2005 hasta diciembre del siguiente año, y Guillermo Maya Muñoz desde octubre de 2007 hasta el presente.

Actualmente, la Revista se esfuerza en mejorar la categoría científica en Pubindex y en extender su alcance y su público a nivel internacional, con el

.....
452. El Icetex hizo posible en una oportunidad la visita al Departamento de los conferencistas Héctor Pistonessi Castelli, quien dictó el seminario “Regulación Económica para el Sector Energético”, y Stephen Thomas David, quien dictó el seminario “La Concentración de la Industria Eléctrica en Europa”.

453. Era una “unidad académica y de gestión dirigida al medio empresarial, al sector público y a la comunidad en general”, que ofrecía servicios de asesoría, apoyo, consultoría e investigación en las áreas de emprendimiento, gestión, finanzas, mercadeo y tecnología a nivel de unidades empresariales. Cfr. *Ensayos de Economía*, 15, 27 (2005): 152.

454. En el número 9-10 (diciembre de 1995) no apareció nadie como director.



objetivo de que participen y se integren profesores de universidades extranjeras, así como lectores de diversas zonas de la región y de otras partes del mundo. A pesar de que no ha sido un proceso fácil, también es necesario resaltar la importante y significativa labor que ha tenido este espacio de discusión y reflexión académica para el Departamento de Economía y para la Facultad, pues se ha constituido también en una plataforma de expresión de los avances investigativos y las publicaciones y análisis científicos de la disciplina. Si bien *Ensayos de Economía* cuenta con sus propios objetivos, también es cierto que a su vez ha sido un espacio y una herramienta para la consecución de fines académicos más amplios.

2.4.2. Kabái

La revista *Kabái* ha tenido tres acontecimientos importantes, además de su fundación, en 17 años de trayectoria: el primero ocurrió en noviembre de 2001, cuando pasó de ser una revista de estudiantes de Economía a ser la revista de los estudiantes de la FCHE. El segundo sucedió en diciembre de 2003, cuando se dio cuenta del cierre de un ciclo y el fin de una generación en *Kabái*, lo que dio pie a una nueva perspectiva de trabajo en la Revista. Y el tercero, quizá el que produjo mayor impacto en el desarrollo de la publicación, correspondió al asesinato de Martín Hernández —miembro del Comité editorial— en el año 2008, hecho que tuvo asimismo repercusiones en el trabajo de los estudiantes.

Para el primer número de la Revista (enero de 1998) se imprimieron 250 ejemplares y la edición salió publicada como *Kabái, revista de estudiantes de Economía de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas*. Con referencia al nombre, aunque no se conocen las discusiones dadas al interior del grupo para darle esa asignación, se sabe —por las publicaciones— que *Kabái* “es una palabra extraída del lenguaje kató, que significa aprender, saber, estudiar, conocer. En *Kabái* [sic] se manifiesta la riqueza significativa de la lengua nativa. No es simplemente un verbo, es todo un proceso que vincula cada etapa en un solo estado: el acto de aprender como camino a la sabiduría o estudiar para acceder al conocimiento”.⁴⁵⁵ La primera edición, además de la presentación y la editorial —en las que se abordaron los propósitos y los objetivos, y algunos detalles sobre el origen de

.....
455. Véase en la contraportada de cualquier número.



la publicación, respectivamente—, contó con cuatro artículos referentes a temas económicos y académicos. Tres de ellos fueron escritos por estudiantes y el restante por el profesor del Departamento Ignacio Conde.

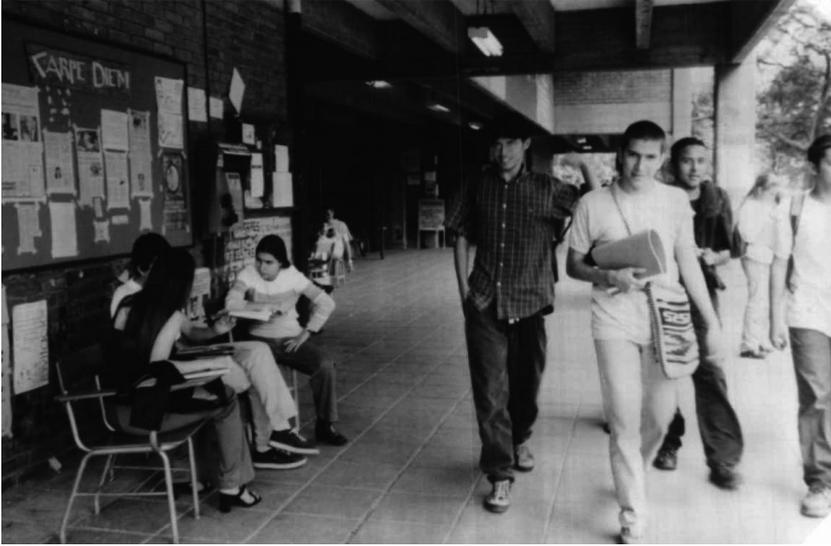
El primer número no dejó pasar el asunto de los agradecimientos,⁴⁵⁶ así que dirigió un mensaje de gratitud a Secretaría de Sede, Bienestar Universitario y Divulgación Cultural, e invitó a la Facultad a que contribuyera en los esfuerzos para que la Revista siguiera apareciendo dos veces por año. Asimismo, en la primera edición aparecieron los nombres de los fundadores: John James Alcaraz Restrepo, Carlos Gustavo Rengifo Arias, Rubén Darío Zapata Yepes, John Alexander Urrego C., Sergio Iván Gil Grosso, Diego Fernando Mejía y Eduardo Arias; y las personas que integraron el primer Comité editorial: Carlos Gustavo Rengifo Arias, Rubén Darío Zapata Yepes y Sergio Iván Gil Grosso.

Pocos días después del lanzamiento del primer número, se dio cuenta en el Consejo de su aparición en la Facultad, y se mencionó que un grupo de estudiantes se reunieron con la decana Ana Catalina Reyes y le manifestaron que no conocían los canales regulares para la publicación y la difusión de una revista. Por esa razón no solicitaron la colaboración de la Facultad y lo hicieron directamente ante la administración de la Sede. La Decana les manifestó que estaba bien que los estudiantes promovieran los proyectos de publicación de sus materiales, pero que la Facultad “debía ser informada oportunamente para estudiar la posibilidad de apoyarlos de acuerdo con los planes de la Facultad, requisito sin el cual no es posible conceder ningún auxilio”.⁴⁵⁷ De esta manera se dio el primer contacto entre el grupo de trabajo y la administración de la Facultad, para efectos de coordinar los esfuerzos y promover y fortalecer la Revista.

En abril de 1998 se publicó el segundo número de *Kabái* y en esa ocasión contó con el apoyo de la Facultad. En el contenido se conservó la sección literaria y se publicaron dos textos en una sección llamada “Reflexiones desde otras disciplinas”. Se destacó un artículo del profesor Alexander Rich, de Massachusetts Institute of Technology (MIT), traducido por el profesor Carlos Eduardo Sierra Cuartas.

.....
456. *Kabái*, 1: sin página. Véase la Presentación.

457. “Acta 03 del Consejo de Facultad”, 11 de febrero de 1998, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 21, f. 4.

**Imagen 3**

Primer piso del bloque 46, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. Ca. 2000.

Fuente: Archivo Fotográfico Unimedios, Sede Medellín.

En mayo de 1999 se publicó el cuarto número de *Kabái*.⁴⁵⁸ En esa oportunidad apareció por primera vez en la revista el código ISSN, lo que dejó ver en gran medida el buen trabajo académico y editorial que se venía desarrollando hasta entonces. Es importante destacar también la presencia del profesor Ignacio Conde para el desarrollo de la Revista, pues estuvo presente en los cuatro primeros números publicando artículos sobre Economía o reflexiones sobre la coyuntura de esos años. Incluso, en el número seis, volvió a contribuir con otro artículo.

En septiembre de ese año salió la publicación número cinco con una sección titulada “Arte y Cultura” al final de la revista, que recogió las expresiones literarias, las historietas y los textos anexos que solían ubicarse

.....
458. La decana Ana Catalina Reyes informó sobre la aparición del número cuatro de *Kabái* de los estudiantes de Economía, presentó su contenido e hizo entrega del mismo a los miembros del Consejo. Cfr. “Acta 11 del Consejo de Facultad”, 10 de mayo de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 22, f. 8.



en “Literatura”. A partir del número seis, comenzaron a perfilarse y aparecer artículos de otras disciplinas, como la Historia, y también se hizo importante la presencia de estudiantes del pregrado de esa carrera de la Facultad en el Comité editorial y el Grupo de trabajo. El número siete apareció en septiembre del año 2000, manifestando un poco esa tendencia, y en junio de 2001 se publicó el número ocho de *Kabái*, en el cual participaron estudiantes de Artes de la Universidad de Antioquia y de la Universidad Nacional con el diseño de algunas imágenes. Esto dio a entender que la Revista podía tener aperturas hacia otras disciplinas y que no sería únicamente un espacio para la ciencia económica. Con lo anterior, en noviembre de 2001 la revista vivió un momento fundamental de su desarrollo, pues adquirió el carácter de revista de estudiantes de la Facultad.

El número nueve, entonces, punto de inflexión y bisagra fundamental en el proceso editorial e histórico de la publicación, se destacó también por la presencia de tres textos escritos por estudiantes de Ciencia Política, uno por un estudiante de Psicología de la Fundación Universitaria Luis Amigó, uno por un estudiante de Derecho de la Universidad de Antioquia y otro por una estudiante de Historia de la Facultad. Sobre las razones del cambio se supo que el desdén por la escritura y la lectura que se notaban en esos años no solo por los estudiantes de Economía, sino también de los otros pregrados de la Facultad, motivó la apertura de la publicación hacia ese horizonte, para que *Kabái* sirviera también como apoyo y soporte al proceso formativo de todos los estudiantes de la Facultad.⁴⁵⁹ Igualmente, es preciso resaltar que a partir de allí la Revista adoptó una estructura más académica y no de opinión, como había sido hasta cierto punto, lo que implicó una mejor organización en la evaluación del material que llegaba para publicar. En el número diez, que apareció en junio de 2002, se confirmó la diversificación de los temas y la amplitud dada a la revista con la vinculación de estudiantes de otras disciplinas.

Los dos números siguientes –11 y 12, de diciembre de 2002 y mayo de 2003, respectivamente– transcurrieron en la misma tónica. Fue en diciembre de 2003, cuando se publicó el número 13, que ocurrió un nuevo hecho importante.

.....
459. Entrevista a Milena Trujillo, Medellín, 10 de julio de 2015.



Con ese número trece, según recoge el artículo, también culminó un ciclo de *Kabái*, pues los fundadores y dinamizadores de la Revista en sus inicios habían ido abandonando el espacio por diversas circunstancias, aunque el proceso, aún fortalecido, seguía su curso con nuevos estudiantes que asumirían las labores y actividades de la iniciativa. La tarea más difícil hasta entonces había sido “alimentar la continuidad del proceso”,⁴⁶⁰ y el nuevo equipo de trabajo debía aceptar ese desafío y empeñarse en continuar fortaleciendo y proyectando la Revista. Ese nuevo grupo, a pesar de todo, no logró hacer un empalme satisfactorio con los miembros anteriores. Sin embargo, la Revista, según el escrito, tomaría el rumbo que el nuevo equipo le daría.

El nuevo grupo de trabajo señaló la propuesta que se había discutido para continuar el proceso, después de lo anunciado en el número trece: convertir a *Kabái* en un escenario de “producción teórica más especializada, con números monográficos en temas de trascendencia, en todos los niveles e instancias de lo social, una revista acorde a los interrogantes y planteamientos surgidos en el devenir social y su reflejo en la Facultad y cómo esta responde a esas necesidades”.⁴⁶¹ Esta declaración categórica se reflejó en ese número y en los siguientes, pues se adoptó la estrategia de utilizar dossier para cada una de las ediciones venideras, en un afán por tocar temas sensibles a los momentos coyunturales del país y de la Universidad. El número catorce, de noviembre de 2004, comenzó con el tema “El ALCA y el TLC”, que hacían parte de las discusiones de la agenda política de la época. Por lo demás, en ese número se mencionó una actividad desconocida hasta entonces, que se llamó Cátedra Libre, pero no se conocen más datos sobre lo que fue este proyecto. Tampoco aparecieron más los fragmentos artísticos y literarios, a excepción de la reflexión que siempre se compartía en la contracara de la publicación. El contenido de la editorial cambió significativamente y se enfocó en introducir al lector al contenido de la revista, además de dar un par de comentarios sobre su publicación. Sin embargo, las editoriales y presentaciones continuarían ejerciendo cierta crítica frente a los acontecimientos sociales y políticos, no sin algo de irreverencia.

460. *Kabái*, 13: 13. En este número no se publicaron historietas, poemas o fragmentos literarios.

461. *Kabái*, 14 (2004): 3.



Los siguientes tres años vieron aparecer solamente dos revistas: en noviembre 2005 el número quince y en diciembre de 2006 el número 16.⁴⁶² Aunque no se esclarece si hubo un dossier en la edición 15, se destacan artículos relacionados con el conflicto armado y la violencia política. Asimismo, respecto a ese número, vale la pena resaltar el breve comentario del profesor Oscar Almario García, decano en ese entonces, respecto a la Revista, a la que saludó reconociendo su labor editorial en el marco de la celebración de los 30 años de la Facultad. En esta como en la edición 16⁴⁶³ volvieron los fragmentos literarios al final de la publicación.

La muerte del estudiante Martín Hernández en el año 2008 afectó el proceso de la Revista. Muchos compañeros e integrantes del Grupo se fueron, otros se alejaron y el trabajo se debilitó mucho en esa época. La edición 17 fue emblemática y muy significativa, pero supuso también el abrebocas de una serie de problemas decisivos para la publicación. El relevo a partir de entonces fue lento y los compañeros que se apersonaron tuvieron dificultades con el empalme.⁴⁶⁴ Después de esa edición en septiembre de 2008, solo se han publicado cuatro números de la Revista en los últimos siete años y es evidente la afectación que sufrió el proceso con dicho acontecimiento. En agosto de 2009 se publicó el número 18 con el tema “Biocombustibles y crisis alimentaria”, y se destacó la participación del profesor Lisandro Navia, quien desde el 2005 venía colaborando en las actividades del proceso como autor de algunos textos, como evaluador y como parte importante del Grupo de trabajo. En 2011 el tema fue “Los medios de comunicación y el poder” y no hubo cambios significativos o acontecimientos importantes en la publicación. Asimismo, en marzo de 2014 se publicó el siguiente número, que se denominó “Ciudad y destierro”, y en octubre de 2015 salió el número 21 con el tema “Movimiento estudiantil: historia, construcción y lucha”.

A lo largo de los años, las editoriales han abordado temas de carácter político y social, que han estado en boga en diversos momentos a través de la

.....
462. En la portada del número 16 dice mayo 2007.

463. Se mencionó en la Editorial de ese número “grandes dificultades en la publicación”. El dossier fue “Latinoamérica en el siglo XXI”. Cfr. *Kabái*, 16 (2006): 3.

464. Entrevista a Milena Trujillo, Medellín, 10 de julio de 2015.



historia. Se han discutido asuntos como la corrupción y la violencia política, la educación pública, la dotación y la infraestructura de la Universidad Nacional de Colombia, la reforma Atcon –aunque esta fue una forma de aludir al desarrollo histórico de la universidad colombiana–, los estatutos internos de la academia, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), el empleo y el trabajo, las Torres Gemelas, entre otros.

En la perspectiva futura, la Revista espera ser más difundida en la Facultad, la Universidad y la ciudad, y fortalecerse como un espacio activo en la reflexión sobre las problemáticas del medio social y político.⁴⁶⁵ Más allá de los reveses, las inconsistencias, los problemas y las dificultades, el papel de *Kabái* ha sido fundamental en el desarrollo de la Facultad y en la proyección de sus fines misionales, lo que supone tal vez un valor agregado, por ser una iniciativa de estudiantes y para estudiantes, y ser la más antigua que se mantiene en el tiempo.

En los últimos años están surgiendo nuevos proyectos académicos de revistas de estudiantes en la Facultad. En el año 2013, los estudiantes de Historia crearían la revista *Quirón*. En el año 2016, por gestión de la decanatura, se crearán *Intercambio*, revista de los estudiantes de Economía y *AINKAA*, revista de los estudiantes de Ciencia Política.

465. Entrevista a Milena Trujillo, Medellín, 10 de julio de 2015.

TRES

**Departamento
de Historia**



El Departamento de Historia se creó en 1975 cuando comenzó a funcionar la Facultad de Ciencias Humanas en la Universidad Nacional de Colombia, Seccional Medellín. En este espacio se agruparon docentes⁴⁶⁶ que desde años anteriores dictaban cursos de Historia en las Facultades de Minas⁴⁶⁷ y Arquitectura, con el propósito de aportar a la formación integral de los estudiantes de diferentes carreras.⁴⁶⁸ Se consideraba para este entonces que todos los universitarios requerían comprender las sociedades

.....
466. Específicamente los docentes que lo conformaron fueron los que pertenecían al Departamento de Humanidades de la Facultad de Arquitectura y a la sección de Humanidades e Idiomas de la Facultad de Minas. Sin embargo, muchos de los profesores que trabajaban allí en el campo de la Historia, especialmente los que dictaban los cursos de Historia de la Arquitectura, se retiraron y no se unieron al nuevo Departamento, porque muchos de ellos tenían formación en Arquitectura y por lo tanto buscaron actividades laborales más próximas a sus estudios. Cfr. Luis Javier Villegas Botero, "Anotaciones históricas", 16.

467. Darío Valencia Restrepo, "Seminario sobre la enseñanza", 128.

468. Álvaro Tirado Mejía y Luis Javier Villegas Botero, "Desarrollo histórico", 131.



del pasado con el fin de que tomaran consciencia del contexto en el que desempeñarían sus labores.⁴⁶⁹

Las proyecciones que tenían los docentes del Departamento no eran solo continuar dictando los cursos de “servicios”, como se les denominaba en ese entonces a las asignaturas dictadas para otras facultades, sino que desde temprano plantearon la intención de crear un pregrado de Historia para formar a estudiantes en unos métodos y contenidos que aportaran a la creación de conocimiento nuevo sobre las transformaciones y las continuidades que había tenido el país en el transcurso del tiempo. Los profesores eran conscientes de que no estaban pensando nada nuevo y que, al contrario, hacían parte de un interés de las universidades colombianas por incluir los estudios históricos entre sus programas. Aquí comenzó un proceso largo y complejo de institucionalización de la Historia en la Seccional Medellín, que, al materializarse, se encontró con toda suerte de dificultades. El Departamento, en sus 41 años de existencia, se ha esforzado por solventarlas por medio del fortalecimiento institucional, la mejora paulatina del rigor académico y la creación y consolidación de una comunidad académica.

Para comprender estos procesos es necesario avanzar por partes. En primera instancia, se analizará el contexto académico en el que se inauguraron los estudios históricos en la Seccional. Posteriormente, se presentará una comprensión sobre el pregrado de Historia, que tiene una larga trayectoria desde 1978 hasta el presente, y que es el programa que ha delineado el desarrollo del Departamento. Luego, se explicará el acontecer de los programas de posgrado que funcionan en la actualidad (Maestría y Doctorado en Historia, y Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales) y de la Maestría en Archivística, que iniciará

.....

469. Esto se siguió defendiendo a lo largo de los años, incluso cuando el Departamento tenía sus propias dinámicas. Por ejemplo, en 1981 un grupo de profesores argumentaron que en la Facultad de Arquitectura se debían impartir cursos de Historia, pues el no hacerlo podría llevar a los estudiantes a una posición acrítica sobre el significado de sus objetos de estudio, al no interrogarse por su contexto y por las condiciones pasadas que habían posibilitado su existencia. Cfr. Gloria Mercedes Arango de Restrepo, Guillermina Palacio, Luis Javier Ortiz Mesa y León Restrepo, “Consideraciones acerca de la enseñanza de la historia en las Facultades de Arquitectura”, *Ciencias Humanas. Revista de la Facultad de Ciencias Humanas*, 1, 1 (1981): 60.



su primera cohorte en el segundo semestre de 2016. Finalmente, se estudiarán las revistas académicas (*Historia y Sociedad*, *HiSTOReLo*, *Otras Quijotadas* y *Quirón*) y el evento estudiantil (*Encuentro de Estudiantes de Historia*) que han funcionado en el Departamento y que han significado para sus miembros la apropiación de saberes para la creación, difusión y discusión de avances investigativos en el campo histórico.

3.1. LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS EN EL PAÍS: EL PROCESO DE LA PROFESIONALIZACIÓN

La historiografía colombiana puede dividirse en varias etapas, como lo han propuesto algunos historiadores preocupados por delimitar las influencias y los aportes de diferentes tradiciones a la forma de concebir y hacer actualmente investigaciones históricas.⁴⁷⁰ Este, sin embargo, no será el interés a continuación, sino que se explicarán las condiciones que propiciaron el comienzo de la profesionalización de la Historia en el país en las décadas de 1960 y 1970, aunque necesariamente para ello se haga alusión a dichas etapas.

Los esfuerzos intelectuales en Colombia por realizar de manera sistemática una comprensión de la historia del país, acorde a los avances historiográficos que estaban vigentes en el continente europeo, específicamente en Francia, Inglaterra y Alemania, comenzaron hacia los años de 1950 y 1960. El grupo de historiadores —entre los que se encontraban Juan Friede, Luis Ospina Vásquez, Jaime Jaramillo Uribe, Gabriel Giraldo Jaramillo, Orlando Fals Borda, entre otros— empezaron a transformar las preguntas y los modelos de análisis que habían predominado en los trabajos

470. Véase por ejemplo la que hace Jorge Orlando Melo en *Historiografía colombiana: realidades y perspectivas* (Medellín: Colección Autores Antioqueños, 1996). Véase también la que hace más recientemente Alexander Betancourt Mendieta, “La escritura de la Historia en Colombia: vicisitudes de una disciplina”, *Memoria y Sociedad*, 7, 14 (2003): 37-63.



de la Academia Colombiana de Historia,⁴⁷¹ que eran los que abarcaban la mayor parte de la producción historiográfica en el país. Por ello fue común que partieran, como una necesidad por aclarar su visión renovadora, explicitando las diferencias que tenían sus trabajos y su concepción sobre la Historia con respecto a lo que ya comenzaban a ver como una tradición anterior.⁴⁷² Por un lado, rechazaron la historiografía tradicional por centrarse, en mayor medida, en el periodo independentista y preocuparse por los personajes más visibles del panorama político y militar, sin concebir en su trabajo el real propósito de crear conocimiento histórico. Por otro lado, y de manera más férrea, manifestaron su oposición hacia la metodología⁴⁷³ y la concepción que los “aficionados” académicos tenían sobre la Historia, pues no se fundamentaban en criterios de cientificidad, con un método riguroso y un complejo de preguntas, sino que realizaban sus trabajos en

.....
471. Germán Colmenares, “Una evaluación de la investigación histórica en Colombia”, *Revista Escuela de Administración de Negocios (EAN)*, 39-40 (2000): 128.

472. La definición que hicieron estos historiadores de su propio trabajo por oposición a sus precedentes ha sido posteriormente criticada, pues se ha argumentado que fue falaz pensar que la historiografía tradicional y académica no había aportado al conocimiento del pasado colombiano. Se ha dicho, entonces, que es necesario evaluar tal historiografía desde una perspectiva histórica, es decir, reconociendo sus propias condiciones. Cfr. Bernardo Tovar Zambrano, *La colonia en la historiografía colombiana* (Bogotá: Ecoe, 1990), 11. En esta perspectiva concuerda Germán Colmenares al reclamar, por ejemplo, que el reconocimiento que debe hacerse a las labores que desempeñaron los historiadores del siglo XIX debe partir del estudio de las condiciones ideológicas e intelectuales de la Hispanoamérica decimonónica. Cfr. Germán Colmenares, *Las convenciones contra la cultura* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1989), 22. Para un balance sobre los estudios que se han realizado sobre las academias de Historia en Colombia, véase Gabriel David Samacá Alonso, “Las Academias de Historia como objeto de reflexión histórica en Colombia: Notas para un balance historiográfico”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 16, 1 (2011): 353-380.

473. Específicamente, con respecto a la metodología, criticaban la falta de rigurosidad en el manejo de las fuentes, pues era imposible para el lector contrastar entre lo que los autores exponían y las fuentes directas que habían utilizado, debido a que en muchos casos las referencias eran imprecisas y en algunos, erróneas. Asimismo, algunos autores solo se encargaban de repetir lo que ya se había escrito, pero no realizaban una comprensión de problemas basada en documentos. Cfr. Jorge Orlando Melo, *Historiografía colombiana: realidades*, 22.



muchas ocasiones con un fin moral o político.⁴⁷⁴ De aquí que, en palabras de Bernardo Tovar Zambrano refiriéndose al trabajo de las academias, “el oficio del historiador se revestía de un hálito sagrado, su discurso se convertía en una oración y su gesto en una quema de incienso”.⁴⁷⁵

La definición de Tovar Zambrano tiene que ver con lo que Jorge Orlando Melo calificó como la “ventaja”⁴⁷⁶ que tenían las academias para ese entonces: estas eran las que creaban el conocimiento para la enseñanza de Historia en secundaria y en las universidades (sobre todo en las facultades de Derecho). Por ello, la visión dominante de la Historia en el país consistía en la memorización de unos conocimientos ya establecidos, organizados cronológicamente y basados en temas político-militares. Es decir, la gravedad de que predominaran historiográficamente los trabajos de la Academia era que no se habían formado estudiantes en pensamiento crítico destinado a analizar, buscar e interpretar el pasado. La Historia que se hacía en ese entonces era, en definitiva, “una de las armas preferidas de las clases dominantes para neutralizar la generación de una conciencia histórica colectiva”.⁴⁷⁷

Ahora bien, lo fundamental y lo que va a marcar la diferencia de esta generación con sus antecesores es que comenzó a ampliarse el interés por la realidad nacional y a concebirse la Historia como el conocimiento de “una totalidad social, sin preferencias por periodo o actores históricos”. Ahora determinados hechos no serían los privilegiados para estudiarse, sino que la investigación se concebiría como la propuesta de un “cuerpo de problemas que debían ser abordados analíticamente con el auxilio de teorías y de hipótesis

474. En palabras de Jorge Orlando Melo, los historiadores de la Academia concebían que la función del trabajo histórico era “despertar [...] sentimientos patrióticos y de reverencia hacia el pasado y hacia las figuras a las cuales puede atribuírseles mayor influencia en la conformación de las instituciones básicas del país”. Cfr. Jorge Orlando Melo, *Historiografía colombiana: realidades*, 23-24.

475. Bernardo Tovar Zambrano, “Porque los muertos mandan el imaginario patriótico de la historia colombiana”, en *Pensar el pasado* (Bogotá: Archivo General de la Nación y Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, 1997), 165.

476. Jorge Orlando Melo, *Historiografía colombiana: realidades*, 23-24.

477. Hermes Tovar Pinzón, “El Departamento de Historia y la investigación histórica en el país”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 12 (1984): 179.



explicativas inspiradas en las otras Ciencias Sociales”.⁴⁷⁸ En este ambiente de renovación fue que comenzó la profesionalización de la Historia, no solo como consecuencia, sino como contribuyente a la materialización del cambio. Estos nuevos intereses por diferentes objetos de estudio y sobre todo esta necesidad por explicar con rigor metodológico y conocimientos interdisciplinarios el pasado no fueron un resultado natural de las influencias historiográficas extranjeras; sino que una serie de factores intervinieron en ello, como se verá a continuación.

La institucionalización de la Historia en Colombia fue relativamente tardía.⁴⁷⁹ El inicio del complejo proceso de creación de espacios donde se formarían profesionales con las capacidades para desempeñar una labor comprensiva del pasado puede datarse en la década de 1930, cuando toda una generación comenzó sus estudios en la Escuela Normal Superior. Esta institución se ha reconocido como la base de la formación moderna en Ciencias Sociales en Colombia, pues fue donde por primera vez se impartió una enseñanza sistemática y especializada en áreas como la Etnografía, la Arqueología y la Lingüística. De aquí que se hayan formado profesionales que posteriormente fueron los pioneros del Instituto Colombiano de Etnografía (con Paul Rivet), del Instituto Colombiano de Antropología y del Instituto Caro y Cuervo (con Luis Flórez).⁴⁸⁰

Durante esta década, la Escuela vivió un momento muy positivo en su desarrollo, porque una serie de condiciones coincidieron para que su propósito de formar profesionales para la enseñanza fuera materializándose. Por una parte, tuvo un apoyo importante del Estado⁴⁸¹ y, por otra, diferentes intelectuales

478. Germán Colmenares, “Una evaluación de la investigación”, 128.

479. Se dice relativamente, porque los tiempos no distaron en gran medida de lo que estaba ocurriendo en otros países latinoamericanos con respecto a las disciplinas sociales. Cfr. Francisco Leal Buitrago, “Vicisitudes de las Ciencias Sociales en Colombia”, en *Discurso y Razón. Una historia de las Ciencias Sociales en Colombia*, eds. Francisco Leal Buitrago y Germán Rey (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2000), 1.

480. Jaime Jaramillo Uribe, “Génesis de los modernos estudios históricos en Colombia: de la Escuela Normal Superior al Departamento de Historia de la Universidad Nacional”, en *De la Sociología a la Historia* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2002), 122.

481. Recuérdese que la República Liberal (1930-1946) fue la que creó la Escuela y se encargó de consolidarla. Para un panorama sobre su función en el proceso de profesionalización de diferentes saberes humanísticos, véase Martha Cecilia Herrera y Carlos Low, “Las Ciencias Humanas y el ambiente académico de Colombia entre 1930 y 1950”, *Revista Colombiana de Educación*, 22-23 (1991): 91-109.



Europeos llegaron a Colombia entre 1936 y 1940,⁴⁸² debido a la migración masiva que hubo hacia América por motivo del fascismo, del nazismo y de la guerra civil española. Muchos de estos extranjeros se vincularon a la Escuela Normal, y esto suscitó un clima de “renovación y cambios para el estudio y la enseñanza de las Ciencias Sociales” en el país,⁴⁸³ pues con sus actividades de formación pusieron en contacto a jóvenes colombianos con bibliografía contemporánea de otros países,⁴⁸⁴ modelos analíticos extranjeros y metodologías novedosas para este contexto. Así, por ejemplo, las primeras personas que enseñaron Historia en la Escuela fueron los alemanes Rudolf Hommes y Garhart Mazur, con conocimientos sobre la nueva historiografía social y las Ciencias Sociales alemanas (con autores como Max Weber, Werner Sombart y Johan Huizinga). Los estudiantes tuvieron la oportunidad de acceder a un saber especializado en diferentes disciplinas, y ello influenció en que se concibiera y cimentara la idea de que eran necesarios los diálogos interdisciplinarios para acercarse al conocimiento histórico.⁴⁸⁵

Esta situación cambió con el retorno de los conservadores al gobierno, con Mariano Ospina Pérez entre 1946 y 1950. Los conservadores consideraron que debían cambiar la orientación de la Escuela y el clima intelectual que imperaba en ella, pues allí se continuaban difundiendo las propuestas educativas de la República Liberal y los docentes extranjeros “no se restringían a la ortodoxia católica, sino que propugnaban por la pluralidad y la tolerancia ideológica como uno de los

.....

482. Muchos de estos intelectuales fueron recibidos por los gobiernos de Alonso López Pumarejo y Eduardo Santos, que propiciaron que se vincularan a actividades de educación como directores de colegios, docentes universitarios e incluso como asesores del Ministerio de Educación. Cfr. Martha Cecilia Herrera y Carlos Low, “Las Ciencias Humanas”, 97.

483. Jaime Jaramillo Uribe, “Génesis de los”, 122.

484. A esto también contribuyó la empresa editorial que emprendió el Fondo de Cultura Económica en México en 1934, pues aportó a la transmisión de conocimientos en Historia, Sociología, Antropología y Filosofía. En Colombia tuvo principalmente importancia en la difusión del pensamiento alemán, con autores como Leopold von Ranke, Theodor Mommsen, Jacob Burckhardt, Weber, Fredrich Meinecke y Wilhelm Dilthey, porque antes de esto “éramos subsidiarios del pensamiento francés y en alguna medida del pensamiento inglés”. Cfr. Jaime Jaramillo Uribe, “Génesis de los”, 125.

485. Jaime Jaramillo Uribe, “Génesis de los”, 123-125.



requisitos para formar un espíritu científico”.⁴⁸⁶ Por estas razones, el Ministerio de Educación, esgrimiendo argumentos morales, dividió en 1951 la Escuela entre Tunja (donde se ubicaría la enseñanza masculina) y Bogotá (para la enseñanza femenina). Esto constituyó la casi definitiva disolución de sus actividades.

Ahora bien, en la década de 1950, en la Universidad Nacional de Colombia, en Bogotá, se dictaban cursos de Historia en el “año preparatorio”. Pero fue con la llegada del doctor José Félix Patiño a la rectoría que se lograron consolidar las iniciativas de la formación en Historia. Jaime Jaramillo Uribe fue nombrado decano de la Facultad de Filosofía y Letras, y, en su tarea de darle más importancia a las cátedras en el área histórica, conformó la Sección de Historia en la Facultad (en la que además de ver cursos de esta disciplina se dictaban asignaturas de Sociología, Economía y Estadística). Poco después esto sirvió de base para la creación del departamento de Historia, con la reforma universitaria de 1962-1964, y la fusión entre este departamento y la Facultad de Filosofía y Letras en una Facultad de Ciencias Humanas.⁴⁸⁷ Esto fue un primer paso importante para que se comenzaran a concretar y centrar institucionalmente los nuevos intereses y las nuevas perspectivas, que antes estaban dispersos.⁴⁸⁸

486. Martha Cecilia Herrera, *Modernización y Escuela Nueva en Colombia, 1914-1951* (Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1999),

487. Jaime Jaramillo Uribe, “Génesis de los”, 128-129.

488. Esta dispersión se debía a la carencia de espacios para aglomerar investigadores profesionales que se encargaran de formar a los neófitos y de estudiar el pasado nacional. Cfr. Juan Friede en “La investigación histórica en Colombia”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 7, 2 (1964): 221. No obstante, según Jaramillo Uribe, en los primeros años de profesionalización de la Historia la situación no cambió radicalmente frente a la anterior, pues Colombia no tenía centros independientes de investigación con recursos suficientes y fines académicos claros para la producción de un saber especializado, y, por lo tanto, escaseaban las concepciones disciplinares sobre el historiador profesional. Cfr. Jaime Jaramillo Uribe, “Introducción”, en *Manual de Historia de Colombia*, tomo 1 (Bogotá: Procultura, Tercer Mundo Editores, 1992): 17. En esto coincidieron algunos historiadores que argumentaron que para esta época la historiografía predominante continuó siendo la de las academias, con resultados en las investigaciones históricas profesionales muy “precarios” y “los marcos tradicionales de la biografía patriótica y heroica”. Cfr. Luis Javier Villegas y Luis Javier Ortiz, “La formación de historiadores y la universidad colombiana”, *Gaceta (Colcultura)*, 12-13 (1977): 26.



La creación de los primeros departamentos y pregrados de Historia⁴⁸⁹ partió de la necesidad de estudiar de manera más sistemática fragmentos del pasado que no habían sido tenidos en cuenta y de renovar las comprensiones que se habían hecho sobre la política colombiana. Los aspectos económicos y sociales, que habían sido desatendidos por la historiografía,⁴⁹⁰ comenzaron a ocupar un interés de primer orden. Este interés no tenía que ver solamente con aspectos historiográficos, específicamente con la influencia de categorías marxistas, de la *New Economic History* y de la Escuela de los Annales —con Ernest Labrousse y los estudios de demografía histórica—; sino que además era propiciado por el avance de la modernización en Colombia, que ponía de relieve cambios en las condiciones económicas y sociales del país, y por la aparición política de las clases populares,⁴⁹¹ que condujo a la interrogación sobre sus condiciones particulares en el tiempo.⁴⁹²

En conclusión, los historiadores, que comenzaron a incorporarse paulatinamente en departamentos universitarios, ampliaron de manera más

489. En 1962 comenzó el pregrado en la Universidad Nacional de Colombia, Seccional Bogotá; en 1965, en la Universidad del Valle; en 1969, en la Universidad Pontificia Javeriana; en 1975, en la Universidad de Antioquia; y en 1978, en la Seccional Medellín de la Universidad Nacional de Colombia. Cfr. Renzo Ramírez Bacca, “Tendencias de la historia regional en Colombia. Problemas y perspectivas recientes”, *HISTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 3, 5 (2011): 150.

490. Bernardo Tovar Zambrano, “Porque los muertos mandan”, 166.

491. Bernardo Tovar Zambrano, “La historiografía colombiana”, en *Nueva Historia de Colombia*, ed. Álvaro Tirado Mejía, tomo IV (Bogotá: Planeta, 1989): 204-207. Francisco Leal Buitrago arguye que la modernización “rápida y desequilibrada” de América Latina condicionó “los diferentes objetos de estudio de las Ciencias Sociales y, por consiguiente, el ejercicio de sus profesiones”. Cfr. Francisco Leal Buitrago, “Vicisitudes de las Ciencias Sociales”, 4.

492. Entre los primeros trabajos que se hicieron sobre esta cuestión y que se consideran precursores de la historiografía renovadora se encuentran los de Luis Eduardo Nieto Arteta con *Economía y cultura en la historia de Colombia* (1941), que fue el primero que aplicó los métodos de aplicación marxista; Guillermo Hernández Rodríguez con *De los chibchas a la Colonia y a la República* (1949), que profundizó en problemas que habían sido escasos en la historiografía anterior; y Luis Ospina Vásquez con *Industria y Protección en Colombia* (1955), que realizó un trabajo exhaustivo en el manejo de fuentes. Cfr. Jorge Orlando Melo, *Historiografía colombiana*, 29-33.



clara las fuentes, las temáticas y los métodos,⁴⁹³ pero siguiendo para ello las necesidades que el país les demandaba, a saber, una reflexión rigurosa sobre el pasado nacional para comprender las condiciones presentes desde una perspectiva crítica. Y para ello eran necesarias una compleja concepción de la Historia y una formación sistemática de historiadores que fueran “un poco positivistas, un poco empiristas, un poco marxistas y un poco Escuela de los Annales”,⁴⁹⁴ es decir, que tuvieran una visión amplia sobre las posibilidades de trabajo. En este contexto, nació la propuesta de un pregrado de Historia en la Universidad Nacional de Colombia, Seccional Medellín.

3.2. PREGRADO DE HISTORIA

3.2.1. Proyecto de creación y discusiones iniciales

Para que el Departamento de Historia tuviera un desarrollo eficaz con respecto a la docencia, la exploración teórica y la investigación, se sabía que era necesario apoyarse en un programa profesional con el cual se pudieran implementar líneas de trabajo, se creara una comunidad académica y los estudios historiográficos tuvieran un mayor impacto en el país. Luis Antonio Restrepo Arango, Álvaro Tirado Mejía, -junto con otros profesores de la Facultad-⁴⁹⁵ y con la ayuda de

493. Álvaro Tirado Mejía hace alusión a métodos bastante renovadores para este entonces; por ejemplo, el uso de fuentes como la historia oral y la literatura. Cfr. Álvaro Tirado Mejía, *Los años sesenta*, 268.

494. Jaime Jaramillo Uribe, “Génesis de los”, 133.

495. A este proyecto se vincularon rápidamente otros colegas como Hernando Restrepo Toro, Lisandro Navia Peñaranda, León Restrepo Mejía, Guillermina Palacio Tamayo, Luis Javier Villegas Botero y Luis Javier Ortiz Mesa. Cfr. Catalina Reyes, “20 años de la Carrera de Historia”, *Historia y Sociedad*, 5 (1998): 8. Pero en general los profesores que estuvieron en el proceso de consolidación del pregrado fueron Gloria Mercedes Arango de Restrepo, Alberto Arias González, Roberto Luis Jaramillo, Blanca Judith Melo González, Lisandro Navia Peñaranda, Luis Javier Ortiz Mesa, Guillermina Palacio Tamayo, Jorge Isaac Ramírez Echeverri, Luis Antonio Restrepo Arango, León Restrepo Mejía, Álvaro Tirado Mejía, Pablo Rodríguez Jiménez, María Elena Saldarriaga Peláez, Luis Javier Villegas Botero, Aníbal Córdoba Mora, Jairo Montoya Gómez, Luis Alfonso Paláu Castaño, Alberto Cortés Jiménez y Carlos Guillermo Álvarez Higuaita. Cfr. “Celebración 20 años”, 23 de abril de 1998, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar.



profesores de los departamentos de Historia de la Sede Bogotá, de la Universidad de Antioquia, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) y la Universidad del Valle,⁴⁹⁶ decidieron redactar un proyecto para iniciar un pregrado de Historia.⁴⁹⁷

Las razones que se plantearon fueron las siguientes:⁴⁹⁸ primero, se argumentó que los estudios históricos tenían una incidencia importante en el desarrollo político y social de las naciones, y que el país realmente no había respondido a esta demanda.⁴⁹⁹ De aquí que los profesores del Departamento consideraran que existía una necesidad fundamental de que la disciplina histórica comenzara a participar en el proceso “de integración y construcción de la identidad cultural del país”,⁵⁰⁰ mediante el análisis y la discusión de los procesos históricos que había vivido

.....
496. Al parecer, en un primer momento la colaboración consistió en que dichas universidades facilitaron sus planes de estudio sobre sus propios pregrados en Historia o Ciencias Sociales, que sirvieron posteriormente como información para elaborar el propio currículo, como lo consta una carta de 1976 del entonces decano Álvaro Tirado Mejía dirigida a la Universidad del Valle para que remitieran su programa vigente. Cfr. “Solicitud de envío de plan”, 4 de febrero de 1976, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, carpeta correspondencia 1975-1981, documento sin foliar.

497. “Proyecto de la carrera de Historia de Colombia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 2. En especial, se contó con la asesoría de los historiadores Germán Colmenares, Margarita González y Jaime Jaramillo Uribe. Cfr. Catalina Reyes, “20 años de la Carrera”, 8.

498. Para definir los objetivos del programa se elaboraron varias y frecuentes reuniones con los profesores de la Universidad de Antioquia y se realizó un seminario de discusión con la participación de los profesores Margarita González y Jesús Bejarano de la Seccional de Bogotá. Cfr. “Informe sobre las actividades por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional, Sede de Medellín, durante los años 1975 y 1976”, 21 de febrero de 1977, en Segedo, *Archivo Histórico*, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 2.

499. El documento del que se extrajo esta información no tiene datos precisos sobre la fecha de redacción. Sin embargo, debido a que menciona que se proyectaba que la carrera comenzaría durante el segundo semestre de 1976, se deduce que se escribió a principios de este mismo año que es cuando se encuentran los primeros registros sobre la iniciativa de creación de la Carrera. Cfr. “Proyecto de la carrera de Historia de Colombia”, s.f, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, carpeta Historia de la Carrera Historia, f. 2.

500. “Evaluación de la Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 1.



Colombia. Segundo, se partió del estado y de los enfoques de los programas de Historia que funcionaban en ese entonces en el país: en sus planes de estudio la investigación estaba casi ausente, pues casi todas pertenecían a las facultades de educación y, por lo tanto, se orientaban a la “transmisión de conocimientos ya elaborados” y no a la creación de nuevos saberes.⁵⁰¹ Por ello la Carrera excluiría de manera sistemática el componente pedagógico para centrarse en la investigación,⁵⁰² lo que la diferenciaría de otros procesos formativos en la misma área.

Se plantearon diferentes objetivos que trataban de concretar dichas necesidades. El primero de ellos fue que los estudiantes adquirieran conocimientos sobre las principales tendencias de la historiografía colombiana. Con la identificación de sus problemas y virtudes, podrían comprender cómo se situaba la historiografía colombiana en el panorama de la historiografía latinoamericana y universal. El segundo fue que recibieran una formación teórica sobre cuestiones de carácter epistemológico en el campo de la Historia. Cuestiones como las relaciones entre las diferentes disciplinas o las múltiples interpretaciones de las fuentes documentales requerían ser analizadas para poder interpretar críticamente el pasado mediante la construcción de conceptos, la explicitación de las relaciones complejas entre diferentes fenómenos y la vinculación de distintos tipos de fuentes. El tercero consistió en que los estudiantes desarrollaran destreza investigativa, sobre todo con respecto al acceso a las fuentes documentales, a su manejo e interpretación.⁵⁰³ Esta finalidad concentraría los principales esfuerzos de los docentes.

Estos objetivos fueron explicitándose en el proceso posterior de debate entre pares, construcción de los componentes del programa académico, maduración de la propuesta y, especialmente, de adaptación a las posibilidades y los intereses económicos y académicos de la Universidad. Este proceso, que

501. “Proyecto de la carrera de Historia de Colombia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 2.

502. Esta idea se profundizó con la aprobación en 1977 de una política de Universidad por suprimir los programas de licenciatura. Cfr. “Evaluación de la Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 1.

503. “Proyecto de la carrera de Historia de Colombia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 3.



culminó con la apertura del pregrado en 1978, fue lento.⁵⁰⁴ Además de los trámites administrativos que se requerían, se dieron discusiones y se plantearon posibilidades que o bien complementaban las intenciones iniciales o que iban a contrapelo de los argumentos sobre los que se asentaba la necesidad de un pregrado de Historia. Para comprender esto, es necesario aclarar cuáles fueron los planteamientos iniciales y en qué medida se transformaron.

En el proyecto inicial, redactado en el año 1976, se planteó que la carrera sería de Historia de Colombia y tendría una duración de ocho semestres, cada uno de 20 créditos, que sumarían 160 en total. Se dividiría en tres áreas: orientación, información histórica e investigación. En la primera se darían unos elementos teóricos que encaminarían a los estudiantes a la lectura crítica de los trabajos propiamente historiográficos (con asignaturas como Epistemología,⁵⁰⁵ Historia de las Ciencias,⁵⁰⁶ Teoría de la Historia, Historiografía, Crítica a la Historiografía

.....
504. "Acto académico conmemorativo de los 10 años de la carrera de historia y de homenaje a los doctores Marco Palacios Rozo [actual rector] y Emilio Aljure Nasser [exrector de la Universidad Nacional de Colombia]", 1988, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar.

505. Este curso se planteó con el objetivo de introducir al estudiante en el estudio de "conceptos de tipo filosófico que le permitan empezar a cuestionar las interpretaciones dominantes sobre el conocimiento". También en este sentido de crítica y discusión teórica se planteó el curso de Historia de las Ciencias, que pretendía "poner en discusión no solo los modelos de científicidad sino y fundamentalmente las extrapolaciones de las teorías científicas en su relación con las teorías de la Historia". Es decir que esta asignatura no tendría como fin el estudio de las prácticas científicas propiamente dichas, sino que se concentraría en los conceptos y en las formas del conocimiento que se habían concebido en la disciplina histórica. Cfr. "Carrera de Historia", 1978, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 10.

506. La novedad de esta asignatura no debe pasar desapercibida. La investigadora sobre las prácticas médicas en Colombia Diana Obregón Torres argumenta que desde 1970, cuando la historia de las ciencias en el país estaba concentrada todavía en una perspectiva "anecdótica y descriptiva", el profesor del Departamento de Historia de Medellín Luis Alfonso Paláu estaba contribuyendo al desarrollo de una historia epistemológica que superara "los esquemas de crónicas y de relatos memorables en la historia de las ciencias". Además del profesor Paláu, Jaime Jaramillo Uribe se había distanciado de esta perspectiva desde la década anterior con su trabajo *El pensamiento Colombiano en el siglo XX*, debido a su visión predominantemente sociológica, pero no había tenido continuadores inmediatos entre sus colegas. Cfr. Diana Obregón Torres, "Historiografía de la ciencia en Colombia", en *La Historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, vol. I (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1995), 552-554.



Colombiana, Semiología, Psicoanálisis, Etnología y Economía). En la segunda área los estudiantes podrían apropiarse de una información muy específica sobre diferentes periodos, sociedades y geografías para tener un panorama general de la historia de Colombia,⁵⁰⁷ en el contexto general de la historia continental⁵⁰⁸ y universal.⁵⁰⁹ También en esta área se vería el curso de Geografía Histórica de Colombia, que daría una “información general sobre las variaciones de la división y de la explotación económica de las regiones”.⁵¹⁰ Es decir que no se trataría un conocimiento especializado sobre las transformaciones del territorio y las formas de habitarlo, teniendo en cuenta aspectos humanos, físicos y culturales para el análisis minucioso de las regiones colombianas; sino de un análisis económico del uso de los suelos.

.....
507. Los cursos de Historia de Colombia se dividirían cronológicamente de acuerdo a una periodización convencional: 1500-1800, 1800-1850, 1850-1930 y 1930 en adelante. Cfr. “Proyecto de la carrera de historia de Colombia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 11.

508. En las asignaturas de Historia de América Latina los docentes no se valdrían de periodizaciones ni de acontecimientos, sino que dada la diferencia entre los diferentes países se trataría de dar cuenta de un tema o problema en una región determinada. Así que serían más flexibles y no contemplarían un programa previamente definido, pues su contenido dependería de la especialidad de los profesores encargados. Algunos de los temas sugeridos eran el “porfirismo, [el] radicalismo, [el] populismo, [el] militarismo [o la] revolución cubana”, es decir, asuntos fundamentalmente políticos. Cfr. Proyecto de la carrera de Historia de Colombia”, 1976, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 12.

509. Las asignaturas de Historia Universal se dividirían según algunas coyunturas que implicaron cambios económicos, sociales y políticos. La primera se encargaría de estudiar el estado del feudalismo hacia el siglo XIV para comprender el proceso de tránsito de este sistema económico al capitalismo (siglos XIV-XVI); en la segunda, el desarrollo del capital durante los siglos XVII-XVIII; luego, la Revolución industrial y las revoluciones burguesas; y por último, la época contemporánea, considerando especialmente las revoluciones proletarias. Estas divisiones se explican por la injerencia que la historia económica de la Escuela de los Annales y las investigaciones de corte marxista habían tenido en la historiografía colombiana hacia aquellos años. Al respecto, véase Germán Colmenares, “Evaluación de la investigación”, 128-129. Estos cursos, como se ve, se concentraban en el contexto de la historia de la Europa occidental cuando comenzó a tener relaciones con el continente americano. No se consideró estudiar, como posteriormente sí se hizo, las épocas antigua y medieval.

510. “Proyecto de la carrera de Historia de Colombia”, 1976, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 12.



No obstante, estas dos áreas no serían las más importantes en la formación de los estudiantes. Los aprendizajes que adquirirían en ellas les servirían para desarrollar los cursos del área de investigación, pues el propósito central del plan de estudios era que los estudiantes terminaran su ciclo con las capacidades para analizar históricamente un problema determinado. En otras palabras, la teoría y la información estarían al servicio de los cursos de investigación.

La metodología de esta área, a diferencia de las otras dos, no se basaría en clases magistrales, sino en el formato de seminarios: un profesor coordinaría las actividades pero la participación activa de los estudiantes y el trabajo conjunto serían garantía para su desarrollo eficaz. La particularidad sería, además, su “carácter eminentemente práctico”, pues los cursos pondrían en contacto a los estudiantes con las fuentes, con el fin de que aprendieran a buscarlas, entenderlas y evaluarlas críticamente. En la asignatura Técnicas de investigación (en el primer semestre) se enseñarían herramientas como la búsqueda en archivos, la paleografía hispanoamericana, la diplomática, la interpretación de manuscritos y la lectura de documentos en microfilm. En los cursos de Estadística (en el primer y segundo semestre) se enseñarían lo básico de este campo del conocimiento, “haciendo énfasis en la teoría de la muestra” y en “su aplicación a la demografía y a las curvas de salarios y precios, procurando que el alumno pueda interpretar cuadros de esta clase”.⁵¹¹ Los Seminarios de Investigación (que se verían a partir del segundo semestre) estarían divididos en dos partes: en los tres primeros cursos, los estudiantes se adiestrarían en el manejo de documentos y técnicas

511. “Proyecto de la carrera de historia de Colombia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, ff. 8-9. Esto se explica por la influencia e importancia que adquirió la historia cuantitativa desde finales de la Segunda Guerra Mundial cuando se consideró primordial el uso de las cifras para conocer de forma concreta los fenómenos del pasado. La preponderancia de esta forma de hacer Historia fue matizándose con los años, sobre todo hacia la década de 1980. En este contexto, según el historiador Eric Hobsbawm, “se produjo la transición de los estudios cuantitativos a los estudios cualitativos, de la macro a la microhistoria, de los análisis estructurales a los relatos, de lo social a los temas culturales”. Cfr. Eric Hobsbawm, “Manifiesto para la renovación de la Historia”, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=8906>. (Fecha de consulta: 20 de agosto de 2015). Como se verá, el Departamento de Historia no fue ajeno a estas transformaciones.



de investigación histórica.⁵¹² En los cuatro Seminarios de Investigación siguientes, los estudiantes desarrollarían en grupos y con la coordinación de los docentes una investigación sobre un tema específico, que tuviera un intenso de análisis de fuentes e interpretación histórica.⁵¹³

Pero la formación investigativa no se basaría únicamente en estas asignaturas. Unos cursos con el nombre de Seminario de Historias Particulares la reforzarían desde el quinto semestre con el fin de “dar elasticidad y profundidad al programa de estudios”. Un investigador colombiano impartiría un seminario sobre alguna época o sobre “alguno de los niveles de nuestra formación social”. El primero debería versar sobre la historia precolombina y los siguientes dependerían de las posibilidades de los docentes y las necesidades de los estudiantes. Una posible metodología que se planteó fue que podrían hacerse de manera intensiva para que el estudiante pudiera concentrarse posteriormente en su trabajo de investigación. También se consideró la posibilidad de que los estudiantes cursaran dos de estos seminarios en otros departamentos de la Universidad para que no se “sobrecargar[an] de estudios históricos”.⁵¹⁴ Con estas definiciones es perceptible que estas asignaturas no estaban todavía muy definidas, porque se planteaban diversas posibilidades para su desarrollo, metodología y contenido, y no se explicaba con claridad en qué medida contribuían a la formación investigativa de los estudiantes.

Luego de que este proyecto pasara en marzo de 1976 por la Comisión de Decanos de la Seccional, las Directivas Centrales y la Oficina de Planeación, la Facultad de Ciencias Humanas de Bogotá y su decano de entonces Carlos Patiño Rosselli dieron un concepto favorable, producto de una serie de reuniones con

512. La diferencia con el curso Técnicas de investigación consistiría en la forma de trabajo, pues en estos se realizarían “trabajos de documentación, monografías, índices analíticos de prensa, etc.” en archivos y bibliotecas regionales, con el fin de familiarizar a los estudiantes con las fuentes documentales mediante su acceso directo. Cfr. “Proyecto de la carrera de historia de Colombia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 9.

513. “Proyecto de la carrera de historia de Colombia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 9.

514. “Proyecto de la carrera de Historia de Colombia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 10.



los directores de los departamentos,⁵¹⁵ y enviaron sugerencias que terminaron por modificar algunas de las ideas iniciales del Programa.⁵¹⁶ Por ejemplo, el Departamento de Historia de Bogotá y su director Edmundo Perry remitieron un concepto en el que aprobaban la iniciativa, pero sugerían tres cambios. El primero tenía que ver con que se había planteado que la Carrera debía ser de historia de Colombia, debido a la posibilidad de acceso a los archivos locales y la dificultad para consultar otro tipo de fuentes documentales. Los académicos bogotanos pedían que se replanteara esta idea, porque la disciplina histórica debía entenderse de manera más amplia y general, y por lo tanto restringir geográficamente los estudios cerraría la posibilidad de que los estudiantes se especializaran en un área diferente.⁵¹⁷ La Universidad debía tener la capacidad de ofrecer las herramientas bibliotecarias e investigativas para que los estudiantes accedieran a diversas fuentes secundarias y de esta manera adquirieran un conocimiento más general.

El segundo consistió en que debía hacerse énfasis en el estudio de fuentes secundarias para que el estudiante tuviera un panorama general para elegir posibles temas de trabajo y adquiriera el conocimiento para desempeñarse posiblemente como docente, “función que a nuestro entender también pertenece a la carrera de Historia”.⁵¹⁸ Asimismo, recomendaron que se enseñasen conocimientos

515. “Carrera de Historia”, 23 de enero de 1978, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 1.

516. “Oficio D-229 del 1 de octubre de 1976 enviado a la Oficina de Planeación por la Decanatura de la Facultad de Ciencias Humanas, Sede Bogotá”, 1 de octubre de 1976, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 17.

517. Luego, en 1977, la Facultad de Ciencias Humanas de Bogotá reforzó esta idea argumentando que “la teoría, los métodos y técnicas [sic] que se enseñen deben trascender el marco de aplicación a una realidad específica”, aunque la historia colombiana sea su núcleo. Cfr. “Concepto sobre el proyecto de creación de la carrera de historia en la seccional de la Universidad Nacional de Medellín”, 1977, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 4. Como se verá, esta misma discusión se dio en 1993 para el caso de la Maestría cuando pasó de llamarse Maestría en Historia de Colombia a Maestría en Historia. Cfr. “Información general del programa Maestría en Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Central*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 139, f. 4.

518. “Oficio del 27 de abril de 1976 enviado a la Oficina de Planeación el Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas, Sede Bogotá”, 27 de abril de 1976, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 18.



teóricos en los primeros semestres y luego se comenzara la transmisión del saber propiamente historiográfico; pues, de no ser así, los estudiantes caerían en la “pura especulación”, es decir, en la recolección de datos sin orden interpretativo.⁵¹⁹ Se planteaba, entonces, un debate de índole académica que cuestionaba el conocimiento histórico empírico, tal y como lo venía respaldando la tradición académica. Los estudiantes debían adquirir todo un aparato teórico para enfrentarse a los conocimientos históricos de manera crítica.

Pero el Departamento de Sociología, a la cabeza de su directora Anita Weiss de Belalcázar, fue más allá en estas discusiones. En un oficio presentado el 27 de septiembre de 1976 al Comité Docente de la Facultad de Ciencias Humanas, Seccional Bogotá, planteó que la investigación requería de conocimientos teóricos y metodológicos sobre el objeto de estudio de la disciplina en cuestión, y que la Historia, como disciplina, no tenía un objeto particular. Por lo tanto, con la pregunta “¿cuál es la formación teórica que van a recibir los estudiantes de la carrera de Historia que se propone?” argumentó que cursos como Economía o Teorías de la Historia, que se habían planteado en el proyecto inicial, no eran suficientes. En este sentido, lo sociólogos proponían que no se creara la carrera de Historia, sino que se estableciera un instituto interdisciplinario de investigación, “donde no se aprendiera a investigar de forma pragmática sino se abarcara de una vez, con elementos suficientes a través de profesionales de diversas áreas, la investigación científica a nivel de postgrado”.⁵²⁰ Planteaban la duda, entonces, acerca de si era

.....
519. “Oficio del 27 de abril de 1976 enviado a la Oficina de Planeación el Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas, Sede Bogotá”, 27 de abril de 1976, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 19.

520. “Oficio del 27 de septiembre de 1976 enviado al Comité Docente de la Facultad de Ciencias Humanas, Sede de Bogotá, por el Departamento de Sociología”, 27 de septiembre de 1976, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, ff. 20-21. Esto se puede entender, además, por la visión que el Departamento de Sociología tenía sobre la investigación. Desde su punto de vista, las dificultades que tenía la investigación en el país no solo se debían a un problema de falta de medios o de voluntad, sino a la formación científica de quienes se dedicaban a esa labor. Por ello, según los docentes, debía fortalecerse el conocimiento teórico y metodológico entre los humanistas neófitos, y no en un pregrado que por su carácter empírico no se caracterizaría por amplias discusiones conceptuales. Cfr. “Oficio del 27 de septiembre de 1976 enviado al Comité Docente de la Facultad de Ciencias Humanas, Sede de Bogotá, por el Departamento de Sociología”, 27 de septiembre de 1976, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 20.



más conveniente impulsar la investigación histórica en un posgrado basado en investigación y no en un pregrado propiamente.⁵²¹

El Departamento de Antropología de la misma Facultad de Bogotá respaldó la propuesta de los sociólogos de crear un instituto interdisciplinario de investigación, y aportó otros comentarios. En un oficio enviado el 28 de septiembre de 1976 por el profesor Ernesto Ramírez, sugerían que en el plan de estudios se incluyeran los estudios sobre la prehistoria colombiana, que en el país solo habían sido trabajados por antropólogos, etnólogos y arqueólogos. También se consideró que la formación teórica debía precisarse más y que la investigación debía asumirse desde el inicio de la carrera, pues, desde su perspectiva, el hecho de que el área de investigación incluyera seminarios desde el segundo semestre y no cursos metodológicos quería decir que el compromiso no se asumiría desde el inicio.⁵²²

Estas opiniones dadas por parte de la Facultad de Ciencias Humanas de la sede Bogotá fueron ampliadas y precisadas un año después, en un concepto emitido también por Anita Weiss, ahora exdirectora del Departamento de Sociología y decana para ese entonces de dicha Facultad. En su opinión, Antioquia tenía las condiciones adecuadas para crear la carrera, pues había un conjunto de profesores con experiencia en el área, un movimiento orientado a proteger y rescatar los archivos regionales, y una infraestructura —que incluía herramientas de trabajo (como una microfilmadora)— que respaldarían las tareas propias del programa. Otro de los aspectos positivos de la propuesta era que pretendería adiestrar a los estudiantes en el manejo de archivos y en la sistematización y uso de la información, y no solo en las herramientas para ejercer la docencia en el nivel medio.

521. Al respecto, los docentes de Medellín consideraban que la investigación debía comenzarse desde el pregrado para que los estudiantes se formaran primero en esta fase y posteriormente continuaran en un posgrado, porque “la asimilación del oficio es un proceso largo [...], pues la disciplina es cada vez más exigente y compleja” Cfr. “Evaluación de la Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 2.

522. “Oficio del 28 de septiembre de 1976 enviado al doctor Carlos Patiño P., decano de la Facultad de Ciencias Humanas, Sede de Bogotá, por el doctor Ernesto Ramírez F., coordinador Sector ‘B’”, 28 de septiembre de 1976, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, ff. 22-23.



En este concepto, además, la profesora Weiss acotó que en el proyecto se observaba “el influjo de lo que se ha llamado en la Facultad la ‘tendencia filosofante’ en las Ciencias Humanas”⁵²³ al poner primero la enseñanza de la filosofía de las ciencias antes que de la ciencia en cuestión. Pero la idea negativa que plantearon no fue solo en este sentido, pues, según su punto de vista, se había cometido el error de incluir los cursos de Epistemología, Lingüística y Semiología en el área de orientación. Estos debían definirse como asignaturas auxiliares e incluirse hacia el final de la Carrera, con el fin de que los estudiantes tuvieran una mejor asimilación de los temas. Por último, llamaron la atención sobre la forma como estaban planeando algunos cursos, pues eran repeticiones de índices de libros, lo que sugería que no había una suficiente reflexión sobre los contenidos curriculares (como en las asignaturas de Etnología, Teoría de la Historia, Semiología e Historia de las Ciencias); y tenían temas muy amplios que propiciarían una “formación de manual”, es decir, una comprensión muy general y poco sistemática sobre el pasado.⁵²⁴

Es decir que, además de discusiones sobre pormenores del Programa, se estaban debatiendo dos temas muy importantes: el primero es que para todos los evaluadores era importante que en la formación histórica se impartiera un conocimiento teórico. Sin embargo, para unos era importante que esta formación se recibiera desde el inicio para que cuando los estudiantes comenzaran a adentrarse en los conocimientos históricos ya tuvieran un corpus teórico lo suficientemente amplio que les permitiera interpretar la bibliografía y las fuentes, hacerse preguntas de investigación y desarrollar una tesis de grado; y, para otros, era importante que el currículo comenzara con aspectos históricos para que se centraran en su propio ámbito del saber, adquirieran las bases y así luego comprendieran más fácilmente los contenidos teóricos, que implicaban un conocimiento filosófico y conceptual más acorde a los estudiantes de últimos

523. “Concepto sobre el proyecto de creación de la carrera de historia en la seccional de la Universidad Nacional de Medellín”, 1977, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 3.

524. “Concepto sobre el proyecto de creación de la carrera de historia en la seccional de la Universidad Nacional de Medellín”, 1977, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 3.



semestres. El segundo es que mientras para unos había una ausencia clara de estudios históricos de enfoque investigativo en el país, y por lo tanto era necesario suplir una demanda académica y social en el país —y particularmente en Antioquia—;⁵²⁵ para otros, la investigación debía fortalecerse en estudios de posgrado que tuvieran mayor apertura a investigaciones interdisciplinarias, de acuerdo a la capacidad heterogénea que tenía la Facultad de Ciencias Humanas en Medellín.⁵²⁶ Todas estas discusiones nutrieron la propuesta inicial e incentivaron reflexiones sobre las necesidades y las fortalezas de la disciplina histórica en la Seccional, que luego quedaron definidas en los acuerdos oficiales.

Los profesores del Departamento, en cabeza de su director Luis Javier Ortiz Mesa, leyeron con atención todas las sugerencias, pusieron en consideración nuevamente el proyecto e hicieron algunas modificaciones,⁵²⁷ pero de ninguna manera pusieron en consideración la posibilidad de no crear

.....
525. Si bien la Universidad de Antioquia ya había creado en 1975 la carrera de Historia, que era más próxima a la proyectada, tenía una demanda superior que la Universidad Nacional pretendería satisfacer y sobre todo complementar con diferentes líneas de investigación. Cfr. “Proyecto de la carrera de Historia”, 1976, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, ff. 2-3.

526. La formación académica de los profesores en el momento en el que se hizo la propuesta era muy diversa, como se puede ver a continuación: Alberto Arias (sociólogo), Olga Mestre de Tobón (abogada), Lisandro Navia Peñaranda (sociólogo), Luis Javier Ortiz Mesa (filósofo), Jorge Ramírez Echeverry (antropólogo), Luis Antonio Restrepo Arango (abogado), León Restrepo Mejía (filósofo), Darío Ruiz Gómez (periodista), María Elena Saldarriaga Peláez (licenciada en Ciencias Sociales), Luis Rogelio Tobón (filósofo con posgrado en Pedagogía), Luis Javier Villegas Botero (filósofo) y Norman White (abogado). Además, se contaba con la posibilidad de que profesores de otros departamentos colaboraran en cursos como Economía política, Matemáticas o Epistemología. Para ese entonces se consideró la posibilidad de vincular medio tiempo al profesor Darío Fajardo, quien era magister en Historia de América Latina. Cfr. “Proyecto de la carrera de Historia de Colombia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 13.

527. El nuevo proyecto fue enviado a la rectoría del doctor Emilio Aljure Nasser y a la Oficina de Planeación Académica el 30 de septiembre de 1977. Cfr. “Plan de estudios de la Carrera de Historia para trámite ante el Consejo Académico y el Consejo Superior”, 30 de septiembre de 1977, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, carpeta correspondencia 1975-1981, documento sin foliar. Véase también “Plan de estudios de la Carrera de Historia para trámite ante el Consejo Académico”, 30 de septiembre de 1977, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, carpeta correspondencia 1975-1981, documento sin foliar



el Pregrado. Se realizaron los siguientes cambios en el plan de estudios: en el primer año se daría una formación teórica mucho más amplia, y se comenzaría con un curso de prehistoria americana y colombiana. Los Seminarios de Investigación podrían empezar en el tercer semestre, por lo que se reducirían a seis. Segundo, se establecería un nivel más de Teoría de la Historia y se eliminarían algunos cursos de Historia de América Latina. La primera se dictaría en el segundo semestre y la segunda se daría desde el inicio y se suspendería en el quinto. Tercero, los dos puntos anteriores implicaban mover para el tercer nivel la Historiografía, que se encontraba en el segundo, quedando así dos niveles básicos de Teoría de la Historia. Cuarto, Etnología se introduciría en el cuarto nivel. Y quinto, se reduciría Economía en un semestre, por lo que quedarían tres cursos en total.⁵²⁸ Es decir que entre los cambios propuestos se acogieron los de incluir un curso de América y Colombia prehispánicas, y de trabajar en una fundamentación teórica mucho más amplia que permitiera “el estudio científico de la historia, que indague a fondo los fenómenos sociales de nuestra nacionalidad” a lo largo de diez semestres de estudios.⁵²⁹ Además se aceptó la sugerencia de denominar el programa como pregrado de Historia.

3.2.2. Creación del Pregrado: las dificultades y los retos de los primeros años

En mayo de 1978, siendo rector Emilio Aljure Nasser, el CSU aprobó la carrera de Historia con el Acuerdo número 38 de 1978⁵³⁰ y comenzó a funcionar desde ese mismo año. La creación de la Carrera significó la concreción de los ideales que se plantearon cuando se conformaron las facultades de Ciencias y de Ciencias Humanas, a saber, que la Universidad se constituyera en un centro de conocimiento integral, donde existiera educación en las diferentes áreas del conocimiento y no solamente en

528. “Anexo de Proyecto de la carrera de Historia”, 1976, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar.

529. “Carrera de Historia”, 23 de enero de 1978, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 4.

530. “Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 5.



unas cuantas de carácter técnico.⁵³¹ En este sentido, el CSU presentó su compromiso de “constituir en la Sede de Medellín un verdadero centro universitario, y de impulsar como fundamental el estudio de las Ciencias Sociales y el conocimiento de las realidades del país”.⁵³²

En el programa que se aprobó (ver anexo 8) se concretó la división por áreas que se planteó inicialmente y se les adjudicaron unos porcentajes específicos. El área de orientación equivaldría al 27,23% y tendría como objetivo formar teóricamente a los estudiantes para que adquirieran la capacidad de apreciar los fenómenos sociales en una temporalidad y evaluar la bibliografía existente sobre diferentes problemas de investigación. El área de información histórica compondría el 24,68% y pretendería dar un marco de referencia sobre temas de investigación concretos. El área de investigación tendría un 48,09%, es decir, casi la mitad del currículo. Por esto, a partir del tercer semestre se iniciarían los Seminarios de Investigación con una intensidad de siete horas a la semana, y para los semestres noveno y décimo con Seminarios de Tesis de doce horas.

Aunque el desarrollo de la tesis de grado se planteó como libre, se guiaría a los estudiantes para que trabajaran sobre fuentes documentales regionales, con el objetivo de que además de colaborar con el rescate y la conservación de dichas fuentes trataran de “seguir las orientaciones de la Historia actual en el sentido de desarrollar trabajos sobre fenómenos regionales, como condición necesaria para posibles visiones de conjunto”.⁵³³

.....
531. Diez años después las directivas reconocieron que efectivamente la carrera de Historia abrió “nuevas perspectivas en los estudios sociales y permitió una mayor aproximación al verdadero significado de la Universidad como centro de formación universal e integral”. Cfr. “Acto académico conmemorativo de los 10 años de la carrera de historia y de homenaje a los doctores Marco Palacios Rozo [actual rector] y Emilio Aljure Nasser [exrector de la Universidad Nacional de Colombia]”, 1988, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 2.

532. “Aprobada carrera de Historia en la Sede”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar.

533. “Aprobada carrera de Historia de la Sede”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar. Se ha reconocido que esta fue una de las razones por las que puede entenderse la mejoría en la organización de los archivos locales y regionales que comenzó para esta época. Cfr. Renzo Ramírez Bacca, “Tendencias de la Historia”, 151.



Esto se debía a que a finales de la década de 1970 había una profusión de estudios sobre las regiones del país con el fin de superar las nociones esquemáticas ancladas a la unidad territorial colombiana. Algunos historiadores que trabajan en esta línea de investigación han explicado que este cambio no fue un asunto meramente de interés intelectual, nacida de la crítica a la historia tradicional, sino que sobre todo se debió a la decisión pragmática que tomaron los historiadores colombianos para investigar en sus propias regiones con fuentes fácilmente asequibles, en medio de la carencia de recursos estatales para realizar otro tipo de proyectos.⁵³⁴

Hasta el séptimo semestre se consideró necesario que los estudiantes obtuvieran conocimientos de otras disciplinas (como la Lingüística, la Semiología, la Etnología, el Arte o la Sociología) y que durante los últimos tres se concentraran solo en la perspectiva histórica. Lo que significa la inclusión de materias de diferentes áreas desde el primer momento del plan de estudios es que la interdisciplinariedad no se estaba considerando como una consecución de herramientas conceptuales, metodológicas o analíticas para realizar las propias investigaciones, sino que el diálogo con otras disciplinas se entendía como algo transversal a la formación profesional del historiador. Aunque Marc Bloch y Lucien Febvre habían advertido sobre este asunto hacía casi cincuenta años, esto no significa que la apertura disciplinar con la que se pensó el pregrado de Medellín no fuera un asunto significativo. Como se ha visto, en Colombia las disciplinas humanas y sociales estaban en un momento de institucionalización en ciernes, pues algunas ya desde la década anterior se habían constituido y por lo tanto se estaban estabilizando, y otras apenas se estaban proyectando. Por esto el esfuerzo institucional y académico que debía hacer el Departamento para organizar el Pregrado siguiendo los presupuestos más contemporáneos sobre la disciplina no era fácil. Había profesores formados en diferentes disciplinas, pero los docentes con especialidad en el área histórica eran

.....
534. Este enfoque de la historiografía fue posteriormente cuestionado por historiadores como Fernán González, quien argumenta que durante esta época se hicieron tantos estudios en historia regional que se terminó por descuidar “una visión de mayor síntesis”. Cfr. Franz Hensel, “Perfiles de la historia en Colombia, entrevistas con Jaime Jaramillo Uribe y Fernán González”, *Historia Crítica*, 25 (2003): 111.



pocos,⁵³⁵ lo que agregaba dificultades a dicho diálogo: se corría el riesgo de que se impartieran conocimientos sobre diferentes ámbitos del saber, pero sin una relación explícita y fructífera entre ellos.

Ahora bien, en el transcurso de los primeros años de aplicación del Programa hubo varias dificultades, como se describirá en extenso a continuación. Según se puede evaluar, el orden o la definición de algunos cursos del Programa no estaban establecidos con claridad. Por ejemplo, se justificó que la asignatura de Lingüística debía ser antes que Semiología, porque la historia de este campo de estudio fue posible gracias a las perspectivas abiertas por aquel. Sin embargo, Lingüística se planteó para el segundo semestre y Semiología para el séptimo, sin una continuidad aparente. Otro caso fue el de los contenidos de los cursos de Economía, pues se dijo que se basarían en los “conceptos básicos para el estudio científico de la sociedad y de su desarrollo histórico”, lo cual es bastante general y no deja claro cómo sería su organización y articulación con las asignaturas de investigación, es decir, con los cursos en los que se aplicarían estos conocimientos.⁵³⁶

El Programa planteó que sus egresados podrían desempeñarse en investigación, clasificación y sistematización de documentos, organización de archivos, proyectos interdisciplinarios en los sectores públicos y privados, asesoría a publicaciones de carácter histórico y docencia en el nivel medio y superior.⁵³⁷ No obstante, las carreras de Historia en el país continuaban siendo pocas y la opción de vincularse laboralmente era difícil de conseguir. Por ello, alrededor de doce años después de la creación de la

535. No obstante, el hecho de que en el momento de creación de la carrera hubiera pocos historiadores en formación —los únicos eran Luis Alfonso Paláu, Álvaro Tirado Mejía y Pablo Rodríguez— y varios profesionales en otras áreas diferentes fue parte de lo que le dio un “sello particular” a la Carrera, pues permitió un intercambio académico amplio, así como la preocupación por diferentes problemas de investigación. Cfr. Catalina Reyes, “20 años de la Carrera”, 10.

536. “Carrera de Historia”, 1978, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 10.

537. “Información sobre la Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar.



Carrera, unos estudiantes manifestaron la inconformidad que tenían sobre su formación por no tener el componente pedagógico que los habilitara para “la competencia equitativa en el escalafón docente”, pues esto les facilitaría el desempeño laboral. La dirección del Departamento, no obstante, se negó a aceptar el descontento de los estudiantes porque esto iba en contravía de los lineamientos programáticos que se habían trazado. La solución que planteó el Comité de Carrera es llamativa si se evalúa desde las condiciones actuales: por una parte, propuso que se abrieran espacios para el desempeño de historiadores; por otra, consideró “racionalizar el ingreso de aspirantes, con modalidad de inscripción y admisión semestral, pero con inicio anual de labores”, con el fin de hacer un uso “más eficiente de los recursos de la Universidad” y una “más razonable oferta de egresados a la comunidad”.⁵³⁸ La primera solución era lógica: no había suficientes oportunidades, entonces el Departamento trataría de propiciarlas para garantizar a sus egresados un ejercicio profesional adecuado. Pero la segunda demuestra que para el momento persistían diferentes opiniones con respecto a la necesidad de una carrera de Historia en Medellín. La sociedad demandaba historiadores capaces de pensar críticamente la sociedad; pero el número debía ser moderado porque esa misma sociedad no estaba preparada laboralmente para que ejercieran su oficio. Hecho paradójico que sin duda influyó en las decisiones que se tomaron posteriormente.

Por otro lado, al iniciar el Pregrado, algunos cursos de los últimos semestres no tenían asignados profesores⁵³⁹ y se requeriría acudir a la posibilidad del intercambio o la contratación de nuevos docentes para suplir

538. “Evaluación de la Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 7.

539. Algunos de los cursos que no tenían asignados profesores eran Historiografía, Historiografía Colombiana, Historiografía Contemporánea, Historia Universal V y Geografía Histórica de Colombia. Las asignaturas de Economía II, III y IV tampoco tenían todavía docentes definidos, aunque había profesores del Departamento de Economía interesados en dictarlas. Cfr. “Carta de la Facultad de Ciencias Humanas al Consejo Superior Universitario”, 5 de abril de 1978, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar.



esta deficiencia.⁵⁴⁰ La proyección era que los profesores del Departamento de Historia se encargaran de todas las asignaturas, y que tuvieran la colaboración de los docentes de los departamentos de Humanidades, Economía y Matemáticas para los cursos pertinentes. Sin embargo, rápidamente ocurrieron problemas para la programación académica que estaría a cargo de estos últimos departamentos y por esto se tuvieron que hacer modificaciones en los planes iniciales. Por ejemplo, el Departamento de Matemáticas debía ofrecer Matemáticas Generales y Estadística I y II, pero, para el segundo periodo académico de funcionamiento del Pregrado, no pudo satisfacer esta exigencia debido a que no contaba con los suficientes profesores con “estabilidad”. En consecuencia, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas decidió conseguir a un profesor de tiempo completo para el Departamento de Historia y así poder garantizar la apertura de estos cursos, de acuerdo a las plazas docentes que el CSU les había concedido para el funcionamiento del Pregrado.⁵⁴¹

La Facultad debía aumentar el número de profesores y prepararlos. Esta dificultad se debía a que desde 1976 se proyectó un número de docentes

.....

540. Para ello el Departamento buscó estrechar lazos con otras universidades del país, como con la Universidad del Valle en un programa de colaboración mutua que cubriera la realización de cursos intensivos destinados a estudiantes o docentes de la Seccional Medellín; la organización de conferencias sobre resultados de investigaciones recientes o sobre aspectos metodológicos en las investigaciones históricas; el intercambio de profesores por periodos académicos de uno o dos semestres para dirigir seminarios de investigación y avanzar en proyectos investigativos; y la asistencia a seminarios breves sobre temas específicos con la participación de estudiantes y profesores. Cfr. “Carta del jefe del Departamento de Historia de la Universidad del Valle Jorge Orlando Melo al director del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Seccional Medellín, Luis Javier Ortiz Mesa”, 13 de marzo de 1978, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, ff. 1-3. Asimismo, la UPTC abrió la posibilidad de hacer un convenio de intercambio-colaboración basado en cursos. Cfr. “Carta del director del Departamento de Ciencias Sociales y Económicas de la UPTC Javier Ocampo López al director del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Seccional Medellín, Luis Javier Ortiz Mesa”, 17 de marzo de 1978, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, ff. 1-3.

541. “Carta dirigida al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias”, 10 de marzo de 1979, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, carpeta correspondencia 1975-1981, documento sin foliar.



que se necesitarían para la creación del Pregrado que no correspondió con las condiciones con las que comenzó a funcionar.⁵⁴² Por ejemplo, se consideró que los cursos de Teorías de la Historia I y II requerían docentes especializados que ya tuviesen unos conocimientos más avanzados sobre las diferentes teorías de la Historia para poder dictar un curso de esta naturaleza. También se pensó que los Seminarios de Historias Particulares debían dictarse por profesores que estuvieran adelantando investigaciones para que pudieran exponerlas detalladamente en estos espacios —como eran los casos de Darío Ruiz Gómez con su trabajo “El patrimonio cultural en Antioquia y el Viejo Caldas” y de Manuel Mejía Vallejo con una investigación titulada “Historia del cultivo del café en Antioquia”—.

El Departamento de Historia pidió al CSU que se aprobara un programa de especialización de docentes que podrían viajar a partir de 1978 a diferentes universidades exteriores para adquirir su título. Entre las universidades que se contemplaron estaban el Instituto Nacional de Antropología e Historia (México), El Colegio de México, la Facultad de Artes de la Universidad de Sevilla, la Universidad de París I, el School of Social Sciences de la University of Sussex, la Facultad de Historia de la Universidad de Cambridge y la Facultad de Historia Moderna de la Universidad de Oxford. Efectivamente el CSU otorgó diferentes plazas y cupos de especialización para que se aumentara el conjunto de docentes y contaran con una cualificación apta para ejercer sus labores. No obstante, estas plazas y estos cupos en muchos casos quedaron desiertos y, por lo tanto, desaparecieron hacia 1980.

Este tema fue motivo de preocupación durante toda la siguiente década, pues había una gran cantidad de asignaturas —entre el Pregrado y las diferentes

542. “Carta de la Facultad de Ciencias Humanas al Consejo Superior Universitario”, 5 de abril de 1978, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar. Véase también “Carta del Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas al Consejo Superior Universitario”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar.



carreras a las que se ofrecían cursos de servicios—⁵⁴³ y pocos docentes, por lo que periodo tras periodo las directivas debían resolver esta situación.⁵⁴⁴ En consecuencia, por la falta de capacitación adecuada y la incorporación profesoral para responder a toda esta demanda, se llegó a la “subsistencia parcial de formas tradicionales del ejercicio docente”,⁵⁴⁵ es decir, a desatender

.....

543. Los cursos que se dictaban eran los siguientes: para Arquitectura y Construcción, Historia I a IV y Problemas de Urbanismo en América Latina; para Artes, Historia del Arte I a III; para todas las carreras, Historia Universal I a III, Historia Social y Económica de Colombia; y para Historia, Seminario de Historia Particular I a IV, Historia Universal I a V, Historia de América Latina I y II para, Teoría de la Historia I a II, Historiografía, Historiografía Contemporánea, Prehistoria Americana y Colombiana, Historia de Colombia I a V, Geografía Histórica de Colombia, Técnicas de la Investigación, Seminario de Investigación I a VI y Seminario de Tesis I y II. La ampliación cada vez mayor de los cursos del Departamento fue la razón para que el 1 de junio de 1981 se propusiera la constitución de las secciones de Historia General e Historia de Colombia, que agruparían las asignaturas y los docentes, de acuerdo a un proyecto más amplio de división de la Facultad y con el fin de “racionalizar el trabajo interno de la Facultad y de sus Departamentos”. Cfr. “Proyecto de creación de secciones en la Facultad de Ciencias Humanas”, 1 de junio de 1981, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, documento son foliar. Esto solo se concretó en 1983. Cfr. “Acta 32 del Consejo Directivo”, 18 de septiembre de 1985, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 13. Esta división se comenzó a poner en duda en 1989 porque las secciones no habían adquirido la estabilidad esperada para la división del trabajo académico. A pesar de los años seguía predominando “el atomismo, la dispersión y una cierta inercia en la actividad”, a excepción de la labor desarrollada por algunos grupos de trabajo, entre estos el de Historia Local. Cfr. “Informe de actividades, mayo de 1988 a junio de 1989”, julio de 1989, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 14.

544. “Informe de actividades Decanatura, 1986-1988”, abril de 1988, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 8. En el segundo semestre de 1980, cuando apenas se cursaba el tercer semestre del Pregrado, tenía entre sus cursos a un total de 1640 estudiantes (entre estudiantes de Historia y estudiantes de otras carreras), repartidos en 65 grupos y 25 asignaturas, a cargo de 22 profesores (20 de tiempo completo o exclusiva y 2 de cátedra). Pero se preveía que para los años siguientes, cuando los estudiantes avanzados del Pregrado llegaran al décimo nivel, habría un aumento a 47 asignaturas. Cfr. “Proyecto de creación de secciones en la Facultad de Ciencias Humanas”, 1 de junio de 1981, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, documento son foliar.

545. “Evaluación de la Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 6.



las características metodológicas, teóricas y temáticas novedosas con las que se pensaron inicialmente las labores docentes para el pregrado de Historia.

Este inconveniente llevó también a que no se establecieran con suficiente precisión líneas de investigación para que los trabajos de los estudiantes se inscribieran en un dominio temático orientado por la especialidad del docente. Por ello, los temas que elegían los estudiantes para desarrollar sus trabajos de grado tenían una “relativa dispersión”, que terminó por demorarles el proceso de culminación del plan de estudios.⁵⁴⁶ Estos problemas se trataron de resarcir con la reforma de 1992, como se verá más adelante, pero desde este momento se trató de asumir este asunto dándole mayor apoyo a planes de especialización y proyectos de investigación.⁵⁴⁷

Las dificultades con el plan de estudios y la especialidad y disponibilidad docente no fueron los únicos problemas en los primeros años del Programa. Desde 1976 se había contemplado un rubro importante para la compra de material bibliográfico y otros servicios, como la adquisición de equipos de microfilmación y de material microfilmado, que muestra el nivel de deficiencia que había en ese entonces y por lo tanto la inversión que se requería.⁵⁴⁸ En este momento se consideró, además, que para el

546. “Evaluación de la Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 6.

547. Esto lo comprueban algunos datos de 1985: a los profesores Pablo Rodríguez y Lisandro Navia se les había concedido una comisión para hacer el posgrado en México; y se estaban realizando dos programas colectivos de investigación sobre partidos políticos en Antioquia durante la Regeneración, patrocinado por la Cámara de Representantes y por la Universidad, a cargo de Luis Javier Villegas Botero y Luis Javier Ortiz Mesa, y otro denominado “Recuperación de la memoria cultural en municipios antioqueños”, asesorado por los profesores Hernando Restrepo, Roberto Luis Jaramillo y Rodrigo Campuzano. Cfr. “Acta 32 del Consejo Directivo”, 18 de septiembre de 1985, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, ff. 5-6.

548. En estas cuentas se contempló que mientras en 1977 se destinarían 130.000 pesos en la adquisición de material, en 1980 debería haber una disponibilidad de 180.000 pesos. Para ver con detalles las cifras, véase “Carta del decano de la Facultad de Ciencias Humanas Álvaro Tirado Mejía y del director del Departamento de Historia Luis Javier Villegas Botero a la Oficina de Planeación”, 2 de mayo de 1976, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, carpeta correspondencia, f. 3.



abastecimiento de la biblioteca y la hemeroteca se debía hacer uso del contrato que se tenía con la Universidad de Antioquia (suscrito desde 1975) sobre “la integración y utilización de material didáctico y bibliotecas”.⁵⁴⁹ Y para la adquisición de equipos y material de microfilmación, se hicieron trámites para que la Misión Pedagógica Alemana y Colciencias colaboraran en cada aspecto respectivamente.

No obstante, en 1978, estas proyecciones no estaban siendo exitosas ni se habían logrado importantes auxilios. La Facultad contaba con un buen equipo de microfilmación, pero no se tenían los libros y las revistas necesarios para que los estudiantes pudieran desarrollar cabalmente sus estudios. Diferentes documentos dan cuenta de los medios que buscaron el Departamento y la Decanatura para corregir este problema. Por ejemplo, durante el primer semestre de funcionamiento de la Carrera, el decano Gustavo López Álvarez escribió una carta mencionando el éxito que el curso Técnicas de la Investigación Histórica estaba teniendo entre los estudiantes por el contacto con el *Archivo Histórico* de Antioquia, pero asimismo la necesidad de que se donaran los materiales de consulta y libros que no fueran “de la incumbencia directa del archivo mencionado” y puedan servir “a una institución como la Universidad Nacional, más particularmente para el desarrollo específico de su carrera de Historia y que para la misma resultarían de gran beneficio, dada la escasez de textos básicos de consulta

.....
549. Por ejemplo, debido a este contrato, en 1976 se suscribió un convenio de un año y medio con la Universidad de Antioquia para microfilmear la prensa del siglo XIX que esta institución tenía, con el fin de preparar los materiales que le servían a los estudiantes de la futura carrera de Historia. Cfr. “Informe sobre las actividades por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional, Sede de Medellín, durante los años 1975 y 1976”, 21 de febrero de 1977, en Segedo, *Archivo Histórico*, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 4. También por este contrato se benefició la Universidad de Antioquia. Por ejemplo en 1981, la Facultad de Ciencias Humanas entregó al Departamento de Historia de la Universidad de Antioquia 93 rollos microfilmados correspondientes a periódicos del siglo XIX y que pasaron “a ser propiedad de la Institución a su cargo, conforme el contrato suscrito entre ambas entidades académicas en mayo de 1975”. Cfr. “Carta dirigida al rector de la Universidad de Antioquia Antonio Reyes Parra”, 23 de septiembre de 1981, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta correspondencia 1975-1981, documento sin foliar.



en estas áreas”.⁵⁵⁰ Asimismo, en 1981, cuando se realizó una evaluación detallada del Pregrado, se determinó que había una gran debilidad en material didáctico y que era urgente solicitar bibliografía especializada en las áreas de historia general e historia de Colombia para poder desarrollar las actividades académicas de manera adecuada.⁵⁵¹

Este problema varió en el transcurso de los años. En 1990, por ejemplo, se solicitó hacer un esfuerzo mayor para la consecución de material audiovisual, especialmente de mapas, como recursos didácticos, pues en este aspecto se tenían deficiencias importantes y no se le había prestado la atención ni se había hecho esfuerzos por ello como por la Unidad de Documentación y de Microfilmación.⁵⁵²

La falta de recursos bibliográficos fue zanjándose a lo largo de la década de 1990. Para finales de este decenio, la Biblioteca Efe Gómez contaba con una amplia variedad de textos de consulta en Historia, Sociología, Economía, Antropología, Geografía, Psicoanálisis, Lingüística, Semiología y Arte, que se había nutrido especialmente con la donación de 7.000 volúmenes de la biblioteca personal del historiador Jaime Jaramillo Uribe.⁵⁵³ Asimismo, el Departamento de Historia se había suscrito recientemente a las publicaciones periódicas *Hispanic America Historical Review*, *Social History* y *Colonial Latin American Review*, y tenía la infraestructura tecnológica adecuada para acceder

550. “Carta al Consejo Regional”, 18 de diciembre de 1978, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta correspondencia 1975-1981, documento sin foliar.

551. Asimismo, con esto se solicitó que además de adquirir ayudas didácticas se requeriría una capacitación docente y estudiantil para aprenderlas a manejar. Cfr. “Para un proyecto de desarrollo del Departamento de Historia”, mayo de 1982, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar.

552. “Evaluación de la Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 10.

553. Recientemente, luego del fallecimiento del historiador Jaime Jaramillo Uribe, la Universidad recibió en donación su biblioteca, compuesta por más de 1.500 libros, y su archivo personal, junto con el de la antropóloga Yolanda Mora y el artista Lorenzo Jaramillo. Cfr. FCHE, *Te pone al día. Boletín Facultad de Ciencias Humanas y Económicas*, no. 185, (5 de abril de 2016), <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/boletin/TePonealDia185.html>. (Fecha de consulta: 20 de abril de 2016).



a la documentación digital de las principales universidades e instituciones nacionales.⁵⁵⁴ Esto, en parte, pudo deberse a que la creación de la Maestría en Historia de Colombia en 1988 implicó que se trabajara sobre esta debilidad,⁵⁵⁵ debido a que esto acarrearba una importante responsabilidad y se requería contar con el material especializado para su desarrollo. Por ello, para este año se firmó un convenio entre la Universidad Nacional de Colombia y el Icfes para que este otorgara \$1'000.000 “con destino a [la] infraestructura investigativa para el Posgrado en Historia de Colombia”, lo que realmente nutría las posibilidades académicas de todo el Departamento.⁵⁵⁶

Ahora bien, además de estas dificultades, la demanda de la Carrera fue relativamente baja en los primeros años debido a la novedad de los estudios históricos en la ciudad, lo que implicó cuestionamientos y replanteamientos por parte de las directivas. Por ello nada raro fue que el 12 de abril de 1980 el entonces rector Ramsés Hakim Murad de la Universidad Nacional de Colombia hiciera unas polémicas declaraciones para el periódico *El Mundo* en las que exponía la necesidad de que las admisiones a algunos pregrados de la Seccional Medellín modificaran su sistema o desaparecieran temporalmente, debido al bajo número de estudiantes que estaban ingresando. Entre ellos estaban los de Economía Agrícola e Historia.⁵⁵⁷ Por supuesto, esto creó desavenencias entre los miembros de ambos departamentos y por ello los directores de las carreras, junto con los de Ingeniería Agrícola e Ingeniería Forestal, enviaron una carta en la que se le pidió al señor Ramsén Hakim que aclarara su posición frente a sus cuestionables declaraciones, que

554. “Doctorado en Historia”, junio de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 38, f. 9.

555. “Acta 10 del Consejo Directivo”, 5 de abril de 1988, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría Académica, caja sin número, f. 10.

556. “Acta 23 del Consejo Directivo”, 30 de agosto de 1988, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría Académica, caja sin número, f. 1.

557. “Acta 17 del Consejo Directivo”, 21 de abril de 1980, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, carpeta sin número, f. 2. También véase “Acta 18 del Consejo Directivo”, 28 de abril de 1980, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, carpeta sin número, f. 2.



podrían tener un eco negativo entre los futuros aspirantes. Concretamente reclamaban que ya en este momento algunos aspirantes habían expresado dudas sobre “decidirse a ingresar a un programa académico del que se anuncia que posiblemente sus admisiones van a ser suspendidas temporalmente”. Además, según manifestaron, era poco clara la posición del rector cuando dos meses atrás había tenido una reunión con los directivos y profesores del Departamento de Historia en la que “se mostró partidario de consolidar la naciente carrera y de mantener por ahora la admisión semestral”.⁵⁵⁸ A pesar de esta vehemente reacción de los miembros de los Departamentos, en los años siguientes la Facultad contempló la posibilidad de anualizar el ingreso a la carrera de Historia, pues había una muy baja inscripción de aspirantes⁵⁵⁹ y en consecuencia los semestres iniciaban con pocos estudiantes.

La baja inscripción fue una preocupación que tuvo diferentes momentos. De forma fragmentaria puede leerse en los registros que el número de aspirantes en la década de 1980 comenzó a ser creciente. Por ejemplo, mientras que para el segundo semestre de 1983 se inscribieron 55 estudiantes; para el segundo de 1985 hubo 119, es decir, un aumento de más del 100%. Sin embargo, estas cifras fueron muy diferentes a las expectativas que se tuvieron cuando recién se planteaba el proyecto de creación de la Carrera: se había calculado que desde 1977 hasta 1980 se tendría en cada semestre 40 estudiantes, es decir que al cabo de 8 semestres se tendrían 320. Pero, considerando la deserción, para el segundo semestre de 1980 se tendría un total de 262 estudiantes, 28 de ellos próximos a graduarse.⁵⁶⁰ También, en 1978, se proyectó que a partir del segundo semestre de este año entrarían cada semestre 40 estudiantes.

558. “Carta de directores de carreras de Ingeniería Agrícola, Ingeniería Forestal, Economía Agrícola e Historia al rector señor Ramsés Hakim M.”, 25 de abril de 1980, Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, carpeta sin número, documento sin foliar.

559. “Acta 18 del Consejo Directivo”, 1983, Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, carpeta sin número, f. 9. Y “Acta 16 del Consejo Directivo”, 15 de mayo de 1985, Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, carpeta sin número, f. 4.

560. En “Proyecto de la carrera de Historia de Colombia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 14.



Al pasar del primer nivel al segundo, desertarían tres, por lo que quedarían 37. Luego, por cada nivel que avanzaran los estudiantes se saldrían dos, por lo que para el sexto nivel habría 29. Entre el sexto y el séptimo no habría cambios, pero para el siguiente quedaría 1 menos, es decir, 28. Asimismo ocurriría para el noveno nivel, que quedaría con el mismo número que al semestre siguiente (27). Esto daría que para el segundo semestre de 1983 habría en total 315 estudiantes en el Pregrado. Por ello, para 1979, se necesitarían 4 profesores; para 1980, 7; para 1981, 10; para el año siguiente, 13; y finalmente para 1983, 16.⁵⁶¹ Cifras que nada tuvieron que ver con la realidad, pues pese al aumento de inscritos que hubo en la década de 1980 no fue tan significativo como para evitar tropiezos en los últimos años de este decenio y los comienzos del siguiente.⁵⁶² En el siguiente gráfico se puede evidenciar el decrecimiento que hubo entre 1987 y 1990:

.....

561. "Carta del Departamento de Historia a la Facultad de Ciencias Humanas al Consejo Superior Universitario", 5 de abril de 1978, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar.

562. En 1992 se solicitó al Comité de Admisión para que no se aceptaran estudiantes de segunda opción, debido a que por el bajo número de inscritos para el primer semestre de 1993 los admitidos ingresarían al semestre siguiente. Cfr. "Acta 27 del Consejo Directivo", 1992, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 102.



Diferencia entre número de inscritos, admitidos y de primer nivel, 1980-1990

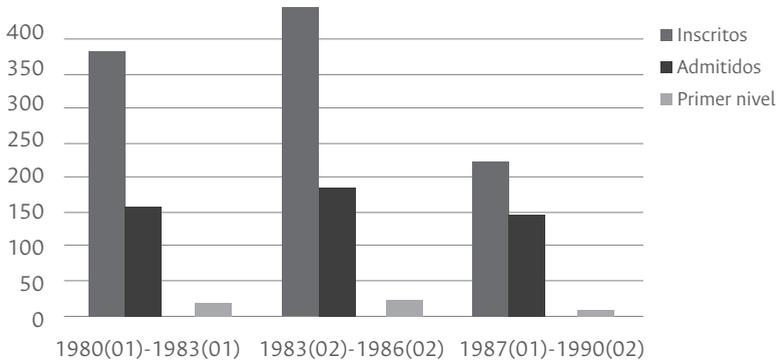


Gráfico 2

Fuente: "Evaluación de la Carrera de Historia", s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 8.

La situación fue estabilizándose poco a poco en la segunda mitad de la década de 1990 y los interesados en cursar el Programa fueron aumentando, posiblemente debido a que los docentes y estudiantes comenzaron a tener mayor visibilidad local con la publicación de artículos y libros, y la realización de ponencias, actividades de extensión y asesorías a comunidades en diferentes medios.

Estas dificultades estaban aunadas a la alta deserción de estudiantes que hubo desde el inicio de la Carrera y que se daba especialmente entre los niveles primero y segundo. Alrededor de 1990, las cifras que se registraban eran de un 15%. La duración del Programa, aunque estaba planeada para diez periodos académicos, tardaba normalmente más de lo presupuestado. Cuando hubo 23 egresados se calculó que el promedio de periodos cursados por estos fue de un 12,4, pues solo 1 había culminado sus estudios en 10 semestres, 9 en 12 y así hasta llegar a un extremo de 1 estudiante que se tomó 18 periodos académicos.⁵⁶³

563. "Evaluación de la Carrera de Historia", s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, ff. 9-10.



Hacia 1985, los estudiantes de Historia expusieron su posición frente a estas dificultades y a la formación que estaban recibiendo. En diferentes reuniones estudiantiles que se realizaron este año se redactaron dos cartas (una en marzo y otra en abril) haciendo explícitas sus diferencias con la forma como se estaba desarrollando el Pregrado y planteando un posible rumbo a seguir. Estos documentos son muy importantes para conocer la historia de la Carrera, porque no se refieren a las perspectivas de desarrollo del Programa desde la visión del personal docente o administrativo, como casi todos los documentos que se conservan en la Segedo, ni a la definición de los fundamentos de la formación profesional en Historia; sino que son esencialmente documentos críticos en los que se manifiestan las posiciones de los estudiantes con respecto al funcionamiento de la Carrera hasta ese entonces. Con ello se evidencia, además, que los estudiantes no tuvieron una actitud pasiva, sino que al contrario fueron analíticos sobre la formación que estaban recibiendo y la forma de hacer Historia que se les estaba enseñando.⁵⁶⁴ Y esto no pasó desapercibido en el desarrollo del Departamento.

En la carta redactada en el mes de marzo se criticó la visión que imperaba sobre la Historia en el Departamento y por lo tanto en los contenidos de los cursos. Plantearon la posición de que la Historia, como disciplina, no podía basarse en un “puro recuento de acontecimientos” o de hechos pasados de algunos individuos. Aunque para dichos estudiantes la Carrera había nacido como “hija sin paternidad definida” y por ello consideraban que era valioso el esfuerzo que habían realizado los diferentes docentes durante el tiempo de existencia, criticaban que en las cátedras se difundieran los saberes que se encontraban en los manuales de Historia y ellos, como estudiantes, se vieran en la obligación de repetir estos conocimientos para satisfacer el “consumo enciclopédico y libresco”, típico de una carrera de esta índole. Por lo tanto, según su perspectiva, el Programa carecía del ejercicio de problematización del

.....
564. Ejemplo de esto también fue la revista de estudiantes de Historia *Otras Quijotadas* (1985-1987), que funcionó durante estos años en el Departamento de Historia. Más adelante se hablará al respecto.



conocimiento, y el estudiantado en general no cumplía con un rol activo dentro de las aulas.⁵⁶⁵

Los estudiantes plantearon la necesidad de reestructurar el Programa con talleres destinados a reflexionar sobre la disciplina, con el fortalecimiento del CIS y con la apertura de nuevos espacios para el debate y la exposición de investigaciones. Asimismo, arguyeron que se debían aplicar los estudios interdisciplinarios, pero teniendo la Historia como centro. La crítica de los estudiantes sobre el último punto es que los cursos de otras disciplinas o que los ofrecían otros departamentos (y que para ellos eran obligatorios) no tenían realmente un vínculo con sus estudios, sino que se hacía de forma aislada y en consecuencia no representaban realmente un aporte valioso.⁵⁶⁶ Se hicieron varias propuestas para remediar esta situación. Por ejemplo, se pidió que Estadística I se remplazara por cursos sobre el uso de computadores en las Ciencias Humanas y que Estadística II se cambiara por una asignatura en Demografía.⁵⁶⁷ Ejemplo de esto era la asignatura Microeconomía, que se dictaba para estudiantes de Ingeniería, Zootecnia, Agronomía, Construcción e Historia, y no se realizaba un tratamiento específico para cada una de las formaciones.

En la carta escrita en abril, los estudiantes profundizaron en este tema y se centraron en los contenidos que se impartían en los cursos de Economía. Según los autores de la misiva, estas asignaturas estaban evadiendo “lo que podría formularse como la idea inspiradora del proyecto de formación de investigadores”, debido a la “total ausencia de un relato que permita verificar

.....
565. “Conclusiones general de las reuniones de trabajo de los estudiantes de la Carrera de Historia”, marzo de 1985, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, ff. 2-3.

566. Ejemplo de esto era la asignatura Microeconomía, que se dictaba para estudiantes de Ingeniería, Zootecnia, Agronomía, Construcción e Historia, y no se realizaba un tratamiento específico para cada una de las formaciones. Cfr. “Conclusiones general de las reuniones de trabajo de los estudiantes de la Carrera de Historia”, marzo de 1985, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 5.

567. “Conclusiones general de las reuniones de trabajo de los estudiantes de la Carrera de Historia”, marzo de 1985, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, ff. 4-5.



los modos de desarrollo de la producción, los modos de acumulación del capital, las leyes de oscilación, etc., marcadas por acontecimientos históricos singulares”. Es decir, no se presentaba una reflexión en un contexto específico. De aquí que argumentaran que los profesores que dictaban estas asignaturas no se preocupaban por impartir unos conocimientos a personas que se estaban formando en el conocimiento histórico, sino que se exponían temas muy generales, tal y como se hacían en los cursos de “servicios” dictados normalmente a “estudiantes de ingenierías habituados a una formación tecnológica”. Entonces, los estudiantes de Historia marcaban una diferencia entre ellos y los profesionales de otras áreas como las ingenierías, pues estos,

estructurados para atender las necesidades del capital, la producción y el mercado, perfectamente pueden admitir como suyas las inquietudes de Claudio Napoleoni, o los tratados de Fergusson y Samuelson, muy emparentados con los textos de cálculo de Thomas y las cartillas de Shaum, empero, transformar ello a una profesión que convoca al conocimiento de la formación de esos discursos teóricos, y su incorporación y vecindad con disciplinas que configuran las llamadas Ciencias Humanas, no pasa de ser una tremenda irresponsabilidad.⁵⁶⁸

Pero incluso los estudiantes fueron más allá de estas duras palabras e hicieron ataques a la actitud de los docentes de Economía. Alegaron que la bibliografía en la que se basaban dichos docentes era de manuales que se habían escrito dos o tres décadas atrás, y que ya habían sido revaluados por investigaciones más recientes. Los profesores evadían, entonces, novedades teóricas y analíticas debido a la dificultad que representaban, “demostrando el poder de la inercia y pereza mental”. Los estudiantes reconocían la importancia del estudio de la Economía para un proyecto de historia económica-social, y por lo tanto exigieron que los programas se modificaran de tal manera que en dos semestres se hablara de la Historia como discurso teórico y en los otros dos se hiciera referencia a la configuración del pensamiento económico

.....
568. “Consideraciones de la reunión general de estudiantes de la Carrera de Historia a los programas de Economía”, 9 de abril de 1985, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades f. 1.



colombiano. Para ello pedían que se contrataran profesores idóneos, es decir, especializados en la historia económica.⁵⁶⁹

Otra de las críticas que los estudiantes hicieron en marzo fue con respecto a cursos dictados por el Departamento de Historia. Los estudiantes hicieron el ejercicio juicioso de evaluar todos los cursos y de discutir sobre la metodología, los conceptos y la perspectiva de cada uno para poder hacer propuestas concretas de cambio. Uno de los casos más representativos es lo que se dijo sobre las Historias Universales. Al respecto, los estudiantes expusieron que en estas asignaturas se hacía referencia especialmente al contexto político, económico, social y cultural de la Europa Central, pero no se proponía un estudio sobre otros territorios, como Norteamérica, Asia o África. También se hicieron fuertes críticas al curso de Prehistoria, porque, según su perspectiva, en él se abordaba el pasado desde una visión “difusionista” y “evolucionista”, y los conceptos que se utilizaban para su descripción eran poco problematizados y con una perspectiva muy occidental, lo que no permitía la comprensión de fenómenos particulares de las sociedades del pasado. Otro caso aún más importante fue el de los cursos de Historia de Colombia, que eran centrales en la Carrera debido a su alta intensidad horaria y su énfasis investigativo. Según los estudiantes, en estas asignaturas se valoraba más la capacidad de descubrir datos en fuentes primarias que la competencia crítica para evaluar documentos. En este sentido, se tenía la premisa de que detrás de cada documento existía una verdad incuestionable,⁵⁷⁰ concepción ya caduca en la historiografía contemporánea.

En síntesis, las propuestas se centraban en que se renovasen los contenidos, se implementara una perspectiva crítica, hubiera una ampliación de temas y de bibliografía, se cambiara el orden de algunos cursos para darle mayor

.....

569. Esta no fue un simple alegato que dejaron de manera escrita y continuaron con sus cursos. Veinte estudiantes firmaron la carta y todos cancelaron masivamente los cursos de Economía que tenían matriculados. Cfr. “Consideraciones de la reunión general de estudiantes de la Carrera de Historia a los programas de Economía”, 9 de abril de 1985, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, ff. 1-3.

570. “Conclusiones general de las reuniones de trabajo de los estudiantes de la Carrera de Historia”, marzo de 1985, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, ff. 4-5.



articulación al Pregrado,⁵⁷¹ se aumentara la disponibilidad de los profesores y se diera un mayor número de asesorías para que los estudiantes cumplieran con un rol activo dentro de sus propios estudios. La vitalidad de sus críticas da cuenta de que tenían consciencia sobre su disciplina y las necesidades, en materia bibliográfica, metodológica y conceptual, que se requerían para mejorar su formación. Varios de estos estudiantes —que además serían los primeros egresados— estaban realizando sus trabajos de grado,⁵⁷² por lo que puede deducirse que ya tenían alguna independencia en la actividad académica⁵⁷³ y, en consecuencia, ya tenían más argumentos para presentar su propia visión.⁵⁷⁴

571. Ejemplo de una propuesta sobre el cambio de orden de unas asignaturas fue que Semiología se dictara en el tercer semestre, pues, según la perspectiva de los estudiantes, era necesario estudiarla de manera posterior a la Lingüística, que era del semestre precedente. Cfr. “Conclusiones general de las reuniones de trabajo de los estudiantes de la Carrera de Historia”, marzo de 1985, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 4.

572. Para ese momento, la Carrera tenía 125 estudiantes, 9 de los cuales estaban desarrollando su trabajo grado. Cfr. “Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, f. 1.

573. En los registros puede leerse que los estudiantes no solo participaban en las actividades investigativas obligatorias de los cursos, sino que tuvieron participación en algunos proyectos del Departamento con entidades externas. Por ejemplo, desde 1985, el profesor Roberto Luis Jaramillo y algunos estudiantes de Historia comenzaron un proyecto para recuperar el archivo del Ferrocarril de Antioquia, que contenía una documentación importante para entender los medios de transporte, el territorio, la economía y la sociedad antioqueña. Cfr. “Acta 7 del Consejo Directivo”, 1985, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, f. 4.

574. En este mismo año, se presentaron entonces los primeros trabajos de grado y algunos de ellos tuvieron resultados muy positivos. Uno de ellos fue publicado por Extensión Cultural de la Universidad de Antioquia y aproximadamente diez fueron posteriormente publicados (capítulos o partes) en revistas especializadas. Cfr. “Evaluación de la Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 5. Los primeros egresados de la carrera de Historia obtuvieron su título en agosto 30 de 1985. Estos fueron Campo Elías Galindo Álvarez, Rubén Darío Acevedo Carmona y Ana Catalina Reyes Cárdenas, a quienes les siguieron Bertha Duque Gómez, Mágdala María Velázquez Toro, Luz Elena Rendón Rincón, Helena Restrepo de Ruiz, Alberto Raúl Domínguez Rendón, Lucella Gómez Giraldo, Ángela Rocío Rodríguez y Gloria Luna Rivillas. Cfr. Para consultar la lista completa de los graduandos desde 1985 hasta 1994, con sus respectivos títulos de tesis, fecha de graduación y director, véase Darío Acevedo Carmona, “Tesis de Pregrado y Postgrado en el área curricular de Historia 1985-1994”, *Historia y Sociedad*, 1 (1994): 135-141.



Algunos de estos problemas fueron discutidos por los profesores y estudiantes entre los años 1986 y 1988. Se puso en cuestión, por ejemplo, que se debían replantear algunos programas en el orden que llevaba que cada área (en casos como los de Técnicas de la Investigación y Prehistoria) y se debían revisar completamente los cursos de Matemáticas y Economía,⁵⁷⁵ pues estas asignaturas se concebían como cursos generales para la adquisición de herramientas, pero su relación con actividades investigativas en Historia no estaban muy claras en la estructura del programa.

En el proceso de evaluación periódica de las asignaturas en la década de 1980, se fueron actualizando los contenidos, las perspectivas y la bibliografía de cada una. Pero a pesar de estas revisiones a principios de la siguiente década seguían ocurriendo problemas con algunos cursos específicos, especialmente por los ofrecidos por otros Departamentos. Por ejemplo, los cursos de Matemáticas y Estadísticas continuaron con inconvenientes en los contenidos tratados. Aunque no se sabe mucho acerca de estos problemas, se encuentran alusiones con respecto a que el Departamento le hacía sugerencias a la Facultad de Ciencias y al Departamento de Economía para que adaptara las asignaturas a las necesidades de estudiantes de Historia.⁵⁷⁶ Asimismo, el programa de Historia no proporcionaba los medios para realizar análisis comparativos o por lo menos para hacer investigaciones teniendo en cuenta contextos más amplios, lo que conducía en muchos casos a visiones parciales. Por ello, se planteó que se debía crear un énfasis comparativo entre los procesos ocurridos en Colombia y en Latinoamérica con el fin de que los estudiantes pudieran adquirir la capacidad crítica que otorga la visión de contexto.⁵⁷⁷ Además, algunos cursos que se dictaban tenían problemas en su desarrollo. Por ejemplo, los Seminarios de Investigación, pese a plantearse como

575. "Informe de actividades Decanatura", abril de 1988, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 5.

576. Incluso, a pesar de que comenzaron considerándose como cursos de primera necesidad en la Carrera, se llegó a considerar en convertirlos en cursos electivos o de profundización. "Evaluación de la Carrera de Historia", s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 11.

577. "Evaluación de la Carrera de Historia", s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 4.



estadios previos a la elaboración de la tesis, se dictaban como cursos corrientes y, en consecuencia, no aportaban en la concreción de los trabajos de grado.⁵⁷⁸ También el curso Técnicas de la Investigación Histórica tenía el inconveniente de que se abordaban los problemas metodológicos tradicionales, pero no se trataban temas de la historiografía contemporánea. Se consideró la necesidad de reorientarlo o, incluso, de crear una asignatura nueva para llegar a tal fin.⁵⁷⁹

Debido a todas estas discusiones, a finales de la década de 1980 se avistó la necesidad de cambios en el Programa, que fueron posteriormente asumidos y concretados en 1992, como se verá a continuación.

3.2.3. Cambios y nuevas perspectivas en el Programa en la década de 1990

A principios de la década de 1990 se reiteró sobre el poco interés que había manifestado el Gobierno Nacional por el campo de la Historia. Las políticas culturales y educativas en esta área no eran significativas y, por lo tanto, la disciplina estaba supeditada al arbitrio de la Academia Colombiana de Historia, que cimentaba la visión tradicional y heroica del pasado, junto con los problemas que esta perspectiva acarrearba. La universidad pública, sin embargo, había enfrentado esta situación y había logrado la construcción “de formas alternativas de interpretar nuestro proceso histórico, con innovaciones metodológicas y la aplicación de conceptos elaborados en países más desarrollados y en medios académicos de mayor roce y realizaciones culturales”. La formación paulatina de profesionales, según expresó un grupo de docentes encargado de evaluar la Carrera en esta misma época, se había enfocado en la superación del “chovinismo de una historia nacional trasnochada para adentrarse en la comprensión de las complejidades de la trama social en constante proceso”.⁵⁸⁰ Es decir, el medio universitario seguía manifestando

578. “Evaluación de la Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 11.

579. “Evaluación de la Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 12.

580. “Evaluación de la Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 3.



una oposición frontal hacia la Historia hecha por sus antecesores. El Departamento se había esforzado por concretar sus presupuestos en los programas de estudio, aunque reconocía la dificultad metodológica y teórica que esto le había implicado.

Para estos momentos, el plan de estudios solo había sufrido cambios menores de distribución de algunas de las asignaturas, pero se regía fundamentalmente con el mismo currículo.⁵⁸¹ Desde 1986 se había planteado la necesidad de reformar el Pregrado, pero solo fue hacia los años de 1990 a 1991 que se comenzó a realizar una evaluación detallada con el propósito de replantear algunos de sus lineamientos.⁵⁸² Las conclusiones de este examen sobre el estado de la Carrera, los logros y las dificultades que había tenido, condujeron a su reestructuración en 1992. Se resaltaron aspectos positivos que debían potencializarse⁵⁸³ y otros negativos sobre los que había que buscar soluciones precisas.

Con todo el material recogido en esta evaluación, se aprobó el cambio del plan de estudios y se contemplaron diferentes disposiciones para organizar el Programa más “acorde con el estado actual de la disciplina y más

.....
581. “Evaluación de la Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 2.

582. Esto respondió a un programa más amplio de la Facultad que pidió que se evaluaran los pregrados y los Departamentos para realizar una reestructuración académica y administrativa, y descentralizar los programas curriculares y no curriculares. Cfr. “Informe de actividades académicas”, 3 de febrero de 1992, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 11. Por esto fue que también el pregrado de Economía comenzó una reforma en 1987 que finalmente fue aprobada en 1991. Cfr. “Informe de actividades, julio de 1989 a julio de 1991”, julio de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Informes de actividades (1975-1997), f. 5.

583. Se resaltó especialmente que el Departamento de Historia había cumplido con la tarea de tener una injerencia directa sobre el medio local, y docentes y estudiantes habían participado en la ejecución de programas culturales e históricos en Antioquia. Por ejemplo, los miembros del Departamento colaboraron, en convenio con Colcultura y la Gobernación de Antioquia, con la definición de los planes de desarrollo cultural de Antioquia y Medellín; y habían invertido sus esfuerzos en promover ante las instancias respectivas la conservación de los archivos. Asimismo, los egresados estaban ejerciendo en actividades que le competían al área histórica, como la docencia, la asesoría en redacción de textos escolares, la investigación, entre otras, que daban cuenta, por una parte, de un nivel suficiente de formación y del impacto que estaba teniendo la Carrera en diferentes ámbitos de la vida cultural y educativa. Cfr. “Evaluación de la Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 4.



amplio en cuanto a los intereses de los estudiantes”.⁵⁸⁴ No era para menos que se considerara ampliar las posibilidades académicas que realizarían los estudiantes, pues no solamente el panorama historiográfico había cambiado con la profusión de investigaciones sobre las mentalidades y sobre aspectos culturales, dejando de lado la preeminencia del enfoque económico o político, sino que el Departamento de Historia ahora ofrecía nuevas posibilidades. Por una parte, los estudiantes tendrían la opción de acceder a la recientemente inaugurada Maestría en Historia,⁵⁸⁵ por otra, el Departamento contaba con más recursos para investigar en la biblioteca, la Unid, la Unidad de Ayudas Docentes (Unado), el Archivo Histórico Judicial y la Unidad de Microfilmación.⁵⁸⁶

El nuevo plan de estudios se diseñó luego de extensas discusiones entre profesores, directivos, personal administrativo y estudiantes, que prosiguieron aún después de haberse aprobado por el CSU para restarle traumatismo al

.....
584. “Folleto Carrera de Historia, 15 años”, 1993, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar.

585. Para este entonces también se les presentaba a los estudiantes la posibilidad de hacer su maestría en Historia en la Seccional Bogotá, la Universidad del Valle o la Universidad del Atlántico. “Folleto Carrera de Historia, 15 años”, 1993, en Segedo, *Archivo Histórico*, FCHE, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar. Esto era muy importante, ya que se sabía que para principios de la década de 1990 gran parte de los egresados contemplaban realizar un posgrado, como efectivamente lo estaba haciendo el 30% del total de graduados hasta la fecha. Cfr. “Evaluación de la Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 2.

586. En el 2003, cuando se estaba discutiendo sobre la propuesta de reorganización administrativa del Nivel Central de la Sede, se propuso que la Escuela de Historia trasladara la responsabilidad sobre la administración de la Unidad de Microfilmación a la Sede, con el fin de que esta fuera más productiva y ampliara la oferta de servicios, porque en ese entonces el rendimiento económico era muy poco y no alcanzaba para mejorar su funcionamiento. Cfr. “Acta 01 de 2003 del Consejo de Facultad, 27 de enero de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de la Facultad, Caja 26, f. 3. La situación de años atrás, cuando el servicio de microfilmación era demandado de forma más amplia por diferentes instituciones de la ciudad, había cambiado. El Comité Asesor de Pregrado estuvo de acuerdo con ello, pero recomendó una serie de cambios para que realmente la Unidad fuera más eficiente: conformar una “Unidad técnica de trabajo” para la administración de los procesos de microfilmación y estuviera a cargo de la venta de servicios a un público más amplio; la biblioteca de la Sede debería el manejo académico de la Unidad; y se pidió que adquirieran más microfilmes de diferentes archivos históricos o que se invirtiera en el *Archivo Histórico Judicial*. Cfr. “Acta 10 de 2003 del Consejo de Facultad”, 25 de marzo de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de la Facultad, caja 26, f. 4.



proceso de implementación.⁵⁸⁷ Se aprobó con 43 asignaturas distribuidas de la siguiente manera: 32 serían del núcleo disciplinar (que continuaba siendo conformado por las áreas de formación, información e investigación) y 11 del núcleo flexible. Este último núcleo estaría compuesto por 6 cursos de líneas de profundización, 1 electivo, 2 contextos y 2 asignaturas adicionales para el desarrollo del trabajo de grado. Esta reforma contempló la creación de líneas de profundización que se correspondieran con líneas de investigación en las que se agruparon a los docentes, acorde a sus fortalezas y conocimientos y con el fin de evitar la “improvisación” en la investigación, como había venido ocurriendo en algunos casos.⁵⁸⁸ Las líneas aprobadas fueron Historia Social de Colombia, Fuentes Históricas y Archivística, Historia de las Prácticas Discursivas e Historia de los Imaginarios Colectivos. En 1995, el Consejo de Facultad agregó la Línea Mentalidades y Sociedades, como consecuencia de la consolidación del grupo de trabajo profesoral en esta área.⁵⁸⁹ En este momento se formalizó la actividad de consejerías y tutorías que ejercerían los docentes para guiar los trabajos de investigación de los estudiantes.⁵⁹⁰

Asimismo, la reforma contempló el rediseño y reestructuración de los programas de las asignaturas que existían con antelación, con el propósito de actualizar la bibliografía que se estaba utilizando, “estimular el trabajo autónomo del estudiante” mediante lecturas críticas y mejorar la delimitación temática. Por ejemplo, los cursos y seminarios de Historia Universal e Historia de Colombia se pensaron como una profundización en un campo definido

.....
587. Las equivalencias y la nueva codificación de las asignaturas fueron reglamentadas por el Consejo de Facultad, a instancias del Comité Asesor, con el Acuerdo 20 de 1992. Cfr. “Respuesta a la guía temática para evaluación de la reforma de los pregrados. Programa de Historia”, 23 de noviembre de 1994, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Correspondencia, carpeta comunicados 1987-1994, f. 1.

588. “Respuesta a la guía temática para evaluación de la reforma de los pregrados. Programa de Historia”, 23 de noviembre de 1994, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Correspondencia, carpeta comunicados 1987-1994, ff. 1-3.

589. Consejo Académico, Acuerdo No. 20 de 1992, Consejo de Facultad, Acuerdo 4 de 1995.

590. “Respuesta a la guía temática para evaluación de la reforma de los pregrados. Programa de Historia”, 23 de noviembre de 1994, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Correspondencia, carpeta comunicados 1987-1994, f. 3.



periódica y temáticamente.⁵⁹¹ A pesar de estos cambios, el Programa continuó teniendo como objetivo articular el estudio de la historia de Colombia con el de la historia latinoamericana y universal, y formar a los estudiantes en las perspectivas teóricas y en el manejo de fuentes primarias y archivos, en un contexto interdisciplinar.⁵⁹² Se siguió contemplando, entonces, la necesidad de que los estudiantes cursaran materias de otras áreas del conocimiento y de que profesores de otros departamentos brindaran herramientas investigativas de otros saberes, para que pudieran desarrollar sus trabajos de grado con más rigor teórico y metodológico (véase el plan de estudios completo en el anexo 9).

Para 1994, se habían graduado veinte estudiantes y todos ellos habiendo aprobado el viejo pénsum. En este mismo año el 100% de los estudiantes estaban cubiertos por el nuevo y las dos últimas cohortes ingresadas a la Universidad estaban recibiendo su primera formación con todos los cambios. La evaluación de esta reforma solo pudo hacerse posteriormente. Según se dijo, estos cambios habían traído beneficios claros para el Departamento: primero, el profesorado tuvo con ello incentivos para cualificarse, “cambios de frentes de trabajo” y la diversificación de las actividades de docencia, como extensión e investigación.⁵⁹³ Segundo, el programa curricular se había

591. “Respuesta a la guía temática para evaluación de la reforma de los pregrados. Programa de Historia”, 23 de noviembre de 1994, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Correspondencia, carpeta comunicados 1987-1994, ff. 1-3.

592. “Respuesta a la guía temática para evaluación de la reforma de los pregrados. Programa de Historia”, 23 de noviembre de 1994, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Correspondencia, carpeta comunicados 1987-1994, f. 3.

593. “Respuesta a la guía temática para evaluación de la reforma de los pregrados. Programa de Historia”, 23 de noviembre de 1994, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Correspondencia, carpeta comunicados 1987-1994, f. 2-3. El profesorado estaba comenzando a ponerse al orden del día en la especialización de su conocimiento, como se venía haciendo en otras áreas de estudio en el resto del país. Colombia estaba rezagada en el número de magísteres y doctorandos en las aulas universitarias, por lo que medidas concretas en los claustros académicos incentivaron y permitieron la paulatina cualificación de los docentes. La Universidad Nacional de Colombia y específicamente la Facultad de Ciencias Humanas empezaba a tener unas necesidades concretas de especialización del conocimiento, formalización de los planes de estudio y mejoría en los estándares de calidad para cumplir con las normativas definidas por el Ministerio de Educación y organismos internacionales.



simplificado debido a la reducción de las asignaturas y a la flexibilidad en su orden,⁵⁹⁴ porque muchas de las asignaturas no tenían prerrequisitos. Y tercero, la “afirmación del trabajo intensivo en los cursos y seminarios temáticos” había promovido el trabajo autónomo y crítico de los estudiantes.⁵⁹⁵ Si bien hasta ese entonces había seminarios que pretendían darles mayor participación a los estudiantes y diversificar la clase magistral que tradicionalmente había tenido mayor preponderancia, ahora se hacía explícita la necesidad de que los profesores cambiaran sus metodologías de trabajo para propiciar el trabajo de los estudiantes,⁵⁹⁶ algo que se había planteado desde 1990 o 1991.⁵⁹⁷ Esto, por supuesto, causó inquietud entre el profesorado, pues se vieron forzados a cambiar las modalidades pedagógicas, lo que les implicaba cambios en la noción básica de transmisión del conocimiento y en las relaciones entre docente y estudiante. Con ello se trataba de aumentar los hábitos de lectura y consulta bibliográfica, necesarios para una formación básica en la disciplina

.....
594. “Respuesta a la guía temática para evaluación de la reforma de los pregrados. Programa de Historia”, 23 de noviembre de 1994, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Correspondencia, carpeta comunicados 1987-1994, f. 2.

595. “Respuesta a la guía temática para evaluación de la reforma de los pregrados. Programa de Historia”, 23 de noviembre de 1994, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Correspondencia, carpeta comunicados 1987-1994, f. 2.

596. En un documento que evalúa la experiencia de la carrera de Historia hacia los primeros años de la década de 1990, se explica que la decisión de no enfatizar en la transmisión del conocimiento en cursos magistrales se debió a la exigencia que el mismo pregrado se había planteado para profundizar en la práctica investigativa, con la formación “en las destrezas del oficio”. Cfr. “Evaluación de la Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 1. Valdría la pena preguntarse si esto efectivamente se ejecutó en las aulas y si hubo una diferencia (además de temática) entre los cursos planteados como seminarios y los regulares, o si solamente correspondió a clasificaciones en los planes de estudio.

597. Aunque no se sabe con exactitud la fecha del documento, en la exposición de los logros y las dificultades de la Carrera para esos años, se planteó que era necesario “en el futuro incrementar actividades menos escolarizadas, siempre que contemos con recursos bibliográficos más abundantes; de este modo podría mejorarse la eficiencia de la labor docente y acceder a sistemas de valuación del rendimiento académico más acordes con una docencia activa”. “Evaluación de la Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 6.



histórica,⁵⁹⁸ si se tenía en cuenta que “el historiador debe ante todo ser un hombre culto”.⁵⁹⁹



Imagen 4

Clase de Teoría de la Historia. Docente Lisandro Navia Peñaranda. Ca. 2001

Fuente: Archivo Fotográfico Unimedios, Sede Medellín

Según puede deducirse de los documentos, el desarrollo de la aplicación de esta reforma no fue fácil. La Carrera exigía diecisiete horas de estudio presencial

598. “Respuesta a la guía temática para evaluación de la reforma de los pregrados. Programa de Historia”, 23 de noviembre de 1994, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Correspondencia, carpeta comunicados 1987-1994, f. 2.

599. “Evaluación de la Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 7. Esto se hizo debido a que los estudiantes estaban ingresando a la Carrera con problemas en la capacidad de lectura y escritura, así como en la falta de hábito de estudio individual. Por lo tanto, los docentes debían hacer un esfuerzo importante en los primeros semestres para que los estudiantes adquirieran motivación hacia la búsqueda personal y la expresión oral y escrita adecuada. Cfr. “Evaluación de la Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 7.



aproximadamente, pero requería de tiempo adicional para desarrollar a cabalidad las actividades académicas. No obstante, por los inconvenientes económicos de parte de la población estudiantil, era frecuente que los estudiantes trabajaran y, por consiguiente, tuvieran dificultades en su desempeño académico.⁶⁰⁰ Pero las dificultades no solo fueron para el estudiantado. En 1994 se afirmó que los docentes todavía no habían logrado adecuarse perfectamente a las áreas definidas. De aquí que el profesor Darío Acevedo Carmona dijera que “a quienes ha quedado [sic] desubicados se les ha brindado la oportunidad de ajustarse al espíritu de la reforma”. Es decir, los docentes no se habían apropiado completamente del camino impuesto por los nuevos lineamientos⁶⁰¹ y, por lo tanto, se requerían mecanismos alternos para adaptarse. Uno de ellos fue que se clarificaron las líneas de investigación, porque se concluyó que la implementación había carecido de organización y claridad.

Estas dificultades trataron de zanjarse en los años posteriores, sobre todo con el propósito de profundizar en algunos de los nuevos lineamientos que se habían introducido en el funcionamiento del Pregrado. El Comité Asesor de la Carrera, luego de realizar las evaluaciones mencionadas sobre la experiencia docente luego de la reforma de 1992, creyó conveniente “racionalizar la programación y los recursos humanos disponibles” y presentó una propuesta de reforma al plan de estudios⁶⁰² que fue aprobada en 1998 por medio Acuerdo 9 del Consejo de Sede.⁶⁰³

El número de asignaturas fue reducido a 40, distribuidas en 30 nucleares (incluido el trabajo de grado) y 10 del componente flexible (5 cursos de las

600. “Evaluación de la Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 8.

601. “Respuesta a la guía temática para evaluación de la reforma de los pregrados. Programa de Historia”, 23 de noviembre de 1994, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Correspondencia, carpeta comunicados 1987-1994, ff. 1-3.

602. “Acta 06 de 1998 del Consejo de Sede”, 27 de marzo de 1998, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, ff. 1-5.

603. No obstante, la intención de hacer algunas modificaciones venían desde 1996. Cfr. “Proyecto de Acuerdo, por el cual se modifica el plan de estudios del programa curricular de pregrado en Historia”, 2 de septiembre de 1996, en Segedo, *Archivo Central*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 38, f. 1.



líneas de investigación, 3 contextos y 2 electivas). Fueron suprimidos algunos prerrequisitos —que habían sido establecidos por los artículos 6 del Acuerdo 20 de 1992 y 10 del Acuerdo 4 de 1995—,⁶⁰⁴ se redujo el número de asignaturas de la línea de profundización (de 6 a 4) y se cambiaron por las siguientes: Fuentes Históricas y Archivísticas, Historia Social (antes Historia Regional), Mentalidades y Sociedades, Patrimonio y Cultura (nueva), Prácticas discursivas e Imaginarios colectivos.⁶⁰⁵ A pesar de que en este momento se afirmó que las Historias de Colombia, las Historiografías y las líneas de profundización debían tener prerrequisitos, esto no se contempló en el acuerdo definitivo de 1998 y por ello solo quedaron definidos dos prerrequisitos.⁶⁰⁶

Algo que no se aclaró, pero que el Comité Asesor tuvo claro desde la redacción del proyecto de acuerdo en 1996 fue la modificación con respecto a los periodos que abarcarían cada una de las asignaturas de Historia e Historia de Colombia. Así, Historia I trataría sobre Grecia y Roma, Historia II sobre la Edad Media, la siguiente sobre siglos XIV-XV, la IV sobre siglos XVII-XVIII, la siguiente sobre siglo XIX y la última sobre el siglo XX. Por su parte, Historia de Colombia I, II y III no contenían descriptor al respecto, pero a partir de la IV se menciona que esta versaría sobre el siglo XIX, y la V y la VI sobre el siglo XX. Es decir que, según puede deducirse, las tres primeras tratarían sobre el periodo colonial y no es posible saber si también se contemplaría el periodo prehispánico.

Un año después, en 1999, el Comité Asesor de Historia retomó las ideas de que algunas asignaturas tuvieran prerrequisitos, porque al parecer se consideró necesario que los estudiantes tuvieran una guía más dirigida y menos flexible

604. "Proyecto de Acuerdo, por el cual se modifica el plan de estudios del programa curricular de pregrado en Historia", 2 de septiembre de 1996, en Segedo, *Archivo Central*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 38, ff. 1-5.

605. "Proyecto de Acuerdo, por el cual se modifica el plan de estudios del programa curricular de pregrado en Historia", 2 de septiembre de 1996, en Segedo, *Archivo Central*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 38, ff. 1-5.

606. Para entender con detalle los cambios, véase "Acuerdo 09 de 1998, por el cual se reforma el plan de estudios de la Carrera de Historia aprobado por Acuerdo 20 de junio 25 de 1992 del Consejo Académico y se autoriza su inclusión en el Archivo Maestro de Asignaturas", 27 de marzo de 1998, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 38, ff. 1-5.



con respecto al orden, para que pudieran cumplir a cabalidad con los objetivos del Programa. El Consejo de Sede, con el Acuerdo 17, aprobó las modificaciones a algunos prerrequisitos: Historia I sería prerrequisito de Historia III, Historia III de Historia IV, Historia IV de Historia V, Historia V de Historia VI, Historia de Colombia I de Historia de Colombia IV, Historia de Colombia IV de Historia de Colombia V, Historia de Colombia V de Historia de Colombia VI, Historia de América Latina I de Historia de América Latina II e Historia de América Latina II de Historia de América Latina III,⁶⁰⁷ lo que indicaba que la flexibilidad que se impuso en 1992 no había funcionado de manera adecuada y, por lo tanto, debía retornarse a los lineamientos anteriores. Pero esto se modificaría radicalmente en los años siguientes, como se verá posteriormente.

La profesora Catalina Reyes Cárdenas, egresada del Pregrado y de la Maestría, y entonces decana de la Facultad, realizó un recuento sobre los veinte años de funcionamiento del Pregrado con el que pueden conocerse algunas de las características con las que finalizó la década de 1990. El programa de especialización docente se había seguido de forma juiciosa y por ello había ido cumpliendo sus objetivos paulatina y decididamente: ahora más del 90% de los profesores tenían formación de posgrado y publicaciones importantes. Asimismo, el ingreso al Pregrado se había estabilizado y de grupos de 5 a 8 estudiantes que había al inicio de la Carrera se había pasado a tener 30 en promedio (y en el primer semestre de 1999 habían ingresado 52). Por otro lado, los egresados habían logrado obtener más espacios de acción profesional: la investigación y la docencia continuaban siendo sus mayores campos de desempeño, pero poco a poco habían incursionado de forma más amplia en la archivística; la conservación de patrimonio cultural, arquitectónico y artístico; la recuperación de la memoria cultural; la gestión en entidades estatales y privadas dedicadas a la promoción de la cultura; la participación en actividades de divulgación sobre la historia del país; la intervención en proyectos editoriales de textos escolares; y la asesoría a entidades gubernamentales y a ONGs para la resolución problemas de derechos

607. "Acuerdo 17, por el cual se aprueban algunas modificaciones en el plan de estudios de la Carrera de Historia aprobado por Acuerdo 20 de junio 25 de 1992 del Consejo Académico y se autoriza la inclusión en el Archivo Maestro de Asignaturas", 9 de julio de 1999, en Segedo, Archivo Central, FCHE, Consejo de Sede, caja 38, ff. 1-2.



humanos y la participación ciudadana.⁶⁰⁸ Es decir, el Pregrado había logrado consolidarse con un cuerpo docente sólido, un ingreso continuo de estudiantes y unos egresados ejerciendo su profesión. Por ello el éxito que se reconocía para el Pregrado en 1999 fue uno de los argumentos para proponer la apertura de un doctorado en Historia en el año 2000, como se verá más adelante.⁶⁰⁹

3.2.4. El proceso de flexibilización total del Pregrado, 2000-2015

El plan de estudios del Pregrado, establecido en 1998, tuvo vigencia hasta el 2003, cuando se hicieron diferentes modificaciones que transformaron en gran medida como estaba organizado el currículo. Pero antes de esto se hicieron cambios con respecto a los requisitos de grado, las líneas de investigación y varios cursos específicos, de los cuales es relevante mencionar algunos para comprender cómo se estaba pensando y desarrollando el Pregrado, en un proceso amplio de confluencia de tendencias historiográficas, reformas de la Universidad Nacional de Colombia y transformaciones en la administración estatal.

La consolidación del Departamento para estos años —con un Pregrado ya de importante trayectoria, una Maestría fortalecida luego de más de una década en funcionamiento y un doctorado aprobado en 1999— fue motivo suficiente para que las tareas administrativas se aumentaran y ahora se consideraran nuevos retos para incentivar la continuidad en el estudio, para que los estudiantes ejercieran su profesión en diferentes espacios académicos y sociales, y para que estos tuvieran una mayor autonomía en su carrera. A ello se debió que el Acuerdo 04 del 21 de diciembre de 2000 del Consejo de FCHE aprobara que para optar el título de historiador el estudiante debía aprobar el curso “Trabajo dirigido de grado”, que debía realizarse a manera de proceso en las

608. Catalina Reyes, “20 años de la Carrera”, 7-12.

609. El éxito al que se hace alusión también tenía que ver con la apertura que había logrado el Pregrado para este entonces. 130 egresados aproximadamente habían hecho sus trabajos de grado en temáticas diversas como la historiografía, la archivística, la historia política, la historia regional, la historia social, la historia de las mentalidades, la historia de la cultura, la historia de las ciencias y la historia de los imaginarios colectivos, de los cuales cinco se habían publicado como libros y muchos se habían sido el comienzo para publicar artículos en revistas académicas o libros colectivos. Cfr. “Doctorado en Historia”, junio de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 38, f. 1.



asignaturas de las líneas de investigación.⁶¹⁰ Esto, por supuesto, no era nuevo, sino que hacía explícita la intención según la cual el trabajo de grado se debía elaborar en diferentes momentos, pasando por algunos cursos previos que lo orientaran para establecer los fundamentos teóricos e historiográficos idóneos del trabajo final. La novedad real en este caso era que en este momento elaborar un trabajo monográfico en el que el estudiante demostrara sus capacidades investigativas ya no era la única opción que obtuviera su título, de acuerdo al énfasis investigativo con el que desde los primeros años había funcionado el Pregrado. Ahora los estudiantes podrían realizar un trabajo monográfico, participar en una investigación de carácter institucional, realizar una pasantía o un trabajo de extensión, o cursar las asignaturas del primer semestre de un posgrado afín a sus intereses, pero especialmente de la Facultad.⁶¹¹ Para optar a esta última modalidad, el estudiante debía acreditar que había sido aceptado en el posgrado, según los requisitos que este exigiera e independientemente de su calidad como estudiante.⁶¹² En el año 2002 se reorganizaron los requisitos de grado y con el Acuerdo 02 del Consejo de Facultad se acordó que el trabajo de grado se debía realizar en los semestres noveno y décimo, aunque debía ser formulado anteriormente en las líneas de profundización. Independiente de la modalidad que eligiesen, los estudiantes debían mostrar su capacidad investigativa. Al finalizar el semestre, los estudiantes debían hacer una presentación de sus informes en un Coloquio de Trabajos de

610. "Sistema de Información Académica, plan de estudio de Historia", 21 de julio de 2005, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 38, f. 4.

611. Algunas medidas al respecto se habían tomado desde hacía algunos años. En la reforma de 1992 se aprobó que el trabajo de grado podría ser una monografía o un trabajo de organización documental, debido a que se había considerado que imponer la monografía como única opción no era un mecanismo eficaz para la culminación ágil de la Carrera. Cfr. "Evaluación de la Carrera de Historia", s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 11.

612. Esto se modificó para el 2005. El Acuerdo 01 del CSU de este año aprobó que independiente de la modalidad del trabajo de grado, este curso debía hacer parte de los cursos básicos (teóricos-prácticos) con calificación numérica. Es decir, ya no haría parte del componente flexible. Cfr. "Sistema de Información Académica, plan de estudio de Historia", 21 de julio de 2005, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 38, ff. 4-5.



Grado,⁶¹³ contemplando entonces la necesidad de que cada estudiante comunicara su trabajo en un espacio de diálogo y aprendizaje retroalimentativo.

Esta flexibilización de la modalidad de grado no significó la imposición de unos requisitos más condescendientes, como puede interpretarse de manera errónea al considerarse que los estudiantes ya no requerirían de una investigación que desarrollasen con las herramientas que habían aprehendido en el transcurso de sus estudios. Este cambio de lo que da cuenta es de una consciencia administrativa y académica sobre las diferentes posibilidades profesionales que un estudiante de Historia tenía en el medio. Ahora, entonces, el Pregrado le debería brindar los instrumentos necesarios para tales posibilidades y debería hallar las opciones, por ejemplo en el caso de las pasantías, para facilitar el acceso de los estudiantes a la realización de la actividad que eligiese. Con la modalidad de cursos de posgrado el Pregrado cumpliría con la función de garantizar la continuidad en la formación de sus estudiantes y, en consecuencia, motivaría la mayor especialización entre los egresados.

Pero estas medidas no fueron bien acogidas por algunos docentes. En el 2003, hubo un proyecto para que el trabajo de grado se convirtiera en una asignatura del plan de estudios, es decir, que fuera una materia más que se cursara en un semestre —lo que efectivamente se evidenció en el plan de estudios reformado durante este mismo año—. Los docentes críticos hacia esto argumentaron que esta opción no era adecuada para el Programa, pues este se esforzaba por formar al estudiante en las competencias requeridas para el desarrollo de una investigación, y en el trabajo de grado se mostraba si efectivamente había adquirido capacidades en la escritura, la crítica y la interpretación históricas. Además, estos últimos argumentaron que la propuesta era incongruente con la forma como estaba organizado el Programa, pues las líneas de profundización servían para que los estudiantes formularan su trabajo de grado acorde a ellas.⁶¹⁴ No obstante, estas medidas para facilitar la graduación de los estudiantes fueron profundizándose, aún más con la flexibilización paulatina de los prerrequisitos.

613. "Acuerdo 02 de 2002 de Consejo de Facultad", 28 de octubre de 2002, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, ff. 1-3.

614. "Acta 30 de 2003 del Consejo de Facultad", 27 de mayo de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de la Facultad, caja 26, ff. 5-6.



Como se recordará, en el año 1999 se aumentaron los prerrequisitos para algunos cursos, luego de que la reforma de 1998 los redujera. Pero los primeros años de la década del 2000 se caracterizó por el carácter maleable que fue tomando el orden de los cursos del Pregrado. Se encuentran documentos del 2003 que defienden la necesidad de quitar prerrequisitos. Algunos presentan el argumento de que de esta manera se restarían problemas en el proceso de matrícula. Por ejemplo, en octubre de este año, el Comité Asesor de Historia solicitó que se abolieran los prerrequisitos de las Historias Generales y de América Latina, dado que se habían presentado varias dificultades en la matrícula y con el “fin de flexibilizar el programa”.⁶¹⁵ Pero esto no se quedó aquí, sino que en este mismo año los Comités Asesores de la Carrera y de la Escuela de Historia hicieron una disertación argumentando la importancia de flexibilizar el pènsum “y adaptarlo a las condiciones del país y de los estudiantes”,⁶¹⁶ según se había recomendado recientemente en una hetero-evaluación.⁶¹⁷ La argumentación fundamental que se hizo fue que si bien en la disciplina histórica se consideraba que las diferentes “etapas” guardan relación entre sí, no era “un requisito indispensable estudiar cualquiera de ellas según su curso cronológico”. Es decir, las asignaturas se encargaban de unos problemas específicos que no necesariamente tenían que ver con estadios anteriores o posteriores. Por ejemplo, los cursos de Historia Universal y América Latina, que se consideraban “contextuales”, no determinaban la formación del historiador⁶¹⁸ (que es fundamentalmente la destreza en investigación con fuentes) y, por lo tanto, no deberían causar dificultades para su matrícula. Entonces, debían quitarse sus prerrequisitos porque estos no conducían a una mejor comprensión.

615. “Acta 27 de 2003 del Consejo de Facultad”, 14 y 15 de octubre de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de la Facultad, caja 26, f. 7.

616. Acta 28 de 2003 del Consejo de Facultad”, 30 de octubre de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de la Facultad, caja 26, ff. 8-9.

617. “Acta 10 de 2003 del Consejo de Facultad”, 26 de mayo de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de la Facultad, caja 26, f. 8. También véase “Acta 14 de 2003 del Consejo de Facultad”, 12 de marzo de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de la Facultad, caja 26, f. 3

618. “Acta 28 de 2003 del Consejo de Facultad”, 30 de octubre de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de la Facultad, caja 26, ff. 8-9.



En medio de estas discusiones, este mismo año (2003) se cambió el plan de estudios, y con él se modificaron algunas asignaturas, otras desaparecieron y otras más se incluyeron. Asimismo y según las ideas expuestas sobre la ineficacia del funcionamiento de los prerrequisitos y correquisitos, se suprimieron los que competían a las asignaturas Historia III, IV y V, e Historia de América Latina II, II y IV (ver anexo 10).⁶¹⁹

Para este mismo año, se planearon ciertos cambios en las ideas organizativas de la investigación en el Pregrado, que denotaban un interés acorde a los nuevos avances historiográficos. La entonces directora de la Escuela de Historia Diana Luz Ceballos Gómez, luego de discusiones en claustros profesoraes, presentó la propuesta al Consejo de Facultad para que la línea de profundización Mentalidades y Sociedades⁶²⁰ cambiara su nombre por el de Historia Social y de la Cultura.⁶²¹ La profesora dio dos argumentos centrales, uno de carácter teórico y otro “práctico-administrativo”. El primero consistió en las discusiones que desde hacía décadas había suscitado el concepto “mentalidades”, pues, según la docente, era una palabra francesa sin equivalente semántico en el castellano y por ello difícilmente podía haber una correspondencia entre lo realizado en el Departamento y la propuesta teórica y analítica que se había desarrollado en Francia.⁶²² El segundo argumento

619. “Acuerdo 20 de 2003 del Consejo de Sede, por el cual se modifica el plan de estudios de pregrado del programa curricular Historia, administrado por la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas”, s.f., en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicerrectoría, caja 11, f. 2.

620. En el 2000, esta línea se había definido como el espacio para profundizar en temas como la religiosidad popular, la vida cotidiana y los imaginarios políticos. Los profesores responsables eran Darío Acevedo Carmona, Catalina Reyes Cárdenas, Gloria Mercedes Arango, Antonio Restrepo Arango, Blanca Judith Melo González, Gloria Eugenia Quintero Rojas y María Elena Saldarriaga Peláez. En este mismo momento estaba vigente la línea Prácticas discursivas, manejada por el Departamento de Humanidades pero ofrecida a los estudiantes de Historia. El objetivo de esta era comprender problemas de la Historia como disciplina, aunada a unas prácticas concretas. Cfr. “Líneas de profundización”, 2000, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 39, ff. 8-11.

621. “Acta 01 de 2003 del Consejo de Facultad”, 27 de enero de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de la Facultad, caja 26, f. 5.

622. “Acta 01 de 2003 del Consejo de Facultad”, 27 de enero de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de la Facultad, caja 26, f. 5.



fue que la historia de las mentalidades hacía parte de la historia social y de la cultura, por lo que cambiando el nombre podrían incluirse más temas de investigación y agrupar así los trabajos de muchos docentes que trabajaban con este enfoque de análisis y que no estaban amparados por otra línea de profundización. Esta propuesta fue aceptada por el Consejo en sesiones posteriores⁶²³ y esto condujo a que al año siguiente este cambio también se concretara para la Maestría y el Doctorado.⁶²⁴

Asimismo, para agosto de 2003, el grupo de investigación Patrimonio y Cultura, liderado por el profesor León Restrepo Mejía, con la aprobación previa del Comité Asesor de la Carrera de Historia, realizó una solicitud para comenzar a ofrecer la línea de profundización “Patrimonio y cultura” a partir del segundo semestre de ese año.⁶²⁵ Los argumentos que se presentaron a favor fueron que este grupo de investigación tenía una alta experiencia en el desarrollo de cursos de contextos (como la cátedra Pedro Nel Gómez), cursos dirigidos a docentes, investigaciones, asesorías a trabajos de grado y participación en eventos académicos. La línea comenzaría ofreciendo las tres asignaturas corrientes que se desarrollan en las demás (el primero se encargaría de aspectos teóricos,

623. Acta 14 de 2003 del Consejo de Facultad”, 12 de mayo de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de la Facultad, caja 26, f. 5.

624. Es importante mencionar que pese a que no se continuó pensando institucionalmente la historia de las mentalidades, se siguieron realizando trabajos y eventos que se inscribían de manera explícita en esta tendencia. Un ejemplo de esto es el evento realizado en el 2012 con el nombre de *Seminario Internacional de las Mentalidades e Historia Cultural. Luis Antonio Restrepo Arango. In memoriam (1938-2002)*. La *Fundación Luis Antonio Restrepo Arango* (creada en el 2003, un año después del fallecimiento del docente, con el objetivo de rendirle tributo al reconocido docente con actividades culturales y educativas continuas), el grupo de investigación Religión, Cultura y Sociedad, y la FCHE aunaron esfuerzos para rendirle homenaje al profesor fallecido Luis Antonio Restrepo Arango –quien, como se recordará, fue uno de los fundadores de la Carrera– y discutir sobre el problema de la historia de las mentalidades y de la cultura, que había sido introducido en la Facultad por este docente. Cfr. “Seminario Internacional de las Mentalidades e Historia Cultural. Luis Antonio Restrepo Arango. *In memoriam (1938-2002)*”, octubre de 2012, <http://www.medellin.unal.edu.co/~egresados/boletin/Templates/historia%20de%20las%20mentalidades.pdf>. (Fecha de consulta: 28 de julio de 2015).

625. “Acta 21 de 2003 del Consejo de Facultad”, 12 de agosto de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de la Facultad, caja 26, f.5.



el segundo de investigaciones desarrolladas en el campo del patrimonio y el tercero de instrumentación metodológica y talleres). La Carrera de Historia tenía dificultades en que en muchos casos el paso de las líneas de profundización al proyecto de trabajo de grado era incongruente, lo que podría mejorar esta nueva línea exigiendo a los estudiantes que entregasen sus proyectos al terminar la línea. El grupo realizaría de manera paralela una investigación sobre el museo y su entorno urbano-patrimonial, lo que serviría para nutrir la experiencia académica de los estudiantes. El desarrollo de las asignaturas se realizaría en el Museo de Antioquia.⁶²⁶ Con todas estas circunstancias aludidas se conformó un comité para la evaluación y posteriormente fue aprobada.⁶²⁷

Así, para el segundo semestre de 2003, cuando el nuevo plan entró en vigencia, estaban funcionando las líneas de profundización en Historia Social y de la Cultura, Historia y Filosofía de las Ciencias, Patrimonio y Cultura, y Archivística.⁶²⁸ Debe aclararse algo. Las líneas de profundización no consistían en una especialización en un área determinada, sino en la participación y el apoyo académico en unos conocimientos específicos que se concretaban en unas asignaturas organizadas por cada línea. Recuérdese que desde 1990 el Consejo Académico con el Acuerdo 14 del 14 de septiembre de 1990 había acordado que en todos los planes de estudios se debía procurar “unidades autosuficientes o autocontenidas para facilitar su integración a otras estructuras curriculares”. Esto, sin embargo, no se hizo en el pregrado de Historia, sino que se plantearon las líneas de profundización acorde a las diferentes temáticas o perspectivas de análisis de la disciplina histórica. Mientras que en 1992, mediante el Acuerdo 20 del Consejo Académico, se exigía que de once asignaturas ocho debían pertenecer a las líneas de profundización (incluidos los dos seminarios de grado) y tres cursos de contextualización o electivos;

626. “Carta del director de la Escuela de Historia Rodrigo Campuzano Cuartas al Consejo de Facultad”, 1 de abril de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja 26, f. 29.

627. “Acta 21 de 2003 del Consejo de Facultad”, 12 de agosto de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de la Facultad, caja 26, f.5.

628. Juan David Montoya Guzmán, Catalina Castrillón Gallego y César Augusto Lenis Ballesteros, *Historia de la Facultad*, 63.



en 1998, con el Acuerdo 09 del Consejo de Sede, se modificó el número de asignaturas por diez, entre las cuales cuatro serían de profundización (incluido el trabajo de grado), tres de contexto y dos electivas. En el 2002, finalmente, el Consejo de Sede expidió el Acuerdo 45 mediante el cual se ordenó que la parte flexible sería de las mismas diez asignaturas y que incluirían tres líneas de profundización, tres de contexto y cuatro electivas. Es decir, a medida que pasaron los años las asignaturas que componían las líneas de profundización fueron reduciéndose hasta que posteriormente terminaron por extinguirse.



Imagen 5

Docente dictando clase en el patio del bloque 46. Ca. 2002

Fuente: Archivo Fotográfico Unimedios, Sede Medellín

Ahora bien, uno de los cambios que se hizo posteriormente, en el 2005, fue la actualización del plan, con sus respectivos créditos, aunque esto no significó transformaciones importantes en el desarrollo de la Carrera. A partir de ahora todos los estudiantes debían cursar 30 asignaturas básicas, que equivaldrían a 119 créditos; 1 de comprensión de textos en idioma extranjero, que estaba compuesta de 1 crédito; 3 de línea de profundización, cuyos créditos variaban de acuerdo a la agrupación; 3 de contexto con 9 créditos en total; 2 electivas de 6 créditos en total; y dos electivas propias del plan de estudios



en Historia con 8 créditos. Todo esto sumaría 41 asignaturas con 143 créditos. Los estudiantes podrían inscribir las líneas profundización una vez hubieran cursado 59 créditos entre básicas, electivas y contexto. Y las modalidades de grado, cuando hubieran cursado 112 créditos entre básicas, electivas, líneas de profundización y contextos. Esto último exigía que ya se hubiera cursado una línea de profundización o que la estuviera cursando de manera simultánea.⁶²⁹

En el 2007, el pregrado de Historia recibió la Acreditación de Alta Calidad del Ministerio de Educación por ocho años con la Resolución 4624 del 13 de agosto de 2007.⁶³⁰ Para este entonces se planteaba que la Carrera estaba dirigida para las personas interesadas en las áreas humanísticas que por medio de la indagación en fuentes primarias y secundarias, la lectura crítica y la escritura rigurosa se esforzaran en comprender problemas históricos, de forma asociada a otras áreas del conocimiento. Al cursar todo el plan de estudios, el egresado tendría la capacidad de investigar la realidad local, regional y nacional en el contexto universal; poseería los conocimientos necesarios para preservar y organizar los documentos que reposan en un archivo para ponerlos al servicio de la sociedad; sería capaz de desarrollar trabajos de conservación del patrimonio cultural, artístico y arquitectónico, así como de recuperación de la memoria cultural y promoción cultural; podría asesorar entidades gubernamentales y elaborar textos de divulgación y enseñanza; y tendría los conocimientos especializados y pedagógicos para ejercer como docente.⁶³¹ Pese a que los lineamientos estaban así establecidos, es no es muy clara la correspondencia

629. Estos cambios se debieron a que, con 179 egresados y 308 estudiantes matriculados, se hizo una evaluación del Programa con el fin de comenzar el proceso de acreditación de alta calidad. La responsable de estos trámites fue la profesora Blanca Judith Melo González. Cfr. "Programa curricular de Historia, actualización para la acreditación", mayo de 2005, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 38, documento sin foliar.

630. "Informe de Gestión, 2008", febrero de 2009, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 124, f. 2. Para más información al respecto, véase "Resolución 4624 de 2007, por medio de la cual se otorga la acreditación voluntaria al programa de Historia de la Universidad Nacional de Colombia", <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=40811>. (Fecha de consulta: 20 de agosto de 2015).

631. "Acta 2 del Consejo de Facultad", 4 de febrero de 2011, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 132, f. 43.



entre estos posibles campos de acción y el plan de estudio, sobre todo en lo que respecta a la conservación del patrimonio y la organización documental.

Asimismo, el proceso de evaluación con fines de acreditación evidenció algunos problemas que el Pregrado debía solucionar. Uno de ellos era la alta deserción estudiantil que, como se recordará, fue una dificultad que se planteó desde la década de 1980, y que continuaba viéndose reflejada en el Programa. Segundo, la deficiencia en la expresión escrita que los estudiantes presentaban, lo que también había sido una dificultad continua desde hacía varios años.⁶³² Los profesores llamaban la atención sobre este asunto, porque en muchos casos debían encargarse de suplir estos vacíos académicos en los estudiantes, lo que les restaba tiempo para desarrollar las temáticas requeridas en el plan. Tercero, la ausencia de línea de profundización sobre didáctica y docencia de la historia. Este es un tema importante, porque de nuevo se ponía en discusión la vocación del Pregrado. Como se recordará, desde un principio se planteó que el plan de estudios tendría como propósito formar a investigadores, por lo que no se impartiría un conocimiento pedagógico. Esto se debía a que, según los proponentes, el país urgía de este tipo de formación para realizar estudios rigurosos y críticos sobre la realidad del pasado nacional. No obstante, durante el tiempo de funcionamiento de la Carrera, los estudiantes habían solicitado en diferentes momentos recibir una formación pedagógica, pues la docencia en secundaria era uno de los campos en los cuales podrían desempeñarse.⁶³³ Para finales de la década del 2000, entonces, se atendió a este aspecto y se planteó la posibilidad de crear una línea en enseñanza de la Historia.⁶³⁴

632. Recuérdese que desde principios de la década de 1990 se había llamado la atención sobre este problema y se pidió a los profesores que hicieran un esfuerzo para motivarlos a mejorar en la lectura y la escritura. Cfr. "Evaluación de la Carrera de Historia, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 7.

633. "Evaluación de la Carrera de Historia", s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, f. 7.

634. "Acta 2 del Consejo de Facultad", 4 de febrero de 2011, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 132, f. 43.



Esto último no puede interpretarse como el reconocimiento de una falla estructural que había tenido el Pregrado, pues este con los años había demostrado su competencia en formar investigadores con características académicamente respetables, como lo reconoce el historiador Jorge Orlando Melo al hacer un balance sobre la historiografía en Colombia desde los inicios de la “Nueva Historia”.⁶³⁵ Debe entenderse como un cambio en la situación institucional y disciplinar en el país. Ya había una comunidad académica definida, con diferentes pregrados, posgrados, revistas y congresos que daban cuenta de ello, y ahora no se cuestionaba la idea de su necesidad dentro de los estudios universitarios.⁶³⁶ Entonces ahora debía preocuparse por formar a sus estudiantes de acuerdo a otro tipo de exigencias para que se incorporasen más fácilmente al medio laboral. Precisamente a este aspecto apuntó la profesora Diana Luz Ceballos cuando expuso, en este mismo contexto, una serie de dificultades que se habían detectado en el Pregrado durante reuniones con el Comité Asesor de la Carrera. Según la docente, una de las fallas más importantes era que los egresados se encontraban con muchos tropiezos para comenzar a laborar como profesionales. La solución que se planteó para este momento, pero que no se logró concretar, fue que se ofrecieran diplomados sobre Historia para que los egresados pudieran vincularse como docentes. Otra de las dificultades que la docente expuso fue que los estudiantes no se incorporaban a los semilleros de investigación ni utilizaban las bases de datos para realizar sus trabajos.⁶³⁷

Estas fallas trataron de solucionarse al año siguiente, en 2008, cuando el plan de la carrera de Historia se modificó mediante el Acuerdo 195 del Consejo Académico. Pero la reforma que se hizo para este momento no

635. Jorge Orlando Melo, “De la nueva historia a la historia fragmentada: la producción histórica colombiana en la última década del siglo”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 36, 50-51 (1999): 170.

636. La evidencia de que la situación era muy diferente se puede constatar cuando, en 2005, luego de las reuniones entre los directores de todos los departamentos de Historia del país, se concluyó que la mayoría de los once pregrados existentes en el país tenían “énfasis en formación de destrezas y habilidades para la investigación todas ellas, con trabajos de grado predominantemente monográficos”. Cfr. “Acta 03 de 2006 del Consejo de Facultad”, 13 de febrero de 2006, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de la Facultad, caja 28, ff. 6-7.

637. “Acta 29 del Consejo de Facultad”, 19 de noviembre de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría Académica, caja 170, ff. 17-19.



se debió solamente a asuntos internos que se debían mejorar, sino sobre todo a los requisitos del proceso de reestructuración de los programas de pregrado y posgrado que aprobó el Acuerdo 033 de 2007 del CSU.⁶³⁸ A partir de este momento no se hablaría de número de asignaturas obligatorias para obtener el título, sino de créditos que debían completarse según lo exigieran las agrupaciones de asignaturas.⁶³⁹ Para el 2007 se establecieron nuevas asignaturas y se organizó como serían las equivalencias entre los cursos.⁶⁴⁰

Posteriormente, en el 2008, se estableció un plan de estudios ya organizado con las nuevas asignaturas, de la siguiente manera: el número de créditos exigidos sería de 128, distribuidos en 28 créditos en el componente de “fundamentación” (de los cuales 16 serían de asignaturas obligatorias y 12 de optativas), 70 créditos del componente “disciplinar o profesional” (de los que 55 serían de obligatorias y 15 de optativas) y 30 de “libre elección”, que correspondería el 23% del plan de estudios (véase el anexo 11).⁶⁴¹ Cada componente (fundamentación, disciplinar y de libre elección) del plan de estudios está compuesto por créditos obligatorios, que deben cumplirse con cursos obligatorios y optativos. Esta clase de asignaturas (las optativas) posibilitan a los estudiantes elegir según sus preferencias. Así, por ejemplo, si el estudiante está interesado en la historia del arte y no en la teoría política, puede optar por matricular las asignaturas de aquella área y dejar de

638. “Informe de gestión”, febrero de 2009, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 124, f. 6.

639. Según los documentos oficiales, el sistema de créditos se adoptó en la Universidad Nacional de Colombia con el objetivo de “establecer una unidad de medida académica del tiempo estimado de actividad de los estudiantes en función de las competencias que se espera que adquieran”. Asimismo, esto tuvo la motivación práctica de facilitar los “procesos de homologación y de convalidación de asignaturas o de títulos en la misma universidad o con universidades nacionales o del exterior”. Cfr. “Informe de autoevaluación con fines de renovación de acreditación. Programa curricular de Historia”, julio de 2015, Decanatura, FCHE [soporte digital], 92.

640. Véase de forma detallada las equivalencias en “Acta 2 del Consejo de Facultad”, 4 de febrero de 2011, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 132, f. 44.

641. “Resolución 80 de 2009, por el cual se especifican los créditos, las agrupaciones y las asignaturas del plan de estudios del Programa Curricular de Historia de la FCHE de la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia, para adaptarse al Acuerdo 033 de 2007 del Consejo Superior Universitario”, 15 de septiembre de 2008, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=51932>. (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2015).



lado las de esta; asunto que marca una diferencia importante con respecto a los lineamientos de los planes de estudio precedentes.

El componente de fundamentación, según se interpreta en los lineamientos, tiene el objetivo de brindar las herramientas metodológicas y de aproximar al estudiante al conocimiento de otras disciplinas para que adquiera los insumos necesarios para desarrollar las investigaciones en Historia; ejercicio que compete a las asignaturas del componente disciplinar. En este último los estudiantes deben cursar su trabajo de grado de acuerdo a los saberes concretos que hayan adquirido en materia disciplinar. El hecho de que cada estudiante debe cursar treinta créditos de asignaturas electivas dan cuenta de la apertura que ha tenido el Pregrado desde este entonces, pues ahora debe matricular aproximadamente diez cursos que no necesariamente tienen que ver con la disciplina histórica.⁶⁴² Esto, sin duda, ha impuesto nuevos retos al Departamento, pues ahora se debe continuar cumpliendo con los objetivos formativos propuestos, pero con una carga académica mucho menor y solo durante ocho semestres.⁶⁴³

Uno de los cambios más importantes que, como se ha visto, constituyó el culmen de un proceso largo fue el de la flexibilización total del plan de estudios, pues a partir de este momento los estudiantes tienen la libertad para organizar su currículo como mejor lo consideren. La explicación que en la actualidad se le da a este cambio es que se realizó con el fin de “responder a la permanente transformación [...] según las necesidades, condiciones, dinámicas y exigencias

.....

642. Rastreando los cursos electivos que ofrece el Departamento de Historia es posible visualizar la cada vez mayor heterogeneidad con la que se piensa la formación en esta disciplina. Por ejemplo, en el 2009 se realizaron los cursos Lo audiovisual: historia y audiovisuales, Historia y lenguaje cinematográfico, y Taller de documental para Ciencias Humanas, lo que indica no solo un interés por diversos objetos de estudios sino la utilización de diferentes fuentes de investigación. Cfr. “Acta 20 de 1009 del Consejo de Facultad, 19 de octubre de 2009, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de la Facultad, caja 247, f. 4v.

643. Que la duración del Pregrado fuera de ocho semestres no era nada novedoso entre los pregrados de Historia del país. En el 2006, de los once pregrados existentes en el país, nueve de ellos eran de ocho semestres. Solamente los de la Universidad Central de Santander y la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, eran de diez. Cfr. “Acta 03 de 2006 del Consejo de Facultad”, 13 de febrero de 2006, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de la Facultad, caja 28, f. 7.



del entorno y el tiempo”.⁶⁴⁴ No obstante, en la actualidad la mayoría de los estudiantes siguen el orden propuesto por las directivas del Departamento y no ejercen tal libertad, porque para avanzar en determinados cursos se requieren conocimientos previos. Por ejemplo, al no cursarse Paleografía y Diplomática antes que Historia de Colombia I el estudiante puede tener dificultades para la lectura de documentos de época y, por lo tanto, para el desarrollo de las actividades investigativas. Pero en otras asignaturas los estudiantes pueden elegir sin preocuparse por este tipo de dificultades (como en Historia del Arte o de Teoría de la Sociedad y de la Cultura, cuyos programas no siguen un orden cronológico ni presentan contenidos dependientes entre sí).

Asimismo, en el plan puede constarse algo importante con respecto al trabajo de grado. Desde el 2003, como se recordará, comenzó a plantearse como un curso regular que comenzaba a realizarse en las asignaturas que componían las líneas de profundización. Pero en la actualidad el Programa no está conformado por líneas ni los estudiantes deben elegir un campo de la disciplina histórica para profundizar. Con el acompañamiento de un docente, deben presentar un proyecto o una solicitud (dependiendo de si es para hacer pasantía, participación en proyecto de investigación, monografía, práctica o cursos de posgrado), y desarrollar la actividad durante un periodo académico, lo que ha llevado a que de forma paulatina se abandone la idea de que debe sustentar mediante un trabajo escrito las capacidades investigativas que se supone ha obtenido. Esto, por supuesto, tiene que ver con la ampliación del ejercicio profesional de los historiadores, pues en la actualidad el Programa contempla un compromiso mayor del historiador con su presente, no solamente como investigador, sino en “proyectos de asesoría de comunidades, recuperación y preservación del patrimonio cultural y de las memorias de distintas comunidades y localidades; en la elaboración y divulgación de textos de enseñanza histórico-cultural”.⁶⁴⁵

Con 549 egresados hasta el 2014, el Pregrado continúa semestre tras semestre la formación en la disciplina histórica con los siguientes objetivos:

644. “Informe de autoevaluación con fines de renovación de acreditación. Programa curricular de Historia”, julio de 2015, Decanatura, FCHE [soporte digital], 36.

645. “Informe de autoevaluación con fines de renovación de acreditación. Programa curricular de Historia”, julio de 2015, Decanatura, FCHE [soporte digital], 38.



primero, formar historiadores con la capacidad para la investigación en las diferentes áreas de la disciplina, estableciendo relaciones con otros campos del conocimiento; segundo, inducir a los estudiantes a adquirir una formación crítica en teoría e historiografía para la evaluación de bibliografía y fuentes primarias; tercero, “ofrecer una formación histórica universal que permita al estudiante comprender las continuidades y los cambios de las sociedades”; cuarto, formar historiadores que contribuyan a preservar el patrimonio cultural; y quinto, generar un “espacio de permanente reflexión académica y estudio crítico sobre nuestra sociedad” para comprender “nuestros dinámicos procesos de cambio”.⁶⁴⁶ Es decir, si se evalúan estos objetivos de manera comparativa con los que se impusieron desde la creación del Pregrado se puede llegar a la conclusión de que han prevalecido dos elementos: por una parte la importancia que se le ha dado a la formación en investigación con fuentes; por la otra, la necesidad del trabajo interdisciplinario. Ambos aspectos han atravesado los casi 41 años del Pregrado, pues han fundamentado los lineamientos en cada uno de los planes.

Ahora bien, lo que demuestra este recorrido por las diferentes transformaciones y permanencias del pregrado de Historia es que paulatinamente el Programa se ha posicionado en el medio,⁶⁴⁷ ha superado las dificultades que se le han presentado y ha respondido a los requisitos que los organismos locales, nacionales e internacionales han impuesto en materia educativa. Una de las dificultades que ha sobrepasado con el paso del tiempo ha sido garantizar que cada semestre haya un número representativo de aspirantes y que el Departamento tenga la capacidad de responder a esto. A continuación, puede verse un gráfico en el que se evidencia la continuidad que ha tenido el número de estudiantes de Historia en los últimos años, pese a que desde el semestre 2013-II hasta el 2014-II se evidenció una leve disminución.

646. “Informe de autoevaluación con fines de renovación de acreditación. Programa curricular de Historia”, julio de 2015, Decanatura, FCHE [soporte digital], 27.

647. Por ejemplo, el Departamento de Historia ha realizado veintiocho proyectos de extensión en los últimos ocho años, asociándose con entidades como el Instituto de Patrimonio y Cultura de la Gobernación de Antioquia, el Municipio de Medellín, Teleantioquia, Indeportes, Museo de Antioquia, Comfama, entre otros, y contribuyendo a proyectos específicos de educación y cultura. Cfr. “Informe de autoevaluación con fines de renovación de acreditación. Programa curricular de Historia”, julio de 2015, Decanatura, FCHE [soporte digital], 114-116.



Estudiantes de Historia, 2010-2014

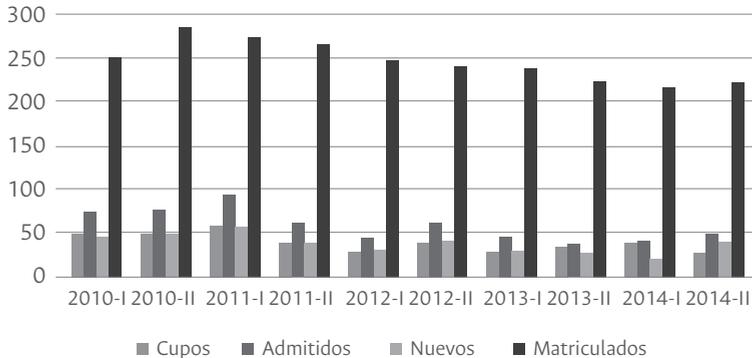


Gráfico 3

Fuente: “Informe de autoevaluación con fines de renovación de acreditación. Programa curricular de Historia”, julio de 2015, Decanatura, FCHE [soporte digital], 47-50.

Pero este no ha sido el único inconveniente que se ha superado. En la actualidad, de 17 profesores que conforman el Departamento 15 son doctores y 2 magísteres. Asimismo, 3 son asistentes, 7 asociados y otros 7 titulares.⁶⁴⁸ Esto indica el éxito de las políticas de especialización del Departamento y, en consecuencia, la presencia cada vez más amplia de profesores con experiencia investigativa, lo que sin duda ha influido en el fortalecimiento de su carácter mayoritariamente en investigación.

La historia de estos últimos aspectos del Pregrado (la especialización de sus docentes, la continuidad de sus estudiantes, la investigación y extensión numerosa de parte de sus miembros) sería incompleta si no se analizan los posgrados de la Facultad, pues estos no solamente han cualificado a muchos de los miembros del Departamento, sino que han contribuido a la formación de investigadores en la ciudad y han aportado a la conformación de una comunidad académica cada vez más definida, y a la vez más relacionada con otros campos del saber.

648. “Informe de autoevaluación con fines de renovación de acreditación. Programa curricular de Historia”, julio de 2015, Decanatura, FCHE [soporte digital], 76.



3.3. POSGRADOS EN HISTORIA

El desarrollo del Departamento de Historia ha implicado la creación de programas formativos, en los niveles de profesionalización y especialización. La descripción de las transformaciones de cada uno de los posgrados del Departamento mostrará que poco a poco los programas curriculares se han flexibilizado y han tenido una apertura hacia conocimientos nuevos y perspectivas heterogéneas, lo que ha implicado una mayor demanda por parte de profesionales formados en diferentes áreas de estudio. No cabe duda de que las historias de la Maestría en Historia, la Maestría en Archivística y el Doctorado en Historia dan cuenta de la acogida que el Departamento ha tenido en el contexto regional y nacional, y además de la viabilidad e importancia de empeños individuales y grupales para planear y ejecutar proyectos formativos en las Humanidades. A su vez, aquellos proyectos que no se han materializado evidencian los intereses que ha elegido el Departamento o las limitaciones (externas o internas) que ha tenido en el desarrollo de sus actividades.⁶⁴⁹

3.3.1. Maestría en Historia

Planteamientos iniciales y aprobación del plan de estudios

Desde la creación del pregrado de Historia en 1978 se planteó que este cumpliría la función de ser un laboratorio de aprendizaje para la enseñanza profesional de la Historia y para que los docentes se prepararan para asumir posteriormente un posgrado. Esto no demoró mucho en hacerse efectivo. En 1988, durante la conmemoración de los diez años del Pregrado, se anunció

649. Ejemplo de esto es la posibilidad que se planteó en 1992 de crear un posgrado en Geografía y Recursos Naturales. Cfr. "Informe de actividades académicas", 3 de febrero de 1992, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 11. Heredero de estos intereses fue el proyecto (que tampoco se materializó) que se presentó en el 2005 para que el Departamento creara un pregrado en Geografía. Cfr. "Anexos, Informe de Gestión, 2004", enero de 2005, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión 2004, f. 7.



que el CSU, presidido por el rector Marco Palacios Rozo, había aprobado un posgrado en Historia de Colombia que comenzaría al año siguiente.⁶⁵⁰

La ciudad de Medellín carecía para ese entonces de posgrados en Ciencias Sociales, por lo que las posibilidades para los profesionales en estas áreas de continuar afianzando la formación como investigadores de la historia colombiana se concentraban en su mayor parte en la maestría en Historia que la Seccional Bogotá había creado hacia 1984. Por ello nada raro es encontrar en los folletos oficiales del Pregrado que sus egresados podrían ejercer como investigadores, asesores o docentes en el campo histórico o que podrían continuar preparándose en la facultad bogotana.⁶⁵¹

Para 1988 también funcionaban los posgrados en Historia de la Universidad Pedagógica de Tunja —que es el más antiguo—, de la Universidad Externado de Colombia y de la Universidad del Valle. El historiador Germán Colmenares denominó esta situación como “anómala”, pues había más posgrados para prepararse en el área específicamente investigativa de la Historia que pregrados que se enfocaran en la creación de conocimiento nuevo y no en la pedagogía. Muchos estudiantes con formación en Sociología, Antropología o Economía llegaban a cursar las maestrías y, a pesar de que enriquecían las discusiones sobre los métodos y los problemas abordados en las asignaturas, ocasionaban el inconveniente de que el docente y la administración del posgrado debían buscar las estrategias para nivelarlos en las técnicas de investigación histórica (como la paleografía, la diplomática, la consulta en archivos, entre otras). Para Colmenares, entonces, la urgencia en Colombia era crear pregrados y no posgrados,⁶⁵² con el fin de formar desde temprano a los estudiantes en los conocimientos básicos de la Historia, las discusiones en torno a su quehacer y

650. “Acto académico conmemorativo de los 10 años de la carrera de historia y de homenaje a los doctores Marco Palacios Rozo [actual rector] y Emilio Aljure Nasser [exrector de la Universidad Nacional de Colombia]”, 1988, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, ff. 1-3.

651. Véase, por ejemplo, “Información sobre la Carrera de Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar.

652. Germán Colmenares, “Evaluación de la investigación”, 137-138.



la práctica en la investigación metódica. Otros historiadores plantearon por la misma época una perspectiva diferente sobre el asunto. Hermes Tovar Pinzón, por ejemplo, argumentó en 1984 que la creación de la Maestría en Historia en la Seccional Bogotá constituía el fin de “una tradición en la pedagogía de la enseñanza de la Historia en Colombia” y la apertura de nuevas perspectivas para la “profesionalización definitiva”.⁶⁵³ En efecto, los nuevos estudios que comenzarían en Medellín se pensaron como una continuación del énfasis investigativo (excluyendo el aspecto pedagógico), que había sido la guía programática desde los inicios del Departamento y su pregrado.

En noviembre de 1987 comenzó a gestarse esta iniciativa con la redacción del proyecto por parte de los docentes de Historia. La justificación se centró en las condiciones historiográficas del país y la situación favorable del Departamento. Con respecto al primer aspecto se argumentó que a diferencia de quince o veinte años antes, el estudio del pasado había adquirido relevancia en Colombia con la creación de diferentes carreras, la publicación de artículos y libros sobre la realidad nacional, y el establecimiento de relaciones entre pares académicos. Los trabajos en Colombia en historia económica, política, social y regional habían logrado establecer perspectivas de análisis, comunidades de estudio y discusiones sobre conceptos y metodologías. Por ello era conveniente profundizar en los problemas ya tratados y “proponer nuevos temas y nuevos problemas a ser investigados, para avanzar cada vez más hacia la comprensión de nuestro entorno social”.

⁶⁵⁴ Y con respecto a la situación del Departamento, se arguyó que este se

653. Hermes Tovar Pinzón, “El Departamento de Historia y la investigación histórica en el país”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 12 (1984): 179. Más recientemente, Alexander Betancourt Mendieta analiza que en la década de 1980 la Historia obtuvo su definitiva institucionalización por la apertura de pregrados y posgrados en diferentes universidades y la creación de publicaciones periódicas. El problema para esta época estuvo, entonces, no en la presencia o inexistencia de programas de Historia en las universidades, sino en otros aspectos, como el “estacionamiento asociado a la burocratización de los historiadores famosos y [...] la consumación de la crisis” en los referentes teóricos que sustentaban la historia socioeconómica. Cfr. Alexander Betancourt Mendieta, “La escritura de la Historia”, 53.

654. “Proyecto posgrado en Historia social de Colombia”, noviembre de 1987, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 39, ff. 1-2.



había caracterizado por su carácter interdisciplinar, con profesores formados en Economía, Lingüística, Derecho, Filosofía, Sociología y Semiología, lo que era idóneo para que se fundasen estudios de posgrado, pues propiciaría una visión más profunda del campo del conocimiento histórico.⁶⁵⁵

Además de las anteriores circunstancias, había otras de carácter administrativo que favorecían la creación de la Maestría: dos vacantes de docentes de tiempo completo que podrían complementar la planta profesoral para asumir diferentes cursos; un proyecto en marcha con el Icfes para la adquisición de material bibliográfico sobre Historia; contactos con otras entidades académicas que nutrirían la formación y la investigación en el Departamento; algunos recursos propios para el funcionamiento,⁶⁵⁶ cuatro profesores del Departamento que tenían título de posgrado,⁶⁵⁷ y posible participación como profesores invitados de historiadores que habían estado en la construcción y organización del programa.⁶⁵⁸

La Maestría se dividiría en tres áreas: historiografía, seminarios temáticos e investigación en Historia de Colombia. La primera estaría compuesta por tres cursos en los que se estudiarían las principales corrientes historiográficas mundiales, latinoamericanas y colombianas, con el fin de comprender desde una perspectiva comparativa los tipos de análisis, fuentes, métodos empleados, problemas

655. "Proyecto posgrado en Historia social de Colombia", noviembre de 1987, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 39, f. 2.

656. "Informe de actividades Decanatura", abril de 1986, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 7.

657. Este era un requisito básico para impartir formación especializada. Se trataba de los profesores Álvaro Tirado Mejía (con doctorado en Historia), Hernando Restrepo Toro (con maestría y doctorado en Historia de América Latina), Luis Javier Ortiz Mesa (con maestría en Historia Andina) y Luis Alfonso Paláu Castaño (con doctorado en Historia y Filosofía de la Ciencia). Cfr. "Proyecto posgrado en Historia social de Colombia", noviembre de 1987, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 39, f. 13.

658. Entre estos estaban Patricia Londoño Vera, Beatriz Patiño Millán, Víctor Álvarez Morales y Margarita Garrido Otoya. Cfr. Ana Catalina Reyes Cárdenas, "Diez años de la Maestría en Historia", *Historia y Sociedad*, 6 (1999): 9. Y "Prospecto de Maestría en Historia, cuarta promoción 1998-1999", 1997, en Segedo, *Archivo histórico*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja sin número, documento sin foliar.



de investigación y limitaciones de estudio. En una asignatura de Historiografía Contemporánea se daría cuenta de las principales escuelas historiográficas del siglo XX, como la historia social, la historia de las mentalidades y la historia económica. En un curso de Historiografía Colombiana se haría un recorrido desde el siglo XIX hasta el presente por la historia político-militar, las memorias, las biografías y las historias locales. La intención sería mostrar el tránsito que tuvo la historiografía colombiana con influencias metodológicas fuertemente marcadas a los nuevos enfoques de análisis más “científicos”, especialmente a partir de 1960 con la historia social y económica. El curso de Historiografía Latinoamericana, por su parte, tendría como objeto de estudio el oficio del historiador posterior a los procesos independentistas, con visiones como el positivismo, el historicismo o el marxismo, y las transformaciones posteriores a Annales. Es decir que la relación entre los distintos cursos no sería de tipo cronológico ni teniendo en cuenta primero un panorama general y luego uno particular.

El área de seminarios temáticos tendría como propósito profundizar en “temas o problemas poco investigados en nuestra historia” y promover el acercamiento a otras áreas del conocimiento, como la política, la economía, la ciencia y el arte. Los seminarios variarían según la especialización de los docentes y los intereses de cada cohorte: el posgrado se adaptaría a cada circunstancia para responder de manera más adecuada al nivel de formación de los estudiantes e impartir los conocimientos especializados del cuerpo profesoral.

El área de investigación trataría de dar cuenta de la bibliografía más relevante sobre la historia del país para señalar sus vacíos, virtudes y problemas, y, de esta manera, tener un punto de partida para proyectar nuevas perspectivas de estudio desde la historia social. El primer seminario tendría como periodo de estudio los siglos XVI y XVII, y se trabajarían temas como la minería, la iglesia, los indígenas y la conquista; el segundo se encargaría de estudiar el siglo XVIII, la Independencia y las primeras iniciativas para la conformación de la República; el tercero se enfocaría en el periodo que va desde la mitad del siglo XIX hasta el final de la Hegemonía Conservadora, con temas como las guerras civiles, los procesos de centralización, las luchas agrarias, entre otros; y el último se encargaría de estudiar desde la culminación de la Hegemonía Conservadora hasta el presente (finales de la década de 1980), con cuestiones como los movimientos sociales, las organizaciones campesinas,



la vida cotidiana, las reformas constitucionales, la cultura y la violencia.⁶⁵⁹ Las áreas de seminarios temáticos e investigación tendrían como fin último guiar al estudiante para la elaboración de su proyecto de tesis.

Además de estas asignaturas, se planteó que los estudiantes debían cursar dos asignaturas nivelatorias: Métodos estadísticos y Paleografía y archivos. Esto con el fin de enseñar a los estudiantes el uso de herramientas para la investigación histórica y de familiarizarse con la documentación, el manejo de fuentes (especialmente las coloniales) y la organización de los archivos.⁶⁶⁰ Es claro que la primera nivelación se proyectaba debido a la importancia que para ese entonces tenía la historia socioeconómica en el país, como el paradigma historiográfico y el “área innovadora por excelencia”, que planteaba la necesidad de conocer y practicar los métodos de comprensión de la Economía.⁶⁶¹ La segunda nivelación continuaría la tradición que el Departamento había seguido para la formación de sus estudiantes en la adquisición de técnicas para la búsqueda y lectura de documentos primarios.⁶⁶² Por esto último es que para la época varios egresados del

659. “Proyecto posgrado en Historia social de Colombia”, noviembre de 1987, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 39, ff. 4-11.

660. “Proyecto posgrado en Historia social de Colombia”, noviembre de 1987, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 39, ff. 4-6.

661. No obstante, según Jesús Antonio Bejarano, esto comenzó a declinar en los años inmediatamente posteriores por ocasión de la profusión de investigaciones con temas y perspectivas heterogéneos y dispersos. Cfr. “Guía de perplejos: una mirada a la historiografía colombiana”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 24 (1997): 192. Jorge Orlando Melo realizó una crítica a la perspectiva de Bejarano, pues, desde su visión, en Colombia no había comenzado a privilegiarse el “relativismo radical” y “el rechazo a la historia total”, como había supuesto Bejarano al referir el ausentismo que comenzó a tener la historia económica en el país. Cfr. Jorge Orlando Melo, “Los estudios de historia social en la última década del siglo: ¿crisis, estancamiento o desarrollo”, ponencia presentada en el *XI Congreso de Historia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia), <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajar/historiasocial.pdf>. (Fecha de consulta: 22 de agosto de 2015).

662. Por ello, como se recordará, desde 1978 uno de los cursos que se contempló para dictarse en el primer semestre del pènsum de la carrera de Historia fue Técnicas de la investigación. Cfr. “Proyecto de la carrera de Historia de Colombia”, 1986, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, ff. 2-8.



Pregrado habían tenido una importante participación en la recuperación de la memoria cultural regional y nacional, debido a la ejecución de actividades de preservación y conservación del patrimonio documental.⁶⁶³

Después de haber presentado el proyecto de creación del posgrado en 1988, el Departamento recibió cinco evaluaciones positivas por parte del Comité de Programas Curriculares y solo se propusieron modificaciones en el nombre (de Maestría en Historia Social de Colombia a Maestría en Historia de Colombia) y en la adecuación a los reglamentos de posgrados de la Universidad.⁶⁶⁴ La documentación no es suficiente para describir con claridad las razones que se expusieron para cambiar el nombre. Pero debe tenerse en cuenta que la situación historiográfica en el país no era la misma que la de hace unos años: la predominancia de temas económicos y políticos desde la perspectiva de la historia social estaba al orden del día en las universidades colombianas, con las propuestas que en el campo historiográfico se habían hecho en otros contextos como Francia e Inglaterra; pero, desde hacía algunos años, como ya se ha referido, habían comenzado a ser comunes los trabajos con nuevos objetos de análisis, nuevas miradas sobre temas viejos e incorporaciones de teorías antropológicas, sociológicas, filosóficas y literarias en las discusiones de los historiadores. Por ello pudo haberse considerado que no era viable definir la Maestría mediante una tendencia historiográfica, mientras fuera posible que otras personas formadas con influencias teóricas y metodológicas distintas se vincularan al Departamento.

Los docentes hicieron los respectivos cambios y remitieron nuevamente el proyecto. Luego de obtener el visto bueno de aquel comité,⁶⁶⁵ se envió al Consejo Académico⁶⁶⁶ y con el Acuerdo 02 de 1988 se aprobó el

663. "Información general del programa Maestría en Historia", s.f., en Segedo, *Archivo Central*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 139, f. 6.

664. "Acta 05 del Consejo Directivo", 22 de febrero de 1988, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría Académica, caja sin número, f. 13.

665. "Acta 10 del Consejo Directivo", 5 de abril de 1988, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría Académica, caja sin número, f. 10.

666. "Acta 05 del Consejo Directivo", 22 de febrero de 1988, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría Académica, caja sin número, f. 13.



plan de estudios, y solo se negó que las asignaturas estuvieran divididas por áreas.⁶⁶⁷ Los objetivos que quedaron como definitivos fueron cuatro. Primero, el posgrado promovería la investigación histórica en el país;⁶⁶⁸ segundo, sus egresados tendrían la capacidad de promover diversas formas de interpretación de la historia del país en conexión con la historia hispanoamericana y mundial; tercero, se crearían las condiciones para que los estudiantes de Historia tuvieran un diálogo efectivo con otras disciplinas; y, por último, se promoverían intercambios académicos entre miembros del Posgrado y de otras universidades con el fin de actualizar los conocimientos y efectuar proyectos en común que nutrieran la producción académica del Departamento de Historia.⁶⁶⁹ Las tesis y las actividades de investigación se podrían desarrollar en las áreas de historia social, historia política, historia económica, historia de las ideas e historia de la cultura.⁶⁷⁰

667. "Información general del programa Maestría en Historia", s.f., en Segedo, *Archivo Central*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 139, f. 4.

668. Consejo Académico, *Acuerdo 02 de 1988 (23 de marzo de 1980), por el cual se aprueba el plan de estudios del Programa Académico de Postgrado conducente al título de Magister en Historia de Colombia, adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas, Seccional Medellín*, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Normal.jsp?i=61597>. (Fecha de consulta: 1 de septiembre de 2015).

669. Consejo Académico, *Acuerdo 02 de 1988 (23 de marzo de 1980), por el cual se aprueba el plan de estudios del Programa Académico de Postgrado conducente al título de Magister en Historia de Colombia, adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas, Seccional Medellín*, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Normal.jsp?i=61597>. (Fecha de consulta: 1 de septiembre de 2015).

670. Consejo Académico, *Acuerdo 02 de 1988 (23 de marzo de 1980), por el cual se aprueba el plan de estudios del Programa Académico de Postgrado conducente al título de Magister en Historia de Colombia, adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas, Seccional Medellín*, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Normal.jsp?i=61597>. (Fecha de consulta: 1 de septiembre de 2015). También véase "Información general del programa Maestría en Historia", s.f., en Segedo, *Archivo Central*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 139, f. 3.



Comienzos y desarrollo

Para cursar el primer semestre de la Maestría fueron admitidos veintidós estudiantes,⁶⁷¹ entre los cuales estuvieron varios de los profesores del Departamento, debido a los esfuerzos administrativos por llevar a cabo el programa de especialización entre los miembros de la planta docente. La primera cohorte comenzó con diecinueve estudiantes y de estos obtuvieron el título de magíster doce (siete mujeres y cinco hombres) entre el 18 de julio de 1993 y el 22 de septiembre de 1994.⁶⁷² En 1991, cuando estos estudiantes habían culminado el componente escolarizado y estaban realizando sus tesis, las directivas decidieron que era necesario evaluar esta experiencia para realizar un balance acerca del estado de la Maestría y de esta manera efectuar los cambios que se requirieran.⁶⁷³ Pero este proceso no fue nada corto. Durante los dos años siguientes se suspendió el ingreso al programa⁶⁷⁴ y solo

671. "Acta 33 del Consejo Directivo", 6 y 7 de diciembre de 1988, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría Académica, caja sin número, f. 12. Véase también "Acta 22 del Consejo Directivo", 16 de agosto de 1988, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría Académica, caja sin número, f. 10.

672. Estos fueron Gloria Mercedes Arango (tesis laureada), Eduardo Domínguez Gómez, Martha Lucía Londoño de Maldonado, Francisco Arnoldo Betancur Ramírez, Lucella Gómez Giraldo, Lucelly Villegas Villegas (mención meritoria), Álvaro Casas Orrego (mención meritoria), Bertha Duque Gómez, Ana Catalina Reyes Cárdenas (tesis laureada), Luis Javier Villegas Botero (tesis laureada), Rodrigo Campuzano Cuartas y Luz Marina Zuluaga Cortés. Para ver los títulos de cada tesis, el asesor y la fecha de graduación, véase Darío Acevedo Carmona, "Tesis de Pregrado", 142-143.

673. Esto, además, tuvo que ver con un proceso de reestructuración más amplio de los posgrados en la Universidad Nacional de Colombia, que pretendió establecer unos lineamientos para lograr una real continuidad con los pregrados y crear relaciones académicas entre los diferentes posgrados. Cfr. "Algunos lineamientos para la reestructuración de los posgrados en la Universidad Nacional", 20 de noviembre de 1992, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia, Reforma Académica 1987-1996, documento son foliar.

674. "Informe de actividades académicas", 3 de febrero de 1992, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 1.



se reabrió cuando se había aprobado su reestructuración mediante el Acuerdo 07 de 1993 del Comité Académico.⁶⁷⁵

La reforma se basó en dos aspectos importantes y en otros asuntos menores: el primero fue, de nuevo, el cambio de nombre (de Maestría en Historia de Colombia a Maestría en Historia),⁶⁷⁶ que partió de la intención de generalizar mucho más los estudios. Se pensó que si bien el acceso a las fuentes se restringía en su mayor parte a Colombia, los estudiantes tenían la posibilidad de plantearse problemas de acuerdo a una visión comparativa con el contexto latinoamericano y universal. Es decir que cada vez más se pensaba que la formación profesional y especializada debía tener un carácter abierto, pues es posible que consideraran que no era viable restringirla a un contexto delimitado ni a una perspectiva de análisis para que los estudiantes pudieran desempeñarse con destreza en cualquier campo de investigación histórica.⁶⁷⁷

El segundo cambio importante consistió en la reducción del número de asignaturas, con el fin de que los estudiantes tuvieran más tiempo para realizar sus investigaciones.⁶⁷⁸ El plan de estudios se dividiría ahora en cuatro semestres en los que cursarían tres asignaturas: dos de ellas versarían sobre temas centrales de la disciplina histórica y uno tendría un carácter flexible para que los estudiantes se enfocaran en sus investigaciones. Asimismo, debían matricular dos seminarios relacionados con el proyecto de tesis

675. "Acta 13 del Consejo de Facultad", 8 de mayo de 1993, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría Académica, caja sin número, f. 3. También véase "Informe de Decanatura, mayo a diciembre de 1992", s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Informes de actividades (1975-1997), f. 1.

676. "Información general del programa Maestría en Historia", s.f., en Segedo, *Archivo Central*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 139, f. 4.

677. Además, para estos años los nombres de las maestrías en la Universidad Nacional de Colombia se unificaron de acuerdo al criterio de que "la especificación de áreas de trabajo debe ubicarse en las líneas de investigación y no en el nombre del programa". Cfr. "Proyecto de reestructuración de la Maestría en Historia", 29 de octubre de 1993, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia, Reforma Académica 1987-1996, documento son foliar.

678. "Información general del programa Maestría en Historia", s.f., en Segedo, *Archivo Central*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 139, f. 4.



según la línea de investigación a la que estuvieran afiliados. En el primero de estos el estudiante debía redactar su proyecto para que, luego de ser aprobado por el Comité Asesor, continuara con su segundo semestre. Dos seminarios adicionales serían obligatorios para el desarrollo del proyecto.



Imagen 6

Folleto promocional sobre segunda cohorte de Maestría en Historia (1993-1996)
Fuente: Segedo, Archivo Histórico, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 139, ff. 4-5

El énfasis continuaba siendo, entonces, la investigación, pero los objetivos que se habían planteado en los años anteriores se modificaban parcialmente, con el fin de tener un propósito más general, a saber, recibir una formación en el “dominio de los procesos e instrumentos que permitieran la realización de una investigación rigurosa, apropiándose, previamente de unos conocimientos concretos en ámbito de la Historia”.⁶⁷⁹ Según se dijo en su momento, con la adecuación del plan de estudios se debía consolidar un espacio académico que propiciara el trabajo interdisciplinar y llevara a la consolidación de una “comunidad académica de historiadores nacionales y extranjeros”.⁶⁸⁰

679. “Información general del programa Maestría en Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Central*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 139, f. 5.

680. “Prospecto de Maestría en Historia, cuarta promoción 1998-1999”, 1997, en Segedo, *Archivo histórico*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja sin número, documento sin foliar.



En el programa quedaron establecidas cuatro líneas de investigación, que modificaron las del p \acute{e} nsum anterior (historia social, historia pol \acute{i} tica, historia econ \acute{o} mica e historia de las ideas y de la cultura) por historia de las ciencias, historia regional, historia pol \acute{i} tica e historia de la cultura y las mentalidades. La primera ser \acute{i} a dirigida por el docente Luis Alfonso Paláu y tendr \acute{i} a los objetivos de analizar los elementos, las herramientas, los conceptos y las teor \acute{i} as principales de la historia de las ciencias, y de concretar estas reflexiones en proyectos investigativos sobre la pr \acute{a} ctica cient $\acute{i$ fica en Colombia.⁶⁸¹ Como se recordar \acute{a} , esta l \acute{i} nea no era nada novedosa dentro del Departamento, pues desde la creaci \acute{o} n del Pregrado estaba paulatinamente adquiriendo relevancia en la docencia y el desarrollo de las investigaciones. La l \acute{i} nea en historia regional estar \acute{i} a a cargo de los profesores Oscar Almario Garc \acute{i} a, Luis Javier Ortiz Mesa y Jorge Isaac Ram \acute{i} rez Echeverri, y tendr \acute{i} a como prop \acute{o} sito investigar espacios diferentes para comprender sus configuraciones econ \acute{o} micas, sociales, culturales, demogr \acute{a} ficas y pol $\acute{i$ ticas particulares que llevaran a “trascender la problem \acute{a} tica de la naci \acute{o} n”.⁶⁸² Es decir, se pretender \acute{i} an estudiar los diferentes territorios de Colombia para complejizar la comprensi \acute{o} n “generalizante” que hab \acute{i} a supuesto el concepto de naci \acute{o} n.⁶⁸³ Dar \acute{i} o Acevedo Carmona ser \acute{i} a el profesor encargado de la l \acute{i} nea en historia pol \acute{i} tica y esta se concentrar \acute{i} a en la \acute{e} poca contempor \acute{a} nea con el estudio de los reg \acute{i} menes pol \acute{i} ticos, las ideolog \acute{i} as, el desarrollo del Estado, los partidos pol $\acute{i$ ticos y los imaginarios colectivos o aspectos simb \acute{o} licos de las relaciones

681. Cfr. “Proyecto de reestructuraci \acute{o} n de la Maestr \acute{i} a en Historia”, 29 de octubre de 1993, en Segedo, *Archivo Hist $\acute{o$ rico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Acad \acute{e} mica, caja sin n \acute{u} mero, carpeta Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia, Reforma Acad \acute{e} mica 1987-1996, documento son foliar.

682. “Proyecto de reestructuraci \acute{o} n de la Maestr \acute{i} a en Historia”, 29 de octubre de 1993, en Segedo, *Archivo Hist $\acute{o$ rico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Acad \acute{e} mica, caja sin n \acute{u} mero, carpeta Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia, Reforma Acad \acute{e} mica 1987-1996, documento son foliar.

683. Por supuesto Colombia no carec \acute{i} a de antecedentes de investigaciones hist $\acute{o$ ricas sobre las regiones, pero de manera reciente se hab \acute{i} a cuestionado que \acute{e} stas se hab \acute{i} an concentrado sobre todo en Antioquia y Cundinamarca, por lo que algunas regiones hab \acute{i} an sido poco estudiadas y otras continuaban siendo muy desconocidas para la historiograf \acute{i} a nacional. Al respecto, véase el balance que hace Jaime Jaramillo Uribe, “Visi \acute{o} n panor \acute{a} mica de los estudios hist $\acute{o$ ricos sobre Antioquia”, en *De la Sociolog \acute{i} a a la Historia* (Bogot \acute{a} : Alfaomega, 2002), 135-150.



políticas. Por último, la línea de investigación en historia de la cultura y las mentalidades sería dirigida por los docentes Luis Antonio Restrepo y Gloria Mercedes Arango, quienes serían los encargados de impulsar aún más esta perspectiva de análisis en el país, que para el momento no tenía la atención que había recibido en otros países.⁶⁸⁴

Sin embargo, al leer diferentes documentos con detalle es posible analizar que durante los años siguientes las líneas de investigación tuvieron flexibilidad y que en algunos casos no hubo correspondencia entre las que aparecían en los lineamientos oficiales de la Maestría y las que efectivamente funcionaban. Es posible que la disponibilidad de los profesores y las investigaciones en curso guiaran la conformación de las líneas y, en consecuencia, estas variaran de manera continua. Por ejemplo, el folleto con el que se convocó a la tercera promoción (1996-1997) menciona unas líneas diferentes a las que aún estaban vigentes líneas de 1993: historia regional, historia de la cultura y de las mentalidades, historia de las ciencias e historia colonial.⁶⁸⁵ Pero, para 1997, se menciona que las líneas oficiales eran historia social, historia de la cultura y de las mentalidades, e historia de las ciencias.⁶⁸⁶ Es decir, durante estos años se evidencian cambios en este sentido sin que formalmente se hicieran. Solo fue hasta 1998 cuando el Comité Asesor propuso reducir las líneas de investigación a historia social e historia de las ciencias, pues eran las dos áreas que englobaban las actividades investigativas sobre las que estaban interactuando los docentes. Sin embargo, como se verá, esto solo logró hacerse efectivo varios años después.

684. "Proyecto de reestructuración de la Maestría en Historia", 29 de octubre de 1993, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia, Reforma Académica 1987-1996, documento son foliar.

685. "Prospecto de Maestría en Historia, tercera promoción 1996-1997", 1997, en Segedo, *Archivo Histórico*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia, Reforma Académica 1987-1996, documento son foliar.

686. "Prospecto de Maestría en Historia, cuarta promoción 1998-1999", 1997, en Segedo, *Archivo histórico*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja sin número, documento sin foliar. Véase también "Acta 16 del Consejo de Facultad", 23 de julio de 1997, en Segedo, *Archivo Histórico*, FCHE, Secretaría Académica, caja sin número, f. 3.



Hacia 1999, cuando la Maestría estaba en su décimo aniversario, se realizó un diagnóstico positivo sobre los logros obtenidos, con el fin de mostrar la fortaleza del Posgrado y, en consecuencia, argumentar lo idóneo que sería abrir un doctorado en Historia en la Sede. Se había creado una comunidad académica que ahora sería apta para un estadio superior de formación y se había consolidado un espacio para el avance de los estudios históricos regionales. Durante los años de funcionamiento, 47 estudiantes habían concluido su ciclo de estudios y 16 estaban cursando para ese entonces el segundo semestre. De esos 47, 19 habían obtenido su título, 4 con tesis laureadas y 7 con mención meritoria. Pero entre los logros más importantes estaba que 3 de los egresados habían obtenido el Premio Nacional de Historia y 4 tesis habían sido publicadas.⁶⁸⁷ Además, en estos años, 43 profesores habían participado como visitantes,⁶⁸⁸ lo que equivalía a un promedio de 4,3 docentes por año o 2,15 por semestre.⁶⁸⁹ Asimismo, según se analiza

687. "Doctorado en Historia", junio de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 38, f. 1. Este alto número de visitantes se debía a la política de internacionalización de la Facultad, que había estado a cargo de la docente Gloria Mercedes Arango durante cuatro años. Cfr. Ana Catalina Reyes Cárdenas, "Diez años de", 9.

688. Ana Catalina Reyes Cárdenas, "Diez años de", 9.

689. El inicio formal de estas visitas comenzó en 1996, cuando se consideró necesario que el Posgrado invitara en cada periodo académico a un especialista en algún área del conocimiento para que expusiera una investigación reciente o un tema relativo a la disciplina histórica. La primera que se realizó fue en la inauguración de la tercera cohorte de la Maestría en Historia de Colombia en 1996 con el historiador Jaime Jaramillo Uribe, a quien el decano Hugo Silva Segura le hizo un homenaje por sus aportes al campo de la Historia en general y al Departamento de Historia en particular, debido a los vínculos que había mantenido desde los inicios del Departamento. Cfr. "Palabras del decano de la Facultad de Ciencias Humanas, profesor Hugo Silva Segura, en la inauguración de la tercera cohorte del posgrado en Historia de Colombia", 1 de marzo de 1996, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar. Es necesario aclarar, sin embargo, que desde 1989 se habían dictado conferencias por parte de docentes invitados e incluso en ellas había participado el mismo Jaramillo Uribe, como lo consta su charla publicada años después como "Génesis de los modernos estudios en Colombia: de la Escuela Normal Superior al Departamento de Historia de la Universidad Nacional", citada con anterioridad. Incluso, esto había comenzado desde el Pregrado con la participación de diferentes historiadores en seminarios y conferencias. Cfr. "Informe de actividades, mayo de 1988 a junio de 1989", julio de 1989, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, carpeta Informes de actividades 1975-1997, f. 10.



comparando los registros, en su primer decenio la Maestría había estimulado la cualificación de la planta docente del Departamento.⁶⁹⁰

No obstante, los documentos en los que se celebran los logros o las cifras positivas dejan ver diferentes elementos más allá de los recuentos entusiastas. Por ejemplo, el hecho de que 47 estudiantes hubieran terminado su plan de estudios y solo 19 hubieran obtenido el título (es decir, el 40,43%) genera preguntas: por una parte, si la condición de entregar la tesis para obtener el título no se estaba desarrollando de manera cumplida y esto estaba generando retrasos en la graduación; o si, por otra, la deserción de los estudiantes al cumplir con el ciclo de estudios era alta debido a sus situaciones personales o a la falta de políticas claras en la asesoría de los estudiantes o en el bienestar universitario que garantizara su permanencia. Según algunas solicitudes hechas en el año 2000 por estudiantes de la quinta promoción (que comenzó en 1999-2), el Posgrado tenía dificultades en la dirección y planeación, por lo que eran confusos los criterios que se utilizaban para elegir a los profesores y para evaluar los proyectos de los estudiantes.⁶⁹¹ No obstante, no es claro si esto se debía a un problema continuo o si era algo coyuntural, pues se sabe que el grupo de estudiantes habían tenido un enfrentamiento con un profesor del Departamento. Según los registros y la evaluación positiva que hicieron los mismos estudiantes en el semestre inmediatamente anterior, la segunda no sería una opción descartable.

.....

690. Para este entonces había trece profesores de la Maestría con título de posgrado: Luis Miguel Córdoba Ochoa (con Maestría en Historia), Rodrigo Campuzano Cuartas (con Maestría en Historia), María Claudia Saavedra Restrepo (con Doctorado en Ciencias Económicas), Víctor Manuel Uribe Urán (con Doctorado en Historia), Fernando Botero Herrera (con Doctorado en Economía del desarrollo), Luis Javier Ortiz Mesa (con Maestría en Historia), José Lopera Builes (con Maestría en Filosofía de las Ciencias), Alberto Castrillón Aldana (con Doctorado en Historia), Luis Alfonso Paláu Castaño (con Doctorado en Historia), Gloria Mercedes Arango de Restrepo (con Maestría en Historia), Rubén Darío Acevedo Carmona (con Maestría en Historia) y Ana Catalina Reyes Cárdenas (con Maestría en Historia). Cfr. "Prospecto de Maestría en Historia, cuarta promoción 1998-1999", 1997, en Segedo, *Archivo histórico*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja sin número, documento sin foliar.

691. "Carta de estudiantes dirigida al Comité Asesor de la Maestría en Historia, anexa al Acta 9 del Consejo de Facultad", 19 de junio de 2000, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, f. 22.



Para los años siguientes puede verse que el Posgrado estaba sustentado por grupos de investigación muy diversos (Religión, Cultura y Sociedad, Historia de las Ciencias, Estudios Coloniales, Mentalidad y Sociedades,⁶⁹² Investigaciones Históricas sobre el Estado Nacional,⁶⁹³ Imaginarios Políticos, Imaginarios Culturales, Historia de los Sistemas del Pensamiento⁶⁹⁴ e Historia Empresarial)⁶⁹⁵ que demostraba las posibilidades heterogéneas que los estudiantes tenían para desarrollar sus investigaciones. No obstante, las líneas de investigación no se correspondían con este panorama. Para el 2003, aunque oficialmente seguían vigentes las líneas en historia regional, historia política, historia de las ciencias e historia social y de la cultura,⁶⁹⁶ solo estaban funcionando estas dos últimas. Por lo tanto, se pidió ante el Consejo que se replanteara dicho Acuerdo 07 de 1993 por el cual se sustentaban todas las líneas para que el Programa estuviera agrupado solo en torno a

692. Este grupo de investigación estaba detenido para este entonces, porque algunos de sus miembros estaban ocupando cargos administrativos y otros estaban ausentes de la Universidad debido a sus estudios doctorales. Cfr. "Información general del programa Maestría en Historia", s.f., en Segedo, *Archivo Central*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 139, f. 17.

693. Este grupo no pertenecía solamente a la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, sino también a la UIS. Cfr. "Información general del programa Maestría en Historia", s.f., en Segedo, *Archivo Central*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 139, f. 17.

694. Los grupos de investigación Imaginarios Políticos, Imaginarios Culturales e Historia de los Sistemas del Pensamiento habían nacido de la disolución del grupo de investigación Imaginarios Políticos y Culturales, y por ello Colciencias había autorizado que estuvieran conformados por un solo investigador. Cfr. "Información general del programa Maestría en Historia", s.f., en Segedo, *Archivo Central*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 139, f. 18.

695. "Información general del programa Maestría en Historia", s.f., en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 139, f. 17-18.

696. Recuérdese que en el 2003, por solicitud de la entonces directora de la Escuela de Historia Diana Luz Ceballos, el Consejo de Facultad había aprobado que las líneas Historia social e Historia de la cultura y de las mentalidades se fusionaran en una sola con el nombre de Historia social y de la cultura. Cfr. "Acta 14 de 2003 del Consejo de Facultad", 12 de mayo de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de la Facultad, caja 26, f. 5.



estas dos líneas de trabajo, como se había propuesto varios años atrás.⁶⁹⁷ En cada promoción se abriría una cohorte con una línea diferente.⁶⁹⁸

En la década del 2000 la Maestría tuvo varios cambios. Por una parte, comenzó a realizarse la convocatoria anualmente, lo que implicó un mayor flujo de estudiantes. Por otra, se hicieron algunos cambios en el programa. Por ejemplo, en 2004 se cambió el nombre de los Seminarios de Líneas de Investigación por Seminarios de Investigación I y II, y se agregó Evaluación Integral, Proyecto de Tesis y Tesis de Maestría.⁶⁹⁹ El cambio más significativo fue en el 2009, cuando con el Acuerdo 022 de 2009 del Consejo Académico se redujo la carga académica de los estudiantes (con 23 créditos elegibles, 40 para tesis, 3 para Proyecto de Tesis y 6 para Seminarios de Investigación) para que estos tuvieran más posibilidades de adelantar su propia investigación.⁷⁰⁰

697. "Acta 21 de 2003 del Consejo de Facultad", 12 de agosto de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 26, f. 18.

698. Así, por ejemplo, para el primer semestre de 2006 se abriría una promoción dedicada a la Historia Social y de la Cultura con énfasis en Cultura, Representaciones y Política Iberoamérica, siglos XVI-XX, respaldada por los grupos de investigación Historia moderna de América, dominación, resistencia y creación cultural, Religión, cultural y sociedad, Prácticas, saberes y representaciones en Iberoamérica, Patrones de poblamiento y movilidad social en la Nueva Granada, Etnohistorias y estudios sobre Américas Negras, Configuración histórica de la tropicalidad colombiana, Actores escenas y vida cotidiana en las guerras civiles del siglo XIX. Cfr. "Maestría y Doctorado en Historia", s.f., en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 139, documento sin foliar.

699. Juan David Montoya Guzmán, Catalina Castrillón Gallego y César Augusto Lenis Ballesteros, *Historia de la Facultad*, 73.

700. "Acta 14 del Consejo de Facultad", 3 de agosto de 2009, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 246, f. 9. Y "Maestría en Historia", s.f., http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/images/stories/pdf/M_Historia.pdf. (Fecha de consulta: 2 de septiembre de 2015). Para más detalles sobre las diferencias entre de créditos del 2008 al 2009, véase "Acuerdo 031 de 2008, por el cual se modifican los programas curriculares de la Maestría en Historia y del Doctorado en Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, y se adaptan al Acuerdo 033 de 2007 del Consejo Superior Universitario", <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=34544> (Fecha de consulta: 4 de septiembre de 2015). (Fecha de consulta: 1 de agosto de 2015). Y "Acuerdo 068 de 2009, por el cual se modifica el Acuerdo 031 de 2008 del Consejo Académico referente a los programas curriculares Maestría en Historia y Doctorado en Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín", <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=35434>. (Fecha de consulta: 4 de septiembre de 2015).



La Maestría, entonces, se fue flexibilizando de manera paulatina con respecto al orden y contenido de los cursos y cedió cada vez más espacio al trabajo de tesis. Las denominaciones de las asignaturas como “elegibles” dan cuenta de una perspectiva diferente del Posgrado a la que se tenía en la década de 1990. Ahora ya no se consideraba que los estudiantes debían ver unos contenidos específicos con el fin de adquirir la suficiencia necesaria para realizar su trabajo de tesis; sino que se programaban unos cursos de acuerdo a la disponibilidad y especialidad de los docentes, y así el estudiante tenía un conjunto de asignaturas que podía elegir de acuerdo a sus intereses. Esta flexibilización está vigente y en la actualidad el Posgrado se encarga de que los estudiantes reciban una formación en teoría de la Historia e historiografía en asignaturas planeadas para ello, pero oferta diferentes cursos elegibles. Pese a que las líneas de investigación son en la actualidad en Historia social y de la cultura, e Historia y filosofía de las ciencias y los saberes,⁷⁰¹ estas no se tienen en cuenta para planear las asignaturas ni para convocar nuevas cohortes.

En la actualidad, con 71 egresados, la Maestría en Historia ofrece las modalidades en investigación y profundización, lo que ha ampliado la demanda y ha exigido el fortalecimiento de las capacidades administrativas y académicas del Departamento; pues, por una parte, debe atender a los diferentes profesionales que llegan de otras disciplinas para desarrollar sus actividades investigativas, y, por otra, debe ofrecer las herramientas acertadas para la formación de docentes de secundaria, que son en su mayoría quienes realizan la Maestría en profundización.

Aunque el Departamento de Historia se ha caracterizado por tener fortalezas en el trabajo interdisciplinar, continúa siendo un reto impartir un programa de posgrado a personas formadas en otras disciplinas, que muchas veces no tienen las herramientas metodológicas ni los conocimientos teóricos y empíricos de la Historia. Esta dificultad, sumada a la demora que por lo general tienen los estudiantes para concluir sus estudios en el tiempo determinado para

.....
701. “Acuerdo 031 de 2008, por el cual se modifican los programas curriculares de la Maestría en Historia y del Doctorado en Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, y se adaptan al Acuerdo 033 de 2007 del Consejo Superior Universitario”, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=34544>. (Fecha de consulta: 3 de septiembre de 2015).



ello, plantean la necesidad de continuar trabajando para el mejoramiento de la formación y, especialmente, para garantizar unos egresados con capacidad crítica, destrezas investigativas y conocimientos para aportar a la sociedad mediante su trabajo (pedagógico, investigativo, en recuperación de la memoria, en asesorías a entes oficiales, entre otros) en el campo de la Historia. Su calidad ha sido validada en la séptima edición de la convocatoria a programas de posgrado destacados en Iberoamérica, de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)⁷⁰² y, particularmente, en la acreditación de excelencia académica que recibió por seis años por parte del Consejo Nacional de Acreditación en el 2012.⁷⁰³

Maestría en convenio con la Universidad de Nariño

En el 2006 se realizó un convenio de cooperación académica entre la Universidad de Nariño y la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia para desarrollar en Pasto un programa de Maestría en Historia, con énfasis en la Historia Social y de la Cultura del contexto andino, con el objetivo de trasladar el ejercicio formativo e investigativo del Posgrado y, de esta manera, nutrir las experiencias en la comunidad académica pastusa y fortalecer el programa de Medellín.⁷⁰⁴ Las razones que se expusieron fueron que era necesario formar investigadores en el suroccidente colombiano, pues allí se había carecido de historiadores estudiosos de su propia realidad, y que se debían crear redes académicas que permitieran “involucrar en la

702. Darío Acevedo Carmona, “Presentación”, *Historia y Sociedad*, 25 (2013): 13.

703. “Informe de gestión de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2013”, 2014, Decanatura, FCHE [soporte digital].

704. “Informe Ejecutivo de Gestión, 2005”, febrero de 2006, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión decanatura FCHE. (2005-2006), f. 3. No obstante, las condiciones de ingreso y las características de este posgrado no fueron las mismas que las que tenía la Maestría en Historia de la Sede. Por ejemplo, se planteó que para abrirlo era necesario que se matricularan veintitrés o veinticuatro estudiantes, y para las pruebas de admisión se diseñaron otros valores porcentuales (por ejemplo, el componente de idioma valía el 10% en Nariño y no el 15%, como funcionaba en Medellín), de acuerdo a las características y nivel de formación que tenían los estudiantes que ingresarían al programa. Cfr. “Acta 28 del Consejo de Facultad”, 7 de noviembre de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, f. 13.



historiografía colombiana los problemas y la compleja formación cultural de una región sobre la que hay un evidente desconocimiento”.⁷⁰⁵

A mediados del 2007, los profesores Gerardo León Guerrero y Luis Miguel Córdoba Ochoa (entonces director del Departamento de Historia) acordaron la estructura académica y los profesores que serían los encargados de dictar los cursos y asesorar a los estudiantes. No obstante, fue necesario aplazar la apertura hasta el 2008-II⁷⁰⁶ y solo promocionar el programa para el 2009 como Maestría en Historia Social y de la Cultura. Los profesores serían de ambas universidades y estarían respaldados por diferentes grupos de investigación: en el caso de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, participarían Religión, cultura y sociedad, e Imaginarios culturales, mentalidad y sociedad; y de la Universidad de Nariño Historia, el grupo Educación y desarrollo. Cada docente viajaría dos fines de semana para impartir quince horas de clase en cada ida.

El programa se planteó en cuatro semestres. Los primeros dos semestres estarían compuestos por un curso teórico y un seminario de investigación. Los cursos teóricos tendrían como objetivo, por una parte, abordar los principales debates que se estaban desarrollando en el ámbito historiográfico para que los estudiantes tuvieran un conocimiento general sobre las nociones con las que para ese momento se estaba pensando la Historia; y, por otra, analizar las relaciones entre la Historia y otras disciplinas para que comenzaran a considerar el objeto de estudio, la metodología, la perspectiva teórica y la presentación de los resultados de sus tesis. Los seminarios tendrían un carácter práctico para que desarrollaran destrezas investigativas en el área histórica, primero estudiando los siglos XVI al XIX y luego del XIX al XX. En el tercer semestre se daría un curso flexible de acuerdo a la disponibilidad docente y a los intereses de los estudiantes. Para este momento, debían comenzar el desarrollo de su tesis para poderla concluir al semestre siguiente.⁷⁰⁷

705. “Carta del profesor Luis Miguel Córdoba Ochoa a Consejo de Facultad”, 2 de noviembre de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría Académica, caja 160, f. 14.

706. “Acta 5 del Consejo de Facultad”, 26 de febrero de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría Académica, f. 6.

707. “Carta del profesor Luis Miguel Córdoba Ochoa a Consejo de Facultad”, 2 de noviembre de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría Académica, caja 160, ff. 11-13. Y “Plegable de Maestría en Historia Social y de la Cultura”, 2009, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 246, documento sin foliar.



A pesar de que el programa se realizó de manera adecuada y dieciocho estudiantes obtuvieron su grado con muy “buenos resultados académicos” en sus tesis,⁷⁰⁸ solo se abrió una cohorte. No obstante, lo que esto demuestra es que la realización de estos programas de cooperación entre dos universidades pueden tener resultados valiosos: por un lado, para el Departamento de Historia, esta fue una oportunidad para que los docentes intercambiaran conocimiento con sus pares de Nariño e interactuaran con estudiantes de diversa formación en el campo histórico. Sin duda, una experiencia de esta naturaleza nutre el desarrollo académico del Departamento, porque permite pensar en nuevas preguntas, en fuentes distintas y en un contexto más allá que el de Antioquia. Por otro lado, con esto es posible impartir un saber acumulado a lo largo de los años sobre el aprendizaje especializado y organizado del oficio del historiador, con el fin de que cada vez se aumente y mejore el conocimiento sobre la disímil y compleja realidad de los hombres del pasado.

En el año 2016, la FCHE firma un nuevo convenio con la Universidad de Nariño para ofrecer sus programas de especialización y de maestría.

3.3.2. Maestría en Archivística

Las herramientas archivísticas y, en general, los conocimientos que permiten leer e interpretar con rigor una fuente documental se han considerado primordiales para la formación del historiador en el Departamento de Historia, desde el mismo momento de creación del Pregrado en 1978 y posteriormente con el inicio de la Maestría en 1989 y del Doctorado en el 2003. No obstante, con el pasar de los años, se ha comprendido que la Archivística, además de servirle a la disciplina histórica para desarrollar las investigaciones propias de su área, es un estudio integral que se encarga de analizar tanto “el inicio, la formación, la organización, el funcionamiento y la conservación de los archivos [...]”, como las técnicas que permiten la eficacia de los procesos de acumulación y cuidado de la memoria.⁷⁰⁹

708. “Acta 20 del Consejo de Facultad”, septiembre de 2008, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, f. 5.

709. *Propuesta de creación Maestría en Archivística* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2013), 3.



En otras palabras, la Archivística tiene tanto una dimensión teórica como práctica y, por lo tanto, es tan necesario estudiar su historia, sus fundamentos teóricos y sus propuestas metodológicas, como los procedimientos que se emplean para resguardar los documentos y difundir la información. Es una disciplina, pues, que no se reduce a servirle al conocimiento histórico, aunque guarde con este una relación estrecha.⁷¹⁰ Desde esta perspectiva es que partirá la creación de la Maestría en Archivística (en modalidad de profundización), aprobada por el Acuerdo 195 de 2015 del CSU.⁷¹¹

Los primeros estudios universitarios en este campo del conocimiento en Colombia se crearon desde la década de 1990 y se han concentrado mayoritariamente en el nivel de especialización.⁷¹² En 1994 se creó la Especialización en Sistemas de Información y Gerencia de Documentos en la Universidad de la Salle; cuatro años más tarde, la Especialización en Archivística de la UPTC y el programa de la Pontificia Universidad Javeriana.⁷¹³ La Maestría en Archivística de la Universidad de la Salle era la única que existía

710. Ya desde hacía más de cuatro décadas algunas universidades colombianas habían comenzado a crear estudios profesionales en Archivística, y en la actualidad se encuentra en Colombia una oferta más o menos amplia de pregrados y tecnologías en el área. También existen numerosos programas de educación no formal que se dictan regularmente en diferentes bibliotecas o archivos. Un balance detallado sobre el tema lo ofrece el director del Archivo General de la Nación Carlos Alberto Zapata Cárdenas en "Situación actual de la formación en archivística en Colombia", *Investigación bibliotecológica*, 22, 46 (2008): 139-164.

711. Consejo Académico, *Por el cual se crea el programa curricular Maestría en Archivística en la Universidad Nacional de Colombia*, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=81372>. (Fecha de consulta: 12 de septiembre de 2015). El diseño del proyecto de maestría se inició durante la decanatura del profesor Renzo Ramírez Bacca, contó con el apoyo de la coordinadora del Laboratorio, Bertha Duque y el grupo de investigación Historia, Trabajo, Sociedad y Cultura.

712. En 1996 se formuló un proyecto en el Departamento de Historia para que comenzara a funcionar una Especialización en Archivos y Documentación Histórica, pero no se pudo concretar. Cfr. "Informe de desempeño 1996 y plan de acción 1997", 9 de diciembre de 1996, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin numerar, carpeta Informes de actividades 1985-1997, f. 3.

713. Carlos Alberto Zapata Cárdenas, "Situación actual de", 142-143. En 2015, la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, creará también una maestría en Archivística.



en el país, hasta la aprobación que recibió el proyecto de creación de la FCHE de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

En la argumentación que defendió el grupo directivo (conformado por los docentes Juan David Montoya Guzmán, Miguel Ángel Ruiz García y el decano Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona), además de argüirse razones de tipo administrativo y de capacidad en la infraestructura,⁷¹⁴ se aludió, por un lado, a la experiencia de varios docentes de la Facultad que han realizado trabajos en recuperación de la memoria y de archivos, con la microfilmación, catalogación o publicación de documentos, o con ejercicios en comunidades para la construcción de memoria y conservación del patrimonio.⁷¹⁵ Y, por otro lado, se relacionó esta iniciativa académica con las necesidades gubernamentales (respaldadas legalmente) de adelantar proyectos de “recuperación, organización y gestión del patrimonio cultural documental” y de difundir los resultados para preservar la identidad ciudadana y la memoria nacional. Es decir, en palabras del historiador Armando Martínez Garnica, la Maestría constituiría una “respuesta institucional a las nuevas circunstancias nacionales que creó la Ley que estableció el estatuto de la profesión del archivista en Colombia, profesionalizando una acción social que había sido realizada por historiadores movidos por la ética del salvamento de archivos de gran valor patrimonial”.⁷¹⁶

.....
714. Como se recordará, la Facultad de Ciencias Humanas tiene bajo su tutela el Laboratorio de Fuentes Históricas que se creó en el 2008 y que en la actualidad es el encargado de coordinar tres unidades: el *Archivo Histórico*, creado desde 1985; el Centro de Memoria Histórica, que comenzó a funcionar en el 2008; y la Unidad de restauración y preservación de documentos, organizada en el 2009. Cfr. *Propuesta apertura plan de profundización. Maestría en Archivística* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2015), 4.

715. *Propuesta de creación Maestría en Archivística*, 4.

716. Armando Martínez Garnica, *Formato de evaluación de propuestas de creación de programas de posgrado* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, s.f.), 3. La Ley a la que se refiere Armando Martínez Garnica es la 594 de 2000 —que es el precepto general que actualmente rige los archivos en Colombia—. Esta disposición y las demás que se dictaron en la década de 1990 y en los años más recientes respondieron a un panorama más general que impulsó formalmente la Unesco, y que impuso como una necesidad primaria la recuperación del patrimonio cultural de los países, independiente de su soporte, período o contenido. Cfr. Myriam Marín C., “Elementos de la archivística colombiana para la historia de los orígenes de la provincia”, *Theologica Xaveriana*, 152 (2004): 709.



El objetivo que se pretende desarrollar en la Maestría es el de formar estudiantes que se desempeñen integralmente en las actividades teóricas y prácticas de la Archivística, con el fin de manejar, custodiar, organizar, difundir y poner a disposición los acervos documentales. Pero, de manera específica, este propósito requiere de la instrucción en diferentes saberes: primero, en el manejo del patrimonio documental, que tiene que ver con la gestión de archivos (históricos o especializados), el uso que se le da como fuente para la investigación y la forma como se accede a los documentos –con las herramientas de la paleografía, la diplomática y la crítica–;⁷¹⁷ segundo, en el manejo que las instituciones y la administración pública le han dado a los documentos sectoriales, a los proyectos de gestión y de organización documental, y a las tablas de retención y de valoración documental; Y tercero, en las estrategias que pueden emplearse para la “gestión dinámica” y restauración de los documentos, la custodia de archivos y el funcionamiento administrativo.⁷¹⁸ Es decir que se ha planteado una formación en procesos administrativos, aspectos académicos y herramientas prácticas que le permitan a los profesionales de diferentes disciplinas aprehender los conocimientos para el manejo adecuado del patrimonio cultural como fuente de investigación o como soporte para la administración pública o privada.

La Maestría en Archivística tiene dos líneas de profundización: la administración y gestión de archivos, y la valoración del patrimonio documental. La primera constituye el núcleo del programa y tiene el objetivo de desarrollar las actividades referentes a la gestión, control de ciclo de vida, uso y disposición de los documentos.⁷¹⁹ La segunda es relativa a la identificación de los usos y la protección que se le ha dado al patrimonio documental del que dispone y administra la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia, y específicamente la FCHE.⁷²⁰ Esta línea, entonces, es mucho más específica

.....
717. Téngase en cuenta que la Maestría en Archivística denomina como documentos tanto lo escrito, como lo visual (como los mapas, las fotografías, las caricaturas, entre otros), que requieren de un tratamiento específico por parte del especialista. Cfr. *Propuesta de creación Maestría en Archivística*, 4.

718. *Propuesta apertura plan de profundización*, 15-16.

719. *Propuesta de creación Maestría en Archivística* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2015), 21.

720. *Propuesta de creación Maestría en Archivística*, 21.



porque tiene que ver con manejo de un acervo documental que ha tenido un uso especializado por parte de estudiantes, docentes e investigadores en general. Esto significa que podrán efectuarse dos propósitos interrelacionados, a saber, el de formar magísteres en el área que tengan las capacidades de manejar la información con criterios rigurosos y el de fortalecer la gestión, conservación y difusión de la documentación que reposa en la Universidad, para que continúe sirviendo a investigadores en la realización de sus estudios.

Cada una de las líneas tiene unas asignaturas elegibles (dieciséis créditos) y otras obligatorias (quince créditos) que los estudiantes deben cursar. Además, deben aprobar un seminario de profundización (cinco créditos), redactar un trabajo final y desarrollar una práctica en la que relacionen los conocimientos teóricos con la gestión y la conservación documental.⁷²¹ Los grupos de investigación de los Departamentos de Historia, Ciencia Política y Estudios Filosóficos y Culturales respaldan cada una de las líneas, lo que garantiza el carácter interdisciplinar del Programa.⁷²²

En conclusión, la Maestría parte de unas necesidades concretas por consolidar los estudios superiores de posgrado en Archivística en Colombia y con ello contribuirá a conservar el patrimonio cultural de la Nación y a promover los ejercicios rigurosos de construcción de la memoria, que es una de las responsabilidades a la que académicos colombianos se verían enfrentados en un futuro contexto de posconflicto. El reto que tiene el Departamento de Historia y en general la Facultad es ejecutar un posgrado con tales ambiciones en un escenario académico en el cual los docentes no tienen especialidades en el área de la Archivística, sino en campos del conocimiento adyacentes en los cuales han interactuado frecuentemente con los archivos y los documentos. De lo que no cabe duda es que la Maestría fortalecerá el Departamento en la medida en que diversificará la formación que se imparte y la investigación que se realiza, y será una opción para que los estudiantes de Historia continúen sus estudios de posgrado en esta área, dada la contigüidad que existe entre la metodología que los historiadores aplican para desarrollar sus indagaciones y el análisis que hacen los archivistas sobre los usos de los documentos como fuentes para la investigación o como soportes para la construcción de la memoria.

721. Propuesta apertura plan de profundización, 16-19.

722. Propuesta apertura plan de profundización, 21-22; Propuesta de creación Maestría en Archivística (2013), 17.



3.3.3. Doctorado en Historia

La historia del Doctorado en el Departamento comenzó desde los primeros años de la década de 1990, cuando diferentes historiadores de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, planearon un programa de esta naturaleza⁷²³ y lograron que fuera aprobado mediante el Acuerdo 66 del Consejo Académico en 1995 para las sedes Bogotá y Medellín,⁷²⁴ aunque solo se permitió su ejecución inmediata en la facultad capitalina. Para la aprobación del Doctorado y del plan de estudios se tuvo en cuenta que las facultades de Ciencias Humanas de ambas sedes contaban con una comunidad de historiadores con experiencia académica reconocida, y que la Sede Bogotá tenía los recursos económicos, investigativos y físicos para garantizar su desarrollo.

En Bogotá comenzó a funcionar en 1996⁷²⁵ con los objetivos de “formar investigadores autónomos en el campo de la Historia”, profundizar en las relaciones entre la historiografía colombiana e internacional –con la creación de canales de comunicación– y fomentar el desarrollo de la investigación histórica calificada para consolidar una comunidad nacional de historiadores mediante la cooperación académica.⁷²⁶ Se aprobaron las áreas de investigación en Historia Colonial e Historia de los siglos XIX y XX de América Latina y Colombia, que se desarrollarían en un programa de seis semestres en los que los estudiantes tendrían que cursar dos asignaturas de Historia comparada y

.....
723. Para ello se hicieron amplias discusiones y sobre todo se pusieron en común ideas en eventos académicos. Con el aporte de las experiencias investigativas de diferentes docentes, se construyeron los documentos que respaldarían el Programa. Uno de los eventos donde se hizo fue el Seminario Internacional de Historiografía Colombiana y Latinoamericana, que se llevó a cabo en 1993 en la Facultad de Ciencias Humanas de Bogotá con la dirección del docente Medófilo Medina. Cfr. Bernardo Tovar Zambrano, “Introducción”, en *La Historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, vol. 1 (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1995), 19.

724. “Doctorado en Historia”, junio de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 38, f. 1.

725. “Doctorado en Historia”, junio de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 38, f. 1.

726. “Acuerdo número 05 del Acta número 3 del 12 de mayo de 1995”, 1995, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 38, ff. 1-3.



dos Seminarios de investigación de tesis, realizar un Examen comprensivo y aprobar un Seminario taller de tesis y Trabajo de tesis.⁷²⁷

Hacia 1999, se reconocía que este doctorado junto con las maestrías que se habían formado en varias universidades colombianas habían sido capaces de conformar un grupo estudiantil de altas calidades y habían logrado un alto impacto en la producción de investigaciones históricas. Los estudiantes estaban publicando en revistas académicas, estaban participando en eventos para dar a conocer los resultados parciales o finales de sus tesis, y estaban conformando diálogos con académicos del exterior.⁷²⁸ En medio de estas condiciones positivas, la Sede Medellín no tardó en presentar su intención de apertura del Doctorado.

El Departamento había adquirido las capacidades y la infraestructura para administrar el ciclo completo de estudios en Historia, pues a finales de la década de 1990 había cumplido la tarea de graduar, por una parte, a 130 historiadores como profesionales idóneos para desempeñarse en los campos de la docencia, la investigación, la organización de archivos y la asesoría a instituciones públicas o privadas del ámbito de la cultura; y, por otra, a 19 magísteres de los cuales algunos habían obtenido importantes reconocimientos académicos. Por ello ahora podría preparar profesionales con calidades investigativas y académicas en un estadio superior de formación, profundizar en los campos interdisciplinarios e introducir en la reflexión historiográfica los estudios comparados, como se había hecho en Bogotá.⁷²⁹

Cuando se redactó el proyecto que justificaba esta tarea, se propuso que el Programa se adaptara a las características del Departamento de Historia de Medellín, porque los profesores tenían una experiencia académica e investigativa que distaba de la de los docentes bogotanos. Una de las modificaciones que se planteó fue que en Medellín el Doctorado funcionara con dos nuevas áreas de investigación, a

727. "Acuerdo número 05 del Acta número 3 del 12 de mayo de 1995", 1995, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 38, ff. 3-5.

728. Jorge Orlando Melo, "De la nueva historia", 169.

729. "Doctorado en Historia", junio de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 38, ff. 1-2.



saber, Historia social e Historia de las ciencias.⁷³⁰ Esto se correspondía, entonces, con la trayectoria del Departamento y las líneas de profundización que, pese a los cambios continuos, había mantenido la Maestría hasta ese entonces.⁷³¹ La primera área partiría de las construcciones teóricas y metodológicas de la Escuela de los Annales y de historiadores ingleses de influencia marxista, y se ocuparía del estudio de las “sociedades, mentalidades y culturas” desde una “perspectiva interdisciplinaria y comparativa, de la formación y configuración de las sociedades latinoamericanas inscritas en el contexto mundial, y de los procesos de permanencia y de cambio que estas han vivido”.⁷³² Es decir, partiría de una perspectiva amplia sobre los objetos de estudio y las posibilidades metodológicas y analíticas de la Historia, acorde a los retos que planteaba la apertura de las disciplinas humanas hacia diferentes horizontes de investigación.⁷³³

730. No obstante, similar a la Maestría, esto no significaba el cierre a las propuestas heterogéneas que podrían realizar los estudiantes. De esto dan cuenta la diversidad de grupos de investigación que respaldaban el Doctorado en Historia en el momento de su apertura. Entre estos estaban Prácticas, saberes y representaciones en Iberoamérica; Etnohistorias y estudios sobre Américas Negras; Configuración histórica de la tropicalidad colombiana; Religión, cultura y sociedad; Caricatura e imaginarios políticos; Investigaciones históricas sobre el Estado Nacional; e Historia de la Salud. Cfr. “Maestría y Doctorado en Historia”, s.f., en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 139, documento sin foliar.

731. “Doctorado en Historia”, junio de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 38, f. 2.

732. “Doctorado en Historia”, junio de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 38, f. 7. El enfoque comparativo fue muy importante desde la creación del Doctorado en Bogotá. El docente Carlos Miguel Ortiz, celebrando la inauguración del Doctorado en Historia en Bogotá, planteó que la disciplina todavía mostraba “visos de insularidad, en ocasiones [...] de parroquianismo”, para lo cual había que tratar de desarrollar el método comparativo de países y regiones para distinguir lo particular y lo continuo entre estos. Cfr. Carlos Miguel Ortiz Sarmiento, “El camino de ayer y los retos de hoy”, en *Pensar el Pasado*, eds. Carlos Miguel Ortiz y Bernardo Tovar Zambrano (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia y *Archivo Histórico Nacional*, 1977), 13.

733. Los docentes del Doctorado en Historia de la Sede Medellín estaban conscientes de esto y por ello proyectaron el Posgrado de una manera abierta a las diferentes perspectivas de estudio. Por ejemplo, la profesora Diana Luz Ceballos, al hablar sobre la inauguración del Posgrado, afirmó que el Doctorado tenía la obligación de actuar dentro de una dinámica compleja de las Ciencias Humanas, “conjugando los estudios de la cultura, la antropología, la sociología, la filosofía, la geografía y otras disciplinas afines, yendo mucho más allá de la reconstrucción empírica de los procesos históricos, integrando las explicaciones surgidas a partir del posestructuralismo con lo mejor de las tradiciones que le precedieron”. Cfr. Diana Luz Ceballos Gómez, “Apertura del Doctorado en Historia”, *Historia y Sociedad*, 10 (2004): 11-12.



La segunda línea se definió como el análisis “del despliegue de un pensamiento y una práctica científica que construye en una historia inmanente sus propios problemas, en tanto modalidades de saber que socialmente se han separado de otras prácticas y dominios de la actividad humana”.⁷³⁴ Esta abigarrada definición quiere decir que a esta línea le interesarían tanto los enunciados científicos como las condiciones en las cuales tales enunciados fueron posibles en su producción y apropiación. Por lo tanto, los temas que se abordarían estarían relacionados con la Filosofía y la Epistemología.⁷³⁵

Ambas líneas fueron aprobadas por el Acuerdo 07 de 1999 del Consejo Académico, luego de que el Doctorado en Historia de Medellín fuera creado por el Acuerdo 32 de 1999 del CSU.⁷³⁶ El plan de estudios que se aprobó variaba parcialmente con respecto al Programa de Bogotá: no tendría cursos de Historia comparada, sino dos asignaturas denominadas “Curso doctoral”, que estarían estrechamente unidas a las líneas de investigación y tendrían el objetivo de presentar una evaluación historiográfica, unos fundamentos teóricos y una especificación metodológica del campo de trabajo. De esta manera, el estudiante podría obtener la suficiencia para desenvolverse en el área, y adquirir herramientas conceptuales y metodológicas para ubicar teóricamente su objeto de investigación en un campo de estudio. Estas asignaturas se complementarían con dos Seminarios de proyecto de tesis, que tendrían como fin la formulación de la propuesta de investigación. El primero trataría de contextualizar histórica y teóricamente el tema de estudio, y se utilizarían para ello fuentes secundarias. En el segundo, en cambio, habría un acercamiento a las fuentes primarias con el propósito de

734. “Doctorado en Historia”, junio de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 38, f. 7.

735. “Doctorado en Historia”, junio de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 38, f. 8.

736. No obstante, las actividades académicas solo comenzaron para el 2003. Antes de esto hubo varios intentos para inaugurarlos e incluso se llegaron a planear actividades concretas en los espacios de la Sede para comenzarlos oficialmente. Cfr. “Carta de Gloria Eugenia Quintero Rojas solicitando espacios a la Oficina de Planeación”, 13 de mayo de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 26, f. 33. En los documentos no son claras las razones por las cuales tal inauguración se aplazó durante varios años.



afinar la metodología.⁷³⁷ Al final del segundo semestre, los estudiantes serían aptos para presentar el Examen comprensivo, en el que deberían responder a unos conocimientos especializados en el campo historiográfico. Esto sería requisito para avanzar en el Programa. Los cuatro semestres restantes estarían dedicados exclusivamente al desarrollo de la tesis. Además, para obtener el título, los estudiantes tendrían que publicar un artículo en una revista especializada sobre un tema afín a su tesis y participar en un evento académico con la presentación de sus avances investigativos.⁷³⁸

En el 2002 se hicieron unas modificaciones al plan de estudios para adaptarlo a la normativa vigente de posgrados de la Universidad, lo cual no implicó cambios en el contenido, sino en los nombres de las asignaturas, las horas de dedicación y los créditos.⁷³⁹ En el 2008, el plan curricular del Doctorado se volvió a modificar parcialmente, aunque se mantuvieron sus objetivos y duración (seis semestres): los cursos se agruparon entre asignaturas obligatorias y asignaturas elegibles, que sumaban 150 créditos. Entre las obligatorias se encontraban Tesis (110 créditos), Proyecto de tesis, Examen de calificación (con 10 créditos) y Seminarios de investigación (con 12 créditos).⁷⁴⁰ Y las elegibles se planearían según la disponibilidad de los docentes, pero con el fin de que el estudiante tuviera un conjunto de alternativas para escoger de

737. "Doctorado en Historia", junio de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 38, f. 4.

738. "Doctorado en Historia", junio de 1999, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 38, ff. 4, 8; "Doctorado en Historia, Sede Medellín", s.f., en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 38, documento sin foliar.

739. Para ver detalladamente estos cambios, véase "Acuerdo 41 de 2002, por el cual se modifica el plan de estudios del programa curricular de posgrado Doctorado en Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de Sede Medellín", <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=35372>. (Fecha de consulta: 27 de agosto de 2015).

740. "Acuerdo 31 de 2008, por el cual se modifican los programas curriculares de la Maestría en Historia y del Doctorado en Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, y se adaptan al Acuerdo 033 de 2007 del Consejo Superior Universitario". En: <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=34544>. (Fecha de consulta: 2 de agosto de 2015).



acuerdo a sus intereses investigativos. Para el año siguiente el plan volvió a cambiar con respecto al número de créditos.⁷⁴¹

Ahora bien, para el 2009, el objetivo que se planteaba el Doctorado en Historia era formar a investigadores autónomos, con la capacidad de producir conocimientos nuevos en el área y de realizar comparaciones entre la historiografía colombiana y la internacional, mediante una apropiación de saberes metodológicos y teóricos sólidos que lo facultaran para el desarrollo de la investigación interdisciplinaria.⁷⁴² Pero en la actualidad estos propósitos agregan algo más: ya no se habla de la formación interdisciplinaria, sino de transdisciplinaria,⁷⁴³ lo que implica la intención de que los estudiantes no solo relacionen sus investigaciones históricas con otras disciplinas que les sirvan como herramientas, sino que efectivamente se realice un diálogo que conduzca a una visión más completa y compleja de la realidad. Sin embargo, esta novedad no está respaldada en el programa por proyectos, asignaturas obligatorias, formación en el pensamiento complejo o líneas de trabajo, lo que dificulta evaluar los alcances de su implementación.⁷⁴⁴

741. Para ver detalladamente estos cambios menores, véase “Acuerdo 031 de 2008, por el cual se modifican los programas curriculares de la Maestría en Historia y del Doctorado en Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, y se adaptan al Acuerdo 033 de 2007 del Consejo Superior Universitario”, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=34544>. (Fecha de consulta: 24 de agosto de 2015); “Acuerdo 068 de 2009, por el cual se modifica el Acuerdo 031 de 2008 del Consejo Académico referente a los programas curriculares Maestría en Historia y Doctorado en Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín”, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=35434>. (Fecha de consulta: 24 de agosto de 2015).

742. “Adaptación de planes de estudio de posgrado al Acuerdo 033 de 2007 del CSU”, 2009, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, caja 247, f. 69.

743. “Doctorado en Historia”, s.f., http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/images/stories/pdf/D_Historia.pdf. (Fecha de consulta: 6 de septiembre de 2015).

744. Para evaluarse esto críticamente debe tenerse en cuenta que la transdisciplinariedad, por lo menos como la define Edgar Morin, va más allá de un incentivo a las relaciones provechosas entre las diferentes disciplinas, pues implica especialmente es el derrumbamiento de los límites entre las “ciencias duras” y las “Ciencias Humanas”, lo que llevaría al replanteamiento de la estructura universitaria misma. Cfr. Edgar Morin, “Sobre la reforma de la universidad”, *Gaceta de Antropología*, 25, 1 (2009), <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=1816>. (Fecha de consulta: 5 de septiembre de 2015).



Los requisitos de ingreso se han mantenido desde el inicio del Posgrado, aunque han tenido variaciones en la ponderación. Se ha tenido en cuenta la hoja de vida y la trayectoria académica, el anteproyecto de tesis, la entrevista y la prueba de suficiencia en inglés, francés, italiano o alemán.⁷⁴⁵ Con estas características, el Doctorado ha graduado en la actualidad a 15 estudiantes.

Además de estos pormenores del Programa, es necesario recalcar el significado que tuvo la creación del Doctorado en la Facultad, pues no solo implicó la conformación de un programa nuevo y el primero en su categoría en Medellín, sino que le impuso nuevos retos al Departamento para que consolidara una formación académica completa, avalada por un grupo docente con experiencia investigativa, y unos lineamientos de investigación que estuvieran respaldados por proyectos, publicaciones y discusiones académicas.⁷⁴⁶ La madurez intelectual que había comenzado a forjarse desde 1975 ahora le permitía materializar los planes de conformar una comunidad académica y, especialmente, de consolidar espacios donde se creara conocimiento y se pensara las realidades regionales y nacionales históricamente.

Varios de los docentes han continuado sus estudios doctorales en la Facultad y esto ha permitido, por un lado, la especialización de la planta profesoral y, por otro, la cualificación de los miembros del Departamento para ser más competitivos frente a las exigencias de conocimiento y reflexión en una sociedad compleja.⁷⁴⁷ El reto del Programa continúa siendo hallar los medios presupuestales

745. "Acta 09 del Consejo de Facultad", 16 de abril de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría Académica, ff. 6-7; "Acuerdo 01 de 2002, por el cual se expiden normas reglamentarias del programa académico de Doctorado en Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas", s.f., en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, f. 1.

746. Recientemente el Programa recibió el Premio de la AUIP, que evalúa la calidad de los posgrados en Iberoamérica. Este premio, como se mencionó anteriormente, ya la había obtenido la Maestría en la versión anterior. Cfr. "Doctorado en Historia recibió Premio a la Calidad de la AUIP", <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/index.php/86-noticias/654-doctorado-en-historia-recibio-premio-a-la-calidad-de-la-auiip>. (Fecha de consulta: 29 de abril de 2016).

747. Entre los diecisiete profesores vinculados al Departamento, cuatro de ellos (Orián Jiménez Meneses, Lina Marcela González Gómez, Gabriel Cabrera Becerra y Juan Felipe Gutiérrez Flórez) son egresados del Doctorado. Cfr. "Descripción de planta docente de Historia", <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/index.php/institucional/profesores-de-la-facultad>. (Fecha de consulta: 1 de septiembre de 2015).



para atraer cada vez más a estudiantes de alta calidad mediante la disponibilidad de becas y otros estímulos académicos; algo necesario si se piensa en la necesidad de nutrir las dinámicas del Departamento con las experiencias de investigadores o jóvenes estudiantes que se hayan formado en escuelas distintas y que podrían aportar a las discusiones que se dan al interior de las aulas.

En el año 2015 el doctorado en Historia sería acreditado durante ocho años por el CNA, y vendría a recibir en el año 2016 el Premio AUIP a la calidad de los programas de Posgrado en Iberoamérica. Para 2015, se tienen 20 becarios de Colciencias. Todo esto es parte del reconocimiento nacional, la tradición y la consolidación de este programa.

3.3.4. Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales

En el año 2007 comenzó a gestarse en la Facultad un proyecto de creación de un programa de doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, al que luego se vinculó el Centro de Estudios (CES) de la sede Bogotá, en cabeza del profesor Francisco Ortega. La propuesta fue diseñada y dirigida por el entonces vicedecano académico Renzo Ramírez Bacca,⁷⁴⁸ y apoyada por otros profesores como Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona, Susana González -miembros del Grupo de Investigación Historia, Trabajo Sociedad y Cultura-, Miguel Ángel Ruiz García y Alberto Castrillón, y otros directivos como Catalina Reyes, Oscar Almario García, Jorge Echavarría Carvajal y Diana Luz Ceballos Gómez.⁷⁴⁹

La justificación para el desarrollo de este programa consistía en la necesidad de ofrecer a la sociedad una oportunidad de formación y capacitación investigativa en el ámbito de las diferentes disciplinas o Ciencias Sociales y Humanas, pues estas no solo promovían la resolución de problemáticas y conflictos sociales, sino que se planteaban el problema, muchas veces ausente en las ciencias naturales o exactas, de la pertinencia en los objetos y sujetos de esa realidad social que deseaban intervenir. Si bien este doctorado se pensaba

748. "Acta 29 del Consejo de Facultad", 19 de noviembre de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de Facultad, caja 160, carpeta Actas Consejo de Facultad 2007, ff. 5-6.

749. "Acta 07 del Consejo de Facultad", 20 de abril de 2009, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de Facultad, caja 246, carpeta Actas Consejo de Facultad 2009, f. 3.



con un énfasis netamente investigativo, distinguía dos niveles de investigación: el aplicado, que de base contaba con un compromiso de actuación frente a la realidad, y el básico, que consistía en un tipo de investigación que no tiene como presupuesto epistemológico el compromiso de intervención en la realidad social. Sin embargo, la principal característica y fortaleza del programa era su enfoque inter y transdisciplinar con respecto al estudio e implementación de diferentes Ciencias Sociales y disciplinas afines al campo de las Humanidades, tales como Historia, Sociología, Ciencia Política, Antropología, Literatura, Filosofía, Economía, entre otras. Con esto, se buscaba alcanzar un pluralismo en los modos de conocimiento y la creación de nuevos círculos epistemológicos que permitieran una comprensión y análisis novedosos de los problemas estudiados.⁷⁵⁰

El Doctorado estaba dividido en tres ciclos. El primero era el teórico e interdisciplinar en Ciencias Sociales y Humanidades que buscaba ofrecer una explicación general sobre el estado actual y las perspectivas de las Ciencias Sociales en el mundo globalizado, además de presentar las diferentes líneas de trabajo disponibles en el programa. También pretendía abordar diferentes disciplinas sociales y humanas que fueran útiles para la investigación interdisciplinaria. El segundo ciclo era el electivo y de especialización, compuesto por asignaturas temáticas optativas que podían tomarse de acuerdo a líneas de investigación e intereses particulares de cada estudiante. Además, en este ciclo debía realizar una pasantía de investigación temática en alguna universidad nacional o extranjera. Por último, estaba el ciclo de investigación y elaboración de tesis que correspondía a un grupo de asignaturas destinadas a la discusión, formulación, escritura y presentación del trabajo de investigación requerido para optar al grado del programa (ver anexo 12).

Después de una revisión del programa por parte de un grupo de evaluadores externos, compuesto por Carlos Sojo (director de la Sede Académica de la FLACSO en Costa Rica), Alexander Betancourt (de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí) y Delfín Grueso (de la Universidad del Valle), se realizaron unas modificaciones menores a los requisitos de admisión, se aconsejó cambiar el nombre de la propuesta de Doctorado en Ciencias Sociales a Doctorado en Ciencias Humanas y

750. "Acta 29 del Consejo de Facultad", 19 de noviembre de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de Facultad, caja 160, carpeta Actas Consejo de Facultad 2007, ff. 48-54.



Sociales, debido al carácter inter y transdisciplinar que buscaba, y se consolidaron las líneas de investigación propuestas, que serían entonces: Ciencia, Técnica y Sociedad: Problemas de la ciencia y de la técnica en la sociedad contemporánea; Literatura, Cultura y Memoria; y Política, Etnicidad, Género y Trabajo.⁷⁵¹

Así, en noviembre de 2007, el Consejo de la Facultad avaló la propuesta de apertura y creación del doctorado, lo que en agosto de 2008 sería emulado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas de la sede Bogotá de la Universidad. Finalmente, entre abril y agosto de 2009 se autorizó formalmente por parte del Consejo Académico y del CSU la apertura y creación de este programa, el cual abriría sus puertas de manera conjunta con Bogotá en el segundo semestre de 2010, y que contaría con la participación de 15 estudiantes.⁷⁵² La lectura inaugural del Doctorado estuvo a cargo de Georges Bastin, profesor de la Université de Montréal, titulada “La Historia de la Traducción, una metodología”.⁷⁵³

Actualmente se ofrecen tres líneas de investigación diferentes a las que se encontraban en los documentos de la propuesta en el archivo. Estas son: Ciencias, Técnicas, Sociedades y Culturas; Historia, Memoria y Poder; y Movimientos Sociales, Identidades y Nuevas Subjetividades.⁷⁵⁴ Sin embargo, no ha sido posible encontrar la documentación referente a los debates y acciones llevadas a cabo para estos cambios. Posiblemente se deba a que son modificaciones relativamente recientes y los archivos correspondientes aún no han cumplido con el tiempo que las políticas de la Universidad exigen para pasar al manejo de la Segedo.

751. “Acta 30 del Consejo de Facultad”, 28 de noviembre de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de Facultad, caja 160, carpeta Actas Consejo de Facultad 2007.

752. “Acuerdo 022 del Consejo Académico”, 17 de abril de 2009, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=34531>. (Fecha de consulta: 10 de febrero de 2016); “Acuerdo 022 del Consejo Superior Universitario”, 11 de agosto de 2009, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=35587>. (Fecha de consulta: 10 de febrero de 2016); “Informe de gestión de 2009”, Decanatura, FCHE [soporte digital], p. 3; “Informe de gestión de 2010”, Decanatura, FCHE [soporte digital], p. 5.

753. “Informe de gestión de 2010”, Decanatura, FCHE [soporte digital], p. 21.

754. “Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales”, http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/images/stories/pdf/D_CienciasHumanasySociales.pdf. (Fecha de consulta: 10 de febrero de 2016).



A lo largo de su existencia, el programa ha tenido una buena concurrencia de estudiantes, con un promedio semestral de entre 15 y 20 matriculados. En el segundo semestre de 2014, se tituló del programa Victoria Eugenia González de Franco, primera doctora en Ciencias Humanas y Sociales graduada por la Facultad.⁷⁵⁵ Hasta el año 2015, el doctorado contaba con 29 becarios de Colciencias.

Actualmente, por iniciativa de la decanatura, se desarrollan dos nuevas líneas de investigación: Economía Aplicada y Filosofía Política, que buscan integrar a otros docentes del departamento de Economía y de Estudios Filosóficos y Culturales al doctorado.

3.4. REVISTAS Y OTROS MEDIOS DE DIFUSIÓN DE INVESTIGACIONES EN HISTORIA

El proceso de institucionalización de la Historia en Colombia se vio reforzado por la aparición de diferentes revistas académicas —sobre todo en los últimos años de la década de 1980 y los primeros de 1990—,⁷⁵⁶ y por la cada vez más frecuente organización de eventos en los que diferentes investigadores presentaban sus más recientes trabajos.⁷⁵⁷ La Facultad de Ciencias Humanas conformó tempranamente su propia publicación periódica en 1981, pero el Departamento de Historia tuvo que esperar algunos años más para tener un espacio editorial propio y especializado en su área, tal y como lo había hecho desde 1963 la Seccional Bogotá con el *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, que fue la primera revista de Historia en el contexto universitario colombiano.

755. “Informe de gestión de 2014”, Decanatura, FCHE [soporte digital], 39.

756. Para un recuento detallado sobre las revistas de Historia en esta época, véase el balance que hace Jorge Orlando Melo, “De la nueva historia”, 170-171.

757. El caso más representativo es el del Congreso Colombiano de Historia que por esta época comenzó a desarrollarse de forma periódica y a tener una participación más masiva. Cfr. Jorge Orlando Melo, “De la nueva historia”, 171.



Con el paso de los años se han conformado diferentes escenarios de difusión (estudiantiles o profesoriales) en el Departamento de Historia que han tenido variaciones con respecto a su enfoque, su contenido o sus requisitos, como se verá a continuación. Estas historias darán cuenta de que tales iniciativas han conseguido darle visibilidad a las investigaciones de los miembros del Departamento y han motivado su discusión activa; logros que sin duda han contribuido a la formación y al fortalecimiento de la investigación en Historia, aunque no hayan estado exentas de dificultades.

3.4.1. Historia y sociedad

En 1991, luego de trece años de funcionamiento del Pregrado y dos de la Maestría, el Departamento no tenía un proyecto editorial en el cual sus miembros formados y en formación pudieran difundir y debatir sus investigaciones, y promovieran la lectura y escritura críticas de la Historia. Por ello, en abril de ese año se planteó que se debía crear una publicación periódica a la que tuviera acceso la comunidad académica local, regional y nacional.⁷⁵⁸ El 12 de marzo de 1991 el Consejo Directivo de la Facultad aprobó el proyecto de creación de la nueva revista, pero solo comenzó a aparecer en 1994 con el nombre *Historia y Sociedad*.

Desde la primera publicación hasta el presente, ha tenido diferentes cambios en la dirección, la organización, el contenido y el nivel de formación de los autores. Sin embargo, los objetivos que el fundador y primer director Luis Antonio Restrepo Arango proyectó desde el primer número se han mantenido, pues los diferentes directores han ratificado su compromiso con ellos.⁷⁵⁹ Tales

758. "Sobre la revista de Historia", 1 de abril de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar.

759. El segundo director de la Revista Luis Javier Ortiz Mesa expresó en la "Presentación" al número doce que, a pesar del paso de los años, *Historia y Sociedad* continuaba promoviendo el espíritu con el que había comenzado, a saber, el de abrir espacios de discusión de investigaciones históricas, contribuir al desarrollo de los programas del Departamento y fortalecer los trabajos y las relaciones académicas con investigadores de otras instituciones nacionales o extranjeras. Cfr. Luis Javier Ortiz Mesa, "Presentación", *Historia y Sociedad*, 12 (2006): 5. A su vez, el docente Darío Acevedo Carmona, como director desde el número veintidós hasta el presente, expresó que *Historia y Sociedad* continuaba funcionando con el "derrotero inicial". Cfr. Darío Acevedo Carmona, "Presentación", *Historia y Sociedad*, 26 (2014): 13.



propósitos consistieron en que con la creación de una plataforma editorial se difundirían los trabajos producidos en el Departamento y se crearían vínculos de comunicación con los académicos colombianos y extranjeros que investigaban en otras universidades; pero especialmente se contribuiría a la consolidación del pregrado y el posgrado en Historia de la Facultad, porque sería un espacio de discusión y debate entre sus miembros.⁷⁶⁰

La Revista ha estado conformada por director, Comité Editorial, Comité Asesor —que comenzó a aparecer a partir del número dos y tomó el nombre de Comité Científico en el diecisiete—⁷⁶¹ y Comité Honorífico (a partir del diecisiete).⁷⁶² Los directores han sido cuatro: el fundador Luis Antonio Restrepo Arango, quien participó hasta el número ocho debido a su fallecimiento en marzo de 2002; el profesor jubilado Luis Javier Ortiz Mesa, que tuvo dos periodos como director (en los números nueve a dieciséis, y diecinueve a veintiuno);⁷⁶³ la docente Diana Luz Ceballos Gómez, en los números diecisiete y dieciocho; y el actual director y profesor Darío Acevedo Carmona, a partir del número veintidós. El Comité Editorial fue muy inestable inicialmente, por lo que es común encontrar que en cada número cambian sus integrantes. Es probable que esto se haya debido a los inconvenientes del proceso mismo de consolidación de la Revista, pues en los años más recientes se han mantenido los mismos docentes, como se puede ver a continuación.

760. Luis Antonio Restrepo Arango, “Presentación”, *Historia y Sociedad*, 1 (1994): 5.

761. Los miembros del Comité científico han aumentado con el paso de los años y sobre todo se han incorporado académicos de amplio reconocimiento académico. En la actualidad lo conforman Dominique Lecourt, Jane Rausch, Marco Palacios Roza, Annick Lempérière, Anthony McFarlane, Eric Van Young, Nils Jacobsen, Lucia Bastos Pereira das Neves y Jorge Márquez Valderrama. Cfr. *Historia y Sociedad*, 29 (2015).

762. En Comité honorífico se ha modificado parcialmente desde sus inicios. En la actualidad lo conforman Jorge Orlando Melo González, Álvaro Tirado Mejía, Fernando Botero Herrera, Patricia Londoño Vega y Margarita Garrido Otoya. Cfr. *Historia y Sociedad*, 29 (2015).

763. El actual director Darío Acevedo Carmona afirmó que con la gestión del profesor Ortiz Mesa la Revista “logró consolidarse en el medio de los historiadores y de las Ciencias Sociales y Humanas del país como un vehículo de primordial importancia”. Cfr. Darío Acevedo Carmona, “Presentación”, *Historia y Sociedad*, 22 (2012): 11.



Estructura organizativa de *Historia y Sociedad* (1994-2015)

Número y año	Director	Comité Editorial
1 (1994)	Luis Antonio Restrepo Arango	Darío Acevedo Carmona, Oscar
2 (1995)		Almario García, Roberto Luis Jaramillo Velásquez y Catalina Reyes Cárdenas
3 (1996)		
4 (1997)		María Claudia Saavedra, Luis Javier Ortiz, Edgar Ramírez y Víctor Manuel Uribe Urán
5 (1998)		
6 (1999)		Gloria Eugenia Quintero, Luis Javier Ortiz, Alberto Castrillón, Edgar Ramírez y Patricia Londoño Vega
7 (2000)		Blanca Judith Melo, Luis Javier Ortiz, Alberto Castrillón, Edgar Ramírez y Patricia Londoño Vega
8 (2002)		
9 (2003)	Luis Javier Ortiz Mesa	Blanca Judith Melo, Diana Luz Ceballos, Jorge Humberto Márquez Valderrama y Patricia Londoño Vega
10 (2004)		Luis Javier Ortiz, Diana Luz Ceballos, Jorge Humberto Márquez Valderrama y Patricia Londoño Vega
11 (2005)		Luis Javier Ortiz, Diana Luz Ceballos, Jorge Humberto Márquez Valderrama, Patricia Londoño Vega y Fernando Botero Herrera
12 (2006)		
13 (2007)		
14 (2008)		Luis Javier Ortiz, Diana Luz Ceballos, Margarita Garrido Otoyá y Patricia Londoño Vega
15 (2008)		
16 (2009)		
...		


Estructura organizativa de *Historia y Sociedad* (1994-2015) (Continuación)

Número y año	Director	Comité Editorial
17 (2009)	Diana Luz Ceballos Gómez	Diana Luz Ceballos, Susana González Sawczuk, Martha Herrera Ángel, Juan David Montoya Guzmán y Gregorio Saldarriaga Escobar
18 (2010)		Susana González Sawczuk, Martha Herrera Ángel, Juan David Montoya Guzmán, Gregorio Saldarriaga Escobar
19 (2010)		
20 (2011)	Luis Javier Ortiz Mesa	
21 (2011)		
22 (2012)		
23 (2012)		
24 (2013)		
25 (2013)	Darío Acevedo Carmona	Susana González Sawczuk, Martha Herrera Ángel, Juan David Montoya Guzmán, Gregorio Saldarriaga Escobar, Matthew Brown y Alejandra Pasino
26 (2014)		
27 (2014)		
28 (2015)		
29 (2015)		
30 (2016)		

Cuadro 1

Fuente: *Historia y Sociedad*, 1-30 (1994-2016).

El contenido de *Historia y Sociedad* se organizó inicialmente de la siguiente manera: una presentación escrita por el director de la Revista, artículos, reseñas e información sobre los colaboradores de cada publicación. En el primer número (diciembre de 1994),⁷⁶⁴ se publicaron cinco artículos (con los temas de continuidades y rupturas de la historia andina, minería en Colombia, Ferrocarril de Antioquia, Independencia cubana y la función de la mujer en el siglo XIX) y

764. Este primer número fue financiado por el Cindec, y no por la Facultad directamente. Cfr. Luis Antonio Restrepo Arango, "Presentación", *Historia y Sociedad*, 1 (1994): 5.



tres reseñas.⁷⁶⁵ Con respecto a los primeros, tres fueron escritos por docentes de la Facultad, uno por una egresada del Departamento y el último por el reconocido historiador Magnus Mörner, de quien se publicó un artículo cedido por la revista *Gacela*. Es posible ver desde esta publicación la variedad de temas que caracterizaría la Revista desde este momento hasta la actualidad.⁷⁶⁶

En el número dos (diciembre de 2005), además de mantener la estructura con director y Comité Editorial, se sumó el Comité Asesor, conformado por Margarita Garrido, Jorge Orlando Melo González, Jaime Jaramillo Uribe, Álvaro Tirado Mejía y Jorge Palacios Preciado, aunque no es clara la función que estos comenzarían a ejercer en la Revista. La presentación, a diferencia del número anterior, la escribió el entonces decano Hugo Silva Segura, con palabras de celebración sobre los veinte años de la Facultad y los logros obtenidos hasta entonces.⁷⁶⁷ En este número se publicaron seis artículos y cuatro reseñas de diferentes temas: el mundo campesino en Brasil, la importancia de Pedro Justo Berrío, las mujeres en América Latina del siglo XIX, la violencia en Colombia y la ilustración en Colombia.

Para el tercer número (diciembre de 1996) se publicaron ocho artículos y cuatro reseñas, lo que muestra el avance en la participación que la Revista estaba obteniendo para este momento. A diferencia de los números anteriores, en este se privilegió la historia del periodo colonial del Nuevo Reino de Granada, aunque también hubo espacio para las reflexiones de carácter político en el siglo XIX. Dos de los artículos fueron de Gilles Denis y Ann Farnsworth-Alvear, de quienes se hizo

.....
765. Las tres reseñas eran de libros recientes (dos de ellos publicados por profesores de Historia). En este número también se publicó listado sobre las tesis de pregrado y posgrado realizadas en el Departamento, que da cuenta de la importancia que se le quería dar a la difusión de lo que se estaba haciendo internamente. Cfr. *Historia y Sociedad*, 1 (1994).

766. Han aparecido artículos que se inscriben en la historia andina, colonial, regional, militar, económica, política, urbana, espacial, de la alimentación, de la educación, de la minería, de la religión, de las ciencias, entre otros. Para ver detalles sobre el contenido de la Revista desde el número uno hasta el catorce, véase Paula Andrea Giraldo Restrepo, “Índice temático Revista *Historia y Sociedad*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia. Comprende del número 1 al 14, diciembre de 1994-junio de 2008”, *Historia y Sociedad*, 15 (2008): 243-267. Esto se ha debido, según el docente Darío Acevedo Carmona, a la “ausencia de paradigmas rectores o [...] su crisis” en los estudios históricos. Cfr. Darío Acevedo Carmona, “Presentación”, *Historia y Sociedad*, 24 (2013): 15.

767. Hugo Silva Segura, “Facultad de Ciencias Humanas, 1975-1995”, *Historia y Sociedad*, 2 (1995): 4-5.



una traducción y se pidieron los respectivos permisos para su publicación. De esta manera la Revista cumplía con el objetivo de difundir tanto los conocimientos que se estaban creando en el Departamento, como las investigaciones históricas que se estaban realizando de forma contemporánea en otras geografías, para contribuir a las discusiones historiográficas que se estaban llevando a cabo en ese entonces.

Con la publicación del número cuatro en diciembre de 1997, puede verse que la convocatoria para la publicación o bien no se estaba desarrollando cabalmente o no se recibían los artículos esperados, pues casi todos los trabajos se vinculaban con una actividad anterior o eran autorizaciones de otras publicaciones para editarlos nuevamente.⁷⁶⁸

El siguiente número tuvo una particularidad que coincidió con la celebración de los veinte años de la Carrera de Historia. Además de publicar artículos de investigadores de prestigio internacional en el campo historiográfico, como Dominique Lecourt, Thomas Fischer, Norbert Elias y Magnus Mörner, se tuvieron en cuenta trabajos de estudiantes de la Facultad. Se publicó la síntesis del trabajo de grado en Historia de Olga López con un tema relativo a la historia de la medicina y un artículo sobre las relaciones entre esclavos y amos en el siglo XVIII, del entonces estudiante de la Maestría en Historia Orián Jiménez Meneses.

El número seis de la Revista (diciembre de 1999) tuvo una novedad que marcó el contenido de aquí en adelante: ahora, además de artículos y reseñas, se publicarían transcripciones de documentos,⁷⁶⁹ es decir, fuentes primarias con una

.....
768. Dos de los artículos eran producto de dos conferencias dictadas en el X Congreso de Historia de Colombia, otro artículo era parte de una tesis, tres eran textos inéditos y otro más, de François Delaporte, era una publicación extraída de su ponencia “La novedad en patología”, presentada en la Maestría en Historia de la Facultad. Por último, el historiador Eduardo Posada Carbó había autorizado la publicación de una de sus investigaciones sobre las guerras civiles colombianas en el siglo XIX, y el docente de la Universidad Federal de Bahía Luiz Mott había cedido su trabajo sobre la etnohistoria de la homosexualidad en Latinoamérica. Cfr. *Historia y Sociedad*, 4 (1997).

769. Esto no era una novedad en las revistas de Historia en el país. Desde la creación en 1963 del *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, se consideró que era necesario publicar, además de trabajos de extranjeros y de investigadores locales, documentos para “estimular el contacto de nuestros estudiantes con las fuentes primarias” y de esta manera explicitar la importancia que la nueva corriente historiográfica del país le estaba dando a la investigación de archivo. Cfr. Jaime Jaramillo Uribe, “Génesis de los”, 129.



presentación y algunos comentarios, con el fin de “enriquecer la publicación”⁷⁷⁰ y “aportar vestigios relevantes del pasado que permitieran apoyar diversas investigaciones históricas”.⁷⁷¹ Esta sección ha sido muy útil para estimular la lectura de documentos de época y para que diferentes investigadores realicen sus ejercicios de búsqueda de fuentes de una manera más ágil.⁷⁷² Entre artículos escritos por especialistas altamente reconocidos como John Elliott, Lavinia Anderson, Ronaldo Vainfas y Ronald Raminelli –de los cuales se consiguieron sus autorizaciones por las gestiones del Comité Editorial–, por estudiantes que habían recibido reconocimientos con sus trabajos de grado y por docentes de la Universidad Nacional de Colombia y de la Universidad de Antioquia, se publicaron en total nueve trabajos, más cuatro documentos y nueve reseñas,⁷⁷³ lo cual marcó una diferencia cuantitativa importante con respecto a los números precedentes. También, con este número, se publicaron novedades editoriales de los años 1998 y 1999, que consistieron en una lista de referencias bibliográficas, y un catálogo detallado de los trabajos de grado y tesis de posgrado en Historia realizados desde 1985 hasta 1999 –como motivo de la conmemoración por los diez años de funcionamiento que cumplía este año la Maestría–. Las novedades se continuaron publicando número tras número hasta el quince, cuando esta sección desapareció del contenido de la Revista.

770. Se publicó “Cartas inéditas sobre las Memorias del general Tomas Cipriano de Mosquera”, de cuya transcripción estuvo a cabo el docente Víctor Uribe Urán, y dos documentos inéditos sobre el historiador de *Annales* Marc Bloch. Cfr. Luis Antonio Restrepo, “Presentación”, *Historia y Sociedad*, 6 (1999): 6-7.

771. Luis Javier Ortiz Mesa, “Presentación”, *Historia y Sociedad*, 11 (2005): 6.

772. A partir de este momento, en casi todos los números se han publicado fuentes documentales con una debida presentación. Durante algunos periodos ha faltado esta sección (números ocho a diez, quince a dieciséis, veinte a veintidós, veinticinco a veintiséis y veintiocho a veintinueve), pero se ha retomado rápidamente. Cfr. *Historia y Sociedad*, 1-29 (1994-2015).

773. La cantidad de reseñas publicadas se debió a las consideraciones del Comité de que uno de los objetivos primordiales de una revista de divulgación científica consistía en “su capacidad de elaborar reseñas serias sobre trabajos historiográficos contemporáneos”. Cfr. Luis Antonio Restrepo, “Presentación”, *Historia y Sociedad*, 6 (1999): 7. Por ello se puede ver que esta ha sido una de las secciones con más cantidad de publicaciones, hasta con ocho reseñas en un mismo número. Cfr. *Historia y Sociedad*, 17 (2009).



En el número siete se incluyó una sección titulada Miscelánea, que solo estuvo presente hasta el año siguiente cuando se publicaron tres documentos oficiales de premio.⁷⁷⁴ Pese a la desaparición de esta sección, se continuaron publicando artículos similares a los que contenía esta sección. Entre estos trabajos se destacan, por su relativa continuidad durante algunos números, las diferentes descripciones de eventos que se hicieron, especialmente las del *Encuentro de Estudiantes de Historia* del Departamento – primero llamado *Foro de Estudiantes de Historia*–.⁷⁷⁵

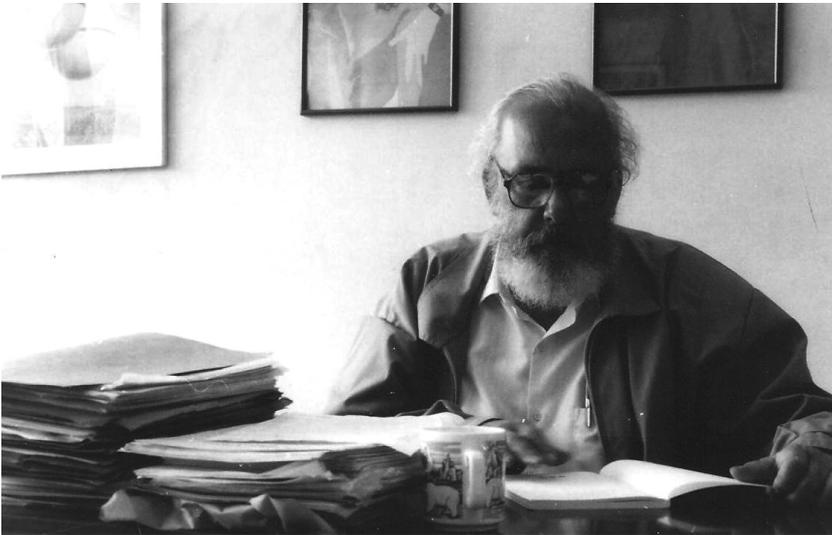


Imagen 7

Profesor Luis Antonio Restrepo Arango. Ca. 1995

774. Uno fue el acta del Premio Nacional de Historia del Ministerio de Cultura recibido por la egresada y docente Diana Luz Ceballos Gómez, otro la mención de honor otorgada por la Fundación Alejandro Ángel Escobar al graduado de Historia Gregorio Saldarriaga, y finalmente un convenio que se firmó con la Universidad de Antioquia para editar una colección denominada *Clío con libros de Historia*. Cfr. *Historia y Sociedad*, 7 (2000).

775. Se publicaron en los números nueve al once, quince, diecisiete, diecinueve y veinticinco. Cfr. *Historia y Sociedad*, 1-29 (1994-2015).



El número ocho, que salió en marzo de 2002, fue muy importante para el rumbo que tomó *Historia y Sociedad*, pues días antes de que se publicara falleció su director Luis Antonio Restrepo Arango. En la presentación que hizo el Comité Editorial sus miembros manifestaron un reconocimiento especial por su loable labor como promotor y coordinador de esta empresa editorial. Pero fue el siguiente número en el que realmente fue posible organizar el contenido en torno a este acontecimiento, con dos artículos que hicieron dos de sus alumnos (Luis Javier Ortiz Mesa y Jorge Humberto Márquez Valderrama) sobre su trayectoria académica y otros dos trabajos inéditos del docente fallecido.

Los artículos que se han publicado desde este momento en adelante han sido de muy diversa variedad con respecto a los autores, los temas de estudio, las metodologías y las perspectivas de análisis. Por ejemplo, hasta el número nueve, la participación de los estudiantes del Pregrado había sido con reseñas o con apartes de sus monografías cuando habían obtenido algún reconocimiento.⁷⁷⁶ En el número diez se les comenzó a tener más en cuenta con el fin de darle continuidad a las publicaciones que estos venían haciendo en otras revistas. Por ello se presentaron dos artículos derivados de exposiciones académicas realizadas en foros.⁷⁷⁷ No obstante, en la actualidad la participación es sobre todo con reseñas, dadas las exigencias de Publindex. Por otro lado, estudiantes de Maestría y Doctorado de la Facultad y de otras instituciones han tenido una participación continua desde los inicios de la publicación hasta el presente,

.....

776. Desde la fundación de la mayoría de revistas de Historia en el país, estas se nutrieron en gran parte de las monografías que estaban realizando los estudiantes del propio claustro universitario, según la calidad de sus resultados. En este sentido Jorge Orlando Melo consideró como ejemplar a la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia, porque la calidad de sus investigaciones derivadas del proceso de preparación en el programa de Historia era muy alto. Cfr. Jorge Orlando Melo, “De la nueva historia”, 170.

777. Se trató de los artículos “Poblamiento y colonización del Valle de los Osos en la Provincia de Antioquia, siglos XVII y XVIII” de José Manuel González y “La sombra de la muchedumbre: vida urbana y reformismo borbónico en la ciudad de Antioquia” de Edgardo Pérez Morales. Cfr. *Historia y Sociedad*, 10 (2004). Estos trabajos fueron presentados el año anterior en el II Foro de Estudiantes de Historia, realizado en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Cfr. *Memorias II Foro de Estudiantes de Historia*, (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2003), 85-100, 137-153.



con artículos, reseñas,⁷⁷⁸ transcripciones de documentos o recopilaciones de novedades. Egresados y docentes de diferentes instituciones han sido quienes más han publicado en la Revista. Con los trabajos de los profesores visitantes se ha nutrido el contenido en diversos momentos, porque luego de participar con conferencias han dejado sus memorias o han escrito algo específicamente para publicarse. Entre estos han estado Ronaldo Vainfas, Ronald Raminelli, Víctor Hugo Acuña Ortega, Renán Silva, Peter Burke, Annick Lempérière, Eduardo Romano, Jane Rausch, Celia Cristina da Silva Tabares, Guilherme Pereira das Neves, María Antonia Peña Guerrero, entre otros.

El número veinte, además de las efemérides que se convocaban por la publicación de la veintena de números, tuvo ciertas variaciones. Se cambió el diseño que se había mantenido desde el primer número —aunque se mantuvo el estilo sobrio— y el tiraje cambió de 750 ejemplares a 500, que fue la cantidad que se mantuvo hasta el veintiséis, cuando se pasó a 350. Estos cambios, posiblemente debido a coyunturas en materia de presupuesto en la FCHE o en la Universidad en general, también pudieron corresponder a que desde el número diecisiete, en 2009, la Revista se puso a disposición de cualquier público en un sitio web con el fin de darle una mayor difusión a la publicación.⁷⁷⁹ Por ello ya no sería necesario un tiraje tan alto.

El número veintidós fue una oportunidad para considerar los avances que la Revista había tenido hasta ese entonces. El cambio de dirección del profesor Luis Javier Ortiz Mesa a Darío Acevedo Carmona, por motivo de la proximidad de jubilación del primero, le planteó al nuevo coordinador una serie de retos que no dejó pasar por alto. Desde su perspectiva, *Historia y Sociedad* se había convertido en un espacio importante de difusión de las investigaciones locales, nacionales e internacionales sobre temas pertinentes y análisis rigurosos. Había logrado, asimismo, construir una red amplia de académicos, como se constataba en la composición del Comité Científico y en el conjunto de pares evaluadores,

778. Por ejemplo, en el número catorce, se publicaron ocho reseñas que fueron en su mayoría escritas por la XI cohorte de la Maestría en Historia y III del Doctorado. Cfr. *Historia y Sociedad*, 14 (2008).

779. El sitio web de ese entonces no está vigente en la actualidad, pero pueden consultarse todos los números en: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc>. (Fecha de consulta: 14 de septiembre de 2015).



conformados por investigadores de diversas nacionalidades de un alto nivel formativo. Los propósitos que se tenían ahora eran los de mantener la publicación periódica, mejorar la circulación para que llegase a un público más amplio y obtener mayor escalafón en los índices de Colciencias. Este último aspecto se logró posteriormente. En el número ocho de 2002 comenzó a aparecer en la página legal de la Revista el registro en el Index de Colciencias, pero fue solo hasta el 2009 que fue reclasificada en Categoría B y se reconoció para este momento como una de las mejores revistas del país en su rango. Con el trabajo continuo y el cumplimiento de las normativas, la clasificación en A2 fue conseguida en el 2015.⁷⁸⁰

Los treinta números de *Historia y Sociedad* en veintidós años de funcionamiento⁷⁸¹ han contribuido a darle visibilidad a las investigaciones que se realizan en este campo del conocimiento y a generar un espacio de diálogo continuo en torno a los ejercicios académicos que se han desarrollado en internamente y en el ámbito local, nacional e internacional. No cabe duda de que la Revista ha servido para difundir las producciones de estudiantes, egresados y docentes, pero más que esto ha conformado un escenario de comunicación en el que se está informando periódicamente sobre actualidades, eventos, conmemoraciones, visitas académicas, creación de nuevos programas y balances acerca del funcionamiento del Departamento de Historia, lo cual ha promovido la configuración de una comunidad académica más definida y, sobre todo, más consciente de la función que desempeñan las publicaciones académicas en los ámbitos historiográfico y académico.

3.4.2. HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local

En el año 2009 comenzó a publicarse una revista respaldada por la FCHE de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, la Asociación Colombiana de Historia Regional y Local, y el grupo de investigación Historia, Trabajo, Sociedad y Cultura. La novedad entre las publicaciones que se estaban haciendo en la Facultad radicó en que se propuso difundir sólo en formato digital. En

780. Darío Acevedo Carmona, "Presentación", *Historia y Sociedad*, 29 (2015): 13.

781. El número dispar se debe a que la Revista fue anual hasta el año 2008 y comenzó a ser semestral en el 2009. Cfr. Luis Javier Ortiz Mesa, "Presentación", *Historia y Sociedad*, 12 (2006): 5.



los dieciséis números que lleva hasta el 2016 ha demostrado precisamente que el uso de la Red permite una amplia difusión que no riñe con la calidad académica de sus artículos, como lo certifica su clasificación en Categoría A2 -lograda en el año 2014- en Publindex-Colciencias y su incorporación paulatina a redes en Ciencias Sociales y bases bibliográficas globales.

Según el gestor, director y editor de *HiSTOReLo* Renzo Ramírez Bacca,⁷⁸² la publicación comenzó con los objetivos de promover las discusiones en torno a la historia local y regional –debido a la importancia que este campo había adquirido en la producción académica de Colombia y diferentes países de Latinoamérica—⁷⁸³ y de crear un espacio de comunicación entre los investigadores nacionales o extranjeros.⁷⁸⁴ Desde entonces se ha publicado cada seis meses, lo que ha equivalido a dos cada año.⁷⁸⁵

HiSTOReLo está organizada en un comité editorial, que estuvo conformado en un principio por los profesores Armando Martínez Garnica y Álvaro Acevedo Tarazona de la Universidad Industrial de Santander, Alonso Valencia Llano y

782. En los números trece y catorce se ha contado respectivamente con los editores invitados Alexander Betancourt Mendieta, de la Universidad Autónoma de San Luis de Potosí, y el estudiante de Maestría en Estudios Políticos Hernán David Jiménez Patiño, de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Cfr. *HiSTOReLo*, 7, 13-14 (2015), <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/issue/archive>. (Fecha de consulta: 11 de septiembre de 2015). A partir del número diez el profesor Armando Martínez Garnica comenzó a ser el editor de las reseñas publicadas. Cfr. Página legal de *HiSTOReLo*, 5, 10 (2013), <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/issue/view/3675>. (Fecha de consulta: 11 de septiembre de 2015).

783. En 2004, la Universidad de Antioquia y luego en el 2007 la Academia Pereirana de Historia organizaron respectivamente el I y el II Simposio Colombiano de Historia Local, donde se presentaron una serie de ponencias que sirvieron de estímulo académico para comenzar este proyecto editorial. Téngase en cuenta, además, que en el II Simposio participaron en calidad de ponentes treinta estudiantes y tres profesores del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, lo que da cuenta de la importancia y del interés que tenían sus miembros en el campo de la historia local y regional. Cfr. “Acta 21 del Consejo de Facultad”, 29 de agosto de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría, f. 4.

784. Renzo Ramírez Bacca, “Editorial”, *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 1, 1 (2009): 5-6, <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/issue/view/Vol.%201%2C%20No.%201%2C%20Enero%20-%20Junio%2C%202009>. (Fecha de consulta: 11 de septiembre de 2015).

785. Véase la página web con los ocho volúmenes en: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/issue/archive>. (Fecha de consulta: 11 septiembre de 2015).



Antonio Echeverry de la Universidad del Valle, Zamira Díaz López de la Universidad del Cauca, Javier Ocampo López de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, y Eduardo Santa de la Academia Colombiana de Historia; y un comité asesor, que estuvo constituido inicialmente por los docentes de universidades extranjeras Manuel Miño Grijalba de El Colegio de México, Pablo Serrano Álvarez del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana y Alexander Betancourt Mendieta de la Universidad Autónoma de Potosí. Los artículos han sido evaluados por pares académicos anónimos, encargados de dar cuenta de la pertinencia de los trabajos para su publicación.

En los primeros cuatro números el contenido estuvo dividido en “Editorial”, “Investigación”, “Ensayos”, “Reseñas” y “Novedades”. En el primer número se publicaron cinco artículos derivados de investigaciones sobre diferentes temas, pero enfocados en una reflexión bibliográfica, teórica o empírica sobre la historia local; tres ensayos en los que se expusieron experiencias investigativas concretas, dando cuenta del proceso investigativo que se siguió en la elaboración de una investigación concreta; dos reseñas de tesis de la Maestría en Historia de la Facultad, escritas por las mismas autoras de las tesis, en las que se resume de manera breve en qué consistieron dichas investigaciones; y una lista, escrita por el profesor Ramírez Bacca, de recientes publicaciones en el área de historia local y regional.

El segundo número, publicado para el segundo semestre de 2009, tuvo un dossier sobre temas urbanos y sociales que se compuso de cuatro artículos investigativos. También aparecieron dos artículos reflexivos sobre la disciplina, uno partiendo de una perspectiva epistemológica en la evaluación de la historia local y otro analizando historiográficamente la fundación de Pereira. Otra parte de este número se compuso de “Artículos de Revisión”, que contenía dos trabajos sobre la economía en el Valle del Cauca y sobre las posibilidades que tiene el departamento de Antioquia para la investigación en historia local. Asimismo tuvieron lugar una reseña y algunas novedades bibliográficas.

Así como se había tejido la relación con el Simposio Colombiano de Historia Local y Regional para la edición del primer número, en el número siguiente la Revista organizó, evaluó y publicó cinco de los trabajos presentados en la tercera versión del evento, realizada en la seccional Buga de la Universidad del Valle durante el mes de octubre de 2009. Este evento, según



el editor Ramírez Bacca, “reflejó la dinámica académica de una naciente red de historiadores, vinculados a universidades públicas y privadas, academias y centros de historia, interesados en la creación de conocimiento histórico con énfasis en perspectivas locales y regionales”.⁷⁸⁶ Es decir, el funcionamiento de la Revista estaba plenamente justificado. Toda la publicación versó sobre las historias locales y regionales del Valle del Cauca. En la sección “Ensayos”, se publicaron dos trabajos de carácter teórico sobre la función de la hermenéutica en la construcción de investigaciones históricas, especialmente en las del campo de la historia local, y sobre el método de historia de las ideas aplicado por el historiador colombiano Javier Ocampo López. Las secciones de reseñas y novedades continuaron apareciendo en este número.

El número cuatro representó la culminación de los dos primeros volúmenes de la Revista. Para los editores esto significó el desarrollo del proceso de institucionalización de *HiSTOReLo* y, en consecuencia, el cumplimiento de los requisitos para participar en la convocatoria de indexación de revistas científicas del Sistema Nacional de Publicaciones. En este número el apoyo de la Asociación Colombiana de Historia Regional y Local permitió que se publicasen una serie de artículos y ensayos sobre este campo en las zonas caribe y andina central y oriental de Colombia.⁷⁸⁷ La participación en este número no solo fue de docentes con experiencia investigativa, sino que algunos jóvenes investigadores tuvieron la oportunidad de publicar sus avances de estudio. También se contó con novedades y una reseña.

Con el número siguiente es posible ver una definición más clara sobre lo que serían las publicaciones desde este momento en adelante. Cada volumen anual comenzó a estar compuesto por un número con dossier y otro de tema libre. Así, por ejemplo, en el 2011 se trabajó el tema de “Historia, cultura, política y educación”, en el 2012 “Estados, regiones y ciudades”, en el año

786. Renzo Ramírez Bacca, “Editorial”, *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 2, 3 (2010): 5, <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/issue/view/1500>. (Fecha de consulta: 11 de septiembre de 2015).

787. Renzo Ramírez Bacca, “Editorial”, *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 2, 4 (2010): 7-8, <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/issue/view/Vol%202%2C%20No.%204%20%282010%29>. (Fecha de consulta: 11 de septiembre de 2015).



siguiente “Memoria, sociedad y cultura”, en el 2014 “Iglesia, empresa, cultura y representaciones” y en el 2015 “Modernización, políticas y prácticas”. *HiSTOReLo* tuvo, además, diferentes cambios que se han mantenido hasta el presente. Uno de ellos fue que el comité científico se amplió con docentes de universidades de Argentina, México, Brasil y Estados Unidos, con el fin de lograr una mayor “internacionalización” y de esta manera redefinir la red de académicos agrupados en torno a la historia local y regional como un escenario latinoamericano. Otra de las transformaciones fue en el diseño, -propuesto por Melissa Gaviria Henao- porque ahora la Revista proponía buscar mecanismos para ser más dinámica y tener más difusión en los medios virtuales, ya que los nuevos procesos de indexación e indización de las bases de datos globales permitían un acceso más amplio a nuevos lectores.⁷⁸⁸ En este número solo se publicaron ocho artículos y se dejaron de lado los ensayos, las reseñas y las novedades.

Las reseñas volvieron a estar presentes desde el número seis en adelante. En el número siete se reitera la importancia que para la Revista tiene la internacionalización, con la publicación de artículos concernientes a otras geografías y la participación de investigadores extranjeros como pares académicos.⁷⁸⁹ En la editorial del siguiente número se anunció que la publicación había obtenido la categoría B en Publindex, lo que significó un avance paulatino hasta adquirir la actual en A2.⁷⁹⁰

Con el número nueve se cumplieron cinco años de la publicación y esto sirvió para hacer un recuento de lo obtenido hasta el momento y plantear las perspectivas a futuro, pues de este tiempo habían resultado 71 artículos, 10 reseñas de libro y 64 resúmenes de tesis de doctorado y maestría en Historia

788. Renzo Ramírez Bacca, “Editorial”, *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 3, 5 (2011): 9-10, <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/issue/view/Vol.%203%2C%20No.%205%2C%20enero%20-%20junio%20de%202011>. (Fecha de consulta: 11 de septiembre de 2015).

789. Renzo Ramírez Bacca, “Editorial”, *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 4, 7 (2012): 9, <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/issue/view/2790>. (Fecha de consulta: 13 de septiembre de 2015).

790. Renzo Ramírez Bacca, “Editorial”, *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 4, 8 (2010): 9, <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/issue/view/3396>. (Fecha de consulta: 13 de septiembre de 2015).



de diferentes universidades del país.⁷⁹¹ Asimismo, se anunció que se alteraba el comité editorial, debido a cambios en los requisitos administrativos de la Facultad, y que quedaba conformado por los profesores Álvaro Acevedo Tarazona de Universidad Industrial de Santander, Armando Martínez Garnica de la Academia de Historia de Santander y Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona, Jorge William Montoya Santamaría y Renzo Ramírez Bacca de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. No obstante, para el número siguiente volvió a cambiar la conformación del comité e ingresaron los miembros que continúan en la actualidad, a saber, los docentes Álvaro Acevedo Tarazona, Alexander Bentacourt Mendieta (de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí), Armando Martínez Garnica, Igor Alexis Goicovic Donoso (de la Universidad de Santiago de Chile), Nora Siegrist (del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos), Renzo Ramírez Bacca y Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona.

Además de artículos y reseñas, en el número nueve se empezaron a publicar una sección de entrevistas a profesores o especialistas en el área de Historia, lo que condujo a un diálogo más dinámico y sobre todo a la difusión más amplia de sus contenidos. Se han publicado entrevistas a Armando Martínez Garnica, Albeiro Valencia Llano, Jane M. Rausch, Malcolm Deas, Frank Safford, Álvaro Matute Aguirre y Marco Palacios Roza, a quienes se les ha interrogado acerca de su experiencia investigativa, el oficio del historiador y, en algunos casos, asuntos concretos sobre la historia local y regional para la comprensión de la realidad colombiana.

Al evaluar con detalle cada número, entonces, es posible deducir la complejidad que poco a poco ha adquirido la Revista, primero con pocos artículos y reseñas cortas de carácter descriptivo sobre las tesis o los libros en cuestión; posteriormente con la publicación de más artículos investigativos de diferentes temas de estudio —aunque siempre enfocados en la perspectiva de consolidar una red internacional de historia local— y reseñas más analíticas sobre diferentes novedades editoriales; y recientemente con entrevistas a

791. Renzo Ramírez Bacca, "Editorial", *HISTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 5, 9 (2013): 9, <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/issue/view/3514>. (Fecha de consulta: 11 de septiembre de 2015). Los resúmenes de tesis no han hecho parte del cuerpo de la Revista, sino que han sido un componente virtual de la plataforma.



autores de interés para la disciplina histórica en el país y particularmente para la formación que se imparte en el Departamento de Historia de la FCHE.

Los objetivos de *HiSTOReLo* se han ido consiguiendo número tras número al incorporar entre los editores, los miembros del comité científico, los lectores y los autores a un conjunto cada vez más amplio de investigadores nacionales e internacionales, que han sugerido diferentes formas de hacer Historia y han propiciado la comunicación continua entre académicos que estudian la historia local o regional. El éxito en la categorización de la Revista y la visibilidad que ha adquirido desde sus inicios se debe a los esfuerzos por cumplir rigurosamente los requisitos que exigen las plataformas virtuales más importantes de la producción académica del área humanística, relacionados con el amplio manejo de las herramientas tecnológicas para su difusión, y por la calidad académica del proceso de revisión y edición logrado, lo cual ha sido novedoso y paradigmático en el contexto local.

3.4.3. Otras Quijotadas

La presencia de los estudiantes de Historia en el Departamento no ha sido pasiva. Si se recuerda, hacia 1985 hubo una serie de reuniones en las que los estudiantes plantearon sus consideraciones sobre la formación que estaban recibiendo en la Facultad y se posicionaron críticamente frente a la historiografía colombiana y a la investigación en los claustros universitarios.⁷⁹² Pues bien, una revista de estudiantes que se creó en 1985 con el nombre de *Otras Quijotadas* —y que por su carácter estudiantil fue bastante novedosa para la época—⁷⁹³ no fue

792. Véase “Conclusiones general de las reuniones de trabajo de los estudiantes de la Carrera de Historia”, marzo de 1985, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, ff. 1-5. Y “Consideraciones de la reunión general de estudiantes de la Carrera de Historia a los programas de Economía, 9 de abril de 1985, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, ff. 1-4.

793. Por ejemplo, la revista de estudiantes de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, se creó en 1993 con el nombre *Goliardos*. Cfr. *Goliardos. Revista estudiantil de investigaciones históricas* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, 1993-2013), <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/gol>. (Fecha de consulta: 11 de septiembre de 2015). Además, téngase en cuenta que *Historia y Sociedad*, la primera revista del Departamento de Historia, solo comenzó a funcionar en 1994, es decir, casi diez años después de *Otras Quijotadas*.



indiferente a este ambiente propositivo sobre la enseñanza y el oficio de los historiadores. Los estudiantes y editores de la publicación, Alberto Castrillón Aldana, Raúl Alberto Domínguez R. y Antonio Javier Jaramillo, explicitaron en el primer número que harían frente a la historiografía predominante en el país, a saber, aquella que consideraba “que los móviles de todo quehacer humano son de naturaleza fundamentalmente económica y/o política” y, por lo tanto, que las demás expresiones del hombre son “secreciones heteróclitas de esas prácticas esenciales”. Por ello, según los estudiantes, se habían privilegiado en el país los trabajos sobre las disputas políticas, la violencia entre ideólogos en la lucha por alcanzar la hegemonía, la producción económica, los proyectos para obtener una nacionalidad definida y, especialmente, los actores más visibles de estos procesos. Otros temas, como el arte, las fiestas o los sentimientos, habían estado por fuera de las preocupaciones investigativas en Colombia y, en consecuencia, no se había construido una metodología y un corpus teórico específicos para su estudio, lo que sí había sucedido en otras geografías. Los estudiantes se reclamaban, entonces, como partidarios de una forma de hacer Historia más heterodoxa y contrarios a la idea de que es posible comprender la sociedad desde una única perspectiva de análisis.⁷⁹⁴

Las presentaciones de los siguientes números continuaron centrándose en diferentes temas críticos. En el segundo, los editores invitaron a los investigadores de la historia de Colombia a ejercer el “oficio de pensar” de la mano de las lecturas de Michel Foucault, pues estas contribuirían a reflexionar sobre la “sensibilidad frente a su propia existencia en el mundo como condición de posibilidad de sus pensamientos”.⁷⁹⁵ En el tercero, analizaron la concepción que se tenía en ese entonces de la función del conocimiento del pasado en el presente. Según los editores, los colombianos habían comenzado a aceptar la Historia como necesaria e importante para el país, y por lo tanto pululaban eventos académicos, proyectos editoriales y culturales, publicidades en los medios de comunicación, nuevas iniciativas de instituciones públicas y privadas,

794. Alberto Castrillón Aldana, Raúl Alberto Domínguez R. y Antonio Javier Domínguez, “Presentación”, *Otras Quijotadas*, 1 (1985): sin paginar.

795. Alberto Castrillón Aldana, Raúl Alberto Domínguez R. y Antonio Javier Domínguez, “Presentación”, *Otras Quijotadas*, 2 (1985): 1.



y currículos recientemente conformados en entidades educativas sobre el campo histórico; es decir, había una clara atención oficial que años atrás estaba ausente. Por ello, era imperativo preguntarse reflexivamente por las motivaciones de esta situación y en especial sobre el uso que se le estaba dando a la Historia.

La argumentación de los editores fue la siguiente. La historia tradicional había creído necesario conocer los grandes acontecimientos y personajes del pasado para recuperar su potencia en el presente. Es decir, se reconocía una relación de continuidad entre los diversos tiempos y se abogaba por el establecimiento de nexos profundos para reconquistar la sabiduría de algunas situaciones pretéritas. La historia económica y social, al contrario, en el “esfuerzo por superar las oraciones apologéticas de la historia tradicional toma partido por la interpretación documental”. Pero entiende este estudio como un medio y no como un fin en sí mismo: analizar el pasado de la forma más detallada posible haría posible “administrar el presente y planear el futuro”.⁷⁹⁶ Los editores de la Revista rechazaban ambas concepciones y defendían, al contrario, las ideas de estudiosos como Paul Veyne o Michel Foucault al comprender el tiempo en su discontinuidad: al hombre analizar el pasado y reconocer las variaciones que existen entre diferentes contextos puede tomar una actitud crítica hacia el presente, teniendo como premisa la posibilidad de transformación que tiene el ser humano y la sociedad.⁷⁹⁷

El cuarto y quinto número, publicados en un mismo cuerpo, se concentraron en el problema de la objetividad. Los editores se centraron en autores como Friedrich Nietzsche, Jean Pierre Fayet y de nuevo Michel Foucault para exponer la idea de que la Historia es una construcción delimitada por una serie de selecciones entre el maremágnum de hechos del pasado. Los historiadores hacen preguntas sobre el pasado, realizan una búsqueda de las fuentes, interpretan los documentos y narran los resultados mediados por

796. Alberto Castrillón Aldana, Raúl Alberto Domínguez R. y Antonio Javier Domínguez, “Editorial”, *Otras Quijotadas*, 3 (1985): 1-2.

797. Alberto Castrillón Aldana, Raúl Alberto Domínguez R. y Antonio Javier Domínguez, “Editorial”, *Otras Quijotadas*, 3 (1985): 1-2.



las concepciones desde el presente, aunque se refugien “tras la apariencia omnipotente del referente” y produzcan “un efecto de realidad autoritario”.⁷⁹⁸

Estas ideas planteadas en cada número se plasmaban en el contenido, según se verá a continuación. En el primer número se publicaron cuatro artículos y un cuento. Tres de los artículos fueron escritos por los editores Alberto Castrillón, Raúl Alberto Domínguez y Antonio Javier Jaramillo, sobre la niñez en la episteme moderna, los objetos en la sociedad industrial y la “sociedad disciplinaria”. El cuarto artículo fue del profesor de la Universidad del Quindío Carlos Miguel Ortiz sobre la época de la Violencia en este departamento. Finalmente, el cuento que apareció fue “El príncipe y el mago” del escritor inglés John Fowles (traducido por el profesor del Departamento de Humanidades Jaime Xibillé).⁷⁹⁹

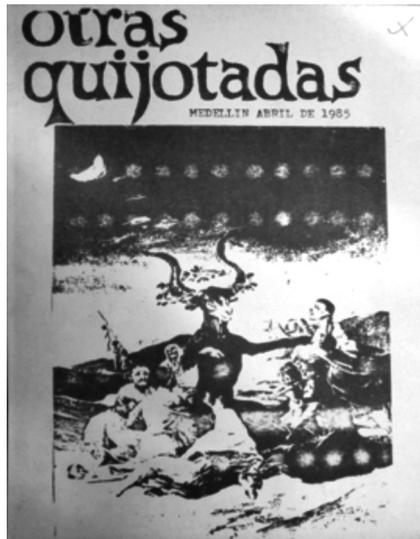


Imagen 8

Portada revista Otras Quijotadas, 1 (1985)

798. Alberto Castrillón Aldana, Raúl Alberto Domínguez R. y Antonio Javier Domínguez, “Editorial”, *Otras Quijotadas*, 3 (1985): 2.

799. *Otras Quijotadas*, 1 (1985).



El segundo número se publicó en septiembre de 1985 con varios artículos de teóricos o historiadores reconocidos, que eran inéditos en castellano o de difícil acceso: “Médicos, jueces y brujos en el siglo XVII” (traducido por Luis Alfonso Paláu) y “El sujeto y el poder” (traducido por María Cecilia Gómez y revisado por Juan Camilo Ochoa) de Michel Foucault; “Geometría de lo incomunicable: la locura” y “El regreso de la nave” (ambos traducidos por Luis Alfonso Paláu) de Michel Serres; “Un nuevo archivista” (traducido por Luis Alfonso Paláu) de Gilles Deleuze; “Apuntando al corazón del presente” (traducido por Alberto Castrillón y revisado por Gary Long) de Jurgen Habermas; “El planeta Foucault” (traducido por Luis Alfonso Paláu y revisado por Luis Antonio Restrepo) de Paul Veyne; y “El método de la arqueología del saber” de Alberto Restrepo, profesor de Filosofía de la Universidad de Antioquia.

El contenido del tercer número fue diferente a los dos anteriores, porque las publicaciones fueron en su mayoría investigaciones históricas y ya no tanto ensayos de carácter epistemológico. Óscar Saldarriaga (profesor de la Universidad de Antioquia), Stella Restrepo de Martínez y Antonio Javier Jaramillo presentaron respectivamente avances de investigación sobre la teología, la moral y la ley en el siglo XIX; las prácticas de meditación de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada (1604-1767); y las caricaturas de Osuna desde la perspectiva de lo simbólico. También aparecieron los artículos “Educación, revolución y evolución cultural” de Fernando Díaz de Ávila-Pires (traducido por Alberto Castrillón), “*Orlando* de Virginia Woolf” de Raúl Alberto Domínguez y “Segmentos nuevos para la vida” de Alberto Castrillón —que relacionaba la literatura y las ideas de la Historia—. También se publicó el texto “Relato” de François Châtelet (traducido por Alberto Castrillón).

Los números cuatro y cinco se publicaron en agosto de 1987. Esta publicación fue muy variada y ya no solo contenía ensayos, artículos de investigación o cuentos, sino que también ponencias⁸⁰⁰ y una entrevista

800. La Revista participó en la organización del foro “El concepto de región en la historia de Colombia”, en asocio con la Biblioteca Pública Piloto, la Universidad Nacional de Colombia y el Banco de la República. Allí se presentaron dos conferencias, una del historiador Germán Colmenares y otra del profesor del Departamento Luis Javier Ortiz Mesa, que se publicaron en los números cuatro y cinco. Cfr. *Otras Quijotadas*, 4-5 (1987).

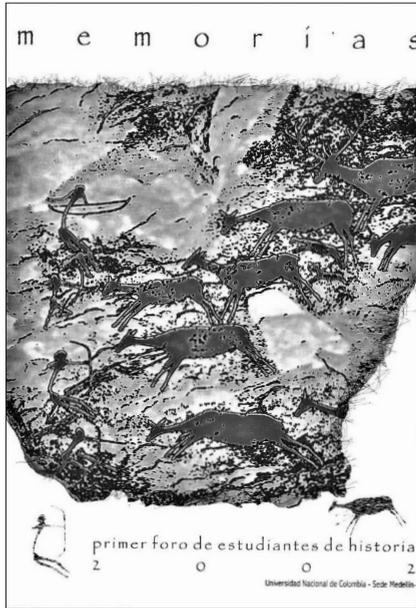


a Eric Hobsbawm. La Revista había comenzado a tener mayor apoyo por parte de la Facultad y la Universidad en general, pues se había demostrado continuidad y algunos profesores la apoyaban.⁸⁰¹ Los artículos que se publicaron fueron “El saber pedagógico y su archivo” de Olga Lucía Zuluaga, “Nacionalismo en América Latina” del alemán Hans Jürgen Puhle, “Los palillos chinos” (traducido por Martha Lucía Pulido) de Roland Barthes, “Simbólica del vestido francés” (traducido por Marta Cecilia Gómez) de André Leroi Gourhan, “Sobre algunos regímenes de signos” traducido por Luis Alfonso Paláu de Gilles Deleuze y Félix Guattari) y “El simbolismo o la preeminencia del significante” del docente Jaime Xibillé.

Otras Quijotadas, como se ve entonces, no se caracterizó por publicar las producciones investigativas de los estudiantes de Historia ni por promover la escritura y publicación académicas entre los miembros del Pregrado; sino que sus objetivos fueron, según se puede interpretar a lo largo de los cinco números, difundir diferentes reflexiones de autores relevantes en el panorama de las Ciencias Humanas y Sociales, y dar a conocer los propios análisis que los docentes y los editores realizaban partiendo de determinados presupuestos teóricos. En consecuencia, los artículos derivados de investigaciones son pocos y la participación de estudiantes en calidad de autores es muy reducida.

El valor de la Revista consistió, sin duda, en el esfuerzo que un grupo de estudiantes hizo para publicar artículos y ponencias que de otra forma no hubiesen sido accesibles por estar escritos en un idioma extranjero o por ser inédito y, además, para buscar las estrategias con las que se pudiera consolidar un espacio de crítica y construcción del conocimiento. Fue un proyecto que, por lo tanto, fue novedoso para la época y condujo a la conclusión de que el pregrado de Historia efectivamente estaba formando estudiantes que se apropiaban y se preguntaban por su quehacer.

801. Por ejemplo, para el número dos se agradeció especialmente a Berta Duque y Luis Alfonso Paláu por haber acompañado permanentemente la publicación. Cfr. Alberto Castrillón Aldana, Raúl Alberto Domínguez R. y Antonio Javier Domínguez, “Presentación”, *Otras Quijotadas*, 2 (1985): 1.

**Imagen 9**

Logo e imagen del I Foro de Estudiantes de Historia, 2002

3.4.4. Encuentro de Estudiantes de Historia

El *Encuentro de Estudiantes de Historia* es un evento anual en el que estudiantes de Historia o de áreas afines presentan oralmente sus avances de investigación. En catorce versiones realizadas, ha logrado que diferentes estudiantes del Departamento se vinculen a su organización y promuevan que continúe siendo un escenario autónomo de exposición y discusión. Si bien en un primer momento tuvo un carácter endógeno y por lo tanto se trató solo de un encuentro para los estudiantes del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, de forma paulatina fue convirtiéndose en un evento nacional e internacional, pero siempre organizado localmente.

Este evento nació en abril de 2002 con el nombre de *I Foro de Estudiantes de Historia*, por iniciativa del entonces estudiante Carlos Camacho Roldán y de un grupo de compañeros.⁸⁰² El objetivo fue promover la investigación desde la

802. Comité organizador, "Presentación", en *Memorias II Foro de Estudiantes de Historia* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2003), 5.



primera formación universitaria y el “intercambio de ideas entre estudiantes y profesores”.⁸⁰³ Los encargados de la presentación de sus ejercicios fueron dieciocho estudiantes voluntarios cuyos trabajos habían sido elaborados en las líneas de profundización en archivística y prácticas discursivas, o en las asignaturas concernientes al periodo colonial.⁸⁰⁴ De manera posterior, se publicaron las memorias del evento con doce de las dieciocho ponencias presentadas, gracias a la colaboración de la Maestría en Estética.⁸⁰⁵ Para ello el profesor Jorge Iván Echavarría Carvajal y los estudiantes Margarita Arias Mejía, Carlos Camacho Arango y Brenda Escobar Guzmán conformaron un comité editorial, que fue el encargado de organizar todo lo concerniente a la publicación.

En abril del año siguiente se llevó a cabo el *II Foro de Estudiantes de Historia* entre un grupo de estudiantes del pregrado de Historia y algunos de la Maestría.⁸⁰⁶ Con el objetivo de “mejorar la calidad académica del evento”,⁸⁰⁷ se presentaron quince ponencias entre adelantos de trabajos de grado y avances investigativos realizados en cursos y seminarios de líneas de profundización. En las memorias es posible visualizar la variedad de temas y periodos en los que tenían interés los estudiantes, que además de alguna manera correspondían con las posibilidades diversas en profundización que ofrecía el Departamento para esa época.⁸⁰⁸ No

803. Carlos Camacho Arango, “I Foro de Estudiantes de Historia. Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín”, *Historia y Sociedad*, 9 (2003): 251.

804. Margarita Arias Mejía et al, “Presentación”, en *Memorias Primer Foro de Estudiantes de Historia* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2002), 5.

805. Las restantes se excluyeron por decisión de los autores y una por un error involuntario, que fue posteriormente publicada en las memorias del siguiente foro. Cfr. Luis Felipe Vélez Pérez et al, “Reseña histórica del Encuentro de Estudiantes de Historia”, presentado durante el *XII Encuentro de Estudiantes de Historia* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2013).

806. Edgardo Pérez Morales, “II Foro de Estudiantes de Historia. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2003”, *Historia y Sociedad*, 10 (2004): 262.

807. Comité organizador, en *Memorias II Foro de Estudiantes de Historia 2003* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2003), 5.

808. Las memorias fueron financiadas esta vez por la Facultad, debido quizás a que con la experiencia anterior el evento había adquirido credibilidad entre los miembros del personal administrativo. Cfr. “Acta 16 de 2003 del Consejo de Facultad”, 26 de mayo de 2003, en Segedo, *Archivo Central, FCHE, Secretaría de la Facultad*, caja 26, f. 4.



es extraño, pues, que a la vez que se estudiaran temas concretos sobre historia social o cultural en diferentes periodos de la realidad colombiana, se analizaran también temas próximos a la medicina, la ciencia o la filosofía. Esta diversidad ha sido una continuidad en todas las versiones del evento.

El *III Foro*, realizado en el 2004 y coordinado por los entonces estudiantes Edgardo Pérez Morales y Juan Sebastián Gómez González, planteó algunas novedades con respecto a las dos versiones anteriores. Por una parte, los ponentes ya no fueron solo del Departamento de Historia, sino que también participaron un estudiante de Ciencia Política de la misma Facultad y un estudiante de Historia de la Universidad Industrial de Santander.⁸⁰⁹ Por otro lado, la publicación de las memorias da cuenta de una organización mucho más sistemática —organizada ya por temas—⁸¹⁰ y a la vez más consciente de la función que el evento estaba cumpliendo en la formación de los estudiantes como historiadores.⁸¹¹ Se aclaró para ello que en el *Foro* solo se debían presentar productos de investigación, es decir, resultados académicos del examen riguroso y crítico de las “huellas y rastros de los hombres y los fenómenos del pasado” y de la interpretación basada en teorías e hipótesis de trabajo. Se reconoció, asimismo, que el evento estaba abierto a las diferentes perspectivas de estudio que existían en la historiografía occidental, como la tradición de los *Annales* franceses, el estructuralismo, la historia social, la etnohistoria, la antropología histórica o

809. Edgardo Pérez Morales y Juan Sebastián Gómez González, “Presentación”, en *Espacio, Sociedad, Guerras e Historia. Memorias III Foro de Estudiantes de Historia* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2004), 5.

810. Para esta versión, los estudiantes tuvieron un apoyo más decidido del Departamento de Historia y de la FCHE. Por este motivo se publicaron 500 ejemplares de las memorias del evento. Cfr. “Hacia un plan de desarrollo de la Facultad”, 7 de diciembre de 2004, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Decanatura, caja 5, carpeta Informes de gestión 2004, f.10v.

811. Los profesores y los estudiantes habían comenzado a tener un compromiso mayor con el ejercicio que se estaba llevando a cabo, lo que, según uno de los coordinadores del evento, se debía al fortalecimiento de la tarea “primordial del historiador formado y en formación: la búsqueda”. Cfr. Edgardo Pérez Morales, “III Foro de Estudiantes de Historia. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2004”, *Historia y Sociedad*, 11 (2005): 221.



la microhistoria.⁸¹² Los estudiantes estaban, entonces, invitados a participar de las discusiones surgidas en el seno de estas corrientes historiográficas mediante la presentación pública de sus ejercicios.

A diferencia de las tres versiones anteriores, para las dos siguientes no se encuentra mucha información. No obstante, se sabe que en la versión V se editaron unas memorias y cambió el nombre de *Foro de Estudiantes* a *Encuentro de Estudiantes de Historia*, que es el nombre que conserva en la actualidad.⁸¹³ Es de suponer que el evento continuó con un crecimiento importante, porque la versión VI de 2007 tuvo una participación muy numerosa por parte de los estudiantes y por primera vez hubo algunos de otras universidades.⁸¹⁴ Este evento se organizó en cinco mesas temáticas: colonia e independencia, historia contemporánea, estudios interdisciplinarios, nuevas fuentes historiográficas y geografía, espacios y territorialidades. Ahora la convocatoria para presentar las ponencias fue mucho más rigurosa: se pidió que cada propuesta incluyera resumen, cuerpo y bibliografía para que pudieran ser evaluadas anónimamente por profesores. Para poder obtener el aval, los trabajos debían ser innovadores y tener coherencia metodológica y argumentativa. Los estudiantes tendrían 40 minutos para su presentación.⁸¹⁵

El evento número VII tuvo un cambio importante, porque se convocó de manera masiva a los estudiantes del país a participar con sus investigaciones en el *Encuentro*. La recepción fue efectiva y pudieron interactuar personas de la Facultad, la Universidad del Atlántico, la Universidad del Cauca, la Universidad Industrial de Santander, la Universidad del Valle, la Universidad de Antioquia y la sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia. En efecto, la intención era integrar académicamente a los jóvenes que estaban realizando investigaciones históricas, con el fin de fortalecer aún más el evento y que se afanzara como

812. Edgardo Pérez Morales y Juan Sebastián Gómez González, "Presentación", en *Espacio, Sociedad, Guerras e Historia. Memorias III Foro de Estudiantes de Historia* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2004), 5.

813. Luis Javier Ortiz Mesa, "Presentación", *Historia y Sociedad*, 12 (2006): 8.

814. Luis Javier Ortiz Mesa, "Presentación", *Historia y Sociedad*, 13 (2007): 8.

815. Luis Felipe Pérez Vélez et al., "Reseña histórica del Encuentro".



un espacio de discusión y diálogo amplio en el país.⁸¹⁶ Algunos de los temas trabajados fueron la prensa y la opinión pública, la modernidad y modernización en América Latina, la historia de la educación colombiana, el derecho y la construcción de la nación, y algunos problemas relativos a la historia colonial y a la historia urbana.⁸¹⁷ Un aspecto relevante es que a partir de esta versión se puede evidenciar de manera más clara el trabajo organizativo de un grupo de estudiantes, pues se comenzó a implementar una división de funciones que cada organizador efectuaría para que el *Encuentro* se desarrollase de la mejor manera. Se crearon los comités académico, de comunicaciones y de logística. El primero estaría integrado por estudiantes de posgrado encargados de evaluar las ponencias; el segundo tendría como función el diseño de las piezas publicitarias, la diagramación de las memorias y todas las tareas asociadas a la difusión del evento; el tercero organizaría lo concerniente a los espacios y tiempos idóneos para el desarrollo de las actividades del evento. Estos dos últimos estarían integrados por estudiantes del Pregrado.⁸¹⁸

Con lo anterior puede decirse que desde este momento el *Encuentro* comenzó a cumplir con una serie de propósitos que no se dimensionaron a cabalidad desde el inicio. Ahora el *Encuentro* era un escenario donde interactuaban diferentes miembros del Departamento (de pregrado o posgrado) con el único fin de llevar a cabo de forma óptima el evento. Por otra parte, el evento serviría como espacio de diálogo y conocimiento entre los estudiantes de diferentes universidades, por lo que podría conformarse una interacción académica continua y consolidarse una comunidad estudiantil más definida.

Al año siguiente, en septiembre de 2009, se realizó el VIII *Encuentro de Estudiantes de Historia* con la coordinación del estudiante César Alejandro Cardona Duque. Este evento continuó con los lineamientos de la versión pasada y tuvo una mayor acogida entre estudiantes de diferentes instituciones, como la Universidad

816. Véase “Nota sobre VII Encuentro de Estudiantes de Historia” (Medellín: Unimedios, 2008), <http://encuhistoriamed.jimdo.com/entrevistas/>. (Fecha de consulta: 15 de septiembre de 2015).

817. Fredy Andrés Montoya López, “VII Encuentro de Estudiantes de Historia. Carrera de Historia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2008”, *Historia y Sociedad*, 15 (2008): 269.

818. Luis Felipe Pérez Vélez et al., “Reseña histórica del Encuentro”.



del Valle, la Universidad del Cauca, la Universidad Industrial de Santander, la Universidad de Antioquia, la Universidad de Cartagena, la Universidad Externado de Colombia y la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. Los estudiantes de la Maestría en Historia y de los últimos semestres de la Carrera de Historia afianzaron sus vínculos con el *Encuentro* al ejercer la función de evaluadores y a la vez de comentaristas de las ponencias. Es decir, se impulsó un espacio en el cual se relacionaron de manera directa los ponentes, los evaluadores y los asistentes, todos ellos estudiantes y reunidos para discutir en torno a propuestas de investigación histórica. Se expusieron veintiséis ponencias en siete mesas temáticas que versaron sobre la educación, la ciencia, el poblamiento y las fronteras en la época colonial; los manuales de enseñanza de la Historia, los problemas políticos y económicos en el siglo XIX colombiano; los movimientos políticos y las transformaciones urbanas durante el XX; y los estudios culturales y el uso de diversas fuentes.⁸¹⁹ Asimismo, durante el evento intervinieron como conferencistas invitados los profesores Jorge Iván Echavarría Carvajal, Juan David Montoya Guzmán y María Eugenia Chávez Maldonado. Puede interpretarse que la participación activa que comenzaron a tener los docentes desde este momento en adelante se hizo con el objetivo de darle más rigurosidad al evento y promover mayor asistencia.

La siguiente versión se realizó con la coordinación de Ángela María Rodríguez Marroquín. Se recibieron 40 ponencias, pero luego de la evaluación se redujeron a 27. El evento se dividió nuevamente en numerosos temas, algunos de ellos definidos desde el *Encuentro* anterior. Los nuevos temas fueron la mujer como objeto de estudio, la vida cotidiana y los prejuicios morales, espacio y sociedad colonial, y prácticas y discursos en la época de la Independencia. Asimismo se invitaron como conferencistas a los profesores Elissa Lister Brugal, del Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales; Juan Guillermo Gómez García y Luis Miguel Córdoba Ochoa, del Departamento de Historia; y Eduardo Domínguez Gómez, de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia.⁸²⁰

819. César Alejandro Cardona Duque, "VIII Encuentro de Estudiantes de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2008", *Historia y Sociedad*, 17 (2009): 303-304.

820. Ángela María Rodríguez Marroquín, "IX Encuentro de Estudiantes de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2008", *Historia y Sociedad*, 19 (2010), 295-296.

**Imagen 10**

Logo e imagen de XII Encuentro de Estudiantes de Historia, 2013

Los siguientes eventos tuvieron un éxito mayor a los precedentes. A partir de la X versión, la participación de estudiantes extranjeros comenzó a ser algo común. El *Encuentro de Estudiantes* dejó de ser un espacio cerrado para convertirse en un evento reconocido por la comunidad universitaria más allá de las fronteras nacionales. En el 2011 hubo una intervención multitudinaria de 59 ponentes en total y una asistencia masiva. Los conferencistas fueron profesores altamente reconocidos en sus áreas de estudio, lo que atrajo un número importante de estudiantes y profesores de otras universidades. Entre estos se encontraron el profesor español Juan Marchena Fernández, los profesores otras ciudades colombianas Medófilo Medina Pineda y Hermes Tovar Pinzón, y los docentes de Medellín Gonzalo Soto Posada y Mario Yepes Londoño.⁸²¹

El evento siguiente, en el 2012, tuvo la particularidad de elegir un tema concreto para convocar a los estudiantes a participar. Con la pregunta “¿para qué la Historia?” llamaron la atención de 34 ponentes, que, de alguna manera, discutieron al respecto mediante sus ejercicios investigativos. Esta iniciativa la retomaron los estudiantes organizadores de la versión XII al decidirse por el tema del diálogo de la Historia con otras disciplinas como transversal a la realización del evento.

821. Luis Felipe Pérez Vélez et al., “Reseña histórica del Encuentro”.



Toda la organización de la versión del 2013 se efectuó con la idea de discutir sobre esta cuestión, por lo que los organizadores convocaron a que estudiantes de diferentes carreras participaran, dieran cuenta de sus reflexiones en el área histórica y enfatizaran las relaciones entre esta y la Antropología, la Sociología, la Literatura u otra disciplina. Por ello, las catorce ponencias presentadas no se dividieron temáticamente, sino que se organizaron como Historia y Filosofía, Historia y Política, Historia y Literatura, Historia, Antropología y Sociología, e Historia del siglo XX. En cada una de las mesas participaron profesores especialistas en un campo del conocimiento diferente, que tuvieron como función comentar las ponencias o dar cuenta de sus avances investigativos desde una perspectiva interdisciplinar.⁸²² Este evento también tuvo la novedad de que no se eligió un coordinador general, sino que el comité organizador se dividió equitativamente las responsabilidades para obtener un resultado más positivo.

La importancia de esta versión radicó en dos actividades adicionales que permitieron hacer un balance sobre los aportes que este tipo de actividades estudiantiles tienen para la formación del historiador. La primera consistió en que los estudiantes organizadores hicieron una búsqueda exhaustiva de la información sobre las versiones anteriores con el fin de realizar una presentación —con la participación de Carlos Camacho Roldán y Juan Sebastián Gómez González, quienes fueron unos de organizadores de las primeras versiones— de una reseña sobre la corta historia del *Encuentro de Estudiantes de Historia*. Con esto se trató de reflexionar sobre la importancia del evento y la función que había desempeñado en la formación de los estudiantes y ahora egresados del Departamento, porque de esta manera se podrían replantear actividades y legar una reflexión sobre la relevancia de escenarios de esta naturaleza. La segunda actividad consistió en una reunión pública entre algunos de los grupos estudiantiles conformados en el área de la Historia, como las revistas *Kabái*, *Pensar Historia* y *Quirón*, el *Congreso Colombiano de Estudiantes de Historia* y los colectivos *Historia Abierta*, *Lluvia de Orión* y *la Máquina del Tiempo*.⁸²³ Con esto

822. Luis Felipe Pérez Vélez *et al.*, “XII Encuentro de Estudiantes de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2013”, *Historia y Sociedad*, 25 (2013): 252-253.

823. Luis Felipe Pérez Vélez *et al.*, “XII Encuentro de Estudiantes”, 251-253.



los organizadores esperaron afianzar los vínculos entre los diferentes grupos y dar a conocer las iniciativas en las que los estudiantes podrían participar para complementar su formación.

El *Encuentro* siguiente, que se realizó en el 2014, versó sobre la historia cultural y las nuevas formas de hacer Historia, partiendo de la diversidad de tendencias teóricas y metodológicas sobre las que se fundan las investigaciones históricas en el presente. Los organizadores, que conservaron la decisión de no elegir un coordinador general, decidieron hacer un llamado para que los estudiantes que investigaran en torno al arte, las reflexiones interdisciplinarias, los estudios subalternos, la vida cotidiana, la historia de género y la cultura política presentaran sus trabajos más recientes.⁸²⁴ Para esta versión, los profesores que participaron como conferencistas fueron Max Hering Torres, Jorge Echavarría Carvajal, Juan Felipe Gutiérrez Flores y Edgardo Castro, este último como docente extranjero.

La versión del 2015 trató el tema de “Historias cruzadas: conflictos y alteridades en América” y tuvo una amplia participación de estudiantes de diferentes ciudades y países hispanoamericanos. Asimismo, tuvo la novedad de presentar cine-foros para discutir en torno a las realidades del pasado llevadas a la pantalla. Cinco de las siete mesas que se plantearon para la realización del evento fueron en su mayoría estudios sobre el siglo XX, otra hizo énfasis en el XIX y otra más estuvo enfocada en el periodo colonial. Conflictos, la memoria, el género, la urbanidad, entre otros, fueron algunos de los temas que se desarrollaron en este evento.⁸²⁵

Puede verse, entonces, que con el pasar de los años el *Encuentro* ha tenido una serie de cambios que han tenido que ver, sobre todo, con que se ha abierto a la participación de estudiantes externos a la Facultad y con que los estudios que se presentan en la actualidad se concentran especialmente en el siglo XX, con temas sobre la vida cotidiana, la memoria, el conflicto, los sujetos subalternos y el arte, y ya no tanto, como en las primeras versiones,

824. “Afiche promocional del XII Encuentro de Estudiantes de Historia” (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2014).

825. Para más información, véase la página web: <http://encuhistoriamed.jimdo.com/>. (Fecha de consulta: 10 de septiembre de 2015).



cuando la mayoría de las ponencias se enfocaban en la historia colonial y el primer siglo de vida republicana.⁸²⁶ En la actualidad se presenta una mayor diversidad de temas acorde a las propuestas teóricas de otras latitudes.

Este evento ha propiciado la exposición ininterrumpida de avances investigativos y la comunicación permanente entre los neófitos de la Historia, lo que ha dado cuenta de que las diferentes generaciones han superado la dificultad de hacer efectivos los relevos año tras año, para que los estudiantes de la Carrera de Historia se apropien de este espacio y organicen con sistematicidad un evento que numerosos estudiantes de Historia esperan hacia el mes de septiembre u octubre.

3.4.5. Quirón. Revista de Estudiantes de Historia

En el 2012 comenzó a gestarse un nuevo proyecto editorial de estudiantes que intentaba hacerle frente a las dificultades que las generaciones precedentes habían tenido para crear y consolidar una revista de estudiantes de Historia. Los medios digitales eran para la actualidad una herramienta de difusión que permitiría llevar a feliz término sus propósitos.

Durante el desarrollo de la versión XI del *Encuentro de Estudiantes de Historia*, los entonces estudiantes Magda Carolina Páez Garzón, Luis Felipe Vélez Pérez, Fernando Suárez Sánchez, Catalina Acosta Gallego, Daniela Vásquez Pino y María del Pilar Ramírez Restrepo comenzaron a reunirse intensivamente para discutir por qué, para qué y cómo podrían emprender la tarea de crear una publicación periódica; y para ello se asesoraron de los

826. Para ejemplificar esto, puede verse que en el II Foro de Estudiantes de Historia se presentaron seis ponencias sobre el periodo colonial (estudios sobre la *Historia General y Natural* de Gonzalo Fernández de Oviedo, la vida urbana en la ciudad de Antioquia, la colonización y el poblamiento en el Valle de los Osos, el tributo en la Estrella, el saber médico y el contrabando en la provincia de Antioquia), cinco sobre el XIX (trabajos sobre la Comisión Corográfica, la Guerra de los Mil Días, el teatro en Medellín, la minería en el nordeste de Antioquia, la relación entre la prensa y la guerra civil de 1986) y tres sobre el siglo XX, de los cuales dos tenían que ver más con temas ajenos a la investigación histórica. Cfr. *Memorias II Foro de Estudiantes de Historia 2003* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2003).



profesores Luis Javier Ortiz Mesa y Juan David Montoya Guzmán, quienes tenían experiencia en el proceso editorial de *Historia y Sociedad*.

La justificación que plantearon se basó en tres argumentos: primero, su gremio carecía de comunicación efectiva entre estudiantes para la construcción de conocimiento colectivo; segundo, el acceso a las publicaciones académicas en el área era limitado para estudiantes de pregrado;⁸²⁷ y tercero, una revista propiciaría la discusión entre pares y la reflexión sobre problemas históricos o historiográficos, y motivaría a los estudiantes a investigar con rigor. La revista se planteó, entonces, como un escenario de intercambio académico de carácter crítico, propositivo y abierto, en el cual cualquier estudiante podría participar, en calidad de autor, de las convocatorias para publicar artículos, reseñas, transcripciones o traducciones.⁸²⁸

A principios del año siguiente, en 2013, los estudiantes presentaron el proyecto al decano Alberto Castrillón y obtuvieron una respuesta positiva, aunque la idea inicial tuvo que modificarse parcialmente. Las directivas discordaron con el grupo gestor en un aspecto que terminó por cambiar el futuro de la revista: mientras que los estudiantes proponían que la publicación fuera impresa y digital, pues ambos soportes permitirían afianzarla en el medio y difundirla entre un público más heterogéneo; las directivas, por el contrario, plantearon que el alcance de una revista se medía por su rigurosidad y por las estrategias de difusión digital que se emplearan para darle mayor alcance nacional e internacional, y que por lo tanto se debían buscar las herramientas idóneas para que la revista se difundiera por la Web. Además, para la Facultad, la revista impresa no era una buena alternativa económica. De aquí que actualmente se presente como “revista digital de estudiantes de Historia”.⁸²⁹

827. Magda Carolina Páez Garzón et al., *Proyecto de revista de estudiantes de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2013), 1.

828. Magda Carolina Páez Garzón et al., *Proyecto de revista de estudiantes de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2013), 2.

829. Véase Quirón. *Revista de Estudiantes de Historia*, 1, 1-2 (2013-2015), <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/index.php/2015-01-29-16-48-21>. (Fecha de consulta: 5 de septiembre de 2015).

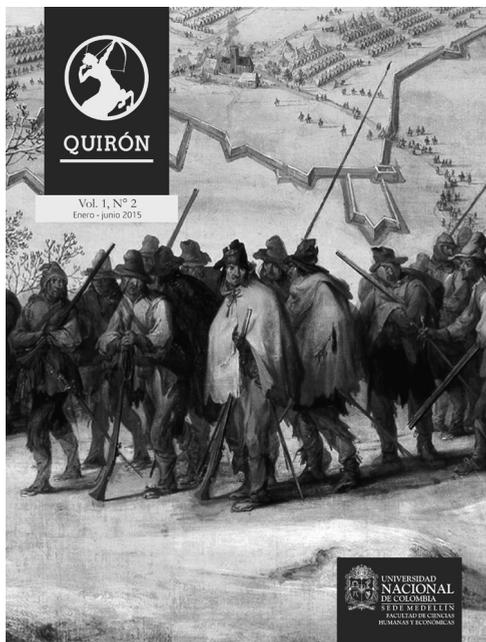


Imagen 11

Portada de *Quirón*. Revista de Estudiantes de Historia, 1, 2 (2015)

Aunque inicialmente proyectaron que el primer número se daría a conocer en el XIII Encuentro de Estudiantes de Historia, para hacer énfasis en la relación entre ambos espacios, solo se publicó en el segundo semestre del 2014, porque tuvieron algunas dificultades. La primera fue que la recepción de textos publicables fue muy poca y la segunda fue la inexperiencia de los estudiantes en el trabajo editorial y la dependencia que tenían hacia las personas que hacían la diagramación, el montaje en la página web, entre otras actividades. Los estudiantes debían preseleccionar los artículos que llegaban para participar de la convocatoria, enviarlos a un profesor experto en el área,⁸³⁰ revisar con detalle los trabajos aceptados y, finalmente, al

830. Desde el momento inicial del proyecto, los estudiantes acudieron a diversos profesores de la Sede, la Universidad de Antioquia y la Universidad de Medellín para que respaldaran su iniciativa y aceptaran participar como evaluadores de los artículos y así poder cumplir con los requisitos necesarios para que la revista fuera posteriormente indexada.



estar lista la diagramación, leerlos minuciosamente para detectar posibles errores. No obstante, puede constatarse que el primer número tuvo éxito en su convocatoria: se publicaron nueve textos de temas diversos de estudiantes de Medellín, México y Lima. Es decir, un panorama bastante amplio que permitió visualizar la efectividad de los medios virtuales.⁸³¹ Con el primer número listo, comenzaba ahora la tarea más difícil: garantizar la continuidad a la publicación.

El número dos salió digital para el segundo semestre de 2015 y en este los estudiantes manifestaron una visión muy positiva acerca de las tareas cumplidas. La novedad fue que, al contrario del primer número, el estudiante Luis Felipe Vélez Pérez comenzó a figurar como director y editor general de la Revista, debido a los requisitos legales exigidos en una publicación periódica. Se publicaron cinco artículos de estudiantes de diferentes universidades de México, Bogotá y Medellín, una transcripción, una traducción y una reseña.⁸³²

Con el paso del tiempo, algunos de los estudiantes que iniciaron esta revista se graduaron de su pregrado y comenzaron con nuevos proyectos académicos y profesionales. Por ello, en una convocatoria amplia, se reunieron con estudiantes de Historia de otros niveles para que asumieran la coordinación. La decisión que nació de allí fue que harían de manera conjunta el número tres y luego los encargados serían en su totalidad los nuevos miembros del Comité. De esta manera, el ejercicio conjunto podría constituirse en un espacio de aprendizaje y de intercambio que permitiera la continuidad de la publicación, pese al relevo generacional. Por ello, para el tercer número los integrantes del Comité fueron Ana María Cardona Vanegas, Daniel Palacios Gómez, Cindy Andrea Peña Aristizábal, Nataly Pineda Castañeda, Luis Felipe Vélez Pérez, Catalina Acosta Gallego, Daniela Vásquez Pino y María del Pilar Ramírez Restrepo. Las tareas de dirección las asumió Ana María Cardona.

Esta nueva organización no garantizó el éxito de la publicación del tercer número. Fue el momento cuando los estudiantes tuvieron más

831. Véase Quirón. *Revista de Estudiantes de Historia*, 1, 1 (2014).

832. Quirón. *Revista de Estudiantes de Historia*, 1, 2 (2015).



problemas para que la convocatoria fuera efectiva, por lo que tuvieron que buscar otras alternativas. De cuatro artículos, dos fueron resultados de ponencias que se presentaron en el XII *Encuentro de Estudiantes de Historia*. También se publicaron tres reseñas. Posterior a esto, *Quirón* ha estado a cargo de los nuevos integrantes del Comité editorial y la estudiante Carolina Montoya Giraldo, quien se incorporó para el cuarto número.

Es decir que pese a las dificultades por las que se ha pasado, los estudiantes han mantenido la idea de continuar este espacio, aunque los problemas de tipo administrativo y presupuestales han limitado las ambiciones que se tenían en un inicio. Por ejemplo, el grupo gestor planteó como visión que en el 2015 la revista estaría indexada en importantes bases de datos, lo que no se ha podido llevar a cabo por las demoras en la publicación de los números. Asimismo, se consideró que la revista debía incluir diferentes tipos de contenido, con entrevistas, artículos de especialistas y listas (críticas) de recomendados. Estas tres posibilidades todavía no han aparecido en ninguno de los números.

Sin duda, el esfuerzo de los estudiantes por aprender sobre los proyectos editoriales en medio de la práctica y con la responsabilidad de representar al conjunto de estudiantes del Departamento no ha sido fácil. Pero la creación de este espacio de publicaciones en el que se puede participar, discutir y proponer ideas con el único fin de mejorar la formación académica ha sido un aporte valioso para la consolidación de los proyectos estudiantiles dentro de la Facultad, para darle visibilidad a lo que los estudiantes de Historia están realizando en el medio nacional e internacional, y para conformar un laboratorio de aprendizaje sobre la escritura, la argumentación, la investigación y la edición, que hacen parte finalmente del proceso de formación como historiadores.

CUATRO

**Departamento de
Ciencia Política**



4.1. ANTECEDENTES. LA CIENCIA POLÍTICA EN COLOMBIA

Con la finalización del período conocido en la historia de Colombia como La Violencia y el inicio del Frente Nacional, los estudios políticos de tipo académico sobre la realidad colombiana y sus diferentes problemáticas políticas y sociales comenzaron a aparecer en el ámbito intelectual. Sin embargo, siguiendo todavía con una tradición que se remontaba a tiempos coloniales, las Ciencias Sociales diferentes al Derecho no habían logrado una verdadera autonomía y estaban relegadas a un segundo plano frente al trabajo de los abogados, quienes se habían posicionado como los principales autores de los ensayos e interpretaciones políticas del país.⁸³³ Además, otros factores que impidieron el temprano desarrollo y la profesionalización de las Ciencias Sociales en Colombia fueron el enclaustramiento del país frente a las corrientes académicas internacionales y el retraso sufrido en muchos campos debido al estancamiento producido por la época de La Violencia.⁸³⁴

833. Francisco Leal Buitrago, "La profesionalización de los Estudios Políticos en Colombia", *Análisis Político*, 3 (1988): 61-65.

834. Francisco Leal Buitrago, *La profesionalización de los Estudios Políticos*, 61.



Sin embargo, con el comienzo de un nuevo proceso de modernización en el país, guiado por el desarrollo capitalista, se dio paso a que las nuevas Ciencias Sociales como la Historia, la Sociología y la Ciencia Política comenzaran a obtener su propia autonomía y lograran separarse del Derecho. De esta forma, en 1959, hicieron su aparición nuevas escuelas de Sociología en la Universidad Nacional, la Universidad Javeriana y la Universidad Pontificia Bolivariana, que enfocaban gran parte de su actividad intelectual en los estudios políticos.⁸³⁵

Aún así, el primer gran paso en el desarrollo de la Ciencia Política colombiana fue la creación de la Universidad de los Andes en 1948, pues fue la primera universidad de carácter verdaderamente moderno –burgués, técnico y no confesional–, que no compartía la visión paternalista del Derecho sobre las demás Ciencias Sociales. Es por esto que desde 1963, dicha universidad comenzó a ofrecer cátedras de Ciencia Política –año en el que en las demás universidades no habían deslindado esta ciencia del Derecho–, para luego dar paso en 1968 a la creación del primer Departamento de Ciencia Política del país, el cual contaba con su propio pregrado. A partir de este momento, fueron formándose poco a poco otros programas, grupos, institutos y revistas de Ciencia Política en diferentes universidades, como el posgrado en Estudios Políticos de la Universidad Javeriana (1972), el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia (1988), las revistas *Ciencia Política* (1985) y *Análisis Político* (1987), entre otros.⁸³⁶

Hasta aquí se puede hablar de un primer momento de la Ciencia Política colombiana. Como bien lo menciona Santiago Leyva Botero, este período, comprendido entre 1968 y 1990 es cuando se da la creación y expansión como vocación de esta disciplina. Sin embargo, desde 1990 comienza su segunda etapa, llamada de “profesionalización”, marcada especialmente por la apertura de numerosos programas de pregrado y posgrado en varias universidades del país. Las cifras son bastante

835. Francisco Leal Buitrago, *La profesionalización de los Estudios Políticos*, 65.

836. Francisco Leal Buitrago, *La profesionalización de los Estudios Políticos*, 65-66; Gabriel Murillo Castaño y Elisabeth Ungar Bleier, “Evolución y desarrollo de la Ciencia Política colombiana: Un proceso en marcha”, *Revista de Estudios Sociales*, 4 (1999).



significativas, pues se pasó de tener solo dos pregrados en Ciencia Política en 1994, a aproximadamente 32 para el 2011.⁸³⁷

Un acontecimiento importante que impulsó la creación de la especialización y el pregrado en Ciencia Política en la FCHE de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, fue la fundación, en 1994, del pregrado en Ciencia Política en la Sede Bogotá, pues de esta forma se lograba una base sólida para la expansión de esta disciplina a las otras sedes, argumento utilizado constantemente por los profesores de Medellín que proponían la creación de los programas.⁸³⁸

Es importante resaltar que el desarrollo histórico del país junto con sus coyunturas políticas y sociales, no solo influyeron en la aparición y proliferación de la Ciencia Política como una disciplina de estudio profesional, sino que también tuvo influencia sobre los temas de estudio escogidos por los investigadores para realizar sus trabajos. Así pues, algunos de estos temas durante el primer período mencionado anteriormente fueron: Historia Política, Movimientos Sociales, Partidos Políticos, Estado y Administración Pública, Política Internacional y Comparada, Teoría y Metodología, Violencia, entre otros.⁸³⁹ Si se presta atención, puede notarse una clara influencia de episodios como la época de la Violencia, el Frente Nacional y la aparición de movimientos sociales e insurgentes en estos campos de investigación.

Poco a poco algunos temas han cambiado, otros se han mantenido y han aparecido nuevas áreas y puntos de enfoque. Todo esto corresponde, siguiendo el postulado de Francisco Leal Buitrago, a que “existe cierta correspondencia entre el desarrollo histórico de una sociedad, particularmente con respecto al reconocimiento social de sus problemas y a la capacidad institucional para enfrentarlos, y el diseño de interpretaciones

837. Santiago Leyva Botero, “Introducción”, en: *La Ciencia Política en Colombia: ¿una disciplina en institucionalización?*, ed. Santiago Leyva Botero (Medellín: Colciencias, Asociación Colombiana de Ciencia Política, Centro de Análisis Político - Universidad Eafit, 2013), 11-12.

838. “Proyecto de Especialización en Ciencia Política”, junio de 1996, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura académica, caja 37, carpeta Programa Curriculares, Especialización Ciencia Política, f. 9.

839. Francisco Leal Buitrago, *La profesionalización de los Estudios Políticos*, 70.



teóricas que buscan explicar la razón de ser de esos problemas”.⁸⁴⁰ De aquí que, con el transcurso del tiempo, también los enfoques de los diferentes posgrados y pregrados se hayan diversificado, teniendo en cuenta las problemáticas locales y regionales, así como las diferentes corrientes de pensamiento que han influenciado el ámbito internacional.

4.2. SEMBLANZA HISTÓRICA, CREACIÓN Y DESARROLLO

Desde finales de la década de 1980, algunos profesores del Departamento de Historia, cuyas líneas de trabajo versaban acerca de temas relacionados con la Ciencia Política, tales como teoría política e historia política nacional y regional, comenzaron a trabajar fuertemente por la consolidación de un área de estudios sobre los temas a los cuales dedicaban su labor profesional.

Fruto del interés por la problemática política, se organizaron en calidad de programas de educación continuada varios seminarios sobre “Ciencia Política” e “Historia de las Ideas Políticas” para profesionales de diferentes áreas. El primero de estos seminarios se realizó en 1988, con una intensidad de 64 horas y con la participación de 70 personas. El programa se desarrolló en cinco áreas: Introducción a la Ciencia Política, Principios de Derecho Constitucional Colombiano, Historia de los Partidos Políticos en Colombia, Problemas Actuales de la Economía Colombiana y Apertura Democrática y Elección Popular de Alcaldes. En él participaron expositores expertos en cada uno de los temas, como William Ramírez Tobón, Tulio Elí Chinchilla, Jorge Orlando Melo, Francisco Leal Buitrago, Hugo López, Carlos Esteban Posada, Fernando Rojas Hurtado, Luis Pérez, Mariano Arango, Guillermo Maya, Jesús Antonio Bejarano y Orlando Vásquez Velásquez. El segundo seminario se realizó en 1989 y contó con 30 participantes. Acogió áreas como pensamiento político de Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Guillermo de Ockam, Maquiavelo, la Ilustración y el movimiento marxista. Contó con la presencia de reconocidos profesionales como Carlos Gaviria Díaz, Rosalba Durán

840. Francisco Leal Buitrago, *La profesionalización de los Estudios Políticos*, 61.



Forero, Gonzalo Soto Posada, Olga Mestre de Tobón, Darío González Tobón, Jorge Restrepo Morales, Gilberto Tobón Sanín y Mario Hernández Miranda.⁸⁴¹

La respuesta de la comunidad a estos seminarios fue bastante estimulante, y se realizó la calidad de los conferencistas. Estos eventos pudieron realizarse gracias a los esfuerzos y el apoyo del Instituto de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (posteriormente Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales -Iepri), creado en 1986 en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, y de docentes e investigadores de la Universidad de Antioquia.⁸⁴²

Otro punto importante en la consolidación de los estudios de Ciencia Política en la Facultad fue la creación, en 1991, del Grupo de Ciencia Política, integrado por los profesores Alberto Arias González, Lisandro Navia Peñaranda, Édgar Ramírez Monsalve, Gilberto Tobón Sanín, Víctor Manuel Uribe Urán y Olga Mestre de Tobón, siendo esta última su primera coordinadora. Estos docentes, quienes habían cursado diferentes posgrados en estudios de Ciencia Política, buscaron de esta forma fortalecer el campo de investigaciones sobre este tema en la Facultad.⁸⁴³

Gracias a la influencia ejercida por los exitosos seminarios y el trabajo académico de los profesores, se fue perfilando desde 1989 la creación de una especialización en Ciencia Política,⁸⁴⁴ la cual, después de numerosos debates y

841. "Proyecto de Especialización en Ciencia Política", junio de 1996, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura académica, caja 37, carpeta Programa Curriculares, Especialización Ciencia Política, ff. 3-6.

842. "Proyecto de Especialización en Ciencia Política", junio de 1996, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura académica, caja 37, carpeta Programa Curriculares, Especialización Ciencia Política, ff. 3-6.

843. "Proyecto de Especialización en Ciencia Política", junio de 1996, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura académica, caja 37, carpeta Programa Curriculares, Especialización Ciencia Política, ff. 3-4.

844. "Acta 06 del Consejo Directivo", 28 de febrero de 1989, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría, caja sin número, carpeta Actas del Consejo Directivo de la Escuela/Facultad 1989, documento sin foliar; "Acta 24 del Consejo Directivo", agosto 15 de 1989, en Segedo, *Archivo Histórico*, FCHE, Secretaría, caja sin número, carpeta Actas del Consejo Directivo de la Escuela/Facultad 1989, documento sin foliar.



propuestas, pudo ser creada a finales de 1996. La justificación para el desarrollo de programas como este era la necesidad de continuar dinamizando la Facultad de Ciencias Humanas mediante la potencialización de nuevos campos. Además, aunque era innegable que la política estaba entrelazada con disciplinas como el Derecho, la Economía, la Sociología, la Historia, la Antropología, la Psicología y la Geografía, esta poseía un nivel de especificidad ya indiscutible y que requería un espacio teórico e institucional propio para analizarse científicamente, el cual podía ser creado en el ámbito de la Universidad Nacional. Se contaba para entonces con fuertes conexiones y alianzas con organismos como el Iepri, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, Sede Bogotá, y docentes de programas de pregrado y posgrado en universidades como la Universidad de Antioquia, la Universidad Autónoma Latinoamericana, la Pontificia Universidad Javeriana de Cali y la Universidad de los Andes.⁸⁴⁵

Con el paso del tiempo, y a pesar de contar con un posgrado y un pregrado en Ciencia Política (este último creado en mayo del año 2000), todo lo relacionado a este campo de estudios seguía dependiendo del Departamento de Historia. Se designó a la profesora Blanca Judith Melo González, quien ocupaba la dirección del Departamento de Historia, como la primera directora del pregrado en Ciencia Política. Esto fue tomado casi como una ofensa por los docentes del Grupo de Ciencia Política, pues era inaceptable para ellos el hecho de nombrar como directora a una profesora que no había tenido nunca ninguna relación académica con la disciplina, y por medio de ello dejar de lado al grupo de docentes que había sacado adelante la propuesta, a pesar de las acciones de un sector del profesorado que se oponían a la apertura de aquel pregrado. Incluso, según una carta escrita por el Grupo, dirigida al Consejo de Sede,⁸⁴⁶ se aseguraba que el Consejo de Facultad, influenciado por las opiniones de algunos profesores opositores a la apertura de la Carrera, había decidido aplazar el inicio del programa (el cual debía comenzar en el primer semestre de 2001), en “violación

845. “Proyecto de Especialización en Ciencia Política”, junio de 1996, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura académica, caja 37, carpeta Programa Curriculares, Especialización Ciencia Política, ff. 6-13.

846. “Carta del Grupo de Ciencia Política al Consejo de Sede”, 25 de octubre de 2000, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de Facultad, caja 23, carpeta Actas Consejo de Facultad 2000.



abierta a lo ordenado por el Consejo Académico y a lo notificado legalmente por la Dirección Nacional de Admisiones y Registro en su convocatoria”. Sin embargo, según la misma carta, esta medida no produjo ningún efecto, porque a pesar de todos los obstáculos terminaron inscribiéndose 98 aspirantes al pregrado, de los cuales 50 habían aprobado el examen.⁸⁴⁷ La presión ejercida por este grupo de profesores tuvo como consecuencia la renuncia de la profesora Blanca Judith Melo del cargo de directora del Pregrado.⁸⁴⁸

Lamentablemente, no se encontró documentación en la que se mencionara quién fue designado en el cargo de Director del pregrado de Ciencia Política tras la renuncia de la profesora Melo. Sin embargo, hay constancia de que el proceso de apertura se dio según lo estipulado, y la carrera comenzó sus clases en el primer semestre de 2001. A finales de ese año, la FCHE adoptó una nueva estructura organizacional, dentro de la cual se aprobaba el funcionamiento general por Unidades de Gestión Académico-Administrativas. Esta estructura contempló la creación de nueva Escuela de Ciencia Política, encargada de administrar el pregrado y la Especialización en esta disciplina.⁸⁴⁹ Desde entonces, la Escuela (que posteriormente será llamada Departamento) ha ido creciendo sustancialmente. En 2008 se creó Maestría en Estudios Políticos, la cual se venía proyectando desde el 2003. Además, la Escuela ha participado activamente en la organización de seminarios en colaboración con otras instituciones universitarias,⁸⁵⁰ y trabajado activamente en conjunto con institutos como el Iepri y la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas.⁸⁵¹

847. “Carta del Grupo de Ciencia Política al Consejo de Sede”, 25 de octubre de 2000, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de Facultad, caja 23, carpeta Actas Consejo de Facultad 2000.

848. “Acta 25 del Consejo de Facultad”, 23 de octubre de 2000, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de Facultad, caja 23, carpeta Actas Consejo de Facultad 2000, ff. 19-20.

849. “Acuerdo 033 del Consejo Superior Universitario”, 22 de diciembre de 2001, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=35758#11>. (Fecha de consulta: 7 de agosto de 2015).

850. “Acta 14 del Consejo de Facultad”, 12 de mayo de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de Facultad, caja 26, carpeta Actas Consejo de Facultad 12-20, 2003, f. 6.; “Acta 09 del Consejo de Facultad”, 16 de abril de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría Académica, caja 160, carpeta Actas Consejo de Facultad 7-10, 2007, f. 7.

851. “Acta 13 del Consejo de Facultad”, 4 de junio de 2007, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría Académica, caja 160, carpeta Actas Consejo de Facultad 11-15 2007, f. 9.



Otro punto importante en el desarrollo de este departamento ha sido la creación de diferentes grupos y semilleros de investigación en diversas áreas de la disciplina de la Ciencia Política. Estos grupos han promovido la investigación de estudiantes y profesionales en un ambiente de compañerismo entre pares académicos. A la fecha, se cuenta con seis grupos de investigación en tema como Política y Guerra, Derechos Fundamentales y Teoría Política, Emancipaciones y Contra-emancipaciones, entre otros,⁸⁵² y cuatro semilleros en Derechos Fundamentales, Movimientos sociales en América Latina, Política y Estado, y Teorías del poder constituyente.⁸⁵³

Actualmente, el Departamento cuenta con una planta docente de catorce profesores altamente calificados, especializados en diferentes áreas de investigación como Políticas públicas, Teorías del poder, Teoría política, Derechos fundamentales, y Argumentación política, entre otras.⁸⁵⁴

4.3. ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA

La Especialización en Ciencia Política de la Sede Medellín fue creada el 19 de diciembre de 1996, por medio del acuerdo 110 del CSU.⁸⁵⁵ Esta nueva especialización buscaba profundizar y ampliar conocimientos en el campo de la Ciencia Política por medio de la preparación de especialistas eficientes y competentes, que fueran capaces de diagnosticar problemas políticos a nivel regional, nacional e internacional y proponer soluciones a estos desde su disciplina.

852. Grupos de Investigación en Estudios Filosóficos y Culturales, <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/index.php/investigacion/gruposinv>. (Fecha de consulta: 10 de agosto de 2015).

853. Semilleros de Investigación, <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/index.php/investigacion/semilleros-de-investigacion>. (Fecha de consulta: 10 de agosto de 2015).

854. Profesores de la Facultad. Docentes del Departamento de Ciencia Política. <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/index.php/institucional/profesores-de-la-facultad>. (Fecha de consulta: 10 de agosto de 2015).

855. "Acuerdo número 110 del Consejo Superior Universitario", 19 de diciembre de 1996, en Segedo, *Archivo Histórico*, Secretaría de Sede, CSU, caja 5, carpeta Acuerdos 1996, documento sin foliar.



Además, se tendría siempre presente el trabajo interdisciplinario para realizar interpretaciones mucho más innovadoras y completas en el análisis político.

La creación de este programa tuvo varios antecedentes y justificaciones que lograron impulsar y llevar a cabo la formulación y puesta en práctica del proyecto. En primer lugar, desde su creación y de manera continua, la Facultad venía ofreciendo a los diferentes programas de pregrado asignaturas como Historia de las Doctrinas Políticas, Constitución Política y Estado y Política en Colombia. A su vez, algunos profesores venían desarrollando su trabajo investigativo en temas de teoría política e historia política nacional y regional, y habían obtenido títulos de especialistas y magísteres en estudios de Ciencia Política.⁸⁵⁶ Además, otros procesos y corrientes internas y externas a la Universidad propiciaron la creación del posgrado, como la necesidad de estudiar científicamente las dinámicas, problemáticas, crisis y perspectivas de una sociedad colombiana cada vez más compleja y la existencia de programas de pregrado y posgrado en Ciencia Política en otras instituciones del país.⁸⁵⁷

El primer plan de estudios implementado para este posgrado estaba dividido en tres áreas y un seminario de trabajo final. La primera de las áreas era el Área Básica de Formación, compuesta por las asignaturas Ciencia Política I y II. Su propósito era formar a los estudiantes en el objeto y el método de la teoría política. La segunda, llamada Área de Seminarios de Formación, constaba de dos asignaturas que buscaban realizar una aproximación a los fundamentos de disciplinas distintas a la politología, necesarias para la formación de los estudiantes de la Especialización. Por último, estaba el Área de Seminarios Temáticos, que abarcaba también dos asignaturas y que centraba su atención en la profundización de aspectos específicos de la Ciencia Política, estudiados en relación con la realidad colombiana.⁸⁵⁸

856. "Proyecto de Especialización en Ciencia Política", junio de 1996, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura académica, caja 37, carpeta Programa Curriculares, Especialización Ciencia Política, f. 3.

857. "Proyecto de Especialización en Ciencia Política", junio de 1996, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura académica, caja 37, carpeta Programa Curriculares, Especialización Ciencia Política, ff. 6-13.

858. "Acuerdo Número 8 del Consejo Académico", 10 de diciembre de 1996, en Segedo, *Archivo Histórico*, Consejo Académico, Consejo Académico, caja 1, carpeta Acuerdos 1989-1996, documento sin foliar.



A comienzos de mayo del 2000, el director de la especialización, en conjunto con el Comité Asesor, presentó un informe sobre el posgrado, en el cual analizaba el desempeño y desarrollo de la segunda cohorte durante las actividades del semestre anterior.⁸⁵⁹ Por lo que puede leerse en este documento, la especialización en Ciencia Política marchaba bien en términos generales. De dieciséis estudiantes matriculados, once terminaron sus estudios con presentación de proyecto de trabajo de grado. Hubo también varios seminarios con profesores visitantes como Marco Palacios Rozo, José María González y Mauricio Archila sobre temas de actualidad nacional e interdisciplinariedad en las Ciencias Sociales. Algo importante de anotar es que en el documento se incluyen las líneas de investigación de los trabajos finales de grado de los estudiantes de la Especialización, entre los cuales se encontraban: Partidos e ideologías políticas, Estado y política en Colombia, Política y Cultura, Modernización del Estado Colombiano, Política Regional, y Políticas Públicas. Adicionalmente, se incluyó una pequeña evaluación realizada por los estudiantes, los profesores y el Comité Asesor de la Especialización, en el cual se realzaba la calidad pedagógica y logística del posgrado, así como el alto nivel de compromiso y la calidad docente y académica. También se hicieron comentarios positivos acerca de la pertinencia de los temas abordados por los profesores y la interlocución con asistentes de otros posgrados de diferentes universidades. Entre los aspectos a mejorar se enfatizó en una mejor dotación de la biblioteca en temas de Ciencia Política y en la utilización de ayudas audiovisuales en el servicio de algunas asignaturas.

En el proceso de autoevaluación de la especialización, realizado en el 2002, se arrojaron varios datos interesantes para el estudio del desarrollo del Posgrado. Para este entonces habían existido cuatro cohortes: en la primera se matricularon catorce estudiantes y se graduaron once; en la segunda hubo diecisiete estudiantes de los cuales doce se graduaron; y en la tercera iniciaron doce estudiantes, de los cuales ocho obtuvieron el grado y dos quedaron pendientes. En el transcurso del tiempo se han realizado algunas modificaciones al programa, entre las que vale la pena resaltar la inclusión del

859. "Acta 09 del Consejo de Facultad", 5 de mayo de 2000, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de Facultad, caja 23, carpeta Actas Consejo de Facultad 1-10 2000, ff. 17-20.



curso Seminario de Investigación en el plan de estudios, el cambio de duración del posgrado de tres a dos semestres y la modificación del número de créditos necesarios para aprobar el programa, que ha variado entre los 35 y 32.⁸⁶⁰

4.4. PREGRADO EN CIENCIA POLÍTICA

La apertura de la carrera de Ciencia Política fue autorizada en mayo del 2000 por acuerdo del Consejo Académico de la Universidad.⁸⁶¹ Este pregrado fue creado con la intención de fortalecer nuevos espacios académicos en la FCHE por medio de la formación sólida de futuros politólogos, capaces de convertirse en actores de lo político en los contextos nacional, regional y local, analizando las diferentes problemáticas políticas y sociales, y ofreciendo soluciones a ellas.

La configuración de este pregrado era exactamente la misma del que venía ofreciéndose en la Sede Bogotá desde 1994, razón por la cual se realizaron una serie de cambios con el paso de los años, orientados principalmente hacia una mayor flexibilidad y autonomía del estudiante para el diseño de su plan de estudios. Con la apertura del programa se buscaba institucionalizar un espacio para que docentes y estudiantes se dedicaran a la investigación de la Ciencia Política, disciplina que desde hacía ya varios años se venía trabajando en la Sede Medellín dentro del contexto de la Especialización en Ciencia Política (1996) y del Grupo de Ciencia Política (1991), conformado por varios profesores de la Facultad.

El primer plan de estudios tenía una duración de ocho semestres y estaba conformado por un total de 44 asignaturas, divididas así: núcleo profesional, compuesto por las áreas de Política, Jurídica, Histórico Económica, Apoyo Investigativo y Relaciones Internacionales; componente flexible, formado

860. "Acuerdo número 32 del Consejo de Sede", 18 de octubre de 2002, en Segedo, *Archivo Central*, Vicerrectoría, Secretaría de Sede, caja 11, carpeta Acuerdos Consejo de Sede 2002, ff. 1-2; "Acuerdo número 07 del Consejo de Sede", 21 de noviembre de 2008, en Segedo, *Archivo Central*, Secretaría de Sede, caja 72, carpeta Acuerdos Consejo de Sede 01-27 2008, ff. 1-3.

861. "Acuerdo número 005 del Consejo Académico", 25 de mayo de 2000, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=36275>. (Fecha de consulta: 10 de agosto de 2015).



por cursos de contextos y materias electivas; líneas de profundización, entre las cuales se consideraban Teorías Políticas, Administración Pública y Relaciones Internacionales. Entre las asignaturas, se encontraban algunas como Introducción a la Ciencia Política, Historia Político Económica de Colombia, Ideas Políticas, Teoría del Estado, Teoría del Poder, Sistema Política Colombiano, Derecho Internacional Público, entre otras.⁸⁶²

Según la documentación, los antecedentes y la justificación para la creación de este programa curricular eran similares a aquellos expuestos para la apertura de la Especialización en Ciencia Política cuatro años antes. Entre ellos se mencionaba el hecho de que se venían ofreciendo asignaturas correspondientes a esta rama de las Ciencias Humanas, la existencia del grupo de investigación de Ciencia Política desde 1991, la realización de exitosos seminarios, la necesidad de profesionalizar la Ciencia Política en el país, el apoyo con el que se contaba de parte de otras instituciones que habían trabajado en este campo, y la presencia de recursos humanos y físicos suficientes para la realización de este pregrado.⁸⁶³

En abril de 2009, el pregrado en Ciencia Política obtuvo la acreditación de alta calidad otorgada por el Ministerio de Educación por un período de cuatro años. Dentro de esta evaluación, el Consejo Nacional de Acreditación resaltó varios aspectos positivos con los que contaba dicho programa. Entre ellos, estaba la planta profesoral que poseía (cinco profesores de dedicación exclusiva, seis de medio tiempo y dieciséis de cátedra, de los cuales dos tenían doctorado y nueve maestría); el plan de desarrollo docente, con miras a que los profesores que no contaban con un doctorado lo realizaran entre el 2009 y el 2012; y los esfuerzos implementados en la investigación formativa, basada en tres grupos de investigación incipientes, de los cuales uno se encontraba en categoría C de Colciencias. De manera similar, este mismo Consejo realizó una serie de recomendaciones para el mejoramiento del programa, entre las

862. "Carrera de Ciencia Política", 2000, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 37, carpeta Programas Curriculares Pregrado en Ciencia Política 1998-2006.

863. "Proyecto de apertura: Pregrado en Ciencias Políticas", febrero de 2000, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicedecanatura Académica, caja 37, carpeta Programas Curriculares Pregrado en Ciencia Política 1998-2006, documento sin foliar.



que estaban el fortalecimiento de la planta profesoral (tanto en número como en calidad); el mejoramiento de la proyección social del programa; el fomento de espacios de interacción entre la investigación, la extensión y la docencia; el incremento de publicaciones con resultados de investigación; y la promoción de la afiliación a redes académicas nacionales e internacionales.⁸⁶⁴

Para octubre de este mismo año, siguiendo en gran parte las recomendaciones del proceso de acreditación, se realizó la modificación a la estructura del plan de estudios. Así, pues, este tendría un total de 125 créditos exigidos (de los cuales 25 correspondían al componente de Libre Elección). Las asignaturas del componente de fundamentación estarían agrupadas bajo los distintivos de Fundamentación Política, Fundamentación Económica, y Teoría de las Organizaciones y Economía. Por su parte, las correspondientes al componente de formación profesional o disciplinar se agruparían bajo las divisiones de Teorías Políticas, Administración, Gobierno y Políticas Públicas, Relaciones Internacionales, Investigación, Filosofía Política, Gobernabilidad Internacional, Política y Sociedad, Comunicación Política, y Trabajo de Grado (ver anexo 13).⁸⁶⁵

A finales de 2013, el programa fue acreditado de nuevo, esta vez por seis años, demostrando así no solo una excelente calidad académica, sino el mejoramiento progresivo en los niveles de educación. Según el Consejo Nacional de Acreditación, fue evidente un avance en los aspectos recomendados en la anterior acreditación, especialmente en los temas de investigación, mediante la duplicación del presupuesto destinado a esta actividad; la producción académica de los profesores, quienes habían publicado hasta entonces varios artículos, especialmente en revistas indexadas nacionales; y la consolidación y el mejoramiento de la planta de profesores, compuesta para ese momento por catorce profesores de tiempo completo, doce de ellos con dedicación exclusiva, ocho con doctorado y cuatro en proceso de estudios para conseguir dicho título. Entre las

864. "Resolución 2310 del Ministerio de Educación Nacional", 28 de abril de 2009, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=40884>. (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2015).

865. "Acuerdo 066 del Consejo Académico", 9 de octubre de 2009, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=35436>. (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2015).



recomendaciones realizadas, se destacó el incentivo a la investigación, especialmente en lo concerniente a los grupos de investigación, pues de los cinco existentes ninguno se encontraba por encima de la categoría D del anterior sistema de clasificación de Colciencias.⁸⁶⁶

4.5. MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS

Desde comienzos del año 2003, hubo en la FCHE un interés por crear una maestría en Estudios Políticos. Por esta razón, en un primer intento la Facultad buscó un convenio con el IEPRI de la Sede Bogotá.⁸⁶⁷ El posgrado estaría dirigido a abogados, economistas y profesionales en Ciencias Sociales o Políticas y tendría una duración de cuatro semestres académicos. Además, contaría con tres líneas de investigación, a saber: a) Estado y Política Comparada; b) Relaciones Internacionales; c) Cultura Política y Ciudadana. Entre las asignaturas electivas estarían Memoria e Identidad, Guerra e Identidad, Globalización, y Transición en el Centro - Oriente de Europa.

De acuerdo con estas líneas de investigación, entre las asignaturas del plan curricular de la Maestría se contaría con Política Comparada, Relaciones Internacionales, Cultura y Ciudadanía, Régimen Político Colombiano, Taller de Técnicas de Investigación, Teorías Contemporáneas del Estado, tres seminarios de tesis, dos electivas y un seminario de investigación.⁸⁶⁸

Más adelante, en septiembre de 2008, el Consejo de la Facultad aprobó definitivamente el proyecto de apertura de la Maestría y lo envió al Director Nacional de Posgrados para seguir con los trámites correspondientes. En este mismo documento, el profesor Luis Alejandro Bustamante Fontecha comentó que esta Maestría se diferenciaría de otros programas de pregrado

866. "Resolución 15553 del Ministerio de Educación Nacional," 1 de noviembre de 2013, http://www.pregrado.unal.edu.co/docs/acreditacion/R15553_13M.pdf. (Fecha de consulta: 10 de agosto de 2015).

867. "Acta 08 del Consejo de Facultad", 10 de marzo de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de la Facultad, caja 26, carpeta Actas Consejo de Facultad 1-11 2003, ff. 9-10.

868. "Acta 08 del Consejo de Facultad", 10 de marzo de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de la Facultad, caja 26, carpeta Actas Consejo de Facultad 1-11 2003, f. 43.



y posgrado de otras universidades por la especificidad de sus seminarios, en especial los de investigación. Además, opinó que gracias a que los grupos de investigación de la Facultad podían soportar las líneas de investigación del posgrado, se subsanaría la debilidad particular del Departamento en cuanto a grupos de investigación y producción académica.⁸⁶⁹

Se llegó a hacer una convocatoria donde se inscribieron 30 candidatos, de los cuales pasaron 16, pero debido a las altas exigencias económicas del IEPRI para el convenio de la maestría con la Facultad, el proyecto no pudo seguir adelante. La Facultad optó por no abrir la cohorte y hacer un recorrido propio para la apertura del programa.

Este proceso finalmente culminaría, liderado por el decano Renzo Ramírez Bacca, en febrero de 2012, cuando el Consejo Académico de la Universidad autorizó la apertura de la Maestría, después de que el Comité Nacional de Programas Curriculares, en sesión del 30 de agosto de 2011, estudiara y avalara la apertura del plan de estudios de investigación del posgrado.⁸⁷⁰ Este, que se mantiene vigente hasta el presente, se organizó de manera que cada estudiante tuviera que cumplir con 56 créditos, a saber, 25 de Tesis, cinco de Proyecto de tesis, seis de Seminarios de investigación y 29 de asignaturas electivas.⁸⁷¹ Se plantearon dos líneas de investigación, una en Políticas Públicas y otra en Teoría y Cultura Política.

El objetivo primordial de este programa ha sido formar analistas, investigadores y docentes en técnicas, métodos y teorías propias del análisis político, con independencia crítica y perspectiva multidisciplinaria, que puedan aportar nuevas formas de interpretación y explicación de la sociedad colombiana,

869. "Acta 19 del Consejo de Facultad", 8 de septiembre de 2008, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Secretaría de la Facultad, caja 127, carpeta Actas Consejo de Facultad 2008, ff. 9-10.

870. "Acuerdo 024 del Consejo Académico", 3 de febrero de 2012, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=45826>. (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2015).

871. "Acuerdo 024 del Consejo Académico", 3 de febrero de 2012, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=45826>. (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2015); Plegable Magíster en Estudios Políticos, http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/images/stories/pdf/M_Estudio_Policicos.pdf. (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2015).



latinoamericana y mundial.⁸⁷² Todo esto basado en poder ofrecer un programa de posgrado que permita la cualificación de profesionales que aspiren a aportar soluciones a los múltiples problemas sociales y políticos en el ambiente local, regional, nacional e internacional. Estos aportes son influenciados por fenómenos como las manifestaciones del conflicto y la violencia en Colombia; el impacto del narcotráfico, el paramilitarismo y el desplazamiento forzado en el tejido social; la búsqueda de nuevas alternativas políticas y de participación ciudadana; las relaciones internacionales, entre otros.

4.6. FORUM. REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA

Forum es una iniciativa académica, que comenzó a gestarse a inicios de la segunda década del siglo XXI, mediante el trabajo articulado de profesores y estudiantes del Departamento de Ciencia Política. Los cambios, los ritmos y las dinámicas diversas del mundo actual motivaron a los promotores de la Revista a crear un espacio de reflexión, para leer y analizar las transformaciones sociopolíticas y culturales mediante el uso de herramientas de la teoría política, fundamentalmente. De allí que la iniciativa se centre en promover y divulgar trabajos investigativos y reflexiones críticas sobre diversos temas que conciernen al contexto nacional e internacional, abogando por realizar interpretaciones rigurosas de los múltiples fenómenos políticos y académicos a partir de una adecuada fundamentación teórica.⁸⁷³ Por eso, la Revista trata de enriquecer los debates y las lecturas de la realidad, y ampliar los marcos de comprensión de los procesos sociales, mediante la realización de nuevas investigaciones, convocando a estudiantes, egresados y docentes

872. Plegable Magíster en Estudios Políticos, http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/images/stories/pdf/M_Estudio_Políticos.pdf. (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2015).

873. Gerardo A. Durango Álvarez, "Presentación", *Forum. Revista del Departamento de Ciencia Política*, 1, 1 (2011): 7-8.



de la institución y de otros centros educativos,⁸⁷⁴ para fortalecer al mismo tiempo las discusiones disciplinares al interior del Departamento de Ciencias Política y la Universidad.

Con el surgimiento del Grupo de Ciencia Política en la Facultad a principios de la década de 1990, se comenzaron a realizar ejercicios investigativos en la disciplina, pero de manera desarticulada y sin sistematicidad. A pesar de la creación del pregrado en el año 2000, los trabajos investigativos continuaron siendo fruto de “esfuerzos individuales desarticulados, sin conexión a los proyectos comunes e institucionales del Departamento, la Facultad y la Universidad”,⁸⁷⁵ lo que motivó durante esa década la discusión en torno a la importancia de disponer de un espacio académico para la divulgación científica. De esa manera se consiguió organizar un equipo de trabajo para sacar adelante la iniciativa.

Se trazaron varios objetivos para la publicación, que en lo esencial apuntan a la idea de divulgar las investigaciones de la comunidad académica y fortalecer al mismo tiempo las discusiones disciplinares y los espacios de formación en el Departamento. Así, *Forum* se propone difundir resultados de esfuerzos investigativos realizados en el pregrado en Ciencia Política de la Facultad, posicionar la carrera “como un espacio crítico y analítico en temas propios de la ciencia política, la teoría política y los derechos fundamentales”, constituir un espacio de debate y discusión sobre el contexto sociopolítico y la disciplina en sí misma, y analizar el papel del politólogo en la dinámica actual de las sociedades.⁸⁷⁶

La centralidad que se le da al pregrado en Ciencia Política en los objetivos se debe en buena medida a que la Revista surgió durante el proceso

874. Otro de los propósitos que se trazaron los promotores de la Revista fue “promover” los espacios de formación política al interior de la Facultad, en consonancia con la Misión y la Visión de la Universidad Nacional de Colombia. Cfr. Gerardo A. Durango Álvarez, “Presentación”, 8; “Informe de Gestión de 2010”, 17; “Informe de Gestión 2011”, 11.

875. Véase la “Justificación” de su creación en la página web de la Facultad: “Revista Forum” [soporte digital], <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/revistas/forum/>. (Fecha de consulta: 10 de agosto de 2015).

876. Véanse los “Objetivos” en la descripción “Revista Forum”, en la página web citada.



de creación de la Maestría en Estudios Políticos, que fue aprobada por el Consejo Académico en 2012, un año después de la publicación de la primera edición. Antes de que entrara en funcionamiento, las potencialidades investigativas del Departamento recaían fundamentalmente en la Carrera, a pesar de que la Especialización continuaba desarrollándose como programa de posgrado. Es posible que, por el diseño curricular, el Pregrado permitiera desarrollar de manera más adecuada la investigación y la Especialización constituyera esencialmente un espacio para profundizar en temas puntuales de la disciplina.

El primer número de *Forum* se publicó en enero de 2011. Su Comité editorial se conformó por docentes y estudiantes del Departamento de Ciencia Política, y contó también con la presencia de profesores de otras universidades de la región y del extranjero: Juan Camilo Grajales y Santiago Arroyave Alzate, estudiantes de Ciencia Política; Gerardo A. Durango Álvarez, Juan Antonio Zornoza Bonilla, Rainiero Jiménez Martínez y William de Jesús Ortiz Jiménez, docentes del Departamento; Adolfo Eslava Gómez y Santiago Leyva Botero, docentes de la Universidad Eafit; Andrés Botero, docente de la Universidad de Medellín; y Ronald Raúl Celik Schlothauer, docente de la Universidad Libre de Berlín. El primer director de la Revista fue el profesor Gerardo Durango Álvarez, director en ese entonces del Departamento.

La primera publicación tuvo siete artículos. Se abordaron diversos temas de la teoría política, el contexto social y la reflexión disciplinar, como por ejemplo un escrito sobre el socialismo en Venezuela, dos trabajos sobre derecho y justicia, un texto sobre lo político como tema de estudio y tres investigaciones referidas a políticas públicas, identidades sociales y participación en América Latina.⁸⁷⁷ El Comité Científico, encargado de evaluar los artículos, se compuso igualmente por docentes del Departamento y de otras instituciones. Así dio comienzo el proceso de *Forum*, espacio académico que ha buscado desarrollar los elementos que articulan ese concepto: “debate, argumentación, justificación, análisis... el ser y el deber ser de la Ciencia Política”.⁸⁷⁸

877. *Forum. Revista del Departamento de Ciencia Política*, 1, 1 (2011): 5.

878. Gerardo A. Durango Álvarez, “Presentación”, 8.



Hasta el presente la Revista no ha realizado dossiers, pero en el segundo y el tercer número se señalaron temas y contenidos específicos en las editoriales respectivas de esas ediciones. El segundo se enfocó en la democracia y la participación ciudadana como elementos indispensables de los Estados de derecho. Y el tercero se centró en analizar algunos problemas relacionados con las garantías constitucionales y los derechos fundamentales.⁸⁷⁹ Si bien algunos artículos de ambas ediciones se refieren a esos temas, es evidente que la publicación cuenta con una variedad de contenidos muy rica y diversa. Sumado a esto, paulatinamente la Revista ha venido incorporando en sus ediciones distintas estrategias de divulgación y difusión no solo de ella, sino también, por ejemplo, de las nuevas investigaciones del Departamento, lo que señala la riqueza de la publicación.

Después de la edición del tercer número se produjo una ruptura en el proceso. En 2012, la Secretaría de Facultad solicitó el nombramiento de un nuevo director de la Revista, “según el nuevo acuerdo propuesto por el Consejo de Facultad”.⁸⁸⁰ En el segundo semestre de ese año no se publicó ningún número y el siguiente (cuarto) solo aparecería en julio de 2013, un año y medio después del anterior. No se conoce más que esa breve referencia al “nuevo acuerdo propuesto por el Consejo de Facultad” sobre las circunstancias que pudieron incidir en la interrupción del proceso editorial en ese periodo. Sin embargo, se produjeron discusiones importantes a nivel interno sobre el desarrollo de la Revista, porque en 2013 se vuelve a publicar pero evidenciando una sustancial transformación: el Comité Editorial cambió completamente sus integrantes, el profesor Raúl Alberto Botero Torres apareció como nuevo director de la publicación y se realizaron, incluso, transformaciones evidentes en el diseño de la Revista.

En julio de 2013, entonces, apareció el cuarto número, y la Editorial del profesor Botero comienza señalando: “Volvimos”. A partir de este número se ha venido promoviendo una idea trabajo: las personas que trabajan en *Forum*

879. Gerardo A. Durango Álvarez, “Editorial”, *Forum*, 1, 2 (2011): 7-8; Gerardo A. Durango Álvarez, “Editorial”, *Forum. Revista del Departamento de Ciencia Política*, 1, 3 (2012): 7-8.

880. “Informe de Gestión, Secretaría de Facultad, 2012”, Secretaría de Facultad, FCHE [soporte digital], 14.



tratan de “servir de voceros autorizados a todos y cada uno de los miembros de la comunidad académica congregada en torno de la Ciencia Política”.⁸⁸¹ Así, se insiste que *Forum* había vuelto para aportar a la interpretación del país a través del análisis político. Por eso el quinto número declara en la Editorial “Continuamos” y el sexto menciona la idea de mantener el proceso, abogando por la “pluralidad” de las colaboraciones, tanto en los contenidos como en la condición de los autores de los textos, pues los estudiantes continuaban construyendo el espacio junto con los egresados y los profesores.⁸⁸²

Desde el primer número, la Revista ha aparecido en formato impreso y digital y con código ISSN. Se publica semestralmente y tiene un tiraje de 200 ejemplares, como se ha evidenciado desde el cuarto número hasta el presente. En la tercera publicación (2012) se menciona que la Revista comenzó a hacer parte de la base de datos Dialnet, y a partir del quinto número se integró a la red de Clacso. Hace poco se publicó el séptimo número, correspondiente a 2015, pero se está a la espera de su difusión en el ámbito académico. La Facultad de Ciencias Humanas y Económicas financia *Forum*⁸⁸³ y promueve su desarrollo, para que continúe siendo un apoyo esencial para los procesos de formación en Ciencia Política y un espacio de debate e intercambio de conocimientos en esa disciplina.

881. Raúl Alberto Botero Torres, “Editorial”, *Forum. Revista del Departamento de Ciencia Política*, 1, 4 (2013): 7.

882. Raúl Alberto Botero Torres, “Editorial”, *Forum. Revista del Departamento de Ciencia Política*, 2, 5 (2014): 9; Raúl Alberto Botero Torres, “Editorial”, *Forum. Revista del Departamento de Ciencia Política*, 2: 6 (2014): 9.

883. “Informe de Gestión de 2011”, 11.

Anexos

Anexo 1

Plan de estudios Especialización en Estética, 2002		
Nivel	Asignatura	Créditos
I	Curso Especialización I	5
	Curso Especialización II	5
	Seminario Obligatorio Especialización I	2
II	Curso Especialización III	5
	Seminario Electivo Especialización I	2
	Seminario Electivo Especialización II	2
III	Trabajo Final	5
	Seminario Obligatorio Especialización II	2
	Seminario Electivo Especialización III	2
Total		30

Fuente: “Acuerdo número 30 del Consejo de Sede”, 18 de octubre de 2002, en Segedo, Archivo Histórico, Vicerrectoría, Secretaría de Sede, caja sin número, carpeta Acuerdos Consejo de Sede 2002, documento sin foliar.

Anexo 2

Plan de estudios de Economía Agrícola, 1968				
Nivel	Asignatura	Intensidad (h)	Créditos	Prerrequisitos
I	Matemáticas I	4	4	Ninguno
	Complemento Práctico	2	1	Ninguno
	Biología	6	4	Ninguno
	Química I	7	5	Ninguno
	Teoría Económica I (Micro)	4	4	Ninguno
	Humanidades I	2	2	Ninguno
Total		25	20	
II	Matemáticas II	4	4	Matemáticas I
	Botánica Económica	6	4	Ninguno
	Contabilidad General	5	4	Ninguno
	Teoría Económica II (Micro)	4	4	Teoría Económica I
	Inglés I	3	3	Ninguno
Humanidades II	2	2	Humanidades I	
Total		24	21	
...				



Plan de estudios de Economía Agrícola, 1968 (Continuación)				
Nivel	Asignatura	Intensidad (h)	Créditos	Prerrequisitos
III	Matemáticas III	4	4	Matemáticas II
	Suelos	6	5	
	Contabilidad Agropecuaria	5	4	Contabilidad General
	Teoría Económica III (Macro)	4	4	Teoría Económica II
	Inglés II	3	3	Inglés I
	Humanidades III	1	1	Humanidades II
Total		23	21	
IV	Matemáticas Financieras	4	4	Matemáticas III, Teoría Económica III
	Teoría Económica IV (Macro)	4	4	Teoría Económica III
	Mecanización Agrícola	5	4	Ninguno
	Ecología	5	4	Suelos, Botánica
	Estadística I	5	4	Matemáticas III
	Humanidades IV	1	1	Humanidades III
Total		24	21	
V	Estadística II	5	4	Estadística I
	Teoría de los Precios	3	3	Teoría Económica IV, Estadística II
	Economía Agrícola	3	3	Teoría Económica IV
	Teoría Monetaria y Sistema Bancario	3	3	Teoría Económica IV
	Sociología General	3	3	Ninguno
	Antropología Cultural	2	2	Ninguno
	Humanidades V	1	1	Humanidades IV
Total		20	19	
...				

Plan de estudios de Economía Agrícola, 1968 (Continuación)				
Nivel	Asignatura	Intensidad (h)	Créditos	Prerrequisitos
VI	Estadística III	5	4	Estadística II
	Cultivos	6	5	Economía Agrícola, Ecología
	Industria Animal	6	5	Ninguno
	Sociología Rural	3	3	Sociología General
	Economía de Producción	4	4	Economía Agrícola
	Humanidades VI	1	1	Humanidades V
Total		25	22	
VII	Administración Rural	5	4	Contabilidad Agropecuaria, Economía de Producción
	Economía de la Tierra	5	4	Economía Agrícola
	Crédito Agropecuario	2	2	Matemáticas Financieras, Teoría Monetaria y Sistema Bancario, Teoría de los Precios
	Mercadeo de Productos Agropecuarios	3	3	Economía Agrícola
	Cooperativismo	2	2	Ninguno
	Humanidades [VII]	1	1	Humanidades VI
	Electiva I			Ninguno
Total		18	16	
...				



Plan de estudios de Economía Agrícola, 1968 (Continuación)				
Nivel	Asignatura	Intensidad (h)	Créditos	Prerrequisitos
VIII	Economía Colombiana	5	4	Economía Agrícola, Economía de la Tierra, Mercadeo de Productos Agropecuarios
	Metodología de la Investigación	3	3	
	Planeamiento Regional	5	4	Administración Rural, Economía de la Tierra, Crédito Agropecuario, Mercadeo de Productos Agropecuarios, Cooperativismo
	Reforma Agraria	3	3	Administración Rural, Economía de la Tierra, Crédito Agropecuario, Mercadeo de Productos Agropecuarios, Cooperativismo
	Extensión Agrícola	5	4	Sociología Rural, Antropología Cultural
	Humanidades VIII	1	1	Humanidades VII
	Electiva II			Ninguno
Total		22	19	
...				

Plan de estudios de Economía Agrícola, 1968 (Continuación)				
Nivel	Asignatura	Intensidad (h)	Créditos	Prerrequisitos
IX	Desarrollo Económico I	5	5	Planeamiento Regional, Economía Colombiana, Reforma Agraria, Sociología Rural
	Política Agraria	3	3	Planeamiento Regional
	Proyectos y Evaluación	4	4	Economía de la Producción, Metodología de la Investigación, Matemáticas Financieras
	Investigación	5	3	Metodología de la Investigación
	Seminario	1	1	Ninguno
	Electiva [III]			Ninguno
Total		18	16	
X	Desarrollo Económico II	5	5	Desarrollo Económico I
	Electiva IV			Ninguno
	Electiva V			Ninguno
	Investigación	5	3	Ninguno
Total		10	8	
Electivas				
Grupo		Asignatura		
I	Administración	Administración de la Empresa		
		Administración Rural Avanzada		
		Programación de la Producción		
II	Mercados	Mercados Avanzados		
		Industrialización de Productos Agrícolas		
		Economía del Consumo		
...				



Plan de estudios de Economía Agrícola, 1968 (Continuación)				
Nivel	Asignatura	Intensidad (h)	Créditos	Prerrequisitos
III	Política y Planeamiento	Problemas de Tenencia de la Tierra		
		Legislación Agraria		
		Planeamiento Agrícola Avanzado		
IV	Extensión Agrícola	Administración y Organización de Extensión		
		Sociología Rural Avanzada		
		Metodología de Extensión		
		Comunicaciones Agrícolas		

Fuente: "Acuerdo 25 del Consejo Superior Universitario", 22 de febrero de 1968, en Segedo, *Archivo Histórico*, Secretaría de Sede, CSU, caja 1, ff. 1-4.

Anexo 3

Plan de estudios de Economía Agrícola, 1976		
Nivel	Asignatura	Intensidad (h)
I	Teoría Económica I	5
	Epistemología	3
	Ciencias Naturales	4
	Álgebra y Trigonometría	4
	Introducción al Cálculo	4
Total intensidad		20
Total asignaturas: 5		
II	Teoría Económica II	5
	Antropología EAG	3
	Lingüística EAG	4
	Introducción a la Ecología	4
	Cálculo I	4
Total intensidad		20
Total asignaturas: 5		
...		

Plan de estudios de Economía Agrícola, 1976 (Continuación)		
Nivel	Asignatura	Intensidad (h)
III	Historia Económica	5
	Contabilidad Agropecuaria y Costos	5
	Sociología Rural	4
	Ecología General	3
	Estadística I	3
	Cálculo II	4
Total intensidad		24
Total asignaturas: 6		
IV	Sistemas Agroecológicos I	3
	Teoría Económica II	5
	Doctrinas Económicas	5
	Introducción al Álgebra Lineal	4
	Estadística II	3
Total intensidad		20
Total asignaturas: 5		
V	Teoría Económica II[I]	5
	Comercio Internacional	5
	Contabilidad Nacional	4
	Programación Lineal EAG	3
	Estadística II[I]	3
	Sistemas Agroecológicos II	3
Total intensidad		23
Total asignaturas: 6		
VI	Historia Económica	5
	Teoría Monetaria	5
	Historia Socio-Económica de Colombia I	4
	Sistemas Agroecológicos III	3
	Elementos de Econometría	5
Total intensidad		22
Total asignaturas: 5		
...		



Plan de estudios de Economía Agrícola, 1976 (Continuación)		
Nivel	Asignatura	Intensidad (h)
VII	Historia Socio-Económica de Colombia II	4
	Doctrinas Económicas	5
	Mercadeo y Crédito	4
	Administración Rural	3
	Electiva	5
Total intensidad		21
Total asignaturas: 5		
VIII	Desarrollo Económico I	5
	Elaboración y Evaluación de Proyectos	5
	Teoría de la Renta	5
	Electiva	5
	Electiva	5
Total intensidad		25
Total asignaturas: 5		
IX	Economía de la Producción	3
	Planificación Económica I	5
	Políticas Agrarias I	5
	Seminario de Investigación I	0
	Electiva	5
Total intensidad		18
Total asignaturas: 5		
X	Economía Colombiana EAG	5
	Políticas Agrarias II	5
	Seminario de Investigación II	0
	Electiva	5
	Electiva	5
Total intensidad		20
Total asignaturas: 5		
...		

Plan de estudios de Economía Agrícola, 1976 (Continuación)

Electivas

Asignatura	Intensidad (h)
Comercio Internacional II	5
Integración Económica	4
Planificación Económica II	5
Programación Económica	5
Maquinaria Agrícola Económica	3
Política Monetaria	5
Teoría de la Renta II	5
Econometría	4
Desarrollo Económico II	5

Fuente: “Acta 23 de la Comisión de Decanos”, 3 de septiembre de 1976, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja sin número, carpeta Planes de estudio/ Contenidos programáticos, 1976-1992, documento sin foliar.

Anexo 4

Plan de estudios de Economía, 1991

Nivel	Asignatura	Intensidad (h)	Prerrequisito
I	Matemática I	4	Ninguno
	Fundamentos de Economía	4	Ninguno
	Contextualización I	4	Ninguno
	Contextualización II	4	Ninguno
Total horas: 16			
Total asignaturas: 4			
II	Matemáticas II	4	Matemáticas I
	Economía Política I	4	Fundamentos de Economía
	Microeconomía I	4	Matemáticas I
	Contextualización III	4	Ninguno
	Computadores	4	Ninguno
Total horas: 20			
Total asignaturas: 5			
...			



Plan de estudios de Economía, 1991 (Continuación)

Nivel	Asignatura	Intensidad (h)	Prerrequisito
	Matemáticas III	4	Matemáticas II
	Microeconomía II	4	Microeconomía I
III	Economía Política II	4	Economía Política I
	Medición Económica	4	Ninguno
	Sistemas de Información Contable	4	Computadores
Total horas: 20			
Total asignaturas: 5			
	Economía Política III	4	Economía Política II
	Microeconomía III	4	Microeconomía II
IV	Macroeconomía I	4	Microeconomía II
	Estadística I	4	Matemáticas III
	Análisis Financiero I	4	Sistemas de Información Contable
Total horas: 20			
Total asignaturas: 5			
	Estadística II	4	Estadística I
	Macroeconomía II	4	Macroeconomía I
V	Economía Matemática	4	Microeconomía III
	Historia Social de Colombia	4	Ninguno
	Análisis Financiero II	4	Análisis Financiero I
Total horas: 20			
Total asignaturas: 5			
	Macroeconomía III	4	Macroeconomía II
	Dinámica Económica	4	Economía Matemática
VI	Econometría	4	Macroeconomía II
	Gestión Tecnológica	4	Ninguno
	Economía Colombiana I	4	Macroeconomía II
Total horas: 20			
Total asignaturas: 5			
	Economía Pública	4	Macroeconomía II
	Economía Internacional	4	Macroeconomía III
VII	Desarrollo Económico	4	Macroeconomía III
	Formulación y Evaluación de Proyectos	4	Análisis Financiero II
	Economía Colombiana II	4	Economía Colombiana I
Total horas: 20			
Total asignaturas: 5			

Plan de estudios de Economía, 1991 (Continuación)

	Líneas de profundización	Asignatura	Intensidad (h)	Prerrequisito
	Economía Agraria	Economía Agraria I	4	Artículo 7°
		Economía Agraria II	4	Artículo 7°
		Agroecología	4	Artículo 7°
		Seminario Electivo I	4	Artículo 7°
		Seminario Electivo II	4	Artículo 7°
	Total horas: 20			
	Total asignaturas: 5			
VIII	Economía Internacional	Comercio Mundial	4	Artículo 7°
		Moneda y Financiamiento Internacional	4	Artículo 7°
		Estrategias de Comercialización Internacional	4	Artículo 7°
		Seminario Electivo I	4	Artículo 7°
		Seminario Electivo II	4	Artículo 7°
		Total horas: 20		
Total asignaturas: 5				
	Gestión y Finanzas	Fundamentos de Gestión	4	Artículo 7°
		Gestión Financiera I	4	Artículo 7°
		Análisis de Mercados	4	Artículo 7°
		Seminario Electivo I	4	Artículo 7°
		Seminario Electivo II	4	Artículo 7°
	Total horas: 20			
	Total asignaturas: 5			
	...			



Plan de estudios de Economía, 1991 (Continuación)

	Líneas de profundización	Asignatura	Intensidad (h)	Prerrequisito
		Economía Agraria III	4	Economía Agraria II
	Economía Agraria	Ordenamiento Territorial	4	Agroecología
		Seminario Electivo III	4	Ninguno
		Seminario de Grado I	4	Artículo 8°
	Total horas: 16			
	Total asignaturas: 4			
IX		Regímenes de Comercio Exterior	4	Comercio Mundial
	Economía Internacional	Comercio Exterior Colombiano	4	Comercio Mundial
		Seminario Electivo III	4	Ninguno
		Seminario de Grado I	4	Artículo 8°
	Total horas: 16			
	Total asignaturas: 4			
		Gestión Financiera II	4	Gestión Financiera I
	Gestión y Finanzas	Toma de Decisiones	4	Gestión Financiera I
		Seminario Electivo III	4	Ninguno
		Seminario de Grado I	4	Artículo 8°
	Total horas: 16			
	Total asignaturas: 4			
	...			

Plan de estudios de Economía, 1991 (Continuación)

	Líneas de profundización	Asignatura	Intensidad (h)	Prerrequisito
		Economía Agraria IV	4	Economía Agraria III
	Economía Agraria	Economía Agraria V	4	Economía Agraria III
		Seminario de Grado II	4	Seminario de Grado I
Total horas: 12				
Total asignaturas: 3				
		Financiamiento Externo Colombiano	4	Moneda y Financiamiento Internacional
X	Economía Internacional	Gestión y Negociación Internacional de Tecnología	4	Estrategias de Comercialización Internacional
		Seminario de Grado II	4	Seminario de Grado I
Total horas: 12				
Total asignaturas: 3				
		Gestión Estratégica	4	Toma de Decisiones
	Gestión y Finanzas	Gestión del Recurso Humano	4	Ninguno
		Seminario de Grado II	4	Seminario de Grado I
Total horas: 12				
Total asignaturas: 3				

Fuente: "Acta 04 del Consejo Académico", 23 de agosto de 1991, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Vicedecanatura Académica, caja 37, ff. 3-4.



Anexo 5

Plan de estudios actual de Economía				
Nivel	Asignatura	Componente	Agrupación	Créditos
I	Cálculo Diferencial	Fundamentación	Métodos Cuantitativos	4
	Historia del Pensamiento Económico	Fundamentación	Fundamentos en Ciencias Económicas	3
	Fundamentos de Economía	Fundamentación	Fundamentos en Ciencias Económicas	3
	Filosofía de las Ciencias	Fundamentación	Formación Integral	3
	Electiva	Libre elección		5
II	Cálculo Integral	Fundamentación	Métodos Cuantitativos	4
	Historia Económica de Colombia	Fundamentación	Fundamentos en Ciencias Económicas	3
	Historia Económica Mundial	Fundamentación	Fundamentos en Ciencias Económicas	3
	Microeconomía I	Disciplinar/profesional	Microeconomía	4
	Electiva	Libre elección		4
III	Álgebra Lineal	Fundamentación	Métodos Cuantitativos	4
	Economía Política I	Disciplinar/profesional	Pensamiento Económico	4
	Macroeconomía I	Disciplinar/profesional	Macroeconomía	4
	Microeconomía II	Disciplinar/profesional	Microeconomía	4
	Electiva	Libre elección		2
...				

Plan de estudios actual de Economía (Continuación)				
Nivel	Asignatura	Componente	Agrupación	Créditos
IV	Economía Matemática	Fundamentación	Métodos Cuantitativos	3
	Economía Política II	Disciplinar/profesional	Pensamiento Económico	4
	Macroeconomía II	Disciplinar/profesional	Macroeconomía	4
	Microeconomía III	Disciplinar/profesional	Microeconomía	4
	Electiva	Libre elección		3
V	Estadística I	Fundamentación	Métodos Cuantitativos	4
	Ingeniería Económica	Fundamentación	Finanzas	3
	Macroeconomía III	Disciplinar/profesional	Macroeconomía	4
	Teoría de Juegos	Disciplinar/profesional	Microeconomía	4
	Optativa	Fundamentación	Formación Integral	3
	Econometría I	Disciplinar/profesional	Econometría	4
VI	Evaluación Económica de Proyectos	Disciplinar/profesional	Finanzas	4
	Dinámica Económica	Disciplinar/profesional	Macroeconomía	4
	Teorías del Comercio Internacional	Disciplinar/profesional	Microeconomía	4
	Electiva	Libre elección		2
...				



Plan de estudios actual de Economía (Continuación)				
Nivel	Asignatura	Componente	Agrupación	Créditos
	Econometría II	Disciplinar/ profesional	Econometría	4
	Desarrollo Económico	Disciplinar/ profesional	Pensamiento Económico	4
VII	Economía Pública	Disciplinar/ profesional	Macroeconomía	4
	Optativa	Disciplinar/ profesional	Formación Integral	3
	Electiva	Libre elección		3
	Optativa	Disciplinar/ profesional	Formación Integral	3
VIII	Economía Colombiana	Disciplinar/ profesional	Pensamiento Económico	4
	Electiva	Libre elección		4
	Electiva	Libre elección		4
	Electiva	Libre elección		3
IX	Trabajo de Grado	Disciplinar/ profesional		6
		Requisito de idiomas		
	Asignatura	Componente		Créditos
	Inglés I	Lengua extranjera		3
	Inglés II	Lengua extranjera		3
	Inglés III	Lengua extranjera		3
	Inglés IV	Lengua extranjera		3
				Total créditos: 162
				Total asignaturas: 47

Fuente: "Programa curricular. Pregrado de Economía", Oficina de Áreas Curriculares, FCHE, 2015 [plegable].

Anexo 6

Plan de estudios Especialización en Economía Internacional, 2015*		
Asignatura	Tipología	Créditos
Macroeconomía Avanzada	Obligatoria	5
Microeconomía Avanzada	Obligatoria	5
Econometría Avanzada	Obligatoria	5
Seminario Electivo I	Elegible	5
Seminario Electivo II	Elegible	5
Trabajo Final	Obligatoria	6
Total créditos elegibles	10	
Total créditos obligatorios	21	
Total créditos	31	

* No se presentó la distribución de los cursos en semestres.

Fuente: “Plan de estudios. Especialización en Economía Internacional, 2015-II”, 2015, en Planes de estudio posgrados FCHE, Área Curricular de Ciencias Humanas y Sociales, FCHE [soporte digital].

Anexo 7

Plan de estudios Maestría en Ciencias Económicas, 2015			
Nivel	Asignatura	Tipología	Créditos
I	Macroeconomía avanzada	Electiva	5
	Microeconomía avanzada	Electiva	5
	Econometría avanzada	Electiva	5
II	Macroeconomía abierta*	Electiva	5
	Integración económica*	Electiva	5
	Proyecto de tesis	Obligatoria	5
III	Teorías del Comercio Internacional*	Electiva	5
	Econometría Datos de Panel*	Electiva	5
	Econometría datos de Panel*	Electiva	5
IV	Seminario de Investigación	Obligatoria	5
	Tesis de Maestría	Obligatoria	25
	Total créditos elegibles	25	
	Total créditos obligatorios	35	
	Total créditos	60	



Fuente: “Plan de estudios. Especialización en Economía Internacional, 2015-II”, 2015, en Planes de estudio posgrados FCHE, Área Curricular de Ciencias Humanas y Sociales, FCHE [soporte digital].

* Estas asignaturas se pueden cursar en el segundo o en el tercer semestre del programa.

Anexo 8

Plan de estudios del Pregrado de Historia, 1978			
Nivel	Asignatura	Intensidad (h x s)	Área a la que pertenece
I	Historia Universal I	4	Información histórica
	Técnicas de investigación	7	Investigación
	Epistemología	4	Orientación
	Etnología	4	Orientación
	Matemáticas Generales	4	Investigación
Total		23	-
II	Historia Universal II	4	Información histórica
	Prehistoria de América y de Colombia	6	Información histórica
	Lingüística	4	Orientación
	Estadística I	6	Investigación
	Economía I	4	Orientación
Total		24	-
III	Historia Universal III	4	Información histórica
	Historia de Colombia I	4	Información histórica
	Seminario de Investigación I	7	Investigación
	Economía II	4	Orientación
	Estadística II	6	Investigación
Total		25	-
...			

Plan de estudios del Pregrado de Historia, 1978 (Continuación)			
Nivel	Asignatura	Intensidad (h x s)	Área a la que pertenece
IV	Historia Universal IV	4	Información histórica
	Historia de Colombia II	4	Información histórica
	Seminario de Investigación II	7	Investigación
	Economía III	4	Orientación
	Teoría de la Historia I	4	Orientación
Total		23	-
V	Historia Universal V	4	Información histórica
	Historia de Colombia III	4	Información histórica
	Seminario de Investigación III	7	Investigación
	Economía IV	4	Orientación
	Teoría de la Historia II	4	Orientación
Total		23	-
VI	Historia de Colombia IV	4	Información histórica
	Seminario de Investigación IV	7	Investigación
	Geografía Histórica de Colombia	4	Información histórica
	Historiografía	4	Orientación
	Teoría del Arte	4	Orientación
Total		23	-
VII	Historia de Colombia V	4	Información histórica
	Seminario de Investigación V	7	Investigación
	Seminario Historias Particulares I	6	Investigación
	Semiología	4	Orientación
	Sociología	4	Orientación
Total		25	-
...			



Plan de estudios del Pregrado de Historia, 1978 (Continuación)			
Nivel	Asignatura	Intensidad (h x s)	Área a la que pertenece
VIII	Seminario de Investigación VI	7	Investigación
	Seminario Historias Particulares II	6	Investigación
	Historias de América Latina I	4	Información histórica
	Historiografía colombiana	4	Orientación
Total		21	-
IX	Seminario de Tesis I	12	Investigación
	Seminario Historias Particulares III	6	Investigación
	Historias de América Latina II	4	Información histórica
	Historiografía Contemporánea	4	Orientación
Total		26	-
X	Seminario de Tesis II	12 ⁸⁸⁴	Investigación
	Seminario Historias Particulares IV	6	Investigación
	Historia de las Ciencias	4	Orientación
Total		22	

Fuente: "Carrera de historia", enero 23 de 1978, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar. También de "Información sobre la Carrera de Historia", s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar.

884. En uno de los documentos de los que se extrae la información no tiene el dato preciso para las horas del Seminario de Tesis II; mientras que para el Seminario de Historias Particulares aparecen 12 horas semanales. Sin embargo, analizando las asignaturas anteriores y otros documentos relativos al tema, puede concluirse que el documento del que se extrajo esta información tiene un error y realmente se planteó como aparece en el cuadro. Cfr. "Información sobre la Carrera de Historia", s.f., en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar.

Anexo 9

Plan de estudios del Pregrado de Historia, 1992					
Nivel	Asignatura	HP	HTD	HTP	Prerrequisito ⁸⁸⁵
I	Historia Universal I	4	1	3	-
	Historia de Colombia I	4	1	3	-
	Técnicas de la Investigación	4	3	1	-
	Teoría de la Historia I	4	1	3	-
	Lingüística	4	1	3	-
Total		20	7	13	
II	Historia Universal II	4	1	3	Historia Universal I
	Historia de Colombia II	4	1	3	Historia de Colombia I
	Paleografía y Diplomática	4	3	1	Técnicas de la Investigación
	Teoría de la Historia II	4	1	3	Teoría de la Historia I
	Etnología	4	1	3	Lingüística
Total		20	7	13	-
III	Historia Universal III	4	1	3	Historia Universal II
	Historia de Colombia III	4	1	3	Historia de Colombia II
	Historiografía I	4	1	3	-
	Economía I	4	1	3	-
	Semiología	4	1	3	Etnología
Total		20	5	15	-
IV	Historia Universal IV (siglos XVII y XVIII)	4	1	3	Historia Universal III
	Historia de Colombia IV (segunda mitad del siglo XIX)	4	1	3	Historia de Colombia III
	Seminario Temático I	4	1	4	Historia de Colombia III
	Historia de América Latina I	4	3	1	-
	Métodos Cuantitativos	4	4	4	Paleografía y Diplomática
Total		20	10	15	-
...					

885. Por la fragmentariedad de la información sobre esta reforma no fue posible hallar todos los prerrequisitos que estaban establecidos para este momento. Por documentos posteriores pudo saberse sobre los dos que constan en el cuadro.



Plan de estudios del Pregrado de Historia, 1992 (Continuación)					
Nivel	Asignatura	HP	HTD	HTP	Prerrequisito ²
V	Historia V (siglo XIX y principios del XX)	4	1	3	Historia Universal III
	Historia de Colombia V (primera mitad del siglo XX)	4	1	3	Historia de Colombia III
	Seminario Temático II	4	1	3	Historia de Colombia III
	Historia de América Latina II	4	1	3	Historia de América Latina I
	Sociología	4	4	4	-
Total		20	8	16	-
VI	Historia VI (siglo XX)	4	1	3	Historia Universal III
	Historia de Colombia VI	4	1	3	Historia de Colombia III
	Historia de América Latina III (segunda mitad del siglo XX)	4	1	3	Historia de América Latina II
	Geografía	4	3	1	-
	Seminario Temático III	4	4	4	Historia de Colombia III
Total		20	10	14	-
VII	Curso de línea de profundización*	4	-	-	-
	Curso o seminario*	4	-	-	-
	Contextualización I*	4	-	-	-
	Economía II	4	-	-	-
Total		16	-	-	-
VIII	Curso de línea de profundización	4	1	3	-
	Curso o seminario	4	1	3	-
	Historiografía II	4	1	3	Historiografía I
	Contextualización II	4	1	3	-
Total		16	4	12	
...					

Plan de estudios del Pregrado de Historia, 1992 (Continuación)

Nivel	Asignatura	HP	HTD	HTP	Prerrequisito ²
IX	Curso de línea de profundización	4	1	3	-
	Seminario de Grado I	4	1	3	-
	Contextualización III	4	1	3	-
Total		12	3	9	-
X	Curso de línea de profundización	4	1	3	-
	Seminario de Grado II	4	1	3	-
	Total	12	3	9	-

* Las asignaturas marcadas con asterisco (*) varían su número de créditos de acuerdo a la línea de profundización.

HP (horas presenciales) HTD (trabajo dirigido) TP (trabajo personal).

Fuente: "Folleto Carrera de Historia, 15 años", 1993, en Segedo, *Archivo Histórico*, Facultad de Ciencias Humanas, Decanatura, caja sin número, carpeta Generalidades, documento sin foliar. Y "Acuerdo 20 de 1992 del Consejo Académico, por el cual se aprueba la reestructuración del Plan de Estudios del Programa Curricular de Pregrado en HISTORIA, adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas de la Seccional Medellín", 26 de junio de 1992, en Segedo, *Archivo Histórico*, FCHE, Consejo Académico, caja 1, ff. 2-6.

Anexo 10

Plan de estudios del Pregrado de Historia, 2003

Nivel	Asignatura	TP	TD	Prerrequisito
I	Historia I	4	-	-
	Encuentro de Mundos	4	-	-
	Fundamentos de Economía	4	-	-
	Lingüística	1	-	-
	Paleografía y diplomática	2	2	-
Total		15	2	
II	Historia II	4	-	-
	Historia de Colombia II	2	4	Encuentro de Mundos
	Teoría de la Historia I	4	-	-
	Etnología	4	-	-
	Geografía Histórica	4	-	-
Total		18	4	
...				



Plan de estudios del Pregrado de Historia, 2003 (Continuación)				
Nivel	Asignatura	TP	TD	Prerrequisito
III	Historia III	4	-	-
	Historia de Colombia III	4	-	Historia de Colombia II
	Teoría de la Historia II	4	-	Teoría de la Historia I
	Historia de América Latina II	4	-	-
	Electiva I	-	-	-
Total		16	0	
IV	Historia IV	4	-	-
	Historia de Colombia IV	2	4	Historia de Colombia III
	Semiología	4	-	-
	Historia de América Latina III	4	-	-
	Contexto I	-	-	-
Total		14	4	
V	Historia V	4	-	-
	Historia de Colombia V	2	4	Historia de Colombia IV
	Historia Económica	4	-	Fundamentos de Economía
	Historia de América Latina IV	4	-	-
	Contexto II	4	-	-
Total		18	4	
VI	Historia VI	4	-	-
	Historia de Colombia VI	6	-	Historia de Colombia V
	Teoría de la Sociedad y la Cultura I	4	-	-
	Profundización I	-	-	-
	Demografía Histórica	4	-	-
Total		16	16	-
VII	Historiografía I	4	-	-
	Profundización II	-	-	-
	Teoría de la Sociedad y la Cultura II	4	-	-
	Electiva II	-	-	-
	Contexto III	-	-	-
Total		8	-	
...				

Plan de estudios del Pregrado de Historia, 2003 (Continuación)				
Nivel	Asignatura	TP	TD	Prerrequisito
VIII	Historiografía II	4	-	Historiografía I
	Profundización III	-	-	-
IX	Electiva III	-	-	-
	Trabajo de Grado	-	-	-
X	Electiva IV	-	-	-

Fuente: "Acuerdo 20 de 2003 del Consejo de Sede, por el cual se modifica el plan de estudios de pregrado del programa curricular Historia, administrado por la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas", 7 de noviembre de 2003, en Segedo, *Archivo Central*, FCHE, Vicerrectoría, caja 11, ff. 1-3.



Anexo 11

Créditos, agrupaciones y asignaturas del plan de estudios del Pregrado de Historia, 2008-2009

Componente	Agrupación	Asignatura	Créditos	Obligatoria	
Fundamentación	Métodos y técnicas	El texto histórico: lectura y escritura	2	Sí	
		Lenguaje e interpretación	3	Sí	
		Paleografía y diplomática	3	Sí	
		Taller del historiador	2	Sí	
	Créditos exigidos		10	-	
	Teorías de la sociedad y la cultura	Teorías de la sociedad y la cultura I		3	Sí
		Teorías de la sociedad y la cultura II		3	Sí
		Teorías de la sociedad y la cultura III		3	No
		Teorías del poder		3	No
		Teorías del Estado		3	No
		Cultura Política		3	No
	Créditos exigidos		9	-	
	Geografía	Geografía		3	No
		Estructura y Dinámica Ambiental de los Sistemas Territoriales		3	No
		Ordenamiento Territorial		3	No
		Créditos exigidos		3	-
	Estadística	Introducción al Manejo de Datos Estadísticos		4	No
		Investigación II		3	No
		Métodos Cuantitativos		3	No
	Créditos exigidos		3	-	
Pensamiento Económico	Pensamiento Económico		3	No	
	Fundamentos de Economía		3	No	
	Historia del Pensamiento Económico		3	No	
Créditos exigidos		3	-		

...

Créditos, agrupaciones y asignaturas del plan de estudios del Pregrado de Historia, 2008-2009 (C)				
Componente	Agrupación	Asignatura	Créditos	Obligatoria
Disciplinar o profesional	Historia de Colombia	Historia de Colombia I	4	Sí
		Historia de Colombia II	5	Sí
		Historia de Colombia III	5	Sí
		Historia de Colombia IV	5	Sí
		Historia de Colombia V	5	Sí
		Historia de Colombia VI	3	No
		Cultura Política	3	No
		Historia Económica y Social de Colombia	3	No
	Créditos exigidos		27	-
	Historia de América	Historia de América I	3	Sí
		Historia de América II	3	Sí
		Historia de América III	3	Sí
		Historia de América IV	3	No
		Historia del Arte I	3	No
		Historia del Arte II	3	No
	Historia del Arte III	3	No	
	Créditos exigidos		12	-
	Teorías de la Historia e Historiografía	Teorías de la Historia e Historiografía I	3	Sí
		Teorías de la Historia e Historiografía II	3	Sí
		Teorías de la Historia e Historiografía III	3	Sí
		Teorías de la Historia e Historiografía IV	3	Sí
	Créditos exigidos		12	-
	Historias	Historia Antigua	3	No
		Historia Medieval	3	No
		Historia Moderna	3	No
		Historia del Siglo XIX	3	No
		Historia del Siglo XX	3	No
Historia de España		3	No	
Filosofía y Teoría Política Moderna		3	No	
Filosofía y Teoría Política Contemporánea		3	No	
Historia del Arte I		3	No	
Historia del Arte II		3	No	
Historia del Arte III	3	No		
Créditos exigidos		9	-	
Trabajo de Grado	Trabajo de Grado	10	Sí (prerrequisito: 80% del componente disciplinar)	


Créditos, agrupaciones y asignaturas del plan de estudios del Pregrado de Historia, 2008-2009 (C)

Componente	Agrupación	Asignatura	Créditos	Obligatoria
Libre elección	Cursos	Cursos	30	Sí.
Idioma	Inglés	Cuatro niveles	12	Sí.
Total créditos exigidos			128	-

Fuente: “Resolución 80 de 2009, por el cual se especifican los créditos, las agrupaciones y las asignaturas del plan de estudios del Programa Curricular de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia, para adaptarse al Acuerdo 033 de 2007 del Consejo Superior Universitario”, 15 de septiembre de 2008, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=51932>. (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2015). Y “Resolución CF-92 de 2009, por la cual se modifica la oferta de asignaturas optativas del plan de estudios del programa curricular de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín”, 5 de octubre de 2009, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=57966#3>. (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2015).

Anexo 12
Plan de estudios Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, 2007

Semestre	Asignaturas
Semestre 01	Introducción
	Teoría I
	Electiva I
	Seminario - Taller I
Semestre 02	Elaboración de proyecto de tesis
	Método
	Electiva II
	Seminario Taller II
Semestre 03	Elaboración de tesis
	Teoría II
	Electiva II (opcional)
Semestre 04	Seminario de investigación I
	Examen de calificación
	Seminario de investigación II
Semestre 05	Pasantía
	Seminario de investigación III
...	

Plan de estudios Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, 2007 (Continuación)

Semestre	Asignaturas
Semestre 06	Seminario de investigación IV
Semestre 07	Seminario de investigación V
Semestre 08	Seminario de investigación VI
	Tesis

Fuente: “Acta 30 del Consejo de Facultad”, 28 de noviembre de 2007, en Segedo, Archivo Central, FCHE, Secretaría de Facultad, caja 160, carpeta Actas Consejo de Facultad 2007, f. 9.

Anexo 13

Plan de estudios del Pregrado en Ciencia Política, 2009

Componente de Fundamentación

Agrupación	Créditos obligatorios	Créditos optativos	Total créditos exigidos
Fundamentación Política	6	3	9
Fundamentación Económica	6	0	6
Teoría de las Organizaciones y Economía	0	3	3
Total	12	6	18

Componente de Formación Profesional o Disciplinar

Teorías Políticas	18	0	18
Administración, Gobierno y Políticas Públicas	12	3	15
Relaciones Internacionales	15	0	15
Investigación	6	3	9
Filosofía Política	6	0	6
Gobernabilidad Internacional	0	3	3
Política y Sociedad	0	3	3
Comunicación Política	0	3	3
Trabajo de Grado	12	0	10
Total	67	15	82

Fuente: “Acuerdo 066 del Consejo Académico”, 9 de octubre de 2009, <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=35436>. (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2015)



Anexo 14

Cronología decanos, 1976 - 2018		
Nombre	Inicio	Final
Álvaro Tirado Mejía	21-ene-76	22-sep-76
Jairo Montoya Gómez [E] *	06-oct-76	26-ene-77
Luis Javier Villegas Botero	14-abr-77	15-nov-77
Gustavo López Álvarez [E] *	20-dic-77	24-ene-78
Gustavo López Álvarez	25-ene-78	22-abr-80
Alonso Hoyos Betancur [E] *	02-may-80	16-jun-80
Luis Guillermo Posada Londoño	04-jul-80	21-sep-84
Luis Javier Villegas Botero	02-oct-84	08-may-86
Alonso Hoyos Betancur	20-may-86	27-abr-88
Mario Franco Hernández	06-may-88	22-ago-91
Amparo Saldarriaga Klinkert [E] *	02-sep-91	31-mar-92
Ramiro Restrepo Uribe [E] *	20-abr-92	04-may-92
Luis Javier Ortiz Mesa	06-may-92	13-ene-93
Ramiro Restrepo Uribe [E] *	14-ene-93	06-may-93
Luis Javier Ortiz Mesa	14-may-93	29-abr-94
Hugo Silva Segura	29-abr-94	14-may-96
Catalina Reyes Cárdenas	22-may-96	10-dic-99
Helena Estrada Ortiz [E] *	19-ene-00	16-may-00
Mario Hernández Miranda	18-may-00	30-abr-02
Luis Guillermo Posada Londoño	01-may-02	21-abr-04
Oscar Almario García	03-may-04	06-abr-06
Catalina Reyes Cárdenas	15-jun-06	08-mar-10
Diana Luz Ceballos Gómez [E] *	08-mar-10	09-jun-10
Renzo Ramírez Bacca	15-jun-10	14-jun-12
Alberto Castrillón Aldana	15-jun-12	06-jun-13
León Restrepo Mejía [E] *	06-jun-13	18-jun-13
Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona	19-jun-13	14-jun-18

*[E]: Decano encargado

Anexo 15

Profesores de la Facultad que han sido Vicerrectores de la Sede Medellín		
Nombre	Inicio	Final
Álvaro Tirado Mejía	1976	1977
Olga Mestre de Tobón	1997	2000
Oscar Almario García	2006	2010
Catalina Reyes Cárdenas	2010	2012

Referencias Bibliográficas



FUENTES PRIMARIAS

SECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE MEDELLÍN (SEGEDO)

- › Consejo Académico
 - Acuerdos (1975-2012)
- › Consejo de Decanos
 - Acuerdos (1975-1993)
- › Consejo de Sede
 - Acuerdos (1993-2012)
- › Consejo Superior Universitario
 - Acuerdos (1968-2012)
- › Facultad de Arquitectura
 - Correspondencia (1968-1975)
- › Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
 - Actas Consejo de Directivo (1976-1993)
 - Actas Consejo de Facultad (1993-2012)
 - Acuerdos Consejo de Facultad (Directivo) (1976-2012)
 - Correspondencia (1975-2007)
 - Cotizaciones (1995)
 - Hojas sueltas (1975-2015)
 - Informe de Actividades de la Oficina de Extensión (2006)
 - Informes de Gestión de la Decanatura (1975-2008)
 - Informes de Gestión del CIS (1979-1995)
 - Oficios (1976; 1983)
 - Planes de Desarrollo (2004)
 - Plegables y prospectos
 - Resoluciones Consejo de Facultad (Directivo) (1976-2012)
 - Evaluaciones, heteroevaluaciones y autoevaluaciones (1975-2015)

- › Archivo Fotográfico Unimedios, Sede Medellín

- › Soporte digital



- › Consejo Nacional de Acreditación, República de Colombia. <http://www.cna.gov.co/1741/article-186370.html>.
 - Normatividad, Ley 30 de 1992
 - Acreditación de Alta Calidad. Programas de Pregrado Acreditados
- › Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo, Universidad Nacional de Colombia. <http://www.unal.edu.co/dnp/>.
 - Normatividad, Decreto 1210 de 1993
- › Estatutos Generales, Universidad Nacional de Colombia. <http://www.unal.edu.co/estatutos/egeneral/menu.html>.
 - Acuerdos Consejo Superior Universitario
- › “Información solicitada Proyectos ejecutados CEAES”, Oficio CEAES 007-16, Medellín.
- › Informes de Gestión (2008-2014), Facultad de Ciencias Humanas y Económicas.
- › Informe de Gestión de Secretaría de Facultad (2012), Facultad de Ciencias Humanas y Económicas.
- › Informe de autoevaluación con fines de renovación de acreditación del programa de Historia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Medellín (2015).
- › Reforma Académica, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. http://www.unalmed.edu.co/reforma_academica/.
 - Resoluciones Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
- › Régimen legal, Universidad Nacional de Colombia. <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/portal/home.jsp>.
 - Acuerdos Consejo Académico
 - Acuerdos Consejo Superior Universitario
- › Secretaría General, Universidad Nacional de Colombia. <http://www.unal.edu.co/secretaria/normatividad.html>.
 - Acuerdos Consejo Académico
 - Acuerdos Consejo Superior Universitario
- › Fuentes orales
 - Entrevista a Guillermo Maya, Medellín, 10 de agosto de 2015.
 - Entrevista a Milena Trujillo, Medellín, 10 de julio de 2015.



FUENTES SECUNDARIAS

REVISTAS COMPLETAS Y MEMORIAS DE EVENTOS

- › Ciencias Humanas. Revista de la Facultad de Ciencias Humanas (1981-2001)
- › Ensayos de Economía (1990-2014).
- › Espacio, sociedad, guerras e historia. Memorias III Foro de Estudiantes de Historia, coords. Edgardo Pérez Morales y Juan Sebastián Gómez González. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- › Forum. Revista Departamento de Ciencia Política (2011-2014).
- › HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local (1999-2015).
- › Historia y Sociedad (1994-2015).
- › Kabái (1998-2014).
- › Quirón. Revista de Estudiantes de Historia (2013-2015).
- › Memorias II Foro de Estudiantes de Historia 2003. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2003.
- › Memorias Primer Foro de estudiantes de Historia 2002. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- › Otras Quijotadas (1985-1987).
- › Revista Colombiana de Pensamiento Estético e Historia del Arte (2014-2016).
- › Revista de Extensión Cultural (1976-2012).

LIBROS Y ARTÍCULOS

- › Acevedo Carmona, Darío. “Tesis de Pregrado y Postgrado en el área curricular de Historia 1985-1994”. *Historia y Sociedad*, 1 (1994): 133-143.
- › Acevedo Tarazona, Álvaro. “A cien años de la reforma de Córdoba, 1918-2018. La época, los acontecimientos, el legado”. *Historia y Espacio*, 36 (2011): 137-155.
- › Agencia de Noticias UN. *UN formará especialistas en divulgación científica*. Medellín: 3 de marzo de 2010. <http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co/ndetalle/article/un-formara-especialistas-en-divulgacion-cientifica.html> (Fecha de consulta: 17 de septiembre de 2015).
- › Albán, Álvaro. “Reforma y contrarreforma agraria en Colombia”. *Revista de Economía Internacional*, 13, 24 (2011): 327-356.



- › Arango Marín, Mario. “Influencia del discurso del desarrollo y las misiones estadounidenses en la formación agronómica. Análisis de las condiciones históricas para el discurso desarrollista”. Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2005.
- › Arango Marín, Mario y Gómez Giraldo, Luis Jair, “Saber agronómico y economía agrícola”. En *Cátedra Luis Antonio Restrepo Arango*, coordinadora Diana Luz Ceballos Gómez. Medellín: Universidad Nacional de Colombia y Biblioteca Pública Piloto, 2015. <https://www.youtube.com/watch?v=UR-6lP07oqA> (Fecha de consulta: 27 de marzo de 2015).
- › Arias Mejía, Margarita, Camacho Arango, Carlos, Echavarría Carvajal, Jorge, Escobar Guzmán, Brenda. “Presentación”. En *Memorias Primer Foro de Estudiantes de Historia*, 5. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2002.
- › Atcon, Rudolph. *La universidad latinoamericana. Clave para un enfoque conjunto del desarrollo coordinado social, económico y educativo en América Latina*, edición digital por Christian Hernández Amaya. Bogotá: 2009. <http://es.scribd.com/doc/20891378/La-Universidad-Latinoamericana-clave-para-un-enfoque-The-Latin-American-university-a-key-for-an-intergra-ted-ap> (Fecha de consulta: 10 de agosto de 2015).
- › Ayerbe, Luis. *Los Estados Unidos y la América Latina. La construcción de la hegemonía*. La Habana: Casa de las Américas, 2001.
- › Bejarano, Jesús Antonio. “Guía de perplejos: una mirada a la historiografía colombiana”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 24 (1997): 283-329.
- › Berry, Albert. “Colombia encontró por fin una reforma agraria que funcione”. *Revista de Economía Internacional*, 4, 6 (2002): 24-70.
- › Betancourt Mendieta, Alexander. “La escritura de la historia en Colombia: vicisitudes de una disciplina”. *Memoria y Sociedad*, 7, 14 (2003): 37-63.
- › Botero Torres, Raúl Alberto. “Editorial”. *Forum. Revista del Departamento de Ciencia Política*, 1, 4 (2013): 7-8.
- › _____. “Editorial”. *Forum. Revista del Departamento de Ciencia Política*, 2, 5 (2014): 9-11.



- › _____ . “Editorial”. *Forum. Revista del Departamento de Ciencia Política*, 2: 6 (2014): 9-10.
- › Cabrera Izquierdo, Carlos Arturo y Castrillón Calle, Miller Alexander. *Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Historia institucional, 1886-1997 [soporte digital]*. Bogotá: 2006.
- › Cardona Duque, César Alejandro. “VIII Encuentro de Estudiantes de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2008”. *Historia y Sociedad*, 17 (2009): 303-304.
- › Camacho Arango, Carlos. “I Foro de Estudiantes de Historia. Universidad Nacional de Colombia , sede Medellín”. *Historia y Sociedad*, 9 (2003): 251.
- › Castrillón Aldana, Alberto, Domínguez R., Raúl Alberto, y Domínguez, Antonio Javier. “Presentación”. *Otras Quijotadas*, 1 (1985): sin paginar.
- › _____ . “Presentación”, *Otras Quijotadas*, 2 (1985): 1-2.
- › _____ . “Editorial”, *Otras Quijotadas*, 3 (1985): 1-2.
- › Castronovo, Alfonso. “Interrelación entre la enseñanza de posgrado y la enseñanza profesional universitaria”. En *II Reunión de Decanos y Directores de Programas Latinoamericanos de Estudios Graduados en Ciencias Agrícolas*, editor Fernando Suárez de Castro. Bogotá: 1969.
- › Ceballos Gómez, Diana Luz. “Apertura del Doctorado en Historia”, *Historia y Sociedad*, 10 (2004): 11-12.
- › _____ . “Presentación”. *Historia y Sociedad*, 17 (2009): 9-11.
- › Centro Virtual de Noticias de la Educación, Ministerio de Educación. *U. Nacional gana apoyo económico para recuperar documentos históricos*, 24 de febrero de 2011. <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-265650.html> (Fecha de consulta: 30 de julio de 2015).
- › Chaparro, Álvaro. *Un estudio de la Educación Agrícola Universitaria en América Latina*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1959.
- › Colmenares, Germán. *Las convenciones contra la cultura*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1989.
- › _____ . “Una evaluación de la investigación histórica en Colombia”. *Revista Escuela de Administración de Negocios (EAN)*, 39-40 (2000): 127-139.



- › Comité editorial. “Editorial”. *Quirón. Revista de Estudiantes de Historia*, 1, 2 (2015).
- › Comité organizador. “Presentación”. En *Memorias II Foro de Estudiantes de Historia*, 5. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2003.
- › *Descripción de planta docente de Historia* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín), <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/index.php/institucional/profesores-de-la-facultad> (Fecha de consulta: 1 de septiembre de 2015).
- › Dirección Nacional de Planeación y Estadística. *Estadísticas de Graduados. Graduados por programa curricular, 2005 - 2012*. <http://www.onp.unal.edu.co/> (Fecha de consulta: 17 de septiembre de 2015).
- › Durango Álvarez, Gerardo. “Presentación”. *Forum. Revista del Departamento de Ciencia Política*, 1, 1 (2011): 7-11.
- › _____. “Editorial”. *Forum. Revista del Departamento de Ciencia Política*, 1, 2 (2011): 7-11.
- › _____. “Editorial”. *Forum. Revista del Departamento de Ciencia Política*, 1: 3 (2012): 7-11.
- › Elizaga, Juan Carlos. “Tendencias de la distribución de la población urbana de la América Latina”. *Celade*, 39 (1965): 1-29.
- › Escobar, Arturo. *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana, 2007.
- › Extroversia. *Laboratorio de Fuentes Históricas recibe apoyo de Harvard*, 19 de agosto de 2012. http://extroversia.universia.net.co/diaadia/2012/noticias/actualidad/laboratorio_de_fuentes_historicas_recibe_apoyo_de_harvard/actualidad/15137/103/104.html (Fecha de consulta: 30 de julio de 2015).
- › Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. *Te pone al día. Boletín Facultad de Ciencias Humanas y Económicas*, 175 (2015). <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/boletin/TePonealDia175.html> (Fecha de consulta: 27 de junio de 2015).
- › Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. *Te pone al día. Boletín Facultad de Ciencias Humanas y Económicas*, 177 (2015). <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/boletin/TePonealDia177.html> (Fecha de consulta: 7 de agosto de 2015).



- › Federación Universitaria de Córdoba. “Manifiesto liminar de la reforma universitaria. La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América”. *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, 5 (2008), <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/cuadernos/mariategui/mariategui.pdf> (Fecha de consulta: 27 de agosto de 2015).
- › Fernando Suárez de Castro, editor. *II Reunión de Decanos y Directores de Programas Latinoamericanos de Estudios Graduados en Ciencias Agrícolas*. Bogotá: 1969.
- › “Financiamiento y asistencia técnica externos”. En *Plan Nacional de Desarrollo, 1969-1972*. Bogotá: Universidad de los Andes - Centro de Estudios Estadounidenses. http://www.ceecolombia.org/ckfinder/userfiles/files/005_financiamiento%20y%20asistencia%20tecnica%20externos.pdf (Fecha de consulta: 1 de mayo de 2015).
- › Friede, Juan. “La investigación histórica en Colombia”. *Boletín cultural y bibliográfico*, VII, 2 (1964): 220-222.
- › Friedländer, Saul. *Historia y Psicoanálisis, ensayo sobre las posibilidades y los límites de la psicohistoria*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1989.
- › Garcés, Carlos. “Programa de estudios para graduandos”. En *II Reunión de Decanos y Directores de Programas Latinoamericanos de Estudios Graduados en Ciencias Agrícolas*, editor Fernando Suárez de Castro. Bogotá: 1969.
- › Giraldo Restrepo, Paula Andrea. “Índice temático Revista *Historia y Sociedad*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia. Comprende del número 1 al 14, diciembre de 1994-junio de 2008”. *Historia y Sociedad*, 15(2008): 243-267.
- › Gómez García, Juan Guillermo. “La universidad latinoamericana. De la Reforma de Córdoba a Atcon (1918-1968)”. En *Cátedra Luis Antonio Restrepo Arango. Universidad, pensamiento y sociedad* [texto inédito], coordinadora Diana Luz Ceballos Gómez. Medellín: Universidad Nacional de Colombia y Biblioteca Pública Piloto, 2015.
- › Gómez García, Juan Guillermo y Vivas Hurtado, Selnich. *Historias, desaciertos e investigación en Colombia*. Medellín: Ediciones Unaula, 2015.
- › Gutiérrez, Gustavo. *Teología de la liberación. Perspectivas*. Lima: Centro de Estudios Peruanos (CEP), 1971.



- › Gutiérrez Sanín, Francisco. “El panorama histórico de la Reforma Patiño: El gran cambio del modelo universitario”. En *Cátedra Patiño Restrepo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2015. <https://www.youtube.com/watch?v=nfe3Ok2Kzjs> (Fecha de consulta: 17 de agosto de 2015).
- › Hensel, Franz. “Perfiles de la historia en Colombia, entrevistas con Jaime Jaramillo Uribe y Fernán González”. *Historia Crítica*, 25 (2003): 99-114.
- › Herrera, Martha Cecilia, y Low, Carlos. “Las Ciencias Humanas y el ambiente académico de Colombia entre 1930 y 1950”. *Revista Colombiana de Educación*, 22-23 (1991): 91-109.
- › _____. *Modernización y Escuela Nueva en Colombia, 1914-1951*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1999.
- › Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica, 1998.
- › _____. “Manifiesto para la renovación de la Historia”, 2004, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=8906> (Fecha de consulta: 20 de agosto de 2015).
- › Hoyos Betancur, Alonso y Villegas Botero, Luis Javier. “El proyecto humanístico de la Facultad de Ciencias Humanas”. En *Cátedra Luis Antonio Restrepo Arango. Universidad, pensamiento y sociedad*, coordinadora Diana Luz Ceballos Gómez. Medellín: Universidad Nacional de Colombia y Biblioteca Pública Piloto, 2015. <https://www.youtube.com/watch?v=jn6Lyq5Xfkw> (Fecha de consulta: 26 de agosto de 2015).
- › Jaramillo Uribe, Jaime. “Introducción”. En *Manual de Historia de Colombia*, tomo 1, 17-29. Bogotá: Procultura, Tercer Mundo Editores, 1992.
- › _____. “Visión panorámica de los estudios históricos sobre Antioquia”. En *De la Sociología a la Historia*, 135-150. Bogotá: Alfaomega, 2002.
- › _____. “Génesis de los modernos estudios históricos en Colombia: de la Escuela Normal Superior al Departamento de Historia de la Universidad Nacional”. En *De la Sociología a la Historia*, 121-133. Bogotá: Universidad de los Andes, 2002).
- › Leal Buitrago, Francisco. “La profesionalización de los Estudios Políticos en Colombia”. *Análisis Político*, 3 (1988): 61-79.
- › _____. “Vicisitudes de las Ciencias Sociales en Colombia”. En *Discurso y Razón. Una historia de las Ciencias Sociales en Colombia*, eds. Francisco Leal Buitrago y Germán Rey, 1-13. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2000.



- › “Ley 65 del Congreso de Colombia”, 19 de diciembre de 1963, por la cual se establece el régimen orgánico de la Universidad Nacional de Colombia y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial*, 31.270 (1963). http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-103824_archivo_.pdf.pdf (Fecha de consulta: 5 de septiembre de 2015).
- › Leyva Botero, Santiago. “Introducción”. En *La Ciencia Política en Colombia: ¿una disciplina en institucionalización?*, editor Santiago Leyva Botero, 11-12. Medellín: Colciencias, Asociación Colombiana de Ciencia Política, Centro de Análisis Político - Universidad Eafit, 2013.
- › Lourdes Carbone, Valeria. *Cuando la Guerra Fría llegó a América Latina. La política exterior norteamericana hacia Latinoamérica durante las presidencias de Eisenhower y Kennedy (1953-1963)*. Buenos Aires: Centro Argentino de Estudios Internacionales (CAEI), 2006. <https://drive.google.com/a/unal.edu.co/file/d/0B6TV2GrpLABqNnRmSGthTGdBZnM/edit> (Fecha de consulta: 29 de abril de 2015).
- › Machado, Absalón. “La reforma agraria en la APP”. En *Seminario Internacional 50 años de la Alianza Para el Progreso en Colombia: lecciones para el presente*, 13-14. Bogotá: Universidad de los Andes y Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- › _____. *Problemas agrarios colombianos*. Bogotá: Siglo XXI Editores, 1991.
- › Marín C., Myriam. “Elementos de la archivística colombiana para la historia de los orígenes de la provincia”. *Theologica Xaveriana*, 152 (2004): 707-718.
- › Martínez Garnica, Armando. *Formato de evaluación de propuestas de creación de programas de posgrado*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, s.f.
- › Maya Muñoz, Guillermo, Álvarez Higueta, Carlos Guillermo y Acevedo Duque, Albeiro. “De la Economía Agrícola a la Economía”. En *Cátedra Luis Antonio Restrepo Arango. Universidad, pensamiento y sociedad*, coordinadora Diana Luz Ceballos Gómez. Medellín: Universidad Nacional de Colombia y Biblioteca Pública Piloto, 2015.
- › Maya Muñoz, Guillermo. “La formación y la práctica del economista moderno”. *Ensayos de Economía*, 1, 2 (1990): 117-134.
- › Melo, Jorge Orlando. *Historiografía colombiana: realidades y perspectivas*. Medellín: Colección Autores Antioqueños, 1996.



- › _____ . “De la nueva historia a la historia fragmentada: la producción histórica colombiana en la última década del siglo”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 36, 50-51 (1999): 163-184.
- › _____ . “Los estudios de historia social en la última década del siglo: ¿crisis, estancamiento o desarrollo”. En *XI Congreso de Historia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2000, <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajar/historiasocial.pdf> (Fecha de consulta: 22 de agosto de 2015).
- › Montoya Guzmán, Juan David, Castrillón Gallego, Catalina y Lenis Ballesteros, César Augusto. *Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 1975-2005*, coordinadora María Claudia Saavedra [texto inédito]. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2006.
- › Montoya López, Fredy Andrés. “VII Encuentro de Estudiantes de Historia. Carrera de Historia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2008”. *Historia y Sociedad*, 15 (2008): 269-270.
- › Morin, Edgar. “Sobre la reforma de la universidad”. *Gaceta de Antropología*, 25, 1 (2009), <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=1816> (Fecha de consulta: 5 de septiembre de 2015).
- › Murillo Castaño, Gabriel y Ungar Bleier, Elisabeth. “Evolución y desarrollo de la Ciencia Política colombiana: Un proceso en marcha”. *Revista de Estudios Sociales*, 4 (1999).
- › “Nota sobre VII Encuentro de Estudiantes de Historia, realizado en el 2008”. Medellín: *Unimedios*, 2008, <http://encuhistoriamed.jimdo.com/entrevistas/> (Fecha de consulta: septiembre 15 de 2015).
- › Noticias Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, *Feria Agendas Ciudadanas*, 30 de julio de 2015. <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/index.php/86-noticias/604-feria-agendas-ciudadanas> (Fecha de consulta: 31 de julio de 2015).
- › Obregón Torres, Diana. “Historiografía de la ciencia en Colombia”. En *La Historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, 539-618, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1995.
- › Organización de Estados Americanos (OEA). “Alianza para el Progreso. Documentos Oficiales Emanados de la Reunión Extraordinaria del



- Consejo Interamericano Económico y Social al Nivel Ministerial". En *Documentos Oficiales*. Washington: Unión Panamericana, 1961.
- › Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe. *Educación agrícola superior: la urgencia del cambio*, Serie Desarrollo Rural. Santiago: Fiat y Panis, 1993.
 - › Ortiz Sarmiento, Carlos Miguel. "El camino de ayer y los retos de hoy". En *Pensar el Pasado*, eds. Carlos Miguel Ortiz y Bernardo Tovar Zambrano, 7-18. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia y Archivo Histórico Nacional, 1977.
 - › Ortiz Mesa, Luis Javier. "Presentación". *Historia y Sociedad*, 11 (2005): 5-6.
 - › _____. "Presentación". *Historia y Sociedad*, 12 (2006): 5-8.
 - › _____. "Presentación". *Historia y Sociedad*, 13 (2007): 5-8.
 - › Páez Garzón, Carolina, Pérez Vélez, Luis Felipe, Suárez Sánchez, Fernando, Acosta Gallego, Catalina, Vásquez Pino, Daniela, y Ramírez Restrepo, María del Pilar. *Proyecto de revista de estudiantes de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2013.
 - › Patiño Restrepo, José Félix. *Hacia la Universidad del Desarrollo. Bases de una Política de Reforma Universitaria*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1965. <http://168.176.39.182/siun/fileadmin/recursos/focos/focopatino/docs/hacia-la-universidad-del-desarrollo.pdf> (Fecha de consulta: 3 de septiembre de 2015).
 - › _____. *La Universidad en cifras, 1961-1966*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1966. <http://168.176.39.182/siun/fileadmin/recursos/focos/focopatino/docs/hacia-la-universidad-del-desarrollo.pdf> (Fecha de consulta: 6 de septiembre de 2015).
 - › Pécaut, Daniel. *Crónica de cuatro décadas de política colombiana*. (Bogotá: Norma, 2006).
 - › Pérez Morales, Edgardo. "II Foro de Estudiantes de Historia. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2003". *Historia y Sociedad*, 10 (2004): 262-265.
 - › Pérez Morales, Edgardo, y Gómez González, Juan Sebastián. "Presentación". En *Espacio, Sociedad, Guerras e Historia. Memorias III*



Foro de Estudiantes de Historia, 5-6. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2004.

- › Pérez Morales, Edgardo. “III Foro de Estudiantes de Historia. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2004”. *Historia y Sociedad*, 11 (2005): 221-223.
- › Programa de la Alianza para el Progreso. Bogotá: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 1961. <http://www.bdigital.unal.edu.co/11962/13/Primera%20Parte%20-%20El%20programa%20de%20la%20alianza%20para%20el%20progreso.pdf> (Fecha de consulta: 25 de agosto de 2015).
- › Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma). *Nuestro Planeta*. <http://www.ourplanet.com/pdfs/OP-2010-02-SP-FULLVERSION.pdf> (Fecha de consulta: 13 de julio de 2015).
- › *Propuesta apertura plan de profundización. Maestría en Archivística*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2015.
- › *Propuesta de creación Maestría en Archivística*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2013.
- › Ramírez Bacca, Renzo. “Editorial”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 1, 1 (2009): 5-6, <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/issue/view/Vol.%201%2C%20No.%201%2C%20Enero%20-%20Junio%2C%202009> (Fecha de consulta: 11 de septiembre de 2015).
- › _____. “Editorial”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 2, 3 (2010): 5-7, <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/issue/view/1500> (Fecha de consulta: 11 de septiembre de 2015).
- › _____. “Editorial”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 2, 4 (2010): 6-8, <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/issue/view/Vol%202%2C%20No.%204%20%282010%29> (Fecha de consulta: 11 de septiembre de 2015).
- › _____. “Tendencias de la historia regional en Colombia”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 3, 5 (2011): 147-168.
- › _____. “Editorial”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 3, 5 (2011): 1-12, <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/issue/view/Vol.%203%2C%20No.%205%2C%20enero%20-%20junio%20de%202011> (Fecha de consulta: 11 de septiembre de 2015).



- › _____ . “Editorial”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 4, 7 (2012): 1-11, <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/issue/view/2790> (Fecha de consulta: 13 de septiembre de 2015).
- › _____ . “Editorial”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 4, 8 (2010): 1-11, <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/issue/view/3396> (Fecha de consulta: 13 de septiembre de 2015).
- › _____ . “Editorial”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 5, 9 (2013): 1-11, <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/issue/view/3514> (Fecha de consulta: 11 de septiembre de 2015).
- › Restrepo Arango, Luis Antonio. “Presentación”. *Historia y Sociedad*, 1 (1994): 5.
- › _____ . “Presentación”. *Historia y Sociedad*, 6 (1999): 6-7.
- › *Revista Estadística e Indicadores de la Universidad Nacional de Colombia 1970-1995*, 1 (1996): 129.
- › *Revista Estadística e Indicadores de la Universidad Nacional de Colombia 1970-1995*, 4 (2000): 187.
- › *Revista Estadística e Indicadores de la Universidad Nacional de Colombia 1970-1995*, 11 (2005): 73.
- › “Revista Forum”. <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/revistas/forum/> (Fecha de consulta: 10 de agosto de 2015).
- › Reyes Cárdenas, Ana Catalina. “20 años de la carrera de Historia”. *Historia y Sociedad*, 5 (1998): 7-12.
- › _____ . “Diez años de la Maestría en Historia”. *Historia y Sociedad*, 6 (1999): 9-10.
- › Rodríguez Marroquín, Ángela María. “IX Encuentro de Estudiantes de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2008”. *Historia y Sociedad*, 19 (2010): 295-296.
- › Rojas, Manuel Bernardo. “Los juegos de un triskel”. *Revista Colombiana de Pensamiento Estético e Historia del Arte*, 1 (2014): 3-8.
- › _____ . “Investigar desde la época de la imagen submundo”. *Revista Colombiana de Pensamiento Estético e Historia del Arte*, 3 (2016): 3-13.
- › _____ . “De la opinión a la ‘opinadera’ o de la dificultad de escribir”. *Revista Colombiana de Pensamiento Estético e Historia del Arte*, 4 (2016): 3-6.



- › Saavedra Restrepo, María Claudia, Montoya Guzmán, Juan David y Lenis Ballesteros, César Augusto. *Facultad de Ciencias Agropecuarias. 90 años sembrando futuro, 1914-2004*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- › Samacá Alonso, Gabriel David. “Las Academias de Historia como objeto de reflexión histórica en Colombia: Notas para un balance historiográfico”. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 16, 1 (2011): 353-380.
- › Sánchez Steiner, Lina María. “Éxodos rurales y urbanización en Colombia. Perspectiva histórica y aproximaciones teóricas”. *Bitácora*, 13 (2008): 57-72.
- › Santamaría Álvarez, Peter. *Origen, desarrollo y realizaciones de la Escuela de Minas de Medellín*. Medellín: Ediciones Diké, 1994.
- › “Seminario Internacional de las Mentalidades e Historia Cultural. Luis Antonio Restrepo Arango. *In memoriam (1938-2002)*”. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2012. <http://www.medellin.unal.edu.co/~egresados/boletin/Templates/historia%20de%20las%20mentalidades.pdf> (Fecha de consulta: 28 de julio de 2015).
- › Silva Segura, Hugo. “Facultad de Ciencias Humanas, 1975-1995”. *Historia y Sociedad*, 2 (1995): 4-5.
- › Tirado Mejía, Álvaro. *Los años sesenta. Una revolución en la cultura*. Bogotá: Debate, 2014.
- › Tirado Mejía, Álvaro. “Seminario sobre la enseñanza de las Ciencias Sociales en las universidades del Estado”. *Revista de Extensión Cultural*, 2-3 (1976): 129-130.
- › Tirado Mejía, Álvaro y Villegas Botero, Luis Javier. “Desarrollo histórico, orientación y planeación de la Facultad de Ciencias Humanas, Medellín”, *Revista de extensión cultural*, 2-3 (1976): 131-134.
- › Torres Restrepo, Camilo. “La Universidad y el cambio social en los países en desarrollo”. En *Archivo Chile. Historia Político Social - Movimiento Popular*. http://www.archivochile.com/Homenajes/camilo/d/H_doc_de_CT-0014.pdf (Fecha de consulta: 24 de agosto de 2015).



- › Tovar Pinzón, Hermes. “El Departamento de Historia y la investigación histórica en el país”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 12 (1984): 179-184.
- › Tovar Zambrano, Bernardo. “La historiografía colombiana”. En *Nueva Historia de Colombia*, ed. Álvaro Tirado Mejía, tomo IV, 204-207 (Bogotá: Planeta, 1989).
- › _____. *La colonia en la historiografía colombiana*. Bogotá: Ecoe, 1990.
- › _____. “Introducción”. En *La Historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, vol. 1, 13-19. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1995.
- › _____. “Porque los muertos mandan el imaginario patriótico de la historia colombiana”, en *Pensar el pasado*, 125-169, Bogotá: Archivo General de la Nación y Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, 1997.
- › Universia Colombia. *Nueva revista digital sobre filosofía estética*, 25 de febrero de 2014. <http://noticias.universia.net.co/vida-universitaria/noticia/2014/02/25/1084499/nueva-revista-digital-filosofia-estetica.html> (Fecha de consulta: 17 de septiembre de 2015).
- › UN Radio. *Territorio*. <http://www.unradio.unal.edu.co/nc/categoria/cat/territorio.html> (Fecha de consulta: 31 de julio de 2015).
- › Uribe, Armando. *El Libro Negro de la Intervención Norteamericana en Chile*. México D.F.: Siglo XXI Editores, 1974.
- › Valencia Restrepo, Darío. “Nuevos retos para la Universidad”. En *Cátedra Luis Antonio Restrepo Arango. Universidad, pensamiento y sociedad*, coordinadora Diana Luz Ceballos Gómez. Medellín: Universidad Nacional de Colombia y Biblioteca Pública Piloto, 2015. <https://www.youtube.com/watch?v=MCTNM0EIMQ0> (Fecha de consulta: 26 de agosto de 2015).
- › _____. “Seminario sobre la enseñanza de las Ciencias Sociales en las universidades del Estado”. *Revista de extensión cultural*, 2-3 (1976): 126-128.
- › Vélez Pérez, Luis Felipe, Vásquez Pino, Daniela, Villegas Gutiérrez, Luisa, Suárez Sánchez, Fernando, Ramírez Restrepo, María del Pilar. “Reseña histórica del Encuentro de Estudiantes de Historia”, presentado durante el XII Encuentro de Estudiantes de Historia. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2013.



- › _____ . “XII Encuentro de Estudiantes de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2013”. *Historia y Sociedad*, 25 (2013): 251-253.
- › Villegas, Luis Javier, y Ortiz, Luis Javier. “La formación de historiadores y la universidad colombiana”. *Gaceta (Colcultura)*, 12-13 (1977): 26-27.
- › Villegas Botero, Luis Javier. “Anotaciones históricas de la Facultad de Ciencias Humanas”. *Ciencias Humanas. Revista de la Facultad de Ciencias Humanas*, 8 (1985): 10-24.
- › Zapata Cárdenas, Carlos Alberto. “Situación actual de la formación en archivística en Colombia”. *Investigación bibliotecológica*, 22, 46 (2008): 139-164.

Índice analítico



A

Academia Colombiana de Historia
224, 263, 337

Albeiro Acevedo Duque 45, 156

Albeiro Pulgarín Cardona 88

Alberto Arias González 230, 367

Alberto Castrillón Aldana 303, 342-
344, 346, 414

Alberto Cortés Jiménez 230

Alcides Gómez 208

Alejandro Bustamante 91, 376

Alianza para el Progreso 23-30, 137,
138, 144, 428, 430

Alonso Hoyos Betancur 39, 40, 90,
116, 120, 414

Álvaro Tirado Mejía 30, 38, 56, 91,
109, 110, 112, 116, 221, 229,
230, 231, 245, 250, 292, 326,
329, 414, 415, 433

Amparo Saldarriaga Klinkert 414

Ana Catalina Reyes Cárdenas 261,
292, 297, 302, 303

Aníbal Córdoba Mora 56, 230

Ann Cameron 112

Archivo Histórico Judicial de Mede-
llín 73, 74, 80, 81

Área Curricular de Ciencias Humanas
y Sociales 51, 81, 401, 402

Área Curricular de Economía 51, 180

Arturo Benhardt P. 112

Asamblea Estudiantil 32

Asociación Colombiana de Historia
Regional y Local 335, 338

B

Bernardo de Nalda 38, 110, 112

Bernardo Zapata 181

Biblioteca Efe Gómez 58, 252

Blanca Judith Melo 205, 230, 277,
281, 327, 368, 369

Blanca López 112

C

Camilo Ignacio Coronado Ramírez 211

Carlos Alberto Zapata Cárdenas 310

Carlos Arango 145, 147

Carlos Emel Rendón Arroyave 124

Carlos Guillermo Álvarez 45, 156,
168, 169, 186, 195, 204, 230

Carlos Guillermo Álvarez Higueta 230

Carlos Gustavo Rengifo Arias 213

Carlos Mario González 56, 75, 87, 91

Carmenza Castiblanco 195, 207

Carolina Gónima López 116

Cátedra Abierta de Investigación en
Ciencias Económicas 78

Cátedra Conflicto, Negociación y Paz
en Colombia 78

Cátedra de Cine Ciudad Abierta 78

Cátedra de Cine Luis Alberto Álvarez
78, 123

Cátedra de Economía Solidaria 78

Cátedra de la Cultura Tecnocienti-
fica 78



- Cátedra Grandes Debates de la Cultura Contemporánea 78
- Cátedra Luis Antonio Restrepo Arango 27, 39, 45, 78, 140, 422, 425-427, 433
- Cecilia Hincapié de Álvarez 56
- CEGE. Véase Centro de Gestión Empresarial
- Centro de Documentación de la Facultad de Ciencias Humanas 97
- Centro de Estudios Socio-culturales 43
- Centro de Gestión Empresarial 73
- Centro de Idiomas 49, 50, 98-102, 120
- Centro de Memoria Histórica 81, 311
- César Augusto Lenis Ballesteros 30, 58, 73, 141, 279, 305
- Chandler Thompson 110
- Colciencias 55, 56, 60, 62, 65, 77, 125, 205, 206, 208-210, 251, 304, 321, 324, 335, 336, 365, 374, 376, 427
- Colección Clío 62
- Coloquio de Ciencia Política 62, 74
- Comité de Bienestar 47, 48, 50, 93
- Comité de Directores de Áreas Curriculares 50, 51
- Comité de Facultad para la Resolución de Conflictos y Aspectos Disciplinarios 51
- Comité de Investigaciones y Extensión 47, 48
- Comité de Investigaciones y Publicaciones 65
- Comité de Laboratorios 51
- Comité de Representantes de Profesores y Estudiantes 50
- Comité Editorial 51, 65, 134, 326, 327-329, 331, 333, 381
- Consejo Académico 32, 40, 44, 48, 127, 129, 142, 154-156, 194, 197, 198, 241, 266, 271, 272, 279, 283, 295, 296, 305, 310, 314, 317, 319, 323, 369, 371, 373, 375, 377, 380, 397, 407, 413, 419, 420
- Consejo de Facultad 16, 48-50, 64, 65, 81, 84, 86, 88, 99, 101, 120, 122, 130, 145, 158-162, 166-183, 188, 190-193, 195, 196, 198, 204-209, 213, 214, 265, 266, 274-279, 281-285, 298, 301, 303-305, 307-309, 320-323, 336, 348, 368, 369, 372, 376, 377, 381, 413, 419
- Consejo Directivo 16, 41-44, 56, 57, 69, 94, 95, 98, 114-116, 119, 126, 140, 142, 144, 147, 148, 150, 152-154, 158, 185-189, 201-203, 247, 249, 250, 253-255, 261, 295, 297, 325, 367
- Consejo Nacional de Acreditación 49, 159, 181, 183, 307, 374, 375, 420
- Consejo Superior Universitario 32, 40-42, 45, 49, 51, 92-94, 97, 100, 102, 116, 122, 126, 153, 154, 188, 189, 198, 246, 248, 255, 284, 305, 306, 318, 319, 323, 369, 370, 390, 412, 419, 420
- Cuadernos de Facultad 60



D

- Daniel Ceballos Nieto 38, 110
- Darío Acevedo Carmona 261, 270,
277, 297, 300, 303, 307, 325-329,
334, 335
- Darío Pérez 112
- Darío Ruiz Gómez 56, 114, 241, 248
- Darío Valencia Restrepo 39, 40, 91,
109, 113, 115, 221
- Decanatura 40, 48-50, 57-67, 69,
70-77, 79, 84, 86, 87, 90, 97, 99,
100-102, 118, 119, 123, 125,
126, 142, 148-150, 159, 169,
183, 184, 190, 201, 230-243,
245-252, 254, 255, 258, 259-262,
264, 265, 275, 281, 284, 286,
287-290, 292, 294, 298, 302,
307, 310, 320, 323, 324, 325,
341, 349, 404, 407, 419
- Departamento de Ciencias Humanas
98, 111, 112, 114-116
- Departamento de Economía 40, 56,
71, 142, 144-153, 160, 161, 163,
173, 175, 180, 181, 185, 186, 195,
199, 201-203, 212, 246, 262
- Departamento de Estudios Filosóficos
y Culturales 17, 48-50, 66,
74-76, 90, 92, 98, 120-123, 125,
131, 134, 313, 324, 352, 370
- Departamento de Historia 60, 69,
72, 90, 123, 221, 225, 226, 230,
233, 235, 237, 238, 247, 248,
250-252, 254, 255, 257, 260,
264, 265, 285, 287, 289, 291,
296-298, 300-302, 306, 308-
310, 313, 315, 324, 325, 329,
335, 336, 341, 347, 349, 352,
354, 366, 368, 423, 425, 426,
431, 433, 434
- Departamento de Humanidades 71,
90, 98, 110-112, 114, 117, 118,
121, 122, 125, 130, 221, 277, 344
- Diana Luz Ceballos Gómez 27, 39, 45,
140, 277, 316, 321, 326, 328, 332,
414, 422, 425, 426, 427, 433
- Diego Fernando Mejía 213
- Diego Triana J. 112
- Dirección de Bienestar 50, 77, 78, 97
- Doctorado en Ciencias Humanas y
Sociales 8, 9, 51, 222, 321-323,
412, 413
- Doctorado en Historia 50, 222, 253,
273, 289, 302, 303, 305, 306,
314, 315, 316, 317, 318, 319,
320, 423
-
- ## E
-
- Economía Agrícola 16, 38-40, 45, 137,
139, 140-150, 152, 153, 156, 157,
165, 167, 184-186, 200, 210, 211,
253, 254, 385-393, 427
- Edgar Garavito 120
- Édgar Ramírez Monsalve 367
- Edison Vásquez Sánchez 208
- Edith Schwarz 112



- Eduardo Arias 213
- Elissa Loraine Lister Brugal 124
- Emilio Aljure Nasser 233, 241-243, 290
- Emilio Cera 112
- Encuentro de Estudiantes de Historia 223, 332, 347, 348, 350-356, 358, 360, 423, 428, 431, 433, 434
- Ensayos de Economía 59, 62, 91, 157, 175, 181, 200-206, 208, 210-212, 421, 427
- Especialización en Ciencia Política 50, 78, 365, 367, 368, 370, 371, 373, 374
- Especialización en Divulgación y Apropiación de las Ciencias y las Técnicas 50, 121, 131
- Especialización en Economía Internacional 50, 188, 193, 198, 401, 402
- Especialización en Estética 9, 50, 78, 127, 385
- Especialización en Semiótica y Hermenéutica del Arte 90
- Estatuto General 42-44, 47-50
-
- F**
-
- Facultad de Arquitectura 38, 70, 98, 111, 112, 114-116, 125, 221, 222, 419
- Facultad de Ciencias 179
- Facultad de Ciencias Agrícolas 37, 39, 140-143
- Facultad de Ciencias Humanas 33, 38-45, 56-60, 69-72, 87-90, 94-96, 98, 116-118, 125, 126, 128, 141-150, 153-155, 158, 159, 185-187, 190, 198, 201-204, 221, 222, 228, 231-271, 279, 282, 289, 290, 291, 292, 294, 295-302, 304, 305, 310, 311, 314, 315, 317, 323-325, 329, 341, 365, 367, 368, 371, 393, 397, 404, 407, 421, 425, 426, 432, 434
- Facultad de Ciencias Humanas y Económicas 11, 12, 15, 30, 45, 46, 87, 134, 141, 198, 212, 214, 252, 277, 305-307, 318-320, 351, 352, 354, 382, 409, 412, 419, 420, 423, 424, 428, 431, 434
- Facultad de Minas 37, 38, 110, 112, 168, 186, 221
- FAES 70
- Fernando Botero Herrera 303, 326, 327
- Fondo Editorial 65
- Forum 378-382, 421-424, 431
- Francisco Gutiérrez Sanín 30-33
- Francisco Rave 164, 165
- Françoise Coupé 116
- Frente Nacional 23, 25, 33, 363, 365
- Fundación Luis Antonio Restrepo Arango 278
- Fundación Rockefeller 30, 139



G

Gabriel Cabrera Becerra 320
 Gabriel Giraldo Jaramillo 223
 Germán Colmenares 92, 224, 226,
 231, 234, 290, 345
 Gilberto Tobón Sanín 202, 211, 367
 Gloria Eugenia Quintero 277, 317, 327
 Gloria Mercedes Arango de Restrepo
 91, 222, 230, 303
 Gonzalo Soto Posada 353, 367
 Grupo de Ciencia Política 367-369,
 373, 379
 Grupo de Economía y Medio Am-
 biente 169, 171
 Grupo de Estudios Culturales 124
 Grupo de Estudios Estéticos 124, 125
 Guillermo García 111, 112, 114
 Guillermo Maya Muñoz 45, 91, 150,
 156, 157, 211
 Guillermo Quiroz Villa 201, 211
 Gustavo Botero 112
 Gustavo López Álvarez 251, 414

H

Helena Estrada Ortiz 159, 414
 Hermes Padilla Oviedo 91
 Hernando Rendón 208, 211
 Hernando Restrepo Toro 94, 230, 292
 HiSToReLo 8, 223, 229, 335, 336,
 338-341, 421, 430, 431

Historia y Sociedad 60-62, 90, 91,
 208, 223, 230, 261, 292, 307,
 316, 325-335, 341, 348-352,
 354, 357, 421, 423, 425, 428,
 429, 430-434
 Hugo Silva Segura 150, 302, 329, 414

I

Icfes 30, 58, 253, 292
 Informe Atcon 25, 26, 29, 30
 Iván Escobar 161
 Iván Rodríguez Escobar 116
 Iván Villegas 112

J

Jaime Jaramillo Uribe 223, 226-228,
 230-233, 244, 252, 300, 302,
 329, 330, 426
 Jaime Posada 26
 Jaime Sanín Echeverri 26, 31
 Jaime Xibillé Muntaner 90, 91
 Jairo Correa V. 112
 Jairo Montoya Gómez 130, 230, 414
 Jesús Antonio Bejarano 294, 366
 John Alexander Urrego 213
 John James Alcaraz Restrepo 213
 Jorge Humberto Márquez Valderrama
 124, 327, 333
 Jorge Isaac Ramírez Echeverri 230,
 300



- Jorge Iván Echavarría Carvajal 91,
92, 348, 352
- Jorge Orlando Melo 92, 223-225,
229, 247, 283, 294, 315, 324,
326, 329, 333, 366
- Jorge William Montoya Santamaría
124, 131, 340
- José Darío Uribe 205
- José Félix Patiño Restrepo 25, 29
- José María González 372
- Juan David Montoya Guzmán 12,
30, 58, 73, 141, 279, 305, 311,
328, 352, 357
- Juan Felipe Gutiérrez Flores 355
- Juan Fernando Restrepo 88, 89, 91,
201, 211
- Juan Friede 223, 228
- Juan Gonzalo Moreno 119
- Juan Guillermo Gómez 25, 27, 29,
31, 33, 55, 352
-
- K**
-
- Kabái 8, 62, 66, 182, 212-218, 354, 421
-
- L**
-
- Laboratorio de Ciencias Sociales y
Económicas 86, 87
- Laboratorio de Estudios Geográficos
63, 83, 84, 85, 86
- Laboratorio de Fuentes Históricas
80-83, 311, 424
- Laboratorio de Pedagogía Social 88
- León Restrepo Mejía 230, 241, 278, 414
- Lina Marcela González Gómez 320
- Líneas de investigación 124, 128,
129, 198, 200, 241, 250, 266,
270, 271, 273, 274, 298, 300,
301, 304, 306, 317, 322-324,
372, 376, 377
- Líneas de profundización 64, 118,
120, 131, 143, 153-155, 164-167,
170, 174, 198, 266, 271, 274,
275, 279-281, 286, 312, 316,
348, 374
- Lisandro Navia Peñaranda 230, 241,
269, 367
- Litto Ríos B 112
- Lucien Febvre 244
- Luis Alfonso Paláu 56, 88, 91, 116,
230, 233, 245, 292, 300, 303,
345, 346
- Luis Antonio Restrepo Arango 27,
39, 45, 61, 74, 78, 91, 116, 140,
230, 241, 278, 325-328, 332,
333, 422, 425-427, 432, 433
- Luis Guillermo Posada 88, 89, 151,
168, 169, 195, 414
- Luis Guillermo Valencia 112
- Luis Jair Gómez 140, 161, 168, 169
- Luis Javier Ortiz Mesa 56, 222, 230,
241, 247, 250, 292, 300, 303,
325-328, 331, 333-335, 345,
350, 357, 414



Luis Javier Villegas Botero 38-40,
109, 110, 112, 116, 185, 221,
230, 241, 250, 297, 414

Luis Miguel Córdoba Ochoa 303,
308, 352

Luis Ospina Vásquez 223, 229

M

Maestría en Archivística 222, 289,
309-313, 430

Maestría en Economía 50, 188, 189, 191

Maestría en Estética 50, 118, 119,
122, 128, 348

Maestría en Estudios Políticos 336,
369, 376, 380

Maestría en Historia 50, 60, 79, 139,
237, 253, 265, 289, 291, 292,
295, 296, 298-308, 318, 319,
330, 334, 337, 352, 422, 431

Manuel Bernardo Rojas López 124

Manuel Mejía Vallejo 91, 112, 116, 248

Marc Bloch 244, 331

Marco Palacios 92, 233, 243, 290,
326, 340, 372

Margarita González 231

María Cecilia Gómez 345

María Claudia Saavedra Restrepo 303

María Elena Saldarriaga Peláez 230,
241, 277

María Eugenia Chávez Maldonado 352

Mario Franco Hernández 119, 186,
203, 414

Mario Franco Pineda 152

Mario Hernández Miranda 116,
367, 414

Mario Laserna 26

Marta Elena Bravo de Hermelín 91

Martha Celina Restrepo Alzate 211

Miguel Ángel Ruiz García 311, 321

Misael Pastrana Borrero 39

Misión Pedagógica Alemana 251

O

Octavio López Mesa 56

Oficina de Planeación 32, 142, 236,
237, 238, 241, 250, 317

Olga Mestre de Tobón 241, 367, 415

Orián Jiménez Meneses 83, 320, 330

Orlando Fals Borda 92, 223

Orlando Flórez 175, 181

Oscar Almario García 74, 83, 217,
300, 321, 327, 414, 415

Otras Quijotadas 223, 257, 341-346,
421, 423

Otto Morales Benítez 92

P

Pablo Rodríguez Jiménez 91, 230

Pedro Gómez Valderrama 26, 29, 31

Peter Santamaría 38, 109-112



Plan de estudios 38, 112, 115, 126-129,
131, 139-147, 152-155, 158, 162,
164, 167, 171-174, 176, 178, 182,
183, 185, 187, 194, 197, 198, 235,
239, 242, 244, 250, 264, 265, 267,
270-273, 275, 277, 280-282, 284,
285, 289, 296, 298, 299, 303, 314,
317, 318, 371, 375, 377, 409-412

Pregrado en Filosofía 121

Q

Quirón 218, 223, 354, 356-360,
421, 424

R

Ramiro Restrepo 201, 211, 414

Raúl Alberto Botero 381, 382

Raúl Alberto Domínguez 342-346

Raúl Álvarez 112

Renzo Ramírez Bacca 208, 229, 243,
310, 321, 336, 338-340, 377, 414

Revista Colombiana de Pensamiento
Estético e Historia del Arte
132, 133, 421, 431

Revista de Ciencias Humanas 59, 200

Revista de Extensión Cultural 40,
90, 91, 110, 200, 421, 432

Roberto Luis Jaramillo Velásquez 327

Rodrigo Campuzano Cuartas 279,
297, 303

Rogelio Tobón Franco 56

Rubén Darío Zapata Yepes 213

S

Secretaría de Facultad 41, 50, 101,
120, 122, 321-323, 368, 369,
372, 381, 413, 420

Seminarios de investigación 315,
318, 377

Sergio Botero 181, 208

Simposio Colombiano de Historia
Local y Regional 337

Sistema Nacional de Publicaciones 338

Susana González Sawczuk 328

T

Taller del Territorio y el Paisaje 84

U

Unidad de Apoyo Académico 43

Unidad de Información y Documentación 43, 58

Unidad de Microfilmación 73, 265

Universidad de Antioquia 62, 81, 82,
87, 124, 134, 211, 215, 229, 231,
241, 251, 261, 331, 332, 336, 345,
350, 352, 358, 364, 367, 368



Universidad de Cartagena 69, 70,
352

Universidad de Deusto 124

Universidad del Atlántico 70, 265,
350

Universidad del Valle 229, 231, 247,
265, 290, 322, 337, 350, 351

Universidad de Nariño 78, 79, 307,
308, 309

Universidad Industrial de Santander
70, 336, 340, 349, 350, 352

Universidad Pontificia Bolivariana
124, 364

Universidad Popular Católica de
Risaralda 78

V

Vicedecanatura Académica 51,
56-60, 69, 70, 94, 120-122, 128,
141-144, 147, 154-156, 158,
159, 162-166, 231, 232, 237,
239, 246, 249-253, 256,
261-265, 268-271, 273, 274,
277, 281, 282, 289, 291, 292,
294, 295-305, 314-318, 374,
393, 400

Vicedecanatura de Investigación y
Extensión 12, 51, 67

Víctor Manuel Uribe Urán 303, 327,
367

Y

Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona
13, 17, 86, 88, 311, 321, 340, 414

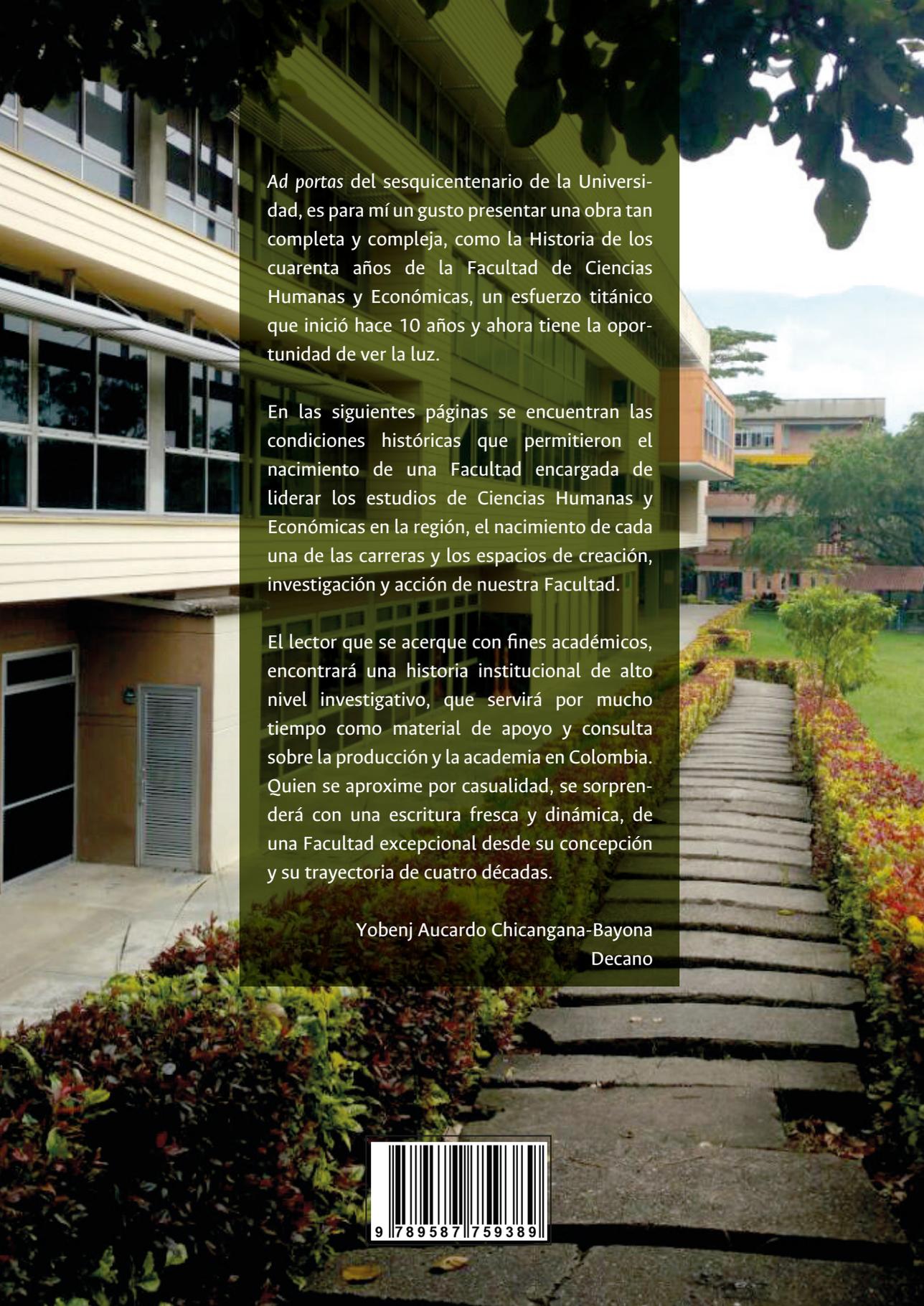
Historia de la
Facultad de Ciencias Humanas
y Económicas, 1975-2015

Editado por el Centro Editorial de la Facultad de
Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad
Nacional de Colombia, Sede Medellín

Fuentes: principal Ancizar Serif y secundaria Ancizar Sans
En el interior se utilizó papel Propaloffset Beige de 70grs
y en la carátula Propalcote de 240grs

Se imprimieron 250 ejemplares en
Panamericana Formas e Impresos S.A.,
Bogotá - Colombia

Medellín, diciembre de 2016.



Ad portas del sesquicentenario de la Universidad, es para mí un gusto presentar una obra tan completa y compleja, como la Historia de los cuarenta años de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, un esfuerzo titánico que inició hace 10 años y ahora tiene la oportunidad de ver la luz.

En las siguientes páginas se encuentran las condiciones históricas que permitieron el nacimiento de una Facultad encargada de liderar los estudios de Ciencias Humanas y Económicas en la región, el nacimiento de cada una de las carreras y los espacios de creación, investigación y acción de nuestra Facultad.

El lector que se acerque con fines académicos, encontrará una historia institucional de alto nivel investigativo, que servirá por mucho tiempo como material de apoyo y consulta sobre la producción y la academia en Colombia. Quien se aproxime por casualidad, se sorprenderá con una escritura fresca y dinámica, de una Facultad excepcional desde su concepción y su trayectoria de cuatro décadas.

Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona
Decano

